# Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional

## *Memorias del Seminario Permanente sobre Migración Internacional*

VOLUMEN II



**Manuel Ángel Castillo**
**Jorge Santibáñez**
(coordinadores)

# Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional

## Memorias del Seminario Permanente sobre Migración Internacional

## Volumen II

*Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.*



*The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: https://creativecommons.org/licences/by-nc-nd/4.0/*

El Colegio de la Frontera Norte
El Colegio de México
Sociedad Mexicana de Demografía
Sin Fronteras, I.A.P.

# Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional

## Memorias del Seminario Permanente sobre Migración Internacional

## Volumen II

Coordinación, presentación y conclusiones por
Manuel Ángel Castillo García
y Jorge Santibáñez Romellón
con la colaboración de Carolina Rosas Mújica

El Colegio de la Frontera Norte
SOMEDE Sociedad Mexicana de Demografía
SIN FRONTERAS
EL COLEGIO DE MÉXICO
2007

JV 6011 N848 2007
Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional : Memorias del Seminario Permanente sobre Migración Internacional vol. II / coordinación, presentación y conclusiones por Manuel Ángel Castillo García y Jorge Santibáñez Romellón. - 1a ed. - Tijuana, Baja California : El Colegio de la Frontera Norte : El Colegio de México, 2007

485 pp.

ISBN: 968-7947-44-6

1. Emigración e inmigración - Congresos.
2. México - Emigración e inmigración - Congresos.
3. Estados Unidos - Emigración e inmigración - Congresos.
I. Castillo, Manuel Ángel. II. Santibáñez, Jorge.
III. Colegio de la Frontera Norte (Tijuana, Baja California).
IV. Colegio de México.

© El Colegio de la Frontera Norte
© Manuel Ángel Castillo García
© Jorge Santibáñez Romellón
© El Colegio de México
© Sin Fronteras

Carretera Escénica Tijuana-Ensenada, Km. 18.5
San Antonio del Mar, Tijuana, B. C.
México, C. P. 22560

Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional:
Memorias del Seminario Permanente sobre Migración Internacional
Volumen II
Primera edición: 2007

Coordinación editorial: Érika Moreno Páez
Asistente de corrección: Luis Miguel Villa
Corrección y formación: Juan de Dios Barajas Cárdenas
Diseño de portada: Juan Carlos Lizárraga

ISBN: 968-7947-44-6

Impreso en México/*Printed in Mexico*

# AGRADECIMIENTOS

Los coordinadores de esta publicación queremos expresar nuestros agradecimientos al personal de la Dirección de Difusión y del área de Servicios Generales de El Colegio de la Frontera Norte, así como al personal de apoyo de las otras instituciones organizadoras del seminario, tanto por su valiosa contribución a la organización y difusión del mismo, como por el empeño con que emprendieron las tareas que les fueron requeridas. Especialmente, a Georgina Guerra Barajas y a Horacio González Moncada.

A Ana Emilia Quiroz Almaraz, Gabriela López Flores, Estela Esquivel Arredondo y Rosa María Ferrer Aguillón, quienes han apoyado específicamente la labor de coordinación del seminario en El Colegio de México a lo largo de los últimos ciclos anuales.

A la Lic. Elizabeth Guevara y a Antonio Martínez, cuya labor en la Sociedad Mexicana de Demografía ha sido esencial en diversos momentos para coadyuvar en la organización logística y administrativa de las sesiones, lo mismo que a Karina Arias, por su participación desde Sin Fronteras, I.A.P., que ha sido de vital importancia.

A María Isabel Chong, de El Colegio de la Frontera Norte, cuya responsabilidad en la coordinación de las actividades relativas al seminario en esa institución e invaluable apoyo a la coordinación general del mismo merecen una mención especial.

A Ana Cristina González Casillas, de El Colegio de México, quien realizó una labor destacada en las tareas de revisión y edición de los textos, así como en la comunicación con los autores.

# PRESENTACIÓN

Desde 1998, El Colegio de la Frontera Norte, A. C., El Colegio de México, A. C., y la Sociedad Mexicana de Demografía han patrocinado el Seminario Permanente sobre Migración Internacional. La propuesta de este seminario es legítima por varias razones: la necesidad de generar modelos de gestión del proceso migratorio basados en el conocimiento, la importancia que ha adquirido y la urgencia analítica que demanda en el mundo entero y en México en particular. La movilidad en el espacio de carácter internacional se ha presentado en este fin y comienzo de siglo como un tema de punta, debido a la magnitud que ha alcanzado, a su repercusión tanto en los países de destino como en los de origen, a la variedad de factores que involucra y a la complejidad que conlleva su abordaje.

Surgido de la inquietud de mantener un espacio para compartir avances y hallazgos de investigación en el tema de la migración internacional, el Seminario Permanente sobre Migración Internacional se ha consolidado como un foro de difusión del conocimiento y de intercambio de experiencias en la materia. No sólo ha fortalecido el reconocimiento de la comunidad académica nacional e internacional, sino que ha operado como impulsor de una red de actores que se desempeñan en la esfera de lo público interesados en la dinámica migratoria internacional. La interacción entre diferentes sujetos sociales ha propiciado el enriquecimiento del análisis científico de la migración internacional, al poner en evidencia tanto los alcances y potencialidades analíticos como las necesidades y lagunas subyacentes en la investigación, y ha oficiado como un espacio en el que representantes de entidades gubernamentales, religiosos, grupos de la sociedad civil y agentes de organismos internacionales, entre otros, han podido nutrir sus perspectivas y acciones. Así, la creación, el sustento y el fortalecimiento del seminario se cuentan entre los principales esfuerzos realizados en México en el estudio de la migración internacional.

Desde que empezó a operar, el seminario ha completado siete ciclos anuales de entre ocho y nueve sesiones cada uno. Durante el primero (1998 y 1999) y el segundo (2000) se realizaron 19 sesiones, en las cuales se abordaron diversos aspectos del fenómeno migratorio internacional. En los ciclos tercero (2001): "Migraciones y fron-

teras", cuarto (2002): "Migración y espacios multinacionales" y quinto (2003): "Migración, globalización y sociedades locales" se realizaron 27 sesiones en total, a las que fueron invitados ponentes de otras partes del mundo, como Europa y América del Sur. El sexto (2004): "Actores sociales de la migración internacional" tuvo ocho sesiones y el séptimo (2005), el más reciente, contó con nueve. A lo largo de los diferentes ciclos los participantes han presentado y puesto a discusión trabajos con distintos énfasis. Algunas ponencias hicieron hincapié en avances o hallazgos concretos de investigaciones en proceso o concluidas, y otras, en las experiencias metodológicas o en discusiones y propuestas teórico-conceptuales.

Así mismo, los organizadores del seminario han coordinado y participado en sesiones especiales en las cuales se abordaron diversos aspectos relacionados con el fenómeno migratorio internacional. En 2001 el Seminario Permanente apoyó la presentación de su coordinador, el profesor Manuel Ángel Castillo, en el Foro Internacional "Red de Observatorios Fronterizos y Migraciones Forzosas", organizado en la ciudad española de Cádiz por el Instituto Transfronterizo del Estrecho de Gibraltar, cuyo objetivo fue ampliar el conocimiento que se tiene en los foros internacionales de la situación migratoria de nuestro subcontinente y conocer las experiencias de otros países. En mayo de 2004, en las instalaciones de Casa Colef en la ciudad de México, se realizó un encuentro de análisis acerca de "El voto de los mexicanos en el exterior", que se caracterizó por incluir a académicos y servidores públicos en dos mesas de discusión acerca de las posturas de México y Estados Unidos ante el voto de los mexicanos en el exterior. En septiembre del mismo año, en el marco del Congreso Mundial Movimientos Humanos e Inmigración (realizado en Barcelona, España), el Seminario Permanente organizó la sesión especial "Gestión fronteriza responsable" con la finalidad de establecer un espacio de encuentro para intercambiar información, experiencias y propuestas útiles para la conformación de una nueva agenda migratoria internacional. Con estas presentaciones especiales, el interés por participar en alguna de las sesiones regulares del Seminario Permanente ha crecido entre la comunidad internacional. Desde 2001 se ha contado con ponentes de Centroamérica, América del Sur y Europa, además de investigadores de México, Estados Unidos y Canadá.

Por otro lado, para ampliar la difusión de los trabajos que se presentan en el seminario se ha concretado, desde el ciclo 2003, la transmisión de las sesiones regulares por el sistema de videoconferencia, de

manera que las mismas han podido seguirse desde las instalaciones de El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Sur, El Colegio de Michoacán, el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, entre otras instituciones. Es decir, si bien las sesiones funcionan físicamente en las instalaciones de El Colegio de la Frontera Norte, en su sede principal de Tijuana, Baja California, también es posible que haya una interacción en tiempo real con los ponentes desde diversos espacios académicos distantes. Además, las conferencias se transmiten a través de la Internet, lo cual posibilita la recepción de las señales de audio y video de las sesiones al tiempo que se están celebrando.

El presente volumen es un esfuerzo más de los que el Seminario Permanente realiza para divulgar los trabajos presentados en sus sesiones. Aquí se recogen 17 artículos: dos correspondientes a los ciclos primero y segundo, cinco del tercero, cuatro del cuarto y seis del quinto. Estos textos se nutren de una multiplicidad de abordajes y perspectivas, y deben ser leídos teniendo en cuenta el momento en el que fueron elaborados. En algunos casos se trata de avances de investigación que actualmente se encuentran en estadios más avanzados o que ya han llegado a su conclusión, en tanto que otros constituyen reflexiones teóricas preliminares que ya fueron consolidadas y refinadas, por sólo nombrar algunos ejemplos. Ello no invalida la importancia de los artículos aquí reunidos, pero conviene tenerlo presente cuando sean examinados.

Los artículos fueron agrupados en cinco partes, atendiendo los aspectos que tienen en común y que pueden verse potenciados si se presentan en conjunto bajo el mismo título. Las partes en que se divide el volumen hacen referencia a las tendencias recientes de la migración, al papel que juega la migración internacional en la integración de las regiones y en el desarrollo local de los lugares de origen, a la inserción laboral y a los mercados de trabajo en los que participan los migrantes, a las redes sociales y otros factores culturales asociados con la migración, así como a la relación estrecha que tiene el fenómeno migratorio con aspectos tales como la ciudadanía y la multiculturalidad. Sin intentar hacer una síntesis de las partes y artículos que componen el volumen, a continuación se presentan los aspectos más relevantes de cada uno de ellos.

## *Tendencias recientes de la migración*

Los estudios de migración constantemente son remozados por nuevas temáticas, marcos conceptuales o enfoques metodológicos. En esta primera parte, por un lado, se reúnen dos artículos que anali-

zan la migración calificada, un tema que ha suscitado la preocupación de académicos y analistas latinoamericanos desde los años sesenta del siglo XX, pero que en la actualidad está adquiriendo nuevas dimensiones y características, lo cual demanda una revisión conceptual y analítica adecuada a las circunstancias actuales. Se trata de los artículos presentados por Jorge Martínez Pizarro en el quinto ciclo del Seminario Permanente y por Zeus Salvador Hernández Veleros y Juan Gabino González Becerril en el cuarto.

Por otro lado, en el tercer artículo, de Gabriel González König y expuesto en el segundo ciclo del seminario, se analiza, con una metodología propia de la perspectiva económica, un aspecto que cada vez está cobrando más importancia y generando mayor preocupación: el cruce indocumentado de las fronteras internacionales y los tratos que los migrantes se ven obligados a realizar con los guías o "coyotes" al no contar con canales legales para internarse en el país de destino.

En "La migración calificada en América Latina: tendencias, inquietudes, posibilidades", Martínez Pizarro apunta que la denominada "migración calificada" es una cuestión de preocupación pública en Latinoamérica, al tiempo que enfatiza los desafíos impuestos por el escenario internacional en las tendencias de los flujos y en la implementación de políticas. En el desarrollo del artículo, con base en información derivada del proyecto "Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA)", del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade), se puede apreciar que la emigración de recursos humanos calificados en la región no ha dejado de crecer y que hay razones para creer que va a continuar aumentando. El tema ha recobrado importancia en los discursos políticos donde los gobiernos otorgan al conocimiento el estatus de insumo básico para el desarrollo y reconocen la pertinencia de contar con masas críticas de conocimiento. Aun cuando este tipo de emigración ha estado signado por la idea de pérdida ("fuga de cerebros"), en fechas recientes se ha planteado que ese movimiento tal vez no sea negativo socialmente, puesto que los migrantes calificados podrían convertirse en nexos entre las culturas locales y el desarrollo científico y tecnológico global, por ejemplo. En esta línea, el autor actualiza la discusión conceptual, a la vez que subraya, entre otros aspectos, la conveniencia de impulsar programas regionales o de grupos de países basados en el estímulo y en las oportunidades, en los que se respeten los derechos y aspiraciones de las personas, y en particular la libertad de circulación.

También interesados por los movimientos de recursos humanos calificados, de amplia relación con flujos financieros, comerciales, tecnológicos y culturales y de reconocida relevancia para el desarrollo y crecimiento de los países, en el artículo titulado "Perfil de la migración calificada desde y hacia México y su relación con la inversión extranjera directa", Hernández Veleros y González Becerril ponen el acento en la relación que se establece entre este tipo de migración y la inversión extranjera directa concretada en México. Luego de señalar las características generales y más destacadas de la migración calificada, y con base en información del Instituto Nacional de Migración, los autores analizan dos tipos de flujos migratorios estipulados por la legislación mexicana: las entradas temporales de personas de negocios y las entradas temporales de no inmigrantes, visitantes y consejeros. En ambos casos se documenta el aumento progresivo de entradas en los últimos años, particularmente por cuestiones de negocios, de personas provenientes de países desarrollados. Entre otros aspectos, el artículo muestra una fuerte relación entre la entrada de extranjeros calificados y el impacto de la inversión extranjera directa en las entidades federativas ubicadas en la frontera norte mexicana, lo cual indica que dichos movimientos de personas y monetarios se encuentran altamente concentrados en ciertas entidades, en desmedro de otras.

En "El cruce no autorizado de una frontera: un tratamiento de teoría de juegos", Gabriel González König aborda los arreglos que se realizan entre el migrante indocumentado y el "conductor" (aquel que ayudará a cruzar la frontera) desde la perspectiva de la teoría de juegos. Ante la pregunta sobre cómo cruzar una frontera cuando no se tienen los documentos necesarios para hacerlo, el migrante tiene dos posibilidades: cruzar solo o buscar a alguien que le ayude a hacerlo. Esta disyuntiva lleva al autor a plantear una serie de modelos de acuerdo con la evaluación que el migrante y el conductor hacen de sus costos y beneficios. Progresivamente, en el artículo los modelos van siendo complejizados al agregarse distintas variantes, tales como la existencia de otros migrantes, la disposición de información incompleta y asimétrica de parte de los jugadores, las estrategias de los conductores honestos para diferenciarse de los deshonestos, etcétera. Cada uno de estos modelos llega a determinados equilibrios que el autor evalúa y discute. Finalmente, González König apunta que la repetición de los cruces (debido a la existencia de muchos migrantes) hace que ciertos *conductores* prefieran cumplir con el trato y que gracias a ello los migrantes estén dispuestos a

contratar sus servicios. Sin embargo, el aumento en los costos de los *conductores* puede traer dos consecuencias negativas: éstos podrían preferir engañar a los migrantes, quedándose con el dinero, y los migrantes pueden elegir intentar cruzar sin ayuda. En cualquiera de las dos opciones el migrante se ve perjudicado: en una, porque es estafado, y en la otra, porque su vida corre más riesgos.

*Integración regional y desarrollo local*

El impacto de los tratados y políticas consensuadas entre países de una misma región sobre las tendencias, características y tratamiento de la migración va convocando cada vez más atención conforme se van consolidando los distintos bloques de países. Precisamente, dos de los artículos que componen esta sección (el presentado en el tercer ciclo del Seminario Permanente por Belén Agrela Romero y el de Mario Lungo expuesto en el quinto) abordan los efectos que los acuerdos tomados entre países de una misma región tienen o pueden tener sobre la situación de los migrantes que llegan o se mueven en ella. Sin embargo, las fronteras no se ven trascendidas sólo por los acuerdos tomados entre los gobiernos de los países que integran una determinada región. Las organizaciones de migrantes también han demostrado su carácter binacional o transregional, particularmente en lo que respecta a las estrategias en pos del desarrollo de sus lugares de origen o de la defensa de los derechos del migrante. Los artículos presentados por Susanne Jonas, en el tercer ciclo del seminario, y por Rodolfo García Zamora, en el quinto, tratan estos últimos temas.

Ahora bien, que en muchos casos los migrantes no presenten una organización dirigida puntualmente al desarrollo de sus comunidades o regiones de origen no significa que sus acciones no tengan un impacto en sus familias y comunidades o que éstas no se vean afectadas por acuerdos o políticas que trascienden las fronteras nacionales. En este sentido, el artículo de María da Gloria Marroni, presentado en el cuarto ciclo del seminario, expone, entre otros aspectos, la vinculación entre las transformaciones mundiales y nacionales que afectaron a los procesos productivos locales y los cambios que el fenómeno migratorio ha experimentado en una región del centro-sur de Puebla, en México.

Belén Agrela Romero, en "El efecto dominó del levantamiento de fronteras: la política española de extranjería e inmigración en el marco de la Unión Europea", analiza las relaciones que se tejen entre los discursos políticos y la dimensión de las políticas

públicas, así como los efectos de esas relaciones en la construcción de la (in)migración como amenaza. En sentido estricto, la autora hace énfasis en el caso español, pero también brinda abundantes referencias de un contexto más amplio, es decir, la Unión Europea.

Sin demasiadas repercusiones cualitativas en la década de los ochenta, entre mediados y fines de los noventa el fenómeno de la inmigración se volvió un gran problema de orden simbólico y político en España; pero fue hacia finales de los noventa y comienzos de la primera década del 2000 cuando se convirtió en una cuestión de Estado. A fin de contextualizar estas transformaciones, la autora presenta, a la luz de lo que iba sucediendo en la agenda europea, los aspectos más significativos del desarrollo del tratamiento que se le ha dado a la inmigración en España. En su análisis sólo resalta el progresivo crecimiento de la inmigración procedente de países no comunitarios que se comienza a dar desde inicios de los años noventa. En medio de un escenario de cambios legislativos en Europa, con la llegada al gobierno del Partido Popular, España endureció su postura con respecto a los extranjeros indocumentados y su política migratoria comenzó a politizarse. Rápidamente, el control de la migración se fue consolidando como uno de los instrumentos para garantizar la seguridad de la ciudadanía europea, y particularmente de la española. Sin embargo, los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos resituaron la cuestión migratoria, y desde entonces la figura del inmigrante, particularmente la del musulmán, se ha encadenado a la sospecha y la desconfianza. De esta manera, a lo largo del texto Agrela Romero muestra que el marco europeo y mundial es básico para entender lo que va sucediendo, paralelamente, en España.

Por otra parte, lejos del Viejo Continente, hacia fines de 2003 se producía un intenso debate acerca de los posibles impactos que la firma del Tratado de Libre Comercio entre los países centroamericanos y Estados Unidos tendría en diversos ámbitos del quehacer de los países de la región. Aun cuando la migración internacional no era objeto directo de las negociaciones entre los países, en "Impactos del futuro Tratado de Libre Comercio E.U.A./Centroamérica en la migración internacional de la región", Mario Lungo presenta una reflexión acerca de tres ámbitos en los que el tratado podría traer consecuencias: las remesas, la organización social y las empresas económicas de los migrantes, y las políticas migratorias.

El autor remarca que las consecuencias del tratado con relación a las remesas podrían adquirir características diferenciales en cada país

de la región, pero que aun así un camino común que deben seguir esos países es la modificación del envío y uso de esas remesas, que servirían entonces para promover el ahorro y superar la intermediación financiera, a fin de evitar que contribuyan a aumentar la desigualdad y la distorsión de los precios. Lungo también examina el carácter y potencialidad de las empresas que crean los migrantes, tema que tiene una estrecha relación con las remesas. Señala que el éxito de dichas empresas requiere constantes viajes entre el país de origen y el exterior, y que en Centroamérica las "personas de negocios" no son exclusivamente los grandes empresarios transnacionales, por lo que es necesaria la discusión sobre el impacto que la firma del tratado podría tener en esas compañías. Finalmente, el autor apunta que algunos objetivos de las políticas migratorias nacionales podrían, eventualmente, entrar en conflicto con la orientación del Tratado de Libre Comercio, como podría ser el caso de El Salvador. En este sentido, es importante tener en cuenta las posibles consecuencias del tratado sobre el esfuerzo de construir una política migratoria de carácter integral.

Siguiendo con una perspectiva regional, pero ahora con el énfasis puesto en las acciones de los migrantes, Susanne Jonas, en "The Process of Building Trans-regional Migrant Advocacy Networks: Guatemalan and Salvadoran Experiences", estudia los esfuerzos de organización realizados por salvadoreños y guatemaltecos desde Estados Unidos. En el artículo se analiza detalladamente las experiencias, encuentros y negociaciones transregionales de diferentes organizaciones, incluyendo las relaciones que las mismas establecen con otras en México y en América Central.

La autora, en su detallado análisis, resalta que con el paso del tiempo las organizaciones de salvadoreños y guatemaltecos en Estados Unidos cambiaron conforme se transformaron las circunstancias de sus países de origen: en los ochenta el peso estuvo puesto en las redes de solidaridad y en las demandas por los derechos humanos en América Central (debido a los conflictos políticos y armados), mientras que en los noventa, con el fin de los conflictos, las demandas se comenzaron a dirigir hacia la defensa de los derechos en un contexto de sucesivas políticas excluyentes impuestas por Estados Unidos. A partir de los constantes encuentros entre organizaciones de la región y de las demandas dirigidas hacia los gobiernos de los países de origen y el de Estados Unidos, se ha ido conformando un escenario cada vez más interactivo, interconectado y denso, en el cual los activistas se han convertido en agentes clave del

cambio, en tanto portadores de ideas y representaciones entre sus conacionales en Estados Unidos y en la región en general. En ese esfuerzo conjunto es evidente que las metas propuestas exceden lo meramente legal para abarcar también cuestiones de desarrollo sustentable y equitativo, y resalta el interés de que la migración sea una elección y no una necesidad para sobrevivir.

En "Migración internacional y desarrollo local: una propuesta binacional para el desarrollo regional del sur de Zacatecas", Rodolfo García Zamora apunta que, en el proceso de globalización en el que están involucrados los ámbitos regionales, nacionales y locales, los países de origen de la migración pueden beneficiarse de las remesas y del intercambio de conocimientos, tecnología y bienes. Precisamente, el autor se explaya en este último tema para sintetizar los importantes intercambios y aportes que se han dado entre los clubes de zacatecanos en Estados Unidos y diversas instancias del estado de Zacatecas, a la vez que señala las dificultades subyacentes en la implementación de los programas que se han establecido. En ese sentido, García Zamora advierte que una estrategia alternativa de desarrollo local y regional incluiría refuncionalizar el aparato político-administrativo y ratificar los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, entre otras acciones. La posibilidad de que un amplio proyecto de desarrollo regional se pueda llevar a cabo en Zacatecas, con la participación de la Federación de Clubes de Zacatecanos del Sur de California y la Fundación para el Desarrollo Integral del Sur de Zacatecas, A. C., constituye una nueva dimensión del desarrollo de las regiones bajo un enfoque bi o transnacional en beneficio de las comunidades de origen. Ello supone trascender los proyectos sociales para dar lugar, además, a proyectos productivos que tengan un mayor impacto en el empleo, el ingreso y el bienestar de la región. Las diversas reuniones y acuerdos detallados en el artículo son prueba de los avances conseguidos y representan un reto colectivo para acompañar y respaldar las iniciativas de este nuevo actor binacional.

En "De Atlixco a Pueblayork. La migración internacional reciente y las transformaciones del campesinado", María da Gloria Marroni nos entrega una reflexión acerca de diversos factores asociados con la migración internacional originada en Atlixco, una región campesina del centro-sur del estado de Puebla. Mediante un análisis específico de lo ocurrido en las últimas dos décadas del siglo XX y principios del XXI, la autora profundiza en las vinculaciones entre el proceso migratorio y las transformaciones de los procesos productivos agropecuarios, así como en los recursos de sobrevivencia del campesinado y su significado en la reproducción del mundo rural.

Señala Marroni que hacia 1964, con la cancelación del Programa Bracero, la región interrumpió la primera experiencia de contacto con Estados Unidos, a la vez que entró en un nuevo ciclo de auge agrícola que se resquebrajó a comienzos de los años ochenta debido, en gran parte, a las políticas neoliberales y a los factores de desempeño macroestructural de la economía del país. Luego de la crisis de la economía mexicana de 1982, se comenzó a considerar la reincorporación de las comunidades analizadas a la migración internacional, en un proceso que se inició entre 1986 y 1987 y que se fue consolidando con el paso de los años. Numerosos cambios en la composición y dinámica del flujo son descritos por la autora, entre los que cabe resaltar el aumento del tiempo de permanencia en Estados Unidos y un fenómeno de circularidad de la cada vez más copiosa migración de las mujeres. Al mismo tiempo, la región continúa experimentando transformaciones en la estructura productiva agrícola. Por su parte, la ciudad de Atlixco se fue estructurando como un centro de actividades de mercadeo y como un espacio cotidiano de sociabilidad, apropiado en gran parte por las mujeres. Paralelamente, la ciudad incrementó su importancia como centro comercial y de servicios para cubrir la demanda de su entorno. En este sentido, por las remesas que entran en la circulación local, la migración internacional ha ejercido un papel multiplicador en esta demanda. Además, la cultura migratoria de la región también parece haber propiciado una serie de transformaciones simbólicas, cuyo papel real, como señala Marroni, es difícil evaluar debido a los diversos factores que actúan simultáneamente.

### *Inserción laboral y mercados de trabajo*

La inserción laboral y las características del mercado de trabajo en el que participan los migrantes en los lugares de destino constituyen áreas de estudio muy productivas en el campo de la migración internacional. La comparación de los distintos grupos sociales permite profundizar y poner en evidencia el carácter heterogéneo de la situación laboral de los migrantes en el destino. En esta línea temática se ubican los cuatro artículos que conforman la tercera parte del volumen. La autora del primer texto es Paz Trigueros Legarreta, quien expuso en el cuarto ciclo del Seminario Permanente, mientras que Elaine Levine y Fernando Herrera Lima lo hicieron en el tercero y María Eugenia Anguiano Téllez en el primero.

Paz Trigueros Legarreta, en "Inserción laboral de los mexicanos en Estados Unidos. Una visión sociodemográfica", analiza las

características de la inserción en 1997 de los migrantes mexicanos en el mercado laboral estadunidense a partir de dos encuestas, la Current Population Survey (CPS) y la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF). Luego de revisar las principales características de la población en estudio relacionadas con la inserción laboral de los mexicanos en Estados Unidos, la autora encuentra mayor participación entre los migrantes circulares que entre los que ya residen en Estados Unidos. Si bien ambos grupos trabajan principalmente de forma asalariada, entre los circulares la importancia de este tipo de empleo es mayor. En cuanto al tipo de actividad, los hombres residentes se desempeñan principalmente en el rubro "operarios y obreros" y en la "producción de precisión, oficios y reparaciones"; los migrantes circulares, en cambio, se orientan en específico a trabajar en la agricultura y en la industria. Las mujeres mexicanas residentes en Estados Unidos laboran en especial como obreras y operarias o en actividades de servicios, en tanto que las circulares se desempeñan básicamente en los servicios. Entre otros aspectos, Trigueros Legarreta también apunta que los ingresos de la población mexicana residente en el país vecino provienen principalmente de sueldos y salarios, los que son mucho menores que los de la población estadunidense, aunque mayores que los ingresos de los circulares. Aun así, se observan diferencias según el estatus legal, la escolaridad y la duración de la estancia en Estados Unidos.

En "Condiciones de vida y de trabajo para los migrantes mexicanos en Los Ángeles, California", Elaine Levine describe las características de la inserción laboral de los migrantes mexicanos en el área metropolitana de Los Ángeles, así como diversos aspectos relativos a sus condiciones de vida. Si bien en el análisis son utilizadas diversas fuentes, resalta la exposición de resultados de una encuesta aplicada en 2001 entre inmigrantes latinos, en su mayoría mexicanos, que asistían a clases para adultos.

Luego de sintetizar aspectos relacionados con el crecimiento experimentado por la población latina en Estados Unidos entre 1990 y el 2000, Levine se enfoca en los nichos laborales en los que se insertan los latinos en el mercado de trabajo estadunidense. Entre los principales aspectos de su análisis resalta que los inmigrantes no calificados casi siempre ingresan a los estratos inferiores del espectro ocupacional y de salarios. La segmentación del trabajo también tiene su contraparte en la fragmentación residencial, ya que los barrios latinos se encuentran delimitados espacial y culturalmente. En ese marco más amplio, la au-

tora comienza a presentar la información derivada de su encuesta. Entre los principales hallazgos sobresale el hecho de que, al comparar el primer empleo con el empleo actual, se puede distinguir una cierta mejora en la estructura ocupacional. Levine también enfatiza la importancia de las redes sociales de los migrantes para conseguir empleo en Estados Unidos, aun cuando las mismas pueden contribuir a alimentar la segmentación del mercado laboral y tener así un efecto negativo en los ingresos. De igual forma, la baja escolaridad de los encuestados determina los bajos ingresos que perciben, los cuales, si bien son mejores que los prevalecientes en México, no lo son con respecto a los niveles salariales y costos de vida de Estados Unidos.

Fernando Herrera Lima, específicamente, en "La migración de Puebla y Tlaxcala a Nueva York: la integración al mercado de trabajo norteamericano" analiza la migración originada en los estados de Puebla y Tlaxcala que se dirige al área metropolitana de Nueva York. Más puntualmente, en el trabajo se caracteriza la inserción laboral de estos migrantes haciendo énfasis en algunas transformaciones que, con base en la información derivada de una encuesta sobre trayectorias laborales, las distintas generaciones de hombres y mujeres permiten distinguir.

Entre los principales hallazgos presentados por el autor resalta que el secundario y el terciario son los sectores de la economía en los que se emplea mayoritariamente la migración del estudio, aunque hay algunas diferencias por sexo: mientras que las mujeres se emplean en proporciones similares en ambos sectores, los hombres tienen mayor presencia en el terciario. En las distintas cohortes analizadas los hombres muestran un perfil estable, pero entre las mujeres la presencia en el sector terciario se va fortaleciendo en la última generación, con un perfil cada vez más parecido al de los varones. Por otro lado, Herrera Lima apunta que esta migración no ha generado sus propios nichos en el mercado de trabajo, sino que más bien ha sabido aprovechar la situación ya existente. Aun así, en las últimas cohortes se evidencia un aumento en la importancia de los empleadores mexicanos, en algunos casos originarios de las comunidades analizadas. Otro aspecto que sobresale es que ni hombres ni mujeres de las distintas cohortes trabajaron con personas identificadas como estadunidenses no migrantes, lo cual puede ser indicativo de una segmentación en el mercado de trabajo. El autor concluye apuntando que la migración del estudio presenta algunas características diferentes a las que presentan las migraciones analizadas tradicionalmente, aunque comparte con ellas la capaci-

dad de generar verdaderos espacios transnacionales mediante la densificación de las redes de relaciones sociales.

Por otra parte, en "Migración y mercado laboral en la frontera norte de México", María Eugenia Anguiano Téllez pone de relieve la existencia de una relación estrecha entre la conformación de centros de alto dinamismo económico en la frontera norte mexicana y los movimientos de población hacia esa zona.

En un marco de reestructuraciones económicas a nivel mundial, desde los años ochenta el sector industrial mexicano ha venido perdiendo capacidad para generar empleo, a la vez que se ha acentuado el proceso de terciarización del mercado de trabajo. Sin embargo, no todas las regiones del país se vieron afectadas de la misma manera. Al respecto, Anguiano Téllez describe el crecimiento experimentado por la industria maquiladora de exportación, asentada principalmente en las ciudades más importantes de la región norte de México, el cual se evidencia en el aumento de los establecimientos instalados y del personal ocupado, entre otros indicadores. No obstante, en la región no sólo la industria maquiladora experimentó mejoras, sino que el crecimiento se hizo extensivo a todas las ramas de actividad. Ese crecimiento está asociado con la cada vez mayor generación de empleos y diferenciales de salario, así como con la creciente oferta de trabajadores que llegan de distintas zonas del país y del extranjero. Precisamente, el aumento poblacional de la región norte mexicana experimentó un notable dinamismo durante las tres últimas décadas del siglo XX, alimentado también por la estratégica vecindad geopolítica del área con Estados Unidos. En este sentido, la autora señala que la migración hacia las ciudades de la región fronteriza se encuentra estrechamente asociada a la evolución de la actividad económica regional, así como a las perspectivas de trabajo que ofrezcan tanto México como Estados Unidos.

## *Aspectos culturales y redes sociales*

De suma importancia son los impactos que los procesos de penetración sociocultural han tenido en la construcción de identidades y en la transformación ostensible en dimensiones significativas de la vida de los migrantes. Sin embargo, en los lugares de destino con frecuencia se reproducen relaciones y apoyos que son sostenidos y alimentados por las redes sociales de parientes o paisanos, por lo cual el análisis de estas redes en los lugares de origen es un paso ineludible para comprender lo que luego sucede. La cuarta parte del libro está dedicada al estudio de esos aspectos. Tres artículos

conforman esta sección. El primero es de Juan José Bustamante y fue presentado en el cuarto ciclo del Seminario Permanente, mientras que María Dolores París Pombo lo hizo en el cuarto y las investigadoras Shawn Malia Kanaiaupuni, Theresa Thompson-Colón y Katharine Donato en el tercero.

En "Mexican Communities and Acculturation: A Comparative Study of 'El Valle del Rio Grande' and Detroit's 'Mexican Town'", Juan José Bustamante describe los eventos y las conductas que influyen en los patrones de aculturación de niños y adolescentes mexicanos o mexicoestadunidenses en el Valle del Río Grande, Texas, y en la colonia mexicana de Detroit, Michigan. Los hallazgos del texto se derivan de un estudio cualitativo realizado por el autor en la vida cotidiana de distintas familias.

En su revisión y discusión conceptual Bustamante incluye factores tales como la proximidad geográfica con México, la influencia de los medios de comunicación y la importancia de los medios de transporte que unen a Estados Unidos con México, como elementos que contribuyen a la preservación del lenguaje y la cultura, y a la construcción de identidades transnacionales. Teniendo en cuenta que la aculturación es la capacidad de un grupo para adaptarse a una nueva cultura, el análisis del bilingüismo se convierte en un aspecto fundamental. El autor encuentra que el uso del lenguaje tiene algunas características diferentes en los dos grupos analizados. En el Valle del Río Grande, por ejemplo, la cercanía con México, las necesidades cotidianas y las presiones sociales han creado un nuevo tipo de identidad transnacional que se caracteriza porque cada idioma, el español y el inglés, preserva su propia estructura. El autor concluye que, si bien la asimilación promueve la homogeneización, ello no necesariamente opera en "culturas fuertes" *(resilient cultures).* La aculturación gradual ayuda a promover el bilingüismo y el biculturalismo, produciendo identidades transnacionales en los niños hasta que pueden tener sus propios roles en la sociedad.

María Dolores París Pombo, en "Género y etnicidad entre los migrantes triquis al Valle de Salinas, California", entiende que las características culturales étnicas originarias de los migrantes condicionan las formas específicas que asume la reconstrucción de las relaciones de género en los lugares de destino. Entre los principales aspectos que se analizan en el artículo sobresale que, debido a la situación de opresión en la que han sido socializadas las mujeres triquis, muchas de ellas han sido obligadas a ir a California, donde se exponen a duras jornadas de trabajo y desempeñan múltiples

tareas complementarias. Al igual que en sus comunidades de origen, la vida pública sigue estando vedada para estas mujeres y continúan viéndose afectadas por la violencia doméstica.

Sin embargo, el asentamiento de los triquis en el Valle de Salinas ha generado algunos cambios en las formas de integración de la comunidad y en las relaciones de género. París Pombo resalta las dificultades que deben enfrentar los hombres al ver limitado su quehacer en los espacios públicos, ante una serie de reglas y leyes que no siempre son entendibles para los migrantes indígenas. Las mujeres, por otro lado, en muchos casos pronto aprenden que en California tienen oportunidades más claras de defender sus derechos, a la vez que se benefician de información sobre el cuidado del embarazo o acerca del acoso y el abuso sexual. La autora señala que la incidencia de algunas organizaciones de mujeres ha sido clave para propiciar un cambio lento pero progresivo en las relaciones de género.

En "Contando con los parientes: redes sociales, ayuda social y estado de la salud infantil en México", Shawn Malia Kanaiaupuni, Theresa Thompson-Colón y Katharine M. Donato analizan los efectos que las redes y los apoyos sociales tienen en el estado de salud de los niños. Distintos estudios han hecho hincapié en la importancia de los intercambios recíprocos, la confianza y el compadrazgo en el bienestar de muchas familias mexicanas. Sin embargo, la mayoría de los estudios realizados en esta línea fueron hechos en los destinos de los mexicanos en Estados Unidos. Por ello, y debido a otros criterios, las autoras escogieron México como un lugar apropiado para realizar su estudio, y más específicamente San Luis Potosí, en donde aplicaron la Encuesta sobre Migración y Salud. En términos generales, las hipótesis que guiaron la investigación postulaban que el tamaño de la red, los vínculos de parentesco cercanos o extendidos, la proximidad geográfica y la frecuencia del contacto de los miembros de la red entre sí, así como la co-residencia con estos miembros, son aspectos que tienen efectos importantes en el apoyo recibido por las madres y en el estado de salud de sus niños.

Entre los principales resultados, en el artículo se destaca la importancia de las redes como fuente de apoyo social y que las mismas están ligadas a resultados tanto positivos como negativos. Es decir, por un lado se encontró que a medida que crecía el parentesco extendido aumentaba el apoyo emocional y financiero recibido por la madre, lo cual redundó en un mejor estado de salud de los niños. Sin embargo, el mayor número de parientes

directos no tuvo como efecto que las madres recibieran mayor apoyo social ni que variara ostensiblemente el número de madres con hijos que contaban con buen estado de salud. En cambio, la co-residencia con miembros de la red demostró ser un factor importante para el bienestar del niño. Además, las autoras sugieren que las redes dispares brindan menos apoyo que las redes cercanas, al hacer a los miembros menos accesibles para los propósitos de intercambio. Finalmente, una de las derivaciones fundadas en este estudio es el cuestionamiento acerca de la manera en que la migración hacia Estados Unidos puede afectar la relación entre el apoyo social, las redes sociales y la salud infantil.

### *Ciudadanía y multiculturalidad*

En los países receptores los migrantes de distintos orígenes tienden a concentrarse en grandes ciudades, por lo que uno de los rasgos distintivos de estas sociedades receptoras es su carácter multiétnico y multicultural. En ese marco, la discusión acerca de la construcción de identidades y de la ciudadanía se ha tornado un tema delicado y de suma urgencia tanto para los países receptores como para los grupos de migrantes que pujan por el respeto de sus derechos. La quinta y última parte del libro contiene, precisamente, dos artículos que abordan estos aspectos con diferentes énfasis y en distintos contextos. El primero de ellos fue presentado por Aura María Arriola en el quinto ciclo del seminario, mientras que Patricia Zamudio Grave expuso el suyo en el cuarto.

"La ciudadanía multicultural", como se titula el artículo de Arriola, pone énfasis en la necesidad y urgencia de trabajar en pos de una ciudadanía que se construya con base en el respeto a la multiculturalidad. Entre los aspectos más relevantes de este artículo destaca la importancia de abogar por un concepto de civilización basado en la "contaminación étnica" antes que en la "limpieza étnica", en la complejidad antes que en la simplificación. Las consecuencias de la simplificación y de la no contaminación se expresan en un mundo asimétrico, un mundo donde unos pocos son "los hombres verdaderos" mientras que millones de "otros", de extranjeros indocumentados, mueren tratando de alcanzar sus destinos o son discriminados, explotados y privados de una vida decente. En este sentido, la lucha por los derechos de los migrantes tiene un significado tanto social como político y en ella se conjugan los derechos sociales y el derecho al desarrollo y la cultura. Se trata de una lucha por la libertad universal y por el derecho a la igualdad jurídi-

ca. A la vez, Arriola apunta que el proceso globalizador está creando una ciudadanía globalizada, "que se opone en muchos aspectos al poder hegemónico del Imperio". La globalización, con el nuevo orden espacial y temporal que funda, posibilita que los grupos excluidos, subordinados, de ciudadanías restringidas, se organicen transnacionalmente en defensa de sus intereses.

Finalmente, la propuesta presentada por Zamudio Grave en "La migración internacional y la ciudadanía: una perspectiva de investigación" expone la importancia de analizar las formas en que las transformaciones suscitadas por la migración en las condiciones de existencia y en la conciencia de los migrantes pueden orientarse hacia la construcción de condiciones que posibiliten un ejercicio pleno de la ciudadanía y la autopercepción como sujetos de derecho entre quienes participan tanto directa como indirectamente en la migración.

Zamudio Grave comienza su artículo con un recuento de los más importantes enfoques que han abordado la relación entre migración y ciudadanía, esta última tanto en su versión formal como en la sustantiva. Si bien las contribuciones y potencialidades de estas perspectivas son importantes, se subraya que han puesto poca atención a las prácticas no organizadas o manifestadas en la esfera privada, así como a las transformaciones subjetivas que experimentan los propios migrantes. A partir de ello, la autora incorpora una serie de elementos conceptuales complementarios (las transformaciones materiales y no materiales de la sociedad de origen, la experiencia subjetiva de la migración internacional y la comparación de las experiencias migratorias con las diversas temporalidades), para posteriormente sintetizar las condiciones supuestas que constituyen elementos propicios para la construcción de sujetos ciudadanos y de diferentes calidades de ejercicio de la ciudadanía. Además, Zamudio Grave señala algunas dificultades que una investigación de estas características puede presentar, entre las que resalta la de distinguir otros procesos que estén afectando el ejercicio independiente de la ciudadanía respecto a la migración.

# I
# TENDENCIAS RECIENTES DE LA MIGRACIÓN

# LA MIGRACIÓN CALIFICADA EN AMÉRICA LATINA: TENDENCIAS, INQUIETUDES, POSIBILIDADES

Jorge Martínez Pizarro*

## *Migración calificada en el contexto del desarrollo: razonamientos ortodoxos*

Las interrelaciones de la migración y el desarrollo son uno de los temas de mayor debate en la investigación, en las políticas y en los foros internacionales sobre migración. Hay un sesgo ya adelantado por varios autores: *the unsettled relationship* y las *dos caras de una misma moneda,* con lo que se ha querido hacer nítido un mensaje: las especificidades históricas con que se presentan estas interrelaciones.

Debe reconocerse que los enfoques teóricos y los debates más influyentes en el tema del desarrollo social y económico han incorporado marginalmente, como una variable secundaria, a la migración internacional. Lo mismo se extiende, en general, a las narraciones sobre la globalización contemporánea. Muchos estudios de migración, en cambio, sí incluyen de modo central el desarrollo, ya sea en su versión de expansión productiva e industrialización, en la de sostenibilidad ambiental o en la de desarrollo humano (con su énfasis en los derechos de las personas). La investigación del fenómeno migratorio también recurre muy a menudo a las interpretaciones de la globalización.

Con todo, existe una ortodoxia de razonamientos que sugiere frenos y estímulos entre la migración y el desarrollo; se trata de las ideas de que: *i)* la migración frena el desarrollo, *ii)* el desarrollo frena la migración, *iii)* la migración fomenta el desarrollo y *iv)* el desarrollo fomenta la migración.[1]

*La migración frena el desarrollo:* la principal argumentación estriba en la pérdida de recursos calificados para los países en desarro-

*Investigador del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade), División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

[1] Revisamos acá las propuestas de Bob Sutcliffe (1998:145-152).

llo, que es directa si toma en cuenta el costo que sufragó la educación de las personas en el país de origen y el beneficio de dicha inversión para el de destino (sobre todo, en el caso de una educación financiada por el Estado, de una emigración permanente y de magnitudes sostenidas). Es la clásica lectura del *brain drain,* que claramente se basa en un enfoque de desarrollo nacional y no de bienestar personal, que supone que la retención de los potenciales migrantes redundaría en mayor desarrollo y que la emigración del personal calificado (escaso por definición) significa también una externalidad negativa (por pérdida de liderazgo y capacidad de innovación, entre otros aspectos) para la sociedad o para otras personas en el país de origen.

*El desarrollo frena la migración:* acá está implícito que hay que frenar un problema con la solución de otro (es decir, este otro es solucionable). El desarrollo generará más empleos, mejores salarios, más ciudadanía y más retención. En la voz de los ortoxodos de este razonamiento, el libre comercio y la ayuda al desarrollo pueden ser pilares para alcanzarlo. Se reconocen dos factores que complejizan este razonamiento: *a)* las primeras fases del desarrollo y la integración entre países de distinto nivel de desarrollo originan desajustes estructurales que generarán más migración en el corto y mediano plazos, y *b)* la pobreza no es una causa directa de la migración, al no haber correlación entre emigración y pobreza y al reconocerse universalmente que los hogares pobres no participan intensamente en la movilidad. Hasta ahora no hay evidencia de que el desarrollo pueda alcanzarse en el tercer mundo y de que las nuevas condiciones que se generen garanticen la retención de los migrantes potenciales. Debería esperarse una heterogeneidad de situaciones de acuerdo con los destinos migratorios, la tradición migratoria (y las comunidades), los escenarios demográficos y los acuerdos de integración (horizontales o asimétricos). Este razonamiento involucra un uso instrumental del desarrollo para conseguir el objetivo buscado.

*La migración fomenta el desarrollo:* esta tesis tiene el apoyo empírico de que enfatiza las externalidades positivas del retorno, la válvula de escape y las remesas. La lectura es que la migración puede generar aumentos en el ingreso y ahorro de los emigrados, incrementa su experiencia (y capacidades empresariales), alivia presiones sobre el empleo y los servicios sociales en las áreas de origen, e incrementa las inversiones en ellas (por retorno o remesas). Lo menos que podría decirse es que por estas vías la migración aliviaría

la pobreza de muchas familias y contribuiría a paliar la regresividad de la distribución del ingreso entre países. Acerca de la pobreza de las familias, no obstante, hay encontradas evidencias: es dudoso, en principio, que los pobres reciban remesas si su participación en la movilidad es menor, y en cuanto a la distribución del ingreso, tal vez gracias a las remesas comunidades enteras igualen su ingreso con el de otras comunidades, pero internamente se acentúan las desigualdades. Un razonamiento de esta naturaleza puede instrumentalizar la migración.

*El desarrollo fomenta la migración:* el aumento de la escolaridad, de la disponibilidad tecnológica, de la participación social de las mujeres, de la urbanización o, en general, los síntomas de desarrollo y modernización acelerarían el proceso migratorio, porque se ofrecen más recursos para las decisiones migratorias (financieros, sociales, de información, de aspiraciones) y se legitiman cada vez más. Si el desarrollo es fuente de mayores libertades y respeto por los derechos humanos, lo consecuente es garantizar la libre movilidad de las personas entre los países. Si el desarrollo es, además, marchar en la senda del crecimiento y la apertura económica, se plantea un dilema para los países desarrollados, pues verán aumentar la inmigración al tiempo que comprometen su integración con los países en desarrollo. De allí que tempranamente este razonamiento general despertó interés por políticas restrictivas frente a la inmigración y hasta una reacción en contra del libre comercio en los países desarrollados: hay problemas éticos insoslayables.

Ninguno de estos razonamientos es aceptable por sí solo, pero sabemos que cada uno tiene exponentes y adeptos, y que, además, se entrelazan porque exigen la especificidad histórica: éste es el caso de la migración calificada.

## *La migración calificada, el* brain drain *y sus derivaciones*

Actualmente se puede reconocer que la migración calificada (*skilled migration*) tiene varias expresiones. Sin embargo, esta mención genérica es extraordinariamente desafiante: ¿significa hacer neutro este fenómeno?, ¿quiénes son los calificados?, ¿cuál es la disponibilidad de estadísticas sobre esta migración?, ¿existe el llamado *mercado global de recursos humanos calificados,* en el que participarían desde los ingenieros altamente especializados hasta los futbolistas? (Manuel Castells), ¿están en mejor pie los recursos humanos calificados para participar en la movilidad internacional de factores, habida cuenta de las cláusulas de los acuerdos de comercio y servicios en general?

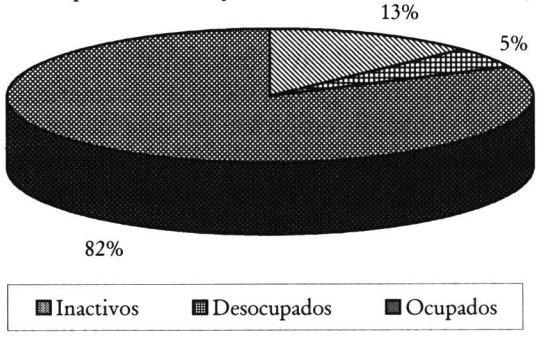
La migración así entendida puede representar un objeto de estudio sobre el cual problematizar. La más clásica problematización es la del *brain drain*, un concepto que emerge con fuerza en los años sesenta y setenta en la discusión académica y en la arena de los organismos internacionales. En los países del área la inquietud por la emigración de recursos humanos siempre ha estado signada por la idea de las pérdidas y no es extraño asociar el *brain drain* con un grave problema. Por lo demás, en sus orígenes, este concepto se acuñó para describir esa situación, pero referida a algunos países desarrollados. Como señala A. Pellegrino (2001), la expresión surgió en los años cincuenta para denominar a la pérdida de médicos que experimentaba el Reino Unido en favor de Estados Unidos y posteriormente se adoptó en los países en desarrollo, llegándose a popularizar en las ciencias sociales.

Diversos elementos concurren para la vigencia del problema del *brain drain: i)* la percepción de que todos los países requieren aumentar su dotación de capital humano para incrementar su competitividad, tratándose de recursos escasos (costosos económicamente y valiosos para la sociedad) y afines a la innovación tecnológica en el campo de la informática, las estrategias empresariales, la medicina y la investigación en sectores altamente especializados; *ii)* la percepción de que la emigración calificada viene en aumento no sólo por factores de expulsión sino por las agresivas políticas de los países industrializados que demandan altas especializaciones (léanse las mismas recién nombradas) y unas condiciones salariales y laborales imposibles de equiparar en el sur, lo que conduce a sostener que en éste las personas de mayor capacidad son difíciles de atraer y retener; *iii)* la percepción de su alta intensidad cuando los movimientos de refugiados (que incluyen a grupos heterogéneos) dejan de tener gravitación, como acontece en la mayoría de los países de la región, es decir, cuando se percibe su invisibilidad momentánea (el exilio político de sectores intelectuales latinoamericanos ha sido una constante en los últimos 50 años).

Muchas de estas observaciones son enteramente válidas para los países de América Latina y el Caribe y mantienen importantes especificidades con la realidad observada en países de Asia y África. En la región existen evidencias de la subutilización de los recursos humanos calificados, dada la escasa absorción laboral, que no es consecuente con las tendencias de rápida generación de oferta de personas con formaciones profesionales y técnicas (muy por encima de la fuerza de trabajo no calificada y especialmente elevada entre las mujeres). La subutilización (y bajas retribuciones) deriva

de la inactividad involuntaria, el desempleo abierto, el subempleo, la desalarización y la terciarización, que han sido bien documentados en los estudios de la CEPAL. En ellos también se muestra que la fuerza de trabajo calificada sigue siendo inferior al 20% del total en la mayoría de los países, con lo que el retraso educativo y de formación de recursos calificados acumulado desde décadas pasadas persiste a pesar de su intensa generación reciente, y en consecuencia, la región se encuentra con grandes desventajas frente a las exigencias de la economía internacional y rezagos sociales manifiestos que harán que la mayoría de los trabajadores obtenga ingresos insuficientes para evitar la pobreza y la vulnerabilidad ante los ciclos recesivos (CEPAL, 2002b).[2] En síntesis, hay una baja disponibilidad de recursos humanos calificados y una escasa absorción a pesar de su elevada generación, que se acompaña de formas de subutilización.

*Figura 1.* América Latina (18 países): recursos humanos con calificaciones profesionales y técnicas en zonas urbanas *(circa* 1999).




*Fuente:* CEPAL (2002b).

En la literatura anglosajona sobre el tema se ha dejado ver que el *brain drain* coexistiría con la circulación (transitoriedad), la ganancia (retorno con habilidades) y el intercambio de cerebros (en línea y sin implicar necesariamente un desplazamiento físico): *brain circulation, brain gain y brain exchange.* La idea central en estas propuestas es que las pérdidas debidas a la emigración se podrían superar o compensar haciendo énfasis en estas alternativas, susceptibles, además, de ser objeto de políticas compartidas entre los países. Para

[2]En la década de 1990 la expansión del número de personas con formación profesional universitaria o técnica superó con creces (más que duplicó) la de la población que no logró dichos niveles de calificación. Véase CEPAL, 2002b:69, cuadro II.1.

las naciones en desarrollo estas propuestas llevarían a convertir a los migrantes en nexos entre las redes locales y las redes globales de desarrollo científico y tecnológico, en agentes individuales o grupales de transferencia de conocimiento y de tecnología. Las principales evidencias se han encontrado en países asiáticos, donde la movilidad se ha diversificado de manera visible y las clases medias migrantes son una realidad en crecimiento. El mensaje central es que la migración calificada puede no ser una situación negativa a nivel social. Este mensaje parece tener fuertes componentes voluntaristas y alinearse muy cerca del optimismo. Veamos hasta dónde pueden valerse estas propuestas.

## *El aporte latinoamericano y el éxodo intelectual: una breve revisión*

Ahora que se insinúa este escenario conceptual "renovado", es interesante destacar que en América Latina la preocupación por el tema de la migración calificada ha sido fructífera y se particularizó tempranamente en la noción de *éxodo intelectual*. Los estudios giraron en dos grandes enfoques: el nivel individual y el nivel estructural, muy enraizados en la investigación social latinoamericana, y se buscó responder a una situación empírica: el auge de la emigración de científicos al mundo industrializado. Hoy esta situación está de vuelta, aunque con algunos importantes cambios. El legado latinoamericano es de discusiones, de propuestas reflexivas y de síntesis y críticas de enfoques generales, y a él queremos referirnos brevemente, tratando de mostrar la vigencia de algunos postulados.

Como destaca Pellegrino (2001), el tema tuvo un impulso original en el medio académico argentino desde comienzos de la década de 1960. Entre los autores más reconocidos está Enrique Oteiza, cuyos trabajos sobre la emigración de profesionales, técnicos y obreros especializados argentinos cuentan con datos, como él mismo nos ha contado, tomados directamente del entonces Servicio de Inmigración de Estados Unidos. A ellos se sumaron otros trabajos sobre la emigración de médicos. Luego el tema alcanzó a Uruguay (Filgueira, 1976), Chile, Colombia y Venezuela y al contexto regional, con Susana Torrado. En los ochenta hubo un período de oscuridad, en parte debido a las convulsiones sociopolíticas en varios países, en parte por la transición de las economías industrializadas en sus estrategias de captación de talentos. En los años noventa los estudios de Adela Pellegrino son tal vez los más importantes y fecundos.

Oteiza (1971) formuló su hipótesis del "diferencial de preferencia", idea germinal que emplearon posteriormente muchos investigadores y que se descompone en varios factores. Los diferenciales son ventajas en favor del país de destino y ayudan a comprender algunas causas importantes de los flujos migratorios de alta calificación. Los principales factores cuya diferencia se considera significativa –de acuerdo con los resultados del trabajo de Oteiza– son: *a)* el diferencial de ingreso, *b)* el diferencial de apoyo logístico (lo que alude a los medios y ambientes disponibles para realizar la tarea profesional), *c)* el diferencial de reconocimiento profesional (se refiere al reconocimiento y prestigio del trabajo intelectual o profesional, tesis que él ha mantenido y que parece adoptar vigencia) y *d)* un factor residual que incluye diferencias en la situación de estabilidad política, desarrollo universitario, nivel de represión o discriminación ideológica. En una prolífica sucesión de trabajos, Oteiza aplica este modelo a diferentes grupos de profesionales que integraban corrientes de emigración desde la Argentina a Estados Unidos (Pellegrino, 2001). Nos preguntamos, ¿cuán actuales siguen siendo algunos de sus postulados?

Los trabajos de Carlos Filgueira (1976) exploraron una faceta más prospectiva, pues se interesó en el estudio de la predisposición migratoria de los egresados profesionales de Uruguay, centrando su análisis en un nivel estructural (relaciones internacionales y la posición que ocupa cada país en el sistema internacional) y en la estructura interna de cada país, especialmente en la esfera ocupacional. El desajuste o crecimiento asincrónico entre el desarrollo de la educación y la estructura ocupacional genera tensión estructural, y la migración de personal calificado se estableció desde contextos de mayor tensión estructural hasta otros de menor tensión. Filgueira presentó evidencias de que no es el grado de desarrollo de la sociedad lo que parece más relevante para la emigración, sino algunas características del grado de tensión estructural por educación, por lo que la emigración de personal calificado no se dirige siempre ni predominantemente a los países más desarrollados. La emigración sería una opción individual de respuesta a esta tensión (Pellegrino, 2001).

Muchos otros trabajos versaron sobre las motivaciones individuales de la migración. Una síntesis y cuestionamiento al análisis de las motivaciones individuales y su necesaria vinculación con los factores estructurales fue la propuesta de Susana Torrado (1980 y 1982), quien reconoció que las decisiones son individuales pero

no ocurren de manera aislada y que muchos factores individuales son en realidad estructurales: de atracción y de expulsión. Así mismo, estableció que los programas de educación en el extranjero son considerados uno de los principales factores intervinientes, mientras que las políticas de inmigración de los países industrializados constituirían el principal factor regulador de la emigración. La utilidad del análisis de las motivaciones individuales fue, en su momento, reconocida, al incorporarse a las consideraciones estructurales, brindando de este modo, según Torrado, una mejor comprensión y explicación de diversos fenómenos para la proposición de políticas.

Con vinculaciones con el enfoque histórico-estructural, dominante en la investigación social latinoamericana en la década de los setenta, el éxodo intelectual es concebido como una manifestación particular del desarrollo capitalista dependiente, coincidiendo con el incremento de la inversión extranjera y la creciente modernización económica y social, procesos que serían los condicionantes histórico-estructurales básicos del fenómeno.

La modernización, al afectar a los sistemas educativos superiores, habría llevado a la producción de científicos, profesionales y técnicos con calificaciones asimilables a las de los países industrializados, a través del aumento en importancia de las carreras científicas y técnicas, del ajuste a los requerimientos del sector moderno y de la estrecha vinculación con los centros de producción científica del mundo industrializado. Este proyecto modernizador no habría logrado compatibilizar el gran número de recursos formados con los exigidos por el ritmo de desarrollo económico, dadas las fuertes presiones internas por educación superior. Ante la imposibilidad de absorción por el mercado interno y de la oferta de condiciones de desempeño en los países industrializados, se estaría en presencia de un éxodo intelectual cuyas magnitudes dependerían de la actitud de éstos en materia de inmigración, que en la década de los sesenta habría sido ampliamente favorable a ella. De este modo se habría generado una situación de éxodo en América Latina.

Un elemento clave en el análisis del problema es la existencia de un mercado internacional del trabajo científico, el que regularía, entre otras cosas, las capacidades requeridas para un óptimo desarrollo profesional y al que se integrarían los países dependientes mediante la producción de sus graduados según las exigencias de la tecnología importada y del entrenamiento de ellos en los países

industrializados. La conceptualización de los determinantes estructurales coloca al problema del éxodo intelectual en términos de las desiguales relaciones económicas entre el mundo industrializado y los países dependientes.

Los trabajos de síntesis que desarrolló Torrado fueron reveladores y estimularon nuevos esfuerzos de investigación. Torrado destacó que las consecuencias del éxodo intelectual debían ser también estudiadas y para ello revisó las dos grandes líneas interpretativas: la economía neoclásica y el denominado mercado internacional de personal calificado. La primera dio origen a dos modelos básicos: el modelo internacionalista y el modelo de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, 1975). El modelo internacionalista, de gran difusión en la década de los sesenta, sostiene que la migración mundial de mano de obra calificada es, sencillamente, circulación internacional de capital humano en el marco de la libre asignación de recursos. En este modelo, los costos para el país de origen se evalúan en términos del bienestar individual de los migrantes, los que se traducirían en beneficio colectivo, pues la migración sería la transferencia de un "exceso", representando así una válvula de escape ante situaciones de desempleo. El beneficio colectivo estaría dado por la operación de mecanismos como el envío de remesas, la influencia del país de origen en el receptor o el asesoramiento profesional que podrían brindar los emigrantes a su país. Cabe la pregunta: ¿hasta dónde este modelo tiene como extensiones a las nuevas interpretaciones alternativas al *brain drain*?

El modelo desarrollado por la Secretaría de la UNCTAD en la década de los setenta situó el éxodo en el contexto de la transferencia internacional de recursos, con el propósito de sustentar la demanda de compensaciones por parte de los países de emigración. Las transferencias de conocimiento y capital humano hacia países desarrollados constituyen una "transferencia inversa de tecnología", enfoque que representó un aporte significativo a la conceptualización del éxodo intelectual. Como apuntaba Torrado (1982), las pérdidas serían cuantificables con el ingreso de los emigrantes en el país receptor con el fin de tomar acciones para atenuar o compensar las pérdidas de recursos productivos a través de la modificación del sistema internacional de balanzas de pagos. Las objeciones a este modelo se fundamentaron en la visión parcial de solución al problema y la omisión de los determinantes de la migración, desconociéndose una probable consolidación del proceso.

Con la experiencia que dicta el tiempo transcurrido, las recomendaciones e iniciativas de política no podían ser tan claras y evidentes, ni unívocas, pero se centraron en dos aspectos: la retención y el retorno de talentos. Más allá de una descripción de las iniciativas, lo cierto es que ambas alternativas no tuvieron resultados mayores y hasta fueron objeto de críticas por sus cuestionables instrumentos y estrechos horizontes (por los problemas de exigencia de impuestos, reinserción poco asistida, entre tantas otras, que muy poca relación tuvieron con el ejercicio de los derechos ciudadanos y con la dinámica de los mercados laborales).

### *Las tendencias de la migración calificada en la región*

La situación de la información es muy compleja y variable, según las regiones del mundo; pero hay imágenes generales que conviene tener en cuenta y contextualizar. Como apuntan William Carrington y Enrica Detragiache, frente a la migración calificada hay preguntas obligadas cuya respuesta no es fácil:

> ...¿cuán extensa es la fuga de cerebros?, ¿qué países y regiones son los más afectados?, ¿es considerable la proporción de profesionales de los países en desarrollo que han decidido instalarse en el extranjero o es tan pequeña que no cabe preocuparse? Lamentablemente, los intentos por responder a estas interrogantes encuentran un gran obstáculo: no hay un sistema uniforme de estadísticas sobre el número y las características de los migrantes internacionales. Además, generalmente los países de origen no recopilan información sobre las características de sus emigrantes y, si bien los países de destino sí llevan estadísticas al respecto, las definiciones de inmigración que utilizan varían. En consecuencia, es difícil medir la corriente de inmigrantes y el nivel de educación de éstos. Por otro lado, hasta hace poco no era posible cuantificar los trabajadores con altos niveles de educación en cada país que registra una fuga de cerebros (1999:46).

Lo que nosotros nos preguntamos es, antes que nada, ¿qué tan escasas son las evidencias? Si esto es así, ¿de qué se ha estado discutiendo durante tantos años? Estos alcances generales, sin duda, merecen relativizarse y sugieren que el tema de la información es un aspecto central de toda discusión sobre la migración calificada.

En términos comparativos, las síntesis sobre el tema para el conjunto de América Latina son antiguas y, entre otras, fueron realizadas en 1971 por Fernando Chaparro para la Organización de Estados Americanos. En este trabajo se hizo una estimación del volu-

men de la emigración calificada en la región y se evaluó su impacto en la disponibilidad de recursos humanos, así como los efectos y costos de dichos movimientos (Pellegrino, 2001). El Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía de las Naciones Unidas (Celade) también dedicó esfuerzos, ya sea a través de los trabajos de Torrado (1980 y 1982) o mediante los nuestros (Martínez, 1992; Pellegrino y Martínez, 2001; Villa y Martínez, 2000). El Celade ha contribuido con la inclusión de la temática en el contexto general de la migración y el desarrollo y desde los años setenta ha brindado evidencias empíricas con su banco de datos censales IMILA (Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica). Aunque la información censal no es apta para un análisis fino del tema, permite identificar, con base en los censos nacionales, los volúmenes y tendencias de la migración calificada, lo que es una evidencia empírica insustituible, además de permitir operacionalizar a los "calificados" (profesionales y técnicos). Sobre esta información empírica descansan varios estudios que permitieron conocer las tendencias generales de la migración internacional en América Latina, en particular los volúmenes de migrantes calificados (tanto inmigrantes como emigrantes, en un arreglo matricial de origen y destino).[3]

De acuerdo con los datos del Celade, en las Américas las cifras censales indican que el número de profesionales, técnicos y afines (PTA) latinoamericanos y caribeños fuera de su país de origen aumentó fuertemente desde 1970 y llegó a poco más de 300 mil hacia 1990 (en la región, su monto representaba un 33%). Hacia el año 2000 el panorama es incompleto, por lo que no puede establecerse la comparación a nivel regional, si bien es posible ilustrar la evolución en algunos países con sus datos censales disponibles en IMILA (cuadro 3). Con volúmenes y tendencias variables, todos los países registran emigración e inmigración de recursos humanos calificados. En el patrón de la inmigración latinoamericana destacaban los flujos de uruguayos, paraguayos y chilenos hacia Argentina; en el patrón hacia Estados Unidos, los emigrantes calificados proceden en número llamativo de México, Cuba, Colombia, Haití y Argentina. Los 300 mil migrantes calificados representan hacia 1990 menos de 3 por ciento de la disponibilidad de PTA en el conjunto de los países, si bien varios países tienen entre 5 y 10 por ciento de sus PTA en el exterior.

[3]Los datos se refieren al lugar de nacimiento de las personas, si bien es posible elaborar matrices de acuerdo con el país de residencia en una fecha fija anterior.

*Cuadro 1.* América Latina: profesionales, técnicos y afines inmigrantes, emigrantes y del país hacia 1990.[a]

| *País* | *PTA inmigrantes* | *PTA emigrantes* | *PTA del país* | *% PTA inmig. sobre PTA del país* | *% PTA emig. sobre PTA del país* |
|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | 26 230 | 20 972 | ... | ... | ... |
| Bolivia | 3 292 | 10 556 | 199 880 | 1.6 | 5.3 |
| Brasil | 15 081 | 3 351 | 4 554 435 | 0.3 | 0.1 |
| Chile | 4 267 | 19 457 | 528 273 | 0.8 | 3.7 |
| Colombia | ... | 35 374 | ... | ... | ... |
| Costa Rica | ... | 3354 | ... | ... | ... |
| Cuba | ... | 49 050 | ... | ... | ... |
| Ecuador | 3 627 | 8 020 | 284 942 | 1.3 | 2.8 |
| El Salvador | 1 260 | 8 317 | 135 397 | 0.9 | 6.1 |
| Guatemala | 1 541 | 5 685 | 110 279 | 1.4 | 5.2 |
| Haití | ... | 12 706 | ... | ... | ... |
| Honduras | ... | 3 648 | 96 184 | ... | 3.8 |
| México | 7 004 | 62 758 | 2 473 498 | 0.3 | 2.5 |
| Nicaragua | 1 450 | 6 203 | 105 139 | 1.4 | 5.9 |
| Panamá | 2 187 | 7 692 | 80 687 | 2.7 | 9.5 |
| Paraguay | 1 761 | 7 456 | 84 699 | 2.1 | 8.8 |
| Perú | 2 278 | 18 580 | ... | ... | ... |
| Rep. Dominicana | ... | 9 651 | ... | ... | ... |
| Uruguay | 1 938 | 10 480 | 178 405 | 1.1 | 5.9 |
| Venezuela | 27 481 | 4 431 | 705 500 | 3.9 | 0.6 |
| Total | 99 397 | 307 741 | 9 537 318 | 1.0 | 3.2 |

[a] El origen de los inmigrantes sólo corresponde a los países de la región. El número de emigrantes incluye a Estados Unidos como país de destino.

PTA = profesionales, técnicos y afines.

*Fuente:* Proyecto IMILA del Celade.

Por otra parte, es claro que la cuantificación es un imperativo, pero la lectura de las consecuencias para los países de origen es ámbito de desacuerdos, desde el momento en que habría que separar a los migrantes permanentes de los transitorios y que no es fácil distinguir si el grado de calificación fue obtenido en el país de origen o bien forma parte del proyecto del emigrante. Recuérdese, además, que en todo momento está en juego el bienestar nacional y no el individual. Respecto a la transitoriedad, los antecedentes disponibles muestran una mayor participación de los latinoamericanos y caribeños en los

movimientos permanentes que en los traslados estacionales (Pellegrino, 2001). En cuanto a la obtención de las calificaciones, algunos investigadores destacan que en Estados Unidos casi tres cuartas partes de los estudiantes de doctorado extranjeros permanecen en dicho país, luego que tal porcentaje alcanzaba la mitad a comienzos de la década de 1970 (Lema, 2000). Los 50 mil estudiantes latinoamericanos y caribeños (la mitad de origen sudamericano) en ese país constituían cerca de 10 por ciento de los extranjeros en la enseñanza superior hacia finales de los años noventa.

*Cuadro 2.* América Latina: población económicamente activa y profesionales, técnicos y afines nacidos en países de América Latina, por países de presencia. Censos de 1990.

| *País de presencia* | *Año* | *Población económicamente activa (PEA)* | *Profesionales, técnicos y afines (PTA)* | *% PTA/PEA* |
|---|---|---|---|---|
| Argentina | 1991 | 497 684 | 26 230 | 5.3 |
| Bolivia | 1992 | 18 757 | 3 292 | 17.6 |
| Brasil | 1991 | 64 679 | 15 081 | 23.3 |
| Chile | 1992 | 17 913 | 4 267 | 23.8 |
| Colombia | 1993 | 17 045 | ... | ... |
| Costa Rica | ... | ... | ... | ... |
| Cuba | ... | ... | ... | ... |
| Ecuador | 1990 | 24 962 | 3 627 | 14.5 |
| El Salvador | 1992 | 6 515 | 1 260 | 19.3 |
| Guatemala | 1994 | 11 592 | 1 541 | 13.3 |
| Haití | ... | ... | ... | ... |
| Honduras | 1988 | ... | ... | ... |
| México | 1990 | 33 997 | 7 004 | 20.6 |
| Nicaragua | 1995 | 6 052 | 1 450 | 24.0 |
| Panamá | 1990 | 15 072 | 2 187 | 14.5 |
| Paraguay | 1992 | 75 997 | 1 761 | 2.3 |
| Perú | 1993 | 8 258 | 2 278 | 27.6 |
| Rep. Dominicana | 1993 | ... | ... | ... |
| Uruguay | 1995 | 19 056 | 1 938 | 10.2 |
| Venezuela | 1990 | 405 107 | 27 481 | 6.8 |
| Total | | 1 222 686 | 99 397 | 8.1 |

*Fuente:* Proyecto IMILA del Celade.

*Cuadro 3.* América Latina: población económicamente activa y profesionales, técnicos y afines nacidos en países de América Latina, por países de presencia. Censos de 2000.

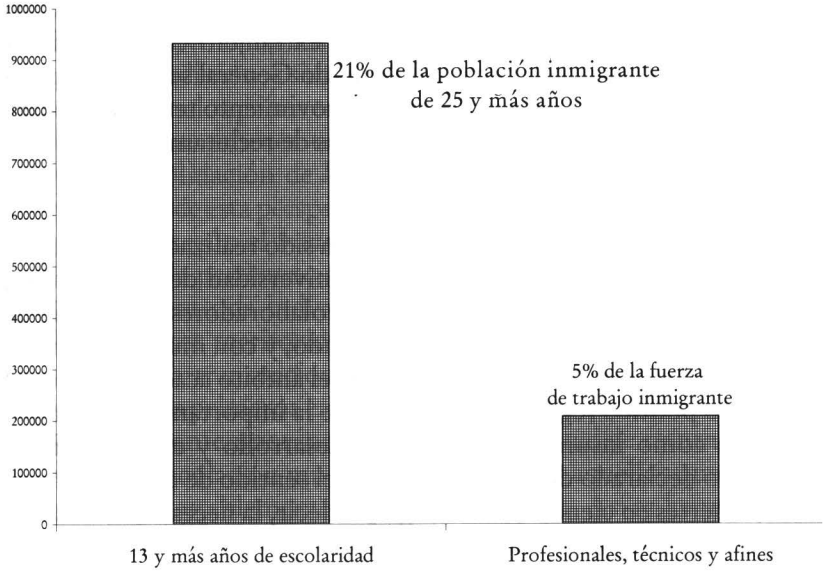
| *País de presencia* | *Año* | *Población económicamente activa (PEA)* | *Profesionales, técnicos y afines (PTA)* | *% PTA/PEA* |
|---|---|---|---|---|
| Argentina | ... | ... | ... | ... |
| Bolivia | 2001 | 26 559 | 6 624 | 24.94 |
| Brasil | 2000 | 78 795 | 27 299 | 34.65 |
| Chile | 2002 | 65 934 | 18 407 | 27.92 |
| Colombia | ... | ... | ... | ... |
| Costa Rica | 2000 | 139 908 | 15 718 | 11.23 |
| Cuba | ... | ... | ... | ... |
| Ecuador | 2001 | 40 179 | 6 308 | 15.70 |
| El Salvador | ... | ... | ... | ... |
| Guatemala | ... | ... | ... | ... |
| Haití | ... | ... | ... | ... |
| Honduras | 2001 | 7 816 | 1 734 | 22.19 |
| México | 2000 | 39 089 | 11 715 | 29.97 |
| Nicaragua | ... | ... | ... | ... |
| Panamá | 2001 | 26 144 | 4 801 | 18.36 |
| Paraguay | ... | ... | ... | ... |
| Perú | ... | ... | ... | ... |
| Rep. Dominicana | ... | ... | ... | ... |
| Uruguay | ... | ... | ... | ... |
| Venezuela | 2001 | 478 576 | 59 294 | 12.39 |
| Total | | 903 000 | 151 900 | 16.82 |

*Fuente:* Proyecto IMILA del Celade.

Se comprende que la evaluación rigurosa de las consecuencias siempre ha sido una tarea muy difícil de precisar, además de ser fuente de controversias. Tal es el caso palmario de los intentos de contabilizar, en el marco de la *transferencia inversa de tecnología,* durante la UNCTAD (Santiago de Chile, 1972), el capital humano transferido en la migración calificada y la propuesta de establecer sistemas impositivos de recompensa a los países en desarrollo en un sistema de cuentas internacionales.

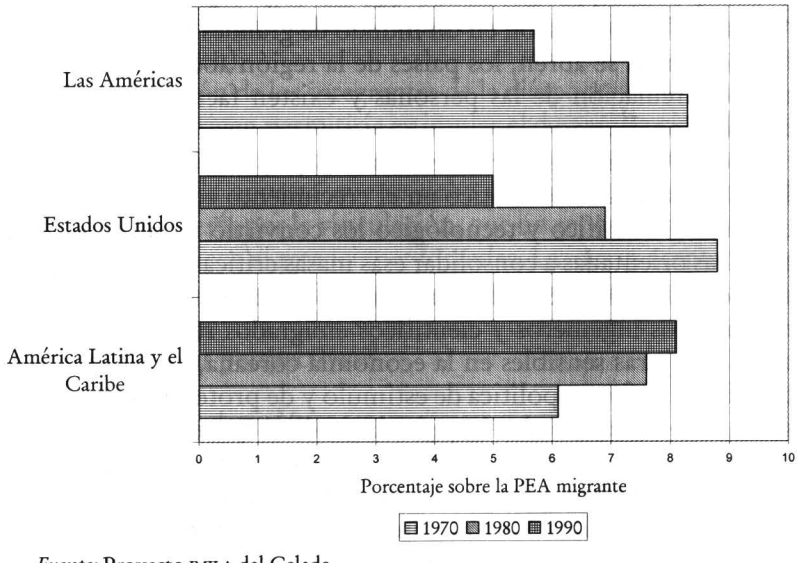
Las consecuencias que tradicionalmente destacaron los investigadores latinoamericanos han girado en torno al *brain drain* y se refieren al aumento de las brechas, a la erosión de masas críticas de conocimiento y a los potenciales efectos regresivos sobre la distribución

*Figura 2.* Escolaridad elevada y ocupación calificada de los latinoamericanos y caribeños en Estados Unidos (1990).




*Fuente:* Proyecto IMILA del Celade (www.cepal.cl).

*Figura 3.* Participación relativa de los profesionales, técnicos y afines en la fuerza de trabajo migrante. 1970, 1980 y 1990.




*Fuente:* Proyecto IMILA del Celade.

del ingreso. Hay un creciente consenso en que sin iniciativas para establecer nexos con los emigrados persistirán las consecuencias negativas indiscutibles para los países de origen, ante la creciente demanda en los países desarrollados de personal extranjero con habilidades específicas, ya sea en el marco del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS), que enfatiza el movimiento temporal de personal calificado, o a través de las políticas de reclutamiento.

### *Los planteos recientes*

Los planteos y síntesis más recientes han sido realizados fundamentalmente por Adela Pellegrino en la Universidad de la República, en Uruguay, con el apoyo de diversos colaboradores. En medio de lugares comunes y percepciones del pasado, y con mucha expresión mediática, el tema recobra presencia en el ámbito académico y en el discurso político regional, pues se asume la importancia del conocimiento como insumo básico para el desarrollo y el consiguiente objetivo declarado de los gobiernos en el sentido de consolidar sectores fuertes en ciencia y tecnología; es decir, la necesidad de contar con masas críticas de conocimiento.

Sin embargo, el tema está lejos de comprenderse en su gran complejidad. Estas brechas entre la percepción y el conocimiento y entre éste y la acción, que se conocieron también en décadas pasadas, son un escollo para que los países asuman la firme adopción de políticas activas, reconociendo que no es posible ni conveniente "erradicar" la migración en un mundo de grandes asimetrías donde las economías se abren, los países de la región abogan por la libertad de circulación de las personas y existen factores proclives al transnacionalismo.

Como destaca Pellegrino en sus trabajos, el éxito alcanzado por los países del sudeste asiático en el crecimiento económico y en el desarrollo científico y tecnológico los convirtió en un modelo de políticas orientadas a consolidar esas masas críticas de personal altamente calificado. Corea fue un ejemplo de éxito de las políticas de retorno; los ingenieros y científicos emigrados retornaron en virtud de mejoras sensibles en la economía coreana, aunque también debido a una fuerte política de estímulo y de protección a los recursos altamente calificados impulsada desde el Estado y desde el sector privado, que también jugó un papel fundamental en el reclutamiento de personas que residían fuera del país. Por otra parte, el fin del mundo socialista desató un intenso movimiento de recursos calificados desde esos países hacia Europa Occidental y América del

Norte, estimulando la preocupación por las diásporas científicas como objeto de análisis y de desarrollo de políticas.

De una visión negativa o de pérdida, se ha querido pasar a otra que tiende a reivindicar los aspectos positivos de la movilidad, no sólo para los individuos sino también para las sociedades, en la medida en que para los países en desarrollo las migraciones circulares o pendulares, con retornos transitorios de los migrantes, contribuirían a la consolidación de los mercados de trabajos locales y a su desarrollo. Desde esta perspectiva se busca transformar el *brain drain* en *brain gain,* según el *brain exchange* y el *brain circulation.*

La idea de la pertenencia a más de un territorio o comunidad y el desplazamiento de individuos que establecen vínculos de toda índole entre esos territorios llevaron rápidamente a la idea de un espacio de vida transnacional en el que transcurre su experiencia migratoria. Los primeros estudios han mostrado que entre este tipo de migrantes contemporáneos existe una voluntad de retorno transitorio y de vinculación mucho mayor que la de aquellos que se han integrado más establemente al país de recepción. Así se ha resucitado el concepto de diáspora, que fue utilizado originalmente para identificar a la diáspora judía y se ha extendido a todas aquellas comunidades que tienen una población diseminada en diferentes regiones del mundo y que mantienen vínculos y lazos de identidad entre sí, comunidades que en el caso de las personas de alta calificación serían estratégicas para los países de origen (en la diáspora las personas sienten, mantienen, inventan o reviven una conexión con una tierra de origen).

La identificación de los integrantes de la diáspora con los proyectos de su país de origen permitiría estimular el desarrollo científico o económico mediante la cooperación a distancia o los traslados periódicos. Ésta es la apuesta que se debe trabajar en los próximos años; de allí el interés por la vinculación, que no representa la exigencia de retornos físicos ni retenciones forzadas. La idea es aceptada, en general, en América Latina, según numerosas evidencias; entre ellas, la creación y el apoyo a redes de migrantes científicos y profesionales. ¿Cuáles son las perspectivas?

## *Las perspectivas de políticas*

Con sentido realista, todo hace pensar que una genuina retención es difícil en la región, si se tienen en cuenta las estrecheces para el ejercicio de la ciudadanía y las asincronías de los mercados laborales (desempleo, subempleo, inactividad involuntaria, desalarización y

terciarización) con respecto a la dinámica oferta profesional. La inestabilidad política de hace algunos años parece extenderse hoy a los planos sociales y económicos, y la recuperación de las formas democráticas de convivencia es muy frágil en varios países, por lo que esta incertidumbre no sólo se relaciona con el escenario internacional y las fuerzas de la demanda, sino que encuentra fundamento en la realidad de América Latina y el Caribe. Es cierto que las recurrentes crisis, la precarización del empleo y la permanente desigualdad en cada país no favorecen la absorción de los nuevos egresados ni garantizan prioridades frente a las actividades de ciencia y tecnología *(esto contradice la hipótesis de que condiciones de distribución del ingreso más igualitarias inducirían a la emigración de los sectores más calificados).* La redefinición del papel del Estado en la protección social y el creciente dominio del mercado en la oferta educativa dificultarán seriamente las acciones futuras para ejercer el derecho a permanecer para los más calificados. Hay, entonces, sobradas razones para admitir la continuidad de la migración calificada.

Hemos señalado, con Adela Pellegrino (Pellegrino y Martínez, 2001), que la proposición de políticas para abordar la cuestión de la migración calificada en América Latina, como en otros ámbitos de la vida económica y social, debe ser acompañada de una gran prudencia, dada la diversidad de situaciones de los países y la velocidad de los cambios que operan en el mundo actual. Por otra parte, los enunciados generales están condicionados en forma esencial por los problemas de implementación, que son de muy diversa índole y dependen a veces mucho más de condiciones históricas que de la voluntad política de gobiernos y administraciones. Es primordial también considerar la lógica y los resultados de experiencias anteriores –que, como se ha visto, reúnen varias lecciones habitualmente no asumidas–. Del mismo modo, toda política en la materia debe estar basada en estímulos y no en prohibiciones, en oportunidades y no en obstáculos, y ser respetuosa de los derechos y aspiraciones de las personas, en particular, de la libertad de circulación. Para no entramparse en las fronteras de los derechos individuales y el interés nacional, pensamos que la discusión sobre algunos criterios de orientación general es plenamente necesaria y útil; en realidad, ello se justifica para oponerse deliberadamente a la idea de que la emigración de personal calificado es un hecho irreversible, tanto en su existencia como en sus consecuencias y especificidades, y que puede darse independiente de las acciones que puedan llevar adelante las organizaciones sociales y los gobiernos. Un *laissez faire* extremo

en esta materia, más allá de sus eventuales fundamentos teóricos, no puede sino contribuir a agravar las consecuencias negativas que se perciben actualmente.

Es muy probable que en las décadas próximas se intensifique la competencia por personal calificado, y que también haya una intensificación de las normas vigentes en la actualidad en los países desarrollados, tanto en el plano jurídico como en el económico (además de los factores demográficos, hay también algunos de signo cultural). Esto es un imperativo para adoptar políticas activas con relación al personal calificado emigrado, sean éstas de retorno o de vinculación, que deberán prestar atención a varias condiciones si se pretende que tengan éxito (Pellegrino y Martínez, 2001).

Lo primero es que deben ubicarse en contextos nacionales o regionales en los que el resto de las políticas aplicadas no generen tendencias emigratorias en la población residente. Si bien esto es obvio en alguna medida –pues no se pueden esperar resultados positivos en materia de retorno o de vinculación en sociedades donde personas con formación análoga tienden a irse, es decir, donde imperan condiciones de expulsión–, es importante señalarlo, porque muestra lo inconveniente de aislar una política en esta materia del resto de la realidad en la que se inserta. Nos referimos aquí especialmente a las políticas en materia de ciencia, tecnología e innovación y a la inclusión del cambio técnico avanzado en la actividad productiva, aunque también a las políticas educativas y culturales, que forman un conjunto inseparable estrechamente vinculado con las condiciones que impulsan la emigración de personal calificado y cuya reversión puede facilitar el retorno o los programas de vinculación.

En segundo lugar, la discusión dicotómica "del retorno o la vinculación" no parece ser el marco más adecuado para la puesta en práctica de políticas eficaces; más bien se trata de aspectos que deben considerarse complementarios (recuérdese la propuesta del *brain gain,* detallada en el recuadro anexo). Por lo pronto, debido a una diversidad de razones, asociadas a las condiciones sociales y económicas, así como a las condiciones técnicas de trabajo y a las historias de vida individuales y familiares, una parte importante de la comunidad emigrada no querrá ni habrá de retornar de manera permanente a sus países de origen (si bien entre los profesionales no es una situación del todo infrecuente, si se observan los datos del cuadro 4), y eso es lo que explica que el retorno carezca de credibilidad como iniciativa, aunque, ¿puede realmente desligarse una sociedad de este hecho? Desde el ángulo del interés de las sociedades

regionales, por lo tanto, la opción más factible sería la vinculación a través de programas que, en el caso de la migración calificada, sirvan de ayuda a la producción, a la innovación y a la cultura en los países de origen, aprovechando el caudal de experiencias, conocimientos, iniciativas y otros recursos.

*Cuadro 4.* Población económicamente activa y profesionales, técnicos y afines nacidos en países de América Latina, con residencia hace cinco años en otros países y actual residencia en su país de nacimiento. Censos del 2000.

| *País de presencia* | *Año* | *Población económicamente activa (PEA)* | *Profesionales, técnicos y afines (PTA)* | *% PTA/PEA* |
|---|---|---|---|---|
| Argentina | ... | ... | ... | ... |
| Bolivia | 2001 | 16 996 | 3 998 | 23.52 |
| Brasil | 2000 | 43 717 | 12 397 | 28.36 |
| Chile | 2002 | 22 809 | 7 884 | 34.57 |
| Colombia | ... | ... | ... | ... |
| Costa Rica | 2000 | 3 902 | 1 361 | 34.88 |
| Cuba | ... | ... | ... | ... |
| Ecuador | 2000 | 9 194 | 1 722 | 18.73 |
| El Salvador | ... | ... | ... | ... |
| Guatemala | ... | ... | ... | ... |
| Haití | ... | ... | ... | ... |
| Honduras | 2001 | 3 000 | 449 | 14.97 |
| México | 2000 | 147 036 | 11 700 | 7.96 |
| Nicaragua | ... | ... | ... | ... |
| Panamá | 2000 | 1 987 | 960 | 48.31 |
| Paraguay | ... | ... | ... | ... |
| Perú | ... | ... | ... | ... |
| Rep. Dominicana | ... | ... | ... | ... |
| Uruguay | ... | ... | ... | ... |
| Venezuela | 2001 | 9 124 | 1 318 | 14.45 |
| Total | ... | 257 765 | 41 789 | 16.21 |

*Fuente:* Proyecto IMILA del Celade.

Un punto importante es la inclusión de la perspectiva de género en la discusión y evaluación de estas iniciativas, que podría asegurar mayores cuotas de eficacia en las acciones. Lo que realmente importa, por lo demás, es conocer si la migración calificada, la vinculación y el retorno propician una mayor equidad de género y una

consecución de logros para las mujeres. Recuérdese que las brechas formativas según género se han ido reduciendo en la región. Recuérdese también que la emigración hacia Europa es mayoritariamente femenina y no se restringe a mujeres de baja calificación. Éste puede ser un campo promisorio para la investigación y la adopción de políticas activas que tengan en cuenta la especificidad que pueden llegar a alcanzar los movimientos migratorios entre las mujeres –relativa independencia de proyectos económicos– y eliminar así la imagen tan difundida de las mujeres migrantes como víctimas.[4]

Como hemos dicho, estas políticas apelan a sentimientos identitarios, de vínculo con los orígenes, y también a las responsabilidades con los deberes resultantes de la ciudadanía de origen. Para ser realmente exitosas y tener sustentabilidad en el tiempo, no es suficiente contar con programas específicos; se necesita atender aspectos generales de la relación entre el emigrado y el país. El mantenimiento de los derechos políticos es una recompensa que objetiviza en el plano legal la relación entre la persona y la sociedad de origen. Tanto es así que esta reivindicación, más allá del hecho de la adopción de otra ciudadanía, es cada vez más frecuentemente exigida entre las comunidades de emigrantes. La extensión de algunos de los derechos de ciudadanía (derecho al voto, total o restringido, a elecciones parciales o locales) a los residentes en el exterior es un factor de reconocimiento de las comunidades emigradas y un vector de éxito para los programas de vinculación.

En tercer lugar, los países más fuertemente afectados por la emigración de personal calificado son los que tienen las mayores dificultades para formar una masa crítica local de capacidades técnico-científicas; se trata, además, de países pequeños y, en algunos casos, empobrecidos. Es muy difícil imaginar la factibilidad de programas de retorno o de vinculación en muchos de ellos que alcancen la escala mínima que se requiere para que funcionen y sean sustentables en el tiempo. En consecuencia, parece claro que en esta materia se deben impulsar prioritariamente programas regionales o por grupos de países. Al mismo tiempo, no parece probable que estos programas puedan funcionar bien en condiciones de independencia de los proyectos productivos, educativos o de investigación en los que

[4]No abundan los trabajos sobre la migración calificada de mujeres, aunque hay algunos estudios generales que merecen discutirse (por ejemplo, Antecol, Cobb-Clark y Trejo, 2001) y otros sobre las latinoamericanas en Europa que alertan sobre el despilfarro de capital humano (Riaño, 2003).

se encuadren. Esto muestra, una vez más, la dificultad de separar el tema migratorio de asuntos como la integración subregional, lo que sugiere que se le incluya en las negociaciones entre los Estados y se avance en el perfeccionamiento del Acuerdo General de Comercio de Servicios, que establece condiciones sólo para la movilidad temporal y con numerosas limitaciones que terminan afectando a los países en desarrollo.

Una inquietud que habrá que examinar es hasta dónde podrán combinarse las expresiones del *brain drain* con las nuevas propuestas del *brain circulation* y del *brain exchange*. Se ha advertido que estas propuestas apuntan a aprovechar las oportunidades que abre la globalización, pero su puesta en vigor se ve dificultada, entre otras razones, por las prácticas de flexibilización laboral aplicadas por las grandes corporaciones, la retención de los estudiantes más destacados en las universidades del mundo desarrollado y la enorme disparidad entre las condiciones de trabajo y las remuneraciones que ofrecen unos y otros países (CEPAL, 2002a).[5]

Los países de la región deben establecer: *a)* firmes demandas concertadas para facilitar la movilidad de profesionales y técnicos como una forma de atenuar las asimetrías del orden global; *b)* desarrollar estrategias innovadoras de vinculación y retorno de ideas, y reforzar las redes ya creadas con, por ejemplo, estímulos económicos y empresariales, y *c)* ofrecer genuina ciudadanía a las personas emigradas, de forma que se garantice el ejercicio de sus derechos económicos, políticos y sociales en sus países de origen. Estas iniciativas podrían llevarse adelante en los acuerdos de integración subregional y en diversos procesos de negociación de escala multilateral (como el suministro de servicios). La acción concertada de los países, que fluye de la voluntad política, tiene mucha más probabilidad de éxito que el aislamiento. Tales objetivos deben entenderse como un intento de atenuación de las consecuencias negativas de la emigración y en ningún caso como una deliberada intervención para erradicar el fenómeno; tampoco excluyen la obligación de cada sociedad de garantizar el derecho a vivir en el país de origen.

La estrategia de largo plazo exigirá también la generación de conocimiento en algunos ámbitos de la migración que hasta ahora han sido escasamente explorados (¿qué piensan los actores involucrados?).

[5]Las oportunidades en el exterior son afectadas por las reglas de prioridad en favor del personal nacional (véase Iredale, 1998 y 1999).

## Nuevos conceptos de la migración calificada

Varios autores han propuesto recientemente nuevos conceptos que separan la asociación negativa de la migración calificada. El *brain drain* no se consideraría como un factor de empobrecimiento y pérdida definitiva, sino que coexistiría como una fuente de desarrollo y ventaja potencial. Algunas de las denominaciones son las siguientes:

*Brain circulation*

Cross y Waldinger (1997) apuntan que en la actualidad muchos migrantes de alto nivel de capacitación –de importancia numérica creciente– son transitorios y retornan a su país después de una estadía breve o van a otro lugar del circuito internacional. Brooks y Ruthizer (2000), en su estudio sobre migración temporal calificada (visas H-1B) en Estados Unidos, encuentran una serie de beneficios para el país receptor. Entre ellos, se menciona que los profesionales transitorios ofrecen la ventaja de permitir a los empresarios satisfacer necesidades inmediatas de trabajo. Los contratos pueden ser por pocos meses o incluso semanas (en contraste, puede tomar cuatro años o más calificar a un obrero permanente). La magnitud de las contribuciones de los migrantes en las áreas de las tecnologías de información crea riqueza y aumentos en el tamaño de la economía nacional, lo que se expresa, además, en la creación de empresas. Las compañías multinacionales deben aprovechar habilidades y talentos de profesionales extranjeros para trabajar en proyectos transnacionales que satisfagan las necesidades de clientes globales. A pesar de la ausencia de evidencias que muestren que estos migrantes reciben salarios inferiores a los del mercado, los críticos persisten en defender la idea de que obtienen menores remuneraciones y que ejercerían una presión al descenso de los salarios.

*Brain gain*

En muchas partes del mundo el desarrollo de la internet parece acompañar el retorno de migrantes calificados y convencer a jóvenes graduados a no emigrar. En algunos casos, la razón detrás de este retorno es económica: profesionales que han triunfado en el Silicon Valley encuentran que su dinero puede ser rentable en el largo plazo desde su país de origen a través de la creación de negocios en la red. Para otros, desarrollar la red para sus compatriotas es casi un deber. También hay quienes piensan que es la oportunidad para ser "un pez más grande en un estanque más pequeño". Las habilidades y el espíritu empresarial importados por los retornados tendrían positivos efectos mediante la creación e inversión en negocios. Quienes retornan a sus países no sólo generan empleos, sino también colaboran en capacitar a futuras generaciones para así asegurar la continuidad en oferta de mano de obra competente para sus empresas (Pappas *et al.*, 2000).

*Brain exchange*

Williams (2000) establece que una nueva dimensión importante de la revolución de las tecnologías de información y comunicaciones es la posibilidad de ofrecer contacto y desarrollo profesional sin requerir el desplazamiento de las

personas. La retención en el país de especialistas de alto nivel será probablemente más fácil si los países en desarrollo pueden acceder a bases de datos desde cualquier parte del mundo y tener contacto electrónico inmediato con colegas del extranjero. En términos del mercado laboral doméstico, estas tecnologías prometen capacitación a distancia, especialmente a profesionales médicos y de la educación. En una economía global, las tecnologías de información están produciendo una forma de migración que agrega una nueva dimensión a la división internacional de trabajo. Aneesh (2000) sostiene que mientras la práctica del flujo de "trabajo en línea" implica migración de habilidades pero no de personas, la migración física implica migración de personas y de habilidades. Establece que el estudio de este tipo de actividad no puede considerarse parte de la literatura tradicional sobre migración por las siguientes razones: primero, el trabajo en línea implica un contacto directo y físico, pero limitado, con corporaciones en el país receptor; segundo, el trabajo en línea no puede entenderse como transnacional, ya que tiene lugar en los límites de las naciones; tercero, los trabajadores en línea están regulados por las legislaciones, impuestos y prácticas laborales generales de su país. Sin embargo, ellos traspasan las barreras nacionales llenando necesidades de empleo en sectores del otro país, al igual que los trabajadores inmigrantes. Para Aneesh (2000), se migra sin la migración, un fenómeno que correspondería a la *migración virtual.*

Ninguna de estas propuestas conceptuales es excluyente y puede reconocerse la coexistencia del *brain drain* con las nuevas formas de movilidad. Esto se verifica en la elevación de las cuotas de inmigración calificada y las mayores facilidades para obtener visas, junto a la oferta de beneficios salariales, opciones accionarias, exenciones de impuestos e incentivos comerciales a profesionales de alta tecnología.

*Fuente:* Aneesh, 2000; Brooks y Ruthizer, 2000; Cross y Waldinger, 1997; Pappas *et al.,* 2000, y Williams, 2000. Tomado de Pellegrino y Martínez, 2001.

## *Bibliografía*

Aneesh, A., "Rethinking Migration: High-Skilled Labor Flows from India to the United States", *Working Paper* 18, Center for Comparative Immigration Studies, 2000 (www.ccis-ucsd.org/PUBLICATIONS/wrkg18.PDF).

Antecol, H., D. Cobb-Clark y S. Trejo, "The Skills of Female Immigrants to Australia, Canada and the United States", *Working Paper* 2001-12, 2001 (http://econ.claremont mckenna.edu).

Brooks, S. y T. Ruthizer, "The H-1B Straitjacket. Why Congress Should repeal the Cap on Foreign-Born Highly Skilled Workers", *Trade Briefing Paper* 7, Cato Institute, 2000 (www.freetrade.org/pubs/briefs/tbp-007es.html).

Carrington, W. y E. Detragiache, "¿Cuán extensa es la fuga de cerebros?", *Finanzas y Desarrollo*, 1999, pp. 46-49.

Chaparro, F., *Migración de profesionales en América Latina: síntesis de la situación*, Washington, OEA, 1971.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Globalización y desarrollo*, Santiago de Chile, CEPAL, 2002a.

—, *Panorama social de América Latina 2001-2002*, Santiago de Chile, CEPAL, 2002b.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), *La transferencia inversa de tecnología: dimensiones, efectos económicos y consecuencias de política*, Oxford, Secretaría de la UNCTAD, 1975.

Cross, M. y R. Waldinger, "Economic Integration and Labour Market Change: A Review and Re-appraisal", documento presentado en la Second International Metropolis Conference, celebrada en Copenhague en septiembre de 1997 (www.ercomer.org/metropolis/proceedings/CrossAndWaldinger.html).

Espenshade, T. y E. Shin, "Editor's introduction", *Population Research and Policy Review, High Skilled Migration* 20, número especial, 2001, pp. 3-7.

Filgueira, C., "Predisposición migratoria. La situación de egresados profesionales", *Cuaderno* 5, CIESU, Montevideo, 1976.

Findlay, A., F. Li, A. Jowett y R. Skeldon, "Skilled International Migration and the Global City: A Study of Expatriates in Hong Kong", *Transactions of the Institute of British Geographers*, 21, 1996, pp.49-61.

Iredale, R., "The Need to Import Skilled Personnel: Factors Favouring and Hindering its International Mobility", trabajo presentado en el Technical Symposium on International Migration and Development, realizado en La Haya del 29 de junio al 3 de julio de 1998 (publicado en *International Migration*, 37, 1, 1999, pp. 89-123).

Lema, F., *"Sociedad del conocimiento: ¿desarrollo o dependencia?"*, Argentina, Raíces (Espacio de Reflexión), 2000.

Martínez, J., *La migración de mano de obra calificada dentro de América Latina*, Celade, Santiago de Chile, 1992, serie A, 275, LC/DEM/G.126.

Meyer, J. y M. Brown, "Scientific Diasporas. A New Approach to the Brain Drain", *Discussion Paper* 41, Budapest, Hungría, MOST, 1999 (Conferencia Mundial de Ciencia, UNESCO-ICSU).

National Science Foundation (NSF), *Science & Engineering Indicators*, Washington, D. C., 2000.

Oteiza, E., "Emigración de profesionales, técnicos y obreros calificados argentinos a los Estados Unidos. Análisis de las fluctuaciones, junio de 1950 a junio de 1970", *Desarrollo Económico* (10) 39-40, 1971, pp. 429-454.

Papademetriou, D. y Ph. Martin (eds.), *The Unsettled Relationship. Labor Migration and Economic Development*, Greenwood Press, 1991.

Pappas, L., H. Monika y D. Helft, "Internet Opportunities create 'Brain Gain' in some Countries", 2000 (www.cnn.com/2000/TECH/computing/08/01/brain.drain.reversed.idg/).

Pellegrino, A., "¿Drenaje o éxodo?: Reflexiones sobre la migración calificada", *Documento del Rectorado* 12, Montevideo, Universidad de la República de Uruguay, 2001.

—, "La movilidad internacional de fuerza de trabajo calificada entre países de América Latina y hacia los Estados Unidos", *Notas de Población* 21, 57, 1993, pp. 161-216.

—, y J. Martínez, *Una aproximación al diseño de políticas sobre la migración internacional calificada en América Latina*, Santiago de Chile, Celade, 2001 (Serie Población y Desarrollo 23).

Riaño, Y., "Migration of Skilled Latin American Women to Switzerland and their Struggle for Integration", en Yamada Mutsuo (ed.), *Emigración latinoamericana: comparación interregional entre América del Norte, Europa y Japón*, Osaka, 2003, pp. 313-343 (JCAS Symposium Series 19).

Salt, J. y A. Findlay, "International Migration of Highly'skilled Manpower: Theoretical and Developmental Issues", en R. Appleyard (ed.), *The Impact of International Migration on Developing Countries*, París, OCDE, 1989.

Sutcliffe, B., *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*, Bilbao, Hegoa, 1998.

Torrado, S., "Éxodo intelectual en América Latina: datos, teorías, políticas", Santiago de Chile, Celade, 1982 (inédito).

—, "El éxodo intelectual latinoamericano hacia los Estados Unidos durante el período 1961-1975", en M. Kritz (ed.), *Migraciones internacionales en las Américas* 1, Caracas, CEPAM, 1980.

Villa, M. y J. Martínez, "Tendencias y patrones de la migración internacional en América Latina y el Caribe", documento presentado en el Simposio sobre Migración Internacional en las Américas, realizado por la CEPAL-OIM en San José, Costa Rica, los días 4-6 de septiembre del 2000.

Williams, P., "Brain Drain", *Cuaderno* 21, Imfundo KnoledgeBank, 2000 (www.imfundo.org/brain/contents.htm).

# PERFIL DE LA MIGRACIÓN CALIFICADA DESDE Y HACIA MÉXICO Y SU RELACIÓN CON LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

Zeus Salvador Hernández Veleros*
Juan Gabino González Becerril**

## *Introducción*

La política comercial de México ha abierto sus fronteras buscando la correspondencia de los países con los que hemos firmado acuerdos comerciales para así diversificar y ampliar los mercados para los productos elaborados en nuestro país y, al mismo tiempo, incrementar la oferta de bienes que se producen internamente con altos costos con bienes extranjeros producidos con menores precios y calidad aceptable, en beneficio de los consumidores, pero sin que tales precios sean debidos a prácticas comerciales desleales.

En este tenor, la gran mayoría de las autoridades gubernamentales y de los representantes de las empresas (grandes, principalmente) buscan liberar los flujos comerciales y financieros por así convenir a los intereses del país y de las empresas; por otra parte, otros sujetos (dirigentes de partidos políticos o sindicatos, empresarios, entre otros sectores) se oponen a tales acuerdos y cambios jurídicos, o bien piden su revisión o medidas de salvaguarda que limiten la entrada de bienes, servicios o inversiones, por considerarlos dañinos para los intereses nacionales y/o para determinados sectores: seguridad nacional, empleo, planta productiva, medio ambiente, salud, cultura, etcétera.

A estas políticas comerciales y de inversión extranjera se une una política migratoria que alienta los flujos de personas que favorezcan el desarrollo económico, social y cultural de México,[1] como se establece en la misión y objetivos del Instituto Nacional de Migración. En concreto, con respecto al impulso del desarrollo económico, podemos mencionar a la migración documentada

*Profesor-investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México.
**Profesor-investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México.
[1]*Diario Oficial de la Federación,* 1° de noviembre de 1999.

que existe de Canadá y Estados Unidos hacia la República Mexicana amparada en el capítulo XVI del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); en específico, nos referimos a la "Entrada temporal de personas de negocios"[2] y a la migración registrada como "Entrada temporal de extranjeros, no inmigrantes visitantes y consejeros", que está en funcionamiento para diferentes nacionalidades.

Conocer la relación entre este tipo de migrantes calificados y variables como la inversión extranjera directa resulta de nuestro interés porque permite definir si hay una correspondencia entre estas dos medidas, para lo cual se tiene considerado cubrir los siguientes objetivos:

1. Definir y caracterizar a la migración calificada;
2. Exponer el marco general de la migración calificada hacia nuestro país a partir de la Ley General de Población y del capítulo XVI del Tratado de Libre Comercio de América del Norte;
3. Analizar las estadísticas generadas por el Instituto Nacional de Migración (INM) sobre estos flujos migratorios de no inmigrantes; en específico, mediante los registros estadísticos de las formas migratorias para la "Entrada temporal de personas de negocios" (FMN) y de las formas migratorias para la "Entrada de no inmigrantes, visitantes y consejeros" (FMVC), desde que fueron establecidas, y marcar con la mayor claridad que sea posible qué particularidades presenta esta migración; y
4. Establecer la relación estadística entre estos flujos migratorios calificados y la inversión extranjera directa por entidad federativa.

## *La migración calificada en el mundo*

La ubicación de inversiones y consecuente instalación de plantas de fabricación o ensamble es resultado no sólo de decisiones tomadas desde escritorios: en este proceso es fundamental la migración de personas con conocimientos, habilidades y destrezas que permitan evaluar y tomar decisiones, tanto antes como después

[2]México diseñó el mecanismo de la "Forma Migratoria para Nacionales de Canadá y Estados Unidos de América, no inmigrante visitante, persona de negocios no remunerada", o FMN, que considera cuatro actividades o modalidades de actividad: *1)* visitante de negocios, *2)* comerciante o inversionista, *3)* transferencia de personal dentro de una empresa y *4)* profesional.

de la realización de la inversión, y tal migración es calificada y tiene sus particularidades.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en su estudio titulado *International Movement of Highly Skilled,* establece que un trabajador calificado es aquel que tiene educación superior o su equivalente, aun cuando tales habilidades y conocimientos pudo adquirirlos a través de la experiencia sin tener este grado educativo, o bien podría tener tanto un grado de educación como experiencia; otras personas calificadas pueden no tener ni grados académicos ni experiencia, sino basarse en su talento natural, tal como ocurre con los deportistas o los artistas.

En ese estudio, la OCDE refiere que existen dos conceptos básicos sobre la migración de personas altamente calificadas:

1. Intercambio de cerebros *–brain exchange–* (incluyendo la ganancia, o entrada, y la fuga, o salida, de cerebros), lo que implica un flujo en dos sentidos entre el origen y el destino. Cuando el flujo neto está inclinado en un sentido u otro, se habla de ganancia o fuga de cerebros.
2. Desperdicio de cerebros *–brain waste–*, el cual describe la pérdida de habilidades que ocurre cuando una persona altamente calificada migra y se emplea en un trabajo que no requiere la aplicación de sus capacidades y/o experiencia.

Las teorías para explicar la migración internacional calificada consideran en la explicación de estos movimientos dos procesos: la organización del empleo junto con el desarrollo de mercados laborales internos a las corporaciones por parte de los empleadores, y el marco institucional creado por los gobiernos para facilitar el intercambio global de estas personas calificadas.

Una categorización desarrollada por la OCDE para este tema particular considera las siguientes divisiones:

*a)* Transferencias corporativas.
*b)* Técnicos.
*c)* Profesionistas que trabajan en sectores de salud y educación.
*d)* Especialistas en proyectos.
*e)* Especialistas en consultoría.
*f)* Entrenamiento y desarrollo de carreras privadas.
*g)* Clérigos y misioneros.
*h)* Artistas, atletas y personas del espectáculo.

*i)* Inversionistas y personas de negocios.
*j)* Académicos, investigadores y estudiantes de educación superior.
*k)* Personal militar.

Por lo tanto, es necesario caracterizar a esta migración diferenciada, que existe desde antes de la firma de acuerdos comerciales, pero que a partir del proceso de apertura comercial cobra una importancia significativa mayor, por sus implicaciones económicas y tecnológicas.

## *Caracterización, causas y consecuencias de la migración calificada a inicios del siglo XXI*

En lo que sigue se expondrá una caracterización no exhaustiva, ni definitiva, ni cuantitativa, referente a los migrantes calificados de finales del siglo XX y principios del XXI –elaborada por los autores de este documento–; algunas de estas particularidades son obvias y otras para ser obtenidas sólo exigen reflexionar sobre las diferencias y similitudes que existen con respecto a las causas, los aspectos legales, el nivel educativo, la duración, etcétera, de otros tipos de migrantes, o bien la consideración de elementos histórico-tecnológicos como los medios de transporte y comunicación, o aspectos políticos como el poder; en otros casos se parte de fundamentos culturales como el arte y la religión para definir tales características.

1. En primer lugar, es particular a un tiempo y a un espacio de la humanidad: el mundo del siglo XX e inicios del siglo XXI, debido a elementos tecnológicos.[3]
2. Esta migración es preponderantemente entre países, pero también ocurre dentro de los países, y más aún entre países que conforman una comunidad o unión.
3. Emplea medios de transporte y tecnologías de información iniciadas en el siglo XX, las cuales permiten la existencia y el uso muy amplio del denominado "ciberespacio", el cual es el "novísimo mundo" de las migraciones.
4. Esta migración aprovecha las ventajas de la liberalización económica, que no sólo se da entre diferentes países sino también al interior de cada uno de ellos.

[3]Los viajes de Marco Polo son un ejemplo muy ilustrativo del movimiento migratorio al que nos referimos, pero sin considerar los adelantos de los siglos XX y XXI.

5. Es esencialmente una migración temporal y en muchos casos pendular, más que eventual, periódica o permanente.
6. En términos legales, es ampliamente una migración documentada, de la cual se subestima su poder político-económico-tecnológico-cultural-ideológico-ético.
7. Las personas que migran haciendo uso intensivo de los medios de transporte más modernos y de la tecnología de información, así como de la liberalización económica, tienen más movimientos que otros migrantes; es decir, las cifras de estos movimientos migratorios representan sobre todo eventos, no personas, además de que implican mayores distancias en menores tiempos.
8. Por su número, no podrían ser caracterizadas ni como masivas ni como individuales; más bien, como corporativas o institucionales.
9. Así mismo, podemos considerar a estas migraciones como voluntarias, no como forzadas.
10. Estas migraciones, al igual que las que se han presentado a lo largo de la historia de la humanidad, no son sólo números, remesas enviadas o modificaciones en las direcciones de los documentos de identificación; la migración es ideas, miedos, esperanzas, fobias, fuerzas, recursos, cultura, derechos humanos, en este caso de personas con preparación y, por ende, con una visión diferente del mundo de la poseída por personas que migran pero que no se encuentran calificadas.
11. Las causas de esta migración son, sobre todo, una combinación de factores económico-tecnológicos y facilidades político-internacionales alentadas por corporaciones e instituciones con asiento en diversas partes del mundo; no responden tanto a factores que expulsan población o atraen poblaciones, sino a la dinámica de grandes empresas e instituciones que operan en todo el mundo o bien en determinados países o regiones del planeta.
12. Así mismo, es una migración basada en elementos subjetivos, como el deseo de viajar y conocer nuevos lugares, y se lleva a cabo con un objetivo parecido al de cumplir el "sueño americano", pero no desde la perspectiva tradicional del que nada tiene, sino del que tiene y quiere más.
13. Es esencialmente una migración de personas capacitadas: con recursos económicos, políticos, tecnológicos y culturales, con opinión publicable, etcétera.

14. Es, como dijimos, una migración vinculada con las nuevas oportunidades de inversión y de empleo, que en lo referente a los trabajadores o empleados tiene diferencias salariales con otras actividades y que tiende a incrementarlas; así mismo, en el ámbito internacional las actividades similares presentan remuneraciones relativamente homogéneas entre ellas, aun cuando no son comparables entre los que son técnicos calificados -Appleyard habla en este sentido de "profesionales transeúntes"(citado en Castles, 1998:8)- y quienes son inversionistas.
15. Para países de similar desarrollo esta migración presenta una relación cuantitativa y cualitativa en uno y otro sentido relativamente equilibrada, en tanto que para naciones con diferentes niveles de desarrollo es asimétrica a favor de mayores movimientos procedentes de los países más desarrollados y puede representar un impulso para la fuga de cerebros de los menos desarrollados.
16. No es una migración por causas políticas (como las persecuciones o la falta de libertad), no obstante el poder político-económico que tienen y los intereses político-económicos que impulsan, o por causas sociales (como las guerras o la inseguridad) y/o naturales (como las sequías, erupciones, terremotos, epidemias, plagas e inundaciones); esta migración implica aspectos éticos (intervencionismo, imperialismo, contaminación ambiental, abusos laborales, derechos humanos, democracia, etcétera, según el enfoque de diferentes analistas).
17. Es una migración obligatoria (voluntaria, no forzada) para las personas calificadas en función de la dinámica de sus actividades, a diferencia de la migración de los indocumentados, para quienes la mayoría de las veces sólo queda este único camino para sobrevivir o progresar.
18. No es una migración que responda a causas religiosas, no obstante que una de las primeras formas de globalización fue justamente por supuestos motivos religiosos.
19. Esta migración implica costos económicos para el desplazamiento de las personas y de sus bienes inmuebles y es favorecida por empresas aéreas y de telecomunicaciones, empresas financieras y de seguros, entre otras.
20. Es una migración que implica cambios económicos, políticos, sociales, culturales, en el medio ambiente, éticos, etcétera, en los países a los que se arriba, no por la duración de la misma ni

por la cantidad de migrantes, sino por los asuntos que son tratados o resueltos en tales movimientos.

21. Estas consecuencias de la migración no son todas tangibles; algunas son psicológicas. Por ejemplo, un migrante indocumentado enfrenta un miedo y una responsabilidad más personal y familiar, en tanto que el migrante documentado globalizado puede llevar a cuestas responsabilidades de su empresa, institución o país, y ello tiene sus particulares consecuencias, reflejadas en los males de los CEO *(chief executive officers)* de las grandes corporaciones.
22. La migración tiene otros efectos sociales, pues implica romper contactos y establecer otros; es un proceso doloroso, pero para los migrantes calificados, al ser temporal, no tiene las mismas repercusiones.
23. Es una migración a la cual se le respetan sus derechos humanos y proclama el derecho a la libertad de movimiento, de residencia y de opinión.
24. La migración de los hombres conlleva toda una serie de sueños. Pensemos simplemente en que hace siglos se creía que nuestro planeta era plano y que al final del mundo sólo había monstruos o el fin de la tierra, por donde se podía caer. Así, el logro más impactante de esta migración globalizada ocurre en 1969: el hombre en la luna, y parece cosa de risa el que hace unos días salió la noticia de la venta de porciones de la luna como si de terrenos se tratase. Así, Amado Nervo describe en un poema *(El gran viaje)* a la migración como un viaje:

¿Quién será, en un futuro no lejano,
el Cristóbal Colón de algún planeta?
¿Quién logrará con máquina potente
sondear el océano
del éter, y llevarnos de la mano
allí donde llegaran solamente
los osados ensueños del poeta?

¿Quién será, en un futuro no lejano,
el Cristóbal Colón de algún planeta?
¿Y qué sabremos tras el viaje augusto?
¿Qué nos enseñaréis, humanidades
de otros orbes que giran
en la divina noche silenciosa,
y que acaso hace siglos que nos miran?

Espíritus a quienes las edades
en su fluir robusto
mostraron ya la clave portentosa
de lo Bello y lo Justo,
¿cuál será la cosecha de verdades
que deis al hombre, tras el viaje augusto?

¿Con qué luz nueva escrutará el arcano?
¡Oh la esencial revelación completa
que fije nuevo molde al barro humano!

¿Quién será, en un futuro muy lejano,
el Cristóbal Colón de algún planeta?

25. Para muchos, la migración de este milenio no es sino la continuación de peregrinares iniciados, por ejemplo, para los cristianos desde que Dios mismo nos expulsó del paraíso, así que "no hay nada nuevo bajo el sol".
26. Este tipo de migración, como cualquier otra, es una manifestación tangible de las preguntas más relevantes de todo ser humano: ¿de dónde vinimos y hacia dónde vamos?
27. Pero como nos recuerda Carlos Fuentes en su libro *Los cinco soles:*

> Pero el sol se mueve y nos recuerda a todos los habitantes del continente americano, que todos somos inmigrantes en las Américas, que todos llegamos de otra parte, desde el primer hombre que cruzó el estrecho de Behring desde Asia hace treinta o sesenta mil años, hasta el último trabajador que anoche cruzó la frontera entre Tijuana y San Diego, sin olvidar a esos ilustres inmigrantes sin visas ni permisos de trabajo, los puritanos ingleses que desembarcaron en Plymouth Rock en 1620 (2000:24).

28. No es claro si existe un guía o un pastor en esta migración, como ha ocurrido en otras: tal vez sea el libre mercado. Probablemente el libro sagrado sea el conjunto de acuerdos y tratados que dan sustento a la Organización Mundial de Comercio, al Fondo Monetario Internacional, a las Naciones Unidas, a las gigantescas empresas con operaciones en diversas partes del mundo, a la Unión Europea; quizá el oráculo sean los monitores de las computadoras; no sabemos si los hechiceros de esta nueva era sean los centros financieros internacionales, con la comparsa de bancos centrales y reservas internacionales.

29. Nos preguntamos si con estos movimientos globalizados también llegarán enfermedades desconocidas en otras latitudes (SARS, síndrome agudo respiratorio) o asombrosas e incrédulas manifestaciones de mundos distantes que con el correr de los años podrían resultar menos ajenas (conectarse a la internet para desconectarse del mundo, así como Nicolás, Mateo y Marco Polo se alejaron de Occidente para ir a Oriente: los nuevos Polo recorren tan diversas partes del mundo como aquellos venecianos, con sus diferencias y semejanzas).
30. La migración en general implica el movimiento de costumbres, ideas, alimentos, religión, pero ahora menos que antes se requiere del movimiento físico para migrar; pensemos, por ejemplo, en todo lo que llegó al Nuevo Mundo: trigo, naranja, plátano, hierro, arcabuces, cañones, caballos, rueda, esclavos de África, pólvora, vacas..., y en lo que se fue del Nuevo Mundo: oro, sangre, recursos naturales, civilizaciones completas... Ahora el mundo comparte refrescos de cola, hamburguesas, pizzas, vinos, tequila, sida, Discovery Channel...
31. Antes se migraba para hacer la guerra, para sitiar a una ciudad (pongamos por ejemplo el saqueo de Ulises, quien tras vencer a los troyanos tiene que regresar a su tierra, para lo cual debe pasar una odisea); ahora la migración tiene viejas y nuevas armas, tan destructivas como poderosas, como la inversión extranjera, la fuga de capitales, la investigación y el desarrollo (ID), los derechos de autor, la tecnología...
32. Pero en esta aventura también está Penélope, quien es la raíz en la tierra de origen, la que espera al viajero, no obstante que aún hay una mayor parte de hombres migrantes documentados globales en comparación con las mujeres.
33. "La creciente interdependencia que se advierte en la economía mundial ha modificado los patrones migratorios tradicionales, que adoptan nuevas características, acordes con la expansión del libre comercio y el surgimiento de nuevas tecnologías en áreas clave, como las comunicaciones y el manejo de la información" (Zúñiga Robledo, s/a:56).

    Antes las migraciones se daban sólo geográficamente, ahora existe un ciberespacio; nuestra imagen puede ir de un lugar a otro del mundo en cuestión de segundos, al igual que las ideas,

que nuestras preguntas, que nuestros deseos de comunicarnos con alguien con la ventaja del anonimato.

Quien migraba en el pasado se comunicaba con sus seres queridos por correo, más recientemente por telégrafo o por teléfono; hoy, algunos migrantes pueden platicar y quedar en verse en tal o cual *chat* (cuarto de charla), enviarse correos electrónicos. Antes, para comprar algo de una tienda ubicada a cierta distancia usaban catálogos; hoy, entran a tiendas virtuales de cualquier parte del mundo; se puede visitar virtualmente museos, palacios, zonas arqueológicas, etcétera. Anteriormente enviaban postales; hoy, con un *attachment* mandan postales con música, el código binario ha reemplazado al lienzo y a la pintura, el monitor es ahora la puerta, el medio, la ventana (Windows), el pasaporte a muchas de estas migraciones.

34. Para los migrantes indocumentados existen los límites entre los países, las patrullas fronterizas, los polleros, y sólo para los migrantes documentados (en especial, los calificados) el espacio y el tiempo se reducen y simplifican de forma tal que parece "un mundo sin fronteras"; no obstante, las fronteras culturales-ideológicas están presentes para ambos tipos de migrantes, independientemente de que se conozca o no otro idioma.
35. La ficción todavía no supera a la realidad. Sabemos que cayó el Muro de Berlín, pero aún hay muchos muros visibles e invisibles. Hay quienes mueren por hambrunas en el mundo, sin esperanza, mientras otros en Wall Street sufren por los problemas que enfrenta Microsoft y que se reflejan en el Nasdaq. A final de cuentas, cada cabeza es un mundo, y en esos mundos existen también muchas migraciones, las más de las veces no hacia un mundo más justo y humano.
36. Los migrantes calificados están en un rango de edades superior al de los migrantes tradicionales.
37. Como ya expusimos, estos migrantes no son iguales a otros; ello plantea a su vez interrogantes sobre las interrelaciones que se dan entre este tipo de migrantes calificados y la sociedad a la que llegan.[4]

[4]Preguntas similares se formula y responde Giovanni Sartori en su libro *La sociedad multiétnica* (2001).

## *La migración calificada hacia México después de la apertura comercial: "Entrada temporal de personas de negocios" y "Entrada temporal de no inmigrantes, visitantes y consejeros"*

### Calidades, características y modalidades migratorias

Entre las migraciones que gozan las virtudes de la globalización tenemos dos casos muy específicos para nuestro país: se trata de las personas de negocios que entran a México dentro del TLCAN, ya que en este tratado se estableció en el capítulo XVI ("Entrada temporal de personas de negocios") la conveniencia de facilitar este movimiento migratorio conforme al principio de reciprocidad y de establecer criterios y procedimientos transparentes para tal flujo, por lo cual se estableció la forma migratoria (FMN), y de los extranjeros que entren al territorio nacional a realizar actividades de investigación, diseño, cultivo, manufactura, producción, comercialización, ventas y distribución, con la forma migratoria "Entrada temporal de no inmigrantes, visitantes y consejeros", para quienes se estableció la forma migratoria FMVC. Éstos no son los únicos casos de migración documentada que considera el INM, pero empezaremos este estudio sobre las migraciones calificadas a partir de ellos por estar más relacionados con aspectos económicos.

Para ubicar en los flujos migratorios documentados por el INM los objetos de estudio de este documento, es preciso señalar algunos conceptos relacionados con la Ley General de Población. El primero es el de *calidad migratoria,* que es el carácter jurídico que la autoridad migratoria confiere a un extranjero para ingresar o permanecer en territorio nacional. En este concepto se consideran tres tipos: *no inmigrante* (extranjero que con permiso de la autoridad migratoria se interna en el país temporalmente, dentro de alguna de sus características migratorias), *inmigrante* (extranjero que se interna legalmente en el país con el propósito de radicar en él, dentro de alguna de sus características migratorias, en tanto adquiere la calidad de inmigrado; los inmigrantes se aceptarán hasta por cinco años y tienen obligación de comprobar que están cumpliendo con las condiciones que les fueron señaladas al autorizar su internación y con las demás disposiciones migratorias aplicables a fin de que sea refrendada anualmente, si procede, su documentación migratoria) e *inmigrado* (extranjero que por declaratoria expresa de la autoridad migratoria adquiere derechos de residencia definitiva en el país para dedicarse a cualquier actividad lícita. Se obtiene después de haber residido legalmente en el país con la calidad de inmigrante

durante cinco años y siempre y cuando haya observado las disposiciones legales y que sus actividades hayan sido honestas y positivas para el país).

A su vez, las calidades migratorias de *no inmigrante* e *inmigrante* se subdividen en *características migratorias,* que sirven para facilitar el ingreso y clasificación de los extranjeros, de acuerdo con la actividad que éstos realizan en el país, así como las condiciones en las que se internan y permanecen en él. Las características migratorias de los no inmigrantes son: I) turista, II) transmigrante, III) visitante (que a su vez considera 10 modalidades: de negocios o inversionista, técnico o científico, rentista, profesional, cargo de confianza, observador de derechos humanos, para conocer de procesos electorales, consejero, artista y deportista y otros), IV) ministro de culto o asociado religioso, V) asilado político, VI) refugiado, VII) estudiante, VIII) visitante distinguido, IX) visitante local, X) visitante provisional, XI) corresponsal y XII) dependiente económico.

Por su parte, las características migratorias de los inmigrantes son: I) rentista, II) inversionista, III) profesional, IV) cargo de confianza, V) científico, VI) técnico, VII) familiares, VIII) artistas y deportistas y IX) asimilado.

Para concretar de alguna manera, los no inmigrantes son un flujo, en tanto que los inmigrantes son un acervo; por ello, para realizar estudios sobre los primeros la fuente primaria son las formas migratorias y para efectuar estudios sobre los segundos se debe acudir al Registro Nacional de Extranjeros, donde por ley deben inscribirse los no inmigrantes visitantes científicos propiamente, los ministros de culto, los asilados políticos, los refugiados y estudiantes, además de los inmigrantes.

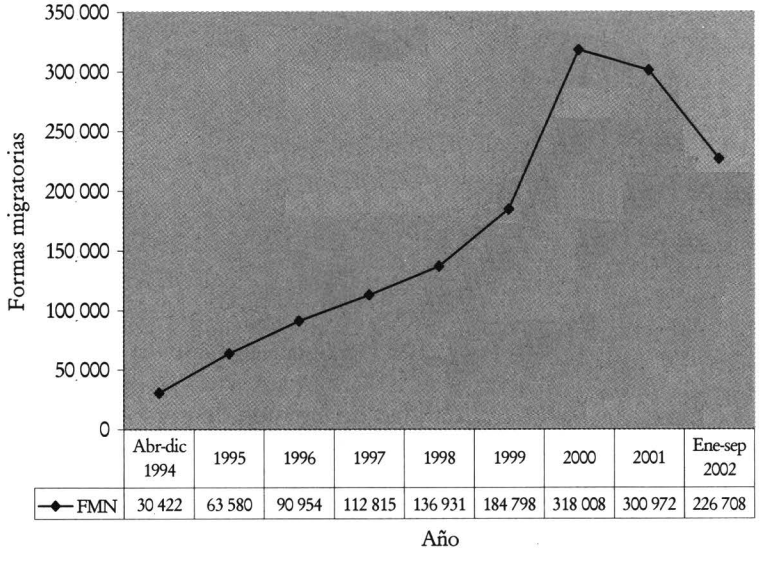
## Entrada temporal de personas de negocios

Bajo este marco legal, para dar cumplimiento al capítulo XVI del TLCAN, "Entrada temporal de personas de negocios", México diseñó el mecanismo de la "Forma Migratoria para Nacionales de Canadá y Estados Unidos de América, no inmigrante visitante, persona de negocios no remunerada", o FMN, que considera cuatro actividades o modalidades de actividad: visitante de negocios, comerciante o inversionista, transferencia de personal dentro de una empresa y profesional (lo cual no empata mucho con las modalidades propias a los no inmigrantes consideradas en la Ley General de Población).

La FMN de México, que entró en vigor en abril de 1994, permite definir algunas particularidades de este flujo migratorio documen-

tado, como profesión u ocupación, actividades a realizar en México, nombres y domicilios de las empresas de procedencia y de destino, lugar de entrada a México, etcétera, y resulta un buen punto de partida para realizar un primer acercamiento descriptivo a este flujo migratorio tan particular, a partir de información proporcionada por el Instituto Nacional de Migración (INM), con base en su estadística migratoria sobre la entrada de personas de negocios.

*Gráfica 1.* Entrada temporal de personas de negocios (eventos), agosto de 1994-septiembre de 2002.



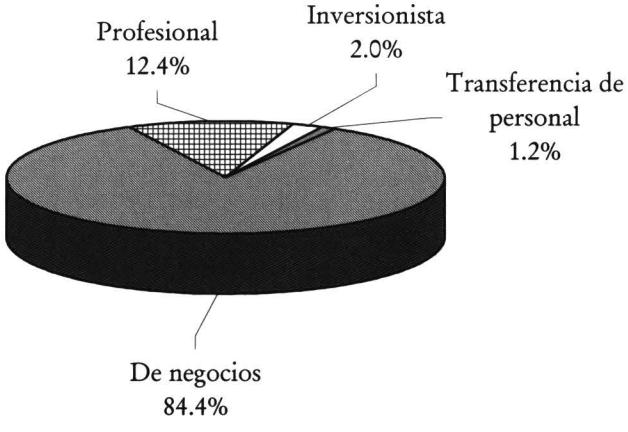

*Fuente:* Instituto Nacional de Migración, "Estadística migratoria".

Desde abril de 1994 hasta septiembre de 2002, el flujo documentado de entrada de personas de negocios aumentó en gran medida: entre abril y diciembre de 1994 se registró la entrada de 30 422 personas; en 1995, de 63 580; en 1996 pasó a 90 954; en 1997 a 112 815; en 1998 fue de 136 931; al año siguiente fue de 184 798; en el 2000 se tuvo un registro de 318 008 personas, el cual bajó a 300 972 para 1991, y entre enero y septiembre de 2002 fue de 226 708 personas; es decir, un promedio mensual para este último período de más de 25 mil personas, casi ocho veces mayor que el promedio registrado en los ocho meses considerados de 1994.

De abril de 1994 a septiembre de 2002, 93.6% de las personas de negocios que entraron al país fue de nacionalidad estadunidense y el

resto (6.4%) fue canadiense; en 1996 la participación porcentual de canadienses en estas entradas fue de 3.28% y el año pasado esta aportación fue de 7.99%, lo cual nos habla de una mayor interrelación con el país de la hoja de maple tras siete años de este flujo migratorio.

*Gráfica 2.* Entrada temporal de personas de negocios por modalidad (porcentaje).

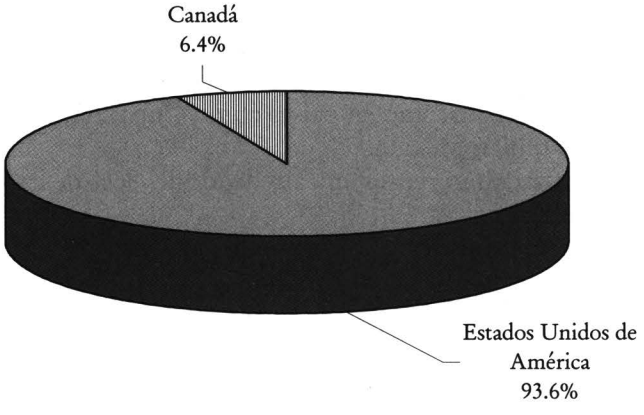



*Fuente:* Instituto Nacional de Migración, "Estadística migratoria".

Si consideramos la modalidad de entrada de personas de negocios durante el período abril de 1994-septiembre de 2002, tenemos que 84.4% fueron visitantes de negocios, 12.4% se integró por profesionales, la modalidad de comerciante o inversionista aportó 2.0% y la transferencia de personal representó apenas 1.2%. Este último indicador podría apuntar hacia una baja transferencia de tecnología y de conocimientos hacia México, sobre todo de Estados Unidos, ya que la transferencia de personal entre abril de 1994 y agosto de 2002 apenas significa 1% de sus entradas de personas de negocios. Por su parte, la entrada de profesionales estadunidenses representa 12.2% del total, en tanto que para los canadienses la modalidad de transferencia de personal representa 3.9% y la de profesionales 15.2%, situación que se puede deber a la reciente instalación de empresas canadienses en nuestro territorio.

Con respecto a las modalidades de comerciante y visitante de negocios de Estados Unidos, entre abril de 1994 y septiembre de 2002 la aportación de estas modalidades a tales entradas fue de 1.7 y 85.1%, respectivamente. En las mismas modalidades y período, pero para canadienses, las entradas de comerciantes representan 7% y las

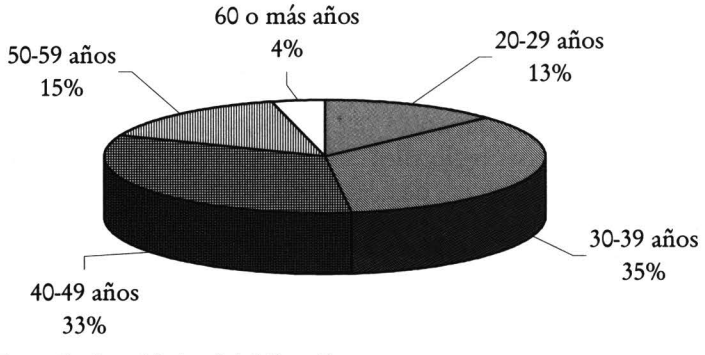
*Gráfica 3.* Entrada temporal de personas de negocios por nacionalidad (porcentaje), agosto de 1994-septiembre de 2002.




*Fuente:* Instituto Nacional de Migración, "Estadística migratoria".

de visitantes de negocios son 73.9% del total de esta nacionalidad. En resumen, la composición por modalidades difiere por países y a lo largo del período.

*Gráfica 4.* Entrada temporal de personas de negocios por rango de edad (años).




*Fuente:* Instituto Nacional de Migración.

A partir de información generada por el mismo INM, se ha establecido que entre las principales actividades que vienen a realizar las personas de negocios que llegan a nuestro país están las siguientes: negocios, capacitación, promoción, visitas a instalaciones, reuniones de trabajo, inversiones, impartición de conferencias, su-

pervisión, instalación y reparación de equipo, visitas a proveedores, asesoría, ventas, etcétera.

En cuanto al estado civil de estas personas, tenemos que 63% es casado, 21% viudo o divorciado y 16% soltero.

Además, debemos considerar que aproximadamente 7% de las personas que entran a nuestro país con FMN no nació ni en Estados Unidos ni en Canadá, sino en países como Cuba, Alemania, India, Puerto Rico o bien México.

El sexo masculino representa alrededor del 86% de las personas de negocios.

De las personas de negocios estadunidenses y canadienses, 35% está en el rango de edad de 30 a 39 años; 32%, en el de 40 a 49; 15% tiene entre 50 y 59 años; 13% entre 20 y 29, y sólo 4% con 60 o más años.

Las profesiones u ocupaciones más relevantes son: ingenieros, capacitadores, asesores, auditores, técnicos, administradores, que en conjunto representan más de 60% del total de profesiones y ocupaciones.

Si consideramos los registros de este año, de enero a septiembre las entradas documentadas de extranjeros a México fueron en total 10 771 008 personas, destacando los turistas extranjeros con 5 439 648 personas, los visitantes locales marítimos con 3 537 038, en tanto que las entradas para este período de visitantes de negocios fueron de 226 708 personas, es decir, 2.10% del total de entradas de extranjeros en sus tres calidades.

En esos nueve meses de 2002, las entradas temporales de personas de negocios se concentraron en las siguientes delegaciones regionales del INM: Distrito Federal (88 385 entradas, es decir, 38.98%), Nuevo León (37 023, 16.33%), Chihuahua (21 611, 9.53%), Baja California (20 095, 8.86%), Tamaulipas (18 789, 8.28%) y Jalisco (15 324, 6.76%). Estas seis delegaciones regionales en conjunto reportan 92.13% de las entradas totales de personas de negocios de Estados Unidos y Canadá.

Además, los canadienses entraron a nuestro país en estos meses de 2002 principalmente por el Distrito Federal (36.92%) y en segundo lugar por Guanajuato (16.75%), en tanto que los estadunidenses entraron preponderantemente por el Distrito Federal (39.14%), Nuevo León (16.56%) y Chihuahua (9.95%).

De estas entradas de personas de negocios, 92.95% corresponde a nacionales de Estados Unidos y el resto a entradas de nacionales de Canadá (7.05%).

Si consideramos las cuatro modalidades de la FMN para los estadunidenses, tenemos que 78.28% entró con la modalidad de visitantes de negocios, 18.53% con la profesional, 2.43% con la de co-

merciante e inversionista y el 0.74% restante con la modalidad de transferencia de personal, y si comparamos estos resultados con los del 2000, claramente se ve que la aportación de los comerciantes e inversionistas disminuyó.

Por parte de las entradas de los canadienses, en este año se registraron 68.86% en la modalidad de visitantes de negocios, 18.37% como profesionales, 9.42% como comerciantes e inversionistas y 3.36% como transferencia de personal.

Este primer análisis descriptivo nos habla de un crecimiento importante en estos flujos, a partir de que fue implementada tal forma migratoria (lo cual no quiere decir que antes no hubiese este tipo de migraciones, sino simplemente que ahora ya se efectúa un registro más pertinente de tales flujos, lo que no implica que pueda haber problemas de subestimaciones o registros incorrectos), además de que la composición por países y modalidades ha variado: la participación de canadienses es cada vez mayor y la composición de las modalidades por países es también diferente y ha variado desde que fueron iniciados estos registros. A esto debemos unir el que los canadienses tienen como su segundo lugar de entrada el estado de Guanajuato, algo que pocos esperarían.

## Entrada temporal de extranjeros no inmigrantes visitantes y consejeros

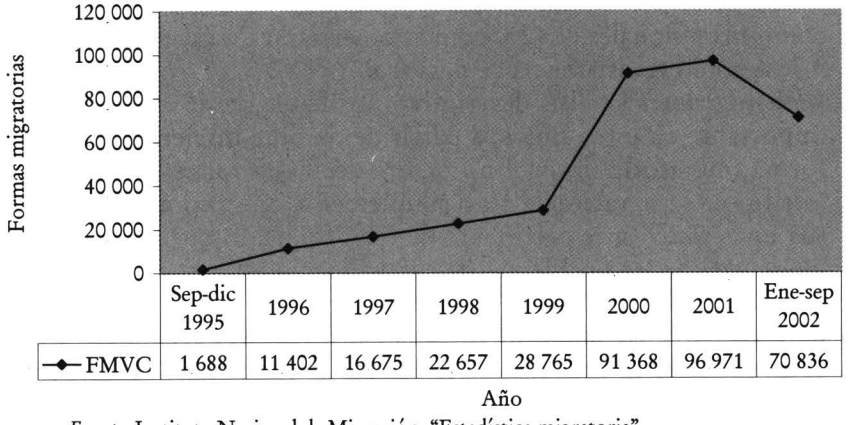
La entrada en vigor de la forma migratoria FMVC es también bastante reciente, ya que de acuerdo con la circular 07/95, expedida por el INM y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 14 de agosto de 1995, esta nueva forma migratoria fue creada para los extranjeros que ingresen temporalmente al territorio nacional con la finalidad de realizar actividades de investigación, diseño, cultivo, manufactura y producción, comercialización, ventas, distribución y servicios generales, ser consejeros o técnicos y llevar a cabo transferencias de personal.

El objetivo de este procedimiento es facilitar el ingreso temporal de extranjeros que participan en actividades industriales, comerciales, financieras, de desarrollo tecnológico y otras de carácter económico que benefician al país.

El flujo total de entradas temporales FMVC otorgadas de septiembre de 1995 a septiembre de 2002 beneficiaron a 340 362 personas, principalmente a ciudadanos japoneses (14.6%), a personas con residencia legal en Estados Unidos o Canadá (11.4%), alemana (10.8%), francesa (10.3%), brasileña (9.6%), británica (7.7%) e italia-

na (4.8%), quienes representan 69.2% de los extranjeros que entraron con esta forma migratoria.

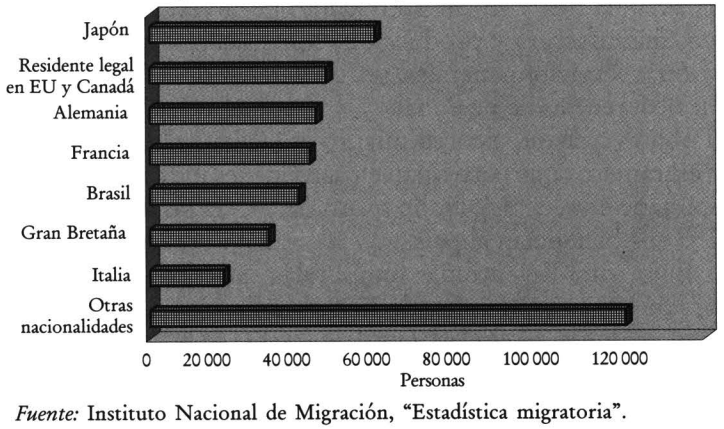
*Gráfica 5.* Entrada temporal de extranjeros no inmigrantes visitantes y consejeros (eventos), septiembre de 1995-septiembre de 2002.




*Fuente:* Instituto Nacional de Migración, "Estadística migratoria".

De las 340 362 personas beneficiadas con la forma migratoria FMVC de septiembre de 1995 a septiembre de 2002, 79.5% entró al país mediante la modalidad de visitante de negocios, 16.8% como técnicos, 2.1% como consejeros y 1.6% para realizar actividades relacionadas con la transferencia de personal.

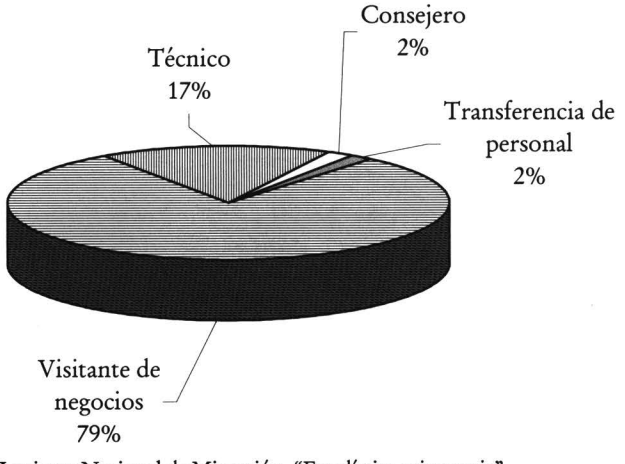
*Gráfica 6.* Entrada temporal de extranjeros no inmigrantes visitantes y consejeros por nacionalidad (porcentaje), septiembre de 1995-septiembre de 2002.




*Fuente:* Instituto Nacional de Migración, "Estadística migratoria".

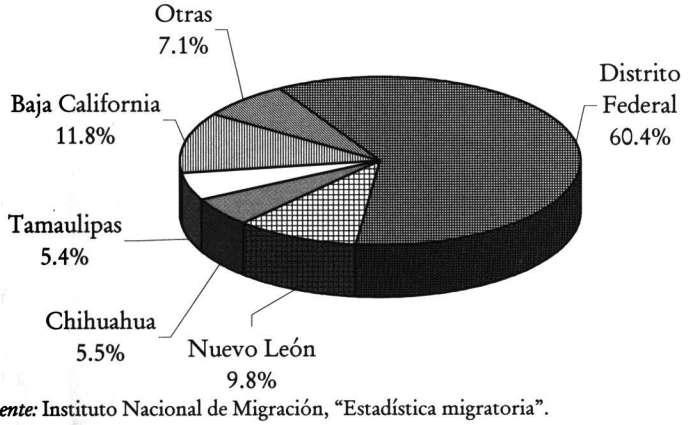
De 1998 a septiembre de 2002, el mayor volumen de las entradas al país mediante FMVC se efectuó por el Distrito Federal (60.4%), por cuatro entidades de la frontera norte (32.5%) y por las 27 entidades restantes (7.1%).

*Gráfica 7.* Entrada temporal de extranjeros no inmigrantes visitantes y consejeros por modalidad (porcentaje), septiembre de 1995-septiembre de 2002.




*Fuente:* Instituto Nacional de Migración, "Estadística migratoria".

*Gráfica 8.* Entrada temporal de extranjeros no inmigrantes visitantes y consejeros por delegación regional (porcentaje), 1998-septiembre de 2002.

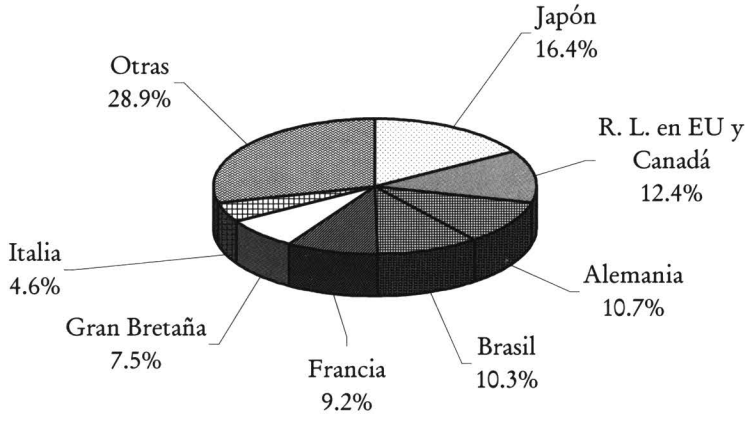



*Fuente:* Instituto Nacional de Migración, "Estadística migratoria".

Los 265 202 visitantes y consejeros temporales que entraron al país mediante la modalidad de hombres de negocios de septiembre

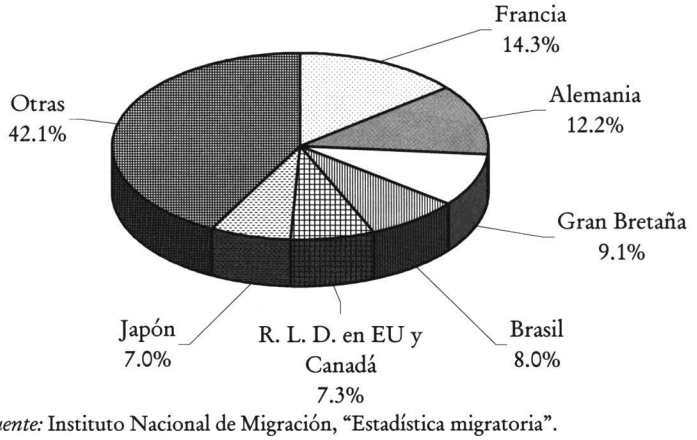
de 1995 a agosto de 2002 fueron principalmente de nacionalidad japonesa, con residencia legal en Estados Unidos o Canadá y ciudadanos alemanes, brasileños, franceses, británicos e italianos. Esta modalidad concentró 71.1% de los hombres de negocios que ingresaron con la forma migratoria FMVC.

*Gráfica 9.* Entrada temporal de extranjeros no inmigrantes visitantes y consejeros en la modalidad de visitante de negocios, por nacionalidad (porcentaje), septiembre de 1995-septiembre de 2002.



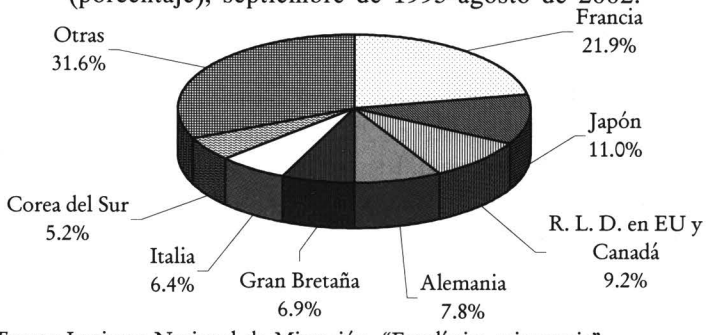

*Fuente:* Instituto Nacional de Migración, "Estadística migratoria".

*Gráfica 10.* Entrada temporal de extranjeros no inmigrantes visitantes y consejeros en la modalidad de técnico, por nacionalidad (porcentaje), septiembre de 1995-agosto de 2002.




*Fuente:* Instituto Nacional de Migración, "Estadística migratoria".

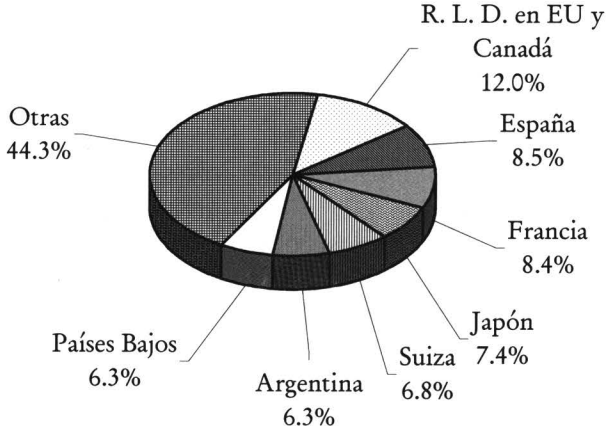
*Gráfica 11.* Entrada temporal de extranjeros no inmigrantes visitantes y consejeros en la modalidad de consejero por nacionalidad y por país (porcentaje), septiembre de 1995-agosto de 2002.




*Fuente:* Instituto Nacional de Migración, "Estadística migratoria".

De los 55 843 visitantes y consejeros temporales que entraron al país mediante la modalidad de técnico en ese mismo período, la mayoría fue con residencia legal en Estados Unidos o Canadá, de nacionalidad francesa, alemana, británica, brasileña y japonesa, que sumaron 57.9% del total de técnicos por FMVC.

*Gráfica 12.* Entrada temporal de extranjeros no inmigrantes visitantes y consejeros en la modalidad de técnicos por nacionalidad (porcentaje), septiembre de 1995-agosto de 2002.




*Fuente:* Instituto Nacional de Migración, "Estadística migratoria".

De los 7 032 visitantes y consejeros temporales que entraron al país mediante la modalidad de consejero de septiembre de 1995 a

agosto de 2002, destacan principalmente los extranjeros con residencia legal en Estados Unidos o Canadá, de nacionalidad francesa, japonesa, alemana, británica, italiana y coreana, y que totalizan 68.4% de los consejeros por nacionalidad mediante la forma migratoria FMVC.

De los 5 301 visitantes y consejeros temporales que entraron de septiembre de 1995 a agosto de 2002 al país mediante la modalidad de transferencia de personal, fueron más frecuentes los extranjeros con residencia legal en Estados Unidos o Canadá, de nacionalidad española, francesa, japonesa, suiza, argentina y de los Países Bajos, quienes concentraron 55.7% del total de transferencia de personal por nacionalidad.

Los japoneses ocuparon el primer sitio de los extranjeros que ingresaron a México mediante la FMVC; sin embargo, existen diferentes contrastes, según la modalidad: ocupan el primer lugar en la modalidad de visitantes de negocios, el segundo en la de consejero, el cuarto en la de transferencia de personal y el sexto en la de técnico.

Para el caso de los residentes en Estados Unidos y Canadá, el primer sitio es ocupado mediante la modalidad de transferencia de personal, el segundo lugar como visitante de negocios, el tercer sitio en la modalidad de consejero y el quinto mediante la de técnico.

Los alemanes ocupan el segundo sitio en la modalidad de técnico, el tercero en la modalidad de visitantes de negocios, el cuarto como consejeros y el décimo en la modalidad de transferencia de personal.

### *Migración calificada e inversión extranjera directa por entidad federativa*

Como hemos establecido, esta migración calificada tiene una gran relación con flujos financieros, comerciales, tecnológicos y culturales, así como con aspectos geográficos; por ello, a continuación trataremos la relación estadística entre la "Entrada temporal de personas de negocios procedentes de Estados Unidos y Canadá"[5] (FMN) para 1999 por entidad federativa, de acuerdo con su lugar

[5]No nos referimos a personas con estas entradas sino a eventos. Además, no necesariamente donde se registra su entrada al país es la entidad a la cual se dirigen a realizar sus actividades, y así mismo debe considerarse que la clasificación por entidad federativa corresponde a la reportada por las delegaciones regionales. Por último, se podrían considerar otras formas migratorias para realizar este estudio.

de entrada, con la inversión extranjera directa realizada[6] (IED, medida en millones de dólares) en 1999 y con determinantes geográficos (ser una entidad fronteriza del norte de México o el Distrito Federal); pero primero se describirán algunas peculiaridades de este flujo migratorio y de los recursos financieros por entidad federativa.

Con respecto a las cifras sobre la "Entrada temporal de personas de negocios", cabe destacar que se registra un alto porcentaje (93%) de las mismas en entidades fronterizas (65.8%) y en el Distrito Federal (27.2%).

La única entidad diferente a la capital del país y a los estados del norte de México que destaca por el registro de este flujo migratorio es Guanajuato, que fue la sexta en importancia, con 5% de las entradas registradas en 1999, después del Distrito Federal (27.2%), Chihuahua (19.6%), Tamaulipas (15.4%), Baja California (14.3%) y Nuevo León (12.1%), y antes que Coahuila (2.3%) y Sonora (2.1%).

Si consideramos la IED notificada por países entre 1994 y 1999, no vemos un crecimiento sorprendente en términos reales, sino más bien caídas durante este período, además de que la participación porcentual de Estados Unidos y Canadá en esta inversión ha aumentado en un 10 por ciento.

Por otra parte, en 1999 Estados Unidos y Canadá aportaron en conjunto 64.4% del total de la IED realizada: 59.1 y 5.3%, respectivamente.

Las entidades que más registran IED realizada son el Distrito Federal (45.8%) y las fronterizas (33.9%), lo que muestra en gran medida la concentración de flujos financieros que se presentan en nuestro país (en estas siete entidades se concentra 79.7% del total de la IED realizada); no obstante, reconocemos que el lugar de registro no necesariamente corresponde al lugar donde se efectúan tales inversiones.

Otras tres entidades que destacan por la llegada de IED son Nuevo León, Estado de México y Jalisco, y un caso más que llama la atención y que está muy relacionado con la "Entrada temporal de personas de negocios" es el de Guanajuato, que en 1999 registró una IED realizada sin precedente (108.9 millones de dólares), con un aumento

[6]No hay disponible una cifra sobre IED por entidad federativa que sólo considere las procedentes de Estados Unidos y Canadá. Además, reconocemos que una parte de la IED que se notifica para determinada entidad podría verdaderamente realizarse en otra; esto, debido a cuestiones de registro.

superior al 200% en términos nominales con respecto al registro del año previo (31.7 millones de dólares). Esa última cifra había sido muy superior al mejor monto realizado por la IED hasta entonces, la correspondiente a 1994, por 12.8 millones de dólares corrientes. Esto concuerda con el registro de la "Entrada temporal de personas de negocios" en Guanajuato, que, como mencionamos, en 1999 ocupó la sexta posición en importancia en el país.

*Regresión 1.* Relación entre FMN e IED realizada, 1999.

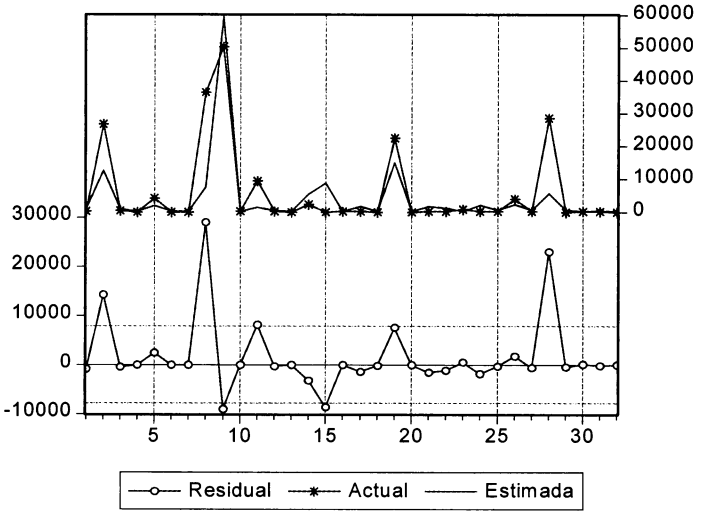
*Variable dependiente: FMN99*
*Método: cuadrados mínimos*
*Tamaño de la muestra: 132*
*Matriz de varianzas-covarianzas consistente de White*

| *Variable* | *Coeficiente* | *Error estándar* | *t-calculada* | *Prob.* |
|---|---|---|---|---|
| IEDR99 | 11.713102 | 1.841615 | 6.360231 | 4.4211e-07 |
| R-cuadrada | 0.6188768 | Media var endógena | | 5774.9375 |
| R-cuadrada ajustada | 0.6188768 | E. e. de la var endógena | | 12601.442820 |
| E. e. de la regresión | 7779.5219 | Criterio de Akaike | | 20.787128715 |
| Suma de residuos al cuadrado | 1876149830.82 | Criterio de Schwarz | | 20.8329329621 |
| Log de verosimilitud | -331.594059 | | | |

En este apartado no se pretende establecer una relación de causalidad; simplemente, se establecerán algunas relaciones estadísticas entre las entradas temporales de personas de negocios y variables como la inversión extranjera directa y la localización geográfica de las entidades. Tampoco se parte de una teoría para explicar la relación entre las variables fundamentadas o bien la incorporación de las mismas. Con estas consideraciones en mente se estimó un primer modelo lineal simple, que consideró como variable endógena o explicada la "Entrada temporal de personas de negocios" de Estados Unidos y de Canadá por entidad federativa (medida en entradas) para 1999 –designada como FMN99–, con base en la información especificada en las formas migratorias respectivas y concentradas en las delegaciones del INM, de acuerdo con el lugar de entrada y como variable exógena o explicativa la inversión extranjera realizada (IEDR) por entidad federativa (medida en millones de dólares) para ese mismo año

-designada como IEDR99-. Los resultados generales de esta regresión estimada por cuadrados mínimos considerando una matriz de varianzas y covarianzas consistente son: coeficiente de correlación: 0.61 y coeficiente de la variable IEDR: 11.71, con una t calculada igual a 6.36 (al incluir una constante, ésta no fue significativa y, por tanto, se le excluyó).

*Gráfica A.* Representación de la variable FMN99 actual y estimada y de los residuos de la regresión 1, por entidad.




*Fuente:* Elaboración propia con datos del INM y de la Secofi.

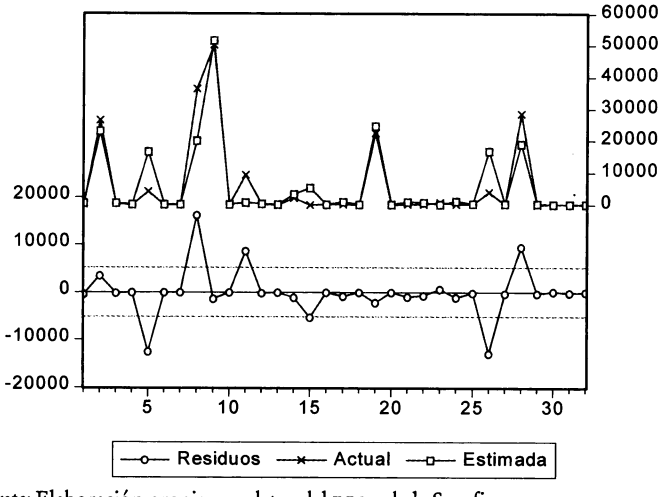
Con la intención de confirmar lo establecido sobre el carácter geográfico de estas entradas hacia determinadas entidades de nuestro país, se corrió otro modelo que consideró una variable ficticia (GEO) definida para especificar si la entidad considerada era fronteriza (Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas) o no fronteriza (el resto de las entidades, a excepción del Distrito Federal, dada su importancia para la entrada al país); se encontró útil la incorporación de tal variable, dada su alta significancia estadística: coeficiente de correlación: 0.83 y coeficiente de la variable IEDR: 7.12, con una t calculada igual a 5.31; coeficiente de la variable ficticia GEO: 15,594, con una t calculada igual a 2.84. Estos resultados muestran las relaciones estadísticas entre los flujos migratorios de personas calificadas, los flujos de la IED y los determinantes espaciales, como la ubicación geográfica.

*Regresión 2.* Relación entre FMN, IED realizada y posición geográfica, 1999.

*Variable dependiente: FMN99*
*Método: cuadrados mínimos*
*Tamaño de la muestra: 132*
*Matriz de varianzas-covarianzas consistente de White*

| *Variable* | *Coeficiente* | *Error estándar* | *t-calculada* | *Prob.* |
|---|---|---|---|---|
| IEDR99 | 7.125138 | 1.339543 | 5.319080 | 0.0000 |
| GEO | 15594.27 | 5477.856 | 2.846783 | 0.0079 |
| R-cuadrada | 0.836465 | Media var endógena | | 5774.938 |
| R-cuadrada ajustada | 0.831014 | E. e. de la var endógena | | 12601.44 |
| E. e. de la regresión | 5180.190 | Criterio de Akaike | | 20.00353 |
| Suma de residuos al cuadrado | 8.05E+08 | Criterio de Schwarz | | 20.09514 |
| Log de verosimilitud | -318.0565 | | | |

*Gráfica B.* Representación de la variable FMN99 actual y estimada y de los residuos de la regresión 2, por entidad.




*Fuente:* Elaboración propia con datos del INM y de la Secofi.

## *Conclusiones*

A la política comercial de apertura de nuestro país iniciada a mediados de los ochenta se ha unido una política migratoria más definida

para alentar la entrada de extranjeros capacitados y con recursos por invertir; esto se nota claramente si consideramos que las FMN fueron puestas en vigor en 1994 y las FMVC en 1995, lo cual no quiere decir que tales flujos no se hayan presentado con anterioridad a tales fechas, sino que se les prestó especial atención en fechas más recientes.

Los cambios a lo largo de estos años en las cifras por modalidad, por entidad y por país de origen sólo implican que éste es un fenómeno con una dinámica propia que no se presta a generalizaciones.

La casi nula investigación sobre flujos migratorios documentados calificados hacia México en la información del Instituto Nacional de Migración es una situación muy lamentable, pues constituye una veta de oro que, estamos seguros, muchos investigadores cultivarán en los próximos años para tratar de generar nuevas líneas de investigación, tan importantes como las tradicionalmente cultivadas hasta ahora, sobre todo con relación a la migración de mexicanos hacia Estados Unidos y al interior del país. En este campo de estudio falta mucho por decir.

Los datos aquí expuestos sobre migración se refieren a flujos (no inmigrantes), pero se pueden realizar estudios para acervos al considerar a los inmigrantes e inmigrados de nuestro país inscritos en el Registro Nacional de Extranjeros.

En una primera aproximación por medio de la econometría encontramos una relación directa entre la inversión extranjera directa y la llegada de personas de negocios a nuestro país. Dicha relación podría estar afectada por la política comercial y de inversión extranjera, además de los otros elementos mencionados en la determinación de los flujos de inversión hacia nuestro país ya marcados, que ha incidido en la distribución territorial de tales flujos de personas y de recursos monetarios-tecnológicos y en los niveles de alcance e impacto de tal migración. Los ejemplos de las entidades fronterizas y el caso de Guanajuato expresan ese impacto de la migración de personas de negocios y de la inversión extranjera directa, relacionadas necesariamente con la apertura económica que vive nuestro país.

Las características socioeconómicas, culturales, ideológicas, podríamos decir empresariales y/o laborales, de los migrantes calificados difieren de las que poseen los migrantes tradicionales o, en su caso, los no calificados (mayor educación, recursos económicos e incidencia en el país de arribo, por ejemplo), y esto mismo marca su importancia.

En resumen, la "Entrada temporal de personas de negocios" a nuestro país en el marco del TLCAN ha tenido un crecimiento sorprendente, que puede asociarse con flujos de inversión extranjera, pero tales movimientos de personas y monetarios se encuentran muy concentrados en ciertas entidades.

*Bibliografía*

Braudel, Fernand, *La dynamique du capitalism*, Champs-Flammarion, París, 1985 (edición en español: *La dinámica económica del capitalismo*, Madrid, Alianza, 1986).

Buckley, Peter J. *et al.*, *Multinational Firms and International Relocation. U. S. Direct Investment Abroad and U. S. Exports in the Manufacturing Sector: Some Empirical Results based on Cross-Sectional Analysis*, Gran Bretaña, Edward Elgar Publishing Limited, 1997.

Cabral, Luis, *Economía industrial*, España, McGraw Hill, 1997.

Casson, Mark, *The Organization of International Business. Studies in the Economics of Trust*, vol. 2, Londres, Edward Elgar Publishing Limited, 1995.

Castells, Manuel, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, vol. I, Madrid, Siglo XXI, 1999.

Castles, Stephen, "Nuevas migraciones en la región de Asia y el Pacífico: un potencial de cambio social y político", Revista Internacional de Ciencias Sociales, núm. 156, junio de 1998.

Curtis Eaton, B., *Trade, Technology and Economics*, Gran Bretaña, Edward Elgar Publishing Limited, 1995.

Debresson, Christian, *Economic Interdependence and Innovative Activity, an Input-Output Analysis*, Gran Bretaña, Edward Elgar Publishing Limited, 1996.

Dluhosch, Barbara *et al.*, *International Competitiveness and the Balance of Payments*, Gran Bretaña, Edward Elgar Publishing Limited, 1996.

Frobel, Folker, Jürgen Heinrichs, y Otto Kreye, *La nueva división internacional del trabajo. Paro estructural en los países industrializados e industrialización de los países en desarrollo*, Madrid-México, Siglo XXI Editores, 1980.

Fuentes, Carlos, *Los cinco soles de México*, Barcelona, Seix Barral, 2000 (Col. Biblioteca Breve).

Giovanni Sartori, *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*, Madrid, Taurus, 2001.

Grunwald, Joseph y Kennet Flamm, *La fábrica mundial. El ensamble extranjero en el comercio internacional*, México, FCE, 1991.

Guillén, Arturo, "La integración de bloques regionales en la globalización de la economía mundial", en A. Guerra Borges (coord.), *Nuevo orden mundial: retos para la inserción de América Latina*, México, UNAM, s/a.

Gunder Frank, Andre, *Crisis in the World Economy*, Londres, Heineman Educational Book, 1980.

Hamada, Koichi, *Strategic Approaches to the International Economy. A Dynamic Theory of Factor Movements, Migration*, Gran Bretaña, Edward Elgar Publishing Limited, 1996.

Ianni, Octavio, *Teorías de la globalización*, 3ª ed., México, Siglo XXI, 1998.

Instituto Nacional de Migración, "Estadística Migratoria", México, 1989-2005.

Kenichi, Ohmae, *Die neve logik der weltwirtchaft-zukunftsstrateygien internationaler konzerne*, Hamburgo, Hoffmann & Campe, 1982.

Lancaster, Kevin, *Trade, Markets and Welfare*, Gran Bretaña, Edward Elgar Publishing Limited, 1996.

Rugman, Alan M., *The Theory of Multinational Enterprises*, vols. I y II, Gran Bretaña, Edward Elgar Publishing Limited, 1996.

Salt, John, *International Movements of the Highly Skilled*, París, OCDE, 1997.

Samir, Amin, "El futuro de la polarización global", en Pablo González Casanova y John Saxe-Fernández, (coords.), *El mundo actual: situación y alternativa*, México, Siglo XXI, 1996.

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi), *Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Texto oficial*, "Capítulo VI. Entrada Temporal de Personas de Negocios", México, Porrúa, 1993.

Sklair, Leslie, "The Transactional Capitalist Class: Integrating the Maquila Industry into the Global Capiatlist System", conferencia presentada en el congreso "Libre Comercio, Integración y el Futuro de la Industria Maquiladora", El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 2000.

Smith, Anthony, *La geopolítica de la información (Cómo la cultura occidental domina el mundo)*, México, FCE, 1984.

Toffler, Alvin, *La creación de la nueva civilización*, 2ª ed., Barcelona, Plaza y Janés, 1997.

Tuirán, Rodolfo (coord.), *Migración México-Estados Unidos: presente y futuro*, México, Conapo, 2000.

Urquidi, Víctor, "Población, globalización económica y social", en *Hacia la demografía del siglo XXI*, México, UNAM/Somede, 1991 (Serie Investigación Demográfica en México, núm. 3).

Wallerstein, Immanuel, "Análisis de los sistemas mundiales", en A. Giddens y J. Turner, *La teoría social,* México, Conaculta/Alianza Editorial, 1990 (Colección Los Noventa).
Zúñiga Robledo, César, "Los efectos de la migración internacional", *El Economista Mexicano. México: Los retos de la sobrepoblación*, Colegio Nacional de Economistas, núm. 1, México, s/a, p. 56.

*Página web*
http://www.agora.org.mx/analisis/globalizacioninte.html.

# EL CRUCE NO AUTORIZADO DE UNA FRONTERA: UN TRATAMIENTO DE TEORÍA DE JUEGOS[1]

Gabriel González König*

## *Introducción*

Casi todos los países tienen barreras a la libre migración de personas provenientes de otros países; en especial cuando se trata de países económica o socialmente distintos. Emigrar de México a Estados Unidos o de África a Europa Occidental de forma ilegal supone enfrentar peligros naturales y un control migratorio cada vez más estricto.

El caso de la migración ilegal a Estados Unidos, principalmente de mexicanos, es especialmente importante porque los flujos de inmigrantes son muy grandes. Las diferencias salariales entre Estados Unidos y los países latinoamericanos son muy marcadas, lo cual hace atractivo para los trabajadores la migración, aun si ésta es ilegal.

En el caso de la migración africana, de Europa Oriental y del Medio Oriente a Europa Occidental sucede algo parecido. La gran extensión de las fronteras (en este caso, marítimas), las diferencias en los ingresos y la situación política inestable en muchos de los países expulsores originan que una gran cantidad de personas decidan buscar trabajo en Europa Occidental, muchas de ellas de forma ilegal.

Desde 1993 la agencia encargada de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos -Immigration and Naturalization Service (INS)- ha más que duplicado el número de agentes que tienen en nómina y para el año fiscal del 2000 tenía 9 212 efectivos. También han incrementado sustancialmente el presupuesto del INS, que se ha más que triplicado en el período 1993-2002, hasta alcanzar para el año fiscal de 2002 los 5.5 mil millones de dólares (Cornelius, 2001).

Así mismo, el aumento en el control de las fronteras ha provocado que las muertes de emigrantes en el intento de cruzar la frontera

[1]Quiero agradecer a los asistentes al Seminario Permanente sobre Migración Internacional y en particular a Manuel Ángel Castillo por sus valiosos comentarios. Cualquier error que pueda tener este artículo es responsabilidad únicamente del autor.

*Profesor visitante en la American University.

se hayan incrementado de forma sustantiva. Cornelius (2001), basado en estadísticas de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, calcula que las muertes de gente que trata de cruzar la frontera de forma ilegal aumentaron en un 509% en el estado de California en el período 1994-2000, mientras que en el período 1996-2000 aumentaron en 1 186% en Arizona (de 7 a 90) y en 1 181% en Texas (de 21 a 296). En total, en la frontera suroeste de Estados Unidos las muertes han aumentado 474% en este período (de 87 a 499).

Gran parte de los inmigrantes ilegales cruzan la frontera ayudados por personas con mayor experiencia y conocimiento de las mejores rutas y métodos para cruzarla. Estas personas se conocen comúnmente en México como *polleros* o *coyotes*. Para efectos de este artículo, se ha decidido denominarlos como "conductores".

El presente artículo pretende explicar, usando un tratamiento de teoría de juegos, distintas facetas de la relación que existe entre el emigrante que desea cruzar ilegalmente la frontera y el conductor. El artículo es una serie de cuestionamientos que pueden ser modelados usando la teoría de juegos. Comenzamos por abordar el tema de la existencia de los conductores, y en términos simples nos preguntamos por qué un emigrante va a confiar en que alguien a quien no conoce lo vaya a cruzar. Así se sigue con distintas preguntas, hasta llegar a resolver cómo puede un conductor honesto (o de bajos costos) distinguirse de conductores deshonestos (o de altos costos) para poder así ganarse la confianza de los emigrantes.

Cabe mencionar que este artículo está dirigido a un público que, en principio, podría no tener muchos conocimientos de la teoría de juegos, y por lo tanto, se ha tenido que sacrificar un poco la formalidad matemática en favor de la claridad de exposición para el público en general. Sin embargo, no se ha querido dejar de lado la formulación matemática de los modelos, porque, al modelar de esta forma la interacción entre los dos agentes económicos (emigrante y conductor), se gana mucho en aislar los elementos más significativos en la toma de sus decisiones. Todos los modelos presentados en este trabajo están basados en textos conocidos en la literatura de la teoría de juegos, los cuales se mencionarán para quienes se interesen en ellos.

El artículo está organizado de la siguiente manera: en la segunda sección hacemos una pequeña introducción a la teoría de juegos y a los supuestos que comúnmente se hacen en los modelos. En la tercera sección se presenta el modelo más sencillo que utilizaremos como base para los demás modelos; en este modelo suponemos que

el conductor puede engañar al emigrante y cobrarle sin cruzarlo. En la cuarta sección hablamos de por qué, aunque en nuestro modelo base no habría conductores, éstos pueden preferir cumplir un contrato en el largo plazo en lugar de engañar al emigrante. En la quinta sección introducimos la heterogeneidad en cuanto a los costos de los conductores y en la sexta analizamos cómo podría un conductor que está dispuesto a cumplir con el contrato que hace con el emigrante convencer a éste de que no lo va a robar. Finalmente, en la séptima sección se presentan las conclusiones.

## *Definición de equilibrio y postulación de los supuestos principales*

Para comenzar es conveniente dejar en claro cuáles son los supuestos principales de nuestros modelos. Para aquellas personas familiarizadas con la teoría económica y con la teoría de juegos no cooperativa esta sección puede resultar redundante.

El primer supuesto es el de la racionalidad. Los agentes económicos de nuestros modelos conocen sus preferencias y actúan de tal forma que maximizan su utilidad o bienestar. En los modelos de este artículo está muy claro cuáles son los pagos que los agentes reciben en cada uno de los casos y los agentes económicos actúan para maximizar estos pagos. Cabe mencionar que los pagos incluyen cualquier efecto que el pago que recibe el otro jugador pueda tener en la propia utilidad. Por ejemplo, un conductor que se interese por el bienestar del emigrante no está mejor si el emigrante tiene un pago menor o mayor, ya que este efecto está contemplado en su propio pago.

El enfoque que se utiliza en este artículo es el de la teoría de juegos. La teoría de juegos pretende estudiar cómo los "jugadores" actúan en una situación donde los pagos dependen no sólo de sus propias acciones sino también de las acciones que realicen los demás jugadores. Así mismo, las acciones de un jugador pueden afectar los pagos de cualquier otro jugador.

La racionalidad no sólo se refiere a entender las propias acciones y sus consecuencias, sino que también estamos suponiendo que los agentes económicos entienden la postura de los otros agentes económicos y cómo las acciones de ellos afectan su propio bienestar. Así, tenemos que los agentes económicos que participan en un juego (o los jugadores) pueden anticipar la respuesta de los demás jugadores. El equilibrio se da cuando cada jugador hace lo mejor que puede

hacer en función de lo que hacen los demás jugadores (equilibrio de Nash). Para entender mejor este concepto de equilibrio es conveniente ver qué pasa cuando después de un juego tenemos un resultado determinado: si nadie quiere cambiar su acción después de ver lo que hicieron los demás jugadores, entonces el conjunto de acciones de todos los jugadores forma un equilibrio de Nash. Si, por el contrario, alguien quisiera cambiar su acción al ver las acciones de los demás jugadores, entonces el resultado no es un equilibrio de Nash.

El concepto sobre el cual está basado el equilibrio de Nash se usa para extender la idea de equilibrio en situaciones dinámicas (perfección en subjuegos, inducción hacia atrás) o con información incompleta (equilibrio de Nash bayesiano, equilibrio en perfección bayesiana).

También conviene definir el concepto de eficiencia. Este concepto, que generalmente se utiliza en economía, es el de la eficiencia en el sentido de Pareto. En términos simples, la eficiencia en el sentido de Pareto existe cuando no se puede hacer que alguien esté mejor sin que algún otro agente económico esté peor. Probablemente este concepto sea más claro si pensamos en lo que no es eficiente. Si, por ejemplo, mediante un simple intercambio podemos hacer que dos personas estén mejor, entonces la situación antes del intercambio claramente no es eficiente. Más adelante vamos a explicar más detalladamente este concepto aplicándolo a problemas específicos.

### *Modelo base*

El problema del emigrante puede sintetizarse en la siguiente pregunta: ¿Cómo cruzar una frontera si no se tienen documentos que permitan hacerlo legalmente?

La primera decisión que tiene que tomar el emigrante es si va a cruzar solo o si recurrirá a contratar los servicios de otra persona, a quien, como mencionamos, denominaremos el *conductor*.

Es obvio que el emigrante debe pensar que el conductor tiene mejor conocimiento de cómo cruzar la frontera, porque de otra forma nunca buscaría sus servicios. Así mismo, el cruce de la frontera debe tener cierta dificultad.

La primera pregunta que uno puede hacerse es cuándo el emigrante decide hacer uso de los servicios del conductor. Para contestar esta pregunta desarrollamos el siguiente modelo tratando de mantenerlo de la forma más simple posible. Para esto usamos un juego dinámico de información completa (si bien no sabemos

con certeza qué va a hacer el otro jugador, lo que sí sabemos son los pagos de ambos jugadores).

Los tiempos del juego son los siguientes:

1. Primero juega el emigrante que decide entre dos acciones posibles: cruzar solo la frontera o pagar una cantidad fija a un conductor desconocido *de antemano* para que le ayude a cruzarla.
2. Si el emigrante decide pagarle al conductor, el conductor tiene que tomar la decisión de cruzar al emigrante como prometió o engañarlo y no ayudarle a cruzar quedándose con el pago.

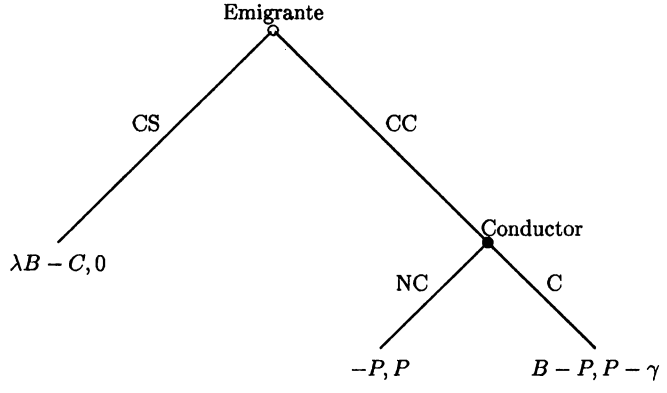
El emigrante recibe un beneficio $B$ por cruzar la frontera y en caso de usar al conductor debe pagarle una cantidad $P$. Suponemos que el conductor puede cruzar con certeza al emigrante, mientras que la probabilidad de que el emigrante pueda cruzar solo es $\lambda$, que siendo una probabilidad es un número entre cero y uno (esto es, $\lambda \in [0,1]$). El costo en el que incurre el emigrante si quiere cruzar solo es de $C$, mientras que el conductor incurre en un costo $\gamma$ por cruzar al emigrante. Podríamos añadir un costo para el conductor de engañar al emigrante (por el remordimiento, por ejemplo), pero éste lo vamos a normalizar a cero. Así, los pagos quedan de la siguiente manera en cada caso:

- Si el emigrante decide contratar los servicios del conductor y el conductor decide cumplir con el contrato, los pagos serán $(B\text{-}P)$ para el emigrante y $(P\text{-}\gamma)$ para el conductor.
- Si el emigrante decide contratar los servicios del conductor y el conductor decide engañarlo, los pagos serán $(-P)$ para el emigrante y $(P)$ para el conductor.
- Si el emigrante decide no contratar los servicios del conductor, entonces el emigrante recibirá un pago esperado de $(\lambda B\text{-}C)$, mientras que el conductor recibirá un pago de cero.

Para que el juego sea interesante, necesitamos que los parámetros cumplan con ciertas condiciones. Primero, intentar cruzar solo es mejor, en valor esperado, que no hacer nada (esto es, $\lambda B\text{-}C > 0$); esto quiere decir que podríamos incluir una tercera opción, que sería no cruzar, pero ésta sería irrelevante. Segundo, si el conductor escogiera cruzar al emigrante, el pago de este último sería mayor que intentando cruzar solo (esto es, $B\text{-}P > \lambda B\text{-}C$). Todos los parámetros son positivos.

El siguiente árbol de decisión representa gráficamente el juego:

*Figura 1:* Representación gráfica del juego básico en forma extensiva.




Las acciones que tiene cada jugador disponible son: el emigrante puede cruzar solo (CS) o cruzar con ayuda del conductor (CC) y el conductor puede cruzar al emigrante (C) o no cruzarlo (NC). Los pagos están señalados al final del juego: el primer pago es el del emigrante (jugador 1) y el segundo es el del conductor (jugador 2).

La forma de encontrar el equilibrio en este juego se denomina "inducción hacia atrás". El emigrante tomará la mejor decisión si anticipa lo que el conductor haría en caso de que tenga la oportunidad de jugar. En este caso, es claro que el conductor prefiere el pago $P$ al pago $P$-$\gamma$, por lo que, llegada su oportunidad, escogerá no cruzar al emigrante (NC). Anticipando esta acción del conductor, lo mejor que puede hacer el emigrante es no contratar la ayuda del conductor e intentar cruzar solo. Esto es debido a que si escoge contratar la ayuda del conductor (CC), el conductor no le ayudará a cruzar y su pago será de $-P$, mientras que su pago esperado es de $\lambda B$-$C$ en caso de intentar cruzar solo (CS).

Hay que señalar que en este modelo hay un supuesto muy importante; a saber, los jugadores saben la estructura del juego y, más importante, conocen los pagos. Esto es de suma importancia porque el emigrante sabe que para el conductor es mejor no darle el servicio por el que ya cobró que cruzarlo.

Este resultado contradice la existencia de los conductores, que, como sabemos, no sólo existen sino que son muy numerosos. También hay que señalar que este resultado es ineficiente en el sentido

de Pareto. La razón es muy simple: si el conductor cruza al emigrante, los pagos de los dos serían más altos de lo que son en el equilibrio por inducción hacia atrás ($B-P > \lambda B-C$ para el emigrante y $P > 0$ para el conductor). Aquí hay que aclarar que éste es un modelo de equilibrio parcial; esto es, sólo analizamos lo que sucede en una pequeña parte de la economía y no tomamos en cuenta el bienestar de otros agentes económicos (por ejemplo, los trabajadores del país receptor). La eficiencia en este modelo depende únicamente del bienestar de los jugadores.

*Existencia de los conductores*

Un problema con la simplicidad de este modelo es que no existen más emigrantes. El conductor no tiene ninguna reputación que proteger, ya que no hay períodos futuros. Por esta razón analizaremos qué sucede si este juego se repite un número infinito de veces.[2] Para este ejercicio podemos pensar en dos tipos de jugadores. El primero son los emigrantes que tienen que cruzar en cada período la frontera; cada vez que lo hacen enfrentan el mismo problema del emigrante en el juego anterior, y en cada período hay un emigrante nuevo. El segundo es el mismo conductor del juego anterior que tiene la posibilidad de cruzar a los nuevos emigrantes. Para hacer más realista este juego, podemos pensar en un conductor que hace contacto con emigrantes de un mismo pueblo y que ellos conocerán la experiencia del emigrante que les precedió (y de hecho, la historia de todo el juego). El conductor sabe que en caso de no cruzar a un emigrante habiendo recibido el pago puede perder la posibilidad de cruzar a nuevos emigrantes del mismo pueblo.

Las estrategias, o planes completos de juego, que proponemos que pueden ser un equilibrio son las conocidas como *trigger strategies* o estrategias de gatillo. Para los emigrantes la estrategia es la siguiente: pagar al conductor en el primer período y seguirlo haciendo siempre y cuando el conductor haya cruzado al emigrante anterior; si en algún momento el conductor decide no cruzarlo, entonces los emigrantes no volverán a pagarle e intentarán cruzar sin ayuda del conductor. Para el conductor la estrategia siempre es que le paguen por cruzar al emigrante.

[2]La repetición del juego por un número finito y conocido de veces tiene sólo un equilibrio y éste es la repetición del equilibrio que acabamos de encontrar (véase, por ejemplo, Gibbons, 1992). Sin embargo, un resultado similar se puede encontrar si a pesar de ser una repetición finita no se conoce el número exacto de períodos que ha de repetirse el juego (para un ejemplo, véase Neyman, 1989).

Para que estas estrategias formen un equilibrio de Nash (en perfección de subjuegos) es necesario que ni el conductor ni los emigrantes quieran desviarse nunca del equilibrio. Es claro que si las estrategias se juegan como están planteadas ningún emigrante tendrá algún incentivo para desviarse. En cambio, para el conductor las cosas no son tan claras: si sigue las estrategias planteadas tendrá un pago de $p$-$\gamma$ en cada período por siempre, mientras que si decide desviarse tendrá un pago de $p$ en el período que decida desviarse y cero de ahí en adelante. Es decir, tiene que ver si le conviene más un pago alto $(p > p\text{-}\gamma)$ en un período presente que una serie de pagos más bajos pero a perpetuidad.

Suponemos que el conductor descuenta el futuro a una tasa $\delta < 1$; esto es, si recibe un pago $x$ dentro de un período, ese pago valdrá lo mismo que si recibe $\delta x$ el día de hoy.[3] Usando esta tasa de descuento, tenemos que el valor de no desviarse $(vn)$ está dado por un pago de $p$-$\gamma$ en cada período:

$$vn = (p\text{-}\gamma) + \delta(p\text{-}\gamma) + \delta^2(p\text{-}\gamma) + \delta^3(p\text{-}\gamma) + \ldots + \delta^t(p\text{-}\gamma) + \ldots$$

Usando el hecho de que la suma va a infinito, podemos ver que:[4]

$$vn = (p\text{-}\gamma) + \delta[(p\text{-}\gamma) + \delta^2(p\text{-}\gamma) + \delta^3(p\text{-}\gamma) + \ldots + \delta^t(p\text{-}\gamma) + \ldots] = (p\text{-}\gamma) + \delta vn.$$

Por lo que $vn = (p\text{-}\gamma)/(1\text{-}\delta)$. Claramente, el valor de desviarse $(vd)$ es ganar $p$ en el primer período y tener un pago de cero en los períodos subsecuentes. Así que, para que el valor de no desviarse sea al menos igual al valor de desviarse,[5] necesitamos que:

$$\frac{p\text{-}\gamma}{1-\delta} \geq p$$

$$p\text{-}\gamma \geq p\,(1-\delta) \qquad (1)$$

$$\delta \geq \frac{\gamma}{p}$$

[3]La tasa de descuento refleja matemáticamente la idea de que el presente es más valioso que el futuro.

[4]Matemáticamente podemos seguir estos pasos, ya que esta suma converge.

[5]Estamos suponiendo que en caso de ser indiferente el conductor no se desviará.

Por lo tanto, tenemos que si $\delta \geq \gamma/p$ las estrategias propuestas pueden sostenerse como un equilibrio de Nash en perfección de subjuegos. Esta condición nos dice que el conductor debe ser suficientemente paciente, en el sentido de que su bienestar presente no sea mucho más importante que su bienestar futuro. No debe ser difícil ver que si el conductor es muy impaciente (esto es, que valora mucho más el presente que el futuro) es muy probable que prefiera no gastar $\gamma$ para cruzar al emigrante en lugar de tener un beneficio futuro. Es importante resaltar de este resultado lo que en economía se llama *estática comparativa*:[6] entre mayor sea el pago, más probable es que el conductor prefiera cumplir con su parte del trato (esto es porque los pagos futuros serán más altos), y entre mayor sea el gasto en el que tiene que incurrir el conductor para cruzar al emigrante, $\gamma$, menor será la probabilidad de que se pueda sostener este equilibrio (esto es, menor será la probabilidad de que el conductor encuentre óptimo el cruzar al emigrante después de que le hayan pagado).

Este resultado demuestra que, siempre y cuando haya repetición, la existencia de conductores es justificada en este contexto. Esto no quiere decir que sin la repetición no habría conductores, pero tendrían que tener un estímulo adicional (moral o de amistad, por ejemplo) para cumplir con su parte del contrato. Como ya mencionamos, los pagos ya llevan incluido estos estímulos y estamos suponiendo que $p > p-\gamma$, lo cual quiere decir que el conductor prefiere no cumplir con su parte del trato (si el remordimiento fuera suficientemente fuerte, entonces $p < p-\gamma$).

## *Modelo con distintos conductores sin señalización*

Un aspecto que hemos dejado de lado hasta el momento es que los conductores no son todos iguales. Hay conductores para los que engañar al emigrante no representa un problema, mientras que hay otros para los que es impensable hacerlo. Por otro lado, hay conductores que pueden cruzar a los emigrantes de una forma más segura y menos costosa que otros; en términos económicos, hay conductores más eficientes que otros. Parece obvio señalar que el emigrante, al mismo precio, prefiere contratar los servicios de un conductor honesto y que pueda cruzarlo de manera más segura.

El siguiente paso es analizar un juego de información incompleta y asimétrica. Esto es, no todos los jugadores tendrán informa-

[6]En otras disciplinas se le llama "análisis de sensibilidad".

ción completa (en particular, no tendrán certeza acerca de todos los pagos) y, por otro lado, no todos los jugadores tienen la misma información (asimetría en la información).

Supongamos que existen dos tipos de conductores: conductores eficientes, cuyo costo para cruzar al emigrante es bajo $(\gamma_b)$, y conductores ineficientes, cuyo costo es alto $(\gamma_a)$. Hay que notar que el supuesto de un costo alto de cruzar al emigrante también se puede interpretar como una ganancia mayor de hacer el contrato de cruzar al emigrante y no cumplirlo para el conductor. Esto es debido a que la diferencia en el pago entre cruzarlo y no hacerlo es el costo de cruzarlo, $\gamma_i$.

La proporción de conductores de costo bajo es $\tau$; esto es, $100^*\tau\%$ de los conductores tiene el costo bajo. Por lo tanto, una proporción $(1\text{-}\tau)$ de los conductores tiene un costo alto. Supongamos que el juego de la sección anterior se modifica de la siguiente manera:

- Primero, la Naturaleza[7] le asigna a los conductores (suponemos ahora que hay muchos conductores) un costo bajo o un costo alto. La probabilidad de que la Naturaleza asigne un costo bajo es $\tau$, mientras que la probabilidad de que asigne un costo alto es de $(1\text{-}\tau)$. Cada conductor observa el costo que la Naturaleza le ha asignado y es el único jugador que lo conoce. Esto quiere decir que los conductores conocen su propio costo, pero ésta es información privada (esto es, lo conocen ellos y sólo ellos).
- El emigrante elige entre contratar a un conductor y pagar un precio $p$ o cruzar solo la frontera.
- El emigrante elige a un conductor. Al elegir a un conductor nuevo el emigrante sabe que la probabilidad de que el conductor tenga un costo bajo es $\tau$. El emigrante puede, en períodos distintos al primero, elegir a un conductor que ya haya contratado antes. Hay que recalcar que el emigrante puede usar la información de su propia experiencia para actualizar sus creencias sobre el costo de un conductor en particular. Dicho de otra forma, si el conductor no cumplió con el contrato, el emigrante no tiene por qué pensar que el conductor no tiene un costo alto, y si el conductor cumple con el contrato, entonces será más probable que el conductor tenga un costo bajo.

[7]Harsanyi (1967) sugirió esta forma de plantear los juegos de información incompleta. La Naturaleza es un jugador extra que determina los tipos de jugadores (en este caso, son conductores con costo alto y conductores con costo bajo) según una distribución de probabilidad.

- En caso de que el emigrante decida contratarlo, el conductor decide si cumple con el contrato (cruza al conductor) o no lo hace.

El juego se repite infinitamente y el número de conductores es suficientemente grande como para que al escoger a un nuevo conductor las probabilidades de que tenga un costo alto o bajo no se modifiquen. Los pagos están dados en la figura 1, con la salvedad de que $\gamma$ se sustituye por $\gamma_a$ o por $\gamma_b$ si los costos son altos o bajos, respectivamente.

Si la ecuación (1) no se cumple para el costo bajo $(\gamma = \gamma_b)$ tampoco lo hará para el costo alto, y el único equilibrio posible es que el emigrante trate de cruzar por sí mismo en cada período y que los conductores, en caso de que los contraten, nunca estén dispuestos a cumplir con su parte del contrato. Sin embargo, éste no es un resultado interesante. Algo parecido podemos decir cuando la ecuación (1) se cumple para el costo alto (y, por lo tanto, también para el costo bajo). En ese caso, el equilibrio donde se contrata a los conductores y ellos cumplen con cruzar a los emigrantes se puede encontrar para ambos tipos de conductores. En realidad, en este caso al emigrante no le importa si el conductor tiene un costo bajo o un costo alto. Lo interesante de este modelo aparece cuando a los conductores de costo bajo les conviene cumplir con el contrato y a los de costo alto no les conviene. El resultado de toparse con un conductor de costo alto es que el emigrante pierde su dinero, mientras que si se encuentra con el conductor de costo bajo cruza la frontera.

En este tipo de juegos lo que se trata de hacer es que los jugadores escojan una estrategia que maximice su *utilidad esperada*. Esto es, el emigrante sabe que contratando a un conductor éste puede tener un costo alto o un costo bajo; entonces, lo que hace el emigrante es establecer una estrategia que maximice el valor esperado, en sentido probabilístico, de sus pagos.[8]

Supongamos que los conductores siguen las siguientes estrategias. Un conductor de costo bajo que es contratado cruza al emigrante siempre (esta estrategia se puede sostener si el emigrante tiene la estrategia de siempre recontratar al conductor que cumplió su

[8]En este caso estamos suponiendo que el emigrante es neutro al riesgo; esto es, el emigrante es indiferente entre recibir el valor esperado de una lotería y jugar esa misma lotería. En general, este supuesto no es muy aceptado ya que se piensa que los individuos son adversos al riesgo. Siendo así, el supuesto no altera los resultados y simplifica mucho la exposición.

contrato). Un conductor de costo alto que es contratado nunca cumple con el contrato (sabemos que el conductor prefiere quedarse con el pago completo a que lo sigan contratando).

Así es que el emigrante sólo escogerá contratar a un conductor si el valor esperado de su pago es mayor al valor esperado de cruzar solo. El emigrante tiene que establecer sus estrategias claramente y decidir la mejor. En este caso, el emigrante decide si cruza solo siempre o si cruza con ayuda. En el caso de que cruce con ayuda, la estrategia será contratar a un conductor en el primer período, recontratar a un conductor que lo haya cruzado en el período anterior y no volver a contratar a un conductor que en algún momento no haya cumplido con el contrato. Esto es, si el conductor contratado no lo cruza, entonces el emigrante escoge al azar a otro conductor y lo contrata.

El valor esperado de su pago *(V)* se puede encontrar usando la siguiente ecuación:

$$V = \frac{\tau(B-P)}{(1-\delta)} + (1-\tau)(-P) + (1-\tau)\delta V.$$

Esta ecuación merece una explicación detallada. El primer término del lado derecho de la ecuación es la probabilidad de encontrar en ese período a un conductor de costo bajo y esto lo multiplicamos por el pago que representa encontrar a un conductor de costo bajo; esto es, el valor presente de los beneficios de que el conductor lo cruce en todos los períodos.[9] El segundo término del lado derecho es la probabilidad de que el conductor tenga un costo alto por el pago del emigrante a quien no lo cruza y le cobra. El tercer término es el valor esperado del pago de seguir esta estrategia en el período siguiente a pesar de haber encontrado a un conductor de costo alto descontado. Después de un poco de álgebra, tenemos que

$$V = \frac{\tau(B-P)}{(1-\delta)(1-\delta+\tau\delta)} + \frac{(1-\tau)(-P)}{(1-\delta+\tau\delta)}.$$

El emigrante va a seguir la estrategia descrita arriba sólo si $V \geq (B\lambda - C)/(1-\delta)$; esto es, si el pago esperado de seguir esa estrategia es mayor o igual que el pago esperado descontado de intentar siempre cruzar solo.

[9]Es el pago consistente con las estrategias del emigrante y del conductor de costo bajo.

Es importante hacer notar que si la probabilidad de encontrar un conductor de costo bajo es suficientemente baja, $v$ puede tomar valores cercanos o menores a cero. Esto quiere decir que para que el emigrante quiera hacer uso de los conductores debe haber suficientes conductores de costo bajo. Esto significa también que no va a haber eficiencia cuando la proporción de conductores de costo bajo sea muy pequeña, ya que el emigrante preferirá cruzar la frontera solo aun cuando haya conductores de costo bajo. Esta ineficiencia es resultado de que el emigrante no sabe distinguir entre los distintos conductores. Aun en el caso de que el emigrante use los servicios de los conductores, el resultado no es eficiente, ya que en algunas ocasiones utilizará a un conductor de costo alto, lo cual es ineficiente. De nuevo, la ineficiencia surge de que el emigrante no cuenta con información completa.

### *Modelo con distintos conductores con señalización*

Como se vio en la sección anterior, si hay relativamente pocos conductores de costo bajo el emigrante prefiere no contratar a nadie y tratar de cruzar por su lado. Esto, obviamente, es un mal resultado para los conductores de costo bajo. Las preguntas que nos podemos hacer a continuación son: ¿Qué puede hacer un conductor de costo bajo para que lo contraten? ¿De qué forma puede darle al emigrante una señal inequívoca[10] de que su costo es bajo y de que, por lo tanto, cumplirá con su palabra de cruzarlo?

La respuesta a estas preguntas se basa en modelos de señalización (véase, por ejemplo, Spence, 1973, y Gibbons, 1992). En estos modelos hay dos tipos de equilibrios (denominados "perfectos bayesianos"): en el primer tipo de equilibrio todos los jugadores siguen la misma estrategia aun si son de distintos tipos (con diferentes costos en nuestro ejemplo) y, en consecuencia, a este tipo de equilibrio se le llama "equilibrio unificador" *(pooling equilibrium);* el segundo tipo de equilibrio es donde los jugadores siguen estrategias diferentes si son de tipos (costos) distintos, y a este tipo de equilibrio se le denomina "equilibrio separador" *(separating equilibrium).*

El modelo de señalización requiere que el conductor pueda mandar una señal, lo cual no es posible bajo los supuestos que hemos utilizado hasta ahora. Lo que podemos hacer es permitir que el conductor escoja, no sólo si cruzar o no al emigrante que lo contrata,

[10]En equilibrio.

sino también el precio *(p)* que recibirá. Debido a que este tipo de juegos es más complicado, lo que vamos a hacer es encontrar la solución y explicarla.

El juego sigue básicamente igual, salvo que el conductor escoge el precio que le va a cobrar al emigrante y el emigrante escoge si aceptarlo o no. El conductor de costo alto prefiere que lo contraten a cualquier precio positivo a que no lo contraten; así es que si el conductor de costo bajo escoge un precio positivo en el primer período, el conductor de costo alto lo imitará, y la solución sería semejante a la de la sección anterior.

Si el conductor de costo bajo quiere separarse del conductor de costo alto, a los ojos del emigrante tendrá que hacer algo que el conductor de costo alto no esté dispuesto a hacer, y eso es regalarle al emigrante el cruce en el primer período.[11] Haciendo esto, el conductor de costo bajo le demuestra al emigrante que le conviene que lo siga cruzando a un precio de equilibrio,[12] que supondremos igual a $p^*$. Sabemos que lo mejor que puede hacer el emigrante es seguir contratando al conductor cuyo costo sabe que es bajo; así es que lo único que falta por ver es si el conductor de costo bajo está dispuesto a regalar el primer cruce o no. Lo regalaría sólo en caso de que su pago sea mayor al pago de no hacerlo. Por sencillez, supongamos que el pago de no hacerlo sería cero debido a que la proporción de conductores de costo bajo es suficientemente pequeña. Entonces, lo que necesitamos es que el pago descontado de los cruces futuros sea mayor que el costo de cruzar al emigrante la primera vez sin recibir pago alguno:

$$-\gamma_b + \sum_{t=1}^{\infty} \delta^t (P^* - \gamma_b) \geq 0 . \qquad (2)$$

Si esta desigualdad es cierta para el pago de equilibrio, la tasa de descuento y el costo bajo, $\gamma_b$, entonces el conductor de costo bajo puede seguir la estrategia de cruzar gratis al emigrante en el primer período y pedirle un precio $p^*$ en los períodos subsecuentes, cruzándolo si el emigrante acepta pagar el precio. La estrategia del emigrante es aceptar cualquier precio no positivo en el primer período y aceptar el precio de equilibrio $p^*$ en cada período siguiente siem-

[11]El conductor de costo alto es indiferente entre hacer lo mismo y no hacerlo y suponemos que no imita al conductor de costo bajo. Este supuesto no es necesario para demostrar la existencia del equilibrio.

[12]El precio dependerá de la forma de competencia y del número de conductores de costo bajo (véase, por ejemplo, Gibbons, 1992).

pre y cuando lo hayan cruzado en el período anterior; en caso de que no lo crucen en el período anterior, tendrá que buscar a otro conductor y seguir la misma estrategia. La estrategia del conductor de costo alto es proponer un costo positivo y no cruzar al emigrante si éste acepta el precio.[13]

¿Es eficiente este resultado? Si el costo bajo y el precio de equilibrio cumplen con la desigualdad (2), entonces éste es un resultado eficiente. Sin embargo, no siempre se puede implementar este equilibrio debido a que la desigualdad (2) no siempre se cumple para los valores que cumplen con la desigualdad (1). Esto es, si la desigualdad (1) se cumple para el costo bajo y el precio de equilibrio, sería eficiente que haya un contrato entre el conductor de costo bajo y el emigrante; no obstante, la desigualdad (2) es más difícil que se cumpla y, por lo tanto, habrá casos donde no se pueda implementar esta solución. Esto sucede debido a que el conductor de costo bajo "paga" la señal que le envía al emigrante al no cobrarle el primer cruce.

Este resultado se puede generalizar permitiendo que la distribución de costos de los conductores sea más realista; como, por ejemplo, una distribución de costos continua y no sólo dos costos posibles. En ese caso, habría un costo máximo que cumpliría con la desigualdad (1) (el costo máximo con el que un conductor prefiere la estrategia de cruzar siempre al emigrante) y un costo un poco más bajo al que los conductores pueden mandar la señal de que son de costo bajo. Esto es, el costo máximo que satisface la desigualdad (2) es menor que el costo máximo que satisface la desigualdad (1); por lo tanto, todos los conductores con costo entre estos dos costos máximos son los conductores que están dispuestos a cruzar al emigrante pero cuyo costo es demasiado alto para poder mandar una señal que los separe de los conductores que no están dispuestos a cruzar al emigrante. Es en estos conductores en los que se produce una pérdida de eficiencia.

Hay que tomar en cuenta que todos los modelos que desarrollamos a lo largo del artículo están basados en supuestos que simplifican considerablemente el problema. Por ejemplo, algo que podemos esperar es que haya un costo de engañar al emigrante y robarle, el cual es cero en este artículo. En un modelo más general este costo entraría en la decisión del precio inicial que el conductor de costo bajo usaría como señal y, a diferencia del modelo presentado,

[13]Es importante por razones técnicas especificar las estrategias de todos los jugadores.

el precio inicial ayudaría a cubrir al menos una parte del costo del primer (o primeros) cruce(s).

## *Conclusiones*

En este artículo hemos utilizado la teoría de juegos para mostrar que, aunque en principio los conductores pueden preferir recibir el pago por cruzar a los emigrantes y no hacerlo, la repetición de los cruces, ya sea del mismo emigrante o de conocidos suyos, hace que cierta clase de conductores prefieran cumplir con su contrato y que gracias a ello los emigrantes estén dispuestos a contratar sus servicios.

También analizamos un juego donde el emigrante enfrenta conductores con distintos costos sin tener la información de quién está dispuesto a cruzarlo y quién no. Encontramos que una forma en que los conductores de costo bajo (aquellos que están dispuestos a cruzar al emigrante) pueden separarse de los que tienen un costo demasiado alto (por lo que prefieren engañar al emigrante y robarle en el corto plazo) es que en el corto plazo pueden reducir sustancialmente el precio de cruzarlos.

Una conclusión importante de este artículo es que elevar el costo de los conductores puede tener dos consecuencias negativas:

1. La proporción de conductores que prefieren ayudar a cruzar al emigrante en lugar de robarle se disminuye al incrementarse los costos de los conductores.
2. Si las ganancias por cruzar una frontera son suficientemente altas, entonces los emigrantes seguirán intentando cruzar la frontera, y al incrementarse los costos de cruzarla, muchos intentarán hacerlo sin la ayuda de un conductor. Esto, a su vez, puede originar que los emigrantes corran más peligros de los necesarios, como se ha hecho evidente en los últimos años con el incremento de muertes de emigrantes que han intentado cruzar solos la frontera de México con Estados Unidos.

## *Bibliografía*

Cornelius, W., "Death at the Border: The Efficacy and Unintended Consequences of U.S. Immigration Control Policy", *Population and Development Review,* 27(4), 2001, pp. 661-685.

Gibbons, R., *Game Theory for Applied Economists,* Princeton, Princeton University Press, 1992.

Harsanyi, John C., "Games with Incomplete Information played by Bayesian Players. Part I", *Management Science,* 14, 1967-1968, pp. 159-182.

Neyman, J., "Counterexamples with almost Common Knowledge", 1989, mimeo.

Spence, A. M., "Job Market Signaling", *Quarterly Journal of Economics,* 87, 1973, pp. 355-374.

# II
# INTEGRACIÓN REGIONAL Y DESARROLLO LOCAL

# EL EFECTO DOMINÓ DEL LEVANTAMIENTO DE FRONTERAS: LA POLÍTICA ESPAÑOLA DE EXTRANJERÍA E INMIGRACIÓN EN EL MARCO DE LA UNIÓN EUROPEA[1]

Belén Agrela Romero*

La inmigración en España es un tema difícil de ignorar hoy en día dadas las dimensiones de significación que ha ido adquiriendo a lo largo de los últimos veinte años. De forma progresiva, de no tomar apenas en consideración el tópico de la inmigración, hemos asistido a un gradual proceso en el que este hecho emerge como algo cotidiano, asumiendo que se trata de un elemento estructural casi consustancial al *país de inmigración* en el que nos hemos convertido. A través de la información vertida por los medios de comunicación, los debates políticos, sociales, e incluso las conversaciones vecinales acerca de la llegada e instalación de personas procedentes de países periféricos, así como de las consecuencias que ello provocaba, ha emergido una nueva categoría, *los inmigrantes,* que se convierte en un elemento central de los imaginarios colectivos tanto de quienes diseñan y gestionan la política pública -a saber, cuerpo político y técnico del desarrollo de la Acción Social- como de la ciudadanía en general.

Los diferentes discursos políticos e institucionales vertidos en España acerca de las actuales migraciones internacionales -aunque, por supuesto, no sólo en este país- parecieran insistir en la idea de que se trata éste de un fenómeno completamente nuevo, asociado directamente con la idea de "globalización".[2] Si bien esta aseveración no es

*La autora es profesora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Jaén y *Affiliate Research* del Center for Comparative Immigration Studies de la University of California, San Diego.

[1]Este texto es una versión ampliada de la presentación realizada en 2001 en el Seminario Permanente sobre Migración Internacional, en El Colegio de la Frontera Norte en Tijuana, donde se participó en calidad de *Research Associate* del Center for Comparative Immigration Studies de la University of California, San Diego.

[2]Concepto que a menudo, aun sin saber muy bien a qué se refiere "lo globalizado", se ha incorporado profundamente en los discursos y análisis sobre las migraciones, las causas que las provocan, así como sus consecuencias.

del todo inexacta, dado que los fenómenos de mundialización tienen un claro efecto en el incremento, dirección y condiciones en las que se producen los procesos migratorios, se hace preciso matizar algunos aspectos.

Tal como numerosos investigadores han puesto de manifiesto,[3] y contra lo que se piensa de la inmigración, no estamos en absoluto ante ninguna nueva manifestación humana.[4] En consecuencia, si los movimientos de población tanto dentro del país como hacia otros países son fenómenos sociales que han existido desde los tiempos más remotos, ¿a qué responde el que en los últimos años se nos presenten de forma tan contundente, como si de un fenómeno novedoso y exclusivo de finales del siglo XX se tratara? O dicho de otra forma, ¿es esta "novedad" una cuestión relacionada con los procesos migratorios en sí o con los discursos políticos que versan sobre los mismos?, ¿se trata de un cambio real en los actuales movimientos poblacionales con respecto a los anteriores, o "lo inédito" tiene más bien que ver con las nuevas formas en que son descritos y abordados políticamente? (Agrela, 2002a).

Por nuestra parte, tomamos en consideración que el cambio de dirección de los movimientos poblacionales producido a mediados del siglo XX es una cuestión crucial para comprender la forma en que son percibidas las migraciones hoy en día, y muy especialmente, la manera en que son explicadas, magnificadas y representadas como si de un fenómeno nuevo se tratara. La actual migración en España es un claro ejemplo de cómo se han invertido los flujos migratorios del siglo XIX, propios de las políticas imperialistas del Norte con respecto al Sur. Las contemporáneas migraciones son el resultado de unas relaciones históricas y sociopolíticas que determinan la dirección de los actuales desplazamientos poblacionales. En este sentido, la diferencia hoy con respecto a otras migraciones del pasado está en que, como muy acertadamente reflexionan Goytisolo y Naïr (2002), "es el Sur el que asciende hacia el Norte, haciéndose

[3]Véase a Castles y Miller (1993), Massey *et al.* (1993), Arango (1985) o Timur (2000), por citar sólo a algunos.

[4]Como reflexiona Santamaría (2002) al respecto del caso español: "...la emigración, y todo ser presente, desparece del imaginario, convirtiéndose la inmigración en la guisa, como un fenómeno nuevo y original, que no tendría relación alguna con las anteriores ni con las actuales migraciones que acaecen en el estado español (...) como un fenómeno reciente y novedoso, sin ninguna relación con la previa experiencia migratoria secular que ha tenido como destino el continente americano, algunos países de Europa y en mucha menor medida el norte de África" (p. 116).

eco no sólo de la desorganización planetaria resultante a largo plazo de esas antiguas políticas coloniales, sino también de la desregularización de la economía mundial" (p. 25). Giro en las migraciones que en España es aún más acusado, no sólo por su política colonizadora de expansión hacia el Sur, sino también por su previo proceso de desplazamientos poblacionales hacia Europa y las Américas, lo que le valió el calificativo por largo tiempo de "país de emigración".

Es por todo ello que en nuestro empeño por desentrañar a qué se debe la magnificación reciente de la cuestión migratoria nos aproximemos al estudio de las migraciones partiendo de la idea de que la emergencia de la figura sociopolítica de la inmigración es en gran medida consecuencia de la significación que éstas están adquiriendo en los últimos años en los discursos y agendas políticas –discurso seguramente reforzado por esa mayor intensidad y giro de los movimientos migratorios–. Como señala Santamaría, "las migraciones no son un fenómeno reciente ni anómalo, sino que la novedad de los mismos radica en las formas que adoptan y el valor y trato que se les da" (2002:126).

Nos interesa muy especialmente la forma en que, desde los órganos de decisión política y gestión de la Acción Social, se construye a las migraciones y a la categoría "inmigración" como una amenaza, y la inmigración es, además, problematizada y (re)presentada como un efecto perverso de la globalización que se ha erigido como un símbolo en contra de la estabilidad y homogeneidad de las sociedades de acogida. Hemos tratado de reflejar en este texto las consecuencias que tales discursos políticos, elaborados a nivel macro, tienen en la dimensión operativa de las políticas públicas, es decir, en los instrumentos de intervención utilizados por las instituciones para su puesta en marcha.

## *La gestión político-histórica de las migraciones: ¿crónica de una fortificación anunciada?*

La creciente consideración de la presencia de población inmigrante como problema social lo ha elevado a la categoría de objeto y sujeto de intervención de las políticas públicas, lo que implica un conjunto de decisiones y acciones para afrontar realidades socioculturales de exclusión que adquieren la categoría de "problema público" (Tamayo y Delgado, 1998). El fenómeno de la inmigración y los debates que suscita tanto a nivel político, jurídico, social y moral son, por tanto, un claro ejemplo de cómo una cuestión, aún sin

grandes trascendencias cualitativas a mediados y finales de los años ochenta, en escasos años pasó a considerarse una importante problemática de orden simbólico-político; es decir, a ser sujeto y objeto de las políticas públicas en su dimensión tanto simbólica (de definición de problemas en la agenda pública) como sustantiva (los contenidos y opciones alternativas) y operativa (los modelos de gestión e implantación). Si bien a principios de la década no es más que una mera "preocupación técnico-administrativa" (Zapata *et al.*, 2002), será a mediados-finales de los noventa cuando ha entrado a formar parte de la agenda política y social, y de forma paralela, a ocupar un espacio destacado en los medios de comunicación[5] y en los sondeos de opinión. Hemos asistido a un paulatino proceso de politización de la inmigración, en el que aspectos como la gestión de flujos, el control de fronteras o las consecuencias para el mercado laboral o la integración social de los y las inmigrantes en el sistema público de bienestar social entran a formar parte trascendente en los programas y agendas políticos.

Este convertirse en un objeto de disputa o controversia política (López Sala, 2002) supone una novedad sin precedentes en la arena política de la sociedad española. El eco insistente provocado en el espacio de la llamada "opinión pública" no es, sin embargo, un hecho casual. Como han señalado Zapata *et al.* (2002), el final de los noventa y la década del 2000 abren paso a una nueva etapa en España de *innovación política e institucional* (p. 83), en la que la inmigración se ha convertido en una cuestión de Estado. Pero, además, se hace menester insistir en que este giro en las formas de abordar la inmigración está vinculado ineludiblemente con el proceso de construcción de la Unión Europea y con la entrada de España en la misma, así como con el consecuente establecimiento de estructuras políticas (conferencias y tratados, planes de acción, establecimiento de convenios bi y multinacionales, aparición de nuevos órganos políticos de decisión y agencias gubernamentales de gestión, etcétera) que vienen a construir los Estados nacionales europeos y a tratar de centralizar y unificar un marco común para las políticas europeas –entre las que se encuentra la cuestión inmigratoria procedente de países no comunitarios–. Como apunta López Sala:

[5]No es casual, por ejemplo, que los principales periódicos de tirada nacional, en sus versiones por internet, tengan casi todos ellos una sección especializada en la cuestión migratoria. Para una mayor profundización sobre la inmigración y la cuestión mediática, ver Granados (2002) y Lorite García (2002).

> La inmigración se ha transformado asimismo en un hecho social que ha terminado por afectar profundamente al núcleo sensible del poder político por su impacto en algunos de los conceptos articuladores del proceso de construcción nacional, aún más en un contexto caracterizado por el incremento de la presión globalizadora y la aparición de entidades supranacionales como la Unión Europea (2002:517).

En este contexto, comienzan a surgir importantes debates y toma de decisiones políticas en el ámbito europeo –y que son refrendadas por los distintos Estados nacionales–, que versan sobre cuestiones como el cierre de fronteras, el sistema de cuotas, las políticas de retornados, las políticas de inmigrantes o el acceso al mercado laboral y los sistemas de protección social.

Con el objeto de contextualizar histórico-políticamente el proceso de construcción de lo que se ha denominado como la "Fortaleza Europa", y lo que yo llamo el efecto dominó del levantamiento de fronteras, enseguida damos cuenta de los hitos más significativos que desde mediados de los setenta han ido conformando la evolución del tratamiento del fenómeno inmigratorio. Sin la pretensión ni la posibilidad de ser demasiado exhaustivos, con este texto nos hemos propuesto poner de manifiesto el cómo, una vez atrincherados tras la alambrada europea, la política española de inmigración se ha visto fuertemente condicionada tanto en la creación y reforzamiento de sus controles como en las formas de pensar y gestionar los procesos inmigratorios.

La práctica política española ha de entenderse con relación directa a la inclusión en la Unión Europea y su posición definida como "estratégica" en la Comunidad Europea,[6] en tanto que se ha erigido como puerta sur de entrada a la nueva "fortaleza". Tanto la incorporación al espacio comunitario como su posición de frontera comunitaria son, por tanto, dos factores que parecen haber sido condicionantes directos del actual tratamiento del fenómeno inmigratorio en España.

Con la intención de hacer más fácilmente comprensible el transcurso histórico en que se institucionalizó la inmigración en la Unión Europea, hemos seguido la propuesta planteada por otros autores de secuenciar por etapas.[7] Por nuestra parte, hemos aspirado a dar un paso más, en este intento por ensayar un esquema secuencial,

[6]Véase Colectivo IOE (1999), Gil Araújo (2002a,b), Agrela (2002a,b) y Zapata-Barrero (2001).

[7]Véase Zapata-Barrero (2001, 2002), Gil Araújo (2002a,b) o Fernández (2002).

articulando el marco y la agenda europea con los acontecimientos y las medidas públicas desarrolladas en el contexto de España. Pretendemos de este modo evidenciar la concatenación de directrices y "adeudos" en materia de extranjería e inmigración que el gobierno español ha ido contrayendo desde su incorporación en la Comunidad Europea hasta los sucesos del 11 de septiembre de 2001.

No obstante, quede por delante que el camino seguido hacia la cooperación en materia de inmigración ha sido lento, lleno de contradicciones y complicados procesos burocráticos y sometido a múltiples tensiones. No quisiéramos que esta forma de relatar la sucesión cronológica de los acontecimientos diera a entender que el camino hacia la cooperación en materia de política migratoria ha sido (y es) una negociación lineal y fluida. A pesar de todo, y aun corriendo el riesgo de presentarlo desde un ángulo demasiado plano, nuestro ejercicio no tiene mayores pretensiones que dar una visión rápida e introductoria del impacto que la Unión Europea ha tenido en la configuración de la política migratoria española. Se trata, en consecuencia, de observar lo *macro* del nivel europeo en cuanto a la gestión de las migraciones en lo *meso* del nivel español con relación al diseño de una política nacional de extranjería e inmigración.

## *Preámbulos del tratamiento de la cuestión migratoria*

Tras la Segunda Guerra Mundial y el proceso de reconstrucción económica que vinculaba el desarrollo económico con la demanda de mano de obra, durante el período de 1945 a 1973 se lleva a cabo una política inmigratoria conocida como de "puertas abiertas", que fomentaba la inmigración de los países del norte de Europa. Se trataba, básicamente, de una demanda estructural de trabajadores de ambos sexos, aunque con el contrasentido de que se esperaba que los y las inmigrantes regresaran a sus países de origen una vez que se alcanzara el reestablecimiento económico. Se concebía que serían "trabajadores invitados",[8] sin mayores pretensiones que las de migrar temporalmente, y la única visión instrumental era poder retornarlos cuando ya no fueran requeridos. Sin embargo, es con la crisis económica de los años sesenta y la constatación de que la mayor parte de los y las inmigradas permanecían en el país de llegada, cuando comienza a surgir el "problema de la inmigración", ad-

[8]Concepto que hace referencia al término alemán "Gastarbeiter", con el que tras la Segunda Guerra Mundial se denominaba a los "inmigrantes invitados temporales".

vertido fundamentalmente desde dos ángulos: cómo integrar a estas personas y cómo frenar el notable ritmo de inmigración que se había incitado hasta el momento.

En este escenario, y con la pretensión de dar respuesta a ambos efectos perversos no planificados, tienen lugar tanto las primeras iniciativas de integración en algunos países europeos –como Gran Bretaña, Alemania o Francia– como los primeros pasos hacia el desarrollo de una política de "puertas cerradas" que irá comunitarizándose hasta la que conocemos en la actualidad. De esta guisa, a partir de 1974 el control ejercido por los gobiernos europeos sobre los desplazamientos humanos comienza a dar un giro significativo. Después de casi 30 años en los que se había promovido y fomentado, la inmigración se torna hacia unas directrices de obstaculización, represión y selección de lo que ya ha dejado de ser considerado de tan imperiosa necesidad, articulando la puesta en práctica del cierre de fronteras denominado "inmigración cero".

En el marco europeo, si bien con el Tratado de Roma (1957)[9] se sientan las bases para la creación de una unión económica europea, o Comunidad Económica Europea, los primeros pasos hacia una cooperación institucionalizada no comenzaron hasta iniciados los años setenta.[10] Dicha pretensión de colaboración se fundamenta en la necesidad de actuar de forma organizada frente al "desarrollo de fenómenos tales como la delincuencia transfronteriza organizada, el tráfico de drogas, la inmigración clandestina y el terrorismo".[11] Vienen a entrelazarse y vincularse de este modo "peligros" tan diversos como el terrorismo, las drogas o la inmigración, que se muestran como directos desencadenantes unos de otros.

[9]Tratado de Roma, firmado el 25 de marzo de 1957, por el que se estableció la Comunidad Económica Europea (CEE), también conocida como Mercado Común, que favorecía la unión económica de los países europeos occidentales firmantes. Los primeros en hacerlo fueron Francia, Bélgica, Luxemburgo, Países Bajos, Italia y la República Federal de Alemania. En enero de 1973 se adhirieron el Reino Unido, Dinamarca e Irlanda. Tras la restauración del régimen democrático, fueron admitidos en la CEE Grecia en 1981 y España y Portugal en 1986. En noviembre de 1993 la CEE pasó a denominarse Unión Europea, tras la firma en febrero de 1992 de su acuerdo constituyente, conocido como Tratado de Maastricht, que supuso, a su vez, la modificación del Tratado de Roma.

[10]En este mismo año se establece el convenio europeo relativo a la extradición y en 1959 el convenio sobre la ayuda mutua judicial en asuntos penales. No obstante, la cooperación policial queda totalmente al margen de estas dos convenciones (Van Outrive, 2001).

[11]Consejo de la Unión Europea, "Justicia y asuntos de Interior", www.europa.eu.int.

La cooperación intergubernamental propiamente dicha no comienza a surgir hasta 1976, cuando se crea el Grupo de Trevi (terrorismo, radicalismo, extremismo y violencia internacional). Formado por los ministros del interior y los responsables de la policía, este grupo emprende una cooperación intergubernamental, fuera del marco de las comunidades europeas, con el designio de aunar esfuerzos desde subgrupos de trabajo informales contra el terrorismo, el tráfico de drogas y el blanqueo de dinero y en favor de la colaboración judicial y policial. Encargado inicialmente de las cuestiones correspondientes al terrorismo y a la seguridad interior, las competencias del grupo se ampliaron en 1985 a la inmigración ilegal y a la delincuencia organizada.

Este proceso es estrictamente intergubernamental, desde una estructura institucional paralela a la Unión Europea, y por tanto, la toma de decisiones es por unanimidad. Se habla así de un inicio de cooperación más que de integración europea, en tanto que los Estados miembros siguen manteniendo su soberanía y autonomía.[12]

En el contexto español, que en estos momentos se encuentra al margen de estas primeras iniciativas europeas, el panorama migratorio se presenta poco más o menos que a la inversa. Apenas cabe hablar de inmigración en términos cuantitativos.[13] La emigración de los y las españolas fundamentalmente se orienta al norte de Europa y a los países latinoamericanos, y es el principal rasgo demográfico en lo que a movimientos migratorios se refiere. La regulación y control de las entradas no es muy exhaustiva y la normativa vigente se caracteriza por carecer de rango de ley y estar constituida por una amplia colección de decretos-ley que se solapan, circulares internas sobre concesión, delegación, anulación de permisos y la expulsión de extranjeros, emanadas del poder discrecional de que gozaba la Dirección General de Seguridad del Ministerio del Interior. Por el contrario, se mantiene y crece una atención especial a la situación de los y las emigradas a través del antiguo Instituto Español de Emigración, creado en 1956 y que se convierte en 1985 en la Dirección General del Instituto Español de Emigración, orientada casi exclusivamente hacia la emi-

[12]En tanto que se trata de un proceso intergubernamental, jurídicamente, el marco legal en que se toman las decisiones queda al margen de la Unión Europea y depende estrictamente del derecho internacional (Zapata-Barrero, 2001).

[13]El número de extranjeros que residen apenas si supera los 200 mil, en su mayor parte europeos, y el crecimiento medio por década se cifra en torno a los 10 mil (Aragón Bombín, 1996:51).

gración, por lo que carecía de competencias para todo lo relacionado con los inmigrantes extranjeros. La cuestión inmigratoria no es un aspecto que esté aún presente ni en los documentos político-normativos ni en el imaginario común de la sociedad española de ese momento.

### *Iniciando la cooperación intergubernamental (1985-1986)*

A finales de 1985 entra en vigor el Acta Única, que prevé la libre circulación de mercancías, capitales, servicios y personas. En ese mismo año se firma el Acuerdo de Schengen[14] para suprimir los controles en las fronteras interiores y regular los de las fronteras exteriores –incluyendo una política única de visados– y la libre circulación de ciudadanos comunitarios en el ámbito del denominado "espacio Schengen". El acuerdo será posteriormente, en junio de 1990, reemplazado por el Convenio de Aplicación de Schengen, que viene a instaurar la idea de que la supresión de controles internos obliga al reforzamiento de las fronteras exteriores con el fin de garantizar la seguridad del espacio común (Gil, 2002a, 2002b). Si bien en estos primeros momentos la atención estaba especialmente centrada en las cuestiones relacionadas con la libre circulación de mercancías, la "pérdida de control" sobre el espacio interior generaría ciertas situaciones de inseguridad a las que se pretende hacer frente a través de medidas compensatorias, el férreo control de las fronteras externas y la definición de una política europea de asilo e inmigración.

De este modo, los temas de migración quedan ligados con el tráfico de drogas, el terrorismo y las economías ilegales, en tanto que amenazas a la seguridad de un espacio común libre de fronteras.[15] *Esta lógica de argumentación, que vincula la libertad y la seguridad con el control fronterizo, supone que los denominados problemas de seguridad interior, como el terrorismo o la delincuencia, no son generados por la propia sociedad, sino que provienen del exterior* (Gil, 2002a). Con el Acuerdo de Schengen, uno de los aspectos que han devenido más significativos ha sido el impulso de controles externos a partir de normativas comunes y el intercambio de información sobre

[14]Firmado el 14 de junio de 1985 por Francia, Alemania, Bélgica, los Países Bajos y Luxemburgo.

[15]Solamente cuatro artículos del Acuerdo de Schengen hablan de apertura de fronteras o cooperación judicial, mientras 138 se refieren a las medidas compensatorias, 80 de los cuales se concentran en la cooperación y el control policial de las fronteras exteriores (Van Outrive, 2001).

inmigrantes irregulares.[16] Determinado el desarrollo de medidas de vigilancia de las zonas limítrofes, con Schengen comienzan a sentarse las bases de la lógica y la materialidad de la llamada Europa Fortaleza, apuntalando los cimientos para la instauración de una de las primeras fronteras levantadas frente a la migración internacional y que incumbe a los límites físicos-territoriales del Estado.

Mientras tanto, se va fraguando el inminente ingreso de España en la entonces Comunidad Económica Europea, que tendrá lugar en 1986. Esta incorporación supuso un cambio de estatus geopolítico y de posición en el marco de las relaciones internacionales de gran trascendencia. La rápida progresión socioeconómica del país, junto con la entrada en la CEE y la modificación que todo ello supuso en el contexto sociopolítico español, acelera una *fase preliminar* y los primeros pasos que impulsan hacia la preparación de la política de extranjería e inmigración. De este modo, el fenómeno de la inmigración como objeto de regulación pública irrumpe en la escena política española en el marco de un escenario sociopolítico europeo que exige una urgente regulación de las fronteras acorde con las políticas de otros países de la comunidad en la que se inserta. Este requisito se cristalizará con la formulación de la conocida como primera Ley de Extranjería 7/1985,[17] elaborada en el Ministerio del Interior y tramitada por procedimiento de urgencia[18] seis meses antes de la adhesión a la CEE.

Como diversos autores han señalado,[19] la promulgación de dicha ley orgánica parece responder a una necesidad de vincular la

[16]Se sientan las bases para el funcionamiento, desde el 26 de marzo de 1995, del Sistema de Información de Schengen (SIS) y del sistema auxiliar oficina Sirene (Supplément d'Information Requis à l'Entreé Nationale). Cada país ha de organizar una estación de enlace nacional (NSIS) y la oficina Sirene. La base de datos central, el Sistema de Información de Aduanas, conocida con las siglas CIS (Customs Information System), se encuentra en Estrasburgo. Además, existen disposiciones especiales en cuanto a la cooperación en zonas fronterizas y la creación de comisariados comunes (Van Outrive, 2001).

[17]Ley Orgánica 7/85, del 1 de julio, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España.

[18]A pesar de que con esta ley se acomete la adaptación del estatuto de extranjería común a la Constitución, y de que al tratarse de una ley orgánica requería mayorías cualificadas para su aprobación, no fue, no obstante, un texto muy debatido. Algunas ONG plantearon al borrador de la ley enmiendas a 16 artículos y haciendo nuevas propuestas que, sin embargo, no se tuvieron en consideración. Desde el ámbito político, apenas tuvo escasas mociones en su realización, lo que pone de manifiesto la premura y necesidad de urgencia con la que se elaboró la misma.

[19]Véase, entre otros, los trabajos de Cornelius (1994), Borrás (1995), Arango (1996), Colectivo IOE (1999), Ruiz de Huidobro (2000) y Agrela y Dietz (2004).

(naciente) política inmigratoria española con la construcción del mercado interior prevista en el Acta Única Europea, queriendo dar a entender que tal ley es consecuencia (requerida)[20] de la entrada en la CEE. Excesivamente volcada en la regulación de aspectos tales como la entrada, permanencia y salida del territorio nacional de los extranjeros, fundamentalmente desde la perspectiva del orden público, era considerada como una de las leyes de extranjería más duras de Europa. Su rigidez, por ende, respondió más bien a una maniobra forzada de requerimiento europeo que a una "presión" migratoria real que lo justificara, dado que se trataba éste de un fenómeno aún muy incipiente que no representa ni el 0.2% de la población española, convirtiéndose en una cuestión de intervención pública antes de ser considerado como un "problema social". Es, por tanto, el fenómeno de la inmigración y los debates que comenzó a suscitar a nivel tanto político y jurídico como social y moral un claro ejemplo de cómo una cuestión, aún sin grandes trascendencias en ese momento, en escasos años se ha llegado a considerar una importante problemática de orden simbólico-político (Agrela, 2002b).

Si bien no será hasta mediados de los ochenta y con la Ley de Extranjería cuando la administración española comienza a abordar la cuestión inmigratoria, lo cierto es que se trataba de una ley heredera de una política comunitaria que comienza a diferenciar entre trabajadores comunitarios y trabajadores de terceros países no pertenecientes a la Unión Europea. Profundamente influida por los acuerdos europeos, es una ley centralizada e implementada desde arriba que se concreta tan sólo en los aspectos administrativos y de control (cruce de fronteras, entrada, documentación para residir y trabajar...), así como en el régimen sancionador y de expulsión del territorio nacional, donde priman sobre otros los rígidos aspectos de policiales y de control.[21] Se trasluce una preocupación preferente por la creación de instrumentos legales adecuados para reprimir la delincuencia internacional y el terrorismo (Ruiz de Huidobro,

[20]Antes de ser miembro de la CEE, España tuvo que suscribir una serie de acuerdos que afectaban significativamente al tratamiento de los asuntos relacionados con la presencia de trabajadores inmigrantes en su territorio (Borrás, 1995).

[21]Por citar sólo algunos de los aspectos que quedan relegados a segundo plano, los permisos extraordinarios de residencia se establecieron por cinco años como máximo, o no se contempló el derecho a la reagrupación familiar, lo que denota la escasa voluntad política de dotar de una estabilidad o favorecer la permanencia.

2000), incorporando la mirada que se había iniciado con el Grupo de Trevi y el Acuerdo de Schengen.

Queda así definida más como una ley de extranjería que como una de inmigración, en la que la gestión y las competencias de los asuntos migratorios recaen fundamentalmente en el Ministerio de Asuntos Exteriores -a través de la Dirección General de Asuntos Consulares-, en el Ministerio de Interior -mediante la secretaría del Estado para la seguridad- y, en menor medida, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social -por la Dirección General del Instituto Español de Emigración-.[22] Todo ello generó una fuerte contestación de los agentes sociales,[23] quienes exigían una diligencia política efectiva sobre los aspectos sociales y de integración.

### *Anclando los andamios del aparato institucional y político de la Fortaleza Europa (1986-1992)*

A mediados de los años ochenta se abre un período escalonado de creación institucional que se caracteriza por la promoción y aparición de nuevos órganos y agencias intergubernamentales encargadas de la gestión de las migraciones. Una vez que entra en vigor el Acta Única, se emprende una cooperación entre Estados, siempre al margen del marco comunitario, que inicia un sistema de grupos de trabajo con representantes de la Comisión en torno a diferentes materias que afectan a los países comunitarios. En el Grupo de Trevi, los ministros de Justicia y del Interior crearon en 1986 el Grupo Ad Hoc sobre inmigración -que en 1988 daría lugar al Grupo de Rodas-, y el tema de inmigración quedó de alguna forma vinculado por primera vez a la Comisión. No obstante, se sigue utilizando el método intergubernamental, y por tanto, su función se limitaba a elaborar convenios y formular resoluciones, conclusiones y recomendaciones. Estas medidas pertenecen al derecho internacional clásico y, por tanto, nos impiden definir estas

[22]Tal como se deja entrever, esta dirección adquirió competencias en materia de emigración y de migraciones interiores, por lo que conservó su orientación hacia la emigración a pesar del desarrollo de la Ley de Extranjería (Rivas, 1997).

[23]"Las organizaciones sociales llegaron a interponer un recurso de inconstitucionalidad sobre varios de sus artículos que restringían los derechos tan básicos como la reunión, asociación y la tutela judicial efectiva, y que este alto tribunal estimó, fallando en contra del gobierno en sentencia de julio de 1987 y obligándolo a modificar estos polémicos apartados" (Gómez, 2000).

actuaciones como de "integración real" de las políticas europeas de inmigración. El Consejo,[24] por su parte, queda ocupado de la cooperación judicial, penal y civil, y comienza a centrar su trabajo en la vinculación de la libertad de circulación interna con la seguridad, y para ello encarga en 1988 a la Comisión[25] que proponga medidas al respecto.[26]

Mientras que en la CEE se trataba de acomodar la cuestión migratoria estructurando y atribuyendo competencias, España apenas se incorpora en 1986 a la comunidad. Comienza así un *período transitorio y de inicio de una política de extranjería* que arranca tras la promulgación de la Ley de Extranjería. Al objeto de complementarla con una política de inmigración, a principios de este mismo año se presenta un documento de trabajo titulado "Bases y objetivos de la política migratoria durante el período transitorio", que trata de dar respuesta a cuestiones como "la determinación y ajuste de las nuevas admisiones al mercado de trabajo: cupos, control de flujos inmigratorios clandestinos y tratamiento selectivo a determinados colectivos" (Aragón, 1996:53). Este documento aporta una propuesta de diseño de la política migratoria para el cuatrienio 1986-1990, condensado en 33 medidas. En su mayor parte, estas medidas fueron dirigidas hacia los emigrantes españoles y en materia de inmigración se centraron en aspectos como la realización de estudios, la mentalización social y la programación de un futuro plan de integración y coordinación con los países de origen.

Las competencias plenas en materia de extranjería se habían reservado para la administración central; en concreto, el Ministerio del Interior y la Dirección General de Seguridad. Sin embargo, la ley no proyectaba nada al respecto de estas competencias y la mala coordinación con las autonomías generó multitud de vacíos y problemas de gestión. Así, durante este período transitorio en el que la administración pública se ajustaba a la nueva situación de "país de inmigración", la atención y el trabajo directo con

[24]Consejo encargado de asegurar la coordinación de la política general de cada uno de los Estados miembros, para lo que dispone de la facultad de imponer sus decisiones.

[25]Comisión encargada de vigilar la aplicación de las disposiciones del tratado y de las dictadas por otros organismos dependientes; formula recomendaciones y emite dictámenes sobre distintas materias.

[26]Como resultado, se propone el Documento de Palma, un programa de trabajo que recomienda un enfoque más coordinado en los aspectos de cooperación en materias de justicia y asuntos del interior (Zapata-Barrero, 2001).

la población inmigrante fueron dirigidos en gran medida por las ONG, con base en una iniciativa fundamentalmente de corte religioso y asistencialista,[27] como Cáritas Española (Agrela y Dietz, 2004).

La implantación de la Ley de Extranjería estuvo acompañada de la aprobación del Reglamento de Ejecución de la Ley Orgánica (Real Decreto 1119/86) y de un primer proceso de regularización (1985-1986)[28] que resultó ser bastante fallido. Si bien se presentaron alrededor de unos 44 mil extranjeros,[29] la escasa campaña informativa hacia la población extranjera, los empleadores y el cuerpo administrativo, así como las numerosas detenciones de indocumentados durante el proceso, dio lugar a que después de concluido éste más de 400 mil extranjeros quedaran en situación irregular.

La promulgación de esta primera ley convierte automáticamente a los y las extranjeras que vivían en España en "inmigrantes", muchos de los cuales se convierten oficialmente de "indocumentados" en "ilegales" (Provansal, 1993). Pero, además, esta ley vino a establecer diferencias entre los grupos de extranjeros, pues aplicaba un trato diferencial en función de la nacionalidad, la obtención de permisos de residencia, el acceso a la nacionalidad o el ejercicio de derechos y el acceso a recursos sociales.[30] De forma paralela, los medios de comunicación van adquiriendo un importante protagonismo como informadores y conformadores de una imagen del fenómeno de la inmigración, configurándolo como un "grave

[27]"Los primeros en reaccionar a la falta de una política inmigratoria unificada por parte de los Poderes Públicos fueron las organizaciones no gubernamentales de base religiosa (...) Los esfuerzos de las ONG no sólo estuvieron desde un principio dirigidos al trabajo directo con los inmigrantes, sino también hacia la investigación, la reivindicación de los derechos de los inmigrantes y la negociación con los Poderes Públicos" (Rivas, 1997:333).

[28]Se trata de procesos extraordinarios de amnistía que tienen el objetivo de documentar a los inmigrantes extranjeros de países no comunitarios que residen en España y ejercen una actividad lucrativa sin cumplir los requisitos exigidos por las autoridades administrativas.

[29]Según los datos de la Subdirección General de Movimientos Migratorios (1987), en la distribución según la nacionalidad de la población regularizada una tercera parte corresponde al continente africano, seguido por Europa (31%), Sur y Centroamérica (21%) y Asia (12%).

[30]Además de las diferencias entre los "legales" e "ilegales", se contemplan por ejemplo, condiciones especiales para las figuras de refugiado o asilado; el trato preferente hacia latinoamericanos, filipinos, andorranos, ecuatorianos, sefardíes y las personas originarias de Gibraltar; o los privilegios en la situación jurídica de hispanoamericanos, andorranos, brasileros, portugueses y ecuatorianos.

problema" social[31] de dimensión europea y asociado siempre a la figura de la "ilegalidad" y el conflicto (Santamaría, 1993).

En los años siguientes, tanto en el marco europeo como en el español se sientan las bases para una política de inmigración, si bien concebidas desde diferentes ritmos y objetivos. En la Comunidad Económica Europea lentamente va fraguándose la dinámica de cooperación en materia de inmigración y creación de la Fortaleza Europa. La firma en 1990 de dos importantes convenios, el de Dublín y el de Schengen, supone la confirmación de la misma. El Convenio de Dublín establecía la determinación del Estado responsable de examinar una solicitud de asilo presentada a uno de los Estados miembros, mientras que el Convenio de Aplicación de Schengen potenciaba la creación de nuevas estructuras operativas para garantizar la cooperación policial y aduanera de las que ya se había hecho mención en el acuerdo, con el propósito de vincular una seguridad a la libertad de circulación de los ciudadanos (Zapata-Barrero, 2001). Para la consecución de tales objetivos durante estos años se intenta construir un "cordón de seguridad", introduciendo en el mismo a los países limítrofes aspirantes a ser miembros de la comunidad, que se convierten de este modo en guardianes externos de la Fortaleza (Colectivo IOE, 1999). Para ello se firman dos resoluciones, conocidas como las Resoluciones de Londres, referidas a los que se denominarán como "Terceros países seguros", que implica que si los solicitantes de asilo en su camino a la Unión Europea han pasado por otro país considerado seguro pueden ser devueltos a ese país, y "Países de origen seguro", que supone que las solicitudes de asilo pueden ser rechazadas cuando provengan de países que se consideran seguros, y por tanto, implican argumentos infundados. Ambas resoluciones son clave para la creación de un sistema de cinturones de fronterizos y la ampliación y descentralización del control de la inmigración hacia la que se camina.

*En el arranque de una política de inmigración.* Tras haber llevado a cabo un primer proceso de amnistía en el que quedó manifiesta –y no en todos los casos regularizada– la presencia significativa de una "nueva" población extranjera al amparo de la Ley 7/1985, los agentes sociales organizaron en mayo una importante manifestación a favor de una segunda regularización y reivindicaron la necesidad de elaborar una política dirigida hacia la inmigración y la integración. Como conse-

[31]Durante estos años comienzan a desarrollarse las primeras encuestas de "opinión pública" que reflejan la relación lineal que muchos encuestados establecen entre los colectivos inmigrantes y "problemas sociales" de ámbito nacional, como la delincuencia, el paro y las drogas" (Rivas, 1997: 344).

cuencia, se consiguió forzar un debate parlamentario en el que el gobierno envió en 1990 al Congreso de los Diputados una comunicación denominada "La situación de los extranjeros en España. Líneas básicas de una política española de extranjería", que se convertirá más tarde en la Proposición no de Ley que contiene los elementos y las directrices fundamentales de una "política activa de inmigración".[32]

Esta proposición tuvo una importancia muy significativa ya que significó y supuso un cierto viraje en el enfoque de la cuestión migratoria. Se trata del primer documento oficial en el que se habla de inmigración, y en el que, además, se afirma abiertamente que España ya es un "país de inmigración", lo que supone un giro discursivo importante por el uso recurrente que a partir de esta fecha se hará del término para elaborar la política concerniente. En esos momentos, en los que el gobierno socialista de entonces incide en las retóricas de una "España del cambio", la cuestión inmigratoria no queda ajena a este discurso y es presentada como una consecuencia de esta transformación. La inmigración adquiere un carácter simbólico que refiere a una idea de desarrollo: España se presenta a sí misma y al exterior como un país europeo, moderno y equiparado al resto de los países de la comunidad también por el fenómeno inmigratorio. Como señala Santamaría (2002), la afirmación reiterada de "somos país de inmigración" es otra forma de decir "somos europeos".

Continuando las líneas marcadas desde el marco europeo, al adherirse España este mismo año al Acuerdo de Schengen, dicha proposición se dirige fundamentalmente a "dominar" los flujos migratorios,[33] reforzar las fronteras, caminar hacia una integración y cooperar con los países de origen. Fruto de esa proposición, se lleva a cabo un segundo proceso excepcional de regularización,[34]

[32]Proposición no de ley de 9-4-1991. Los puntos acordados son básicamente seis: organización y canalización de los flujos migratorios de acuerdo con las necesidades de mano de obra, lucha contra el trabajo clandestino, reforma de los procedimientos de asilo y refugio para evitar la utilización fraudulenta, reforma de la estructura administrativa relacionada con la inmigración, desarrollo de una política de integración y cooperación para el desarrollo social y económico de las áreas de origen de las migraciones.

[33]El requisito europeo de imposición de visados se traduce en 1991 en la exigencia de visado a países como Marruecos, Argelia, Túnez y Perú, con lo que quedó limitada la libertad de circulación de los nacionales de estos países por España.

[34]El criterio que permitía acceder a la regularización era la inserción y el arraigo en España mediante la demostración de que se cumplían una serie de requisitos. De este modo se introduce un concepto indeterminado y muy escurridizo, como es el del arraigo, que presupone un puente entre la sociedad española.

que esta vez contó con un fuerte apoyo de los agentes sociales (ONG, sindicatos y asociaciones de inmigrantes y patronales), junto con una campaña publicitaria informativa, lo que garantizó un mayor éxito que con la anterior.

Otro cambio que trajo aparejada la proposición fue la creación de órganos con competencia específica en materia de inmigración, a través de una reestructuración administrativa por la cual se crean tres importantes organismos de gestión inmigratoria:

1. Dirección General de Migraciones, adscrita al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y que viene a sustituir a la antigua Dirección General del Instituto Español de Emigración. Con este cambio se incorporó la cuestión inmigratoria como un objetivo nuevo y prioritario de atención, y se crearon para ello tres subdirecciones: Subdirección General de Inmigración, Subdirección General de Promoción e Integración Social y Subdirección General de Movimientos Migratorios (antiguo Instituto Español de Emigración).
2. Comisión Interministerial de Extranjería, que se formó en 1992 y en la que participan los subsecretarios del Interior, de Asuntos Exteriores, de Justicia, de Trabajo y Seguridad Social, y de Asuntos Sociales. A esta comisión se le asignan, entre otras, las funciones de coordinación del desempeño de los departamentos ministeriales en materia de inmigración, la elaboración de criterios de política de extranjería, la centralización e intercambio de la información y el seguimiento de las acciones emprendidas en el ámbito de la C.E. Para su funcionamiento, queda estructurada en diferentes comisiones delegadas.[35]
3. Oficinas Únicas de Extranjeros, dependientes de las delegaciones de gobierno y ministerios del Interior, Trabajo y Seguridad Social, y Asuntos Sociales, se crean a finales de 1991. Se trata de oficinas integradas de servicios, funciones y personal en el ámbito provincial para garantizar una ágil y eficaz actuación de los poderes públicos.

De este modo quedan sentadas las bases administrativo-políticas e ideológicas para un nuevo período, caracterizado por una política

[35]Esta comisiones delegadas se integran por un representante de cada uno de los ministerios. Las comisiones delegadas se reducen a tres: Política de Visados y Cooperación Internacional, Régimen de Extranjería y Control de Flujos Migratorios, y Promoción e Integración Social de Inmigrantes y Refugiados.

que va progresivamente incorporando de forma activa la materia de inmigración en la práctica política.

### *El endurecimiento de los controles y bloqueos fronterizos (1992-1996)*

A principios de los noventa se produce un cambio cualitativo muy significativo tanto a nivel institucional como político y organizativo, dando inicio a una etapa que viene acompañada de importantes transformaciones institucionales y cambios legislativos en España y en toda Europa.

En 1993 se firma el Tratado de la Unión Europea (TUE) o Tratado de Maastricht, con lo que quedó constituida la Unión Europea tal como la conocemos hoy en día. El tratado estableció una política exterior y otra monetaria comunes, y se instaura el derecho a la libre circulación de personas. El alcance de la ciudadanía europea se define a partir de dos acepciones: una inclusiva y niveladora, que viene a decir que es *europeo* o *ciudadano comunitario* toda persona que tenga la ciudadanía de algún Estado miembro de la Unión Europea, no considerándose nunca más como extranjero cuando se encuentre en cualquier otro Estado comunitario, y, por oposición, una exclusiva y diferenciadora se hace extensible a quienes no son ciudadanos miembros de la Unión, que pasan automáticamente a ser considerados como *extranjeros* o *ciudadanos no-comunitarios.* De este modo son equiparados los derechos de los ciudadanos de la Unión y es reforzada igualmente la distinción entre éstos y los no comunitarios, sentándose las bases para la instauración de la segunda frontera levantada frente a la migración internacional y que incumbe al perímetro de la ciudadanía y de la pertenencia definida por la asignación de derechos de naturaleza liberal (López, 2002:90). Progresivamente, el término "inmigrante" irá socialmente vinculándose y significándose tan sólo con la inmigración procedente de terceros países, esto es, de países no comunitarios.

A nivel administrativo-organizativo, Maastricht trajo consigo la estructuración de la Unión Europea en tres pilares. Un Primer Pilar de la Comunidad Europea, que es estrictamente comunitario, en el que se recorta la soberanía de los Estados y se da más poder a las instituciones básicas: el Consejo, la Comisión y el Parlamento. Un Segundo Pilar que trata las políticas exteriores de la Unión Europea, como son la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), y un Tercer Pilar, centrado en la actividad interna de la política de la Unión Europea, como es la Cooperación en Justicia y Asuntos

del Interior (CJAI). La cooperación de este Tercer Pilar se basa en ocho cuestiones consideradas de interés común: asilo, paso de las fronteras exteriores, inmigración, lucha contra la droga y la toxicomanía, lucha contra el fraude de dimensión internacional, cooperación judicial en materia civil y penal, cooperación aduanera y cooperación policial.

Tanto en el segundo como en el Tercer Pilar se continúa una lógica de cooperación y no de integración. Con la institucionalización del Grupo de Trevi, las cuestiones de inmigración y de asilo se convierten en materia de trabajo del Tercer Pilar, junto al fraude internacional, el tráfico de drogas y la lucha contra el terrorismo. Vinculando la inmigración con estas cuestiones, se va construyendo una institucional que la (re)presenta desde su dimensión negativa, asimilándola a la delincuencia y la amenaza (Zapata-Barrero, 2001; Gil, 2003; Agrela, 2002a; Agrela y Gil, 2003). Por el contrario, sigue sin hacerse mención alguna a cuestiones como la integración de las poblaciones extranjeras a las sociedades en las que están asentadas.

A través del Tercer Pilar queda institucionalizada la cooperación entre Estados en materia de inmigración, establecida en los ámbitos de "interés común". Sin embargo, el estar regido por el derecho internacional público hizo que la toma de decisiones que habría de hacerse por unanimidad fuera demasiado lenta, dando lugar en términos prácticos a que la parálisis fuera la tónica general (Zapata-Barrero, 2001).

Como señalábamos más arriba, en la escena española este período supuso igualmente una etapa de activación política. Mientras desde el marco europeo y Maastricht se va forjando una distinción entre ciudadanos comunitarios *vs.* no comunitarios, y el reflejo de poder y valor que dicha diferenciación implica, en España tiene lugar uno de los primeros sucesos xenófobos que más repercusión han tenido mediáticamente, así como el impacto que produjo en tanto que "dispositivo agitador" de propuestas políticas. Éste tiene lugar en Aravaca, un municipio de Madrid, donde varios episodios xenófobos y conflictos entre inmigrantes y vecinos culminan un 13 de noviembre con la muerte de una mujer dominicana.[36] La gran conmoción que este asesinato produjo fue recogida con una amplia cobertura por los medios de comunicación y provocó numerosas manifestaciones en España a favor de los derechos de la población inmigrante. De igual forma, esta convulsión se extendió a "otros 'escenarios de expresión social' (como seminarios, jornadas, ferias, conciertos, etc.) (que) con-

[36]Para más información, véase a Calvo Buezas (1993) y Alvite (1995).

taron con una fuerte presencia de los temas inmigratorios, desde una perspectiva dirigida de solidaridad a los inmigrantes, pero sobre todo de la necesidad de nuevas acciones por parte de las Administraciones" (Rivas, 1997:360). Todo ello ocurre en un momento en el que se asiste al ascenso de las derechas radicales europeas, al desarrollo espectacular de movimientos de revitalización religiosa y a la proliferación de atentados y agresiones a inmigrantes y refugiados (Santamaría, 2002).

Comienza a preocupar de forma significativa la cuestión del "racismo y la xenofobia", y se puso de relieve la necesidad de desarrollar un enfoque más integral a la política de inmigración que, además, contara con las propuestas de trabajo de los agentes sociales, quienes en 1992 presentan el Informe Gerona con 50 propuestas de trabajo sobre los "asuntos de inmigración".[37] Esta nueva línea de trabajo y voluntad de gestionar una integración desde una perspectiva más global se concreta en 1993 con la transferencia de las funciones de la Dirección General de Migraciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social al Ministerio de Asuntos Sociales. A partir de este momento la mayor parte de las acciones de integración social de inmigrantes se articulan a través de subvenciones dirigidas a ONG y en programas específicos.[38] Podría decirse que es desde ese año cuando tienen lugar las primeras iniciativas formalizadas por las administraciones públicas para gestionar la integración de los y las inmigrantes mediante la creación de las estructuras y documentos de trabajo pertinentes (Agrela y Dietz, 2004). En ese sentido, fue la Generalitat Catalana la que tomó la iniciativa.[39]

Uno de los rasgos principales que caracterizan a la política de inmigración en España es precisamente su naturaleza reactiva

[37]Propuestas que servirán posteriormente como base para la elaboración del primer plan de inmigración, el Plá Interdepartamental de Immigració de la Generalitat de Catalunya (1993), así como para el Plan para la Integración Social de los Inmigrantes (1994).

[38]Los primeros programas subvencionados centraron su trabajo en aspectos relacionados con el alojamiento de inmigrantes, la atención y asesoramiento sociolaboral, la formación lingüística y la formación profesional de la población inmigrante. Más adelante comienzan a tener un peso significativo los programas con niños inmigrantes desde una perspectiva intercultural, los de atención a mujeres inmigrantes desde el Instituto de la Mujer y los de discriminación positiva (Rivas, 1997).

[39]Junto con el Plá Interdepartamental, en este mismo año se creó la Comissió Interdepartamental d'Immigració y el Consell Asesor d'Immigración (adscritos a Bienestar Social).

(López, 2002), creándose y reaccionando a golpe de respuestas rápidas ante la evidencia de circunstancias o situaciones límites que son las que la han obligado a activarse (bien sea la entrada a la Unión Europea, las manifestaciones populares, los incidentes xenófobos, etcétera).

Referente a la política de extranjería, de forma paralela van siendo introducidos nuevos cambios legislativos importantes, como el establecimiento en 1993 del sistema de cupos o contingentes cerrados de ofertas nominativas,[40] con el que se pretende seleccionar mano de obra concentrada en determinados sectores productivos y áreas geográficas. Otra de las reformas más relevantes fue la llevada a cabo en materia de asilo para dar lugar en 1994 a una nueva ley de asilo de la que desaparece la figura de refugiado.

En materia de política de inmigración, en 1994 se elabora en el Ministerio de Asuntos Sociales el Plan para la Integración Social de los Inmigrantes, que viene definido como el mecanismo que de forma integrada está diseñado desde las políticas migratorias para dar respuesta a las necesidades de la población inmigrante. Es el primer plan a nivel nacional que se diseña como marco regulador y de referencia para el desarrollo de las políticas administrativas, de acción e intervención social con población inmigrante para las Comunidades Autonómicas y Corporaciones Locales. En el plan quedan definidos objetivos, estrategias y medidas de aplicación para la actuación en distintos ámbitos[41] que se consideran prioritarios para la integración de los inmigrantes que residen en España en situación regular –quedan excluidos de estas medidas quienes están indocumentados(as)–. Las líneas de trabajo prioritarias se estructuran en torno a dos ejes: *a)* la integración social de los inmigrantes junto con la cooperación para el desarrollo de los países emisores de inmigrantes, y *b)* el conocimiento de los flujos migratorios. Sin embargo, si bien es concebido como un "Plan importante que afecta al futuro de nuestra sociedad" (PISI, 1995:12), paradójicamente no lleva aparejada una financiación específica de carácter suplementario, sino el compromiso de incluir las acciones previstas en el mismo como actividades prioritarias en los programas de actuación de las administraciones implicadas.

[40]Se trata de un procedimiento específico por el cual el gobierno canaliza los flujos migratorios en función de las necesidades de mano de obra de la economía española y establece cada año el cupo de trabajadores no europeos que pueden acceder a ellos.

[41]Estos ámbitos son: marco legal, condiciones sociolaborales, ámbito educativo y cultural, convivencia territorial y participación ciudadana (PISI, 1995).

Auxiliares y complementarios al plan, se crearon dos instrumentos específicos para garantizar la efectiva aplicación del mismo, como fueron el Observatorio Permanente de la Inmigración (1995) –encargado de elaborar diagnósticos sobre la situación del fenómeno inmigratorio y diagnósticos que permitan pronosticar su evolución y consecuencia– y el Foro para la Integración de los Inmigrantes (1995) –órgano de consulta, representación y cauce de participación y diálogo, adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales–. Con ambos dispositivos se pretende mantener registrada la presencia y condiciones de la población inmigrante, mientras que a nivel europeo, producto del Convenio de Aplicación de Schengen sobre libre circulación, entra en este mismo año en funcionamiento el Sistema Informático Schengen (SIS), un sistema de redes informáticas que permite el intercambio de datos referidos en su mayoría a extranjeros no admisibles o que han sido rechazados en frontera.

*Inicio de la politización de la cuestión inmigratoria.* Siguiendo la línea de trabajo creciente iniciada unos años atrás, en 1996 se elabora un nuevo reglamento de la Ley 7/1985. En su exposición de motivos, se alude como razones de la reforma los cambios producidos en España desde 1986 –fecha del anterior Reglamento– en relación al fenómeno migratorio; los compromisos internacionales suscritos; la necesidad de adaptarse a la nueva organización administrativa con competencias en materia de inmigración, y la mejora y estabilidad jurídica de los trabajadores extranjeros (RD155/1996, del 2 de febrero). En la elaboración del mismo participaron numerosas instancias administrativas, así como agentes sociales implicados, lo que según Ruiz de Huidobro (2000) supone un avance sustancial en el tratamiento de la inmigración que, paradójicamente, produce un desajuste técnico-jurídico, dado que iba más allá en el desarrollo de la ley en cuanto a la integración de los y las inmigrantes,[42] llegando incluso a contradecirla, dado que "la L.O. era un corsé demasiado rígido" (2000:72).

En este escenario de cambios legislativos tienen lugar en ese mismo año las elecciones generales que supusieron la formación del primer Gobierno Popular y, por tanto, un cambio en el contexto

[42]Dado que el PSOE no contaba con la mayoría necesaria en el Parlamento para cambiar la Ley de Extranjería, y si lo intentaba se corría el riesgo de que fuese más restrictiva que la actual, lo que se hizo fue sacar un nuevo reglamento, que "En muchos aspectos iba más allá que la propia Ley, con lo que podemos afirmar que era ilegal. Como lo era en aspectos positivos para los inmigrantes, no se atacó ante los tribunales" (Rebollo y Rodrigo, 2001:4).

político español. En lo que a inmigración se refiere, "se le achacaba escasa sensibilidad al fenómeno de la inmigración y tener otras prioridades en su política socio-económica" (Ruiz de Huidobro, 2000:73). Recién comenzado el mandato, se puso especial empeño en impedir la entrada de indocumentados de forma irregular, llevando a cabo una serie de "expulsiones masivas ejemplarizantes" que rápidamente fueron duramente criticadas. En el verano de 1996 el gobierno fletó un avión especial para expulsar a 103 subsaharianos, a quienes se les suministró un sedante en el agua para evitar posibles conflictos. Una vez descubierto, este hecho tuvo gran trascendencia tanto por la cobertura mediática como por las fuertes críticas que ganó de la oposición y las organizaciones de derechos humanos. Pero además el alcance fue mayor por la respuesta ofrecida finalmente por el presidente del gobierno, José María Aznar, quien para justificar tal acción dijo que "Teníamos un problema y lo hemos solucionado". Esta frase quedó recogida como estandarte de la implacable política de control de fronteras que el gobierno estaba dispuesto a llevar a cabo "para luchar y parar la inmigración ilegal".

En ese mismo año se lleva a cabo una reestructuración de los departamentos ministeriales[43] y se creó el actual Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que asume las competencias del anterior Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Ministerio de Asuntos Sociales, y por ende, también asumió fonciones en materia de inmigración.

### *El acceso a los altares políticos de la cuestión inmigratoria (1997-2001)*

Para mediados de la década de los noventa se acordó en Europa realizar una revisión de los planteamientos de Maastricht y hubo que terminar los preparativos para el paso a la tercera fase de la unión monetaria. Surge así en 1997 el Tratado de Amsterdam, en vigor desde 1999, que supone la sustitución definitiva del Tratado de Maastricht. En materia de inmigración, este acuerdo significó un paso importante hacia la inclusión de ésta como cuestión comunitaria -aunque centrada casi exclusivamente en lo que a cruce de fronteras se refiere-.

Amsterdam introduce tres novedades fundamentales: *1)* la integración como política común de las materias de inmigración y asilo; *2)* el objetivo de crear un espacio de libertad, seguridad y justicia, y *3)* la confirmación de la ciudadanía europea. No obstante,

[43]Real Decreto 758/1996.

como Zapata-Barrero (2001) reflexiona, sorprende el que refiriéndose a la libertad, la seguridad y la justicia no se introdujera como principios orientadores el pluralismo o la igualdad entre ciudadanos e inmigrantes –haciendo referencia tan sólo a igualdad entre hombres y mujeres–; es incluso inexistente la palabra "extranjero", y la de "inmigración" aparece tan sólo cuando se habla de seguridad y libertad. Queda así establecida una relación directa entre la libre circulación de personas y el control de la inmigración como uno de los instrumentos para garantizar la seguridad de la ciudadanía europea (Gil, 2002a), fomentando la dotación de nuevos instrumentos jurídicos para conseguirlo. Es ubicada de este modo en el Tercer Pilar, junto con la ya existente cooperación policial y judicial, la prevención y lucha contra el racismo y la xenofobia.

La gran novedad del Tratado de Amsterdam es el traslado al Primer Pilar, en un período de cinco años, de cuestiones relacionadas con el movimiento de personas (como el paso de fronteras externas, controles de frontera, inmigración, visas o asilo), lo que ha venido a denominarse como "proceso de comunitarización del Primer Pilar". Por primera vez la materia de inmigración se ubica en el pilar comunitario[44] y se consigue dar un reconocimiento institucional a la percepción jurídica de la inmigración, aunque no se hace referencia alguna a las cuestiones de integración,[45] manteniendo el proceso de decisión por unanimidad.[46] La Comisión Europea comienza de este modo a disponer de competencias en materia de inmigración y asilo, que quedan situadas en la Dirección General de Justicia y Asuntos de Interior. Por último, y como avance en la construcción de la Unión Europea, con el Tratado de Amsterdam se incorpora explícitamente el Acuerdo de Schengen bajo la lógica del

[44]Desde la entrada en vigor del tratado y en un plazo de cinco años han de desarrollarse una serie de medidas comunes en materias de inmigración y asilo, como las condiciones de entrada y residencia de los ciudadanos no comunitarios, los derechos comunes de los inmigrantes regulares y las condiciones para su movilidad, los procedimientos para los permisos de residencia de larga duración, la lucha contra la inmigración ilegal y las normativas para la expulsión (Gil, 2001). No obstante, la cooperación policial y judicial se mantiene en el Tercer Pilar, que pasa a llamarse de Cooperación Policial y Judicial y Asuntos Penales.

[45]La única referencia que se hace al respecto de la integración es reactiva, pues se hace mención a la lucha contra el racismo y la xenofobia (art. 13 del TA). Se busca mantener la cohesión social y la estabilidad de la ciudadanía europea y para ello interesa diseñar acciones que controlen posibles conflictos xenófobos.

[46]Como señala Zapata-Barrero (2001), se trata de un ejemplo de cooperación en un Primer Pilar que habitualmente se distingue de los otros por seguir una lógica de integración.

"acervo Schengen"[47] y el Convenio de Schengen pasa a ser parte del Tratado de la Unión Europea.

Con la pretensión de dar unas líneas de trabajo más concretas, en 1998 y bajo la presidencia austriaca, se elabora un documento de vital importancia e imprescindible para conocer la lógica y las medidas que en la actualidad se están poniendo en marcha. Se trata del Documento de Estrategia sobre la Política de Migración y Asilo, que plantea una combinación entre las políticas migratorias, las políticas comerciales y las ayudas al desarrollo, introduciendo la propuesta de lo que se dio a conocer como "un enfoque integrado".[48] Incorpora, además, la idea de un control desterritorializado de los flujos migratorios:

> ...recomienda disminuir las causas de la inmigración tomando medidas apropiadas en cooperación con las regiones de origen y aclara que un concepto efectivo del control de entradas no puede estar basado en simples controles fronterizos, sino que debe cubrir todos los pasos dados por los inmigrantes, desde el comienzo de su viaje hasta la llegada a su destino" (Gil, 2002a).

Y, siguiendo a esta misma autora, quizá lo más significativo sea la cosmovisión europea planteada acerca de un modelo de centro y periferias, es decir, un modelo de círculos concéntricos de política de inmigración como base para una estrategia exterior diferenciada.[49] El documento aconseja que para los Estados del segundo círculo las nor-

[47]Esto implica que el Acuerdo de Schengen (1985), el Convenio de Ejecución de Schengen (1990) y los compromisos y decisiones que regulan el cruce de fronteras exteriores y el acceso al territorio de la Unión con visados de corta duración pasan a ser parte del Tratado de la Unión Europea (TUE) y deberán ser adoptados por los nuevos miembros.

[48]"Se deberá vincular, por ejemplo, la ayuda económica con las cuestiones de visado, la atenuación de los controles fronterizos con garantías de readmisión, los enlaces aéreos con normas de control en las fronteras, la disponibilidad de cooperación económica con medidas eficaces para reducir los factores de atracción" (Presidencia de la Unión Europea, *Documento de Estrategia sobre la Política Migratoria y de Asilo*, 1998).

[49]"...las medidas de control más rigurosas son actualmente las de los Estados de Schengen. Sus Estados vecinos (especialmente los asociados y tal vez los países mediterráneos) deberán ser englobados gradualmente en un sistema análogo, que se irá aproximando continuamente a las normas de aquéllos, sobre todo en cuanto a la política de visados, control de fronteras y readmisión. (...) Los Estados del tercer círculo (como el espacio de la CEI, algunos Estados bálticos, Turquía y África del Norte) centrarán sus esfuerzos sobre todo en el control del tránsito y la lucha contra las redes de inmigración ilegal y un cuarto grupo (Oriente Medio, China y África Negra) en la eliminación de los factores que hacen atractiva la emigración" (*Documento de Estrategia sobre la Política Migratoria y de Asilo*, 1998:10).

mas de Schengen sean condición de entrada, que para los del tercer círculo se ejerzan las presiones a través de las relaciones comerciales y la cooperación económica, y se advierte que los del cuarto círculo pueden correr el riesgo de perder la ayuda al desarrollo (Gil, 2003). Algunas de estas recomendaciones ya están en funcionamiento y otras serán rescatadas en iniciativas posteriores.[50]

Durante estos años de consolidación de la estructura institucional europea y de acoplamiento de la cuestión inmigratoria en la misma, en España tiene lugar un *auge del proceso de politización.* Recién ha comenzado la gestión política del nuevo gobierno popular, y en 1997 se crea el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (Imserso),[51] adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, justificado porque "La creciente importancia de los movimientos migratorios en nuestro país, caracterizados por el considerable incremento del flujo inmigratorio, aconseja unificar bajo una misma dirección la actividad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en esa materia y la gestión de los servicios sociales que requiere la población migrante" (RD 140/1997). Quedan ampliadas así las competencias de la entidad en materia de inmigración y adscrito al instituto la Secretaría del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes y la gestión del Observatorio Permanente de la Inmigración.

Tras los escándalos político-mediáticos de las "expulsiones masivas" y la presión de las fuerzas políticas de oposición, los agentes sociales y las asociaciones de inmigrantes siguen presionando por conseguir una política de integración más activa, promoviendo diversas iniciativas. Finalmente, en 1998, el gobierno elabora el "Informe sobre la situación de los españoles que viven fuera de España, así como de los inmigrantes y refugiados que han llegado a nuestro país: sus necesidades y reivindicaciones y las medidas legales y sociales para solucionar los problemas existentes".[52] Entre las propuestas de este informe destaca la de reformar la Ley 7/1985, aunque el proceso legislativo no comenzaría hasta 1998, cuando a

[50]Es el caso, por ejemplo, de una de las conclusiones a las que se llegó en el Consejo de Sevilla 2002 de sancionar a terceros países que no colaboren con el control de la inmigración indocumentada y de condicionar la ayuda comunitaria para el desarrollo a la negociación de acuerdos de readmisión.

[51]Antiguo Instituto Nacional de Servicios Sociales (Inserso), que dirigía su acción a las personas mayores y personas con discapacidad, así como a los solicitantes de asilo y refugiados, y cuya estructura estaba enfocada en un ámbito territorial de gestión a nivel nacional.

[52] Congreso de los Diputados, documento número 248 de febrero de 1998.

iniciativa de varios grupos parlamentarios (Izquierda Unida, Convergencia i Unió y Mixto) se presentan individualmente sus proposiciones de ley.[53] La apertura del proceso legislativo coincide con el salto cualitativo iniciado en la Unión Europea mediante la comunitarización que se produce con el Tratado de Amsterdam y la puesta en marcha de un nuevo espacio común de libertad, seguridad y justicia. Amsterdam obliga a avanzar en determinadas direcciones al conjunto de Estados miembros y los temas de justicia e interior exigen una homogeneización legislativa en materia de inmigración (Rebollo y Rodrigo, 2001; Campuzano, 2001).

El proceso de presentación de proposiciones, el plazo y las ampliaciones repetidas para la presentación de enmiendas a los textos,[54] el debate posterior en el pleno del Congreso, el diálogo con los agentes sociales y la elaboración final de un texto único[55] se demoraron unos 18 meses, hasta finales de 1999. Finalmente, se adoptó un texto bastante consensuado por todas las fuerzas políticas, tal como se había acordado por la Comisión Constitucional cuando se instó a propiciar "el máximo consenso posible entre las fuerzas políticas".[56]

Mientras se desarrollaba el prolongado debate y proceso parlamentario en torno a la nueva Ley de Extranjería, a nivel europeo tuvo lugar el Consejo Europeo de Tampere (1999), que fue definido por sus protagonistas como un "paso sustancial" en la construcción europea, y en donde se puso el énfasis más a favor de la seguridad que de la libertad, que supone un bien cuya distribución es selectiva.[57] Va forjándose así la idea de construir "una Europa abierta y segura", que exige la lucha implacable contra la criminalidad organizada. Adquiere protagonismo entonces una estrategia que

[53]Para mayor información, ver, entre otros, Moya Escudero (2001), Ruiz de Huidobro (2000), Álvarez Rodríguez (2000), *Migraciones* (núm. 7) y Campuzano (2001).

[54]Entre las enmiendas presentadas han de destacarse las 112 del Grupo Popular.

[55]En el transcurso de la elaboración de la nueva ley se fueron tomando en consideración otras legislaciones de los Estados europeos, muy especialmente la nueva ley italiana, así como las obligaciones que Schengen implicaba (Campuzano, 2001).

[56]Informe de la Comisión Constitucional del 7 de septiembre de 1999.

[57]Tampere empieza haciendo mención a la libertad como uno de los objetivos primeros sobre los que se fundamenta la Unión Europea, que se pide "pueda hacerse en condiciones de seguridad accesibles a todo el mundo. ¿Quién es todo el mundo, en este caso? El texto deja claro que son todos los que residen en la Unión Europea" (Terrón i Cusí, 2001:3).

combina el control riguroso de las fronteras exteriores con una mayor integración de la ciudadanía europea. En este sentido, Tampere se volcó, por una parte, en ser sumamente preciso en los aspectos centrados en el reforzamiento del control policial en las fronteras para hacer frente a la inmigración ilegal. Esta iniciativa queda definida en las "Conclusiones de la Presidencia" como "una acción exterior más firme". Por otra parte, sin embargo, apenas hizo mención de la aprobación de un "Estatuto del residente legal" que reconozca a los inmigrados la igualdad de derechos sociales y políticos en los países de la Unión, ni se propusieron fechas para la aprobación de la Carta Europea de los Derechos Fundamentales.

Otro de los temas principales en Tampere fue la necesidad de desarrollar una política de asilo y migración común. Junto con la insistencia en crear un sistema europeo común de asilo, en lo que a inmigración se refiere la cumbre centró su atención en dos cuestiones:

*a)* La idea de desarrollar un enfoque global de las migraciones que trate los problemas desde los países de origen. Se propuso la colaboración con terceros países en la resolución de sus problemas.[58] Para lograrlo, a finales de 1998 se creó el Grupo de Alto Nivel sobre Asilo y Migración, con la tarea de desarrollar planes de acción interpilares que combinen política exterior, ayuda al desarrollo y comercio con las políticas migratorias. Así, previamente a Tampere y aprobados posteriormente en la cumbre, fueron elaborados unos "Planes de Acción"[59] dirigidos a países de los que la Unión Europea es receptora de inmigrantes. La filosofía que impulsa estos planes se basa en la necesidad de intervenir en los países de origen con diferentes medidas para reducir los flujos migratorios, como la cooperación económica y la financiación de proyectos. De esta guisa, en Tampere se propone como elemento clave el fomentar la idea de codesarrollo y una gestión común

[58]"...luchar contra la pobreza, mejorar las condiciones de vida y las posibilidades de trabajo, prevenir los conflictos, consolidar los estados democráticos y garantizar el respeto de los derechos humanos, en particular los derechos de las minorías, de las mujeres y de los niños" ("Conclusiones de la Presidencia", 1999).

[59]Seis fueron los países objeto de los planes: Albania, Afganistán, Iraq, Somalia, Sri Lanka y Marruecos. Se trataba de medidas que, tras analizar la situación de cada país, proponían una mayor cooperación económica, campañas de información para hacer ver que la migración no es fácil y advertir de los riesgos de las mafias, y, sobre todo, medidas e impedimentos para antes de que lleguen a la UE. Su aplicación ha sido poco efectiva hasta el momento (Pajares, 2001).

más eficaz de los flujos migratorios en todas las etapas. La mayor parte de las acciones se dirigen a la reducción de la inmigración.

*b)* En las "Conclusiones de la Presidencia", y al respecto de las resoluciones sobre el "Trato justo de los nacionales de terceros países", se recomienda concederles derechos y obligaciones comparables a los de los ciudadanos de la Unión. Por primera vez y de forma reiterada, se pide el desarrollo de un planteamiento común que garantice la integración de los nacionales de terceros países, lo que implica un paso muy significativo para la promoción de los programas de integración en los distintos Estados. Para ello se solicita la aproximación del estatuto jurídico de los nacionales de terceros países al de los nacionales de los Estados miembros. De igual forma, se fomenta la ausencia de discriminación y desarrollar medidas contra el racismo, la xenofobia y cualquier forma de discriminación. En colaboración con el Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia, el Consejo pide el desarrollo de programas nacionales "para la lucha contra la discriminación de forma más general" ("Conclusiones de la Presidencia", 1999).

Para el desarrollo de esta política común de inmigración, la Comisión Europea, desde la Dirección General de Justicia y Asuntos de Interior, en vez de optar por elaborar una posible ley de extranjería europea, decide realizar propuestas parciales sobre distintos temas de inmigración y asilo. Por esta razón, a partir de 1999 se incrementa de forma significativa el número de propuestas y comunicaciones al respecto.[60] A pesar de ser tan sólo recomendaciones que no suponen más que sugerencias e invitaciones a una más coherente acción política para la integración de la población inmigrante, dejan constancia de la importante repercusión que están suponiendo en el camino de la armonización de las políticas migratorias. Mencionamos por su trascendencia tan sólo tres de ellas:

[60]Entre otras, destacan la COM (2001) 386, sobre las condiciones de entrada y residencia de nacionales de terceros países por razones de trabajo por cuenta propia y por cuenta ajena; la COM (2000) 303, sobre normas mínimas para otorgar protección temporal en caso de afluencia masiva; la COM (2000) 578, sobre normas mínimas comunes para conceder o retirar el estatuto de refugiado, o la COM (2000) 624, sobre el derecho a la reagrupación familiar. Para una información más detallada, ver Pajares (2001), los textos editados en el *Diario Oficial* (DOCE) y la página http://europa.eu.int/eur-lex/es/search.html.

1. *La política comunitaria de inmigración.*[61] Este documento insiste en la necesidad de recordar que migrar es un derecho fundamental recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y por tanto, los poderes públicos deben gestionar con responsabilidad estos flujos y llevar a cabo una labor pedagógica para aumentar la conciencia pública sobre el derecho a la inmigración.[62]
2. *Coordinación de la política comunitaria de inmigración.*[63] En la medida en que los Estados miembros de la Unión siguen siendo responsables de la admisión de los inmigrantes económicos y de la política de integración, se exige un método abierto de coordinación que encamine hacia una política comunitaria, fijado en el *Marcador.*[64] Deberán aplicar ciertas directrices plurianuales sobre los definidos como ámbitos clave.[65] Los Estados miembros habrán de elaborar unos planes de acción nacionales en los que se hará balance de las acciones ejecutadas de acuerdo con las orientaciones europeas, y se presentarán propuestas de aplicación de las mismas. Se recomienda, igualmente, la recopilación de estadísticas comunitarias sobre la inmigración legal.
3. *Derechos de los residentes de larga duración*[66] Se propone el establecimiento de un estatuto de residente permanente, váli-

[61]Comunicación de la Comisión sobre política comunitaria de inmigración (COM [2000] 757, del 22 de noviembre del 2000).

[62]Argumenta la necesidad de utilizar un nuevo enfoque para el análisis de la inmigración desde un marco laboral y demográfico diferente al de años anteriores. Define las causas de inmigración: *a)* humanitarias, *b)* de reagrupación familiar, *c)* económicas y *d)* laborales; propone establecer límites de admisión de inmigración, no estando muy de acuerdo con los contingentes anuales debido a su escasa flexibilidad, y por último, se pronuncia porque los inmigrantes tengan derechos comparables a los de la ciudadanía europea, así como por desarrollar medidas que favorezcan la integración.

[63]Comunicación de la Comisión relativa al método abierto de coordinación de la política comunitaria de inmigración (COM [2001] 387, del 11 de julio de 2001).

[64]El Consejo Europeo invitó a la Comisión a presentar en la Cumbre de Tampere un sistema de marcador con el fin de someter a una constante revisión los avances realizados en la ejecución de las medidas necesarias y el cumplimiento de los plazos establecidos en el tratado de Amsterdam, el Plan de Acción de Viena y las Conclusiones de Tampere. Se pretende con ello garantizar la transparencia, preservar el ímpetu generado en Tampere y ejercer presión en aquellas áreas que sufran retraso.

[65]Asociación con los países de origen, régimen de asilo europeo común, trato justo a los nacionales de terceros países y gestión más eficaz de los flujos migratorios.

[66]Propuesta directiva sobre derechos de los residentes de larga duración (COM [2001] 127, del 13 de marzo de 2001).

do para toda la Unión y equiparable al que corresponde en las distintas legislaciones a la residencia permanente. Establece dos medidas: *a)* un estatus jurídico distinto al que tienen como residente temporal, con mayores derechos, seguridad y estabilidad, y *b)* la libertad de circulación para establecerse y trabajar en otro Estado miembro. El estatuto se obtiene siempre y cuando lo solicite el interesado/a y se cumplan ciertos requisitos,[67] y supondrá la equiparación en derechos de los/as nacionales.[68] Distingue entre el estatuto de residente de larga duración y el permiso que ha de expedirse físicamente para la persona titular de ese estatuto. Mientras que el permiso es renovable (por períodos de diez años), el estatuto, en cambio, es permanente.

Tras Tampere, en España tuvo lugar un debate parlamentario en el que se informó acerca de lo acontecido en este consejo europeo. Dicho debate coincidió justo unos días antes de ser firmado el texto que todas las fuerzas políticas habían consensuado sobre la nueva Ley 4/2000. Tras el mismo, el Grupo Popular rompe el consenso, y arguyendo que el texto iba en contra de las conclusiones de Tampere,[69] se posiciona en contra de la reforma. Remitida la proposición de ley al Senado, el Grupo Popular presenta 112 enmiendas que dan un giro drástico al texto remitido por el Congreso. Finalmente, en el pleno del Congreso se rechazó el documento procedente del Senado y se aprobó, aunque con votación en contra del

[67]De acuerdo con esta propuesta, se exigen al menos cinco años de residencia legal, el no haber superado ciertos límites (seis meses) con respecto a las ausencias del territorio del Estado en el que se da esa residencia, disponer de recursos económicos y seguro de enfermedad, y no tener un comportamiento que constituya una amenaza al orden público y a la seguridad interior (COM [2001] 127).

[68]Derechos equiparables con respecto a trabajo, educación, seguridad social, asistencia sanitaria, acceso a bienes y servicios, libertad de asociación y afiliación sindical, y libre circulación por el territorio del Estado. Queda también protegido contra la expulsión, excepto en casos en que suponga una grave amenaza contra el orden público o seguridad interior (COM [2001] 127).

[69]En este debate, los grupos parlamentarios plantean impulsar definitivamente la nueva ley y en respuesta a Tampere. Pero "en plena ofensiva del PP, con el Gobierno español en cabeza, en contra de la reforma, se empieza a utilizar el engañoso y confuso argumento de que la propuesta de reforma que el Parlamento había elaborado, con el consenso de todos, incluido el mismo grupo Popular, entraba de lleno en contradicción con las conclusiones de la Cumbre de Tampere (...) 'Tampere' se convierte en uno de los principales arietes del Gobierno español contra la reforma" (Campuzano, 2001:3).

Grupo Popular, el que había sido consensuado previamente[70] y que da lugar a la L.O. 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Por entonces nos encontrábamos en período preelectoral, dado que habían sido convocadas elecciones generales para el 2000, lo que de alguna forma también influyó para que, queriendo evitar que la proposición decayera por agotamiento de la legislatura y se perdiera el trabajo hecho, finalmente se acelera el proceso de aprobación. Sin embargo, una vez ratificada la nueva Ley 4/2000, por la coyuntura preelectoral tuvo mayor repercusión el anuncio y compromiso del Grupo Popular de modificar y reformar dicha ley en caso de ganar las elecciones. Se abre con ello un proceso de electoralización y politización de la cuestión inmigratoria sin precedentes en España.

Durante estos años finales de la década de los noventa, y bajo el marco del acalorado debate legislativo sobre la reforma de la ley, las cuestiones acerca de la inmigración, la integración y los derechos sociales de los y las inmigrantes, los niveles de protección social que ha de tener la población indocumentada o los mecanismos para regular los flujos migratorios, asistimos a una lenta pero ya imparable ampliación de la red institucional que gestiona las cuestiones de inmigración. Ejemplo de ello es la creación en 1998 del Foro Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid y en 1999 de la Oficina Regional para la Inmigración (Ofrim) y de la Dirección General de Inmigración, Cooperación y Voluntariado, todas ellas adscritas a Servicios Sociales.

*2000-2001 Estrechamiento de derechos, entradas e integración.* Tras la resaca del debatido proceso de aprobación de la nueva Ley 4/2000, el año 2000 comienza con la publicación y entrada en vigor de la misma y se abre el proceso de regularización extraordinaria previsto en la ley.[71] Sin la aprobación de la misma por parte del grupo político en el gobierno, junto con la advertencia de su voluntad por reformarla, estando ya en período electoral, la cuestión inmigratoria se convierte en uno de los temas destacados en los programas electorales. Si bien la inmigración es un debate que se incorpora en el ámbito político desde mediados de los años ochenta con la promulgación de la primera Ley de Extranjería, a principios del 2000 se produce un recrudecimiento de las migraciones como

[70]Texto que se publica en el *Boletín Oficial del Estado* (BOE) el 12 de enero de 2000, entrando en vigor el 2 de febrero.

[71]R.D. 239/2000. Proceso de regularización abierto para quienes pudieran demostrar su presencia en España antes del 1 de junio de 1999.

objeto de disputa o controversia política. La nueva Ley 4/2000, las inminentes elecciones generales y la promesa electoral del Grupo Popular por reformar la misma fueron elementos clave de un progresivo proceso de electoralización de la cuestión inmigratoria sin precedentes en España. Definida tanto por sus defensores como por sus detractores como "la ley más progresista de la Unión", el debate oscilaba entre, por una parte, la defensa de una ley que apostaba por la integración y que además sirviera de paradigma para la Unión Europea y, por otra, la irresponsabilidad e imprudencia de contradecir la normativa de la Unión (Campuzano, 2001). En su argumentación en contra, el Grupo Popular inició posteriormente una campaña de intimidación advirtiendo de los riesgos que tal ley estaba provocando (y provocaría) con su "efecto llamada", dado que las condiciones tan ventajosas que proponía suponían un reclamo para la población extranjera.

En medio de esta controversia político-electoral, en febrero del 2000 tuvo lugar otro de los "hechos agitadores" de la cuestión inmigratoria en España. En ese año tuvieron lugar los sucesos de El Ejido, en donde, tras el asesinato de una joven almeriense en manos de un marroquí, durante tres días se produce una reacción social frente a la población inmigrante que sufre diversos ataques por un grupo descontrolado de vecinos.[72] Las agresiones se extienden incluso sobre el subdelegado del gobierno en Andalucía, y los actos de violencia alcanzaron igualmente a periodistas, políticos y asociaciones que trabajan en el campo de la inmigración. La profusa difusión mediática de estos acontecimientos y el choque psicológico que ello generó, las reacciones contra la población inmigrante –muy en particular contra la población magrebí–, así como las que hubo de solidaridad hacia la misma, intensificaron el debate político y social acerca de la inmigración.

En marzo tienen lugar las elecciones generales, que son ganadas por mayoría absoluta por el Partido Popular. Y tal como habían prometido en su programa electoral del 2000 –"...(los compromisos de la Unión Europea en el Consejo de Tampere) obligan a una adaptación normativa de la llamada ley de extranjería recientemente aprobada"–,[73] se inicia el proceso de contrarreforma. Con la pretensión de conseguir la aprobación social de ésta, se inicia una cam-

[72]Para una mayor información, ver, entre otros, Federación de Asociaciones de SOS Racismo (2001) y Checa (2001).

[73]Programa electoral 2000: Elecciones Generales 2000. El compromiso del Centro. http://www.pp.es.

paña que refuerce su legitimidad para el cambio. Con insistencia en la ineficacia e incluso contraproducentes efectos de la Ley 4/2000, arranca una campaña mediática de bombardeo de imágenes y declaraciones que presentan y refuerzan la idea de la existencia de una significativa presión migratoria y existencia de numerosas mafias que posibilitan el acceso de incalculables inmigrantes "ilegales", cuya presencia ha traído consigo el incremento de la inseguridad ciudadana.[74] A partir de aquí, numerosas fueron las declaraciones de diferentes políticos que en esta misma línea vinculaban el incremento de la delincuencia con el aumento de la inmigración.

Finalmente, y gracias a la mayoría absoluta de la que goza el Partido Popular en el gobierno, en diciembre es aprobada la Ley 8/2000 de reforma de la Ley Orgánica 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. En su exposición de motivos se argumenta la reforma en torno a dos hechos: los cambios acontecidos desde la aprobación de la Ley 4/2000, "habiéndose detectado durante su vigencia aspectos en los que la realidad del fenómeno migratorio supera las previsiones de la norma", y la adaptación a la normativa europea "conforme con los compromisos asumidos por España, concretamente, con las conclusiones adoptadas por los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados miembros de la Unión Europea los días 16 y 17 de octubre de 1999 en Tampere sobre la creación de un espacio de libertad, seguridad y justicia".

Valorada como paso atrás en la equiparación de derechos de la población inmigrante, la contrarreforma vino a significar un regreso a la ley de extranjería de 1985. De forma muy general, los cambios realizados que afectan a los que vendrían a ser los "núcleos duros" de la política de inmigración afectan también en tres aspectos:

1) Refuerzo de la jerarquización y diferenciación entre la población inmigrante. Se elabora una definición negativa para definir a quienes se consideran extranjeros, "a los que carezcan de la nacionalidad española". En primer lugar, consagra una férrea diferenciación entre la población que tiene su situación regularizada y la que no, estableciendo una demarcación de

[74]Con esta campaña de alarma social, no es de extrañar que, por primera vez, en el barómetro de junio del Centro de Investigaciones Sociológicas la inseguridad ciudadana fuera calificada como "el tercer problema más importante que sufren los ciudadanos" y aumentara la intolerancia de los españoles a los inmigrantes respecto a las costumbres de los extranjeros.

inclusiones/exclusiones en lo que al reconocimiento de derechos y garantías jurídicas se refiere. Pero además, la nueva Ley 8/2000 clasifica entre diferentes posibles situaciones de los y las extranjeras en España,[75] por lo que se les atribuye igualmente un diferencial goce y ejercicio de derechos. Consecuentemente, se arbitra una regulación distinta en función de aspectos como la nacionalidad, los vínculos familiares, las razones de entrada, la procedencia, etcétera.

2) Recorte en derechos y garantías. Buena parte de los derechos y garantías jurídicas quedan limitados para quienes se encuentran legalmente en España. Se produce así un significativo debilitamiento de los mismos, dejando al mínimo cuestiones como el derecho a la huelga, sindicación, reagrupación familiar o asistencia jurídica gratuita, por citar algunas.
3) Restricción en las entradas, visados y estancia. Se introduce una nueva política más limitada: se endurecen los requisitos de entrada; se dificulta la expedición y obtención de visado, que quedan a expensas de futuros reglamentos; se elevan a rango de ley el arbitrio de las policías de fronteras, etcétera. Otro punto fundamental en la reforma es la apuesta por las expulsiones: "se ha introducido como infracción sancionable con expulsión la permanencia de forma ilegal en el territorio español", y la nueva tipificación de las infracciones y de las sanciones.

En la década del 2000 se inicia lo que Zapata *et al.* (2002) han definido como "una etapa de innovación política e institucional", en la cual la dinámica migratoria adquiere una dimensión estructural. Si bien hasta la fecha las ONG, asociaciones de inmigrantes o sindicatos habían sido los actores sociales que más se habían ocupado de la inmigración, este desarrollo administrativo e institucional y una mayor implicación de los poderes públicos en la gestión de la inmigración suponen un mayor protagonismo de esas organizaciones, poniendo en evidencia su papel fundamental como actores dominantes y agentes claves en la organización de la sociedad.

A nivel nacional, el primer y más significativo gesto político que fue llevado a cabo en lo que al tratamiento y gestión de la inmi-

[75]De acuerdo con la Ley 8/2000, la población inmigrante puede tener los siguientes estatus: *a)* como asilados, desplazados y apartidas, *b)* en condiciones de estancia, *c)* en condiciones de residencia, bien temporal o permanente, *d)* en régimen especial de estudiante y *e)* en situación irregular.

gración se refiere fue la reestructuración del Ministerio del Interior, que asume importantes competencias en materia de inmigración, acometidas hasta entonces por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Con rango de secretaría de Estado, se crea la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración con la finalidad de "dotar a la estructura orgánica de la administración general del Estado de los recursos necesarios para hacer frente al fenómeno creciente en nuestro país de la inmigración, cuyo tratamiento constituye objetivo prioritario del programa político del Gobierno" (RD 1449/2000). Compete a la delegación, entre otras funciones, la formulación de la política del gobierno con relación a la extranjería, la inmigración y el derecho de asilo, así como coordinar e impulsar todas las actuaciones que se realicen en dichas materias. Igualmente, se crea la Dirección General de Extranjería e Inmigración, como órgano de apoyo a la delegación y con el fin de garantizar la eficacia de ésta mediante la ejecución y puesta en práctica de las medidas en la materia. En esta misma reestructuración pasan a ser competencia del Ministerio del Interior el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes y el Observatorio Permanente de la Inmigración, a través de la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración. Y en concordancia con esta profunda reforma, se vuelve a regular la composición y el funcionamiento de la Comisión Interministerial de Extranjería, que queda adscrito al Ministerio del Interior, y fueron creados nuevos departamentos ministeriales.[76]

Con relación a la gestión de la inmigración y a la práctica gubernativa, en ese mismo año la administración central publica el Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración (conocido como GRECO), diseñado para "afrontar el tratamiento de la inmigración desde todas sus vertientes" (GRECO, 2000), y que se constituye como el programa marco regulador y de referencia para el desarrollo de las políticas administrativas y de intervención con población inmigrante. Su vigencia se contempla

[76]La nueva regulación de la composición y el funcionamiento de la Comisión Interministerial de Extranjería se hace necesaria, no sólo para adecuarla a las citadas reestructuraciones ministeriales, sino también por la necesidad de integrar otros departamentos ministeriales con competencias que afectan al tratamiento de la situación de los extranjeros en España. Así pues, en la nueva composición de la Comisión Interministerial de Extranjería se van a integrar, como nuevos miembros, representantes de los ministerios de Hacienda, de Educación, Cultura y Deporte, de Presidencia, de Administraciones Públicas, de Sanidad y Consumo, y de Economía (RD 1946/2000).

para cuatro años y está organizado en cuatro líneas básicas, a saber: coordinación de la inmigración en el marco de la Unión Europea, integración de los residentes extranjeros que contribuyen al crecimiento de España, regulación de los flujos migratorios y mantenimiento del sistema de protección para los refugiados y asilados.

### *La reactivación del discurso de la amenaza y la política de seguridad (de principios de 2001 a las consecuencias del 11-S)*

Hacia principios de 2001 comienza a fraguarse la iniciativa de construir un espacio europeo único y sin fronteras, así como de lograr unas cada vez más conectadas políticas de inmigración, aunque a una velocidad no tan rápida como se quería. Siguiendo el espíritu dispuesto en el Acuerdo de Schengen de supresión de controles internos y reforzamiento de fronteras exteriores, en marzo de 2001 se eliminan las fronteras entre los Estados Schengen y los países nórdicos.[77]

De otra parte, como apuntamos, una vez comunitarizada la materia de inmigración con el traspaso de ésta al Primer Pilar, fue a partir de 1999 cuando en toda Europa se estructura una política cada vez más coordinada en materia de inmigración mediante la realización de la Comisión Europea de propuestas parciales en distintos temas de inmigración y asilo. Siguiendo este camino de armonización de las políticas, en 2001 se presentaron, entre otros, dos documentos muy significativos para la construcción de una normativa de referencia sobre inmigración: una comunicación de la Comisión relativa al método abierto para coordinar la política comunitaria de inmigración (COM [2001]) y la propuesta directiva sobre los derechos de los residentes de larga duración (COM [2001]) –analizadas ambas en párrafos anteriores–. La trascendencia de las cuestiones tratadas en estos documentos, junto con las anteriormente formuladas, y de la política proactiva que con ellas defiende la Comisión Europea, dan lugar, en consecuencia, a la apertura de un debate que tendrá su momento más importante en la conferencia interinstitucional convocada en Bruselas en octubre de ese mismo año. Su enfoque se fundamenta en la elaboración de una estrategia más coherente para la inmigración que integre las políticas de interior y exterior; es decir, que combine el control de las fronteras

[77]Los Estados Schengen (Alemania, Austria, Bélgica, Luxemburgo, Países Bajos, Francia, Italia, Grecia, Portugal y España) y los países nórdicos (Dinamarca, Suecia, Finlandia, Noruega e Islandia).

con la política global de inmigración.[78] Este planteamiento implica la aparición de importantes discrepancias y tensiones entre la Comisión, el Consejo y el Parlamento que, en definitiva, suponen un bloqueo y estancamiento en la elaboración de una política común en materia de inmigración.

Mientras tanto, 2001 comienza en España con un nuevo hecho dramático y que agita el debate sobre el tratamiento de la inmigración. Una camioneta en la que viajaban 12 trabajadores ecuatorianos indocumentados es arrasada por un tren en Lorca (Murcia) y mueren todos en el acto. Esto hizo evidente la existencia de cientos de inmigrantes en situación irregular en la provincia de Murcia, sobre todo de nacionalidad ecuatoriana. La gran resonancia que tuvo esta tragedia evidenció, además, las duras condiciones de habitabilidad y trabajo en las que se encontraban. A todo ello se sumó el gran malestar tras el proceso extraordinario de regularización abierto el año anterior, que por las numerosas trabas exigidas había dejado fuera a un número considerable de personas. Unido al rechazo contra la inminente entrada en vigor de la nueva Ley de Extranjería 8/2000, que permitía la expulsión inmediata de quienes se encontraran en situación irregular, comenzaron a sucederse en los primeros meses del año, como estrategia de reacción y expresión, fuertes movilizaciones sociales de estos inmigrantes indocumentados, quienes solicitaban su derecho de residencia y trabajo.

Las primeras marchas, encierros y huelgas de hambre iniciadas por ecuatorianos se extienden rápidamente a ciudades como Madrid, Valencia, Barcelona, Huelva, Sevilla, Cuenca o Getafe, así como a otros nacionales en iguales condiciones de irregularidad, organizados y secundados por diferentes plataformas.[79] Finalmente, a mediados de junio de 2001 comenzaron a negociarse y firmarse acuerdos en distintas zonas del Estado para regularizar la situación de algunos de los encerrados. Se trató de un proceso "extraordinario y encubierto" de regularización que, además, generó un problema de discriminación en determinados ámbitos geográficos.

[78]La política que defiende la Comisión se fundamenta en cinco ejes: la apertura de nuevas vías de inmigración ilegal, la lucha contra la inmigración ilegal, el establecimiento de políticas de inmigración de amplio espectro, la colaboración con los países de origen y las políticas de admisión por razones humanitarias. Para más información, ver Terrón i Cusí (2001).

[79]Se organizaron plataformas de solidaridad; entre otras, "Derechos para tod@s", "Papeles para tod@s", "Plataforma de apoyo a l@s inmigrantes en lucha", "Plataforma de Suport als Immigrants", "Plataforma universitaria de apoyo a los inmigrantes sin papeles" y "Apoyo sin Papeles".

En febrero era aprobado el proceso de regularización previsto en la Ley 8/2000, pero al que tan sólo pudieron acogerse aquellos a los que, habiendo presentado solicitud de regularización en el anterior proceso, se les hubiera denegado la misma exclusivamente por no cumplir el requisito de encontrarse en España antes del 1 de junio de 1999. De este modo, se vuelve a registrar un número cuantioso de personas sin posibilidad de acogerse al mismo, por lo que las manifestaciones de protesta se prolongarán hasta bien entrado 2002.

En lo que a la gestión de la política de inmigración se refiere, como señalábamos más arriba, desde el 2000 se inicia una nueva etapa de innovación orgánica e institucional. Durante 16 años desde que arrancara la política de extranjería, la cuestión inmigratoria fue tratada básicamente como un asunto técnico-administrativo, fruto de una política de medidas reactivas y de respuestas apresuradas que revelaban la sensación de crisis con la que se asumía la inmigración tanto a nivel europeo como en España. Una vez aceptado en Europa el fracaso de la "inmigración cero", admitida la necesidad de un influjo migratorio –bien sea por necesidades laborales o o por presiones demográficas– y evidenciadas las situaciones de exclusión en las que seguía encontrándose gran parte de la población inmigrante, se inicia en España una asunción de competencias y prestaciones de bienestar que hasta entonces habían sido desarrolladas casi en exclusiva por los agentes sociales no estatales. Progresivamente va reduciéndose el principio de subsidiariedad que había regido hasta la fecha, si bien sigue teniendo un peso fundamental, incluso hoy día, en el discurso de la intervención con inmigrantes.

Continuando en esta línea de iniciativa gubernamental, para reforzar el Plan Greco se publicaron en el 2001 tres reales decretos de creación y adaptación de tres organismos: *a)* Consejo Superior de Política de Inmigración,[80] adscrito al Ministerio del Interior. Este nuevo órgano está concebido para la cooperación y coordinación de las actuaciones multinivel entre las administraciones con competencias en materia de integración de la población inmigrante; *b)* Observatorio Permanente de la Inmigración,[81] adscrito al Ministerio del Interior, a

[80]Real Decreto 507/2002, del 19 de junio. Además de la coordinación, otra de sus funciones principales es emitir un informe, con carácter previo, sobre el establecimiento por el gobierno del contingente anual de mano de obra.

[81]Real Decreto 345/2001, del 4 de abril. Como órgano colegiado está encargado de las actividades de recogida de datos, análisis de las magnitudes y características del fenómeno inmigratorio, y de la difusión de la información obtenida, procedente de los departamentos ministeriales, de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales.

través de la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, y *c)* Foro para la Integración Social del Inmigrante.

A nivel regional, es desde 2001 cuando comienza a desarrollarse una cada vez más coordinada y planificada actuación pública a través de la aprobación de distintos planes autonómicos. Diseñados para gestionar la integración de los y las inmigrantes, estos planes son pioneros únicamente en aquellas zonas geográficas donde la presencia de población extranjera es más significativa.[82] Las estructuras públicas se están viendo cada vez más afectadas por la presencia de la población inmigrante, sobre todo en lo que a la gestión de los servicios de bienestar en las provincias y localidades se refiere. De ahí que esta progresiva incorporación y asunción de la cuestión inmigratoria por las administraciones conduzca a la elaboración de una serie de planes que integren e institucionalicen la gestión de políticas para esta nueva realidad.

A principios de 2001 la Unión Europea lleva a cabo una importante reestructuración de la política de visados. Mediante reglamento[83] se elabora una lista de países terceros cuyos nacionales obligatoriamente han de obtener un visado para cruzar las fronteras exteriores de la Unión Europea, así como otra de los que quedan exentos. En la lista referida a la obligación de visado son incluidos 134 países, la mayor parte de ellos de donde proceden los y las inmigrantes que residen en la Unión Europea, por lo que con esta medida se pretende imponer mayores trámites administrativos a los procesos migratorios procedentes de determinadas zonas geográficas. Países como Colombia quedan incluidos en este listado, lo que afecta muy especialmente a España, dada la numerosa presencia de sus nacionales en territorio español. La lista referida a la exención de visado, donde se incluyen 45 países, incluye tanto a los países candidatos a la ampliación europea como a los denominados "países desarrollados", de donde procede la mayor parte de quienes vienen a realizar turismo.

No obstante, sin duda alguna, el acontecimiento que en mayor medida removió los cimientos de las relaciones internacionales y

[82]Tal es el caso de comunidades como las de Madrid: "Plan regional para la Inmigración" (2001-2003), Cataluña: "Pla Interdepartamental d'immigració" (2001-2004), Andalucía: "Primer plan integral para la inmigración en Andalucía" (2001-2004), Islas Baleares: "Pla integral d'atenció a la imigració deles Illes Balears" (2001-2004) y Murcia: "Plan para la integración social de inmigrantes en la región de Murcia" (2002-2004).

[83]Reglamento 539/2001, de 15 de marzo de 2001, por el que se establece la lista de países terceros cuyos nacionales están sometidos a la obligación de visado para cruzar las fronteras exteriores de la UE (DOCE 2001 L81/1).

resituó la cuestión migratoria, no sólo en Europa y España sino en el mundo entero, fueron los ataques ocurridos el 11 de septiembre de 2001 contra el Pentágono en Washington y el World Trade Center en Nueva York. Estos atentados golpearon directamente la forma de percibir y gestionar la inmigración, que de forma automática vino a reforzar su ubicación en el ámbito de la (in)seguridad nacional. La figura del inmigrante, muy especialmente la del musulmán, ha quedado encadenada a la sospecha (Agrela y Gil, 2003) y los discursos que vinculan la inmigración ilegal con el terrorismo adquieren cada vez mayor fuerza.[84]

Progresivamente va extendiéndose la desconfianza y el temor hacia todo cuanto se relaciona con la inmigración. La coartada europea para el cierre de fronteras está servida. Este desconcierto se dejaba entrever claramente en el Consejo Especial de Justicia y Asuntos de Interior que tuvo lugar poco después de los ataques 11-S, en el que se recomendaba a los Estados miembros un refuerzo de los controles fronterizos y mayor rigor en la tramitación de visados y vigilancia de movimientos de inmigrantes entre distintos países, mediante el incremento de registros en el Sistema de Información Schengen.

El centro etimológico del terrorismo y la amenaza que éste supone son ubicados en la cuestión cultural árabe y la religión musulmana. El supuesto fanatismo antioccidental que nutre con su ideología pasa a ser considerado tras el 11-S como el mayor enemigo a combatir, ocupando un lugar abiertamente destacado en los discursos gubernamentales, tal como se expresaba en un Consejo Europeo extraordinario tras los atentados: "La Unión Europea rechaza solemnemente toda amalgama entre los grupos de terroristas fanáticos y el mundo árabe y musulmán".[85] Queda abierta e institucionalmente un discurso que mira con recelo todo lo que se relaciona con lo musulmán, vinculando cuestiones como terrorismo-fanatismo-musulmaneidad.

En los sucesivos consejos europeos[86] la cuestión de la inmigración y el terrorismo adquiere un lugar predominante y se ha con-

[84]Tal como sostenía el entonces ministro de Exteriores, Joseph Piqué: "el refuerzo de la lucha contra la inmigración ilegal es también el refuerzo de la lucha contra el terrorismo".

[85]Conclusiones y plan de acción del Consejo Europeo extraordinario del 21 de septiembre de 2001.

[86]Los últimos consejos en los que se ha tratado de forma más específica el tratamiento de la inmigración, en su vinculación con la idea del terrorismo, han sido los de Barcelona (2002), Sevilla (2002), Santiago de Compostela (reunión informal, 2002), Luxemburgo (2002), Salónica (2003) y Bruselas (2003).

vertido "más que nunca un objetivo prioritario de la Unión Europea".[87] A finales de 2001 tiene lugar el Consejo de Laeken, en cuyas conclusiones de la Presidencia se incluye un apartado especial titulado "Acciones de la Unión tras los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos", en el que "la Unión Europea reafirma su total solidaridad con el pueblo estadounidense y la comunidad internacional en la lucha contra el terrorismo (...) la definición común de los delitos de terrorismo, la elaboración de listas de organizaciones, personas, grupos y entidades terroristas".[88] Igualmente, se otorga una especial atención al refuerzo del espacio de libertad, seguridad y justicia, en el cual se incluye la elaboración de "una verdadera política común de asilo e inmigración", en donde vuelve a obviarse la cuestión de la integración, insistiendo en la necesidad de un mayor control de las fronteras como garantía de "lucha contra el terrorismo, redes de inmigración clandestina y la trata de seres humanos". El terrorismo pasa a ser considerado como un objetivo prioritario[89] en torno al cual comenzarán a definirse las relaciones internacionales, posicionarse los Estados y establecerse un nuevo orden mundial.

Este giro discursivo que empujaba hacia una nueva estrategia de gestión de la inmigración se consolidó en la reunión informal mantenida entre los ministros de justicia e interior en Santiago de Compostela (2002), en donde se comprometieron "a impulsar los trabajos para que la Europol sea más eficaz en la lucha contra todas las formas de delincuencia, sobre todo contra el terrorismo, inmigración ilegal, narcotráfico y falsificación del euro".[90] En esa reunión también se presentó el plan global de lucha contra la inmigración ilegal propuesto por España, que ocupaba la presidencia en 2002. Durante los seis meses que dura este período, e impulsado por el gobierno español, la preocupación por la cuestión inmigratoria en su vinculación con la ilegalidad e insistencia por blindar las fronteras es definida como una materia principal, tal como reconocía

[87]Conclusiones y plan de acción del Consejo Europeo extraordinario del 21 de septiembre de 2001.

[88]"Conclusiones de la Presidencia", Consejo Europeo de Laeken, 14 y 15 de diciembre de 2001.

[89]El 27 de diciembre de 2001 el Consejo de la UE adoptó una serie de posiciones comunes en contra del terrorismo y por primera vez acordaron una definición común sobre los crímenes terroristas. Establecieron el no reconocer el derecho de asilo a las personas sospechosas de colaboración con el terrorismo; igualmente, se aprueba el plan de acción europeo para combatir el terrorismo.

[90]http://www.ue2002.es.

Mariano Rajoy, vicepresidente del gobierno: "en este semestre se ha avanzado 'más que nunca' en política de inmigración".

Los dos últimos consejos europeos en los que se les ha dedicado una atención preferente a las materias de inmigración, frontera y asilo han sido los celebrados en Sevilla (2002) y Salónica (2003),[91] donde, entre otras cuestiones, se ha reforzado la idea de tomar medidas de restricción de la cooperación con aquellos Estados que no impidan la salida de embarcaciones e "inmigrantes ilegales", de concertar controles marítimos fronterizos y de elaborar una lista común de los países seguros y menos seguros. De igual forma, se ha ido configurando un control de fronteras desterritorializado y transnacional (Gil, 2003) para desplazar las funciones del control, además de sobre los países de origen, hacia agentes como las compañías de viaje[92] o las autoridades locales encargadas de otorgar certificados. En este mismo año el Consejo Europeo publica la directiva sobre el derecho a la reagrupación familiar,[93] duramente criticada por la tardanza en ser tratado este tema y por las restricciones y las consecuencias negativas del amplio margen de discrecionalidad.[94]

El discurso del miedo y del inmigrante como amenaza que se repite con fuerza en las transformaciones acontecidas tras el 11 de septiembre ha tenido una incidencia directa en lo que a la emergencia del discurso culturalista e islamista de exclusión se refiere, tanto a nivel europeo como español.[95] Las últimas directrices planteadas para la consecución de una política común europea se reflejan en el ámbito español y abre un diálogo entre los dos grupos políticos mayoritarios, el PP y el PSOE, que consiguen (¿sorprendentemente?) ponerse de acuerdo para iniciar la elaboración de una nueva reforma de la Ley de Extranjería.[96] Como objetivo fundamental se argumenta la necesidad de "dar cumplimiento a la normativa comunitaria" y tener un mayor control de entradas, agilización de expulsiones y penalización de la "inmigración ilegal" y de quienes "pretenden lucrarse de ella". En esta misma línea y en este mismo

[91]Para más información, ver http://europa.eu.int.

[92]En su aplicación, el gobierno español quiere obligar a las compañías aéreas y marítimas a facilitar antes del embarque la lista de pasajeros para utilizarlas en los controles fronterizos y a que les informe sobre quienes han entrado con visa de turista y no han usado su billete de vuelta transcurridos tres meses. *(El País,* 21 de mayo de 2003).

[93]Directiva 2003/86/CE del Consejo del 22 de septiembre.

[94]Para una lectura crítica, ver Álvarez Rodríguez (2003).

[95]Ver Agrela (2002a) y Agrela y Gil (2003).

[96]Ley Orgánica 14/2003 del 20 de noviembre.

año, el Ministerio del Interior elabora el Plan de Lucha contra la Delincuencia, que dedica una atención especial a la inmigración, vinculándola nuevamente con la idea de inseguridad ciudadana, delitos e ilegalidad.[97] Asimismo, contempla la reforma el Código Penal,[98] que entre otras cuestiones posibilita agilizar los juicios en los que estén incursos los extranjeros para agilizar los procesos de sanción de expulsión y posibilitar la expulsión en caso de que las penas sean inferiores a seis años.

## *A modo de punto y seguido*

En este rápido intento por contextualizar la política de extranjería e inmigración española en el marco europeo, son muchas las cuestiones que han quedado en el tintero. Como advertíamos, con este texto tan sólo hemos pretendido introducir al lector/a en el contexto político europeo y nacional en el que de forma acelerada y endeudada España ha de incorporar en su agenda pública la gestión de la extranjería y la inmigración.

El fenómeno migratorio se ha convertido en un elemento central en la agenda comunitaria, y en consecuencia, las ramificaciones de las medidas tomadas por la entidad supranacional en materia de inmigración vienen a proyectarse directa e indirectamente sobre la gestión, control, entrada y establecimiento de la población extranjera en el territorio español. Con esta aportación quisiéramos provocar la reflexión acerca del papel que las políticas públicas, entendidas como tecnologías de gobierno, ejercen como organizadoras de los flujos migratorios y el significado que adquieren en unos contextos históricos, económicos y políticos determinados. La nueva idea de la europeidad como signo de identidad de inclusiones y exclusiones, la significación que ésta adquiere en su discurso de dominación y gestión de los flujos migratorios, y la instrumentalización que de ésta se hace para la argumentación y construcción de la Fortaleza Europa son elementos clave para comprender la política española de extranjería e inmigración. Si bien la inmigración en España se ha convertido en una necesidad económica de la que no se puede prescindir, también se ha erigido, a su vez y desafortunada-

[97]Una de las frases emblemáticas que viene a resumir los últimos cambios legislativos y el recrudecimiento de los controles ha sido la que pronunció el ministro del Interior a este respecto: "Al que venga a trabajar sí lo queremos, pero no podemos consentir que alguien venga a delinquir" (9 de noviembre de 2002).

[98]Ley Orgánica 15/2003 del 25 de noviembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, del 23 de noviembre, del Código Penal.

mente, en un grave problema social, político y, sobre todo, cultural, al que contradictoriamente se pretende hacer frente restringiendo los derechos sociales, marcando distancias entre "nosotros" y "los otros culturales" y levantando unas cada vez más dilatadas fronteras físicas, normativas y simbólicas.

*Bibliografía*

Agrela Romero, Belén, "La política de inmigración en España: reflexiones sobre la emergencia del discurso cultural", *Migraciones Internacionales*, vol. 1, núm. 2, 2002a, pp. 93-121.

—, "De fundamentalismos institucionales y discursos culturalistas: la construcción de otredades en la política de inmigración española", en F. J. García Castaño y Carolina Muriel López (eds.), *III Congreso sobre la Inmigración en España. La inmigración en España, contextos y alternativas*, Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales-Universidad de Granada, 2002b, pp. 407-420.

— y Gunther Dietz, "Non-Governmental Versus Governmental Actors? The Emergence of Multilevel Regimes and Public-Private Diversifications of Immigration Policy in Spain", en W. Cornelius y T. Tsuda (eds.), *Recent Countries of Immigration: Japan in Comparative Perspective*, San Diego, UCSD-CCIS, 2004 (en prensa).

—y Sandra Gil Araújo, "Constructing Otherness: The Management of Migration and Diversity in the Spanish Context", *Migration: European Journal of International Migration and Ethnic Relations*, vols. 43-44, Berlín, Europäisches Migrationszentrum, 2003 (en prensa).

Álvarez Rodríguez, Aurelia, "La nueva ley española de extranjería, ¿ruptura e incumplimiento de Tampere o seguimiento del modelo italiano?, *Migraciones* 7, 2000, pp. 89-135.

Alvite, Juan Pedro, "Racismo e inmigración", en J. P. Alvite (coord.), *Racismo, antirracismo e inmigración*, San Sebastián, Tercera Prensa, 1995.

Aragón Bombín, Raimundo, "Diez años de política de inmigración", *Migraciones* 0, 1996, pp. 45-59.

Arango, Joaquín, "Las 'Leyes de las Migraciones' de E. G. Ravenstein, cien años después", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 32, octubre-diciembre de 1985, pp. 7-27.

*Boletín Oficial del Estado* (BOE), 12 de enero de 2000.

Borrás, A. (ed.), *Diez años de la Ley de Extranjería: balance y perspectivas*, Barcelona, Fundación Paulino Torras Doménech, 1995.

Calvo Buezas, Tomás, *El crimen racista de Aravaca*, Madrid, Editorial Popular, 1993.

Campuzano, Carles, "El debate sobre la inmigración en España, ¿una oportunidad doblemente perdida?", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* 53, 2001.

Castles, S., y M. J. Miller, *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*, Londres, MacMillan Press, 1993.

Checa, Francisco (dir.), *El Ejido: la ciudad-cortijo. Claves socioeconómicas del conflicto étnico*, Barcelona, Icaria, 2001.

Colectivo IOE, "Spain and European Immigration Policies", cuaderno de trabajo presentado en el congreso "Old Differences and New Similarities: American and European Immigration Policies in a Comparative Perspective", Columbia University, 12-13 de noviembre de 1999.

Comunicación de la Comisión sobre política comunitaria de inmigración (COM [2000] 757, 22 de noviembre del 2000).

Comunicación de la Comisión relativa al método abierto de coordinación de la política comunitaria de inmigración (COM [2001] 387, 11 de julio de 2001).

Cornelius, Wayne, "Spain: The Uneasy Transition from Labor Exporter to Labor Importer", en W. A. Cornelius, P. L. Martin y J. F. Hollifield (eds.), *Controlling Immigration: A Global Perspective*, Stanford, Stanford University Press, 1994, pp. 331-369.

Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, RD 1449/2000 , RD 1946/2000 y RD 140/1997.

*Diario Oficial* (DOCE), varios números.

Federación de Asociaciones de SOS Racismo del Estado Español, "El Ejido, racismo y explotación laboral. Informe de los ataques racistas de febrero de 2000", 2001.

Fernández Conejo, Mª Teresa, "Hacia una política de inmigración común", en F. J. García Castaño y C. Muriel López (eds.), *III Congreso sobre la Inmigración en España. La inmigración en España, contextos y alternativas*, Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales-Universidad de Granada, 2002, pp. 535-550.

Gil Araújo, Sandra, "Políticas públicas como tecnologías de gobierno: las políticas de inmigrantes y las figuras de la inmigración", en C. Clavijo y M. Aguirre (eds.), *Políticas sociales y Estado de bienestar en España: las migraciones. Informe 2002*, Madrid, Fundación Hogar del Empleado, 2002a, pp. 147-190.

Gil Araújo, Sandra, "Extranjeros bajo sospecha: lucha contra el terrorismo y política migratoria en Estados Unidos y la Unión Europea", en M. Aguirre y M. González (eds.), *De Nueva York a Kabul: Anuario CIP 2002*, Barcelona, Centro de Investigación para la Paz/Icaria, 2002b, pp. 127-144.

—, "Las migraciones en las políticas de la Fortaleza. Sobre las múltiples fronteras de la Europa Comunitaria", en S. Gil Araújo y M. Dahiri, *Movimientos migratorios en el Mediterráneo Occidental*, Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, 2003.

Gómez Gil, Carlos, "La política de inmigración en España: crónica de un sinsentido", *Pueblos: Revista de Información y Debate*, núm. 4, 2000.

Goytisolo, Juan y Sami Naïr, *El peaje de la vida. Integración o rechazo de la emigración en España*, Madrid, Aguilar, 2002.

Granados, Antolín, "¿Es virtual la realidad de la inmigración?: la construcción mediática de la inmigración extranjera en España", en F. J. García Castaño y C. Muriel López (eds.), *III Congreso sobre la Inmigración en España. La inmigración en España, contextos y alternativas*, Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales-Universidad de Granada, 2002, pp. 437-447.

Informe de la Comisión Constitucional del 7 de septiembre de 1999.

López Sala, Ana María, "Los retos políticos de la inmigración", en F. J. García Castaño y C. Muriel López (eds.), *III Congreso sobre la Inmigración en España. La inmigración en España, contextos y alternativas*, Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales-Universidad de Granada, 2002, pp. 517-526.

Lorite García, Nicolás, "Medios de comunicación, inmigración y dinamización intercultural: algunas propuestas para la investigación-acción desde el Migracom", en F. J. García Castaño y C. Muriel López (eds.), *III Congreso sobre la Inmigración en España. La inmigración en España, contextos y alternativas*, Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales-Universidad de Granada, 2002, pp. 449-455.

Massey, D. *et al.*, "Theories on International Migration: A Review and Appraisal", *Population and Development Review* 19(3), 1993, pp. 431-466.

Ministerio de Asuntos Sociales-Dirección General de Migraciones, "Plan para la Integración Social de los Inmigrantes (PISI)", Madrid, 1995.

Ministerio del Interior-Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, "Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración (2000-2004)", Madrid.

Moya Escudero, Mercedes (coord.), *Comentario sistemático a la Ley de Extranjería (L.O. 2/2000 y L.O. 8/2000)*, Granada, Comares, 2001.

Pajares, Miguel, "Las políticas comunitarias en inmigración y asilo", *Migraciones* 10, 2001, pp. 7-58.

*Pla Interdepartamental D'immigració*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1993.

Presidencia de la Unión Europea, "Documento de Estrategia sobre la Política Migratoria y de Asilo", 1998.

—, "Conclusiones de la Presidencia", Consejo Europeo de Tampere, 15 y 16 de octubre de 1999.

—, "Conclusiones de la Presidencia", Consejo Europeo de Laeken, 14 y 15 de diciembre de 2001.

Programa Electoral 2000: Elecciones Generales 2000. El compromiso del Centro. http://www.pp.es.

Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración (GRECO), 2000.

Propuesta directiva sobre derechos de los residentes de larga duración (COM [2001], 127, 13 de marzo de 2001).

Provansal, Danielle, "La sociedad paralela: asistentes y asistidos", *Papers. Revista de Sociología* 43, 1993, pp. 89-100.

Real Decreto 507/2002, del 19 de junio.

Real Decreto 345/2001, del 4 de abril.

Rebollo González, Juan Carlos y Mª del Carmen Rodrigo Gamero, "La Ley 8/2000, ¿una ley para la integración de los inmigrantes", en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* 53, 2001.

Rivas Nina, Myrta, "El análisis de los 'problemas sociales' y el desarrollo de políticas públicas desde una perspectiva psico-sociológica: la inmigración en la Comunidad Autónoma de Madrid entre 1989 y 1994", tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1997.

Ruiz de Huidobro, Jose Mª, "La Ley Orgánica 4/2000: Historia de un desencuentro y razón de su desenfoque jurídico", *Migraciones* 7, 2000, pp. 57-88.

Santamaría, Enrique, *La incógnita del extraño. Una aproximación a la significación sociológica de la "inmigración no comunitaria"*, Barcelona, Anthropos, 2002.

—, "El 'bloqueo del Estrecho' en la prensa: ¿una metáfora de la crisis?", en D. Provansal (coord.) *Migraciones, segregación y racismo,* VI Congreso de Antropología, Tenerife, Asociación Canaria de Antropología, 1993.

Tamayo Sáez, M. y L. Delgado Godoy, "La definición del problema de la inmigración en España", *documento de trabajo*, Instituto Universitario Ortega y Gasset, 1998, Madrid.

Terrón i Cusí, Anna, "Ciudadanía europea e inmigración", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* 53, 2001.

Timur, S., "Las migraciones internacionales 2000", *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 165, UNESCO, septiembre de 2000.

Van Outrive, Lode, "Historia del Acuerdo y el Convenio de Schengen", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* 53, 2001.

Zapata-Barrero, Ricard, "Fundamentalismo estatal de la UE en torno a la inmigración", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* 53, 2001.

— *et al.*, "Estructuras institucionales y redes de actores en las políticas de acomodación de los inmigrantes en España: cultura de acomodación y cambio estructural", en F. J. García Castaño y C. Muriel López (eds.), *III Congreso sobre la Inmigración en España. La inmigración en España, contextos y alternativas*, Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales-Universidad de Granada, 2002, pp. 83-110.

# IMPACTOS DEL FUTURO TRATADO DE LIBRE COMERCIO EU-CENTROAMÉRICA EN LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL DE LA REGIÓN

Mario Lungo*†

*Introducción*

Durante los meses anteriores se han venido sosteniendo intensas negociaciones entre los gobiernos centroamericanos y la administración Bush tendientes a firmar un tratado de libre comercio entre los países de la región y Estados Unidos. Intereses políticos de la actual administración norteamericana, por un lado, y principalmente del gobierno salvadoreño, por el otro, presionan para firmar este tratado antes de finalizar 2003.

Dado que estas negociaciones se desenvuelven en un contexto de incremento de los flujos migratorios en los países centroamericanos (especial aunque no exclusivamente hacia Estados Unidos) en las dos últimas décadas, de un importante posicionamiento de la problemática migratoria en las agendas políticas nacionales y de una continua declinación del crecimiento de la economía que no logra revertirse, la cuestión de la migración se asocia, inmediatamente, a los efectos que en ella tendría el tratado de libre comercio en discusión.

Esta relación, que ha sido analizada en el caso mexicano a raíz de la implementación del Tratado de Libre Comercio entre este país, Estados Unidos y Canadá, sólo comienza a discutirse en Centroamérica en los meses recientes, y su análisis también sólo comienza a plantearse. En este sentido, este trabajo no es el resultado de investigaciones sobre esta relación; se trata de una reflexión preliminar tendiente a contribuir al estudio de la misma a partir de las tendencias del desarrollo actual de los países centroamericanos, con el objetivo de avanzar hacia la formulación de hipótesis de trabajo sobre esta problemática.

*Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", San Salvador, El Salvador.

Esta reflexión gira alrededor de tres ejes analíticos:

- primero, la vinculación entre el contenido de los tratados de libre comercio y las remesas;
- segundo, la organización social y las empresas económicas de los migrantes, y
- tercero, el papel de las políticas migratorias en esta relación.

## *Rasgos del desarrollo actual de los países centroamericanos*

El Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá, recientemente presentado (PNUD, 2003), permite hacer una síntesis de las tendencias del desarrollo actual de los países centroamericanos.[1] De este informe destacamos los procesos más importantes relacionados con la migración internacional y con el Tratado de Libre Comercio en negociación.

En general, la región ha perdido el ritmo de crecimiento que obtuvo durante la primera mitad de los años noventa, a pesar de la estabilidad política, la apertura comercial y el nuevo impulso de la integración centroamericana. El débil crecimiento económico se ha concentrado en pocos sectores, excluyendo a las exportaciones tradicionales, la pequeña y mediana empresa y el sector agropecuario, los principales generadores de empleo (PNUD, 2003).

*Cuadro 1.* PIB agropecuario de los países centroamericanos.

| *País* | *1990* *PIB* | *1995* *PIB* | *2000* *PIB* | *2001* *PIB* |
|---|---|---|---|---|
| Costa Rica | 12.7 | 12.5 | 11.6 | 11.6 |
| El Salvador | 16.5 | 13.4 | 12.1 | 11.6 |
| Guatemala | 22.0 | 21.4 | 20.2 | 20.0 |
| Honduras | 25.9 | 20.6 | 19.2 | 18.7 |
| Nicaragua | 30.9 | 33.3 | 36.7 | 36.8 |

*Fuente:* CEPAL, 2002.

[1]Aunque el informe del PNUD incluye a Panamá, no hemos considerado en este análisis a este país al no formar parte de la negociación del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica. Por otra parte, sus peculiaridades históricas y económicas dan a la migración en este país características que la diferencian sustancialmente de la de los otros países de la región (Jaén, 1998), pues Panamá es un receptor importante de migrantes provenientes, incluso, de países de Asia.

Es visible la caída de la participación del sector agropecuario en los años noventa en el producto interno bruto (PIB) de El Salvador y Honduras, su estancamiento en Costa Rica y Guatemala, y el crecimiento en Nicaragua. Estas tendencias expresan, en general, la crisis en este sector, que es una de las fuentes más importantes de expulsión de población fuera de los territorios nacionales, y de la que no queda excluida Nicaragua a pesar del incremento del PIB en este sector.

Aunque la pobreza relativa ha disminuido, hoy hay más pobres que hace diez años y se ha incrementado la desigualdad social. La reducción ha sido más significativa en las áreas urbanas que en las rurales. Mientras los países de la región experimentan un acelerado proceso de urbanización, pues se estima que en el 2000 un 49.8% de la población residía en áreas urbanas (PNUD, 2003), los índices de pobreza en el sector rural, con la excepción de Costa Rica, confirman la crisis general en el campo centroamericano, principalmente en Honduras.

*Cuadro 2.* Pobreza en Centroamérica.

| | | *Población en situación de pobreza* | | |
|---|---|---|---|---|
| *País* | *Año* | *Medio urbano* | *Medio rural* | *Total* |
| Costa Rica | 1992- | 25.0 | 52.0 | 25.0 |
| | 2000 | 16.7 | 22.0 | 18.9 |
| El Salvador | 1992- | 43.1 | 55.7 | 48.3 |
| | 2000 | 36.7 | 53.7 | 43.8 |
| Guatemala | 1986- | 54.0 | 75.0 | 68.0 |
| | 2000 | 39.8 | 79.9 | 64.4 |
| Honduras | 1992- | 56.0 | 46.0 | 50.0 |
| | 2000 | 63.7 | 70.3 | 67.3 |
| Nicaragua | 1993- | 31.9 | 76.1 | 50.3 |
| | 2000 | 44.9 | 75.7 | 58.9 |

*Fuente:* CEPAL (varios años), *Panorama Social de América Latina;* Banco Mundial (varios años), *World Development Indicators,* y PNUD (varios años), *Human Development Report.*

La desigualdad en el crecimiento también se manifiesta por sectores en cada país y entre éstos. Mientras se ha avanzado en lo que se refiere a las políticas macroeconómicas y a la dotación de infraestructura, se observan importantes retrocesos en las políticas de transformación productiva y de vulnerabilidad comercial. Esta última muestra una alta concentración de las exportaciones hacia Estados Unidos (PNUD, 2003).

Las diferencias nacionales, que tienen una explicación histórica y vienen desde la época colonial, se continuaron luego de la independencia de los países en 1821 y se acentuaron a lo largo del siglo XX. En este momento de apertura, estas diferencias son evidentes en los indicadores utilizados para medir el grado de preparación para participar en tratados de libre comercio y la competitividad de los distintos países.[2]

Pero es también el creciente debilitamiento institucional interno uno de los rasgos sobresalientes del desarrollo centroamericano en la pasada década, a pesar del avance de los procesos de democratización política y de los intentos de integración de los países del istmo. Esta situación contrasta con los acuerdos tomados en las frecuentes reuniones de los presidentes centroamericanos.

*Cuadro 3.* Centroamérica: grado de preparación para participar en el ALCA, 1999 y 2001.

| *Indicadores* | *Costa Rica* | | *El Salvador* | | *Guatemala* | | *Honduras* | | *Nicaragua* | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | *1999* | *2001* | *1999* | *2001* | *1999* | *2001* | *1999* | *2001* | *1999* | *2001* |
| Indicadores de elegibilidad | 48 | 72 | 72 | 88 | 68 | 64 | 52 | 64 | 28 | 52 |
| Estructura macroeconómica y sectorial | 43 | 37 | 43 | 50 | 37 | 30 | 43 | 40 | 50 | 50 |
| Inserción internacional | 53 | 73 | 67 | 73 | 47 | 53 | 47 | 47 | 53 | 60 |
| Recursos humanos | 80 | 90 | 50 | 60 | 50 | 30 | 35 | 40 | 40 | 30 |
| Infraestructura | 80 | 93 | 20 | 60 | 20 | 40 | 20 | 40 | 40 | 27 |
| Política macroeconómica | 43 | 33 | 50 | 53 | 60 | 60 | 30 | 50 | 33 | 52 |
| Política comercial | 80 | 80 | 73 | 80 | 73 | 80 | 73 | 80 | 80 | 70 |
| Política de transformación productiva | 60 | 65 | 40 | 35 | 40 | 40 | 45 | 45 | 45 | 35 |
| Vulnerabilidad comercial | 47 | 40 | 53 | 20 | 60 | 33 | 40 | 27 | 27 | 20 |
| Vulnerabilidad macroeconómica | 64 | 72 | 32 | 56 | 44 | 60 | 52 | 52 | 36 | 36 |

*Fuente:* CEPAL, 2003.

Desde 1991 se han realizado 31 reuniones cumbres, en las que se han adoptado 30 instrumentos jurídicos y se han emitido 68 declaraciones sobre una diversidad muy amplia de temas. Entre ellos aparece, en 2002, justo antes del inicio de las negociaciones para

[2]Es necesario criticar los criterios para medir la competitividad del Global Economic Forum. En el caso centroamericano, se ha hecho un interesante estudio que identifica cuatro clústers potenciales para una inserción más competitiva de la región en la globalización: turismo, industria textil, agroindustria de alto valor agregado e industrias de componentes electrónicos y producción de software (INCAE y HIID, 1999). Sin embargo, la migración internacional y sus efectos no están incorporados en el análisis. Sería interesante revisar estas propuestas a la luz del Tratado de Libre Comercio en negociación y las remesas.

firmar el Tratado de Libre Comercio, la problemática de la migración. Sin embargo, esta cuestión no es responsabilidad directa de ninguna de las secretarías e instituciones especializadas del Sistema de Integración Centroamericano (SICA), creado en 1991.

La migración internacional, inicialmente a cargo de los ministerios de Gobernación o del Interior, ha pasado paulatinamente a manos de los ministerios de Relaciones Exteriores, algunos de los cuales comienzan a establecer mecanismos conjuntos. Debe señalarse, sin embargo, que sólo El Salvador cuenta con una política migratoria claramente estructurada y en ejecución, cuestión sobre la que volveremos más adelante.

*Cuadro 4.* Centroamérica: cumbres de presidentes y temas tratados, 1998-2002.

| *Ciudad y fecha* | *Temas tratados* |
|---|---|
| Granada, Nicaragua (20 de junio de 2002) | Migración, unión aduanera centroamericana |
| San Salvador (24 de marzo de 2002) | Gobernalidad democrática, libre comercio con Estados Unidos, crisis argentina, atentados terroristas en Perú y Colombia. |
| Managua (27 de febrero de 2002) | Enmiendas al Protocolo de Tegucigalpa, enmienda al Protocolo de Guatemala. |
| Copán, Honduras (27 de enero de 2002) | Relanzamiento de la integración, TLC con Estados Unidos, desarrollo económico ligado al Plan Puebla-Panamá. |
| Zamorano, Honduras (19 de septiembre de 2001) | Terrorismo, seguridad, apoyo a Estados Unidos por ataques del 11 de septiembre. |
| Ciudad de Guatemala (31 de agosto de 2001) | Alza en los precios del petróleo, Plan Puebla-Panamá, proceso de paz. |
| Pochomil, Nicaragua (30 de marzo de 2001) | Seguridad, paz, situación del Golfo de Fonseca. |
| Ciudad de Guatemala (19 de octubre de 1999) | Desastres naturales, educación y cultura, mecanismo de consulta. |
| Tegucigalpa (4 de febrero de 1999) | Estrategia con Estados Unidos para reconstrucción pos-*Mitch*. |
| Comalapa, El Salvador (9 de noviembre de 1998) | Huracán *Mitch* y reconstrucción. |
| San Salvador (4 de febrero de 1998) | Asuntos de la integración centroamericana y su reforma. |

*Fuente:* SICA, 2002

El SICA se enfrenta evidentemente, mediante el trabajo de sus secretarías técnicas e instituciones regionales, al fenómeno de la migración internacional. Sin embargo, la mayoría de ellas reproduce la orientación sectorial de los gobiernos centroamericanos (eco-

nomía, infraestructura, educación, salud, etcétera) y no existen instituciones para abordar temas transversales como la migración internacional. El único ejemplo lo constituye la prevención de desastres naturales, para lo que se creó el Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (Cepredenac).

El desarrollo reciente de los países centroamericanos no presenta un panorama muy optimista de cara a la globalización y la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, mientras es previsible que, a pesar de los crecientes obstáculos, la migración de centroamericanos hacia ese país y Canadá continúe al mismo ritmo actual, si no es que se incrementa por los impactos del tratado en el sector rural de la región.

## *El Tratado de Libre Comercio, la migración internacional y las remesas*

Obviamente, las expectativas sobre la firma de un tratado de libre comercio con Estados Unidos están en un primer plano en las discusiones políticas y académicas en los países de la región, suscitando fuertes debates en los que se destacan las referencias a la experiencia mexicana. Como es sabido, el centro de las negociaciones es la liberalización comercial y sus impactos, especialmente para el sector agropecuario e industrial. La cuestión de la migración internacional no es objeto directo de estas negociaciones.

> Ante la creciente preocupación por la situación laboral de los migrantes, el ministro de Economía de El Salvador anunció que se estaba discutiendo un acuerdo en que los Estados Unidos otorgarían que los centroamericanos que trabajan ya en ese país, con visa o sin ella, tendrían garantizados sus derechos laborales. Sin embargo, un negociador de la empresa privada salvadoreña sostuvo que los Estados Unidos no aceptan que el capítulo llamado "Entrada temporal de personas de negocios" tenga un anexo para comerciantes y turistas, y no sólo para personas comunes (*El Diario de Hoy*, 23 de septiembre de 2003).

El borrador del tratado desarrolla un capítulo laboral que cuenta con un comprehensivo anexo de cooperación en esta materia, el cual establece principios y prioridades bajo los cuales las partes enfocarán los esfuerzos.

El texto que se está negociando consta de 20 capítulos, en 18 de los cuales se desarrolla el comercio de bienes y servicios, así como

todas las regulaciones que se aplicarán al intercambio comercial, y sólo uno se dedica a las políticas que regularán la entrada temporal de personas de negocios. Entre las principales áreas contenidas en el capítulo laboral se encuentran: aplicación efectiva de los derechos laborales, peores formas de trabajo infantil, fortalecimiento institucional de la administración laboral, sistemas de inspección laboral, resolución alterna de conflictos, relaciones laborales, condiciones de trabajo, trabajadores migrantes, protecciones sociales, estadísticas laborales, oportunidades de empleo, género y aspectos técnicos.

Debido a la ausencia del tema de la migración internacional en la agenda de negociaciones aunque se habla de Trabajadores Migrantes en el capítulo referido trataremos de analizar su relación indirectamente a través de la vinculación entre los tratados de libre comercio y las remesas, cuestión fundamental para la mayoría de los países del istmo.[3]

Para ello partimos de las ideas de Raúl Hinojosa, expresadas en el Congreso de Migrantes Salvadoreños celebrado en la ciudad de Los Ángeles en octubre de 2003, quien se basa en la tesis de que no se trata de incorporar los temas de las migraciones y las remesas en las negociaciones para firmar un tratado de libre comercio, sino de incorporarlos en una nueva política de desarrollo nacional.

Hinojosa sostiene que no es la liberalización comercial lo que se debe discutir, dado que la mayoría de los bienes no tienen aranceles; que en su lugar lo que debe impulsarse es una integración más equitativa entre Estados Unidos y Centroamérica, si se quieren cerrar las brechas entre ambos, tal como lo muestra la política regional europea (Comisión Europea, 2001), y que el Tratado de Libre Comercio incrementará la desigualdad social aunque exista un impacto positivo de carácter general. Hinojosa sugiere que uno de los caminos que se deben seguir es modificar los mecanismos de envío de las remesas y su uso en cada país.

Las remesas, que superan las inversiones extranjeras directas, pueden constituirse en una importante palanca para el desarrollo nacio-

[3]Un informe del BID estima que América Latina recibirá este año cerca de 40 mil millones de dólares en remesas familiares, cifra que superará en casi 50 por ciento a la inversión directa, prevista en 24 mil millones. En 2002 El Salvador recibió 2 206 millones, con lo que se colocó en la cuarta posición entre los países latinoamericanos, detrás de México, Brasil y Colombia, pero con una población sensiblemente menor que los anteriores y una reducida extensión geográfica (20 mil km$^2$). Guatemala recibió 1 698 millones, Honduras 770 y Nicaragua 759 (*El Diario de Hoy*, 28 de octubre de 2003).

nal y regional si se modifica la actual modalidad de intermediación financiera y se promueve el ahorro. Esto evitaría que las remesas contribuyan a incrementar las desigualdades y a distorsionar los precios. En el caso salvadoreño, Hinojosa calcula que el impacto positivo del cambio en el manejo de las remesas sería más de 20 veces mayor que los beneficios que traería el Tratado de Libre Comercio y que el PIB de los migrantes salvadoreños que trabajan en Estados Unidos (41% de la población actual del país) es casi el doble que el producto interno nacional.

Recordemos que en el proyecto de tratado de libre comercio en negociación las inversiones extranjeras sólo se desregulan, reduciendo la capacidad de incidencia de las políticas públicas, y que la legislación laboral y otras leyes secundarias quedan supeditadas a lo acordado en el tratado.

Es claro, dadas las desigualdades crecientes, sociales y entre países, que las consecuencias del Tratado de Libre Comercio sobre la migración internacional y las remesas también serán desiguales. En Centroamérica esta tendencia afectará en forma particular a los migrantes nicaragüenses residentes en Costa Rica, que suman 225 mil,[4] que conforman el grupo más pobre del país (Universidad de Costa Rica, 2003) y que contribuyen a la remesas que se reciben en Nicaragua en forma cada vez más importante. Como se sabe, las remesas actúan como un programa de compensación social impulsado por los migrantes y contribuyen así a la reducción de la pobreza.

Al inicio de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio, algunas organizaciones de la sociedad civil intentaron introducir el tema de las migraciones en la agenda pero éste no fue aceptado. Se ha sugerido recientemente que se podría pedir la introducción de un párrafo en la versión final del tratado que permita dejar abierta una puerta para la discusión posterior de este tema, dado el impacto previsible de la apertura comercial en la oferta y condiciones de trabajo, especialmente en el campo.

Por otra parte, en los últimos años Centroamérica ha firmado además tratados de libre comercio con otros países: México, Chile, República Dominicana y Panamá. Al revisar estos tratados observamos que los cuatro responden a lineamientos y tienen estructuras similares.

[4]El 5.4 por ciento de la población costarricense actual, según datos oficiales, aunque otros cálculos estiman que los migrantes nicaragüenses suman casi medio millón de personas.

## *Recuadro 1.* Estrategias de supervivencia: las remesas y su influencia en la reducción de la pobreza.

El flujo de remesas en Centroamérica creció de 12 millones de dólares en 1980 a 532 millones en 1990 y ascendió a más de tres mil millones en el 2000, por lo que es una fuente importante de ingresos. En El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, las remesas ejercen un importante efecto, tanto en su comparación con el PIB como con las exportaciones.

En el caso salvadoreño, es evidente el impacto macroeconómico que tienen estos ingresos, ya que su monto es casi del tamaño del presupuesto gubernamental y en los últimos tres años ha representado más del 13% del PIB. El mayor crecimiento de las remesas durante los años noventa se dio en Honduras y Nicaragua, pero en este último el peso de las remesas en el PIB y las exportaciones es casi similar al de El Salvador, a pesar de que equivalen a una quinta parte de las de este país (representan un 13% del PIB y un 38% de las exportaciones).

Las remesas que envían los emigrantes tienen también un significativo impacto social. Así, por ejemplo, en El Salvador, aunque la disminución de la pobreza durante la década de los noventa obedeció, en parte, a las altas tasas de crecimiento logradas en el primer quinquenio, la migración internacional fue un factor que contribuyó a mejorar la calidad de vida de muchas personas salvadoreñas.

En el 2000, el 15.8% de los hogares salvadoreños declaró haber recibido remesas durante el mes anterior a la encuesta que llegaron a representar el 43% del ingreso familiar total de los hogares que la recibían, el 54% de los hogares en pobreza relativa y el 62% de los hogares en pobreza extrema. Las estimaciones de la tasa de pobreza total sin remesas (48.9%) y con remesas (44.7%) arrojaron una diferencia de 4.2 puntos porcentuales y las tasas de pobreza extrema sin remesas (23.8%) y con remesas (19.3%) muestran una diferencia de 4.5 puntos porcentuales. De los hogares que recibieron remesas en el 2000, un 39% habría estado en condición de extrema pobreza sin las remesas y un 21% en condición de pobreza relativa.

Según encuestas de la CEPAL sobre el uso de las remesas familiares, realizadas a fines de los ochenta en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, el 85% de las remesas familiares se dedicaba al consumo básico, alrededor de un 6% a salud y educación y un 3% a la adquisición de artículos para el hogar. Esta estructura de gastos indica que, sin las remesas del exterior, muchas familias no cubrirían sus necesidades más básicas (CEPAL, 1993).

Aunque muy pequeño, el remanente de las remesas familiares destinado a la inversión ha despertado interés, por suponer una fuente de ingresos para superar situaciones de pobreza de manera autosostenida. Otro potencial de inversión que ofrecen las remesas radica en las organizaciones de emigrantes en el exterior *(hometown associations).*

Estas asociaciones comunitarias, que se localizan principalmente en Estados Unidos, han desempeñado varias funciones, que van desde el intercambio social hasta la influencia política y el logro de objetivos de desarrollo a baja escala en las comunidades de origen, como la construcción de obras de infraestructura básica, caminos, saneamiento y equipamiento de centros de salud o educativos. Estas organizaciones han tenido un impacto en el desarrollo social de sus países de origen y podrían continuar operando y creciendo en el futuro.

Empero, las experiencias equivalentes de desarrollo efectivamente productivo o comercial son aún escasas e incipientes. En algunos casos se trata de esfuerzos respaldados por programas gubernamentales, como el de competitividad de El Salvador y, fuera de la región, el "Tres por Uno", en el estado de Zacatecas, México, donde por cada dólar que invierten los emigrantes los gobiernos municipal, estatal y federal invierten otro cada uno.

*Fuente:* CEPAL, 2003a.

El análisis de los documentos muestran que dichos tratados enfatizan, como es obvio, aspectos comerciales y desarrollan una serie de regulaciones encaminadas principalmente a la apertura de mercados, dejando relegado a un segundo plano el tema de los migrantes. Solamente hay un capítulo que trata, de manera clara y sistemática, el tema de la migración ordenada y los aspectos laborales; sin embargo, se dedica fundamentalmente a establecer regulaciones sobre la "Entrada temporal de personas de negocios", las que se traducen en concesiones migratorias dirigidas exclusivamente a ciudadanos con cierto nivel de capacitación o nivel educativo, excluyendo así a los migrantes con bajos niveles educativos.

### *El Plan Puebla-Panamá y otros acuerdos de cooperación*

Por iniciativa del gobierno mexicano los gobiernos de la región acordaron impulsar en 1999 el Plan Puebla-Panamá, que reúne una serie de iniciativas y políticas con el objetivo de desarrollar la región mesoamericana. Las políticas derivadas de este plan se sumaran a las contenidas en el Tratado de Libre Comercio e influirán en las dinámicas sociales y en la problemática de las migraciones internacionales, ya que está asociado, indirectamente, al Tratado de Libre Comercio en discusión.[5]

El objetivo del Plan Puebla-Panamá es potenciar la riqueza humana y ecológica de la región, en un marco de desarrollo sustentable que respete la diversidad cultural y étnica. Para ello, se plantea una estrategia integral para la región que ampara un conjunto de ocho iniciativas, de las cuales solamente dos incluyen proyectos y políticas relacionados con el tema de las migraciones:

1. La iniciativa mesoamericana de desarrollo humano, que contempla el proyecto "Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones", cuyo objetivo es facilitar la adopción de políticas e intervenciones en materia migratoria y la acción consensuada entre los países de la región, estableciendo sistemas de información y registro que permitan una mejor comprensión de los procesos migratorios y de los derechos humanos de los migrantes, así como de su interrelación con los procesos de integración y globalización.

[5]Podría plantearse que, dado el énfasis en la construcción de infraestructura y en la conectividad, este plan constituye un requisito necesario para la implementación del Tratado de Libre Comercio.

Al analizar este proyecto encontramos que está encaminado a fortalecer los sistemas de información estadística migratoria. Cuatro de los seis fines se refieren al manejo y control de información migratoria, mientras que un punto hace referencia a investigación en la temática y otro a los derechos humanos de los migrantes.

Las actividades concretas que se pretenden elaborar con este proyecto son las siguientes:

- Definir modalidades de participación de los países en el proyecto y sus mecanismos de adhesión.
- Ajustar y consensuar con las contrapartes nacionales (direcciones de migración y de estadística) el diseño del sistema –insumos, base de datos– a partir de un diagnóstico del estado actual de la producción estadística.
- Incorporar al sistema la información proveniente de los registros de entradas y salidas internacionales, los censos nacionales de población y los módulos migratorios de las encuestas de hogares que periódicamente aplican los países de la región.
- Consensuar el diseño compatible de los registros de permanencia de extranjeros y de los registros de deportados, para incorporar luego esos datos al sistema.
- Difundir los informes y estudios a través de publicaciones y medios electrónicos.
- Realizar actividades de capacitación específica para los técnicos de las direcciones de migración y de estadística.

2. La iniciativa mesoamericana de facilitación del intercambio comercial, que contempla el proyecto "Modernización de Aduanas". El objetivo de esta iniciativa es contribuir a incrementar el intercambio comercial en la región mediante un conjunto de acciones que permitan ampliar el comercio y reducir el costo y tiempo de las transacciones transfronterizas, de tal manera que aumente la competitividad regional y la participación de las empresas pequeñas y medianas (Pymes) en el comercio regional.

   Este proyecto se refiere básicamente a transacciones comerciales; sin embargo, la propuesta de simplificación y armonización de los procedimientos aduaneros acarrea impactos en los procesos migratorios.

Las actividades específicas que se pretenden realizar en esta iniciativa se detallan a continuación:

- Como primer paso para desarrollar el proyecto de aduanas, se propone constituir a los ocho directores de aduanas en el comité del proyecto y convocarlo para definir características y alcance del proyecto mesoamericano.
- En términos de contenido, el proyecto de aduanas requiere: primero, la identificación de procedimientos para el control y simplificación de las operaciones aduaneras en los países; segundo, un análisis institucional del sistema aduanero en cada país que incluya, a su vez, un análisis comparativo del marco legal e institucional, estructura administrativa, estatuto de carrera profesional y necesidades de capacitación del operador y usuario aduanero; tercero, el diseño y puesta en práctica de aduanas yuxtapuestas, de conformidad con las legislaciones nacionales, como ejemplo concreto de facilitación de las operaciones aduaneras entre países.

Por otra parte, los países centroamericanos han firmado con la Unión Europea varios acuerdos de cooperación para el desarrollo. El tema de la migración internacional no es, sin embargo, de interés, dado el poco volumen de la migración regional hacia los países europeos. Con relación a este tema, el mayor interés podría estar en los derechos humanos de los migrantes o en el apoyo a las micro y pequeña empresas basadas en las remesas.

### *La organización social de los migrantes centroamericanos*

La organización social de los migrantes tiene ante todo un rostro salvadoreño, pues en el resto de los migrantes centroamericanos aún es muy débil el vínculo entre la población que ha migrado y sus familias que han permanecido en el lugar de origen. Al nivel regional, las redes de organizaciones que apoyan a los migrantes están trabajando, ante todo, en los derechos humanos y las microfinanzas, y prácticamente todas las iniciativas van orientadas a reducir el costo de la transferencia de remesas.

Las organizaciones centroamericanas de obreros, maestros, campesinos, etcétera, además de su debilidad, siguen en su trabajo una orientación claramente sectorial, sin abordar un tema transversal como la migración, aunque comienzan a manifestarse públicamen-

te en torno al mismo. Incluso, organizaciones que tienen también un carácter transversal, como las feministas o las ambientalistas, se han limitado a luchar por sus reivindicaciones particulares.

El trabajo de las organizaciones sociales de los migrantes ha recibido poco apoyo de las instituciones académicas y puntualmente de las instituciones religiosas. La Compañía de Jesús ha elaborado recientemente un diagnóstico de la situación de los migrantes con el objetivo de incidir en ésta en las dimensiones educativas, sociales y pastorales (Palma, 2003). Las sedes y programas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) de Guatemala, Costa Rica y El Salvador están diseñando un programa regional de investigaciones sobre migración internacional. En ambos casos se ha sugerido que uno de los temas centrales de investigación debe ser el análisis del impacto del Tratado de Libre Comercio y la globalización en general sobre esta problemática.

*Cuadro 5.* Centroamérica: redes que atienden el sector de la microempresa.

| *Red* | *Trabajo sobre remesas* | *Características* |
|---|---|---|
| CATÁLISIS | Están realizando estudios sobre remesas | Red de microfinanzas centroamericana con sede en Honduras, pero de origen norteamericana. Sus contrapartes en El Salvador son PROCOMES y ASEI |
| Folade (Fondo Latinoamericano de Desarrollo Económico) | Han estado trabajando con remesas de Costa Rica hacia Nicaragua. Empiezan a abordar el tema de las remesas desde Estados Unidos hacia Centroamérica. | Sede en Costa Rica |
| COVELO | Dos de sus miembros trabajan en transferencia de remesas en Honduras | Red Hondureña |
| Redcamif | Actualmente están haciendo estudios sobre remesas para trabajar en esa área | Red centroamericana de microfinanzas |
| Fedecaces | Trabajan en el tema de remesas; inciden en el 1% de las remesas recibidas en el país | Red salvadoreña de cooperativas, apoyada por garantía de la WOCU (Red Mundial de Cooperativas) |
| Cooperativa | Intervienen en el tema de las remesas | Red guatemalteca |
| ALPIMED | Tienen un estudio sobre remesas; actualmente elaboran una iniciativa con la tercera empresa transnacional de remesas de América Latina para trabajar en El Salvador | Red de ONG salvadoreñas que trabajan en microfinanzas y servicios no financieros. |

*Fuente:* Elaboración propia.

Dada la fuerte vinculación entre la organización social de los migrantes y las remesas, es útil examinar cuál es el carácter y la potencialidad de las empresas que crean los migrantes para potenciar el uso de sus ahorros. Para ello sintetizaremos los hallazgos de una importante investigación realizada con comunidades de migrantes residentes en Estados Unidos originarios de tres países: República Dominicana, El Salvador y Colombia (Portes, Haller y Guarnizo, 2002).

La investigación se enfocó en las empresas económicas transnacionales por su potencial para la movilidad socioeconómica de los migrantes y su impacto en las comunidades de origen.

Como explican los investigadores, los empresarios transnacionales son inmigrantes autoempleados cuyos negocios requieren viajes frecuentes al exterior y el éxito de sus empresas requiere contactos con su país de origen. Entre los hallazgos de este trabajo se encuentran:

- las actividades económicas transnacionales no son eventuales ni transitorias, que se dejan cuando el migrante y su familia se han asimilado al país receptor;
- el tamaño de las redes es un factor clave;
- las empresas transnacionales no son marginales ni están asociadas a la pobreza o al tiempo de estadía;
- los empresarios transnacionales inmigrantes forman parte de la élite de sus comunidades.

Se encontró, además, que las posibilidades de que los salvadoreños participen en empresas económicas transnacionales es mayor que las de los dominicanos y colombianos, y que esto guarda relación con el contexto y las características de los flujos migratorios.

Los resultados anteriores, unidos a la creciente importancia del trabajo de las organizaciones de migrantes, tanto en sus lugares de residencia como en los de origen, muestran que es necesario introducir en las discusiones previas y posteriores a la firma del Tratado de Libre Comercio e investigar en profundidad el impacto de este último en la migración internacional. Es obvio que en Centroamérica las "personas de negocios" no son exclusivamente los grandes empresarios transnacionales, como lo ejemplifica el caso salvadoreño.

## *Las políticas migratorias*

En la última década han surgido diferentes iniciativas desde instancias gubernamentales dirigidas a incluir en su agenda la temática de las migraciones. Los gobiernos centroamericanos, a través de sus respectivos ministerios de Relaciones Exteriores y Gobernación o Interior, han desarrollado una serie de iniciativas que no siempre se traducen en la legislación de cada país. Algunas de estas iniciativas no sólo tienen un carácter nacional sino que se extienden a las regiones; al respecto, el principal espacio creado es la Conferencia Regional sobre Migración (CRM).

Ésta constituye un foro regional multilateral sobre migraciones internacionales en el que participan países que comparten desde distintas perspectivas una problemática común, con base en experiencias que involucran situaciones de origen, tránsito y destino de los migrantes. La CRM es uno de los resultados concretos de la cumbre de presidentes denominada Tuxtla II, efectuada en febrero de 1996, la cual otorgó un especial significado a las cuestiones migratorias en el marco del desarrollo económico y social de la región. En la actualidad, los países miembros de la CRM son Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Esta iniciativa gubernamental tiene un radio de acción con tres ejes temáticos:

*a)* Políticas y gestión migratoria.
*b)* Derechos humanos.
*c)* Migración y desarrollo.

Adicionalmente, encontramos diversos tratados, acuerdos, convenios y una serie de documentos legales firmados por los gobiernos de los países centroamericanos, así como medidas y leyes asumidas por los mismos, que contemplan directamente la problemática de las migraciones.

Al nivel regional, el acuerdo migratorio más importante firmado y llevado a la práctica es la Carta de Acuerdos CA-4, firmada por Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Este acuerdo contempla leyes de paso fácil para personas, vehículos y mercadería entre los países suscritos. También se han firmado acuerdos bilaterales entre algunos países de la región, relacionados sobre todo con políticas migratorias intrarregionales. Resaltan los acuerdos entre Costa Rica y los otros países de la región, puesto que este país no forma parte del tratado CA-4.

*Cuadro 6.* Acuerdos bilaterales relacionados con la migración.

| |
|---|
| • Acuerdo de la reunión bilateral de cancilleres de Costa Rica y Nicaragua sobre los inmigrantes nicaragüenses (1995). |
| • Acuerdo sobre repatriación voluntaria entre Costa Rica y Nicaragua (1987). |
| • Convenio bilateral entre Nicaragua y Costa Rica de mano de obra migrante (1993). |
| • Acuerdo por canje de notas entre Costa Rica y Honduras referente a la supresión de visas en pasaportes diplomáticos, oficiales y especiales (1992). |
| • Acuerdo de supresión de visas de ingreso entre Costa Rica y El Salvador (1991). |
| • Convenio entre Costa Rica y Guatemala para abolir requisitos para la migración recíproca de sus respectivos nacionales. |

*Fuente:* Elaboración propia.

Se observa al revisar los acuerdos que Costa Rica y Nicaragua son los países que más convenios bilaterales han negociado, lo cual responde en gran medida al flujo migratorio del segundo país al primero.

Otros avances en el ámbito regional sobre la temática han sido impulsados desde la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), donde se ha buscado consolidar un espacio para el intercambio de información, coordinación de acciones y profundización en el conocimiento de la dinámica migratoria y su vinculación al desarrollo regional, y propiciar un mayor acercamiento entre las instancias de gobierno y las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con población migrante. Las ONG se han agrupado en la Red Regional de Organizaciones Civiles sobre Migraciones (RROCM), donde sesionan paralelamente a la Conferencia Vice Ministerial y cuentan con un espacio de opiniones dentro de la CRM.

Además de la CRM, el SICA también ha desarrollado acciones concretas con relación al tema a través de una serie de proyectos para reducir las vulnerabilidades:

*a)* Atención Binacional Costa Rica-Nicaragua, para mejorar las condiciones de vida en lugares de destino de las poblaciones migrantes: se trata de una iniciativa dirigida al mejoramiento de servicios básicos en empleo, educación, salud y vivienda.
*b)* Desarrollo de municipios interfronterizos: desarrollo interfronterizo y atención a migrantes de Costa Rica y Nicaragua.

*c)* Proyecto para el fortalecimiento de la integración regional.
*d)* Sistema de información migratoria: sistema de información estadística y gestión migratoria estadística sobre migraciones en Centroamérica e investigación sobre la capacidad de la gestión migratoria.
*e)* Corredor logístico centroamericano: modernización de aduanas.

Al revisar la labor desarrollada en el CRM y el SICA, podemos observar que los proyectos puntuales sobre migración regional se enfocan fundamentalmente en dos ejes: la atención y protección a migrantes y la modernización de los sistemas estadísticos migratorios.

El SICA elabora desde 2001 un diagnóstico anual de los avances más relevantes en el proceso de integración centroamericana. En la sección "Dirección de asuntos jurídicos y asesoría política", encontramos el único párrafo de todo el documento dedicado a las migraciones, el cual se limita a subrayar los logros de la Comisión Centroamericana de Migración (Cocam) en el cumplimiento de los acuerdos presidenciales que utilizan los países que pertenecen al CA-4.

El SICA también ha publicado distintos documentos de diagnóstico sobre la situación social en la región. Entre ellos encontramos el "Desarrollo social del istmo centroamericano y el "Informe subregional sobre la infancia en el istmo centroamericano"; en ellos se puede notar que la problemática de las migraciones se halla desarticulada de temas sociales como desempleo, educación, salud, vivienda, etcétera. Así mismo, estos documentos trabajan exclusivamente sobre la migración del campo a la ciudad.

Por otra parte, siguiendo uno de los mandamientos de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), los países centroamericanos han firmado el Convenio sobre los Trabajadores Migrantes, el cual ha sido revisado y ratificado en varias ocasiones. Finalmente, en la legislación propia de cada país se encuentran leyes específicas sobre distintos aspectos de la migración (ver anexo A).

El Salvador constituye el caso más importante en lo que respecta a la formulación de una política migratoria que integra diferentes aspectos de esta problemática. El objetivo de esa política es garantizar el continuo flujo de migrantes y de las remesas que éstos envían, lo que nos ha llevado a afirmar que en esto radica su carácter perverso, al promover la continua expulsión de la población del país, así sea involuntariamente (Lungo, 2002).

*Cuadro 7.* El Salvador: principales instituciones del gobierno central que trabajan con la migración internacional.

| *Institución* | *Actividades* | *Objetivos* |
|---|---|---|
| Conamipe | Estudio "Análisis económico del efecto de las remesas familiares en las microempresas" | Transformar el patrón de consumo de las remesas en familiares y generar incentivos que permitan una reorientación en el uso de las remesas. |
| Ministerio de Relaciones Exteriores | Programa "Bienvenido a Casa", ejecutado conjuntamente con ONG miembros del Foro de Migrantes | Atención a los migrantes expulsados de Estados Unidos |
| | Tiene una sección encargada de los temas relacionados con migrantes. | Coordinar acciones con las embajadas y consulados |
| Fondo de Inversión y Desarrollo Local (FIDL) | Programa de inversiones conjuntas con asociaciones de migrantes, con financiamiento del BID | Orientar el uso de las remesas hacia la inversión de obras de desarrollo local |

*Fuente:* Elaboración propia.

La política migratoria de El Salvador, estructurada desde 1999, aborda las dimensiones económica (garantía de las condiciones de trabajo en los lugares de recepción, apoyo al uso productivo de las remesas, por ejemplo),[6] política (búsqueda de garantía de los derechos de los migrantes), cultural (salvaguardia de los valores nacionales), etcétera, e incluye, en primer lugar, una serie de actividades en Estados Unidos dirigidas directamente por el vicepresidente de la república y el Ministerio de Relaciones Exteriores; en segundo lugar, un intenso programa de acercamiento y colaboración con las comunidades residentes en el exterior y sus organizaciones, y en tercer lugar, una estrategia comunicacional de gran calidad que ha revalorizado el trabajo en el exterior de los migrantes salvadoreños. También se han realizado acciones para defender los derechos humanos de los migrantes en los países de tránsito.

Se trata, así, de una política migratoria que tiene fuertes connotaciones de transnacionalismo y que choca, en algunos aspectos, con la orientación del Tratado de Libre Comercio, en el que, paradójicamente, se ignora la problemática de la migración internacional.

Lamentablemente, en el resto de los países centroamericanos la definición de una política migratoria está muy atrasada, lo que difi-

[6]En otros trabajos hemos cuestionado la calificación de improductiva dada al uso (alimentación, medicinas, educación) que mayoritariamente las familias receptoras de remesas dan a estos fondos, ante la falta de recursos y la debilidad de los programas sociales del gobierno (Lungo y Kandel, 1999).

culta plantear elementos comunes de carácter regional que podrían dar fuerza a esta política pública. El caso de Costa Rica es diferente: los avances están relacionados con el carácter receptor de migrantes que tradicionalmente ha caracterizado a este país.[7]

## *Conclusiones*

Como ha planteado una investigadora salvadoreña (Vega, 2002), el fenómeno migratorio es una parte funcional del modelo de crecimiento económico actual del país, más que un resultado de su fracaso. Pareciera que esta situación comienza a extenderse al menos a otros tres países centroamericanos: Guatemala, Honduras y Nicaragua. El Tratado de Libre Comercio que la región en su conjunto está negociando con Estados Unidos tendrá impactos no todos fácilmente predecibles, aunque serán claramente desiguales en los distintos sectores económicos y sociales, en los diferentes países y al interior de éstos.

Estos impactos afectarán de igual forma al proceso de migración internacional en su flujo hacia el norte, pero también al flujo que se dirige a Costa Rica, por la peculiar situación de ser éste un país receptor, aunque el número de costarricenses que se trasladan a vivir en Estados Unidos ha comenzado a crecer.

Finalmente, podemos concluir que hay dos cuestiones que resaltan por su importancia en la relación que hemos abordado:

- el efecto del Tratado de Libre Comercio en las empresas económicas transnacionales que se han ido creando y que parecen ser, no sólo una alternativa de asimilación de los migrantes en Estados Unidos, sino una promisoria fuente para el desarrollo local en los países centroamericanos.
- la consecuencia que tendrá el tratado en el esfuerzo, ya iniciado por El Salvador, de construir una política migratoria de carácter integral que permita una activa participación de los migrantes y que pueda, paulatinamente, convertirse en una política regional centroamericana.

## *Bibliografía*

Banco Mundial, *World Development Indicators*, varios años.

Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible (INCAE)/Harvard Institute for International Development (HIID), *Centroamérica en el siglo XXI. Una agenda*

[7]Basta recordar la migración jamaiquina de inicios del siglo XX, la migración nicaragüense desde mediados del mismo siglo y que se ha intensificado desde 1980, y la reciente ola de migrantes colombianos que está llegando al país.

*para la competitividad y el desarrollo sostenible. Bases para una discusión sobre el futuro de la región,* Alajuela, Costa Rica, INCAE/CLACDS/HIID, 1999.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Información básica del sector agropecuario. Subregión norte de América Latina y el Caribe, 1990-2001*, 2002.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Informes nacionales sobre migración internacional en países de Centroamérica*, México, 2002a.

—, "Uso productivo de las remesas" (recuadro preparado para el Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá), México, 2003.

—, "Grado de preparación para participar en el ALCA" (inédito), México, 2003a.

Comisión Europea, *Política regional europea*, Bruselas, 2001.

*El Diario de Hoy*, 23 de septiembre y 28 de octubre de 2003.

Jaén, Omar, *La población del Istmo de Panamá,* Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional, 1998.

Lungo, Mario, "La política migratoria del actual gobierno. Una revisión crítica", *ECA*, núm. 648, San Salvador, 2002.

— y Susan Kandel (eds.), *Transformando El Salvador. Migración, sociedad y cultura,* San Salvador, FUNDE, 1999.

Palma, Irene, "La migración internacional en Centroamérica. Valoración general del fenómeno y de la capacidad de gestión regional. Identificación de líneas de acción" (borrador no publicado), Guatemala, 2003.

PNUD, *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá*, San José, 2003.

Portes, Alejandro, William Haller y Luis Guarnizo, "Empresarios transnacionales: una forma alternativa de adaptación económica de los migrantes", *ECA*, núm. 648, San Salvador, 2002.

SICA, *Memoria de Labores 2001,* San Salvador, 2002.

—, "Institucionalidad regional", 2003, en http:www.sgsica.org/instituciones/index.php.

Vega, Lilian, "Diáspora salvadoreña: ¿resultado del pobre desempeño de la economía o elemento constituyente del modelo que configura?", *ECA*, núm. 648, San Salvador, 2002.

*Páginas web*

www.sgsica.org
www.minec.gob.sv

www.rree.gob.sv
www.hondurasri.com
www.femica.org
www.sieca.org.gt
www.rree.go.cr
www.cancilleria.gob.ni
www.minex.gob.gt
www.cafta.gob.sv
www.crmsv.org

*Anexo A.* Centroamérica: legislación nacional sobre migraciones.

*Costa Rica*
*a)* Ley General de Migración y Extranjería, ley núm. 7033 del 4 de agosto de1986, títulos II, III, IV, V, VII, VIII y X.
*b)* Reglamento a la Ley General de Migración y Extranjería, decreto ejecutivo núm. 19010, del 31 de mayo de 1989.

*El Salvador*
*a)* Ley de Migración, decreto legislativo núm. 2772, del 19 de diciembre de 1958, publicado en el *Diario Oficial,* núm. 240, tomo 181, del 23 de diciembre de 1958;
*b)* Reglamento de la Ley de Migración, Decreto Ejecutivo núm. 33, del 9 de marzo de 1959, publicado en el *Diario Oficial,* núm. 56, tomo 182, del 31 de marzo de 1959, y
*c)* Ley de Extranjería, decreto legislativo núm. 299, del 18 de febrero de1986, publicado en el *Diario Oficial,* núm. 34, tomo 290, del 20 de febrero de 1986.

*Guatemala*
*a)* Decreto núm. 95-98, Ley de Migración, publicado en el *Diario de Centro América,* diario oficial, del 23 de diciembre de 1998, artículo 85, y
*b)* Acuerdo núm. 529-99, Reglamento de Migración, publicado en el Diario de Centro América, *Diario Oficial* del 29 de julio de 1999, Artículo 77.

*Honduras*
*a)* Ley de Población y Política Migratoria, decreto núm. 34, del 25 de septiembre de 1970, y
*b)* Acuerdo núm. 8, Procedimientos sobre Facilidades Migratorias a Inversionistas y Comerciantes Extranjeros, del 19 de agosto de 1998.

*Nicaragua*
*a)* Ley núm. 153, del 24 de febrero de 1993, publicada en *La Gaceta,* diario oficial, núm. 80, del 30 de abril de 1993, capítulo II, artículos 7 al 4014-14;
*b)* Ley núm. 154, del 10 de marzo de 1993, publicada en *La Gaceta,* diario oficial, núm. 81, del 3 de mayo de 1993, artículo 13, y
*c)* Decreto núm. 628, Ley de Residentes Pensionados o Rentistas de Nicaragua, publicado en *La Gaceta,* diario oficial, núm. 264, del 19 de noviembre de 1974.

## *Anexo B.* Acciones y programas impulsados por la Conferencia Regional sobre Migración.

| *Temas* | *Actividades* |
|---|---|
| -derechos humanos de los migrantes.<br>-potencial productivo de las remesas<br>-tráfico de migrantes.<br>-impacto de desastres naturales en las migraciones. | *Talleres y seminarios*<br>• Trata de Migrantes (1998);<br>• Derechos Humanos de los Migrantes (1998);<br>• Migración Internacional y Desarrollo en América del Norte y Centroamérica (1998);<br>• Migración, Retorno y Reinserción de Migrantes (1999);<br>• Protección y Asistencia Consular (1999);<br>• Control de Seguridad de Documentos de Viaje (incluyendo capacitación) (anualmente);<br>• Mujeres y Niños Migrantes (2000);<br>• Modernización de la Gestión Migratoria y Cooperación Transfronteriza (2002);<br>• Desarrollo Regional y Potencial Productivo de las Remesas (2002);<br>• Desarrollo de un Plan de Trabajo Regional para el Combate al Tráfico de Migrantes y la Trata de Personas (2003); |
| -tráfico de migrantes<br>-legislación migratoria<br>-remesas y desarrollo<br>-impacto del huracán *Mitch* en las migraciones<br>-modernización migratoria<br>-políticas migratorias<br>-derechos humanos<br>-migración y desarrollo | *Estudios*<br>• Combate a la Migración Irregular y la Trata de Personas (1997);<br>• Desarrollo y Migración (1998);<br>• Impacto Migratorio del Huracán Mitch en países de origen y destino (1999);<br>• Estudios de casos individuales por país sobre Trata y Tráfico Ilícito de Migrantes (para todos los centroamericanos y la República Dominicana) (2000/2001);<br>• Modernización de la Gestión Migratoria en Centroamérica (2000/2001);<br>• Convergencia de los Procesos Regionales en Materia Migratoria (2001);<br>• Matriz comparativa de legislación de los países miembros del tráfico ilícito y trata de personas.<br>• Información sobre requerimientos de visas de los países miembros de la CRM.<br>• Estado de la Gestión Migratoria en América Central.<br>• Tráfico de Migrantes: Algunas Perspectivas Mundiales y Regionales.<br>• Combatiendo la Migración Irregular y el Tráfico de Migrantes: Elementos de una Respuesta.<br>• Migración y Desarrollo en América del Norte y Centroamérica: Una Visión Sintética.<br>• Estudio Binacional: Situación Migratoria entre Costa Rica y Nicaragua, análisis del impacto económico y social para ambos países.<br>• Convergencia de los Procesos Regionales en las Américas en Materia Migratoria.<br>• Estudio: "Menores Migrantes: Derechos Humanos, Protección y Servicios en los Países Miembros de la Conferencia Regional sobre Migración" (octubre de 2002).<br>• Las Remesas, los Clubes Zacatecanos en los Estados Unidos y el Desarrollo Regional.<br>• Las Remesas de los Emigrantes: Experiencia de la CEPAL en Centroamérica |

*Anexo C.* Modernización migratoria impulsada por la Conferencia Regional sobre Migración.

*Modernización migratoria*
Se ha capacitado a las direcciones de migración de la región sobre la identificación de documentos fraudulentos, modernización de administración migratoria, etcétera. Establecimiento de un Sistema de Información Estadística sobre Migración en Centroamérica y México (SIEMCA/SIEMMEX).

*Protección a migrantes*
Se ha creado una Red de Funcionarios de Enlace de Combate al Tráfico de Migrantes, que intercambia puntos de vista en esta materia y analiza las diversas situaciones de tráfico y trata de migrantes regionales y extrarregionales.

*Protección a migrantes (legislación)*
Entrenamiento conjunto y ejercicios de aplicación de leyes para combatir la trata, el tráfico ilícito y las actividades relacionadas con la migración de indocumentados, así como para mejorar la seguridad regional. Análisis comparativo de la legislación vigente en los países miembros de la CRM sobre el combate a la trata y tráfico ilícito de migrantes (se actualiza periódicamente).

*Protección a migrantes: atención a deportados*
Proyectos sostenibles en El Salvador y Honduras que involucran la participación de ONG para brindar asistencia de emergencia a migrantes retornados de Estados Unidos (para propósitos de integración social, educativa y económica).

# THE PROCESS OF BUILDING TRANS-REGIONAL MIGRANT ADVOCACY NETWORKS: GUATEMALAN AND SALVADORAN EXPERIENCES

Susanne Jonas*

## *Introduction*

This chapter[1] analyzes the efforts by Salvadorans and Guatemalans living and working in the United States, many of them since the 1980s, to organize for their rights *as immigrants* in the United States—and the broader context of their organizing. After characterizing these migrant communities, it focuses on the specificities of the particular 1980s-early 90s generation of Salvadoran and Guatemalan migrant advocates/activists. These advocates have been the carriers of experiences and ideas resulting from the leftist insurgencies/civil wars in their home countries during the 1980s, which coincided with economic crises. The chapter examines their evolving activities and perspectives during the 1990s and early 2000s—understanding that future generations are likely to have different perspectives and goals, more focused on issues of daily life, and somewhat less on the macro-level political violence of previous decades and the related refugee flows to the United States. It then locates the efforts of Guatemalan and Salvadoran advocacy organizations in the United States as actors in the broader regional context, including their relations with counterpart organizations in Mexico and Central America. Finally, it introduces a cross-border perspective that includes the worldviews coming from those key actors in Mexico and Central America.

Hundreds of thousands of Guatemalans and Salvadorans who migrated in the 1980s and early 1990s have remained undocumented

*Profesora del Latin American and Latino Studies de la Universidad de California, Santa Cruz.

[1]This chapter was completed during the Spring of 2005. Funding for travel to Mexico and Central America and for other aspects of the research came from the Ford Foundation, the Chicano-Latino Research Center and the Hemispheric Dialogues II Project of the University of California, Santa Cruz, and the North-South Center of the University of Miami. Thanks to Manuel Ángel Castillo, among others, for valuable comments on draft versions.

or in legal "limbo" in the United States. Currently, they are also subjected to contradictory U.S. state policies—harsh anti-immigrant federal laws in 1996 and a post-September 11, 2001 anti-immigrant national security regime, colliding with U.S. initiatives to open borders through regional free trade agreements with Central America. This chapter examines the evolving responses to these situations and legalization strategies at several key moments, from the late 1980s to the early 2000s. Aside from improving the quality of migrants' own lives in the United States, both the process and the goals of this struggle could enable Guatemalan and Salvadoran migrants to have a much greater impact on their communities and countries of origin, making them key agents of change within the region.

Viewed most broadly, the ongoing battle by Salvadoran and Guatemalan migrants for legalization and other rights in the United States is increasingly coordinated with coalitions formed to promote migrant rights in their countries of origin and in Mexico, as the country of transit. In this case, however, the connections are not simply, for example, between Salvadoran communities in the United States and those in El Salvador, but involve a variety of region-wide contacts and coordinated activities. In order to capture this multiplicity of human interactions, I shall use the formulation "transregional," in contrast to the more familiar "transnational," which focuses on lasting linkages between the communities in the country of reception and the country/community of origin, and which has been most common in the migration literature.[2] To put it another way: "transnational" processes span across nation-state boundaries; "transregional" is used here to mean "throughout" in addition to "across."

The term "transregional," then, arises from my observations of a somewhat more complex reality that is emerging in practice, a plurality of actors at different levels, networks of activists evolving and interacting with each other in a number of different national settings throughout the North/Central American region. As will be seen in the expanded explanation below, this reframing in no way negates,

[2]To mention only a few prominent examples of studies on Salvadorans and/or Guatemalans that emphasize transnational practices, see Hamilton and Chinchilla, 2001; Loucky & Moors, 2000; Mahler, 2000; Landolt *et al.*, 1999. In a region-wide summary, Mahler (2000:36) went back to the original formulation by Glick-Schiller *et al.*, 1992, of transnational migration as the processes through which migrants maintain and promote ties between the countries where they reside and their homelands and home communities. Itzigsohn (2000) included Salvadorans in his comparative study of "political transnationalism."

but rather builds upon the extensive literature on transnational practices (see examples in Note 2 and Bibliography). While focusing on legalization/rights struggles waged by Guatemalan and Salvadoran activists in the United States, I locate them as players or actors on a regional stage that is undergoing a series of structural transformations. New free trade arrangements will reshape the future of the region when they are implemented; even the negotiations are having an impact, and are generating transregional responses. In addition, the transregional processes that I discuss here occur within a region created by human social experiences. Finally, beyond different geographical locations in the region, I am focusing on diverse worldviews. The analysis of immigrant rights struggles in the United States should include the perspectives, agendas, and goals from the Central American sending countries, which share but also go beyond the legalization agendas defined by U.S.-based players.

The multi-layered, multi-dimensional stage described here (including the United States, Mexico, and Central America) presents a complex panorama that differs in some respects from bilateral and binational relationships. Multiple actors, in different geographical locations, from diverse levels or strata—state actors, corporate capital, non-governmental migrant advocacy organizations (NGOs) and community-based organizations (CBOs), and grassroots migrant communities themselves—are negotiating new relationships, at times, outside their own strictly "national" identifications. This regional stage is becoming increasingly interconnected and interactive, and the contacts among the different actors are multiple, overlapping, and increasingly dense. Migrant organizing initiatives are coming from different sectors/ locales at different moments in the process, and initiatives undertaken in one location can affect players in other locales. At the same time, however, state policies initiated by the United States (and by Mexico, toward Central Americans) continue to affect other players in diverse locations, *in effect limiting their real options*. For this reason, among many others, the process of migrant organizing described here is not linear, but has energizing advances and dampening setbacks.

## *Salvadoran and Guatemalan Migrant Communities in California*

I use the revised figures from the 2000 Census (for California) as a starting-point because these numbers provide a context for raising some key questions about the importance and visibility of Salva-

dorans and Guatemalans. In California, Salvadorans follow Mexicans as the second-largest group of Latinos, and Guatemalans are third. Nevertheless, the figures also demonstrate the overwhelming primacy of Mexican-origin residents. According to estimates in the study carried out by Robert Suro for the PEW Foundation (2002), using revised Census 2000 figures ("Census 2000 Supplementary Survey"), the 8.7 million Mexican-origin population constitutes 81.8 percent of the state's Latinos, over ten times more than all Central American-origin combined (800,000—7.6 percent). The nearly 400,000 Salvadorans make up 3.7 percent, while the 217,000 Guatemalans constitute 2 percent; all other Central Americans in California are far below these two groups. The California populations constitute around 43 percent of all Salvadorans in the United States, around 42 percent of all Guatemalans.[3] These figures (and those at the national level—see Note 3) raise some interesting questions: Why have these Guatemalans and Salvadorans become so visible?[4] How have they diversified Latino issues in California, and what can we learn from their experiences?

[3]At the national level, using Suro's (2002) estimates, the 21.5 million Mexican-origin population constitutes 62.6 percent of the Latino population, while the 2.27 million Central Americans account for 6.6 percent; here again, the leaders among Central Americans are the 932,117 Salvadorans (2.7 percent) and the 520,233 Guatemalans (1.5 percent).

On all of the above, other sources give much higher numbers for Central Americans. Even among studies based on Census data, other sources in the United States made higher projections. John Logan of the Lewis Mumford Center (2001), writing on "the NEW (more recently arrived) Latinos," used the Current Population Survey," which "has the advantage of being conducted in person or by telephone" to determine "other Hispanic;" he arrived at national figures of over 1.1 million Salvadorans and over 600,000 Guatemalans. A number of factors led to the different statistics: First, many undocumented migrants were not counted. Secondly, the methodology of the 2000 Census—not asking national origins other than Mexicans, Puerto Ricans and Cubans—makes it virtually impossible to be precise about other groups (*Los Angeles Times*, August 10, 2001). Finally, some Guatemalan Mayas identified themselves and were counted as "Native Americans" rather than Guatemalan-origin.

Additionally, in the case of Guatemalans, the U.N.'s Organization for International Migration office in Guatemala, on the basis of an in-depth survey conducted nation-wide with Guatemalans who have relatives in the United States, coincided with the Guatemalan government's estimate of 1.2 million Guatemalans in the United States (OIM, 2003).

[4]Arturo Arias (2003) makes an argument that Central Americans "have kept themselves on the margins of social visibility." Of course, given the century-long duration, the proximity, and the size of the Mexican migration, Central Americans are not as visible as Mexicans in the United States public eye. But given their vastly smaller numbers and more recent migrations, it is also the case that Central Americans have been surprisingly visible, and have touched the lives of many

Although some had arrived earlier, Salvadorans and Guatemalans began migrating to the United States in a visible trickle beginning in the late 1970s, but in far greater numbers in the later 1980s and early 1990s. Unlike Mexicans, most of them were not here by 1982, and hence were not eligible for amnesty under the 1986 Immigration Reform and Control Act (IRCA). They came for a mixture of political and economic reasons, from a region engulfed in civil wars as well as the "Lost Decade" that affected all of the Latin American economies during the 1980s.[5] Although many of the 1980s cohort were fleeing from political violence, their official asylum petitions to the U.S. government were systematically turned down (97% of Salvadoran applicants and 98% of Guatemalans were denied). For some years, the Guatemalans and Salvadorans moved and lived "underground," aided by the grassroots sanctuary movements; subsequently they organized on their own behalf. They were carriers of specific experiences—not only of fear and poverty, but also of traditions of fighting for democratization and against extreme political exclusion. In short, many of them were politicized—especially the activists among them, who were to become some of the main organization-builders and architects of the struggle for legalization in the United States.

At the community level, there are significant differences between Salvadorans and Guatemalans. The most evident is the ethnic diversity (indigenous vs. *ladino*) among the Guatemalans, which is not a factor for Salvadorans. In this particular respect, Guatemalans have more in common with Mexicans than Salvadorans, insofar as Mexican migrant streams (primarily from southern Mexico) are also ethnically diversified. A significant proportion of migrants from both Mexico and Guatemala are indigenous Mayas, coming

citizens at key moments—for example, during the Sanctuary Movement of the 1980s; with the ABC v. Thornburgh settlement and TPS for Salvadorans in 1990; later, when Nobel Laureate Rigoberta Menchú met with Attorney General Janet Reno to seek TPS for Guatemalans in the early 1990s, and (especially for Salvadorans) after the 1992 Los Angeles upheavals. Throughout the 1990s and early 2000s, Salvadorans and Guatemalans have been slowly but steadily gaining a higher profile, especially in California and the Southwest. (See also Rocha 2003).

[5]In both cases, the civil wars pitted leftist insurgencies against exclusionary, military-dominated, pro-U.S. governments (which left no legal channels to opposition movements for engaging in politics), and the armies received substantial counterinsurgency aid from the United States The Guatemalan civil war, the longest in Central/Latin America, lasted from 1960 through 1996: the death toll, reaching over 200,000 unarmed civilians, primarily highlands Mayas, was considered the bloodiest genocide in Latin America since the Conquest. The Salvadoran civil war lasted from 1979 through 1991, costing the lives of over 75,000 unarmed civilians.

from the same cross-border "Mayan nation" that is divided by state boundaries. I shall explore the implications of such a reframing ("Mayan nation") in the "Conclusions" section of this chapter.

In addition to this significant difference of ethnicity, as well as other specificities of political culture (*e.g.*, a more intense culture of fear among Guatemalans, who had endured over 40 years of the most brutal army/state repression), there are slightly different time-frames for the two groups. The Salvadoran civil war was shorter (1979-1991) and the Peace Accords ending that war were signed in January 1992, five years before Guatemala's Peace Accords (December 1996). In addition, many Guatemalans (especially Mayas) came to the United States only after spending some years in southern Mexico during the 1980s, either in or outside of United Nations refugee camps (*e.g.*, Burns 1993, Jonas 1996 - and as depicted in Olivia Carrescia's 1994 film "Mayan Voices, American Lives"). The end of the war in each case became a kind of "marker," because it made the migrations more visible and because it opened up space for new forms of organization during the course of the 1990s, with an increasing focus on migrant rights. Since these changes generally occurred among Salvadorans several years earlier than among Guatemalans, the level of organizing among Guatemalans on immigrant rights issues lagged a few years behind the Salvadorans. For all of these reasons, it is essential to avoid conflating the two or constructing the "typical" Central American (the Salvadoran) —in large measure, an artifact of the particular visibility of U.S. policy toward El Salvador during the 1980s, as well as of Salvadoran activism.

It is also important in this discussion to raise the question of how these Central Americans differ—or for how long they will differ—from Mexican migrant communities. This is a question that researchers such as Leo Chávez *et al.* (1990) and Néstor Rodríguez (1987) began investigating in the 1980s, and that now merits being revisited. It is quite likely that we have seen the greatest contrast between Mexicans and Guatemalans/Salvadorans in this first massive cohort of migrants in the latter cases, who came for mixed (political as well as economic) reasons—and that this phenomenon will diminish over time, as the migration is increasingly economic rather than mixed and as Guatemalans share with Mexicans the issues of ethnic diversity (see "Conclusions").

Even though the civil wars were over by the mid-1990s, Salvadoran and Guatemalan migrants in California made no plans to return immediately to their home countries, as we found in a major collaborative survey in 1995 (conducted by Nora Hamilton,

Norma Chinchilla, Carlos Córdova, and myself) in Los Angeles and the San Francisco Bay Area, involving 300 interviews at each site—200 Salvadorans, 100 Guatemalans, in rough proportion to the size of their populations. Despite the wars being totally or almost over, and despite the 1994 passage of Proposition 187 in California, denying all public services to undocumented immigrants, our survey showed that at least 95 percent of both Salvadoran and Guatemalan respondents, in both sites, did not plan to return to their home countries any time soon. Whatever their original intentions, they had become settlers; the overwhelming reason they gave for the decision was economic, not political, insecurity - i.e. the lack of decent jobs back home. At the same time, most maintained close ties with home, and most (70-75 percent) also sent remittances regularly. Until becoming legal, however, they could not travel back and forth between the United States and their home country.

Meanwhile, during the 1990s and into the 2000s, the migrant streams continued, primarily for economic reasons, maintaining Salvadorans and Guatemalans as California's second and third largest Latino population groups. Even without having been legalized or naturalized these Salvadorans/Guatemalans have been living and working in the United States, many of them for 15-20 years or more. They have become the central economic players in rebuilding Central America economically after the wars of the 1980s and subsequent natural disasters (Hurricane Mitch of late 1998, affecting particularly Honduras and Nicaragua, and the Salvadoran earthquakes of 2001). Without their remittances, the home country economies would not be solvent, even to the very minimal extent that they are today. As of 2002, Salvadorans sent over $2 billion annually in remittances, while Guatemalans sent over $1.5 billion (*Inforpress Centroamericana*, September 12, 2003, based on figures from the Central Banks of each country, the Inter-American Development Bank, and the U.N. Economic Commission for Latin America)—and in both cases, these figures rose by at least $.5 billion for 2003.

## *Salvadoran and Guatemalan Activists as Carriers of Organizing Strategies*

Most of the political activists emerging from the migrant communities described above came from a middle stratum between the state and the grassroots communities, the stratum of the "organized sectors" of Salvadoran and Guatemalan civil society. To give a few examples: a significant number of students, professionals, and other

Guatemalans who had to leave for reasons related to human rights activities, some of them with ties to the leftist insurgent Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) or identified by the army as having those ties. In the case of the Salvadorans, many of the 1980s activists in the United States were members or supporters of one or another organization of the Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN). These social activists were "carriers" of the ideas of fighting against politial and social-economic exclusion—and of some sectarian practices in achieving those goals.

Since the rest of this chapter is about the struggle for immigrant rights and legalization, it is important to clarify this focus on self-conscious organizers, since they may have also been more likely to become legal, and hence in a better position to emerge publicly as activists. During the 1980s they mainly worked in support of the armed struggles and headed human rights campaigns for El Salvador and Guatemala; this emphasis of solidarity with the struggles back home began to change to an immigrant rights focus only in the 1990s, with the end or winding down of those wars back home, and in the context of growing anti-immigrant attacks in the United States, described below. My observations here are based on having worked with these organizations in California, particularly the San Francisco Bay Area, for over a decade; related fieldwork also includes Guatemalan and Salvadoran organizations in the sending countries and migrant advocacy organizations in Mexico as the country of transit (see below).

Like the objective situation of these refugees and immigrants even today, their organizing trajectories bear marks of the circumstances under which they began coming to the United States in large numbers. Many Guatemalans and Salvadorans constitute populations "in limbo," neither legal nor "illegal," because of their particular history during the 1980s and the 1990 "ABC" settlement. ABC v. Thornburgh (American Baptist Church v. Attorney General Richard Thornburgh) was a class action lawsuit challenging the Justice Department, which housed the Immigration and Naturalization Service (INS), in its practice of massively denying asylum petitions by Salvadorans (97%) and Guatemalans (98%) whose cases related to the civil wars in their countries.[6] The lawsuit was settled in December 1990, when the Department of Justice implicitly ac-

[6]Even following ABC, between 1992 and 1994, the number of asylum applications from Guatemalans was by far the largest for any country in the world—a striking 42 percent of the total in 1992 (*New York Times*, April 25, 1993); but out of a total of 44,000 Guatemalan applications received in that year, only 63 were granted. As late as 1994, Guatemalans still accounted for 23 percent of applications.

cepted that it had been discriminating unfairly against the two groups by having followed the Reagan administration's policies in Central America during the 1980s – in violation of the U.S. Refugee Act of 1980. Therefore, the settlement stipulated that the INS was obligated to re-hear the asylum petitions of each of the several hundred thousand Guatemalans and Salvadorans on a case-by-case basis. Given the very limited resources in the INS for immigration *services* as opposed to enforcement, most of the plaintiffs remained in legal limbo for many years: although not legalized, they could not be deported, and they were permitted to work legally in the United States. In addition, Salvadorans (but not Guatemalans) were granted Temporary Protected Status (TPS) in 1990, which allowed them to obtain work permits and a temporary stay of deportation. But neither TPS nor unresolved ABC cases provided permanent status changes; hence, legalization became the organizing focus.

The battle for legalization was redefined in 1997, after Congress passed the Nicaraguan Adjustment and Central American Relief Act (NACARA), initiated by Republican Cuban-American Representatives from Miami. NACARA gave all Cubans and (presumptively anti-Sandinista) Nicaraguans who were in the United States by December 1995 the automatic opportunity to apply for and receive legal status, but denied that prize to Guatemalans and Salvadorans. For the latter groups, those who had received ABC status in 1991 were granted relatively minimal relief (having their cases adjudicated under the less punitive pre-1996 laws), while the post-ABC arrivals without ABC family ties gained nothing at all. Subsequently, in response to natural disasters, the U.S. government granted (and has continued to extend) TPS to Hondurans and Nicaraguans (after Hurricane Mitch in October-November 1998) and to Salvadorans (after the earthquakes there in January 2001). However, Guatemalans were not included; and in any case, none of this permanently changed the status of those migrants, even while their remittances have remained central to post-disaster reconstruction.

The vastly disparate treatment inherent in NACARA gave way to a highly organized campaign during the period 1997-2000 for "NACARA parity," equal treatment for all Central Americans (and Haitians as the counterpart to Cubans.) This campaign included intensive lobbying of Congress, marches and demonstrations, both in Washington and in home cities, community educational "Know your Rights" meetings and liaisons to legal institutions that could assist in individual cases. In the case of the Salvadoran- run Central

American Resource Centers, Carecens, in several major cities (most visibly, in Los Angeles, where by 2000, Carecen was raising $3 million for its community center), political activity was combined with other community services, including education and training, translation, health, child-care, etc. The organizing campaign for NACARA parity was ultimately unsuccessful, as Republicans dominating Congress refused to allow it (on the grounds that it would favor particular groups—precisely what they had done for Cubans in 1966 and in 1997 again with NACARA). But the campaigns did stimulate and provide a focus for the migrant rights organizations/ networks—the Carecens and other organizations in the Salvadoran-American National Network (SANN) and the Coalición de Inmigrantes Guatemaltecos en Estados Unidos (Coalition of Guatemalan Immigrants Residing in the U.S, Conguate).

The importance of legalization for the Central Americans is in part a result of their structurally distinct situation, in contrast with Mexicans. Because of geographical proximity, Mexicans had been able to move back and forth across the border with less extreme difficulties, at least before the 1996 laws and September 11, 2001; even those who crossed the border without documents were more likely to take the risks of home visits, then returning to the United States. But Central Americans have never been able to circulate safely until they became legal permanent residents (LPRS) or citizens, and could fly back and forth. Undocumented Guatemalans and Salvadorans who risk a trip home must pay the exorbitant "coyote" costs again and are subjected again to being preyed upon during the endless trip through Mexico. Given the unspeakably perilous, deadly conditions at the Mexico/ Guatemala border—metaphorically referred to as "the station of hell" or "no-man's land," — and the multiple risks and horrors of going through Mexico, especially for women and children—trans-migrants are less willing to try to undertake that journey more than once (see Ruíz 2001, Castillo 2003a). In short, this combination of geographical and social conditions gives particular urgency to the fight for legalization for Central Americans, as it is their only path toward being able to travel safely back and forth.

### *Contradictory Contexts of the Late 1990s and Early 2000s: "National Security" Regime and Regional Free Trade Area*

In the mid to late 1990s, objective circumstances in the United States gave a new impetus to organizing for legalization. The first set of reasons was a sequence of anti-immigrant laws and measures,

affecting all Latino migrants, not specific to Central Americans. Proposition 187, passed overwhelmingly by California voters in 1994, would have denied access to all public services for undocumented immigrants if it had not been subsequently declared unconstitutional on technical grounds. Proposition 187 served as a wake-up call to legalized Latino migrants to become citizens, so that they could vote.

Meanwhile, the Proposition 187 message reached Washington, where Congress initiated a sea-change in U.S. immigration policy, with the trio of anti-immigrant laws of 1996: the Illegal Immigrant Reform and Immigrant Responsibility Act (IIRIRA), the Welfare Reform Act (PRWORA), and the Anti-Terrorism and Effective Death Penalty Act (AEDPA, the anti-terrorist bill that gratuitously introduced punitive and retroactive provisions against immigrants—Legal Permanent Residents as well as undocumented—although they had nothing to do with the terrorist bombing in Oklahoma City). Taken together, the three laws stripped immigrants, *legal and undocumented alike*, of virtually all of the (limited) due process rights and (very limited) entitlements that previously existed, and institutionalized unchecked arbitrariness as the norm.[7]

[7]The Illegal Immigrant Reform and Immigrant Responsibility Act of 1996 (IIRIRA) stripped immigrants and asylum-seekers of many basic legal rights (including due process rights), facilitated and stepped up proceedings for exclusion and deportation by eliminating the right of appeal and judicial review of decisions made by one INS agent; in short, the measure's "court-stripping" provisions overhauled the entire infrastructure of immigration proceedings. In addition, it significantly expanded the list of crimes defined as "aggravated felonies" that made legal permanent residents as well as undocumented immigrants deportable, made asylum procedures more difficult, and in numerous other ways stipulated new grounds for exclusion and deportation ("removal").

—The Anti-Terrorism and Effective Death Penalty Act (AEDPA) of 1996 was initially adopted to commemorate the victims of the April, 1995 bombing of Oklahoma City's Federal Building, by a right-wing native-born Anglo-American. Although the bombing was totally unrelated to immigrants, the law, as it emerged from the (Republican-dominated) House-Senate Conference Committee, contained seriously punitive anti-immigrant provisions. Clinton signed the bill, promising to repeal these anti-immigrant provisions, but never did so. Specifically, these provisions stipulated mandatory detention of any immigrant—legal or undocumented—who had ever committed a crime (including petty offenses) for which the penalty was one year in jail. Worse yet was the law's *retroactivity*: even if the offense had been committed 15-20 years earlier and the immigrant had subsequently lived an exemplary life as a legal resident, s/he now became deportable. Similarly, non-citizens who had ever supported a group that had at one or another time been on the Attorney General's list of "terrorist groups" (e.g., El Salvador's FMLN), now became deportable. In practice, this meant

From the end of the 1990s through mid-2001, there was a brief "political opening" toward migrants, from many sectors of U.S. society (including not only labor and business, but also Congress and even the Supreme Court), a disposition to "fix" some excesses of the 1996 laws. During the summer of 2001, President Bush engaged in a dialogue with Mexican President Vicente Fox about the terms of a new guest-worker program, in which the Mexican government made a serious effort to attach provisions permitting guest workers to earn the right to legalization. The Bush administration did not accept these legalization provisions, but many Democrats, to compensate for having been caught off guard by the Bush-Fox entente, felt pressured to go one step further, proposing to extend "earned legalization" to Latino immigrants – not only Mexicans, but others who had lived and worked in the United States for many years. If these proposals had been adopted, Central Americans would certainly have been among the main beneficiaries.

In the aftermath of September 11,2001, however, all such discussions were abruptly halted, and immigrants once again – with a vengeance—became (and have remained) targets of repressive legislation and practices. Most widely publicized initially were the overt, unapologetic racial profiling measures and hate crimes directed against Arab-Americans and South Asians. But the national security regime imposed by the USA Patriot Act of 2001 and accompanying measures after 9/11 also made U.S. state policies and practices toward Latino migrants far more draconian—in effect, criminalizing and punishing those immigrants (non-citizens), and in many respects treating them as if they were "terrorists." In the name of "national security" (although in practice, on the basis of non-terrorist immigration violations), many thousands of migrants have been subjected to arbitrary roundups, preventive detention and/or deportation, with no recourse to legal counsel or court appeals. Furthermore, unlike many other provisions of the 2001 Pa-

that when legal permanent residents who had ever violated the law (however long ago) now went to the INS to file naturalization papers, they could find themselves deported instead.

—The Personal Responsibility and Work Opportunity Reconciliation Act (PRWORA, more commonly known as the Welfare Reform Act) of 1996 denied public services and benefits to all non-citizens – that is, to long-term legal permanent residents (LPRs) as well as undocumented immigrants. In this sense, it moved the line far beyond California's Proposition 187, which had been aimed at denying services "only" to undocumented immigrants – this time excluding all non-citizens.

triot Act restricting civil liberties, the provisions affecting immigrants were not even slated for review under a 2005 "sunset clause," but were *deliberately designed* to remain permanent. The U.S. government has broadly used anti-immigrant provisions of the Anti-Terrorist laws (1996, 2001), in part because immigration law does not guarantee the due process rights available to citizens under criminal law. (On all of the above, see Jonas & Tactaquin 2004.)

### *Organizing Responses in the National Security Era*

Within the context of these domestic pre-emptive strikes against them, Latino immigrant communities and rights organizations began campaigns to protect their rights—*e.g.*, through community information and legal advice, and whatever Congressional lobbying appeared still feasible. By late 2002 and 2003, they were returning to a more proactive mode. Once they recovered from the initial shock of the post-9/11 anti-immigrant backlash, over time, Latino immigrant organizations began to develop proactive coalitional rights strategies, in which the Central American organizations participated actively.

Both Guatemalans and Salvadorans had held a number of national organizational meetings during the course of 2002. But it was in February 2003 that their efforts made a qualitative leap forward. The Chicago-based NGO Enlaces America (headed by a Salvadoran leader of SANN) initiated and subsidized a joint meeting ("encuentro") of Conguate with the stronger and far more established Salvadoran organizations, both to strengthen each network internally and to adopt joint strategies.[8] The medium-range goals agreed upon at the meeting, held in Ledbetter, Texas, near Houston, focused on opportunities for these organizations to reverse the deterioration in immigrant rights, to greatly increase their social base in their communities, to develop models of civic participation and visibility in the media, to influence free trade negotiations, to coordinate with organizations in their home countries, and to work on specific campaigns to benefit immigrants (*e.g.*, in higher education). Participants in the meeting emerged with a new sense of energy and new approaches to organizing in this difficult

[8]In addition to being newer, Conguate has faced the challenge of overcoming the ethnic divide among Guatemalans. While most high-profile Conguate leaders are ladino, Mayan communities have built organizations and national networks of their own in the United States, and some have chosen not to be incorporated into Conguate.

conjuncture, when the possibilities for immigrant rights legislation in Congress were virtually blocked.

A second joint meeting was held in Washington in October 2003, this time focusing not only on advancing immigrant rights, but also on the influence they collectively might exert on upcoming Congressional "guest-worker" proposals and on the Central American Free Trade Area negotiations. Also represented at the meeting were Hondurans and the organization of Afro-Latino Garífunas in the United States, Oneca (Organización Negra Centroamericana), the latter focused mainly on ethnic/cultural issues. All of these organizations began to gain a sense of the potential for their increased leverage as a Central American migrant bloc.

At the same time, the migrant-sending governments (including Guatemala, which had virtually ignored the question of immigration until 1997) began taking initiatives designed to protect their citizens living in the United States—with the primary goal of assuring an ongoing flow of remittances to families and communities in the home country. These initiatives included not only the sponsorship of community meetings regarding immigrant rights, but more importantly, the "*matrícula consular*," an identity card issued by the Consulates to undocumented migrants, enabling them, among other things, to open a bank account (to facilitate the sending of remittances). In order to ensure the latter goal, they initiated "*cónsules móviles*" (roving consular offices) in northern and southern California, to reach their constituents outside the central cities. Dual citizenship laws were passed in virtually all of the Central American countries, assuring migrants that they would not lose their home country citizenship when becoming U.S. citizens. The migrant communities, for their part, began to float demands for the "*voto en el extranjero*," voting in home-country elections without having to return home. Finally, during these years of U.S. national security attacks against immigrant rights, the eligible sending governments lobbied the U.S. government for TPS renewals.

The suddenly greater interest of the conservative home governments did not emerge in a vacuum, but was largely the result of pressures from in-country migrant rights organizations (see below). In addition, the news media were beginning to give greater coverage to migrant communities living in the United States, as well as the meetings and activities of SANN and Conguate. As will be seen, migrants and their rights were becoming increasingly visible—to the extent that they began to influence the politics of the home

communities and countries, at least indirectly and symbolically. Home-country presidential candidates began to campaign (primarily, but not only) in Los Angeles in order to obtain financial and political support. This practice had begun during the 1990s for El Salvador, and later, around 2000, for Guatemala.[9]

Despite the combined efforts of SANN, Conguate, and other smaller networks, as of early 2005 they were not able to achieve the goal of NACARA parity or large-scale legalization by other means. On the other hand, largely as a result of the pressures they exerted, Guatemalans and Salvadorans already protected from deportation by ABC (now NACARA) are not deportable, except in criminal cases or those affected by the 1996 Anti-Terrorism Act or the 2001 USA Patriot Act. Pressures from the networks and organizations did strengthen the case for maintaining TPS for the eligible Central American communities (not including Guatemalans). The links of these organizations to grassroots populations remain mixed, as is their ability to overcome deep-rooted habits of sectarianism, personality-based splits, and, in the Guatemalan case, Maya-*ladino* tensions. It remains to be seen whether these are "growing pains" or ongoing problems. Meanwhile, these organizations have been greatly strengthened through their links to networks in the home and transit countries, as will be seen below.

## *The Dynamics of Transregional Networks*

I turn now to the dynamics of the transregional political advocacy networks of the Central Americans.[10] While focusing on legalization/ rights struggles waged by Central American activists in the United States, I also locate them as players or actors on a regional stage that is undergoing a series of structural transformations. The new free trade proposals—Central American Free Trade Area (CAFTA) with the United States and Plan Puebla Panamá (PPP),

[9]To cite a striking example, from Guatemala: during the pre-electoral upheavals in July 2003, when extreme rightist presidential aspirant Efraín Ríos Montt mobilized his followers to literally invade and terrorize Guatemala City, the Sunday edition of *Prensa Libre*, the leading newspaper, dedicated its front page to the outrage and shame of Guatemalans in the United States at seeing such retrograde events occurring in Guatemala. Even if press coverage in the home country is primarily symbolic, it has raised the profile of migrant leaders and communities.

[10]On the complexities and reconceptualizations of "networks," particularly in regard to NGOs, I have benefited greatly from reflections/writings by and discussions with Francis Pisani. See also Pisani & Arquilla, 2004.

Mexico's expansionist economic project in Central America—will reshape the future of the region when they are implemented; this is the structural underpinning of the regional stage. The high profile of the CAFTA and PPP negotiations has also presented new opportunities for making migrant rights demands, such as the mobility of labor (going with the mobility of capital), higher standards for wages, and other migrant labor rights—as well as for building coalitions with a wide variety of civil society organizations throughout the region, concerned with labor rights, women's demands, indigenous peoples' rights, environmental protection, etc.

At the level of "agency," the Salvadoran and Guatemalan immigrant rights organizations in the United States are increasingly working together with coalitions in the sending countries. The Guatemalan coalition, Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (National Forum for Migration in Guatemala—Menamig), formally founded in 1999, is particularly well structured and proactive. Aside from having stable funding (for an office and coordinator), Menamig is composed of longstanding, stable member institutions. Among these, to mention a few, are the Centros de Atención al Migrante/ Casas del Migrante/ Pastoral de Movilidad Humana (all institutions of the Catholic Church and the Scalabriniani Missions in particular—the founder of migrant services and rights work in Guatemala), Catholic Relief Services, the Procuraduría (Ombudsman) de los Derechos Humanos, Comisión de Derechos Humanos de Guatemala, key research centers at the national Universidad de San Carlos and other universities, as well as research institutions with strong research/ education programs on migration, such as Flacso/Guatemala [Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales] and Avancso [Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala]), several urban and rural unions (including the union of workers in the governmental Migration Office), several health organizations, and Congcoop (Coordinación de ONG y Cooperativas). A number of the organizations also have offices and work together in Huehuetenango, near the border with Mexico, where migrants are at greatest risk and in greatest need of services.

Along with its ongoing activities, Menamig organizes an annual "Migrants' Week" each September, to give a higher profile to the issue. Menamig was also the moving force in successfully pressuring the Guatemalan government to be the 20th government to sign the U.N. International Convention for the Protection of Rights for All

Migrant Workers and Members of Their Families—the 20th being symbolically the one that brought the Convention into effect on July 1, 2003. Menamig has also actively lobbied the Guatemalan government to respect the rights of trans-migrants from other countries, and works with its counterpart in El Salvador, the Foro del Migrante, to pressure their respective governments to adopt an official state policy on migrant protection and establish a ministry for migrant affairs. Given the importance of these counterpart organizations, the analysis of immigrant rights/legalization struggles in the United States must also include perspectives from the Central American sending countries and Mexico—which share, but also go beyond, the legalization agendas defined by U.S.-based players.

The clearest example of transregional dynamics is the Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (Network of Civil Society Organizations for Migration—RROCM). This transregional network was founded in the 1990s to "accompany"/monitor the ongoing inter-governmental Regional Conference on Migration (RCM) known since 1996 as the "Puebla Process" (covering the United States, Canada, Mexico, all seven Central American countries, and the Dominican Republic—and observers from several South American governments and U.N. agencies). Going beyond binational civil society coordination, RROCM brings together organizations/networks from all eleven countries, although the level of development of these national networks has been uneven and variable. The collective goal is to coordinate demands across borders and regionally, regarding such issues as labor mobility and human rights for migrants. In action, RROCM has made significant inroads as a network parallel to the RCM, reframing migration issues, closely monitoring and pressuring governmental actions in the Puebla Process, and presenting its own proposals of norms for the treatment of migrants, including detainees and deportees. Particularly within the context of the free trade negotiations as well, RROCM aims to have an impact on migrant labor issues from the perspective of civil society organizations. It has also pressured the governments at a time of great tension (post-9/11) to stay focused on migrant rights and "human security," and to resist pressures from the U.S. government to make "national security" the dominant issue (Castillo, 2003b).

Within this coalition, the Mexican migrant advocacy organization "Sin Fronteras" plays a central leadership role—which is essential, given Mexico's triple role in the region, as a major sending na-

tion, a major nation of transit, and a nation of reception in the southern states, where Guatemalan day-laborers are a sector of the Mexican workforce that moves back and forth across the border. One specific goal of RROCM is to increase leverage for migrant rights demands on the Mexican government, against Mexico's "Plan Sur," a coordinated effort with the United States to prevent transit migration through Mexico by militarizing Mexico's southern border, with Guatemala. Since 2003, RROCM has also been planning autonomous activities, separate from the inter-governmental Conference—above all, a campaign for implementation of the U.N. Convention for the Protection of Rights of All Migrant Workers and Members of Their Families. RROCM has become recognized as a player in regional policy formulation, as a result of the expertise of key intellectuals/activists, and (at least prior to September 11, 2001) was making progress toward forcing governments to address rights issues. Since 9/11, RROCM has been a key source of counter-hegemonic visions to the national security frameworks that have been imposed by the United States and have dominated governmental immigration policies.

This remarkable example demonstrates the importance of emerging practices and paradigms being generated by migration activists from the sending countries in the Americas. The Central American- and Mexican-based organizations work with migrants comprehensively, from preparation for their journey to reception of deportees. They set their goal as having a real *impact* ("*incidencia*") on governmental policies, and pressuring their governments to take responsibility for the consequences of their actions—a very different concept of "policy" than the linear view of governments unilaterally dictating measures. *Their worldviews are not permeated by considerations of "national security."* From my own experiences in Central America and Mexico (meetings with Menamig and directly observing RROCM's role in the Puebla Process), I learned the importance of these cross-border coalitions and contacts for immigrant rights advocates. Particularly since 9/11, the embedded assumptions of U.S. actions can be seen with greater clarity from *outside* the United States, opening up mental space to propose alternatives, such as the transregional activities described above.

Also striking is the dynamism, the increasingly interactive and interconnected element in this new regional context for Conguate and SANN. I refer here to the multiple contacts and influences on the U.S.-based organizations from the RROCM member coalitions in Mexico and Central America. These go beyond binational contacts

between organizations in the United States with their home country counterparts (such as Carecen Internacional, with its San Salvador office—in itself, a significant achievement), to include multiple, overlapping, and increasingly dense interactions (Conguate/Menamig, Menamig/Sin Fronteras, SANN/Foro, SANN/Menamig, Enlaces/Sin Fronteras, etc.). These multiple interchanges, sending representatives to each other's meetings and coordinating agendas, enable activists on all sides of the various borders to learn from each other and exchange worldviews. In short, *initiatives taken in one site of this region affect players in other sites.* What the United States-based organizations can contribute is a detailed understanding of conditions in migrant communities resulting from U.S. state policy, which remains the single most determining factor regarding legalization and other migrant rights agendas. Meanwhile, Central America- and Mexico-based organizations see legalization as only one goal; they are simultaneously emphasizing issues of socially sustainable (equitable) development in the sending countries, so that migration might become a *choice*, rather than a necessity for survival.

This level of dynamism is particularly and increasingly important as a counter to state actors, which remain central players, at least in their abilities to limit the options of societal players. They too are cross-border players: in addition to the Regional Conference, there is U.S./Mexico and Mexico/Guatemala coordination at borders, as well as meetings among Central American government officials involving both frictions and coordination (especially since Guatemala is now deporting other Central Americans). The U.S. government operates aggressively in new ways throughout the region, with its ability to impose its agendas and post-9/11 "national security" view of borders and migrations on its counterparts in Mexico and Central America. An extreme example was the indirect U.S. role in the 2004 Salvadoran election, in which voters were inundated by an intense media campaign with the message that they would no longer be receiving remittances from relatives in the United States if the leftist FMLN were to win the election (Grigsby, 2004, reports from Univisión, March 17, 2004, BBC Mundo, May 10, 2004). Subsequent to the election, according to press reports, the United States appeared to be implicitly linking TPS renewal to the Salvadoran government's continuing commitment of troops for the Iraq war. These examples suggest that Washington is using immigration policy to achieve U.S. foreign policy goals—in the process, further distorting the migration agenda. Meanwhile, the Mexican government has cooperated with

the United States to keep Central Americans from ever reaching the United States, through increasingly active southern border operations to prevent entry ("Plan Sur"), and increasing deportations of transit migrants. This is an especially bitter irony for Guatemalans: during the 1980s, some 200,000 Mayas had fled from army repression to Mexico as their "safe haven," and Mexico played a leading role as a "friend" of the 1990s Guatemalan peace process; but in this new era, during the 3-year span 2001-03, nearly 200,000 Guatemalans were deported from Mexico (Menamig, *Voz Itinerante* #18, February 15-29, 2004, and Castillo 2003a – using official figures from the Mexican government).

All of the above takes on new significance in this era of economic, fiscal, and social crises *throughout the region*—including the increasingly post-Fordist, neoliberalized United States under the policies of the George W. Bush administrations since 2000, which are impacting major social sectors in the United States itself. Regionalized neoliberalism could eventually recast the "imaginaries" that have traditionally inspired migration to the United States from Latin America, and that are particularly important in post-war Central America. While working poverty in the United States is by no means comparable to working poverty in Central America, current realities have overtaken the classic "American Dream," raising questions about the extent to which the United States still offers the upward mobility opportunities it has traditionally afforded to its own citizens and to "newcomers."[11] As Rocha (2003) has explored the mythology ("selective memory") about "making it" in the United States, "[the migrants'] relatives are unaware of the price of being a legend (the bills, the double or triple shift, the relentless pace of work)." A Bay Area Guatemalan soccer club organizer, who sees the games as the only relief from relentless work, put it to me very simply: "Aquí, no se vive; se sobrevive" ("Here we don't live, we survive"). Within this context, one function of SANN and Conguate is to convey to their countrymen/women back home what are the real (and changing) conditions in the United States.

At the same time, Guatemalan/Salvadoran migrants in the United States could be key agents of change in their home countries, because they gain and send/carry back home important non-financial

[11]By contrast, the well-documented, permanent and ongoing need for (addiction to) low-wage Latin American immigrant labor, even during periods of political immigrant-bashing, has not changed—as is evidenced by a plethora of new "guest-worker" proposals from both Democrats and Republicans in 2003-04.

socio-cultural remittances: the circulation of new ideas and practices. Some of these bring hope—for example, the new ideas of single female migrants who have been supporting themselves and their families for years in the United States, in the process developing very clear ideas about their rights and independence as women, and conveying these to their *compañeras* in the home country. Less hopeful are the images brought back home by Salvadoran (and other Central American) youth who have been involved in Los Angeles gangs, and who, after being arrested and deported, re-form the gangs in their home countries. The work of the transnational organization Homies Unidos (Los Angeles/ San Salvador, and expanding to other sites) is designed to provide alternatives to gang life for deportees—in effect, to combat the realities and imaginaries of despair. These examples of the imaginary worlds in relation to Central American migration are already being explored and revealed by other authors, many of them in fiction and other literary genres.

## *Conclusions: Complicating the "Central American Region," and Looking Toward Future Generations*

What can we learn from the Guatemalan and Salvadoran migrant experiences of the past 25 years? I shall begin with some (contradictory) historical reflections about the North/Central American region itself. If we deepen and complicate our ideas about this region, we may be able to see its fluid, changing definitions - and, in the process, to locate this particular generation of Salvadoran and Guatemalan migrants within a broader perspective.

Viewing the region in relation to its social experience, we must begin by de-fetishizing the state boundaries, since those boundaries have changed over centuries and generations. Most striking are the changes in the micro-region or sub-region that includes southern (Mayan) Mexico and the Guatemalan (Mayan) highlands. Shortly after Independence, when Central America split away from Mexico in 1823, Chiapas was briefly independent, but in 1824 was reincorporated into Mexico; nevertheless, the same Mayan nation/population group spanned, and still spans, across the administrative Guatemala/ Mexico border. There have been periods when the differences between the Mexican state and the Guatemalan state were more sharply defined, as opposed to periods when these differences have been less sharply defined. Throughout the 19th and 20th centuries, southern Mexican Mayan areas have "belonged" to Mexico. Looking at recent decades, at times their experiences have been "Mexican" (*e.g.*, during

the 1980s, as part of the Mexico that provided a haven in refugee camps for Guatemalan Mayas fleeing the army). But at other times, they have had more in common with Guatemala than with the rest of Mexico (*e.g.*, since the 1990s, with the Chiapas uprising, and into the early 2000s, with both groups invaded by economic integration schemes). During the 1990s, some believe, the Mayas of Chiapas learned a great deal about self-organization by having seen the example of the Guatemalan refugee camps in southern Mexico. For their part, Guatemala's Mayas have at times had more in common with Guatemalan *ladinos* and Salvadorans (as subjects of state violence during the 1980s civil wars), while at other times (post-war) they have more in common with the Mexican Mayas in demanding respect for indigenous rights.[12] In this regard, from the colonial/ independence era and into the modern era, even the concept "Central America" should not be reified in absolute terms, but should also be seen as a social/political construction that is more unified in some epochs than in others.

Continuing from the above, we can see manifestations of multiple and changing identities—redefinitions of identity in new settings by migrants in the United States. In regard to their communities and organizations based on seeking asylum from civil war, the Guatemalan Mayas were "Central American" refugees. But in the post-war period, some Guatemalan Mayas identify themselves as Mayan more than as Guatemalan, and feel they have as much in common with Mayas from Mexico as with Guatemalan *ladinos* or Salvadorans. This dual identity has been manifested in practice by some Mayan organizations and networks in the United States (*e.g.*, Consejo de Organizaciones Mayas, Liga Maya Internacional/USA) that have worked apart from *ladino*-led Conguate. Complicating the panorama even further is the example of the Grupo Maya in the San Francisco Bay Area, initiated by Guatemalan Mayas: while the Grupo does work with Conguate, at the same time it now also includes Yucatecos and Chiapanecos from Mexico (Burke 2004). One lesson from these examples is the fluidity of (and within) the region and its populations and migrants—a fluidity that has been systematically ignored by official nation-state policies throughout the region, and that has sometimes but not always been fully reflected in organizing for migrant rights in the United States.

Keeping in mind the above, let us return to the questions of what can be learned from—and what will be the future of—migrant rights

[12]Thanks to June Nash for enlightening discussions over the course of many years. See also Nash , 2001.

struggles for Guatemalans and Salvadorans in the United States. The U.S. government (especially Congress) is not likely to accede to any legalization demands in the short run—although these demands will remain very prominent on the migration agenda. But in the future, there will be different actors from the migrant side. Future generations of Salvadoran and Guatemalan migrants (and organizers) will be less motivated/ impacted by "revolutionary" politics than the 1980s generation. They will be less different from Mexicans, particularly since they are coming for more clearly economic reasons, without the political persecution factor that was so important during the Central American civil wars. Meanwhile, the next generations of Guatemalan/Salvadoran-Americans in the United States (children of the '80s generation) are likely to have different priorities, Those born here will be citizens, hence potentially part of the "Latino vote," and will organize themselves in different ways. Their demands will likely focus on labor rights/working conditions, medical care, educational rights/ achievements, Latino rights (anti-discrimination/racialization), women's rights, gay/lesbian rights (*e.g.*, Roque Ramírez 2005), and other immediate issues impacting their lives (drugs, gangs, etc.).

*Nevertheless, the specific histories of this generation of Salvadorans and Guatemalans still matter.* They came out of a context of struggles for social justice; and although the 1960s-80s insurrections *per se* did not lead to improved social-economic living conditions, higher hopes and expectations remained alive. The negotiated Peace Accords ending the armed conflicts at least implicitly held out promises for a better life, but these promises have not been fulfilled. Until the goals of a better life are achieved in the home countries, lower and middle class workers will continue moving across borders in the quest. Many of these migrants are carriers of the higher aspirations—minimally, for decent jobs, implicitly challenging the worst ravages of neoliberalism, poverty, and gross inequality. (Of course, Mexican and other Latin American migrants have similar aspirations, but these have played out and are manifested in different particular expressions.) Beyond social-economic issues, Mayas and women among the Guatemalan/ Salvadoran migrants are also discovering and articulating their own multi-dimensional claims to equal rights and new opportunities.

For Guatemalans and Salvadorans who came to the United States during the 1980s and 1990s, the ongoing need for some form of legalization remains a central issue. This leads to our final questions: Longer-range, what will this generation of activists have accomplished? Will SANN and Conguate be sustained over time? What

legacies will they have left to their communities and their children? In the current context of the U.S. national security state, can they achieve legalization for their communities in their own political lifetime, or will they be remembered as fighters for a dream denied? For the short range, they are waging uphill battles, with no relief in sight. Medium- and longer-range, given the structural map of the Americas, and given that the next generation will be U.S. citizens, if they overcome the organizational shortcomings mentioned above, they could achieve those political goals, then moving on to struggles for social/economic equality.

## *References*

NOTE: Principal primary sources for this chapter are numerous individual interviews and participant-observation interchanges with the groups mentioned here.

Arias, Arturo. 2003. "Central American Americans: Invisibility, Power, and Representation in the U.S. Latino World." *Latino Studies* 1.1: 168-187.

Burke, Garance. 2004. "Yucatecos and Chiapanecos in San Francisco: Mayan Immigrants Form New Communities." In *Indigenous Mexican Migrants in the United States*, eds. Jonathan Fox and Gaspar Rivera-Salgado. 343-354. San Diego: Center for U.S.-Mexican Studies & Center for Comparative Immigration Studies, University of California, San Diego.

Burns, Allan. 1993. *Maya in Exile: Guatemalans in Florida*. Philadelphia: Temple University Press.

Carrescia, Olivia. 1994. "Mayan Voices, American Lives" (documentary film).

Castillo, Manuel Ángel. 2003a. "The Mexico-Guatemala Border: New Controls on Transborder Migrations in View of Recent Integration Schemes?" *Frontera Norte* 15.29. (January-June). 35-64.

—. 2003b. "The Regional Conference on Migration: Its Evolution and Current Security Context." *Studi Emigrazione/Migration Studies* 149. (March) 81-97.

Chávez, Leo, Estevan Flores & Marta López-Garza. 1990. "Here Today, Gone Tomorrow? Undocumented Settlers and Immigration Reform." *Human Organization* 49.3 (Fall) 193-205.

Córdova, Carlos. 1996. "Central American Migration to San Francisco." In *Central Americans in California* (Conference Proceedings), eds., Nora Hamilton and Normal Chinchilla. Los Ange-

les: Center for Multiethnic and Transitional Studies, University of Southern California.

Coutin, Susan Bibler. 2000. *Legalizing Moves: Salvadoran Immigrants' Struggle for U.S. Residency.* Ann Arbor: University of Michigan Press.

Glick-Schiller, Nina, Linda Basch and Cristina Blanc-Szanton. 1992. *Towards a Transnational Perspective on Migration.* New York: Annals of the New York Academy of Sciences. Vol. 645.

Grigsby, William. 2004. "Did the FMLN Lose, or Did Fear Win the Day?" Managua. *Envío* (April). 39-40.

Hagan, Jacqueline. 1994. *Deciding to be Legal: A Maya Community in Houston.* Philadelphia: Temple University Press.

Hamilton, Nora and Norma Chinchilla. 2001. *Seeking Community in a Global City: Guatemalans and Salvadorans in Los Angeles.* Philadelphia. Temple University Press.

Itzigsohn, José. 2000. "Immigration and the Boundaries of Citizenship: The Institutions of Immigrants' Political Transnationalism." *International Migration Review.* 34.4 (Winter) 1126-1154.

Jonas, Susanne. 1996. "Transnational Realities and Anti-Immigrant State Policies: Issues Raised by the Experiences of Central American Immigrants and Refugees in a Trinational Region." In *Latin America in the World Economy*, eds. Roberto Korzeniewicz and William Smith. 117-132. Westport: Greenwood Press.

—. 1999. "National Security. Regional Development, and Citizenship in U.S. Immigration Policy: Reflections from the Case of Central American Immigrants and Refugees." In *Free Markets, Open Societies, Closed Borders?*, ed. Max Castro. 175-195. Miami: North-South Center Press.

— and Catherine Tactaquin. 2004. "Latino Immigrant Rights in the Shadow of the National Security State: Responses to Domestic Pre-emptive Strikes." *Social Justice.* 31:1-2 (Spring-Summer). 67-91.

Landolt, Patricia, Lillian Autler, and Sonia Baires. 1999. "From Hermano Lejano to Hermano Mayor: The Dialectics of Salvadoran Transnationalism." *Ethnic and Racial Studies.* 22: 290-315.

Logan, John. 2001. "The New Latinos: Who They Are, Where They Are." Lewis Mumford Center for Comparative Urban and Regional Research. University of Albany. (Sept. 10).

Loucky, James and Marilyn Moors, eds. 2000. *The Maya Diaspora: Guatemalan Roots, New American Lives.* Philadelphia: Temple University Press.

Mahler, Sarah. 1995. *American Dreaming: Immigrant Life on the Margins*. Princeton: Princeton University Press.

—. 2000. "Migration and Transnational Issues. CA 2020." Working Paper #4. Hamburg: Institut fur Iberoamerika-Kunde.

Menjívar, Cecilia. 2000. *Fragmented Ties: Salvadoran Immigrant Networks in America*. Berkeley: University of California Press.

Nash, June. 2001. *Mayan Visions: The Quest for Autonomy in an Age of Globalization*. New York: Routledge Press.

Organización Internacional para las Migraciónes (OIM). 2003. *Encuesta Nacional sobre Emigración Internacional de Guatemaltecos: Resultados Definitivos*. Cuadernos de Trabajo Sobre Migración. No. 15. Guatemala: OIM.

Pisani, Francis & John Arquilla. 2004. "Global Dislocations, Network Solutions." For the Nautilus Institute. http://www.nautilus.org/gps/scenarios/GlobalDislocationNetworksMarch6-043.PDF. (March 7).

Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM). 2002. *Lineamientos Regionales para la Protección de los Derechos Humanos de los Migrantes en Situaciones de Intercepción, Detención, Deportación y Recepción de Migrantes. Diagnóstico Nacional Migratorio: Estados Unidos de América*. Washington: Immigration and Refugee Services of America.

Rocha, José Luis. 2003. "A Central American in the U.S.A.: Reflections on 'The American Dream'." In *Envío* (April). 44-55.

Rodríguez, Néstor. 1987. "Undocumented Central Americans in Houston: Diverse Populations." *International Migration Review*. xxi.1 (Spring) 4-26.

Roque Ramírez, Horacio. 2005. "Claiming Queer Cultural Citizenship: Gab Latino (Im)Migrant Acts in San Francisco." In *Queer Migrations: Sexuality, U.S. Citizenship and Border Crossings*. Eithne Luibhéid and Lionel Cantú, eds. 161-188. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Ruiz, Olivia. 2001. "Los riesgos de cruzar: La migración centroamericana en la frontera México-Guatemala." *Frontera Norte*. (January-June) 7-42.

Smith, Michael Peter and Luis Guarnizo. 1998. *Transnationalism from Below. Comparative Urban and Community Research*. Vol. 6. New Brunswick: Transaction Publishers.

Suro, Robert. 2002. *Counting the Other Hispanics*. Washington: Pew Hispanic Center (May 9).

# MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO LOCAL: UNA PROPUESTA BINACIONAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR DE ZACATECAS

Rodolfo García Zamora*

## *Globalización, desarrollo y migración*

El mundo actual se caracteriza por lo que se conoce como "mundialización" o "globalización", es decir, la creciente gravitación de los procesos económicos, sociales y culturales de carácter mundial en los ámbitos nacional y regional. Aunque no se trata de un proceso nuevo, puesto que tiene profundas raíces históricas, los cambios en términos de espacios y tiempos generados por la revolución en las comunicaciones y la información le han dado nuevas dimensiones que representan transformaciones cualitativas con respecto al pasado.

En el último cuarto del siglo XX se consolidó una tercera fase de la globalización, cuyos rasgos principales son la gradual generalización del libre comercio, la presencia creciente en el escenario mundial de empresas transnacionales que funcionan como sistemas internacionales de producción integrada, la expansión y la considerable movilidad de los capitales unidas a la persistencia de las restricciones al movimiento de mano de obra y el acceso masivo a la información en "tiempo real", gracias al desarrollo de tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo, se advierte una notable tendencia a la homogeneización de los modelos de desarrollo (CEPAL, 2002:5).

La globalización comprende tanto aspectos económicos como sociales, políticos y culturales que afectan a todas las regiones del mundo. Respecto a los económicos, sobresalen los siguientes:

*a)* La creciente vulnerabilidad financiera a nivel mundial.
*b)* La reestructuración productiva y tecnológica en todas las regiones del planeta.
*c)* Mayores desigualdades y asimetrías en el orden global.

*Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Esta última tendencia va acompañada de dos fenómenos que adquieren gran intensidad a finales del siglo XX: la marcada y creciente dispersión de los ritmos de crecimiento de los países en desarrollo y el agravamiento de las desigualdades al interior de esos países. Estas asimetrías son, a su vez, resultado de las asimetrías básicas del orden global, que presentan tres modalidades centrales:

*a)* La altísima concentración del progreso técnico en los países desarrollados.
*b)* La mayor vulnerabilidad macroeconómica de los países en desarrollo.
*c)* El contraste entre la elevada movilidad del capital en el mundo y la restricción al libre movimiento de la mano de obra, en especial la menos calificada.

En América Latina, los rasgos sobresalientes de sus sociedades en la actual etapa de la globalización son los siguientes:

*a)* La extrema vulnerabilidad económica resultante del nuevo modelo económico "aperturista", que privilegia al mercado como eje por encima de las actividades de regulación y promoción que cumplió el Estado latinoamericano en etapas anteriores.
*b)* El fomento de la actividad comercial, la inversión y el desarrollo tecnológico, que en lugar de promover el desarrollo independiente de los diferentes países, profundiza su dependencia económica, comercial y tecnológica.
*c)* Los problemas crecientes de sustentabilidad ambiental como resultado del desmantelamiento estatal en la región y el creciente protagonismo de la inversión extranjera, que ve en los recursos naturales una forma fácil de acumular, sin tener en cuenta las graves consecuencias de su actividad depredadora para el futuro de las sociedades locales.
*d)* Los enormes rezagos sociales, la precariedad laboral y la mayor vulnerabilidad social, resultado de las políticas de estabilidad macroeconómica, del desmantelamiento de las políticas de desarrollo social y de la explotación del *dumping* ambiental y laboral como una "ventaja comparativa".
*e)* La importancia creciente de la migración internacional.

Este último fenómeno adquiere un nuevo impulso en la tercera fase de la globalización, después de más de medio siglo de baja mo-

vilidad de la mano de obra. En este período se incrementaron los flujos hacia casi todos los países de la OCDE, pero éstos fueron de menor magnitud que los correspondientes a la primera fase de la globalización (1870-1913), período también conocido como "era de la migración masiva". Además, se observan cambios importantes en lo que respecta a las regiones y países de origen de los inmigrantes, que cada vez más son los países en desarrollo, pero el rasgo más destacado es que estos movimientos migratorios estuvieron enmarcados en significativos cambios legislativos que, en general, se tradujeron en normas mucho más restrictivas que en el pasado y muestran una clara preferencia por la mano de obra calificada. A la vez, se han instrumentado programas especiales para facilitar la residencia temporal, normalmente asociada a permisos de trabajo en áreas específicas, ya sea para darle mayor flexibilidad al mercado laboral o para hacer frente a la escasez de oferta en determinados segmentos.

La relación entre la acentuada propensión migratoria de los países en desarrollo y las restricciones a la libre movilidad laboral condujo a un notable incremento de la migración ilegal a los países de la OCDE en la década de 1990 que, por su propia naturaleza, es imposible detectar plenamente. Las estimaciones sobre la migración a Estados Unidos indican que hay cinco millones de inmigrantes indocumentados en el país y que tres cuartas partes de ellos provienen de América Latina y el Caribe. La mayoría de los países de la OCDE ha respondido a la persistente migración indocumentada reforzando los controles al ingreso, la residencia y el empleo extranjero. Junto con ello, en algunos casos se han aplicado programas para regularizar la situación de los residentes indocumentados (CEPAL, 2002:24).

En América Latina y el Caribe coexisten dos patrones migratorios internacionales: la migración fuera de la región y la migración intrarregional. El primer patrón es el dominante y se orienta preferentemente a Estados Unidos, donde viven cerca de 15 millones de latinoamericanos y caribeños, que representan más de la mitad de la población inmigrante en aquel país. Tomando en cuenta ambos patrones, se estima que cerca de 20 millones de latinoamericanos y caribeños viven fuera de su país de nacimiento, cifra que representa el 13% de los migrantes en el mundo.

La emigración a Estados Unidos ha ido en aumento, en medio de constantes revisiones y enmiendas de las leyes y políticas migratorias estadounidenses, y es un fenómeno que ocupa un lugar destacado en

sus relaciones con los países de la región. Los inmigrantes de origen latino conforman un grupo heterogéneo. Los mexicanos, que superan los siete millones, son una mayoría evidente que equivale al 7% de la población de su país. Aunque también son numerosos, los inmigrantes cubanos, dominicanos y salvadoreños no alcanzan el millón de personas, que equivalen a más de 10% de la población de El Salvador. Entre los oriundos de México y Centroamérica se observa una elevada proporción de personas con niveles relativamente bajos de calificación, y entre los sudamericanos y caribeños este perfil tiende a ser diferente, lo que explica su mayor inserción laboral en servicios profesionales y las menores diferencias con los estadunidenses. Los emigrantes hacia otros países suman poco más de dos millones de personas. Entre los principales países de destino están Canadá, donde vive más de medio millón de inmigrantes; varios países europeos (Reino Unido, Países Bajos, España e Italia); Australia, y Japón.

La migración entre países de la región es de menor magnitud y su intensidad se redujo en las últimas dos décadas. Estas tendencias están signadas por la reducción del atractivo de los dos principales países de destino (Argentina y Venezuela, en los que se concentraba el 75% de la migración intrarregional), lo que no se ha visto compensado por el surgimiento de nuevos polos de atracción (Costa Rica, Chile y República Dominicana). Un rasgo distintivo del patrón de migración intrarregional es la existencia de territorios de tránsito en las rutas hacia el norte, lo que afecta a algunos países centroamericanos y a México. En el Caribe se registra una intensa circulación entre los territorios insulares.

Estos flujos migratorios masivos han acrecentado la importancia de las remesas enviadas por los migrantes a varios países de la región, las que superaron los 17 mil millones de dólares en el 2000 y acusan una vertiginosa expansión. En valores absolutos, destacan las remesas enviadas a México, y con relación al PIB o las exportaciones, las transferidas a El Salvador, Nicaragua, República Dominicana, Ecuador y Jamaica (CEPAL, 2002:25).

Los graves problemas económicos y sociales que han sufrido los países latinoamericanos y del Caribe llevan a que la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) proponga la adopción de una agenda positiva para la construcción de un nuevo orden económico internacional y que los países se comprometan realmente a instrumentarla. Esta convicción recoge una lección esencial de la historia, según la cual la mera resistencia a procesos tan poderosos como

la globalización han fracasado a la larga. Las alternativas deseables son, por lo tanto, el desarrollo de una globalización más sólida y equitativa y una mejor inserción en dicho proceso. El propósito de la agenda propuesta es poner fin a las deficiencias de las instituciones actuales para que sea posible "conseguir que la mundialización se convierta en una fuerza positiva para todos los habitantes del mundo", como se expresa en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas. La globalización ha puesto en evidencia la necesidad de avanzar en la consecución de tres objetivos esenciales: garantizar un suministro adecuado de bienes globales, superar gradualmente las asimetrías de carácter global y construir una agenda social internacional basada en derechos (CEPAL, 2002:29).

Para el organismo antes mencionado, la agenda se debe integrar con los siguientes elementos:

*a)* Provisión de bienes públicos globales de carácter macroeconómico.
*b)* El desarrollo sostenible como bien público global.
*c)* La corrección de las asimetrías financieras y macroeconómicas.
*d)* Superación de las asimetrías productivas y tecnológicas.
*e)* Construcción de una ciudadanía global con base en el respeto a los derechos económicos, sociales y culturales.
*f)* Plena incorporación de la migración en la agenda internacional.

Para la CEPAL no existe justificación teórica para liberalizar los mercados de bienes, servicios y capitales, mientras se siguen aplicando estrictas restricciones a la movilidad internacional de la mano de obra. La liberalización asimétrica de los mercados tiene efectos regresivos, ya que beneficia a los factores más móviles y perjudica a los menos móviles; entre estos últimos, la mano de obra menos calificada. Por otra parte, imponer mayores restricciones a la movilidad de la mano de obra menos calificada drena selectivamente el capital humano de los países en desarrollo, tiende a acentuar las desigualdades de ingreso en función de la calificación y da origen a una de las ramas de actividad más dañinas del mundo actual: el tráfico de trabajadores y otras personas. Fuera de ser un factor de relevancia económica, la migración es una fuente muy importante de enriquecimiento cultural mutuo y de constitución de una sociedad cosmopolita. Por lo tanto, una de las prioridades de la agenda internacional debe ser la concertación de acuerdos que amplíen la movilidad de la mano de

obra y fortalezcan la gobernabilidad de la migración internacional. En este campo, el principal objetivo debe ser la adopción de un acuerdo global sobre políticas migratorias. En general, los instrumentos vigentes tienen un alcance limitado. El más amplio de todos, pero que aún no se ha ratificado, es la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1990. La importancia de la ratificación de esta convención estriba en que brinda a los Estados un instrumento legal que facilita la articulación de legislaciones nacionales uniformes. Un elemento estrechamente ligado con el anterior es la reducción de los peligros que plantean la discriminación y la xenofobia, mediante la ratificación de los instrumentos internacionales correspondientes y el cumplimiento del plan de acción suscrito en la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia. Los gobiernos de los países receptores deben adoptar medidas que apunten a la plena incorporación de los inmigrantes en las sociedades de destino. Con tal objeto, los Estados deben establecer mecanismos que faciliten su integración, entre otras cosas, a la educación pública y a los servicios de protección social, como una forma de contribuir a la ampliación de sus derechos económicos y sociales. Los países de origen de la migración también pueden verse beneficiados por este fenómeno mediante diversos mecanismos: las remesas y el empleo de los vínculos con los emigrados para aprovechar su preparación científica, técnica, profesional y empresarial, así como para crear un mercado potencial de productos "nostálgicos". Así mismo, los países de la región deberían reconocer el derecho de los emigrantes a participar en los procesos políticos de sus países de origen. Por último, tanto los países de origen como los de destino tienen la responsabilidad de combatir conjuntamente el tráfico de migrantes (CEPAL, 2002:50). En el siguiente apartado desarrollamos una propuesta de desarrollo regional binacional con base en las iniciativas de una organización de migrantes zacatecanos en California y de productores agropecuarios del sur de Zacatecas.

## *Zacatecas y la migración internacional*

A lo largo del siglo XX el flujo migratorio de mexicanos hacia Estados Unidos ha sido un proceso permanente con diferentes magnitudes que en las últimas décadas cobra mayor relevancia, no sólo en términos cuantitativos –al haberse ampliado el espectro de zonas y personas que tradicionalmente migraban–, sino también por la va-

riedad de espacios y relaciones sociales asociadas al fenómeno tanto en el lugar de origen como en el de destino. Es tal la importancia de la migración internacional, que trasciende a las más altas esferas políticas de México y Estados Unidos y atraviesa las fibras más sensibles de la economía del país y, sobre todo, de las economías locales con mayor tradición de migración internacional.

En el caso particular del estado de Zacatecas, la migración internacional hacia Estados Unidos ha sido históricamente uno de los flujos más importantes de México. Se estima que entre 1990 y 1995 cerca de 24 500 zacatecanos abandonaron anualmente la entidad hacia otros estados del país y a Estados Unidos en busca de sustento familiar y que ese éxodo se incrementó a 30 mil migrantes anuales de 1995 al 2000. En este proceso han influido diferentes factores, pero quizá el más relevante y explicativo sea la precariedad y el carácter excluyente de la estructura productiva de Zacatecas, caracterizada, entre otras cosas, por un limitado sector industrial, una actividad agrícola tradicional, una ganadería extensiva y un sector minero con poco impacto en el empleo y el desarrollo regional. Todo ello se traduce en una precaria oferta de trabajo asalariado, al grado de que Zacatecas se sitúa como una de las entidades con menor capacidad para generar empleos en el país. En este contexto la necesidad de la migración se ha convertido en un fenómeno inherente a la sociedad y la economía estatal en los últimos 60 años, que abarca a regiones y sectores más amplios de la sociedad zacatecana. Así, se estima que actualmente hay 800 mil zacatecanos radicados permanentemente en Estados Unidos, 100 mil migrantes temporales y 1.1 millones de personas de origen zacatecano. Entre otras consecuencias, ello se materializa en un flujo anual de remesas familiares que en los últimos cuatro años han rebasado los 400 millones de dólares (Padilla, 2001).

## *Los Clubes de Zacatecanos en Estados Unidos y el Tres por Uno*

La larga tradición migratoria internacional de los zacatecanos a Estados Unidos les ha permitido formar en los últimos lustros una importante organización de clubes zacatecanos en aquel país, cuya base central radica en compartir un sentimiento de pertenencia comunitaria que los vincula en las comunidades de destino para realizar actividades conjuntas en beneficio de las comunidades de procedencia. Estos clubes tienen sus antecedentes en los años sesenta del siglo XX, cuando de forma incipiente comienzan a organizarse en el país vecino para otorgar apoyos solidarios a migrantes en-

fermos, afectados por accidentes o fallecidos que era necesario trasladar a su tierra sin contar con los recursos necesarios para hacerlo. Sin embargo, es en los últimos tres lustros cuando los clubes zacatecanos, inicialmente en el sur de California y luego en otras ciudades de la Unión Americana, comienzan una etapa de desarrollo que en 2000-2001 los convierte en la organización de migrantes mexicanos más importante por el número de clubes (más de 230) y por su sistemático apoyo financiero para la realización de obras sociales en sus comunidades de origen.

La maduración de las redes sociales de los migrantes zacatecanos, su largo apoyo a las comunidades de origen, la intensificación de la migración internacional y de la entrada de remesas, junto con un nuevo régimen de políticas públicas que intentan aprovechar el aporte de los migrantes para el desarrollo regional, explican el surgimiento del Programa Dos por Uno en 1992 en Zacatecas. El propósito de este programa es apoyar financieramente los proyectos de los clubes zacatecanos en sus lugares de origen con la aportación de un dólar del gobierno estatal y otro del gobierno federal por cada dólar que inviertan los migrantes en sus comunidades. Así, en 1993 se inicia la ejecución de los primeros proyectos con una inversión de 575 mil dólares; en 1999 se tiene una inversión de casi cinco millones de dólares para 93 proyectos en 27 municipios, ahora bajo la modalidad de Tres por Uno, un programa establecido en marzo de ese año, con la aportación de un dólar adicional por los municipios. La prioridad en el destino de las inversiones ha sido el desarrollo de la infraestructura básica, suministro de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, escuelas, campos deportivos, caminos, pavimentaciones, iglesias, parques, plazas y lienzos charros.

En el 2000, bajo el Tres por Uno, los clubes de zacatecanos en Estados Unidos aportaron 1.5 millones de dólares, que con los aportes gubernamentales alcanzaron seis millones de dólares para financiar 93 proyectos comunitarios. En estos proyectos sobresale un nuevo tipo de uso de las recursos en becas para estudiantes y centros de cómputo comunitarios de Monte Escobedo y Jalpa. En 2001 el programa invierte siete millones de dólares en 113 proyectos comunitarios y para 2002 invierte 8.5 millones de dólares en 149 proyectos. Estas cifras muestran que el aporte de los migrantes zacatecanos se ha convertido en un elemento muy importante de las obras de infraestructura de las comunidades, de la inversión municipal y de los proyectos estatales de desarrollo regional. Política y socialmente, los migrantes y sus clubes han devenido un nuevo ac-

tor social binacional, con influencia tanto en el país vecino como en la propia entidad zacatecana, tanto en términos de las remesas familiares y colectivas y sus proyectos sociales como en la participación política directa o indirecta por la influencia en sus familiares que no han emigrado. Los migrantes son conscientes cada vez más de su aporte económico y social a Zacatecas; por ello, también son críticos de los problemas que presenta actualmente la ejecución del Programa Tres por Uno, del que señalan las siguientes limitaciones (Moctezuma y Rodríguez, 2000):

1. Excesivo burocratismo en la tramitación de los proyectos, que se hace evidente en el requisito de ocho firmas para que cualquier iniciativa reciba la aprobación.
2. Todas las iniciativas tienen que pasar por la oficina del Gobierno de Zacatecas en Los Ángeles, California, representación que no cuenta con el personal técnico para tales tareas y que en la práctica, por su proselitismo político y la manipulación de los proyectos, genera una traba institucional y fricciones frecuentes con su titular.
3. Frecuente demora en la entrega de las partidas del gobierno estatal y los municipios, que frena las obras y en ocasiones ha llevado a su cancelación.
4. Inconformidad por la falta de supervisión en la construcción de las obras y la mala calidad de las mismas.
5. Ausencia de mecanismos para darle continuidad a los proyectos y obras que requieren mantenimiento permanente y la coordinación de varias administraciones municipales, como clínicas, caminos y hogares para ancianos y niños.
6. Diferencia de prioridades entre las obras que promueven los clubes y las que deciden realizar los alcaldes y los funcionarios estatales.

Frente a estas limitaciones, los clubes plantean las siguientes propuestas:

1. Disponer de mayor libertad para definir junto con sus comunidades el tipo de obras que quieren realizar.
2. Que se ejerza adecuadamente el 3% de los "indirectos" de todos los proyectos para supervisión de la calidad en las obras, lo que no se ha hecho hasta ahora y explica la frecuente mala calidad en las obras construidas.

3. Mayor participación y responsabilidad de las autoridades municipales en la realización y supervisión de las obras, pero sobre todo en el mantenimiento de las mismas.
4. Revisar y modificar la reglamentación del Tres por Uno de acuerdo con las nuevas condiciones del país y del estado.
5. Fortalecer la organización social en las comunidades de origen como soporte de un correcto diseño y supervisión de las obras y puesta en marcha y funcionamiento de los proyectos.

En la Segunda Convención Anual de Organizaciones Zacatecanas en los Estados Unidos, realizada en Chicago los días 17 y 18 de julio de 2001, entre otras conclusiones se llegó al compromiso del gobierno de Zacatecas para poner en su página web la totalidad de los proyectos del Programa Tres por Uno, los recursos invertidos, el grado de avance y las empresas responsables de las obras. Además, se propuso la creación de una fundación zacatecana que consiga financiamiento internacional para promover el desarrollo local y regional en el estado de manera conjunta con los esfuerzos de los clubes zacatecanos. Hubo dos propuestas adicionales de importancia. La primera fue integrar a los hijos de migrantes en Estados Unidos para posibilitar su organización juvenil como relevo generacional de los clubes, para lo cual será fundamental el aumento del fondo de becas para elevar su educación y capacidad de acción comunitaria en Estados Unidos y México. Finalmente, en reunión celebrada en Chicago, Illinois, los días 19-21 de julio de 2001, se acordó aprovechar todas las ventajas de la internet para socializar las experiencias y avances de las diferentes Federaciones de Clubes de Zacatecanos en Estados Unidos y los estudios e investigaciones sobre migración realizados por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) y otras instituciones nacionales e internacionales.

En la Tercera Convención Anual de Organizaciones de Zacatecanos en Estados Unidos, realizada en el condado de Orange, en California, el pasado mes de julio *(Imagen,* Zacatecas, México, 13 de julio del 2000), los trabajos sobre el Programa Tres por Uno fueron los más importantes. La Federación de Clubes del Sur de California planteaba nuevamente, como ya lo había hecho en Chicago, la correcta aplicación del 3% del costo de los proyectos en supervisión, que en los últimos años asciende a 400 mil dólares, o que el gobierno de Zacatecas les entregue el 1% de los mismos para sufragar la supervisión que habían estado realizando con sus propios recursos. Los acuerdos finales más importantes sobre el programa fueron los siguientes:

1. Que se establezca una comunicación mandatoria vía electrónica por parte de los secretarios de proyectos de cada Federación de los Clubes Zacatecanos en Estados Unidos.
2. Que se provea información y se haga una evaluación del 3% sustraído del fondo de proyectos de los últimos tres años, para esclarecer en qué se gastó el dinero y si se cumplió cabalmente con el objetivo.
3. Activar una página web del Tres por Uno y actualizarla por lo menos una vez al mes.
4. La integración de organismos empresariales y de la UAZ en la supervisión de las obras.
5. Incorporación de las Federaciones de Zacatecanos en Estados Unidos al acuerdo de transparencia y combate a la corrupción.
6. Que se flexibilicen las reglas de operación del Tres por Uno (montos, tipo de obra y consideración de comunidades de alta migración internacional).
7. Flexibilizar las reglas del Ramo 20.
8. Revisar los otros programas del gobierno federal aplicables a los objetivos del Tres por Uno para que los clubes zacatecanos busquen nuevas acciones.
9. Realizar un inventario de proyectos productivos, empresariales y de interesados en México y Estados Unidos.
10. Realizar en septiembre, en la Cámara de Diputados, un Foro sobre el Programa Tres por Uno bajo su nueva vertiente nacional, donde participen migrantes, diputados, senadores e investigadores de las universidades y hagan aportes que propicien su mejor funcionamiento.

## *Los migrantes y el desarrollo regional en Zacatecas*

El problema económico más grave de la entidad es su incapacidad estructural para retener a la población, lo que ha causado una larga tradición migratoria nacional e internacional, que en los últimos lustros está originando un fuerte despoblamiento en 34 de los 57 municipios del estado. Esa incapacidad estructural se manifiesta en la ausencia de desarrollo económico local y regional y en el desafío colectivo de la sociedad zacatecana (instituciones gubernamentales y educativas, y organismos empresariales, sociales, económicos, no gubernamentales, de migrantes, etcétera) de diseñar una estrategia integral para impulsar ese desarrollo con el apoyo del gobierno federal, de instituciones internacionales y de otros organismos. En

esta estrategia los proyectos sociales y productivos de los migrantes deberán jugar un papel muy importante para sus comunidades, municipios y regiones de origen. Ello no significa que se tenga que exigir a las organizaciones de migrantes que asuman unilateralmente la responsabilidad del desarrollo económico de Zacatecas, lo que hasta ahora no se ha podido promover eficazmente. Tampoco significa pensar que la migración internacional sea un camino directo al desarrollo local y regional, pues, de hecho, en ningún lugar ha sido así. Pero en un contexto de atraso económico estructural como el que experimenta nuestro estado, carente de una clase empresarial, con ausencia de ahorro y de inversiones privadas suficientes para detonar el desarrollo local, las iniciativas de las organizaciones de los migrantes zacatecanos en Estados Unidos, en proyectos tanto sociales como empresariales, asumen gran relevancia, a la luz de su compromiso comunitario reiterado a través del Programa Tres por Uno con montos y obras sociales ascendentes, así como en su demanda insistente en que debe haber una política económica específica de fomento a los proyectos empresariales de migrantes para que sus comunidades no sean tan pobres y se evite que se queden totalmente despobladas. Como la que fue hecha al presidente Fox en Los Ángeles, California, el 7 de noviembre del 2000. En la Segunda Convención de Chicago, celebrada el 21 de julio de 2001, en reunión específica para analizar una propuesta del Fomin-Nafin sobre proyectos productivos con migrantes, éstos reiteraron su interés en tales proyectos, pero con un programa "hecho a la medida", que considere sus propias características, demandas y necesidades. En este sentido, en la última semana de enero de 2002 el vicepresidente de la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California planteó la necesidad de extender el Programa Tres por Uno para proyectos productivos y negociar con los tres niveles de gobierno la constitución de un fondo de 200 millones de pesos para tal fin. Para el efecto, se debía solicitar información legal para garantizar las inversiones y capacitación técnica para mejorar los microproyectos: panaderías, establos de ganado vacuno, tortillerías, talleres mecánicos, etcétera. Resalta que en estas preocupaciones y propuestas tengan un lugar de la mayor importancia la generación de empleos en las comunidades locales de alta migración y la seguridad en sus futuras inversiones, para lo cual solicitan conocer experiencias nacionales de elaboración de diagnósticos regionales sobre sus fortalezas y debilidades productivas y de infraestructura (comunicación electrónica, 30 de enero de 2002).

Una estrategia alternativa de desarrollo local y regional requiere revertir las tendencias actuales, que desestiman el papel del Estado como activo promotor económico; por este motivo, el gobierno de Zacatecas, tal como lo indica su Plan Estatal de Desarrollo 1999-2004, deberá promover las reformas pertinentes para llevar a cabo una dinámica gestión para el fomento del desarrollo económico.

El objetivo es refuncionalizar el aparato político-administrativo de manera que adquiera la capacidad para impulsar la creación y el fortalecimiento de bases científicas y tecnológicas, la formación de recursos humanos en todos sus niveles, el fortalecimiento y ampliación de la infraestructura física, y la regulación y fomento de los distintos aspectos de la vida económica, teniendo como denominador común el mejoramiento del bienestar social en todo el estado.

Bajo la perspectiva anterior, es fundamental entender el desarrollo como un proceso que reclama la participación conjunta de las instituciones públicas y de los actores económicos privados y sociales. Esto implica fomentar una práctica de gobierno sustentada en una concepción democrática de la rectoría económica y social del Estado, que lo sitúe como una instancia articuladora y un espacio de encuentro de los esfuerzos de la sociedad (Plan Estatal de Desarrollo, 1999-2004:67).

En la nueva estrategia integral de desarrollo de las regiones y localidades, se deberá asumir que el combate al enorme rezago social y a la pérdida de dinamismo de las actividades productivas que caracterizan a la entidad tiene una dimensión regional y local que no ha sido incluida adecuadamente en las políticas públicas. Los planes y programas gubernamentales han tendido a soslayar la interrelación compleja y dinámica que existe entre las dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales y territoriales de esta problemática. Y más aún: las formas de intervención estatal ensayadas hasta ahora, al aplicar indiscriminadamente esquemas generales, dispersan esfuerzos en programas aislados y privilegian enfoques parciales y sectoriales que lejos de contribuir a la solución han tendido a agravarla, con la consecuente profundización de las desigualdades y desequilibrios regionales existentes.

Ante esta situación, tal como está plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo Zacatecas 1999-2004 y que no se ha cumplido, el gobierno estatal deberá generar una nueva dinámica en la que gobierno y sociedad inicien un proceso de cambio e innovación que abra cauces para la superación de los fuertes rezagos sociales y productivos que

sufre la entidad, en la perspectiva de avanzar hacia un auténtico desarrollo regional. Se debe buscar, ante todo, emprender un proceso de aprendizaje colectivo que se convierta en memoria actuante; que adquiera conciencia de la magnitud de los retos en términos de los recursos, acciones y lugares específicos que los requieren; que integre a las localidades y regiones como agentes activos en la búsqueda de soluciones, y que reconozca sus particularidades como fundamento para la acción (Plan Estatal de Desarrollo, 1999-2004:67).

Para concretar la alternativa del desarrollo regional antes indicada, se ratifican los siguientes objetivos específicos:

1. Dar un carácter integral y decididamente regional y local a la estrategia de desarrollo.
2. Fomentar la participación activa de los sectores sociales y privado en el proceso de planeación regional.
3. Realizar las reformas del marco normativo y orgánico para la instrumentación de un Programa de Desarrollo Regional Integral.
4. Crear las condiciones para fortalecer la capacidad de aprendizaje gubernamental mediante el ejercicio de la planeación y la profesionalización de las instancias encargadas de concretar los diferentes programas.
5. Elaborar un diagnóstico de las carencias, rezagos y problemas sociales y productivos de la entidad, identificando las formas específicas en que éstas se expresan a nivel regional y local.
6. Coordinar y promover una planeación de la infraestructura social mediante la jerarquización de centros regionales concentradores de servicios.
7. Impulsar la planeación del desarrollo urbano en todos los niveles: vialidad, equipamiento, servicios, etcétera.

Consecuente con los objetivos antes indicados, siguen vigentes las estrategias del mismo Plan Estatal de Desarrollo hasta ahora sin aplicación, como las siguientes:

1. Elaborar el Programa de Desarrollo Regional Integral para que se incorporen las orientaciones correspondientes a los diferentes sectores involucrados con base en estrategias y acciones específicamente regionales y locales. Para ello resulta de gran utilidad la metodología Leader de la Unión Europea sobre el desarrollo local, que se basa en una visión comprehensiva y en el eje de los grupos de apoyo local.

2. Introducir una reforma administrativa, orgánica y de procedimiento en la administración estatal para generar un esquema participativo y coherente que permita al Comité de Planeación para el Desarrollo de Zacatecas (Copladez), en coordinación con las diferentes secretarías de gobierno, asumir las funciones y capacidades necesarias para encauzar estratégicamente el proceso de desarrollo regional. Esto reclama el reforzamiento de la coordinación técnica de ese organismo de manera que instrumente las orientaciones generales decididas en los subcomités sectoriales, en función de los requerimientos específicos de las regiones y localidades (instancia en la cual los proyectos sociales y empresariales de los migrantes deberían recibir la ubicación y apoyo necesario en el contexto integral de la estrategia de desarrollo).
3. Profesionalizar al personal técnico del Copladez para que realice con eficacia las tareas correspondientes a la promoción del desarrollo regional: procesamiento de datos, métodos cualitativos de investigación, proyectos de inversión, proyectos de desarrollo local, comercialización, finanzas, cambio institucional, medio ambiente, administración municipal, redes informáticas, etcétera.
4. Promover los cambios legislativos necesarios para ampliar la capacidad de acceso a fuentes de financiamiento de las regiones y los municipios.
5. Darle vida al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y en coordinación con las dependencias estatales y municipales efectuar proyectos de investigación estratégicos para el desarrollo del estado sobre tecnologías alternativas, desarrollo sustentable, optimización en el uso del agua, granos básicos, invernaderos, integración informática de todos los municipios y clubes de zacatecanos en Estados Unidos, etcétera.
6. Impulsar formas asociativas de producción y comercialización con base en nuevas tecnologías que permitan a los actores locales decidir sobre el curso de la reconversión de los sistemas productivos y comerciales.
7. Establecer escenarios de evolución urbana, previniendo posibles limitantes de crecimiento, especialmente para las ciudades pequeñas e intermedias.

Para que esta estrategia integral de desarrollo regional funcione se requiere, entre otras medidas, las siguientes:

1. El cumplimiento de los objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 1999-2004.
2. La creación de una Fundación para el Desarrollo de Zacatecas (Fundezac), de carácter no gubernamental, pero en la que tengan representación el gobierno estatal, los municipios y los consejos regionales para el desarrollo, los organismos empresariales, las instituciones educativas y las organizaciones de migrantes.
3. El funcionamiento permanente, de forma coordinada y responsable, del Copladez y del Comité para la Planeación del Desarrollo Municipal (Coplademun).
4. Garantizar una representación permanente de los clubes zacatecanos en la Fundezac y el respeto a sus proyectos sociales y empresariales, con plena transparencia en la aplicación de sus inversiones y remesas colectivas.
5. Promover la Cámara Binacional de Empresarios Zacatecanos, en la cual, además de otras acciones, resulte como estrategia básica aprovechar el "mercado paisano" de Estados Unidos para comercializar masivamente productos estatales.
6. Para que la Fundezac tenga un soporte científico y tecnológico adecuado es fundamental que funcione el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología con una agenda de investigación de proyectos prioritarios y estratégicos para el desarrollo regional integral de Zacatecas.
7. Promover y respaldar las iniciativas de creación de microbancos regionales como mecanismo de expansión de los servicios bancarios y financieros a las más de cuatro mil comunidades rurales zacatecanas, que ofrezcan transferencia barata de remesas, concentración del ahorro local y financiamiento complementario del desarrollo local.
8. Apoyar el fortalecimiento de la Fundación para el Desarrollo Integral del Sur de Zacatecas, A. C., y sus diferentes proyectos productivos y de desarrollo local.

## *Una propuesta binacional para el desarrollo del sur de Zacatecas*

La posibilidad de que un proyecto de desarrollo regional pueda concretarse en Zacatecas adquiere un carácter binacional con la participación de la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California, la más grande en Estados Unidos, con 60 clubes y la que aporta el 75% del Programa Tres por Uno en los últimos años, por un lado, y la Fundación para el Desarrollo Integral del Sur de Zacatecas, A. C.,

por el otro. Esta última nace el 2 de septiembre del 2000 como una necesidad de trabajar proyectos conjuntos en todos los municipios del sur de Zacatecas para hacer frente a la profunda crisis económica que experimenta el sector agropecuario de la región. La fundación aglutina a las diferentes organizaciones de productores con diversos proyectos productivos que en todo momento han contado con el aporte de las familias migrantes en Estados Unidos como mecanismo alterno de financiamiento. Muchos de sus integrantes son ex migrantes con familiares en Estados Unidos; otros son al mismo tiempo migrantes y productores agropecuarios en Zacatecas mediante sus familiares, estancias cortas y otras modalidades (Macías, 2002).

Los objetivos de la Fundación para el Desarrollo Integral del Sur de Zacatecas son los siguientes:

1. Contribuir al desarrollo integral del sur de Zacatecas mediante la elaboración y ejecución de proyectos productivos y sociales que tengan impacto local y regional.
2. Promover de forma especial los proyectos productivos que a mediano plazo puedan ayudar a atenuar la migración internacional que ha caracterizado a esta región por más de 60 años.
3. Promover programas y acciones que preserven la cultura y las tradiciones mexicanas entre los paisanos que viven en Estados Unidos.

Acerca de los proyectos productivos, destaca de forma especial la formación de las asociaciones de productores de agave, sábila, hortalizas, guayaba, azafrán, orégano, ganado vacuno y camisas charras por talleres de mujeres. Los principales municipios involucrados son Nochistlán, Juchipila, Apozol, Jalpa, Tabasco y Apulco. Resalta la visión de integralidad en estos proyectos, en los que desde ahora se pretende trascender al desarrollo agroindustrial. Se pueden citar varios proyectos. Por ejemplo, la producción del mezcal, con una fábrica construida y otra en construcción; la alianza estratégica con los productores de mezcal de Pinos; el procesamiento de hortalizas en Tabasco, y el beneficio de ganado vacuno en Nochistlán. Un rasgo adicional de estas iniciativas es su carácter autónomo, ya que en su mayoría se han hecho de forma independiente de las dependencias gubernamentales, obteniendo el financiamiento, como ya mencionamos, de sus familiares en Estados Unidos. Esta relación ha posibilitado que la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California

esté trabajando coordinadamente con la fundación para buscar que los proyectos del Tres por Uno en obras de infraestructura puedan servir como soporte a estos proyectos productivos y a otros de reciente creación. De la misma manera, la Federación del Sur de California es la que en los últimos tres años ha estado planteando la necesidad de avanzar hacia los proyectos productivos con los migrantes con un nuevo tipo de políticas públicas que fomenten y respalden tales iniciativas con programas "hechos a la medida" de los propios migrantes. La identidad entre ambas organizaciones es su compromiso por avanzar hacia los proyectos productivos con mayor impacto local y regional en el empleo y el bienestar de esta región de Zacatecas. Ello ha generado un actor social inédito, que allende las fronteras y en forma concertada con los productores locales está trabajando en sus proyectos productivos con una visión transnacional pero de beneficio para las comunidades y regiones de origen. Esta nueva dimensión del desarrollo regional con un enfoque binacional o transnacional se enfrenta al desafío de la maduración y fortalecimiento tanto de la fundación como de la Federación de Clubes Zacatecanos en California, lo que ha llevado a la primera a promover una serie de talleres de organización y capacitación, entre los que destaca el Primer Taller sobre el Potencial Productivo del Desarrollo Económico del Sur de Zacatecas, realizado en Paraíso Caxcán, Apozol, Zacatecas, el 11 de mayo de 2001, en el que se llega a los siguientes acuerdos:

1. Promover programas de formación en gestión y desarrollo económico municipal.
2. Fortalecer un desarrollo económico regional integral con mayor organización y capacitación de las organizaciones de productores, que les permita planear adecuadamente sus actividades y hacer un mejor uso de sus factores productivos.
3. Elevar la capacidad de producción, comercialización y financiamiento mediante la organización de figuras integradoras y asociativas.
4. A partir de lo anterior, proponer esquemas propios de financiamiento que les permitan a los productores acceder al mercado nacional de créditos y al financiamento de organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, la Fundación Interamericana para el Desarrollo y la Unión Europea.
5. Desarrollar en la población una nueva cultura del uso responsable del agua. Promover estudios sobre las existencias reales

de ese valioso recurso a nivel estatal, regional y municipal. Buscar técnicas alternativas que permitan hacer un uso racional del agua, con riegos adecuados, invernaderos, etcétera, aprovechando el potencial de las instituciones de educación superior (IES) del estado, del país y del extranjero, tales como la UAZ, la Universidad Autónoma Chapingo y la Universidad de Berkeley, California, entre otras.

6. Diseñar programas permanentes de formación empresarial para las diferentes organizaciones de productores de la región, con el apoyo de las IES, las diferentes dependencias gubernamentales, organismos no gubernamentales e instituciones como el Fomin del BID y diversas fundaciones internacionales.
7. Impulsar la agroindustria familiar y empresarial aprovechando las vocaciones productivas de los diferentes municipios bajo el enfoque de sistema producto como una forma de promover y fortalecer el desarrollo local.
8. Incorporar un enfoque de sustentabilidad en todas las actividades de las organizaciones de productores y las presidencias municipales, como una forma de garantizar un aprovechamiento respetuoso de la naturaleza y evitar mayores desequilibrios ambientales que a futuro se vuelvan inmanejables.
9. Estudiar las posibilidades de fortalecimiento y desarrollo de los talleres textiles de mujeres en la confección de camisas charras en los municipios de Nochistlán y Apulco, para lo cual se requiere capacitación en diseño, comercialización, mejora de la maquinaria y financiamiento, con el objetivo de aprovechar las ventajas del mercado nacional y el mercado paisano para ese producto en Estados Unidos.

El 20 de abril del 2000 se realizó en Tlachichila, Nochistlán, Zacatecas, el Taller sobre el Manejo, Cultivo, Industrialización y Comercialización del Agave Azul, Tequilana, en el que, además de los integrantes de la Fundación para el Desarrollo Integral del Sur de Zacatecas, participaron varios presidentes municipales, funcionarios de la Sagarpa, funcionarios del gobierno estatal e investigadores de la UAZ y otras instituciones educativas. Entre las principales conclusiones del evento destacan las siguientes:

1. Ante al atraso económico del sur de Zacatecas y del estado en general, el sistema agave presenta un gran potencial de desarrollo local y regional.

2. Para aprovechar ese potencial se necesita mucha organización, capacitación y trabajo en equipo.
3. Además de los diagnósticos locales y regionales, se requiere planeación estratégica que integre a productores, gobierno en sus tres niveles, iniciativa privada, instituciones educativas, organismos no gubernamentales e instituciones internacionales del desarrollo.
4. En la situación actual de la crisis del campo mexicano, es fundamental que el gobierno mexicano establezca nuevas políticas de apoyo de corto, mediano y largo plazos para los proyectos locales, microrregionales e mesoregionales.
5. Se acuerda buscar la relación directa con los organismos internacionales como el Banco Interamericano, el Banco Mundial y la Fundación Interamericana para el Desarrollo para aprovechar sus diversos programas de capacitación y financiamiento a tasas preferenciales.

Finalmente, en la delegación de Nacional Financiera en Zacatecas se tuvo una reunión de trabajo con la Fundación para el Desarrollo Integral del Sur de Zacatecas y los representantes de la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California para conocer el programa Invierte en México, del BID y de Nacional Financiera (Nafin), de proyectos productivos con migrantes. En esencia, la propuesta consiste en un fondo de 2.2 millones de dólares formado con un aporte del BID a fondo perdido de 1.1 millones y con aportaciones de los gobiernos de Zacatecas, Hidalgo, Puebla y los migrantes (pasajes, hospedaje y gastos diversos relacionados con la promoción de los proyectos). La propuesta es una nueva versión de lo que antes se llamó "las remesas como instrumento para la promoción del desarrollo", con un mayor avance estratégico e institucional, ya que, además del compromiso de financiar la elaboración técnica de los proyectos productivos, plantea la creación de consejos estatales para tal fin, consejos de migrantes en California, Illinois y Texas y los respectivos programas estatales con sus coordinadores. Nafin se interesó al conocer que existe una Fundación de Productores para el Desarrollo del Sur de Zacatecas íntimamente ligada a la Federación del Sur de California, y los dirigentes de esta federación se interesaron en la propuesta como una opción que responda a una doble demanda de la comunidad migrante en Estados Unidos sobre los proyectos productivos: los migrantes ahorradores, que tienen una idea en general sobre ciertos proyectos productivos y requieren asesoría para materializarla en un plan de negocios, y los migrantes empresarios, que tienen proyectos viables y sólo buscan

adecuarlos a las condiciones mexicanas y tener una rentabilidad y seguridad equivalente a la de Estados Unidos. Esta reunión fue provechosa porque se acordó establecer una relación de colaboración permanente entre la Federación de Clubes de California y la representación de Nafin en Santa Ana, California, y porque se acordó con la fundación iniciar los trabajos de estudio con los productores de hortalizas, mezcal, azafrán y camisas charras.

## *Conclusión*

Zacatecas cuenta ahora con un nuevo actor social binacional comprometido con el desarrollo de las localidades y regiones del estado, conformado por la Fundación para el Desarrollo Integral del Sur de Zacatecas y la Federación de Clubes Zacatecanos en el Sur de California, quienes en los hechos ya están trabajando con sus diversos proyectos productivos en un proyecto de base del desarrollo local y regional. Ellas representan la base material más importante para poder concretar nuestra propuesta de la Fundación para el Desarrollo de Zacatecas. El reto colectivo consiste en acompañar, respaldar, todas las iniciativas de organización y capacitación que permitan el fortalecimiento de este nuevo actor social. Para ello, los tres niveles de gobierno deben actuar bajo una dinámica de cambio institucional, desterrando el corporativismo aún vigente; las IES deberán comprometerse con todos los recursos a su alcance para lograr una auténtica vinculación con la promoción del desarrollo local y regional, y las ONG y los organismos internacionales deben reconocer la importancia de las acciones y propuestas del actor social emergente, respaldando sus actividades organizativas y de capacitación y los propios proyectos productivos. ELLOS ESTÁN PONIENDO LA MUESTRA; LOS DEMÁS TENEMOS LA PALABRA.

## *Bibliografía*

Comisión Económica para América Latina (CEPAL), *Globalización y desarrollo,* Santiago de Chile, CEPAL, 2002.

Gobierno del Estado de Zacatecas, "Plan Estatal de Desarrollo, 1999-2004", Zacatecas, 1999.

*Imagen,* Zacatecas, México, 13 de julio del 2000.

Macías, Julián, "El desarrollo regional en el sur de Zacatecas", tesis de Maestría en Economía Regional, Unidad Académica de Economía, Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), 2002.

Moctezuma, Miguel, y Héctor Rodríguez, "Programa 3x1 y Mi Comunidad: Evaluación con migrantes zacatecanos y guanajuatenses

radicados en Chicago, Illinois, y Los Ángeles, California", 12 de octubre del 2000 (inédito).
Padilla, Juan Manuel, "Dinámica demográfica en Zacatecas en los años recientes", 2001, inédito.
Primer Taller sobre el Potencial Productivo del Desarrollo Económico del Sur de Zacatecas, Paraíso Caxcán, Apozol, Zacatecas, 11 de mayo de 2001.

# DE ATLIXCO A *PUEBLAYORK*
## La migración internacional reciente y las transformaciones del campesinado

María da Gloria Marroni*

### *Introducción: agricultura y migración hoy*

Tradicionalmente, la población rural mexicana alimenta los flujos migratorios a Estados Unidos y su participación ha sido registrada en varios estudios relativos al tema hechos en México. Hasta la década de los ochenta, una constante aparece como trasfondo de esos estudios: la polémica sobre el campesinado y la sociedad rural en el país (Nava, 2000). Debido a que la descampesinización era un proceso acentuado en la sociedad mexicana de entonces y de que el sector agropecuario adolecía de una grave disfuncionalidad para la nación, había urgencia en discutir sus problemas para rescatarlo. Se trataba de conocer sus debilidades e impulsar su desarrollo, en el entendido de que estaba llamado a jugar un papel importante en la modernización del país. El enfoque de los estudios de migración se encontraba permeado por esta perspectiva.

En las dos últimas décadas se profundizaron los problemas del sector y se modificó la perspectiva sobre la función que el campo debería cumplir en el proyecto nacional. Para los últimos gobiernos, el campo ha perdido su lugar sustancial en la sociedad mexicana. No sólo se abandonaron los principios agraristas sostenidos por décadas en los discursos y prácticas gubernamentales, sino que el significado que se les asigna en el esquema modernizador reciente es marginal. Para los estratos campesinos los espacios de sobrevivencia se cierran de manera acelerada.

*Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Expreso mi agradecimiento a los miembros del Seminario de Migración Internacional, y en especial a su coordinador, Dr. Manuel Ángel Castillo, así como a El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de México y la Sociedad Mexicana de Demografía, instituciones que promueven el seminario e hicieron posible mi participación en él. También estoy agradecida con María Isabel Chong, quien de manera eficiente resolvió las cuestiones prácticas para permitir mi estancia en Tijuana. De igual forma, deseo expresar mi reconocimiento a Josefina Manjarrez y Benito Reyes Zamorano por su participación en este estudio.

Los habitantes del medio rural tienen presentes estas tendencias en sus proyectos migratorios. El retorno al terruño podrá estar en el sentimiento de cada migrante, pero su meta será, casi siempre, rebasar el estatus de campesino para ubicarse en una mejor posición en la estructura social.

Éste es un factor esencial por el cual el tema de la agricultura y la migración demanda –unido a las tendencias de desarrollo observadas en los ámbitos nacional e internacional– miradas nuevas. Otro factor que modifica la visión del tema señalado es el acotamiento de las vías de sobrevivencia por medio de la migración interna a las ciudades, una solución que predominó en las décadas anteriores a 1980. Con ello, la dinámica de los sectores y regiones involucradas en los desplazamientos internos (como el altiplano del país) y externos sufre modificaciones trascendentales.

Las consideraciones aquí expresadas son producto de estudios realizados en una región –Atlixco– que hemos denominado "campesina tradicional", ubicada en el centro sur del estado de Puebla, en México. En un trabajo anterior (Marroni, 2000) delimitamos sus fronteras, esbozamos su conformación histórica, describimos su estructura productiva –ligada en su esencia al sector primario– y analizamos las formas de reproducción social centradas en el grupo doméstico y en el papel de las mujeres.[1] Fue en el contexto de la realización de este estudio que nos topamos con el fenómeno de la migración de habitantes de estas comunidades a Estados Unidos; a medida que profundizábamos la relación con los contactos, percibimos que los desplazamientos "al norte" se incrementaban de manera acelerada y que eran un factor indispensable para considerar en los estudios de la región.

Ubicamos 1986 y 1987 como el marco cronológico para estudiar estas transformaciones, pues esos años se relacionan con el inicio del proceso migratorio rumbo a Estados Unidos en la región, con la salida de los *pioneros*, y pretendemos analizar la evolución de estos procesos hasta la actualidad.

[1]En este estudio se optó por utilizar la regionalización adoptada por la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH). Inicialmente, se tomó como unidad de análisis el área correspondiente al Centro de Apoyo al Desarrollo Rural de Atlixco (Cader Atlixco). Forman parte del Cader Atlixco seis municipios –Atlixco, Huaquechula, San Gregorio Atzompa, Santa Isabel Cholula, Tianguismanalco y Tochimilco–, con una superficie total de 884 km$^2$. En los estudios posteriores se eliminó el municipio de San Gregorio, cuya población de origen italiano le imprime una dinámica distinta a los demás municipios. Y finalmente, por otros factores, los estudios específicos se centraron en tres municipios de la región: Atlixco, Huaquechula y Tianguismanalco.

En el transcurso de estos años, 1986-2003, el mundo perdió su equilibrio bipolar para someterse cada vez más a la hegemonía de Estados Unidos, a su modelo de expansión y a sus coordinadas: inclusión/exclusión de los distintos actores sociales. En este contexto internacional, México se insertó en la economía norteamericana de manera acelerada. Una paradoja se ha impuesto en esta política: pese a una mayor liberalización del comercio entre los dos países, a vínculos cada vez más estrechos entre ambos, a mayor flujo de bienes y servicios, han aumentado las restricciones a la movilidad de la fuerza de trabajo mexicana en dirección a Estados Unidos.

En este período varios acontecimientos cimbraron a la nación. Se inició un proceso de ruptura en el modelo de dominación política prevaleciente en la sociedad, un reacomodo de los grupos dominantes y la búsqueda de una apertura política por parte de la sociedad civil cuyos resultados son todavía inciertos. La modernización conservadora como modelo central adoptado por los gobiernos en el período sobredimensionó las áreas financieras y económicas, privilegió estrategias y sectores, y ahondó la diferenciación social, al tiempo que generó más pobreza y mayores desequilibrios. Entre las crisis y la búsqueda de estabilidad macroeconómica se consumieron tiempo y recursos irrecuperables. El país tuvo que enfrentar la macrodevaluación de 1994, con sus secuelas de deterioro en los niveles de vida y de empleo, y un movimiento social –el zapatismo– obligó a la sociedad mexicana a repensar el problema indígena, aunque no pudo evitar la polarización que lo causa.

En el sector agropecuario hubo un impacto sustancial de las políticas de corte neoliberal. El desmantelamiento de la mayor parte de las instituciones destinadas a la atención al campo, antes que su necesaria modificación, es la expresión más visible de este proceso. Cabe señalar la pérdida de hegemonía de la institución cabeza de sector –ahora Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa)– en la determinación de las políticas sectoriales y su subordinación a los lineamientos macroeconómicos de la Secretaría de Hacienda.

Las políticas aperturistas y de desregulación representaron una embestida a un sector con dificultades estructurales y coyunturales desde hace varios lustros, y el retiro del papel rector del Estado –en un sector que por décadas fue intervenido y que no cuenta con estrategias para la participación en el nuevo modelo– contribuyó a su mayor deterioro.

Los nichos de agricultura empresarial, sobre todo en el norte del país, disputan un espacio en un mercado internacional cada vez más competitivo, con distintas modalidades de inserción y posibilidades de éxito en el nuevo (des)orden mundial. También los productores medianos, y hasta los campesinos cuya economía es de subsistencia, buscan sortear el nuevo ajuste estructural para el campo mexicano. No obstante –salvo un cambio sustancial de las políticas hacia el sector–, los habitantes del medio rural enfrentan, además de las dificultades conocidas, la evidencia de que el campo no podrá transformarse en una alternativa para garantizar la reproducción campesina en condiciones dignas. Ellos buscan otras estrategias de vida, y la migración a Estados Unidos ocupa un lugar relevante.

En síntesis, en casi veinte años las transformaciones mundiales, nacionales y locales fueron múltiples. En este trabajo reflexionamos sobre los cambios recientes en una región de agricultura familiar que están vinculados al fenómeno migratorio característico de las últimas dos décadas del siglo XX y de la transición al siglo XXI. Para ello, presentamos una visión actualizada de esta región, con algunos indicadores básicos, para ofrecer un panorama del contexto. En los apartados siguientes abordamos las características del proceso migratorio para vincularlo con las transformaciones ocurridas en los procesos productivos agropecuarios, así como aquellas ligadas a los recursos para la sobrevivencia del campesinado y su significado para la reproducción material y simbólica del mundo rural.[2]

## *La región de Atlixco: breve caracterización*

Cuando ocurrió la conquista española, el valle de Atlixco, habitado en su mayoría por indígenas nahuas, impresionó a los colonizadores por sus favorables condiciones naturales, potencial agrícola y recursos hídricos. El mismo nombre del valle encierra lo que será su vocación, puesto que el toponímico "Atlixco" significa "agua en el valle o en la superficie". La ubicación estratégica del valle –punto

[2]El material aquí presentado es producto de estudios realizados con aproximaciones sucesivas y a partir de una base permanente de contactos en la región. Se combinaron varias estrategias de abordaje metodológico en distintos niveles: global, por comunidades, por grupos domésticos y por individuos, y se trataron temas específicos ligados a la migración, sin nunca perder de vista los fenómenos generales o coyunturales que estaban ocurriendo en el área.

de paso intermedio en la ruta México-Veracruz– favoreció la explotación agrícola-mercantil de su territorio. Dadas estas condiciones, la región se transformó en el granero de la Nueva España en los períodos iniciales de la colonización. En el porfiriato hubo un auge de las haciendas trigueras, además de que los cultivos hortofrutícolas también estaban arraigados en el paisaje agrícola (Marroni, 2000). La participación de los habitantes en la Revolución y la influencia del zapatismo configuraron un nuevo patrón de asentamiento de la población, debido a una amplia reforma agraria y a la consolidación de la actividad productiva vinculada a los escenarios posrevolucionarios. Se desarrollaron los ejidos y el agrarismo, y el maíz hegemonizó el paisaje agrícola. La propiedad familiar floreció y evolucionó bajo las nuevas condiciones políticas, sociales y económicas del país.

La pequeña explotación agropecuaria de subsistencia y mercantil, sustentada en el grupo doméstico, impuso un patrón de reproducción social, pero progresivamente fue perdiendo su centralidad a medida que el siglo XX se aproximaba a su fin. Los nuevos proyectos de vida de los habitantes de esta región para enfrentar la sobrevivencia y buscar alternativas de mejoría se relacionan más con la necesidad de expansión de una población cuyo territorio resulta pequeño para satisfacer sus aspiraciones.

Los datos básicos de la región (cuadros 1 y 2) permiten una primera aproximación al estudio a través de variables censales para el período 1990-2000. En términos absolutos hay un ligero incremento de la población, pero esto se explica por la expansión de la ciudad de Atlixco más que por su distribución homogénea en el territorio. También destaca el mayor crecimiento de la población femenina, dato que puede relacionarse con la elevada migración masculina. Las altas tasas de fertilidad –que no se expresan en tasas igualmente elevadas de crecimiento– sugieren un déficit demográfico a causa de la emigración. El gran número de localidades es semejante al modelo de dispersión/concentración de los habitantes predominante en el país: la ciudad de Atlixco, con 82 838 pobladores, concentra 71.17% de la población del municipio y, exceptuando a pocas comunidades urbanas, el resto de los habitantes se distribuye en más de 200 localidades pequeñas. Con relación a los indicadores del cuadro 2, llama la atención el alto porcentaje de habitantes dedicados a actividades agropecuarias, salvo en el municipio de Atlixco, cuya población se ocupa, básicamente, en el sector de los servicios y en la economía informal.

*Cuadro 1.* Perfil sociodemográfico de los municipios de la región de Atlixco, 1990-2000.

| *Municipio* | *Año* | *Población* | | | *Tasa de crecimiento 1990-2000* | *Densidad (habs./km²)* | *Número de localidades* | | | *Tasa de fecundidad global* |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | *H* | *M* | *Total* | | | *Urbana* | *Rural* | *Total* | |
| Atlixco 229 km² | 1990 | 49 371 | 54 923 | 104 294 | 1.17 | 511 | 3 | 130 | 133 | 3.01 |
| | 2000 | 54 667 | 62 444 | 117 111 | | | | | | |
| Huaquechula 223 km² | 1990 | 12 716 | 14 301 | 27 017 | 0.59 | 128.3 | 3 | 49 | 52 | 3.72 |
| | 2000 | 13 240 | 15 414 | 28 654 | | | | | | |
| San Gregorio Atzompa 15 km² | 1990 | 2 803 | 2 790 | 5 593 | 2.16 | 453.2 | 2 | 2 | 4 | 2.99 |
| | 2000 | 3 341 | 3 593 | 6 934 | | | | | | |
| Santa Isabel Cholula 68 km² | 1990 | 3 551 | 3 705 | 7 256 | 1.96 | 130.4 | 0 | 8 | 8 | 3.81 |
| | 2000 | 4 155 | 4 660 | 8 815 | | | | | | |
| Tianguismanalco 115 km² | 1990 | 4 109 | 4 484 | 8 593 | 1.16 | 84 | 1 | 10 | 11 | 3.48 |
| | 2000 | 4 508 | 5 132 | 9 640 | | | | | | |
| Tochimilco 234 km² | 1990 | 7 871 | 8 222 | 16 093 | 0.65 | 73.5 | 3 | 17 | 20 | 4.19 |
| | 2000 | 8 179 | 8 992 | 17 171 | | | | | | |
| Total 884km² | 1990 | 80 421 | 88 425 | 168 846 | – | 191% | 12 | 216 | 228 | – |
| | 2000 | 88 090 | 100 235 | 188 325 | | 213% | | | | |

*Fuente:* INEGI, 1990, 2000, 2003; Coespo, 2001.

Aun así, cuando se manejan datos longitudinales, el descenso de la población económicamente activa agropecuaria (PEAA) en este municipio es poco significativo: de 30.90% del total en 1990 pasó a 27.11% en el 2000. En el mismo período, los demás municipios, excluyendo el caso de San Gregorio Atzompa, registraron una reducción de poco monto en su PEAA. Éste es el mejor ejemplo de la desagrarización regional, evidenciado por la instalación de fábricas de muebles que sustituyeron a la otrora pujante ganadería, cuna de la industria láctea Chipilo (desplazada a otro lugar de la República). El efímero centro del auge de la industria

mueblera –la empresa Segusino– acaba de cerrar. Sus obreros, hoy desempleados, ¿engruesan el contingente de fuerza de trabajo migrante?

*Cuadro 2.* Características básicas de los municipios de la región de Atlixco, 2000.

| *Municipio* | *PEA* | | *Educación (analfabetos)* | | | *Marginalidad* | | *Migración* | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | *Total* | *PEAA (%)* | *Total* | *% de mujeres (1)* | *% mayor de 15 años (2)* | *Rango* | *Alto y muy alto nivel de marginalidad (% población)* | *% de hogares receptores de remesas* | *Grado de intensidad* |
| Atlixco | 38766 | 27.11 | 7508 | 71.72 | 10.05 | Bajo | 23.6 | 11.15 | Medio |
| Huaquechula | 7588 | 75.40 | 2480 | 69.23 | 15.50 | Alto | 49.5 | 18.75 | Muy alto |
| San Gregorio Atzompa | 2261 | 30.65 | 249 | 67.87 | 5.60 | Medio | 0.0 | 2.61 | Muy bajo |
| Santa Isabel Cholula | 2254 | 70.05 | 723 | 72.34 | 14.80 | Alto | 57.0 | 4.92 | Medio |
| Tianguismanalco | 2793 | 72.54 | 846 | 70.69 | 15.50 | Alto | 47.6 | 9.06 | Alto |
| Tochimilco | 4381 | 75.14 | 1449 | 70.53 | 15.30 | Alto | 54.5 | 16.27 | Alto |

(1) % del total de analfabetos.
(2) % de analfabetos del total de la población mayor de 15 años.
*Fuente:* INEGI, 1990, 2000, 2003; Coespo, 2001; Conapo, 2002.

Finalmente, los indicadores de marginalidad y migración presentados en las últimas columnas del cuadro 2 sugieren reflexiones sobre la relación entre estos dos fenómenos, aunque es importante tener presente que esta relación no puede ser establecida de modo mecánico, como atestiguan también innumerables estudios en otros contextos.

## *La evolución del proceso migratorio en el contexto regional*

La incorporación de campesinos de la región al trabajo de los campos agrícolas norteamericanos a través del Programa Bracero (1942-1964) representó mucho más que una simple experiencia laboral: fue una vivencia integral no sólo para los migrantes sino para su entorno. Les planteó, por vez primera, la existencia de otro país: *un Estados Unidos, un lugar donde la gente quizá fuera diferente...*, según las anécdotas recogidas en los relatos. Les abrió una ventana al mundo y a su diversidad, así como estableció una diferenciación social basada en aquellos que habían tenido acceso a esta experiencia

cia y en los que no la habían disfrutado. El contraste entre las dos culturas es el elemento significante de las narraciones y sirvió, no sólo para abrir horizontes relacionados con la migración internacional, sino para una mayor vinculación de los habitantes con el contexto regional y nacional. Los testimonios dan cuenta de ello: relatan cómo la gente aprendió a desplazarse fuera de los límites de su pueblo y de su región. Ejemplifican, también, el fomento a la adopción del idioma español, "Pues quien no hacía así (hablar español) no pasaba de ser un pobre indio que no sabía hablar..."

No obstante, para los habitantes de estas comunidades el Programa Bracero fue una primera aproximación y no provocó, como en otras regiones del país, vínculos consistentes con Estados Unidos. A su término, había muchas razones para interrumpirlos:

> Después de 1964, año en que se terminó el programa de braceros, les quedó muy claro que ya no podían ir a los Estados Unidos porque los gobiernos lo habían prohibido, y los mandatos del gobierno eran muy importantes en esos años para la población, pues estamos hablando de que aún existían los participantes directos de la Revolución armada, los que pelearon por la tierra y la obtuvieron en la década a partir de 1920... La orden del gobierno, pues, era ley, una ley que no se podía transgredir, pues para ello no necesitaban ser advertidos de las consecuencias...

El contenido agrarista y corporativo expresado en el testimonio recuerda los imaginarios construidos en los espacios campesinos posrevolucionarios, pero no ofrece una explicación de los factores por los cuales no se desarrolla el síndrome migratorio, como lo entiende Masey *et al.* (1991), en este momento. A partir de los años sesenta la región entró en un nuevo ciclo de auge agrícola con el desarrollo de una producción mercantil. El modelo se sustentaba en la organización familiar del trabajo, en el marco de la estructura ejidal –que arraigaba a la población en sus núcleos originales–, o en los nuevos asentamientos locales. La actividad agrícola se expandió por todo el valle; instituciones como el Colegio de Posgraduados de Puebla y otras dependencias ligadas al sector agropecuario difundieron experimentos, nuevas tecnologías y prácticas productivas en la lógica de fortalecimiento de la producción familiar. La ciudad de Atlixco desplazó a anteriores mercados locales importantes como Metepec –otrora un pujante centro de la industria textil nacional– y se afianzó como un polo de atracción no sólo regional sino interestatal.

Por otro lado, el perfil rural del entorno se modificó: a partir de los sesenta la energía eléctrica se había instalado en casi todas las comunidades; en la década de los ochenta los caminos se ampliaron y los grandes ramales fueron pavimentados, y el servicio regular de transporte de las localidades hasta Atlixco o Puebla se agilizó. Hacia el final de esa década una parte importante de las comunidades estaba conectada con teléfono, un requisito fundamental en la constitución de los flujos migratorios. La región se abría al mundo y éste también se transformaba (Marroni, 2003:206).

Al final de esta década se pone en funcionamiento la autopista Atlixcayotl. Su objetivo de sustituir la antigua carretera que liga Puebla con la ciudad de Atlixco no fue conseguido del todo debido al elevado precio de su cuota. No obstante, agilizó la comunicación entre las dos ciudades. Parte de este proceso de integración regional abarca el centro del país. Se trata de la construcción de la autopista que a partir de la vía Atlixcayotl conduce a Cuautla y Cuernavaca, en Morelos. A través de ella se podrá interceptar la Autopista del Sol, sea en dirección a Acapulco o al Distrito Federal. Se permitirá con ello un acceso de Puebla a la ciudad de México por el sur y en un tiempo menor que el utilizado actualmente por el oriente.

En cuanto a la integración interna de las comunidades, un factor fue determinante para la mejoría de los caminos secundarios y vecinales: la erupción del volcán Popocatépetl en 1994 y el incremento de su actividad sísmica de manera recurrente.[3] Como relata con un humor característico Fortunato, un campesino de una de las localidades cercanas al perímetro de riesgo del volcán: "Ahora le dicen licenciado al volcán, porque abogó por ellos... porque a partir de las erupciones el gobierno se preocupó por ellos... Ahora todos los caminos están pavimentados..." (debido a los planes de evacuación).

[3]El Popocatépetl extiende su presencia a un tiempo amenazante y magnífica en todo el escenario; es mucho más que una conformación geológica; tiene un significado profundo para las poblaciones del valle. Algunas comunidades se localizan en las áreas de alto riesgo en caso de una erupción y casi todas enfrentan los peligros derivados de su cercanía (Cenapred, 2002). La población ha convivido siempre con un volcán activo al que desde tiempos prehispánicos se le ha denominado *cerro humeante*. Una serie de leyendas han alimentado el imaginario de la población sobre el volcán y las han integrado a su cosmovisión. Se observa una proximidad que parece amortiguar el miedo y les proporciona la confianza de que no ocurrirá ninguna catástrofe. Los habitantes de estos parajes están convencidos de que el volcán no les hará daño. Según los relatos, el propio volcán los tranquiliza cuando aparece en las veredas de la zona en forma de un anciano de larga y canosa barba.

Efectivamente, las erupciones del Popocatépetl desde ese año obligaron a atender de manera especial a la región; los planes de prevención de desastres exigieron mejoras en las comunicaciones, incluyendo la pavimentación de ramales secundarios y rutas de evacuación.

El cambio en las expectativas de los campesinos con relación a sus limitantes condiciones de vida es propiciado, también, por su mayor contacto con otros horizontes mediante las mejores comunicaciones que se construyeron en los períodos señalados. Sin embargo, la crisis agrícola que asoló a la región fue el detonante de nuevos fenómenos que se desencadenaron en estos escenarios, como la migración internacional.

Desde la década de los ochenta las modificaciones del entorno convergieron en el resquebrajamiento del modelo de explotación agropecuaria propio de estas economías campesinas mercantiles. En parte, este derrumbe se debió a las repercusiones locales de las políticas neoliberales hacia el campo y a los factores de desempeño macroestructural de la economía del país que culminaron con la crisis de 1982.

Debido a esta crisis se dan algunos cambios importantes en el patrón migratorio México-Estados Unidos (Verduzco, 2000:28), como una mayor diversificación de los lugares de origen de los migrantes. Esto no significa que las regiones tradicionales de migración hayan disminuido sus flujos, sino que éstos se incrementaron en otras: Puebla, Hidalgo, Estado de México, Distrito Federal y Morelos, entre ellas (Gómez y Tuirán, 2000).

La incorporación de las comunidades del valle de Atlixco a los flujos migratorios no se da como una respuesta inmediata a la crisis de 1982, pero en 1986 y 1987[4] se observa un evidente y acelerado empuje de la población en dirección al norte. En otros trabajos (Marroni, 2000, 2003) se ha descrito lo que parece ser un rasgo característico de los procesos en su arranque: la inexperiencia indivi-

[4]De acuerdo con Smith (2003:97), el factor clave catalizador de la explosión migratoria de finales de los ochenta y comienzos de los noventa fue la amnistía de 1986, concedida a los migrantes por la IRCA (Immigration Reform and Control Act). En Nueva York, los mexicanos fueron el segundo mayor grupo de aplicación de la amnistía, después de los dominicanos, con nueve mil legalizaciones. Refiriéndose específicamente a los poblanos, el autor sostiene que a consecuencia de la amnistía un considerable número de esposas e hijos de migrantes procedentes de la Mixteca se dirigieron a esta ciudad para reunirse con sus esposos. No se observó este proceso en la región de Atlixco, por lo reciente de los flujos, pero, sin duda, lo que estaba ocurriendo en la Mixteca ejerció una fuerte influencia en la dinámica migratoria atlixquense.

dual y colectiva en los vericuetos de las rutas y destinos en el vecino país; la reducida presencia de redes sociales que pudieran dar soporte a lo que se convierte en una aventura; la presencia masiva, casi exclusiva, de varones; el cruce de la frontera por el desierto, y la entrada a Estados Unidos a través de California, primordialmente por Tijuana. En la memoria de los *pioneros,* estas experiencias implicaron obstáculos considerables, esfuerzos y sufrimientos. Así lo señala uno de ellos, que partió en 1987 a esa ciudad:

> Yo no sabía nada... Escuchaba que en Tijuana había muchas oportunidades de trabajo y se podía pasar del otro lado. No sabía dónde estaba este lugar, pero me fui a la central y tomé el autobús... En Estados Unidos no conocíamos a nadie y no teníamos dinero; dependíamos de que nos ayudasen... A veces no teníamos dinero para el transporte y teníamos que ir caminando; ahora los paisanos traen sus coches y hasta camioneta... Una vez vivíamos cuarenta hombres en un garaje... En Nueva York, cuando llegamos éramos sólo tres... ni quién nos echara una mano... Ahora la gente va con guías; traen su celular y se comunican todo el tiempo. "Ya voy [a] pasar la frontera... Ya pasé la frontera..."Aquí no había teléfono; nos comunicábamos por carta, que tardaba un mes... Para las novias dibujábamos corazones en las cartas...

Los migrantes llevaban el propósito incuestionable de regresar pronto con *algunos dólares en el bolsillo para salir al paso,* construir la vivienda o iniciar un pequeño negocio.

Aun cuando en su mayoría se trataba de hombres casados y ya con familia, la posibilidad de llevar a las esposas o autorizar a las hijas para acompañarlos no era considerada. Los valores de la sociedad estadunidense –con relación al comportamiento femenino y las relaciones entre los sexos– resultaban amenazadores para la estabilidad familiar y la autoridad masculina.[5] Y ellas no parecían decididas a arriesgarse; sentían temor o no querían separarse de sus hijos. Cuando lo deseaban, no se atrevían a manifestar su voluntad frente a las implacables negativas que se les presentarían.

En una década, aproximadamente, este comportamiento evolucionó sin rupturas bruscas y una migración emergente se consolidó

[5]En las primeras épocas de la migración, para justificar los peligros de hacerse acompañar de las esposas, eran comunes entre los hombres expresiones como que "en los Estados Unidos no se puede pegar a las mujeres porque se va uno al bote", "allá mandan las mujeres" o "ellas son liberadas". Posteriormente el discurso se modificó. Muchos varones entrevistados llegaron a admitir que las normas que regulan las relaciones entre los sexos allá son adecuadas para los patrones estadunidenses, no para los mexicanos (Marroni, 2004).

de manera exponencial. Continúa siendo difícil trazar el perfil socioeconómico de los migrantes pues su flujo se alimenta de varios estratos de la población rural: campesinos indígenas pauperizados, productores de cultivos comerciales en proceso de capitalización o habitantes sin empleo y no vinculados directamente a la explotación agropecuaria.

El perfil sociodemográfico es un poco más claro. No obstante que la participación femenina ha aumentado, los varones siguen predominando en las corrientes migratorias. Más que intentar un siempre difícil cálculo de su volumen, es pertinente señalar, en el período, la flexibilización de las normas restrictivas que limitaban la movilidad de las mujeres y que ahora les permite un mayor acceso a la experiencia migratoria internacional. Los cambios de comportamiento pueden explicarse por la consolidación de las redes de apoyo que ofrecen soporte y mayor seguridad para las potenciales migrantes y sus familias, una posición menos opresiva de la mujer en estas sociedades, la feminización de la demanda de fuerza de trabajo en Estados Unidos y el estrechamiento del mercado matrimonial para las jóvenes en las comunidades de origen debido a la migración masculina. En el cuadro 3, con datos de cuatro municipios de la región, se observa cómo se estructura en más de tres décadas el déficit demográfico de la población masculina joven. A nivel de localidades, la desproporción entre la población femenina y la masculina se amplía (como en el caso de las comunidades rurales del municipio de Atlixco). Para las jóvenes –con una fuerte cultura en torno a la importancia del matrimonio a edad temprana– es desalentador permanecer, sin un mejor horizonte de vida, en estas localidades devastadas de jóvenes varones.

La disminución en la edad de la primera experiencia migratoria de los varones –otro hecho constatado– parece, a primera vista, relacionarse con la percepción de la falta de rentabilidad de la educación más allá de la secundaria y con la carencia de oportunidades para los jóvenes en el país.

Una observación más detallada muestra también modificaciones en la posición ocupada por el migrante en el grupo familiar. Si antes emigraban básicamente los hombres casados y los jefes de familia, ahora son los hijos solteros quienes alimentan de manera sustancial las corrientes migratorias. Actualmente los jóvenes tienden a permanecer más tiempo en Estados Unidos. Con frecuencia, al establecerse en este país, disminuyen sus contactos e inclusive el apoyo económico enviado a las comunidades de origen. El

abandono definitivo del país, una posibilidad casi siempre negada explícitamente, empieza a ser considerada, y ello es visto con especial sufrimiento por los padres que envejecen. Pero sólo de manera excepcional, y más recientemente, circula alguna expresión relacionada con esta alternativa, casi siempre encubierta con un velo de profunda tristeza por los familiares: "a lo mejor no regresa más..."

*Cuadro 3.* Índice de masculinidad por edades en los principales municipios de la región de Atlixco, 1960-1995.

| *Edad* | *Atlixco* | | *Huaquechula* | | *Tianguismanalco* | | *Tochimilco* | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1960 | 1995 | 1960 | 1995 | 1960 | 1995 | 1960 | 1995 |
| 0-4 | 101.7 | 103.2 | 102.9 | 101.9 | 110.6 | 103.5 | 105.4 | 101.8 |
| 5—9 | 102.1 | 101.6 | 92.9 | 107.8 | 109.4 | 102.6 | 98.2 | 103.1 |
| 10—14 | 102.5 | 101.0 | 104.6 | 86.4 | 105.3 | 98.0 | 105.5 | 97.3 |
| 15—19 | 98.3 | 90.2 | 129.9 | 82.9 | 94.8 | 83.4 | 105.5 | 98.2 |
| 20—24 | 89.2 | 81.3 | 102.5 | 60.3 | 99.6 | 72.2 | 91.1 | 77.7 |
| 25—29 | 83.1 | 76.5 | 99.8 | 68.0 | 84.2 | 65.4 | 104.7 | 78.3 |
| 30—34 | 97.2 | 79.7 | 102.5 | 81.2 | 100.9 | 88.3 | 107.5 | 83.4 |
| 35—39 | 95.7 | 84.3 | 93.5 | 79.6 | 93.5 | 86.2 | 94.8 | 90.1 |
| 40—44 | 99.4 | 90.0 | 112.3 | 87.3 | 108.1 | 111.8 | 90.1 | 91.3 |
| 45—49 | 87.8 | 85.8 | 100.0 | 86.1 | 86.9 | 95.1 | 88.1 | 97.4 |
| 50—54 | 99.5 | 87.3 | 88.5 | 98.5 | 77.5 | 76.6 | 89.7 | 98.4 |
| 55—59 | 105.0 | 88.4 | 96.5 | 91.2 | 74.6 | 79.9 | 95.5 | 92.3 |
| 60—64 | 109.0 | 87.1 | 85.4 | 91.2 | 94.0 | 97.5 | 92.8 | 101.8 |
| 65—69 | 97.8 | 85.6 | 101.7 | 96.2 | 109.7 | 82.3 | 84.8 | 102.2 |

*Fuente:* Secretaría de Industria y Comercio, 1963; Instituto Nacional de Estadística, 1996.

La amenaza de que los migrantes no regresen a México es sentida con particular intensidad por sus esposas cuando permanecen en las comunidades. Por ello, las jóvenes han modificado sus expectativas y comportamiento. Muchas buscan acompañar a sus maridos, iniciativa que ahora ellos también apoyan, a diferencia de la generación anterior, cuya resistencia a hacerse acompañar por sus esposas era notoria. Cuando el desplazamiento de la joven esposa no ocurre inmediatamente después de la boda, casi siempre habrá un embarazo de por medio, y entonces la estrategia migratoria de la pareja se modifica e incluye a otros miembros de la familia extensa. Los niños, en ese caso, permanecen en las comunidades de origen con alguno de los abuelos(as). Las dinámicas familiares están en perma-

nentes reacomodos, debido a que empieza a observarse un patrón de circularidad migratoria femenina.

En el período analizado algunas características de la migración presentan también una continuidad. Casi todos los migrantes siguen siendo ilegales, y muy pocos lograron la residencia, el permiso de trabajo o la ciudadanía estadunidense. No alcanzaron la última legalización masiva por medio de la IRCA y su estatus de "fuera de la ley" implica todas las desventajas conocidas. Los lugares de destino en Estados Unidos son, en su mayoría, los mismos: Nueva York,[6] Nueva Jersey y, en menor medida, California. Hay referencias positivas a Nueva York –o "Pueblayork", como la designan también– como un lugar favorable para los inmigrantes, "ya que ahí no los anda persiguiendo la Migra..."

Lo que se modificó fueron las rutas de acceso: ahora el tránsito se realiza desde Sonora cruzando el desierto de Arizona. Si en general los peligros se incrementaron, algunos factores disminuyen el miedo.

"Aquí todos llegan...", dice sin asomo de duda un informante, padre de tres jóvenes migrantes. La experiencia y astucia de los entrevistados, muchos con migraciones recurrentes, les permiten sortear los peligros que los inexpertos ignoran; su conocimiento y destreza para manejarse en las redes del *coyotaje* hace posible que alcancen su destino en "el otro lado". No siempre pueden eludir a la Migra en el primer intento de cruce, pero esto parece ser un mal menor. Sus experiencias de aprehensión y devolución a México por la Border Patrol son relatadas frecuentemente con humor y de manera perspicaz, como lo hace Alfonso Ramírez a propósito de una de sus varias experiencias en el cruce de la frontera: "'Mira', dice el oficial, 'yo no tengo nada contra ustedes, pero necesito hacer mi trabajo, así es que, si quieren pasar, arréglense para que yo no los vea...'" Pero en otra ocasión, según explica también Alfonso: "El oficial no cabía en sí de feliz porque les ofrecían un monto por cada migrante aprehendido y de esta vez él había descubierto casi cuarenta..."

La percepción sobre su paso a Estados Unidos se fundamenta, en gran parte, en sus vivencias. En el tiempo que hemos trabajado el

[6]Nueva York fue tradicionalmente un polo de atracción para los migrantes que se dirigían a Estados Unidos; sin embargo, los mexicanos fueron un grupo tardío en este contexto, aunque presentaron un crecimiento exponencial, sobre todo los procedentes de Puebla. Esto fue evidente en el dramático incremento registrado en la población mexicana residente en Nueva York: de 23 761 en 1980 su número creció a 61 722 en 1990 y alcanzó 187 mil en el 2000 (Rosenbaum, 2003:22).

tema en la región sólo tuve conocimiento de una joven desaparecida en el desierto de Sonora-Arizona, en 2001. Constatamos casos de muertes por accidentes o violencia, pero ya en territorio de Estados Unidos.[7] A pesar de que los peligros de la sociedad estadunidense –las drogas, las pandillas, la violencia– llegan a ser motivos de tensión, no desalientan la migración, que por el momento parece incontrolable.

Los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, después del primer impacto, no parecen haber alterado la disposición para migrar o la percepción del riesgo. Muchos de ellos los vivieron directamente, puesto que cerca de 50% de los mexicanos residentes en Nueva York son poblanos, y de los muertos con el derrumbe del Word Trade Center, una cifra nunca determinada tendría su origen en la entidad. La militarización de la frontera y los cambios políticos en California no les merecen preocupación especial. Existe un acentuado desconocimiento de lo que ocurre en aquel país y una tendencia a desestimar los obstáculos para el cruce, por lo menos en los discursos expresos; aunque algunos migrantes que ya estuvieron en prisión por entradas ilegales reincidentes analizan la situación con mayor detenimiento.

Finalmente, para cerrar este apartado, la revisión de los índices migratorios elaborados por el Consejo Nacional de Población (Conapo, 2002) ofrece la oportunidad de apreciar el fenómeno migratorio de la región con relación a las tendencias nacionales. Las últimas columnas del cuadro 2 permiten concluir que tres municipios de la región –Huaquechula, Tianguismanalco y Tochimilco– están incluidos en el 21% de los municipios del país que presentan índices de intensidad migratoria altos y muy altos. Se destaca Huaquechula, de acuerdo con la metodología elaborada por el Conapo,[8] como uno de los 162 municipios del país con mayor migración a Estados Unidos. Tal vez las localidades rurales de Atlixco, así como de Santa Isabel Cholula, presenten las mismas tendencias de los tres municipios señalados. San Gregorio, como ya se señaló,

[7]En el período de enero a octubre de 2003 murieron 82 poblanos en Estados Unidos por causas diversas; uno de ellos era originario de la zona de Atlixco. Nueve del total de las muertes fueron consecuencia de la deshidratación al cruzar la frontera por el desierto (Oficina de Atención a los Migrantes, 2003).

[8]De los 2 443 municipios del país, el grado de intensidad migratoria es nulo en 93 casos, muy bajo en 873, bajo en 593, medio en 392, medio alto en 330, y alto y muy alto en 162. Los estados con mayor grado de intensidad migratoria son Durango, Guanajuato, Michoacán, Nayarit y Zacatecas. Puebla se encuentra en una posición intermedia, debido, sobre todo, a las diferencias internas; sin embargo, la Mixteca poblana y la región de Atlixco representan dos regiones donde los procesos migratorios son intensos.

obedece a una dinámica distinta a los patrones de desarrollo de la zona.

### *Las transformaciones en la estructura productiva agrícola*

Durante cerca de veinte años los cambios en la estructura productiva de la región fueron de distinta naturaleza y ritmo. En el caso del recurso básico –la tierra–, habría que señalar el comportamiento de la frontera agrícola y las transformaciones en la tenencia de la tierra debido a las reformas al artículo 27 constitucional, entre otros factores. En cuanto a la primera, no creció para cubrir las necesidades generadas por el crecimiento demográfico de la región, aunque no se dispone de datos completos y confiables de la evolución de la superficie cultivada en el período. Se sugiere, sin embargo, la hipótesis de que en algunas partes del valle podría haber empezado el abandono de las tierras maiceras más deterioradas. Hasta ahora no hay evidencia de esto, porque sigue existiendo una alta densidad poblacional y los mecanismos de arrendamiento permiten la ocupación de las tierras cultivables, aun las marginales, en muchas circunstancias y modalidades.

En la Mixteca poblana, en donde la desertificación del campo es ostensible, Nava (2000) encontró un desinterés de las generaciones más jóvenes por la tierra, inclusive en forma de herencia. Había la preocupación manifiesta de los padres ancianos sobre el destino que las propiedades correrían frente al poco valor atribuido al recurso, asociado a una consistente cultura migratoria. Esta percepción no se constata todavía en el valle de Atlixco, ya fuera por una mejor calidad del suelo o por su estratégica ubicación, lo que garantiza un valor comercial distinto y mayor para fines diferentes a los agrícolas. Por ello las reformas al artículo 27 constitucional, que posibilitan la venta de los terrenos ejidales, tienen cierta importancia sin llegar a trastocar los patrones tradicionales de propiedad y usufructo de la tierra. Se siguen utilizando en amplia medida transacciones que implican la enajenación temporal de la tierra (arrendamiento, aparcerías, etcétera), pero el mercado para la compra y venta de la propiedad rústica no parece muy dinámico: en muchos casos se limitan a traspasos en el mismo ejido. En los testimonios recogidos, a diferencia de las conclusiones del estudio de Nava (2000), no se observó ninguna inquietud sobre la falta de herederos interesados en los bienes de este tipo.

El rigor de las políticas macroeconómicas neoliberales para el campo, particularmente restrictivas para la agricultura de subsistencia, impactaron negativamente en un gran número de productores de la zona.[9] Se resintió la falta de estímulos al campo y la profundización del intercambio desigual, por lo que los precios de los insumos aumentaron más que los precios finales de los productos. La consecuencia fue una *desmodernización* de los procesos productivos, con una disminución importante en la utilización de agroquímicos para bajar los costos de producción. Los campesinos tuvieron que enfrentar el retiro de la participación del Estado en dos aspectos nodales de su organización productiva: la política hidráulica (la transferencia de la administración del riego a los productores y la eliminación de los subsidios, entre otras estrategias de privatización) y la severa caída del extensionismo agrícola, muy vinculado a la implementación del Plan Puebla.[10] Ello, debido a que la producción de granos básicos en todo el país estuvo sujeta a un cambio de las políticas agropecuarias, cuyo concepto de *autosuficiencia alimentaria* fue sustituido por el de *soberanía alimentaria.* Es decir, se desplazó el objetivo de producir internamente los alimentos para sustituirlo por el de tener las reservas suficientes pero adquiridas en el mercado internacional con el argumento de que es más barato importarlos.

El desestímulo a la producción maicera se reflejó en la caída de su producción, y puede ser observado en el cuadro 4. Si se toman los datos de los cuatro municipios donde existe la serie completa,[11] la superficie sembrada con maíz se redujo de 14 949 hectáreas en 1981 a 9 925 dos décadas después, y la producción pasó de 39 636 toneladas a 23 626 en el mismo período; los rendimientos llegaron a bajar inclusive en términos absolutos, al pasar de 2.65 a 2.38 toneladas por hectárea en el lapso señalado.

[9]En trabajos anteriores (Marroni, 1999, 2003) describimos detalladamente los factores ligados al sector agropecuario que contribuyeron a la pérdida de importancia de la actividad agrícola en la región, incluyendo la devaluación del peso en 1994, y lo falto de atractivo que resultaba para los jóvenes el trabajo en el campo.

[10]Desde los años ochenta este plan –el más ambicioso proyecto nacional de la época (1960-1970) para recuperar la autosuficiencia alimentaria– empezó a perder su perfil. Primero dejó de ser la estrategia central en la región para incrementar la producción de maíz; después fue desdibujándose en una diversidad de proyectos, implementados en condiciones progresivamente adversas, ante la falta de interés de los gobiernos en turno.

[11]El municipio de Huaquechula pertenecía a otra unidad administrativa antes de integrarse al Cader Atlixco, por lo que no se dispone la serie completa de los datos en este caso.

*Cuadro 4.* Evolución del comportamiento de la superficie cosechada de maíz y producción en los municipios[1] de la región, 1981-2001.

| *Año* | *Atlixco* | | *Tianguismanalco* | | *Huaquechula* | | *Tochimilco* | | *Santa Isabel Cholula* | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | *Superf. sembr. (ha)* | *Prod. (ton)* | *Superf. sembr.(ha)* | *Prod. (ton)* | *Superf. sembr.(ha)* | *Prod. (ton)* | *Superf. sembr.(ha)* | *Prod. (ton)* | *Superf. sembr.(ha)* | *Prod. (ton)* |
| 1981 | 5 743 | 20 984 | 2 826 | 5 643 | n.d. | n.d. | 4 651 | 9 147 | 1 729 | 3 862 |
| 1982 | 5 587 | 5 840 | 3 370 | 2 849 | n.d. | n.d. | 4 379 | 4 095 | 1 612 | 1 592 |
| 1983 | 8 025 | 11 392 | 3 445 | 4 913 | n.d. | n.d. | 3 912 | 5 362 | 1 619 | 2 248 |
| 1984 | 7 597 | 22 259 | 3 391 | 9 890 | n.d. | n.d. | 3 913 | 11 735 | 1 176 | 3 382 |
| 1985 | 4 945 | 11 439 | 2 165 | 4 478 | 6 372 | 12 600 | 3 722 | 6 729 | 1 637 | 4 026 |
| 1986 | 4 886 | 5 822 | n.d. | n.d. | 2 328 | 1 479 | 5 129 | 2 812 | n.d. | n.d. |
| 1987 | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. |
| 1988 | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. |
| 1989 | 6 209 | 8 099 | 1 823 | 2 188 | 3 276 | 5 444 | 6 223 | 7 515 | 848 | 1 039 |
| 1990 | 6 107 | 9 054 | 1 683 | 2 310 | 3 943 | 6 357 | 5 073 | 7 685 | 906 | 1 476 |
| 1991 | 6 035 | 9 026 | 1 534 | 2 633 | 3 673 | 3 634 | 4 185 | 5 661 | 421 | 1 015 |
| 1992 | 4 463 | 7 659 | 1 365 | 4 047 | 3 704 | 6 895 | 3 165 | 9 147 | 672 | 1 520 |
| 1993 | 4 542 | 6 885 | 1 852 | 4 632 | 3 885 | 6 723 | 3 845 | 9 967 | 680 | 1 372 |
| 1994 | 4 410 | 5 911 | 1 851 | 3 799 | 3 800 | 6 510 | 3 823 | 8 177 | 721 | 1 344 |
| 1995 | 4 425 | 6 522 | 1 899 | 3 739 | 3 741 | 6 566 | 3 797 | 7 594 | 748 | 1 567 |
| 1996 | 4 880 | 9 024 | 1 592 | 4 012 | 3 591 | 7 616 | 2 695 | 5 564 | 792 | 2 132 |
| 1997 | 5 067 | 9 502 | 1 608 | 2 622 | 3 967 | 8 514 | 2 708 | 5 127 | 777 | 1 603 |
| 1998 | 5 066 | 9 288 | 1 608 | 2 819 | 3 967 | 8 475 | 2 708 | 5 611 | 777 | 1 582 |
| 1999 | 9 711 | 15 592 | 1 614 | 3 319 | 3 691 | 8 727 | 2 535 | 7 390 | 777 | 2 202 |
| 2000 | 4 884 | 10 380 | 1 645 | 2 643 | 3 673 | 7 464 | 2 560 | 6 720 | 809 | 1 918 |
| 2001 | 4 886 | 10 872 | 1 626 | 3 413 | 4 026 | 10 567 | 2 585 | 7 063 | 828 | 2 278 |

(1) Se eliminó San Gregorio Atzompa por problemas con los datos disponibles.
n.d. no disponible.

*Fuente:* "Anuarios estadísticos del estado de Puebla", ediciones 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000; para los años 1981-1986, información directa del Centro para el Desarrollo Rural de Atlixco de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

¿Qué se puede inferir de estos datos? La caída en los indicadores del cultivo maicero –en términos estructurales, una respuesta a las políticas nacionales en torno al producto– se expresa en las localidades en varios comportamientos que es preciso analizar con mayor detenimiento. En el caso del municipio de Atlixco se observa, de 1981 a 2001, una drástica caída en los tres principales indicadores: la superficie cultivada bajó de 5 743 a 4 886 hectáreas; la producción, de 20 984 a 10 872 toneladas, y los rendimientos de 3.65 a 2.22 toneladas por hectárea. El factor dinámico de los resultados negativos en la explotación maicera se debe al efecto rendimiento. Este dato es congruente con la observación empírica, la que indica un desplazamiento del cultivo del maíz de las tierras más fértiles del municipio y su sustitución por especies más rentables, como las flores.

En los demás municipios el desplome del producto responde a una razón diferente a la de Atlixco: se trata de la reducción de la superficie cultivada, puesto que los rendimientos se mantienen iguales o, inclusive, aumentan, como en el caso de Santa Isabel Cholula. La hipótesis, en estos casos, es que puede existir un desplazamiento del maíz en terrenos de la misma calidad y aptos para otros cultivos o un abandono de la frontera agrícola cuando la sustitución no es viable.

La producción de maíz para la comercialización cayó de manera acentuada. El cereal para autoconsumo sigue desempeñando un papel trascendental en la reproducción de las familias campesinas, pero muchas ya no disponen de los pequeños excedentes que comercializaban para satisfacer otras necesidades. Los bajos precios del producto y la competencia del maíz importado desalientan su cultivo. Por otro lado, debido a los difusos límites entre la producción de subsistencia y la comercialización en estos contextos, el resultado es una baja general en los niveles de producción. Este descenso causa el empobrecimiento de los campesinos del sector y aumenta la probabilidad de su migración a Estados Unidos. No obstante, esta relación no es automática y los flujos de migrantes en la zona –como ya se planteó– están constituidos por una diversidad de sectores y no necesariamente por los más pobres.

En el sector de hortalizas, frutas y flores –principal sostén de la agricultura comercial en el valle–, las políticas agropecuarias macroeconómicas no impactaron tan severamente a los productores. Lo que allí se observa es un proceso de diferenciación social; pero mientras algunos sobreviven con pequeñas parcelas de perecederos –sujetas a las dificultades usuales: aumento de los costos en los insumos, fluctuaciones en los precios de los productos y escasez de agua–, otros rebasaron estos niveles y han podido capitalizarse.

En este grupo la fruticultura pierde importancia y la producción de hortalizas se mantiene. De las tres, la floricultura es la rama más dinámica y se desarrolla en condiciones diversas: a cielo abierto, en viveros e invernaderos; en tierras de riego y de temporal, con niveles tecnológicos dispares; en terrenos ejidales, privados o rentados; de forma intensiva o extensiva. En su mayoría, la producción se desarrolla en los suelos más fértiles y se basa en una renta diferencial a la que los demás cultivos no llegan a acceder. El destino de la producción es el mercado interno y en algunos casos el externo. Una diversidad de especies tapiza de manera multicolor

los campos del valle: gladiolos,[12] orquídeas, rosas, nardos, alhelíes, bugambilias, plantas de ornato, cempasúchil, margaritas, crisantemos, perritos, crisálida, nube, nochebuena, entre otras.

El crecimiento y modernización de la floricultura puede ser visto bajo tres perspectivas: desarrollo de la producción en invernaderos y viveros, cultivo del gladiolo y explotación de las flores de temporada.

Si bien esta producción está extendida en casi todo el valle, es posible localizar nichos para determinado tipo de producción. Las especies más dispersas son la flor de temporada; las más concentradas, el gladiolo y las que se explotan en invernaderos y viveros. En años recientes, en Cabrera, localidad cercana a la ciudad de Atlixco, se ha desarrollado una importante producción de flores en modernos invernaderos y vinculada a la exportación. Este tipo de producción empresarial rebasa los límites de la explotación campesina de la zona. Los viveros, a su vez, son de larga tradición en este contexto. Existe un número de ellos establecido también en Cabrera y casi todos son pequeños establecimientos dedicados a la reproducción y crecimiento de las plantas de ornato o de especies más refinadas (rosas, claveles). Un antiguo y gran vivero, La Joya, abastece de estas plantas a varias localidades de la República, y tiene un impacto en la economía local bastante específico.

El gladiolo es otra de las especies en expansión, y aunque su cultivo en la región es anterior a esta etapa, su producción se ha incrementado en años recientes. Avilés (2001) reporta su cultivo en Huiluco, un pueblo de la región que estudió en los años sesenta. Desde entonces, gran parte de la explotación de esta especie se realiza mediante el arrendamiento de tierras. Factores del mismo proceso productivo[13] propician un arrendamiento itinerante de las parcelas, además de elementos de naturaleza socioeconómica. La alta rentabilidad de la especie se finca también en una gran inversión. Algunos de los inversionistas son los *gladioleros* de la zona; otros son arrendatarios procedentes de San Martín Texmelucan, una región del centro de Puebla, cerca de Atlixco.

El cultivo del gladiolo se ha constituido en una de las actividades agrícolas de mayor rentabilidad en el valle. En el 2000, la Asociación

[12]El término correcto, según la Real Academia Española, es "gladiolo", pero popularmente y varias fuentes manejadas se refieren a la especie como "gladiola", por lo que se utilizarán indistintamente las dos formas.

[13]Según el mismo autor, por la existencia de un hongo que infesta la producción, las tierras utilizadas para este cultivo deben descansar hasta cuatro años, lo que favorece el arrendamiento itinerante de tierras que se da en todo el valle. Se trata de una especie que por la extracción de los nutrientes empobrece rápidamente los suelos, y por ello exige la rotación constante de éstos.

de Productores de Gladiola de la Región de Atlixco registró 766 productores de la flor. El modelo de concentración-dispersión de los recursos propios de las economías campesinas mercantiles se expresa en este tipo de cultivo: los 766 productores están ubicados en cinco municipios de la región y distribuidos en 57 localidades de la misma, pero la concentración geográfica en estos espacios es indudable: el 47% de los productores son de Atlixco, 30% de Huaquechula y 17% de Santa Isabel Cholula. La concentración también ocurre en las localidades: existen 123 (18%) productores en Trinidad Tepango, 58 (8%) en el municipio de Atlixco y 54 (7%) en Cacaloxóchitl y Huiluco, en el municipio de Huaquechula.

La concentración no se basa en la extensión de la tierra, puesto que las parcelas cultivadas con gladiolo son pequeñas (algunos solares urbanos se dedican a su cultivo): está determinada, más bien, por la posesión del capital requerido para esta actividad. Los arrendatarios externos son los que se encuentran en posición privilegiada con relación a ello y controlan, en gran medida, la actividad. Gran parte de la inversión necesaria para el cultivo se destina al pago de la mano de obra. De acuerdo con las características del proceso productivo, la demanda de jornaleros es sumamente elevada y constituye uno de los pilares del mercado de trabajo regional.

Una gran variedad de especies de flores forman parte del paisaje agrícola del valle. En su mayoría, se trata de una producción para determinadas fechas, como el cempasúchil, su flor tradicional, para la conmemoración del Día de Muertos. Los floricultores organizan su ciclo agrícola en función de la cosecha para estas fechas, cuando el dinamismo de la zona es elevado. Las jornadas de los trabajadores agrícolas se incrementan exponencialmente en la semana del 25 de octubre al 1 de noviembre, cuando escasea la mano de obra, pero es vital *sacar* la producción a riesgo de perderla. Dado el carácter perecedero del producto (la flor se puede "cocer"), su valor coyuntural y la competencia entre los productores locales y de otras regiones –cerca de tres mil productores y comerciantes, además de los usuales, buscan esta plaza en la temporada–, se puede "arruinar" el esfuerzo del ciclo agrícola y llevar a que los productores tengan pérdidas considerables. La negociación fundamental se establece entre los grandes acaparadores que llegan de todo el país para exportar la flor a varios estados. El regateo es intenso y los precios fluctúan aceleradamente, a veces en cuestión de minutos, y exige decisiones rápidas de ambas partes. Los productores más *abusados* y los que tienen los recursos valiosos para el momento –trans-

porte e información sobre el comportamiento de los precios en otras plazas– están en ventaja para tomar mejor estas decisiones. "Esto aquí ya se chingó" –dice un vendedor al constatar los precios desfavorables en ese momento, en la temporada de 2002–, "hay que ir rápido a la central de abastos de México". No se trata sólo de la astucia y del conocimiento del mercado: el acceso a las plazas más remuneradoras, sobre todo las centrales de abastos de Puebla y el Distrito Federal, está mediado por mecanismos de control corporativo y económico que implican disponer de relaciones y capital.

En el caso de los perecederos, la comercialización es su punto neurálgico, puesto que es en ella donde se pierde una parte de las ganancias de los productores. Los mecanismos usuales de extracción de excedentes de los campesinos por los poderosos intermediarios que controlan el mercado a nivel nacional están en la base de las transacciones comerciales a lo largo del país. La acentuada fluctuación de los precios de la mercancía –por la manipulación de la oferta y la demanda– es uno de los principales mecanismos de inestabilidad en el ciclo de los perecederos y de apropiación de los beneficios de estos productores.

A nivel regional, la estructura de abasto y comercialización es obsoleta. Los dos grandes mercados confluyen en uno solo: en el centro de Atlixco, y generan contaminación, basura, mermas en la producción, caos vial y toda suerte de inconvenientes. A partir de su crecimiento en los sesenta, estos mercados se convirtieron en el segundo polo central de transacciones agropecuarias en el estado, con redes en diversas entidades del país. En la medida en que ampliaron su radio de influencia, fueron rebasados en su capacidad y se tornaron disfuncionales e insuficientes. Los proyectos para construir una central de abastos que respondiera a este tipo de problemas no prosperaron por cuestiones políticas.

### *Negocios, remesas y trabajo. ¿Más allá de la sobrevivencia?*

Una de las transformaciones más visibles del escenario estudiado es la consolidación de la ciudad de Atlixco como el centro de la región. En los días de plaza semanal (martes y sábado), acuden a este mercado productores y vendedores de 79 comunidades, originarios de la ciudad y pueblos de Atlixco, de municipios de la región, de la ciudad de Puebla, de Izúcar de Matamoros y de lugares más lejanos. Intermediarios y mayoristas, muchos procedentes de la ciudad de México, son una presencia frecuente. Tres mil comerciantes los martes, y cinco mil los sábados –el día mayor de

plaza– son los que se instalan en el tianguis.[14] En las comunidades rurales de la región, el calendario se rige semanalmente por las actividades de mercadeo. En esos días se "baja" a Atlixco expresamente para comercializar la producción, pero esta práctica tiene muchas otras funciones. Representa el mayor espacio cotidiano de sociabilidad regional y de los más variados intercambios. En cuanto responsables, en gran medida, de la comercialización, las mujeres se apropiaron de este espacio social y lo disfrutan.

Paralelamente a su crecimiento como mercado agropecuario, la ciudad de Atlixco incrementó su importancia como centro comercial y de servicios para cubrir la demanda de su entorno. La migración internacional, por el volumen de las remesas que entran en la circulación económica local, ha ejercido un papel multiplicador en esta demanda. El aumento exponencial de las agencias de cambio de divisas es el efecto más visible de este fenómeno; recientemente, ellas disputan con los bancos el derecho a controlar los excedentes generados por el trabajo en Estados Unidos, después de desplazar en gran medida a los "mensajeros".[15]

La inyección de dólares en la economía local rebasa el aspecto financiero. Cobijados por los migradólares, en este centro urbano se multiplican todo tipo de negocios. Las agencias de cambio no sólo se encargan de pagar los dólares procedentes de Estados Unidos, sino de regresarlos simbólicamente y en su debida proporción en productos nostálgicos:

> Usted puede enviar cartas, documentos, fotos, medicinas con receta, ropa, chiles secos y frescos, pan, semillas en general, mole en pasta, adobo, cecina, queso, vegetales, carne seca, artesanías, videos, dulces típicos, hoja seca, cacahuates, licor, hierbas medicinales y todo lo que tus familiares necesitan. Nota: no carne de puerco. Absoluta seriedad. Nuestras oficinas están en... Costos: de Atlixco a Nueva York, $70,00 kilo (2001).

También el cariño, el afecto, la culpa, los celos, la tristeza por la lejanía y otros sentimientos propios de la relación de los migrantes con sus familias pueden transformarse en mercancía, como anuncia el folleto de uno de estos negocios (anexo 1).

[14]Información proporcionada por la presidencia municipal de Atlixco en 2002 a través de la Dirección de Mercados, a quien agradezco la colaboración.

[15]Se trata de personas originarias de las comunidades con documentos legales para entrar a Estados Unidos y que realizan viajes regulares de este país a la región, y viceversa, llevando y trayendo todo tipo de bienes, además de dinero y, a veces, hasta niños.

En otro orden de cosas, la región es un laboratorio adecuado para observar los impactos de las remesas de dólares (Conapo, 1999a, 1999b, 2002; Conway y Cohen, 1998; Sin Fronteras-CEPAL, 2001; Durand, 1988; Binford, 2003; Corona y Tuirán, 2000) y discutir la tesis de que los migrantes no invierten productivamente sus ganancias y las dedican al consumo cotidiano o a los gastos suntuarios. En el caso de las actividades agropecuarias, esta tesis se rebate con el argumento de que esto ocurre porque no reditúan lo suficiente y de que cuando la inversión está garantizada sí lo hacen (Durand, 1988).

Cuando la inversión en el campo llega a ser redituable, prospera el agronegocio relacionado con innovaciones tecnológicas: el uso de plásticos, mejoras genéticas de las especies, experimentos con agroquímicos, construcción de pequeños invernaderos, entre otras. Hay dos renglones en donde la inversión es prioritaria: el acceso al sistema de riego y la compra de vehículos (camionetas) para comercializar la producción. En consecuencia, el mercado de insumos agropecuarios se expande y es otra fuente de ingresos y empleo. Las tiendas de venta de agroquímicos son el mejor ejemplo, ya que proliferan en varias comunidades de la zona.

¿Hasta dónde esta inversión es producto de las remesas recibidas del exterior? ¿Es el resultado de la ganancia obtenida con la misma actividad o de otras fuentes de ingreso familiares? Dado el carácter pluriactivo de las familias campesinas en la zona, no es fácil contabilizar la procedencia de los recursos obtenidos de diversas fuentes y reinvertidos en la actividad agrícola.

Además, no se puede eludir el hecho de que las innovaciones de los procesos productivos y la mejoría de los ingresos de los productores no son generales, aun en los cultivos y las microrregiones del valle que disponen de ventajas comparativas. La discusión sobre el efecto de la capacidad de las remesas de inducir el desarrollo en esta región (Binford, 2003) también está pendiente.

La industria de la construcción es el otro sector que ha presentado mayor dinamismo a consecuencia de la migración. Este dato es coherente con las motivaciones de los primeros migrantes para buscar en Estados Unidos recursos para resolver el problema de la vivienda. En la zona este objetivo ha sido ampliamente alcanzado. Las chozas y las casas de materiales autóctonos, rústicos, con piso de tierra y sin servicios están desapareciendo y son sustituidas por viviendas en mejores condiciones. El *boom* de la construcción fue tan grande que generó una demanda de fuerza de trabajo especializada (maestros constructores, plomeros, electricistas, vidrieros, pin-

tores, herreros, carpinteros y otros) cuya oferta procedía de Atlixco. Con el paso del tiempo esta situación cambió y muchos habitantes de estas comunidades empezaron a calificarse en estos oficios. En cambio, ahora los trabajadores menos calificados –los peones– son reclutados, muchas veces, en Atlixco para trabajar en las construcciones de las localidades rurales.

Se podría pensar que la actividad sísmica del Popocatépetl tendría que impactar en este sector, pero aun en las áreas de mayor riesgo se siguen realizando grandes inversiones en vivienda. Incluso así, el comportamiento de esta industria ha registrado fluctuaciones. El dueño de una tienda proveedora de materiales de construcción para tres comunidades cercanas al volcán sugiere otros motivos para la caída reciente de sus ventas:

> Ahora cada comunidad ya tiene su tienda de materiales de construcción. Cuando nosotros comenzamos, en 1997, nos fue de maravilla; vendíamos seis toneladas, y ahora sólo vendemos una o dos en el mismo período. No creo que sea por el Popo, porque cuando comenzamos ya había habido la primera erupción. Hubo un cambio en la gente, pues los primeros que iban, iban con mucho espíritu de sacrificio; era una cosa muy difícil, muy difícil... Entonces, ellos se preocupaban en aprovechar este esfuerzo invirtiendo al máximo. Los primeros que iban era para construir su casa y no desperdiciaban el dinero. Sin embargo, ahora es una cosa tan común que la gente no valora mucho; gasta en muchas otras cosas, pues dice: "Se acabó el dinero, que mande más..."

También ofrece dos posibles explicaciones para lo que está sucediendo en la industria de la construcción: "La gente que tenía que construir, ya construyó. Efectivamente, ya construyó; no hay más casas de palma, de chinamite, de adobe, y sin embargo, los jóvenes que crecen, que se van a casar, ya se fueron, ya no están mandando más dinero; entonces, tiene que caer la construcción..."

Si lo que plantea el informante es cierto, esta industria, vinculada a la migración, podría contraerse, aumentando el desempleo y la consecuente necesidad de desplazarse en la búsqueda de nuevas oportunidades. El análisis del comportamiento de los migrantes por generación puede arrojar elementos prospectivos, sobre todo al compararse con otros lugares de México, donde el fenómeno es más antiguo. El ciclo migratorio de los pioneros se está agotando y una gran parte de ellos ha regresado. Ésta no parece ser la tendencia de los jóvenes de la nueva generación, quienes al migrar como solteros tienden a constituir una familia y establecerse en Estados Unidos.

Otros sectores que no pueden dejar de mencionarse son los servicios y el comercio, que han crecido de manera acelerada. En este caso es más fácil advertir la presencia de los migradólares debido a que, después de la construcción de la vivienda, el segundo objetivo de los migrantes es "poner un negocito". Y se trata, en efecto, de eso: un negocito. La cantidad de pequeños comercios que proliferan por todos los rincones del valle, casi siempre abarrotes en pequeña escala y establecimientos de venta de bebidas, es consecuencia de esta aspiración; indica también que los excedentes generados por el trabajo migratorio no permiten dinamizar, de manera significativa, la economía regional (aunque, como planteamos, se trata en este caso de una discusión pendiente). También existen en menor medida los casos contrarios, especialmente en las cabeceras municipales, en donde se observa una diversificación de giros comerciales, algunos de cierta envergadura: tiendas con algunos electrodomésticos, *marquetas* y hasta negocios de computación.

La discusión en torno al impacto de las remesas alcanza a los bienes de consumo colectivo. Muchos de estos pueblos presentan una infraestructura deficiente. Los servicios comunitarios son precarios, ineficientes y afectan la calidad de vida. Sin embargo, existe un afán de construir mansiones, a veces suntuosas, sin los servicios elementales que deben acompañarlos. Las viviendas construidas en estos contextos hacen suponer la existencia de excedentes suficientes para una mejora colectiva de la infraestructura de los pueblos, mejora que no se realiza como se pudiera esperar. Los valores individualizantes parecen contrastar con la solidaridad comunitaria característica de la sociedad campesina ¿Se trata de nuevos valores asociados al contacto de las dos culturas debido a la experiencia migratoria? ¿Son muestra de procesos de individualización más amplios, propios de la modernización alcanzada por la región?

En las fiestas y conmemoraciones se puede percibir la solidaridad que aún permanece y hasta se refuncionaliza. En este caso, por la cantidad de recursos materiales que éstas movilizan, es difícil deslindar la inversión productiva de la no productiva. Además, el contenido simbólico de estas prácticas está frecuentemente asociado a la reproducción global de estos grupos. La tradición y la modernidad caminan juntas en estos pueblos, en un sincretismo de continuidades y cambios. Y esto se manifiesta también en el nivel individual. Estela, madre de ocho hijos (dos migrantes), esposa de un campesino, también dueño de una tienda de materiales de construcción, es la encargada de recibir los pagos luego de que su marido entrega la mercancía. Ella manifiesta voluntad de estudiar para

realizar mejor su trabajo (saber manejar la contabilidad), pero no desea abandonar ciertos comportamientos asociados a su identidad de mujer indígena. Esta situación despierta críticas de su propia familia, como señala cuando dice sonriendo:

> Me gustaba mucho tener el pelo más largo, pero no me crece mucho... mis hijas me dicen que soy bien antigua... ahora cuando me fui a Atlixco a comprar listones para mis trenzas, mi hijo no quería que los comprara... "Esto es bien antiguo", dijo él. Yo le repetí que me gusta. Pero cuando vamos a fiestas en Atlixco, mi marido me dice que no vaya de trenzas, que recoja el pelo, que no lleve mi babero, que todo mundo me va a mirar mal. Yo no puedo andar a gusto sin el babero. No sé lo que voy a hacer con las manos cuando no llevo el babero, pero la gente ve mal..., es que yo no soy moderna...

Habría que oponer su propia imagen (reforzada por su familia) a su práctica en el trabajo; su deseo de capacitarse para los negocios de construcción y las posiciones asumidas al interior de su familia. Un ejemplo es la actitud que adoptó cuando una de sus "muchachas" decidió migrar a Estados Unidos. Le pregunté si le había permitido ir. Ella contestó que finalmente lo habían acordado: "Si no, mañana", dijo, "si no la dejamos, bueno, si no la dejamos ir, después nos va a decir que quería hacerlo y no pudo hacer lo que quería..."

Se advierte una lógica moderna en su razonamiento que no parece tener referencia en los patrones autoritarios de control del comportamiento de las jóvenes en estas comunidades. La cultura migratoria en la región ha contribuido a una evolución sumamente contradictoria de estos y otros rasgos que se presentan. ¿Cómo determinar su papel real cuando tantos factores de cambio y de continuidad actúan simultáneamente?

## *Conclusiones*

Este documento se inscribe en la línea de hacer visible la cuestión migratoria en las regiones donde ésta se consolidó recientemente (como las del estado de Puebla), al mismo tiempo que pretende explicitar algunos de los mecanismos del proceso en estas áreas. Con ello se busca contribuir a la explicación del nuevo mapa migratorio de México, que se constituye en las últimas décadas del siglo XX.

En Puebla, el valle de Atlixco puede ser considerado la segunda región de mayor movimiento migratorio, después de la Mixteca poblana. Se trata de una migración indocumentada, cuyas corrien-

tes se constituyeron en la segunda mitad de la década de los ochenta. En sus inicios ellas respondieron a un deterioro de las actividades agropecuarias, realizadas en pequeñas explotaciones productoras de maíz y otros cultivos comerciales, como flores, hortalizas y frutas. Diversos estratos socioeconómicos de campesinos alimentaron los primeros desplazamientos, lo que dificulta analizar la selectividad de los migrantes en el caso de este indicador. En algunas comunidades del valle el proceso fue más temprano que en otras, pero la rapidez con que se expandió impide deslindarlas. Las altas densidad rural y tasas de fertilidad restringían el espacio vital para la población y el acceso a la tierra para las nuevas generaciones.

La modernización de la infraestructura de comunicaciones y el contacto de los pobladores con habitantes originarios de la Mixteca poblana (donde la migración se había originado en los setenta) contribuyeron para acelerar el proceso. La cercanía de los núcleos poblacionales en el valle facilitaría el intercambio de experiencias e información que posibilitaba nuevos desplazamientos.

La situación en Estados Unidos también debe ser considerada cuando se busca la génesis del proceso en Atlixco. La amnistía que representó la IRCA permite entender la aparente casualidad de que los testimonios coincidieron en señalar 1986 como el año en que se inició la migración regional, aunque los entrevistados no establecieron esta relación de manera explícita.

En menos de un lustro (1986-1990), la cultura migratoria se expandió a casi todas las localidades y se consolidó en el valle, inclusive en su centro neurálgico, la ciudad de Atlixco. Se trata de una diferencia básica con las áreas de migración tradicionales del país, donde el proceso tardó décadas, y con las áreas emergentes del sureste de México, cuyas poblaciones se integran a las corrientes a una velocidad aún mayor.

En cuanto a la selectividad de la población migrante, se observa que el predominio de los varones es matizado por el aumento de la presencia femenina en los desplazamientos. Una modificación sustancial es la posición que ocupa el migrante en el grupo familiar. Si antes predominaban entre los migrantes los hombres casados que dejaban esposa e hijos en la comunidad, ahora existe una alta proporción de varones muy jóvenes y solteros. En el caso de las mujeres, el porcentaje de jóvenes solteras es también elevado. Se observa igualmente una mayor presencia de mujeres casadas que acompañan a sus esposos y que dejan a sus hijos menores con los parientes, casi siempre los abuelos(as), y las repercusiones en la vida familiar son de distinta naturaleza.

Estos cambios en la composición de la población migrante se enlazan también con las transformaciones del patrón de circularidad adoptado por los habitantes de estas comunidades. Por un lado, los viajes se espacian cada vez más debido al aumento de los costos de los traslados y a las dificultades para ingresar a Estados Unidos; por otro, los jóvenes solteros tienden a establecerse en este país, procrear a su familia en aquel país y, con el paso del tiempo, disminuir sus contactos con las comunidades de origen. Las expectativas de los proyectos migratorios han cambiado de manera sustancial. Si el retorno a México era la meta principal en los primeros tiempos, ahora se transforma en una promesa incierta.

En casi dos décadas la región de Atlixco sufrió transformaciones sustanciales de todo tipo. En parte, estos cambios, que se debieron a la migración de sus habitantes a partir de la segunda mitad de los ochenta, fueron descritos en el transcurso del documento. Otros factores nacionales y locales también son responsables de estas tendencias, relacionadas a los procesos de modernización ocurridos en el período. Es bastante difícil deslindar cuáles han sido los elementos más dinamizadores del nuevo orden. Una gran interrogante permanece: ¿Cómo sería la región hoy sin la migración a Estados Unidos?

*Bibliografía*

Asociación de Productores de Gladiola de la Región de Atlixco, A. C., "Relación de asociados inscritos el día 25 de julio del 2000", documento interno, 2000.

Binford, Leigh, "Remesas y subdesarrollo en México", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad (Trabajadores transmigrantes en el siglo xxi)*, El Colegio de Michoacán, vol. xxiii, núm. 90, primavera de 2003, pp. 115-158.

Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), "Mapa de peligros del volcán Popocatépetl", en www.cenapred.unam.mx/popo/mapade peligros/index.html. Consultado el 14 de febrero de 2002.

Consejo Estatal de Población (Coespo), *Perfil sociodemográfico del estado de Puebla*, Puebla, 2001.

Consejo Nacional de Población (Conapo), *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos*, México, Conapo, 2002 (Colección: Índices Sociodemográficos).

—, "Migración, remesas y desarrollo", *Boletín*, año 6, núm. 19, 2002.

—, "Remesas: monto y distribución regional en México", *Boletín*, año 3, núm. 7, 1999a.

—, "Importancia de las remesas en el ingreso de los hogares", *Boletín*, año 3, núm. 8, 1999b.

Conway, Dennis y Jeffrey H. Cohen, "Consequences of Migration and Remittances for Mexican Transnational Communities", *Economic Geography*, vol. 74, núm. 1, 1998, pp. 26-44.

Corona, Rodolfo y Rodolfo Tuirán, "Dimensión de la migración a Estados Unidos desde la perspectiva de los hogares", en Rodolfo Tuirán (coord.), *Migración México-Estados Unidos. Continuidad y cambio*, México, Conapo, 2000, pp. 77-117.

Durand, Jorge, "Los migradólares. Cien años de inversión en el medio rural", *Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad*, núm. 5, tomo II-4, UAM-Xochimilco, 1988.

Gómez de León, José y Rodolfo Tuirán, "Patrones de continuidad y cambio de la migración hacia Estados Unidos", en Rodolfo Tuirán (coord.), *Migración México-Estados Unidos. Presente y futuro*, México, Conapo, 2000, pp. 17-28.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), "XII Censo General de Población y Vivienda, Puebla. Resultados definitivos. Tabulados Básicos", 2000, www.inegi.gob.mx. Consultado el 19 de noviembre de 2003.

—, *Conteo de Población y Vivienda. Puebla. Resultados Definitivos. Tabulados Básicos*, tomo I, 1996.

—, *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Puebla. Resultados Definitivos. Tabulados básicos*, tomos I-VII, 1990.

—, *Anuarios estadísticos*, varias ediciones, Gobierno del Estado de Puebla.

Marroni, María da Gloria, "The Culture of Migratory Networks: Linking, Puebla and New York", en Regina Cortina y Mónica Gendreau (eds.), *Immigrants and Schooling: Mexicans in New York*, Nueva York, Center for Migrations Studies, 2004, pp. 125-142.

—, "Indígenas del valle de Atlixco en Nueva York: una migración internacional reciente", Elizabeth Díaz y Jaime Mondragón (coords.), *Etnografía del estado de Puebla (Puebla, Centro)*, Puebla, Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, 2003, pp. 204-213.

—, *Las campesinas y el trabajo rural en México de fin de siglo*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 2000.

—, "Él siempre me ha dejado con los chiquitos y se ha llevado a los grandes... Ajustes y desbarajustes familiares de la migración", en Dalia Barrera y Cristina Oehmichen (eds.), *Migración y relaciones de género en México*, México, Gimtrap, A. C./UNAM, 2000, pp. 87-177.

Marroni, María da Gloria, "Nueva crisis para los productores y hogares rurales: la coyuntura de 1994", en Margarita Estrada (coord.), *1995. Familias en la crisis*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), 1999, pp. 17-41.

Massey, Douglas S., Rafael Alarcón y Jorge Durand, *Los ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Alianza Editorial, 1991.

Nava Tablada, Martha Elena, "Migración rural, acceso a la tierra y cambios productivos en la Mixteca poblana. Estudio de caso, Petlalcingo, Puebla", tesis de doctorado, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Puebla, 2000.

Oficina de Atención a los Migrantes, "Reportes", Gobierno del Estado de Puebla, 2003.

Pérez Avilés, Ricardo, "Mercado de tierras ejidales: el caso de San Juan Huiluco, municipio de Huaquechula, región de Atlixco", en Luciano Concheiro Bórquez y Roberto Diego Quintana (coords.), *Una perspectiva campesina del mercado de tierras ejidales. Siete estudios de caso*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco/Casa Juan Pablos, 2001, pp. 39-105.

Rosenbaum, Emily, "Social and Economic Well-Being of Mexicans and Other Latinos en New York", en Regina Cortina y Mónica Gendreau (eds.), *Immigrants and Schooling: Mexicans in New York*, Nueva York, Center for Migration Studies, 2003, pp. 21-55.

Secretaría de Industria y Comercio, *VIII Censo General de Población 1960 (Estado de Puebla)*, tomo I, México, 1963.

Sin Fronteras IAP/Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Seminario Internacional sobre Transferencia y Usos de Remesas: Proyectos Productivos de Ahorro", realizado por la CEPAL-Sede Subregional en México y la Universidad Autónoma de Zacatecas en Zacatecas, México, los días 3-5 de octubre de 2001.

Smith, Robert C., "Imagining Mexican Educational Futures in New York", en Regina Cortina y Mónica Gendreau (eds.), *Immigrants and Schooling: Mexicans in New York*, Nueva York, Center for Migration Studies, 2003, pp. 93-119.

Tuirán, Rodolfo, "Migración, remesas y desarrollo", en *La situación demográfica de México 2002*, México, Conapo, 2002, pp. 77-87.

Verduzco, Gustavo, "La migración mexicana a Estados Unidos: estructuración de una selectividad histórica", en Rodolfo Tuirán (coord.), *Migración México-Estados Unidos. Continuidad y Cambio*, México, (Conapo), 2000, pp. 11-32.

*Anexo 1.* La nostalgia como mercancía.

*Hoy puedes estar con tus seres queridos.*

"Hace algunos años salí de mi querido México rumbo a Estados Unidos, en busca de una vida mejor; ahí dejé lo más valioso de mi vida... mi gente.

Siempre, durante el agotador día, acostumbrado a recordar y pensar, me sentía triste y solo; extrañaba mi casa, mi tierra, pero sobre todo a mis seres queridos: mi querida gente, a quienes todas las semanas llamaba para decirles que estaba bien y que esperaba les sirviera el dinero que les enviaba. En fin, para que te digo más: tú sabes lo que se siente.

Un día platicaba a un amigo que si estuviera en México este cumpleaños le llevaría un gran ramo de flores a mi madre. Mi amigo lo hizo por mí.

Nunca me figuré el efecto que harían estos regalos. Mi mamá me llamó, con voz quebrada por la emoción que le embargó en ese momento, y me dijo: "Siento como si estuvieras aquí conmigo". A mi padre me lo imagino, como siempre, señalando mi fotografía a sus amigos y diciéndoles: "Ése es mi hijo".

El siguiente envío fue un traje de novia; regresé a México y me casé. Con mi mujer volví a los Estados Unidos, pero esta vez para compartir con mis paisanos la misma alegría que a mí me dio lo que hice por mi gente."

Es muy fácil que un representante de nuestra empresa entregue tu regalo a la persona que quieres. Comunícate con nosotros ahora mismo, escoge, entre la variedad que tenemos disponible, el regalo que quieres obsequiar, y prepárate para sentir más cerca que nunca a tus seres queridos.

A mí no me vale madre...

Ni esposa, ni hermanos, ni hijos; porque para ellos lo más importante no es el dinero que les mando, sino saber que estoy bien.

Hoy tú puedes hacerte presente con tus seres queridos.

Imagínate la felicidad que les dará cuando reciban en México (Puebla y Tlaxcala) un arreglo floral, un pastel conmemorativo o la música de un mariachi.

Comunícate y escoge entre la variedad que tenemos disponible.

Puebla y Tlaxcala.

Llama sin costo al 1 (888) 963-7212.

PAISA PAQ

Mensajería y paquetería México-Estados Unidos

ESTÁ A SUS ÓRDENES EN EL ENVÍO DE SUS PAQUETES A SUS FAMILIARES EN ESTADOS ESTADOS. PUEDE MANDAR:

*Cartas, documentos, fotos, medicinas con receta, ropa, chiles secos, pan, semillas, mole en pasta, etcétera.*

Amigo lector:

Te informo que tus parientes que trabajan en las ciudades de Nueva York y Los Ángeles, ya pueden adquirir productos y servicios por teléfono y te los enviamos hasta tu hogar. Infórmales que pueden marcar sin costo al tel. 1(888) 963-7212, donde le atenderán y harán su pedido. Máximo en una semana tienes los productos en casa. Y recuerda que el periódico *El Atlixquense* ya está circulando en Nueva York y Los Ángeles, California.

# III
# Inserción laboral y mercados de trabajo

# INSERCIÓN LABORAL DE LOS MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS. UNA VISIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

Paz Trigueros Legarreta*

## *Introducción*

La participación de trabajadores mexicanos en la economía estadunidense mostró un crecimiento y una diversificación notables en las últimas décadas. Se ha señalado que se trata de un fenómeno mundial, resultado de las transformaciones que ha tenido la economía internacional en el marco de la llamada "globalización". Se hace referencia a fenómenos tales como la fragmentación del mercado laboral o la desindustrialización-reindustrialización, y se señala que no se trata de una respuesta coyuntural a una situación de crisis, sino de un fenómeno estructural que afecta a la economía de un creciente número de países. En ellos, importantes sectores económicos dependen, para ciertas etapas de sus procesos de producción, de una mano de obra dispuesta a aceptar condiciones laborales en las que se pasan por alto los derechos adquiridos por el movimiento obrero organizado local. El modelo de desarrollo de la era de la posguerra, cuyo crecimiento dependía de la expansión de la clase media y de las siempre crecientes escalas de producción, ha sido sustituido por uno basado en la fragmentación del mercado de trabajo, en el que se expanden tanto los empleos de altos ingresos como los de bajos salarios y donde proliferan las pequeñas unidades de producción.

También se han modificado los patrones de consumo. Por un lado, el de las clases altas, que no se conforman con productos elaborados en serie sino que buscan bienes especializados en ropa, vivienda, comida, entre otros; pero también el de los grupos de bajos ingresos, especialmente inmigrantes, quienes demandan los bienes usuales en sus lugares de origen (Sassen, 1989).

*Agradezco el apoyo del Center for U.S.-Mexican Studies y del Center for Comparative Immigration Studies, de la Universidad de California en San Diego, ya que una parte importante de este trabajo fue elaborado durante mi estancia sabática en esa institución.

La fragmentación del mercado laboral ha sido posible gracias a la presencia de migrantes provenientes del tercer mundo en la mayoría de los países desarrollados y responde al desnivel económico creciente entre regiones. Las legislaciones que imponen fuertes restricciones al trabajo extranjero han sido incapaces de frenar su inmigración, pero, en cambio, han dado lugar a una inserción diversificada debido a la amplia variedad de categorías migratorias (Fröbel *et al.*, 1978).

Este fenómeno comenzó a manifestarse a finales de los sesenta (Castells, 1979:73-74) pero se ha incrementado en las últimas décadas, aun en países que solían ser expulsores de población, como España.

Un efecto de estos cambios es la recomposición de la planta laboral de muchas empresas, especialmente en sus plantas ensambladoras, las cuales pueden mantener costos competitivos sin necesidad de emigrar para buscar la fuerza de trabajo en otros países.

La industria del vestido es un ejemplo recurrente en muchos de estos estudios, ya que los bajos salarios de los trabajadores que se ocupan en la confección permiten que subsista esa industria en las grandes metrópolis, en las que las demás etapas del proceso funcionan al aire libre (Hatzfeld *et al.*, 1997:14-15; Pastor, 1997). No se trata de un simple regreso a formas antiguas de producción con nuevos trabajadores, sino de un complejo acoplamiento de fuerza de trabajo de alta y baja calificación. Existen muchos casos semejantes: las empacadoras de comida, por ejemplo, que abaratan el consumo de la clase trabajadora y hacen redituable la producción agropecuaria de los países desarrollados, o los servicios de construcción, jardinería, limpieza y mantenimiento que atienden a las grandes empresas, permitiéndoles así reducir sus costos de producción y evitar problemas con una planta laboral muy grande. En este sentido, también tienen un papel de importancia los trabajadores inmigrantes en restaurantes, hoteles y fábricas de calzado, juguetes, artículos deportivos, componentes electrónicos, flores artificiales, joyería, explosivos y accesorios (Sassen, 1989:62).

Sin embargo, la práctica migratoria de los trabajadores mexicanos también ha sido favorecida por *1)* la experiencia adquirida, *2)* el mejoramiento de las vías de comunicación, *3)* la legalización (mediante mecanismos diversos) del estatus migratorio de muchos (lo que a su vez ha propiciado el establecimiento y fortalecimiento de un gran número de redes familiares binacionales) y, naturalmente, *4)* el elevado crecimiento de la población mexicana.

Actualmente, un buen número de personas nacidas en México residen de manera definitiva en el vecino país del norte; no obstante, el flujo continuo de "migrantes circulares", los que van a trabajar temporalmente para después regresar a su país, se ha mantenido. Sin embargo, aunque muchos viajan únicamente en una o dos ocasiones y algunos lo hacen varias veces más, esta situación es cada vez menos frecuente, debido al reforzamiento de la frontera por Estados Unidos, que ha propiciado estancias más prolongadas, ya que la entrada subrepticia se ha vuelto muy cara y peligrosa.[1]

La legalización laboral de muchos migrantes ha favorecido la creciente diversificación, en la que también influyen la duración de su estancia en ese país y la pertenencia a redes familiares. Aunque la mayor parte se encuentra en la base inferior de la estructura del empleo, en condiciones de extrema inseguridad y con remuneraciones muy bajas, también existe un reducido sector de esta población con elevado nivel educativo, en condiciones laborales mucho mejores, que percibe altos ingresos y que, por ello, ocupa lugares más altos en la escala social.

Entre los migrantes "circulares" y los residentes en Estados Unidos[2] existen diferencias demográficas y socioeconómicas, lo mismo que entre el conjunto de la población mexicana naturalizada y la que todavía no obtiene la nacionalidad estadunidense. También las encontramos entre los originarios de distintos países, y en este renglón los que provienen de México están en la situación más desventajosa. La diferencia es mucho más pronunciada entre los mexicanos, incluso los naturalizados, y la población estadunidense.

Con la finalidad de profundizar en esta problemática y comprobar la importancia que ha adquirido la presencia de trabajadores mexicanos en ciertas regiones y actividades económicas, hemos analizado desde una perspectiva sociodemográfica las características del mercado laboral estadunidense en 1997. Para ello utilizamos dos

[1]Se calcula que, mientras en 1993 cruzaron la frontera 792 mil migrantes laborales, en 1995 lo hicieron únicamente 543 mil. Los regresos también se redujeron: pasaron de 624 mil en 1993 a 443 mil en 1995 (Estudio Binacional de Migración [EBM], 1997:11-12).

[2]Consideramos migrantes "definitivos" (o residentes permanentes en Estados Unidos) a los captados por las encuestas y censos estadunidenses realizados en la unidad doméstica y migrantes "temporales" o "circulares" a los registrados en encuestas y censos mexicanos, tanto los que se realizan en el hogar como los que se efectúan en la frontera norte (Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México [Emif]). No obstante, reconocemos las deficiencias de estas definiciones, puesto que es probable, por un lado, que varios migrantes "circulares" hayan sido también captados por las fuentes estadunidenses y, por el otro, que muchos migrantes "circulares" no son captados por las fuentes mexicanas.

fuentes estadísticas: la Current Population Survey (CPS) y la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif). Aun cuando se trata de dos encuestas muy diferentes, con distintas metodologías y de alcances diversos –la Emif se basa en una muestra representativa de las personas nacidas en México que cruzan la frontera con Estados Unidos para trabajar o buscar trabajo en este país, en tanto que la CPS se enfoca en las personas que residen allí–,[3] consideramos necesario apoyarnos en ambos instrumentos debido a que el estudio quedaría incompleto si sólo utilizara una de ellas, pues cada una cubre un subgrupo distinto de los mexicanos que laboran en el vecino país. Si solamente se enfocara en la CPS dejaría fuera a los migrantes "circulares", ya que únicamente considera a las personas que residen en ese país, pero si privilegiara a la Emif se perdería la información de muchos de los que ya tienen una presencia más definitiva en Estados Unidos, quienes o dejan de viajar a su país o lo hacen esporádicamente.

En ambos casos la población objetivo es aquella que afirmó haber nacido en México y laborado o buscado trabajo en Estados Unidos en 1997, independientemente de su estatus migratorio. Aunque la Emif se aplicó a cuatro distintos tipos de migrantes internacionales,[4] sólo utilizamos la información de los que regresaban por su cuenta, el conjunto que mejor cubre las principales características de los "migrantes circulares". Se trata de la población mexicana que trabajó o buscó trabajo en Estados Unidos pero que tiene su residencia en México.

El empleo de estas fuentes impone ciertas limitaciones por sus características específicas. La Emif únicamente incluye a las personas que cruzan la frontera por tierra;[5] la CPS, por su parte, deja fuera a los migrantes que laboran y residen en los campos agrícolas y, en general, a los que por su insegura permanencia en Estados Unidos no responden al cuestionario. El tamaño de la muestra en ambas encuestas impide profundizar en algunos aspectos, situación que llega a ser crítica en el caso de la población femenina captada por la

[3]Para conocer las características de estas encuestas, consúltense las páginas de la Oficina del Censo de Estados Unidos: http://www.bls.census.gov/ y la del Conapo: http://www.conapo.gob.mx/migracion_int/principal.html.

[4]Los cuatro conjuntos de migrantes son: *1)* los que apenas se dirigen hacia Estados Unidos, *2)* los que estando en ese país fueron regresados por las autoridades migratorias, *3)* los que ya tienen residencia allí y cruzan la frontera para visitar México y/o a sus familiares y, por último, *4)* los que regresan por su cuenta después de haber trabajado en Estados Unidos.

[5]Por lo tanto, excluye a los que van o vienen por vía aérea sin tocar la frontera mexicana.

Emif, que es sumamente reducida. Por otro lado, las preguntas son diferentes en cada caso, lo mismo que el catálogo de sectores económicos y ocupaciones, por lo que, aunque recaban información sobre las condiciones laborales de los entrevistados, no son directamente comparables.

En la primera parte de este artículo se describen las características generales de los migrantes mexicanos, tanto los que residen en el vecino país del norte como los que viven en México pero trabajaron de manera temporal en Estados Unidos en 1997, y se hace un ejercicio de comparación con la población estadunidense y con los inmigrantes de otros países representativos; en la segunda se aborda la participación laboral de los migrantes en el contexto de la fuerza laboral de Estados Unidos; en la tercera se analiza, en la medida que los datos permiten, la distribución por regiones de la actividad laboral y el peso que tienen los migrantes en algunos sectores de la economía de los estados donde más se concentran, y en la cuarta se presentan los ingresos y prestaciones de estos trabajadores, tomando en cuenta, al igual que en los otros apartados, las diferencias por tipo de migrante, la ocupación y otras variables, en comparación con las que registran otros grupos étnicos. Terminamos con unos comentarios y precisiones.

## *Características generales*

De acuerdo con la CPS, en 1997 residían en Estados Unidos 7.3 millones de personas nacidas en México (4.1 millones de hombres y 3.2 millones de mujeres).[6] Por su parte, según la Emif en su fase 1996-1997, provenientes del vecino país del norte regresaron a México un total de 499 mil personas (467 mil hombres y 32 mil mujeres) que nacieron en México y mantenían en este país su domicilio.[7]

Resalta el diferente peso de las mujeres según el lugar donde residían: constituían cerca de la mitad (44.1%) de los que vivían en Estados Unidos, pero sólo representaban 6.5% de los "circulares". Este contraste podría atribuirse a que es menos probable que sean captadas por la Emif, ya que, según se ha detectado en los estudios microrregionales, es usual que ellas sólo migren cuando tienen posibilidades de quedarse definitivamente (porque obtuvieron o pueden obtener documentos de residencia, auténticos o falsos), muchas via-

[6]Que se obtuvieron de una muestra de 4 663 personas (2 490 hombres y 2 173 mujeres).

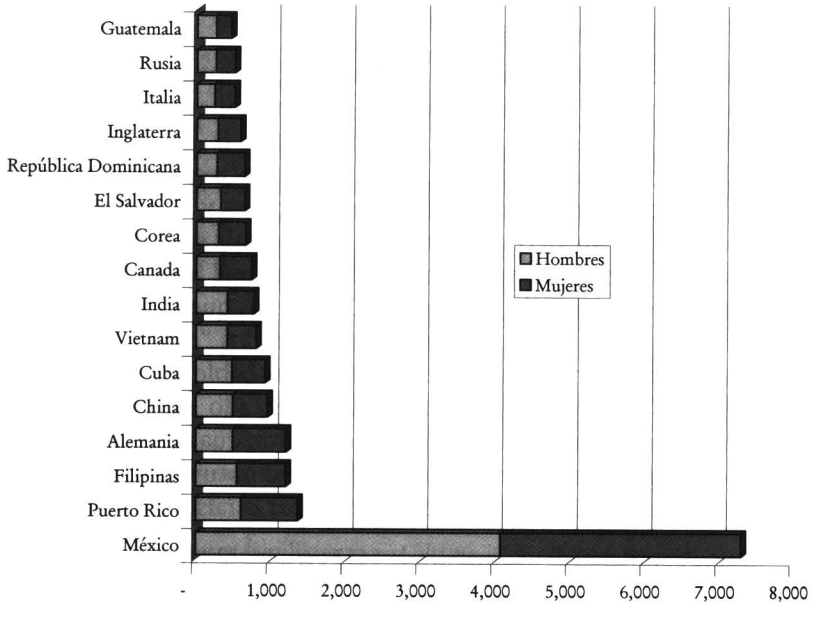
[7]En cálculos hechos con base en 2 029 observaciones (1 898 hombres y 131 mujeres).

jan por vía aérea, por lo que no pisan la frontera, y la duración de su estancia en Estados Unidos es mayor que la de ellos.

*Cuadro 1.* Características de la población analizada, por sexo, según las bases de datos utilizadas.

| *Sexo* | *Lugar donde residía el migrante* | |
|---|---|---|
| | *Población residente en México (Emif)* | *Población residente en Estados Unidos (CPS)* |
| *Muestra* | | |
| Masculino | 1 898 | 2 490 |
| Femenino | 131 | 2 173 |
| Total | 2 029 | 4 663 |
| *Población expandida* | | |
| Masculino | 467 054 | 4 078 425 |
| Femenino | 32 497 | 3 219 820 |
| Total | 499 551 | 7 298 245 |

*Gráfica 1.* Distribución de la población nacida fuera de Estados Unidos, por sexo. Países con mayor representación (miles de personas).

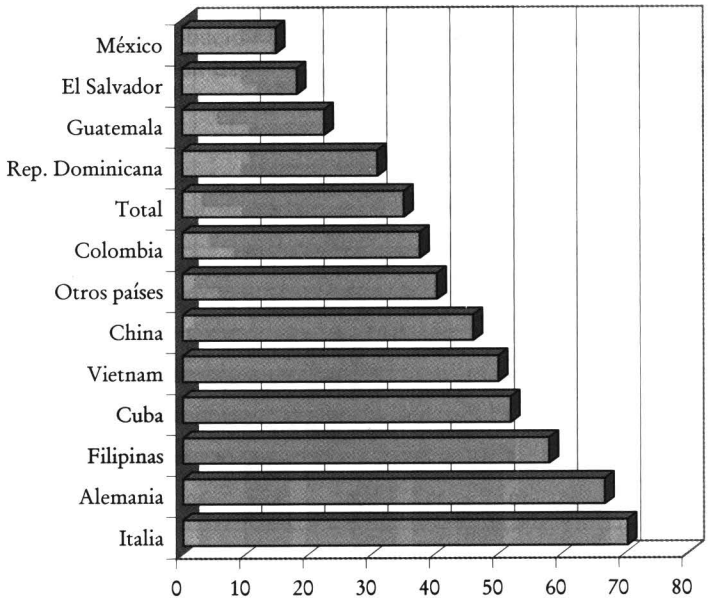



*Fuente:* Elaboración propia con datos de la CPS, 1997.

Si consideramos a la población residente en Estados Unidos pero nacida en el extranjero, observamos que la de origen mexicano constituía la cuarta parte (24.7%) y a mucha distancia se encontraban las de Puerto Rico (4.6%), Filipinas y Alemania (4.1% cada una), China (3.2%) y Cuba (3.1%) (gráfica 1).

A pesar de su peso numérico, sólo 14.9% de los mexicanos había adquirido la nacionalidad norteamericana, en tanto que 35.1% del total de inmigrantes lo había hecho. En este rubro destacan los italianos con 70.4% naturalizados, los alemanes con 66.8%, los filipinos con 58%, los cubanos con 51.9% y los vietnamitas con 50%. En el caso de los salvadoreños la proporción era de sólo 18.1%, que de cualquier manera es superior a la de los mexicanos (gráfica 2).

*Gráfica 2.* Distribución de la población nacida fuera de Estados Unidos, según el porcentaje que había adquirido la ciudadanía norteamericana.

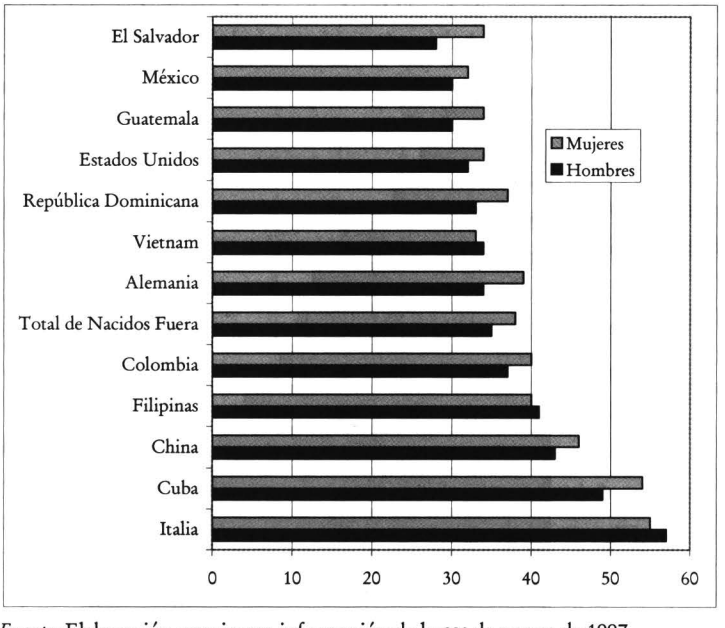



*Fuente:* Elaboración propia con datos de la CPS, 1997.

De los cerca de medio millón de mexicanos que registró la Emif, menos de la mitad (41.8%) dijo contar con documentos para trabajar en Estados Unidos. Hay que señalar, sin embargo, que mientras entre los hombres este indicador significaba 44.1%, entre las mujeres sólo alcanzó 9%.

En resumen, podemos decir que las personas nacidas en México que laboran en Estados Unidos conforman dos grandes subconjuntos: quienes residen allí de una manera más o menos estable y aquellos que únicamente van de manera temporal, la mayoría de las veces a trabajar, y que mantienen su residencia en México. A su vez, los residentes en Estados Unidos se subdividen en tres subsectores: los naturalizados, los residentes autorizados pero sin la ciudadanía norteamericana y los no autorizados. Los "circulares", por su parte, se subdividen en dos grupos: los que cuentan con documentos para trabajar en Estados Unidos y los que no.

*Gráfica 3.* Mediana de edad de la población residente en Estados Unidos por sexo y por país de nacimiento.




*Fuente:* Elaboración propia con información de la CPS de marzo de 1997.

Aun cuando se trata de una migración laboral, la *edad mediana* de la población mexicana[8] era muy baja, 31 años (igual a la de los salvadoreños), en tanto que la población nativa era algo mayor: 33 años (gráfica 3). Este indicador se dispara en algunos grupos nacionales

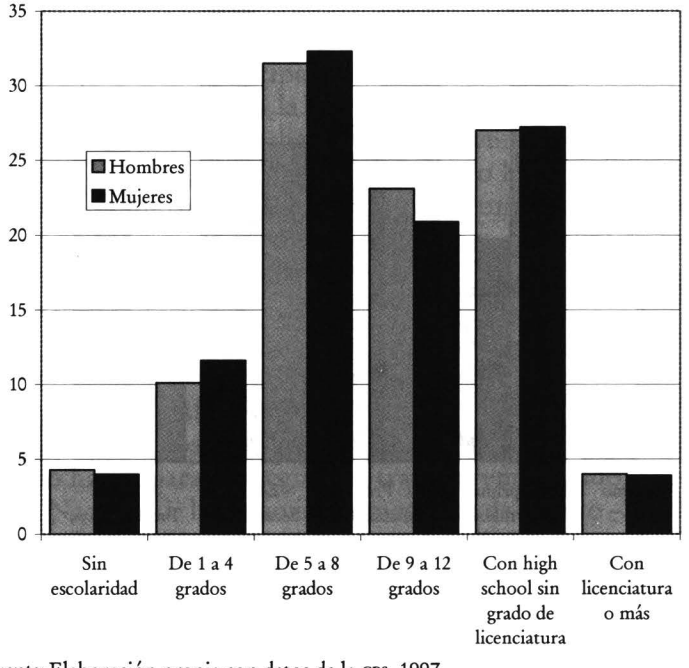
[8]Utilizamos los términos "población mexicana", "mexicanos" o "mexicanas" para referirnos a la población nacida en México y que trabaja en Estados Unidos, aun cuando, como se señaló, un buen número de ésta ha adoptado la ciudadanía estadunidense.

debido a la antigüedad de su experiencia migratoria y a la reducción en los últimos tiempos de los flujos provenientes de sus lugares de origen. Así, por ejemplo, los italianos tenían una edad mediana de 56 años, los cubanos de 51, los chinos de 44 y los filipinos de 40.

Al igual que en la mayoría de los grupos étnicos (con excepción de italianos, filipinos y vietnamitas), la edad mediana de las mujeres mexicanas era un poco más alta que la de los hombres: 32 y 30, respectivamente, quizá porque es mayor el porcentaje de ellas que migra por motivos familiares.[9]

En lo que respecta a la escolaridad, como sucede en otros rubros, existía una amplia variedad, pues mientras 4.3% de los hombres mayores de 25 años no había terminado ningún grado de educación formal y 69.1% se situaba por debajo de los nueve años, había 27% que contaba con *high school* y 4% que tenía un título profesional (gráfica 4).

*Gráfica 4.* Distribución de la población nacida en México mayor de 25 años y residente en Estados Unidos en 1997, por sexo y nivel educativo.

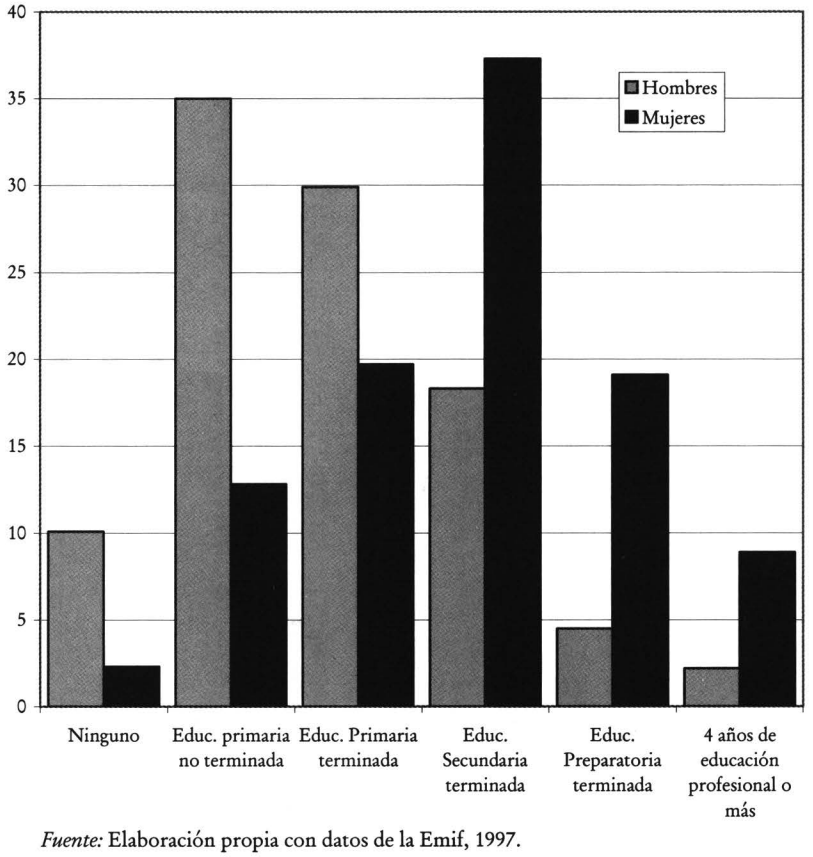



*Fuente:* Elaboración propia con datos de la CPS, 1997.

[9]Las mujeres con 65 años o más significaban 5.6 por ciento, en tanto que en los hombres el porcentaje era de 3.2.

Aunque la información no es directamente comparable, se puede observar que los niveles educativos eran mucho más bajos entre los migrantes "circulares". La proporción de los hombres que no estudiaron era de 10.1% y tres cuartas partes no llegaron a terminar la secundaria, mientras que sólo 2.2% cursó cuatro años de estudios profesionales o más[10] y 4.5% terminó la preparatoria o algún grado equivalente (gráfica 5).

*Gráfica 5.* Distribución porcentual de la población residente en México, mayor de 25 años, que trabajó o buscó trabajo en Estados Unidos en 1997, por sexo y por último grado escolar aprobado.




*Fuente:* Elaboración propia con datos de la Emif, 1997.

Estos datos sugieren que los niños y jóvenes que se fueron a vivir a Estados Unidos encontraban más facilidades para estudiar que los que

[10]No hay información sobre cuántos de ellos tenían título profesional.

vivían en México, a pesar de la situación de marginalidad que enfrentaban muchas familias de inmigrantes, sobre todo de indocumentados. Es probable que éste sea un elemento más que explique por qué resulta tan atractivo establecerse de manera definitiva en Estados Unidos. Sin embargo, el nivel educativo de los mexicanos en el vecino país era inferior al de otros migrantes residentes, más bajo aun que el de guatemaltecos y salvadoreños.

En este indicador la diferencia de los inmigrantes mexicanos con la población estadunidense era abismal, ya que únicamente 0.3% de ésta no había estudiado y 1.6% tenía menos de siete años de escolaridad, mientras que una cuarta parte contaba con licenciatura o más y 58.5% tenía *high school.*

Llama la atención el contraste que existía entre hombres y mujeres mexicanos según su lugar de residencia. En los residentes en Estados Unidos el nivel de escolarización de las mujeres era algo inferior que el de los hombres –como sucede en México–, pero entre los migrantes "circulares" sólo 2.3% de las mujeres no cursó ningún año y 12.8% no terminó la primaria, en tanto que el 8.9% tenía cuatro años o más de educación profesional y casi una quinta parte terminó la preparatoria. Una explicación a esta situación podría ser que se trata de tipos diferentes de mujeres: de las residentes en Estados Unidos la mitad no trabajaba, como se verá después –quizá porque estaban ahí únicamente como miembros del grupo doméstico, como madres, esposas o hijas–, en tanto que las que mantenían su residencia en México constituían una población laboral con promedio de edad inferior y que quizá su mayor preparación escolar les facilitaba tomar la decisión de arriesgarse a cruzar la frontera para trabajar en otro país.

## *Inserción laboral de los migrantes mexicanos*

Las diferentes investigaciones a lo largo de la historia coinciden en que casi todos los hombres mexicanos que migran a Estados Unidos lo hacen para conseguir un trabajo remunerado. Según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de México –Enadid–,[11] el porcentaje en 1992 era de 91.1; en cambio, únicamente alrededor de la mitad de las mujeres (58.1%) migró con ese fin, a pesar de lo cual esta proporción duplica la de la población femenina en México (29%).

[11]La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) fue levantada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en 1992.

En el caso de la población mexicana residente en el vecino país, 84.8% de los hombres mayores de 15 años era activo laboralmente, en tanto que lo eran menos de la mitad (45.2%) de las mujeres (cuadro 2). Entre ellas el desempleo era algo mayor que entre los hombres (9.9 y 7.7%, respectivamente) y un porcentaje bastante mayor de ellas trabajaba de tiempo parcial (21.3%, frente a 7.8% en los hombres). En los "circulares", tanto hombres como mujeres, la proporción que trabajaba de tiempo parcial era bastante mayor (27.7% en ellas y 17.7% en ellos), lo que hace pensar en las dificultades que enfrentan estos migrantes laborales para conseguir trabajos más estables.

*Cuadro 2.* Características de la participación laboral de los mexicanos en Estados Unidos, por sexo y por país de residencia (porcentajes verticales).

| *Lugar de residencia* | *Hombres* | *Mujeres* | *Total* |
|---|---|---|---|
| *Residentes en Estados Unidos* | | | |
| Participa en la fuerza de trabajo | 84.8 | 45.2 | 67.4 |
| Empleados | 92.3 | 90.1 | 91.7 |
| Trabaja de tiempo parcial | 7.8 | 21.3 | 11.7 |
| *Residentes en México* | | | |
| Trabajó en Estados Unidos | 86.6 | 53.7 | 84.4 |
| Trabajó de tiempo parcial | 17.7 | 27.7 | 18.1 |

*Fuente:* Elaboración propia con datos de la CPS y de la Emif de 1997.

Al comparar la situación de los hombres mexicanos con la de los originarios de otros países, se observa en primer lugar que era mucho menor el porcentaje de hombres nacidos en Estados Unidos que se encontraba entre la población económicamente activa, 72.4% (cuadro 3). Es entendible que los extranjeros tengan una tasa de participación más alta, tomando en cuenta que la mayoría de ellos no migra para estudiar o vivir de sus rentas; sin embargo, entre las poblaciones migrantes con más antigüedad el peso de los que no laboraban también era muy elevado, debido a su estructura etaria, pues muchos ya estaban retirados. Por ejemplo, el 33.4% de los hombres cubanos no trabajaba. El bajo promedio de inactividad de los mexicanos sólo era superado por el de originarios de países como El Salvador (11.7%) o Guatemala (12.2%), cuya presencia en el mercado laboral norteamericano era más reciente.

*Cuadro 3.* Condición laboral de la población masculina residente en Estados Unidos en 1997 por país de origen (porcentajes horizontales).

| | *PEA** | *PEI*** | *Empleados* | *Desempleados* |
|---|---|---|---|---|
| Estados Unidos | 72.4 | 27.6 | 94.5 | 5.5 |
| Extranjero | 77.6 | 22.4 | 93.8 | 6.2 |
| China | 70.6 | 29.4 | 96.6 | 3.4 |
| Filipinas | 81.0 | 19.0 | 93.5 | 6.5 |
| Vietnam | 80.1 | 19.9 | 97.5 | 2.5 |
| El Salvador | 88.3 | 11.7 | 98.8 | 1.2 |
| Guatemala | 87.8 | 12.2 | 97.4 | 2.6 |
| México | 84.8 | 15.2 | 92.3 | 7.7 |
| Cuba | 66.6 | 33.4 | 93.5 | 6.5 |
| Rep. Dominicana | 69.7 | 30.3 | 88.6 | 11.4 |
| Colombia | 82.9 | 17.1 | 90.3 | 9.7 |
| Total | 73.1 | 26.9 | 94.4 | 5.6 |

*Población económicamente activa. **Población económicamente inactiva.
*Fuente:* Elaboración propia con datos de la CPS, 1997.

El hecho de que la proporción de hombres mexicanos desempleados fuera una de las más altas (7.7%)[12] está probablemente relacionado con su estatus migratorio, su bajo nivel de escolaridad y con el tipo de actividades que realizaban, caracterizadas por su temporalidad y/o su inestabilidad, puesto que una gran parte de ellos laboraba en sectores con bajos requerimientos de calificación escolar. Sin embargo, todavía era más alta la proporción de "circulares" que no pudo trabajar (13.3%).[13]

Muy pocos mexicanos trabajaban por su cuenta (5.4%)[14] y menos aún lo hacían para el gobierno (2.9%),[15] por lo que 91.4% se ocupaba como asalariado en empresas privadas, porcentaje superado únicamente por salvadoreños y guatemaltecos, como sucede en otros aspectos (gráfica 6). En el caso de los "circulares" el peso de

[12]Frente a 5.5 por ciento de desempleados entre los nativos norteamericanos, 3.4 por ciento entre los chinos y 1.2 por ciento entre los salvadoreños, por citar algunos.

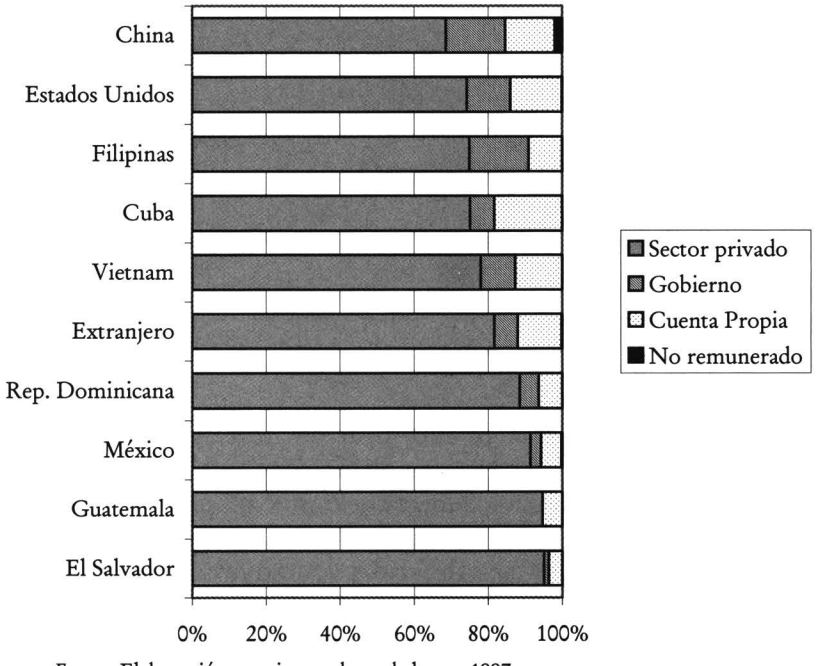
[13]Este dato no incluye a los que sólo permanecieron unas horas en Estados Unidos.

[14]Comparado con 13.8 por ciento de los nacidos en Estados Unidos, 18.4 por ciento de los nacidos en Cuba o 13.4 por ciento de los chinos.

[15]De los nacidos en Estados Unidos, 11.8 por ciento trabajaban para el gobierno, porcentaje superado por los nacidos en Filipinas (16%) y en China (15.9%).

los asalariados era todavía mayor, 98.2%, en tanto que 1.6% trabajaba como patrón o por su cuenta y únicamente 0.3% dijo trabajar para el gobierno.

*Gráfica 6.* Distribución porcentual de la población laboral masculina de Estados Unidos, por país de nacimiento y tipo de trabajo.




*Fuente:* Elaboración propia con datos de la CPS, 1997.

Entre las mujeres mexicanas residentes en Estados Unidos, las que trabajaban en el sector privado representaban 87%; en cambio, sólo 4.5% declaró ser trabajadora por cuenta propia. Entre las "circulares", al igual que sucedía con los varones, casi todas trabajaban en el sector privado (97.3%) y ninguna lo hacía en el gobierno, situación que resulta lógica dado que su presencia era temporal, lo que también explica que ninguna de ellas se desempeñara como patrona o como trabajadora por cuenta propia.

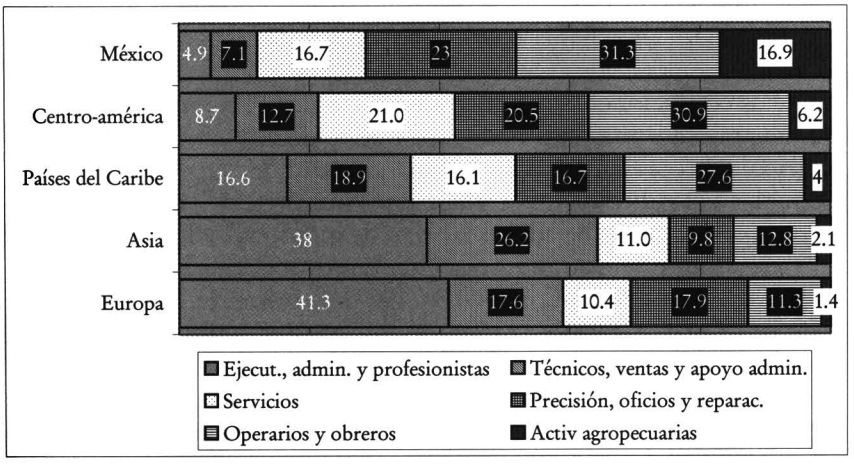
## Ocupación

El abanico de actividades en las que se desempeñaban los mexicanos era muy amplio; la CPS registró más de 200, repartidas en todas las ramas económicas. Entre los hombres sobresalen los que

se dedicaban al rubro denominado "operarios y obreros",[16] con 31.3%, seguido por los que realizaban actividades de "producción de precisión, oficios y reparaciones", que supone una mayor especialización, con el 23%, y que incluía desde mecánicos de aviones, automóviles, camiones, maquinaria, equipo industrial, electrónico, refrigeración y calefacción, hasta técnicos en reparación de artículos domésticos.

Les seguían en importancia las ocupaciones del ramo de "agricultura, bosques y pesca", con 16.9% –más de la mitad de ellos como trabajadores agrícolas, pero también había un tercio que se ocupaba en trabajos de jardinería *(groundskeepers and gardeners)*–, y 16.7% en "servicios" (en los que sobresalían los cocineros, los trabajadores de limpieza y los meseros) (gráfica 7).

*Gráfica 7.* Distribución porcentual de la población masculina nacida fuera de Estados Unidos, por región o país de origen.




*Fuente:* U.S. Bureau of the Census, Current Population Survey, marzo de 1997.

Aunque la gran mayoría de las ocupaciones que realizaban requieren poca calificación, también encontramos 4.9% en actividades tales como ejecutivos, administradores, empresarios y profesionistas (entre ellos: arquitectos, ingenieros en distintas ramas, médicos, profesores de economía y de matemáticas, maestros de escuela, psicólogos, músicos, pintores y escultores). Con un nivel de escolarización intermedio se encontraban los técnicos y quienes realizaban activida-

[16]Incluye operadores de máquina, ensambladores e inspectores, obreros de transporte y traslado de equipo, y trabajadores manuales y de limpieza de equipo.

des administrativas de apoyo y ventas, que constituían 7.1% (entre ellos: supervisores, operarios de cómputo, entrevistadores, empleados de correo y empleados en general).

Si se compara con la distribución ocupacional de la población nacida en otros países, se observa que en ésta el porcentaje de ejecutivos, administradores, empresarios y profesionistas era mucho mayor que en los mexicanos: entre los originarios de Europa, 41.3%; entre los de Asia, 38%, y entre los de África, 24.9%. Los mexicanos también ocupaban una posición inferior respecto a otros latinoamericanos: en los centroamericanos la proporción era de 8.7%; en los provenientes del Caribe, 16.6%, y en los de Sudamérica, 24.1%. En cambio, mientras que 31.4% de los mexicanos se ocupaba como "operarios y obreros", en los centroamericanos lo hacía 30.9%, en los sudamericanos 21.7%, en los europeos 11.3% y en los africanos 12.9%.

El caso más extremo era el de "agricultura, bosques y pesca", ya que ahí se encontraba 16.9% de los mexicanos, mientras que de los centroamericanos había 6.2%, 2.1% de los asiáticos y 0.6% de los europeos.

Las condiciones de los migrantes "circulares" eran todavía más desventajosas, pues entre ellos los que se dedicaban a "actividades agrícolas" representaban 38%. Una proporción semejante, 38.3%, estaba en el rubro de los "trabajadores industriales", en el que predominaban los "trabajadores fabriles de industria" y los "ayudantes y peones en oficios e industria", en tanto que sólo había 1.8% de "operarios de maquinaria o de equipo de fabricación industrial".

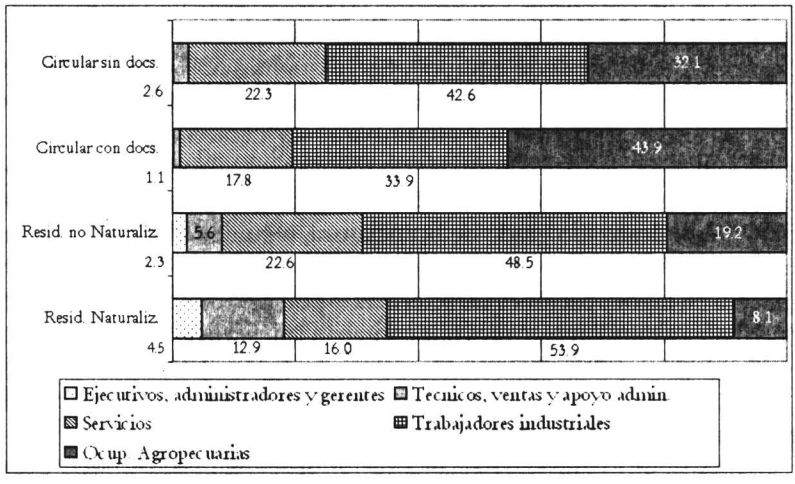
En el otro extremo, la presencia de los migrantes circulares en los rubros de "ejecutivo o administrador", de "técnicos" y de "trabajadores de apoyo a las actividades administrativas" era mínima (0.1, 0.1 y 0.4%, respectivamente)[17] y algo mayor en los ramos de "profesionistas o trabajadores especializados" (1.6%) y de "ventas" (1.4%).

En los mexicanos residentes en Estados Unidos saltan a la vista las diferencias según su estatus legal. Así, por ejemplo, mientras que de los que no eran ciudadanos estadunidenses 84.4% trabajaba en actividades caracterizadas por la baja calificación y los escasos ingresos, como serían las de "operarios y obreros", "operarios de máquina", "trabajadores en servicios" y, sobre todo, "labores agrícolas", entre los naturalizados el porcentaje era de 70. En cambio, 21.9% de los naturalizados trabajaba en actividades que requieren

[17]Se trata de jefes o supervisores en fábricas.

una mayor calificación y registran ingresos más altos, como las de "ejecutivos", "profesionistas" y "técnicos", en tanto que sólo 9.7% de los no ciudadanos lo hacía (gráfica 8).

*Gráfica 8.* Ocupación de la población masculina nacida en México, en 1997, por estatus migratorio.




*Fuente:* Elaboración propia con datos de la CPS y de la Emif, 1997.

Entre los migrantes circulares, los que dijeron contar con documentos para trabajar tenían mayor presencia en las actividades de "cuello blanco" que los que no tenían (4.4 y 2.9%, respectivamente). Sin embargo, en las actividades menos calificadas no siempre sucedía lo mismo, pues mientras que en los "servicios" y en los "operarios y obreros" tenían mayor peso los indocumentados, en las actividades agropecuarias sobresalían los documentados. Este último dato sugiere diversas hipótesis. Una de ellas, que debido a la estacionalidad de las labores agropecuarias los migrantes podían combinar el trabajo en Estados Unidos con alguno en el lugar de origen (en la parcela o en algún negocio emprendido con los dólares ganados en aquel país), y que podían ir y venir con facilidad por la disponibilidad de documentos. Otra hipótesis sería que estos documentos imponían la estacionalidad. Sin embargo, habría que profundizar en ese tema.

En cualquiera de los casos, se puede apreciar la amplia gama de ocupaciones de los trabajadores mexicanos, su situación desventajosa con relación a la población nativa y a la proveniente de otros países

(con excepción de Guatemala y El Salvador), y las variaciones de acuerdo con el estatus migratorio.

Como era de esperarse, el tipo de ocupación también dependía, y en gran medida, del *nivel educativo de los trabajadores*. De acuerdo con este indicador, las actividades con menos requerimientos eran las relacionadas con el sector agropecuario, ya que tres cuartas partes de los mexicanos ocupados en éste tenían menos de cinco grados de primaria, seguidos por las de "trabajadores manuales, ayudantes y de limpieza de equipo", entre quienes 65% tenía ese nivel educativo; las de los "trabajadores en servicios",[18] con 50% y las de "operarios de maquinaria y ensambladores", con 47%.

En el otro extremo se encontraban los que tenían un alto nivel de escolaridad, entre los que destacan los "profesionistas", de los cuales 52% había alcanzado grado de licenciatura, seguidos a bastante distancia por los "técnicos" con 36% y los "ejecutivos" con 27%.[19] Sin embargo, aun en las ocupaciones caracterizadas por la baja escolaridad requerida, había algunos mexicanos que contaban con licenciatura o posgrado.

Los agentes de ventas se encontraban en una posición intermedia, puesto que una cuarta parte de ellos tenían baja escolaridad, pero también había 10% con licenciatura.

Cuando se analiza el efecto de la *duración de la estancia* en Estados Unidos, se observa que mientras más de la mitad de los trabajadores agrícolas, los "trabajadores industriales manuales" y los ocupados en "servicios" llegó a ese país después de 1985,[20] un porcentaje similar de "técnicos", "profesionistas", "ejecutivos" y "trabajadores de apoyo administrativo" arribó antes de 1980. Quedaban en una posición intermedia los trabajadores de "ventas", de "transporte de material", de "producción de precisión" y los "operarios de maquinaria"; no obstante, en los dos primeros rubros tenían cierto predominio los llegados antes de 1980 y en los dos segundos, los que lo hicieron después de 1985.

Aunque es cierto que existían casos de mexicanos que migraron después de haberse formado académicamente, también es cierto que entre los nuevos migrantes predominaban los trabajadores menos calificados. Casi 60% de los "profesionistas" y de los "técnicos" llegó a Estados Unidos antes de 1980, lo que hace pensar que muchos de

[18]No incluye trabajos de seguridad ni de empleados domésticos.

[19]Además, 17 por ciento de los profesionistas y 9.3 por ciento de los técnicos tenían grado de maestría o más. Entre los ejecutivos el porcentaje era mucho menor: 4.9, aunque varios de ellos tenían grado de doctor.

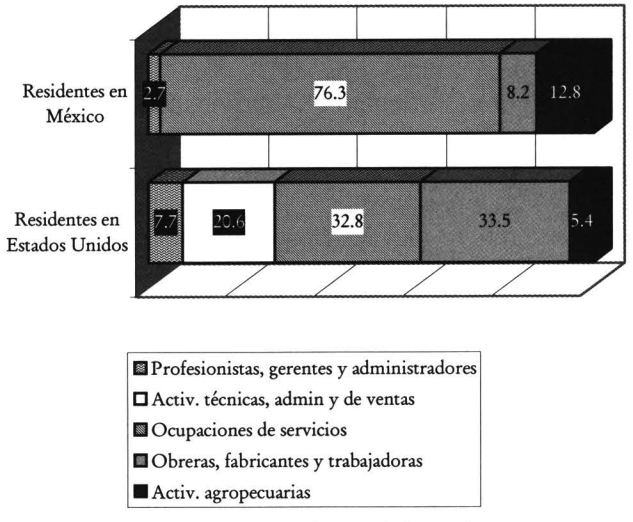
[20]Esto significa que no fueron beneficiados, cuando menos como titulares, por la Immigration Reform and Control Act (IRCA), de 1986.

ellos adquirieron su calificación o especialización en ese país, situación semejante a la de los "ejecutivos", los trabajadores en "actividades de protección" y los "trabajadores de apoyo administrativo".

## Actividad laboral femenina

También las mujeres que residían en alguna parte de Estados Unidos realizaban actividades muy diversas, pero resaltan las que se encontraban en el rubro de "obreras y operarias", quienes constituían una tercera parte del total (33.5%), seguidas por las que realizaban "actividades de servicios" con cerca de otro tercio (32.8%) (gráfica 9). Llama la atención que una proporción mucho mayor que en el caso de los hombres trabajara en ocupaciones de cuello blanco (28.3%), aunque sólo la cuarta parte de ellas (7.7%) lo hacía en los niveles superiores.

*Gráfica 9.* Distribución de la población femenina nacida en México, de 15 años o más, por tipo de ocupación en Estados Unidos.




*Fuente:* Elaboración propia con datos de la CPS y de la Emif, 1997.

Entre las que residían en México, aun cuando se trata de muy pocos casos (49 sin ponderar), más de tres cuartas partes se ocupaban en "servicios". A mucha distancia se ubicaban las que realizaban "actividades agropecuarias", con 12.8%; sin embargo, la proporción era muy superior a la que se presentaba entre las residentes en Estados Unidos (3.6%). También había "operarias y obreras",

pero sólo constituían 8.2% y un porcentaje todavía menor (2.7%) laboraba en actividades de cuello blanco.

Cuando se hace una desagregación más fina, se observa que entre las mujeres residentes en Estados Unidos y que laborban en el rubro de "operarias y obreras" destacaban las "operadoras de maquinaria, ensambladoras e inspectoras", con casi tres cuartas partes, y que entre ellas sobresalían las "costureras", con una cuarta parte, seguidas por las "ensambladoras", "empacadoras", "operadoras de maquinaria diversa" y "planchadoras", que hacían un 65% del total, pero también había "inspectoras de producción", "checadoras" y "probadoras". Las pocas migrantes temporales que realizaban este tipo de actividades (sólo seis sin ponderar) lo hacían en los rubros de "trabajadoras fabriles de industria" y de "ayudantes y peones en artesanía e industria".

En cuanto a los "servicios", cuatro quintas partes de las residentes en Estados Unidos prestaban "servicios no domésticos": recamareras, cocineras, trabajadoras de limpieza, ayudantes de enfermería, cuidadoras de niños y meseras. En el renglón de las "empleadas domésticas" (que constituían la otra quinta parte), las ocupaciones principales eran las de sirvientas y nanas.

Para las migrantes circulares la actividad dominante era la de "trabajadoras domésticas", con más de dos terceras partes, mientras que 11.5% de ellas realizaba trabajos semejantes pero en establecimientos.

En lo que se refiere a las actividades de cuello blanco, 10% de las residentes en Estados Unidos se encontraban en ocupaciones de "apoyo administrativo", entre las que tenían una relativa presencia las "ayudantes de profesores", "secretarias", "recepcionistas", "contadoras y tenedoras de libros", "capturistas" y "empleadas de bibliotecas". En las "ventas" había desde "propietarias de negocios" y "supervisoras", hasta "vendedoras de mostrador", "cajeras" y "vendedoras de puerta en puerta". Sólo una pequeña proporción se ocupaba en "actividades de soporte técnico y similares", como, por ejemplo, "asistentes legales", "enfermeras prácticas con licencia" y "técnicas en salud", entre otras.

Entre las "profesionistas", que también constituían un grupo muy pequeño, la mitad eran "maestras" de kínder, primaria, secundaria e inglés, aunque también había "diseñadoras", "veterinarias", "analistas", "científicas en sistemas de computación", "trabajadoras sociales", "actrices y directoras", etcétera. Por último, entre las que realizaban labores empresariales y de administración destacaban las

que administraban restaurantes, pero también se encontraban en una variedad de negocios.

En resumen, los trabajadores mexicanos, tanto hombres como mujeres, realizaban una amplia gama de trabajos en Estados Unidos; la mayoría de los cuales no exigía un alto nivel educativo, pero respondían a los requerimientos de producción y consumo de la sociedad. Aunque es cierto que un reducido grupo se había insertado en el nivel superior, no parece que fuera fácil llegar a él, aunque habría que profundizar más en la trayectoria de los migrantes para conocer la forma en la que este grupo logró alcanzar ese estatus.

### *Distribución geográfica de los migrantes*[21]

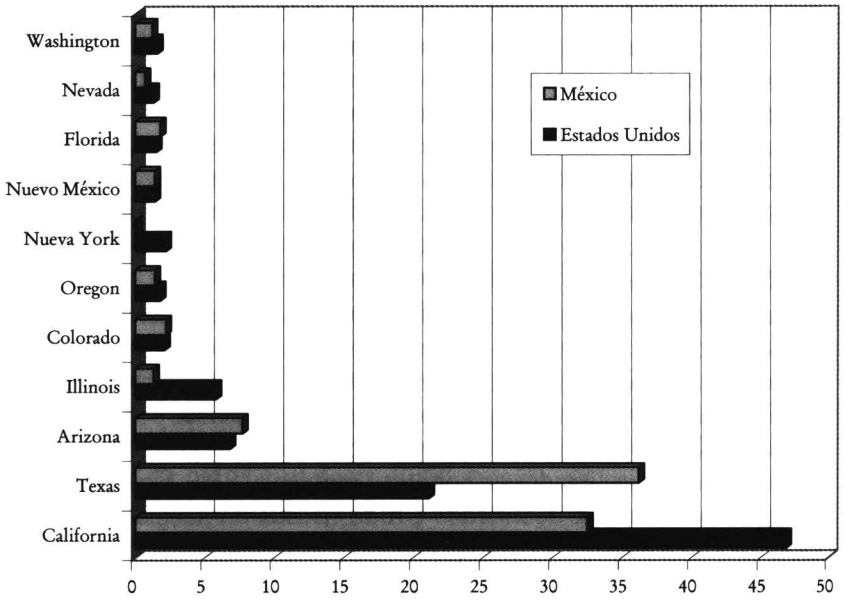
Los migrantes mexicanos continuaban presentando una fuerte concentración geográfica. Dos terceras partes de ellos se encontraban en sólo dos estados, California y Texas (con 46.8 y 21.1%, respectivamente), seguidos a mucha distancia, según su orden de importancia, por Arizona, Illinois, Nueva York, Washington, Colorado, Oregon, Florida y Nevada. Estos diez estados en conjunto reunían al 91%. Sin embargo, en todas las entidades de Estados Unidos existía un núcleo de población nacida en México. Llama la atención el considerable aumento que han tenido estos núcleos en Nueva York y Florida, ya que, aunque tradicionalmente han constituido dos de los principales polos de atracción de migrantes, los mexicanos nunca habían destacado. Por otro lado, en los últimos años se ha resaltado el desplazamiento de un número importante de ellos hacia estados como Carolina del Norte, Nevada, Iowa y Georgia, por citar algunos, aunque su peso en el total era muy pequeño todavía (gráfica 10).

Comparando la distribución de los mexicanos con la de los inmigrantes en general, se observa que, aunque California sobresalía como principal polo de atracción, sólo reunía a 29.7% del total de inmigrantes, seguido por Nueva York, Florida y Texas con 13.5, 9 y 8.9%, respectivamente. Como se puede apreciar, había mucha mayor dispersión de la población total nacida fuera que la que presentaban los inmigrantes mexicanos.[22]

[21]Sólo en California y Texas la muestra incluía un número suficiente de personas para que tuviera representatividad, por lo que en esta sección únicamente buscamos mostrar algunas tendencias de la distribución de los mexicanos, por ramas económicas, en los diez estados donde tienen mayor presencia: California, Texas, Illinois, Arizona, Nueva York, Washington, Colorado, Oregon, Florida y Nevada.

[22]La que residía en esos cuatro estados (California, Nueva York, Florida y Texas) apenas constituía el 61.1 por ciento y la de los primeros diez, 78.1 por ciento.

*Gráfica 10.* Distribución de la población mexicana en Estados Unidos en 1997, por país de residencia habitual, sexo y estado donde reside en Estados Unidos (porcentajes).




*Fuente:* Elaboración propia con datos de la CPS y de la Emif de 1997.

En cuanto al peso que tenía la población nacida en el exterior con relación a la población total de cada estado, en 1997 constituía 26.1% en California, 22.7% en Nueva York y casi una quinta parte en Florida. En el caso de los mexicanos, ellos representaban más de una décima parte de la población de California y Arizona (11.6 y 11%, respectivamente), seguidos por Texas (9.1%), Nevada (6.7%) y Nuevo México (5.5%).

Los migrantes circulares presentaban mayor concentración en los estados fronterizos, lo que es explicable dado que la encuesta sólo registra a aquellos que regresan por tierra. Si para entrar en avión al vecino país resulta muy difícil cuando faltan los documentos, para el regreso sólo se requiere algún documento oficial que los identifique como mexicanos. En estas condiciones, no sería extraño que muchos de los que residían en los estados del norte y centro de Estados Unidos se desplazaran directamente en avión hacia el centro del país o aun al lugar donde residían usualmente. Quizá también a ello se deba que Texas sobrepasara a California (con 36.4

y 32.7%, respectivamente, que daba un total de casi 70%). Los seguían a una amplísima distancia Arizona con 6.5%, Carolina del Norte con 2.7% y Idaho con 2.5%. En cambio, Illinois, que siempre ha destacado como uno de los principales receptores de migrantes, en este caso se ubicaba en el décimo lugar, con sólo 1.3%, y Nueva York, un lugar de atracción más reciente, ocupaba el lugar 35 con únicamente 0.1%.

La distribución de los migrantes mexicanos por ramas económicas en cada estado es muy diversa, debido en gran parte a la vocación de cada uno de los estados y/o de sus ciudades importantes. Desgraciadamente, excepto California, Texas y en menor medida Illinois, se trata de un número reducido de casos, por lo que difícilmente se puede hablar de representatividad. Sin embargo, consideramos que es ilustrativo hacer una descripción de esta tendencia distributiva.[23]

En algunos predominaba una sola rama, como es el caso de Nueva York, donde más de la mitad de los migrantes trabajaba en el comercio (58.1%); en el estado de Washington lo hacían en agricultura, ganadería, bosques y pesca, que absorbían 63.8%; en Nevada 62.6% se agrupaba en los servicios, y en Illinois, aunque en una proporción algo menor, la industria manufacturera concentraba 42.5% de los mexicanos (cuadro 4).

En los otros estados había más dispersión, sobre todo en California, donde las ramas de la manufactura, el comercio y los servicios reunían cada una de ellas un poco más de una quinta parte (23.9, 21.9 y 23%, respectivamente), y muy cerca de ellas estaba la agricultura con 19.3%. En Texas, aunque la industria de la construcción agrupaba a más de una cuarta parte (27.5%), no mostraba tanta diferencia con el comercio (21.9%), los servicios (20.4%) y la industria manufacturera (19%). Por último, en Oregon y Florida la agricultura predominaba, con más de un tercio de la población; sin embargo, en el primer estado también tenían importancia la manufactura, con otro tercio, y el comercio, con una quinta parte.

En cuanto a las ocupaciones, y en concordancia con lo señalado, en la mayoría de los estados predominaban las incluidas en el rubro de "operarios y obreros"; aunque no es el caso de Washington y Florida, donde el renglón de "trabajadores agropecuarios" era el más

[23]Sólo me referiré a los hombres, ya que la distribución de las mujeres es muy semejante, además de que su número es todavía más reducido.

importante; ni el de Nevada, en el que los ocupados en "actividades de servicios" los superaban.

En estados como Illinois y Colorado era muy alta la proporción de "operarios y obreros" (alrededor de dos tercios), mientras que en California, Arizona, Nueva York y Oregon eran menos de la mitad. En Nueva York sobresalían, además, las actividades de "servicios" y las de "servicios" y "agropecuarias" en las otras tres entidades.

*Cuadro 4.* Estado de residencia en Estados Unidos de la población masculina nacida en México, en 1997, por rama de actividad (porcentajes).

| *Estado* | *Agricultura, silvicultura y pesca* | *Minería* | *Construcción* | *Industria manufacturera* | *Comercio* | *Servicios* | *Administración Pública* | *Total* |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| California | 19.3 | 0.1 | 11.5 | 23.9 | 21.9 | 23.0 | 0.3 | 100 |
| Texas | 12.2 | 2.4 | 27.3 | 19.0 | 17.6 | 20.4 | 1.0 | 100 |
| Illinois | 6.2 | - | 13.0 | 42.5 | 18.3 | 19.3 | 0.6 | 100 |
| Arizona | 13.9 | 1.5 | 19.1 | 18.3 | 26.3 | 20.8 | - | 100 |
| Nueva York | 6.1 | - | 8.1 | 17.3 | 58.1 | 10.3 | - | 100 |
| Washington | 63.8 | - | 4.6 | 6.8 | 24.7 | - | - | 100 |
| Colorado | 18.1 | 1.8 | 21.7 | 30.2 | 10.9 | 17.4 | - | 100 |
| Oregon | 37.6 | - | - | 33.5 | 22.1 | 6.8 | - | 100 |
| Florida | 38.5 | - | 19.8 | 12.7 | 11.2 | 14.2 | 3.6 | 100 |
| Nevada | 8.8 | - | 16.1 | 2.9 | 9.6 | 62.6 | - | 100 |
| Total | 16.7 | 0.7 | 16.2 | 23.9 | 21.8 | 20.3 | 0.4 | 100 |

*Fuente:* Elaboración propia con datos de la CPS, 1997.

En el otro extremo, las actividades de más elevado rango ("ejecutivos", "profesionistas" y "técnicos") tenían un poco mayor importancia en California y Texas (7.1 y 6.4%, respectivamente), seguidos por Nueva York, Nevada y Florida (5.8, 5.6 y 5.4%, en cada caso). En cambio, en Illinois y Oregon sólo constituían 2.3 y 2.5%, respectivamente.

Las actividades relacionadas con las ventas, que como se ha visto se encontraban en una situación ambivalente, también tenían cierta importancia en Nueva York y Nevada (7.8 y 6.3%, respectivamente), lo que hace pensar, a pesar de lo limitado de los casos, que en estos estados de inmigración de mexicanos más reciente se va ampliando el abanico de oportunidades laborales para ellos.

## *Ingresos*

Como ya se señaló, la mayoría de los mexicanos en Estados Unidos laboraba bajo el régimen salarial, por lo que su ingreso principal provenía de sueldos y salarios, y sólo 3.8% tenía como fuente principal el autoempleo (cuadro 5). Casi ninguno (0.1%) estaba protegido por un contrato firmado por algún sindicato y únicamente 1% era miembro de algún tipo de asociación sindical (cuadro 6).

También como consecuencia de lo visto sobre educación y estatus laboral, en general los ingresos de la población nacida en México residente en Estados Unidos eran bastante menores que los de la población de este país. De tal manera, mientras la mediana de ingresos anuales de los hombres nacidos en Estados Unidos era de 35 mil dólares,[24] la de los nacidos en México era menos de la mitad: 16 640 dólares.

*Cuadro 5.* Fuente principal de ingresos en Estados Unidos de la población masculina nacida en México.

| *Tipo de trabajo** | *Número* | *Porcentaje* |
|---|---|---|
| Sueldos y salarios | 2 952 216 | 96.1 |
| Autoempleo | 110 477 | 3.6 |
| Autoempleo agrícola | 6 451 | 0.2 |
| Trabajador no retribuido | 2 479 | 0.1 |
| Total | 3 071 623 | 100 |

* Se refiere al trabajo actual.
*Fuente:* Elaboración propia con datos de la CPS, 1997.

*Cuadro 6.* Número y porcentaje de la población masculina que trabaja en Estados Unidos, nacida en México, que participa en algún sindicato.*

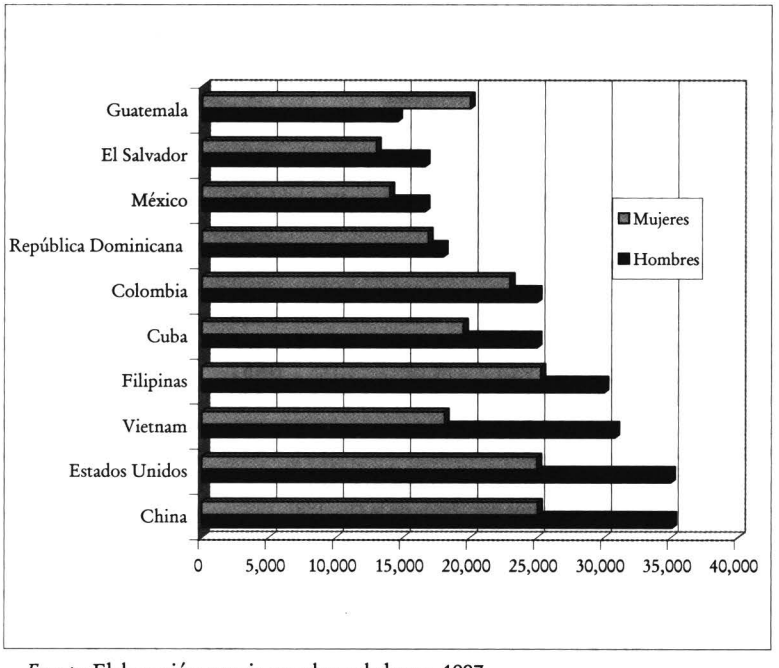
| *Situación sindical* | *Número* | *Porcentaje* |
|---|---|---|
| En el trabajo actual está cubierto por un contrato signado por algún sindicato | 2 453 | 0.08 |
| Miembros de un sindicato o alguna asociación similar, en el trabajo actual | 30 895 | 1.05 |
| Total | 33 348 | 1.13 |

* Se refiere al trabajo actual.
*Fuente:* Elaboración propia con datos de la CPS, 1997.

[24]Si consideráramos únicamente a la población blanca la diferencia sería todavía mayor, ya que, como se sabe, aun los afroamericanos sufren condiciones discriminatorias muy notables en cuanto a educación, situación laboral e ingresos.

También era menor que la de los originarios de otros países; por ejemplo, la de los chinos era de 35 100 dólares (aun mayor que la de los norteamericanos) y la de los vietnamitas, de 30 808 dólares. Entre los originarios de países latinoamericanos, sólo era inferior la de los guatemaltecos (14 560 dólares) e igual la de los salvadoreños (16 640 dólares). En cambio, eran mayores las de cubanos (25 000), dominicanos (18 000 dólares) y colombianos (25 000 dólares).

*Gráfica 11.* Distribución de la población laboral en Estados Unidos en 1997, por ingresos, país de origen y sexo.




*Fuente:* Elaboración propia con datos de la CPS, 1997.

No obstante, estos ingresos eran mucho mayores que los de los residentes en México,[25] lo que también explica el porqué del interés

[25]Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del 2000, el ingreso personal monetario trimestral en ese año era de 18 354.58 (21 451.49 para localidades de 2 500 habitantes o más y 7 940.40 para las menores), lo que significa 73 418 anuales (85 806 en las localidades urbanas y solamente 31 762 en las rurales). Si se incluyen otras formas de ingreso, el ingreso total sería de 93 255 (109 782 para localidades urbanas y 41 041 para las rurales). Considerando que el dólar valía en ese año alrededor de 9.50, tenemos que serían 9 816 dólares (11 450.80 en localidades urbanas y 4 320.10 en las rurales).

por migrar al vecino país del norte y, si es posible, establecer ahí su residencia, a pesar de la situación de ilegalidad de muchos de los migrantes, de la discriminación y de tener que adaptarse a una cultura tan diferente a la del país de origen.

El ingreso de las mujeres mexicanas estaba doblemente penalizado, tanto por cuestiones étnicas como de género, ya que en general todos los grupos nacionales de mujeres (con excepción del de las guatemaltecas) tenían remuneraciones inferiores a las de los hombres. Sin embargo, hay que señalar que las diferencias entre sexos eran menos pronunciadas que en el caso de otras nacionalidades, como las vietnamitas, las estadunidenses y las chinas. De cualquier manera, mientras las mexicanas ganaban una mediana de 14 mil dólares anuales, las estadunidenses obtenían una de 25 mil dólares.

*Cuadro 7.* Promedio de ingresos anuales de la población masculina nacida en México, por nivel de escolaridad (en dólares).

| *Nivel educativo* | *Promedio de ingresos* | *Número de casos* |
|---|---|---|
| Menos de un año | 15 314.5 | 64 561 |
| De 1 a 4 años | 17 909.1 | 190 444 |
| De 5 a 8 años | 18 005.0 | 635 781 |
| De 9 a 12 años sin graduarse | 17 966.9 | 448 355 |
| Graduados de *high school* | 22 770.0 | 401 512 |
| Algunos años de universidad sin grado | 28 559.4 | 232 200 |
| Grado de licenciatura | 40 855.3 | 97 738 |
| Total | 21 090.2 | 2 070 591 |

*Fuente:* Elaboración propia con datos de la CPS, 1997.

Naturalmente, la educación tiene un peso importante en el monto de los ingresos que obtiene un trabajador, elemento que ayuda a entender la condición de los inmigrantes mexicanos. Aunque en general los menos educados eran los que recibían ingresos más bajos –situación que se observa claramente en el grupo de aquellos que no tuvieron ninguna educación formal (15 315 dólares en promedio)–, las diferencias son mínimas para los que se encontraban en los grupos de 1-4, 5-8 y 9-12 (sin obtener diploma de *high school)* años de escolaridad, ya que estaban entre los 17 909 y los 18 005 dólares anuales de ingresos, con un nivel intermedio respecto a los años cursados (cuadro 7). En cambio, sí se aprecia un salto importante a partir de la obtención de ese diploma (22 770) y otro más en los que habían cursado algunos años de licenciatura (28 559). Pero el impacto mayor

se obtiene cuando se cuenta con el grado de licenciatura o más, al obtener un promedio de 40 855 dólares, que más que duplica los ingresos de los que tenían menos de *high school*. Esto hace pensar que, en términos generales, sólo cuando se ha logrado ese nivel de estudios se puede acceder a una buena situación económica.

Sin embargo, también existen factores de diferenciación que no necesariamente se reflejan en las estadísticas presentadas. La disponibilidad de documentos, la experiencia en la migración y el contar con redes establecidas dan lugar a una nueva estratificación en el tipo de trabajo y de ingresos y en el acceso a la seguridad social o a otros subsidios, aun en los trabajadores con menos escolaridad.

Tratando de lograr un acercamiento al efecto de los factores mencionados, en el cuadro 8 se aprecia que la duración de la estancia en Estados Unidos presenta una relación positiva con los ingresos, excepto en el caso de los llegados antes de 1950, que ya eran personas mayores y que, además, constituían un grupo muy reducido. Por otro lado, el hecho de que la media de ingresos de los que arribaron antes de 1980 fuera más alta que la de los que les siguieron podría estar relacionado también con la legalización de varios de ellos mediante la IRCA de 1986. Por último, entre los que salieron de México después de 1986 no se nota mucho el efecto del tiempo de estancia; más aún, los que lo hicieron entre 1986 y 1989 presentaban un promedio inferior al de los que llegaron después. Desgraciadamente, con la información disponible es difícil explicar por qué (cuadro 8).

*Cuadro 8.* Promedio de ingresos anuales de la población masculina nacida en México, por año de entrada a Estados Unidos (en dólares).

| *Año de entrada a EU* | *Promedio de ingresos* | *Número de casos* |
|---|---|---|
| Antes de 1950 | 32 697.3 | 10 341 |
| 1950 -1959 | 38 867.4 | 39 318 |
| 1960 -1969 | 27 701.0 | 151 510 |
| 1970 -1979 | 25 946.2 | 555 368 |
| 1980 -1985 | 19 090.5 | 417 544 |
| 1986 -1989 | 16 047.2 | 419 190 |
| 1990 -1993 | 18 361.5 | 297 639 |
| 1994 -1997 | 16 840.2 | 178 240 |
| Total | 21 089.6 | 2 069 150 |

*Fuente:* Elaboración propia con datos de la CPS, 1997.

En cuanto a la condición migratoria, se puede constatar que quienes ostentan la calidad de ciudadanos estadunidenses muestran diferencias muy grandes con relación a los que no (cuadro 9). En primer lugar estaban los que nacieron en México pero eran ciudadanos de Estados Unidos por ser hijos de padres de esa nacionalidad y que presentaban una mediana de 36 078 dólares, aun más elevada que la de la población nacida en Estados Unidos, como se vio al principio del inciso. Esta cantidad constituye casi el doble de la percibida por los que no contaban con la ciudadanía y que era de sólo 18 180. En un nivel intermedio, pero mucho más cercano al de los hijos de ciudadanos estadunidenses, se encontraban los que adquirieron la ciudadanía (31 594 dólares).

*Cuadro 9.* Promedio de ingresos anuales de la población masculina nacida en México, por estatus ciudadano (en dólares).

| *Condición migratoria* | *Promedio de ingresos* | *Número de casos* |
|---|---|---|
| Nacidos fuera de padres estadunidenses | 36 077.6 | 81 039 |
| Nacidos fuera naturalizados | 31 593.7 | 340 753 |
| Sin ciudadanía estadunidense | 18 179.6 | 1 647 358 |
| Total | 21 090.2 | 2 069 150 |

*Fuente:* Elaboración propia con datos de la CPS, 1997.

La experiencia laboral que da la edad y quizá el haber tenido más tiempo para estudiar tienen bastante influencia en la situación económica de los migrantes, lo que hace pensar que, a pesar de las condiciones tan negativas que enfrentan, sí tienen posibilidades de progresar en Estados Unidos. En el cuadro 10 se observa que los jóvenes de 15 a 19 años eran los que presentaban una media de ingresos más baja: 12 275 dólares, seguidos por los de 20 a 24 (13 879), los de 25 a 29 (18 452), y así sucesivamente,[26] aun cuando de los 50 en adelante comenzaban a disminuir.

Resultado de los aspectos mencionados, sobre todo de la escolaridad y el estatus legal, la actividad laboral constituye la condición más determinante del ingreso. Entre los hombres, las ocupaciones con remuneraciones inferiores eran, en primer lugar, las de los "trabajadores agropecuarios", cuya mediana era de 12 480 dólares, se-

[26]El grupo de 60-64 años constituía una excepción, ya que su ingreso promedio (28 569) era inferior al de los de 55-59 años. Aunque esto podría deberse al pequeño número de casos (4 927).

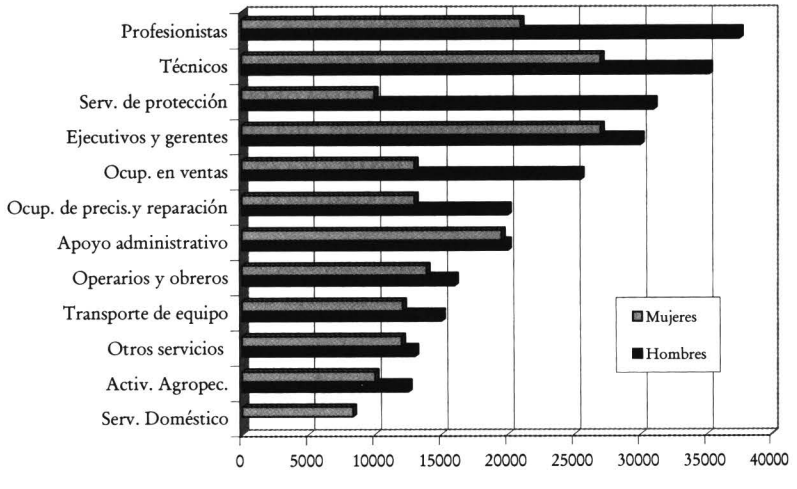
*Cuadro 10.* Promedio de ingresos anuales de la población masculina nacida en México, por grupos de edad (en dólares).

| *Grupos de edad* | *Promedio de ingresos* | *Número de casos* |
|---|---|---|
| 15-19 | 12 313.1 | 32 702 |
| 20-24 | 14 459.1 | 274 072 |
| 25-29 | 18 778.7 | 424 828 |
| 30-34 | 21 102.8 | 401 498 |
| 35-39 | 24 585.4 | 321 161 |
| 40-44 | 24 874.2 | 211 136 |
| 45-49 | 25 698.4 | 147 854 |
| 50-54 | 22 138.3 | 147 765 |
| 55-59 | 25 220.2 | 65 148 |
| 60-64 | 23 508.4 | 33 211 |
| 65-69 | 28 567.8 | 4 927 |
| 70-74 | 11 147.4 | 6 288 |
| Total | 21 090.2 | 2 070 591 |

*Fuente:* Elaboración propia con datos de la CPS, 1997.

guidas por las de los "trabajadores de servicios" (excepto los de protección) con 13 mil dólares, los "trabajadores manuales y encargados de limpieza de equipo" con 15 mil y los "operarios y obreros" con 16 mil (gráfica 12).

*Gráfica 12.* Mediana de ingresos de la población mexicana residente en Estados Unidos, por sexo y ocupación (en dólares).




*Fuente:* Elaboración propia con datos de la CPS, 1997.

En el otro extremo, las actividades que redituaban los ingresos más altos eran las de los "profesionistas", con una mediana de 37 500 dólares anuales, seguidos por los "técnicos y afines" con 35 200 , los que trabajaban en "servicios de protección" con 31 010 y los "ejecutivos, administradores y gerentes" con 30 mil. Sin embargo, al tratarse de pocos casos, su efecto en el total es muy limitado.

En una situación intermedia estaban las actividades de "ventas", con 25 500 dólares, y con 20 mil las de "soporte administrativo" y de "producción de precisión, oficios y reparación". Hay que recordar que estas últimas eran las que incluían un mayor número de trabajadores: medio millón.

Sin embargo, en todos los rubros de actividad había quienes alcanzaban ingresos anuales de 30 mil dólares o más, aunque la proporción variaba. Así tenemos que, mientras 58.5% de los "profesionistas", 57.5% de los "técnicos y afines", 57.3% de los que trabajaban en "actividades de protección" y 52.9% de los "ejecutivos, administradores y gerentes" se encontraba en esa condición, sólo lo lograba 2.5% de los que laboraban en "agricultura, bosques y pesca" y 6.3% de los que se desempeñaban en los "servicios, excepto protección" y los "trabajadores manuales y encargados de limpieza de equipo".

Por otra parte, mientras que entre los hombres los mejor remunerados eran los "profesionistas", en las mujeres destacaban las "ejecutivas o gerentes", junto con las que realizaban "actividades técnicas" (27 mil dólares anuales en ambos casos). Las "actividades de seguridad", que ocupaban en los hombres el tercer lugar (31 010 dólares), en las mujeres eran de las más mal retribuidas (10 mil dólares).[27]

También en el caso de los "profesionistas" se observa un fuerte contraste (la mediana en ellas era de 21 mil dólares), lo mismo que en las "actividades comerciales". En este caso, la remuneración de las mujeres era casi la mitad de la de los hombres (13 mil dólares frente a 25 500, respectivamente).

Por último, en algunas actividades los ingresos eran muy similares: en las de "apoyo administrativo" la diferencia entre hombres y mujeres era de menos de 500 dólares (20 mil dólares frente a 19 543), y en las de "servicios no domésticos" el margen era de mil dólares (13 mil frente a 12 mil, respectivamente).

[27]Sólo obtenían menores ingresos las trabajadoras del servicio doméstico; actividad que, por cierto, no se encontró entre los hombres.

Debido a la dificultad para comparar los datos de la CPS referentes a los ingresos de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos con los de la Emif, puesto que un elevado porcentaje de los entrevistados trabajó menos de un año, para conocer los ingresos de los migrantes circulares analizaremos lo que percibieron en la última semana que trabajaron, contrastándolo con lo que ganaron los mexicanos, también captados por esta encuesta, que declararon residir en ese país.[28]

Como ya se mencionó, el disponer de documentos permite, en general, obtener mejores ingresos; sin embargo, para los trabajadores analizados tenía mayor peso el lugar de residencia, como se observa en el cuadro 11. En los residentes en México la diferencia entre los que contaban con documentos y los que no era de 62 dólares semanales, en tanto que entre los que residían en México y los que vivían en Estados Unidos resultaba ser de 108 dólares semanales (368.1 dólares, en promedio, frente a sólo 260.4 dólares de los que residían en su país de origen (cuadro 11). Esta diferencia es explicable pues muchos de los migrantes circulares estaban apenas iniciando su carrera migratoria, en tanto que la mayoría de los que residían en Estados Unidos ya tenían una experiencia mayor.

*Cuadro 11.* Promedio de ingresos de los hombres migrantes nacidos en México, en la última semana, según la disponibilidad de documentos para trabajar en Estados Unidos, por país de residencia.

| *Disponibilidad de documentos* | *Residencia en* | |
|---|---|---|
| | *México* | *Estados Unidos* |
| Con documentos para trabajar | 291.6 | 370.8 |
| Sin documentos para trabajar | 229.5 | 336.3 |
| Total | 260.4 | 368.1 |

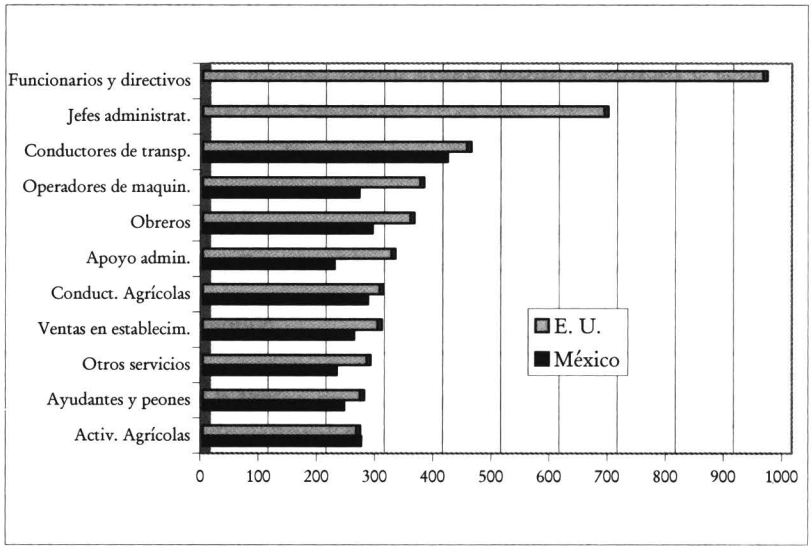
*Fuente:* Elaboración propia con datos de la Emif, 1997.

En cuanto a las remuneraciones por tipo de actividad, se vuelven a observar las diferencias en los ingresos según el lugar de residencia, pero también se aprecia un contraste muy grande entre los que realizaban actividades "directivas" y "gerenciales", en las que,

[28]Hay que anotar, sin embargo, que no se trata de una muestra representativa de la población nacida en México residente en Estados Unidos, puesto que únicamente incluye a quienes por cualquier motivo decidieron viajar de manera temporal a su país de origen y hacerlo por tierra.

por cierto, sólo participaban los que residían en Estados Unidos (gráfica 13). Así, por ejemplo, el ingreso de "funcionarios y directivos" era más del doble que el de los "conductores de transporte", ambos en los residentes en nuestro vecino del norte (962.9 dólares semanales frente a 453.8, respectivamente).

*Gráfica 13.* Promedio de ingresos de los hombres migrantes, en la última semana, por país de residencia, según el oficio o profesión que desempeñaron en Estados Unidos.




*Fuente:* Elaboración propia con datos de la Emif, 1997.

Las diferencias entre los migrantes circulares, aunque menos pronunciadas, también eran importantes. El ingreso promedio más alto, el de los "conductores de transporte" (413.5 dólares semanales), era casi el doble del salario de los trabajadores en "otros servicios" (223 dólares semanales).

Tomando en cuenta lo reducido de estos salarios y el hecho de que muchos de ellos sólo trabajaron de manera temporal, podemos pensar que sus ingresos anuales eran mucho menores que los de los trabajadores residentes en Estados Unidos, aunque es muy probable que fueran mayores que los que hubieran percibido en México de no haber emigrado.

Llama la atención que la remuneración del "trabajo agrícola" fuera un poco más alta en los migrantes circulares que en sus

contrapartes que residían en Estados Unidos, y que también fuera superior al de varias de las actividades de tipo urbano que realizaban otros migrantes circulares, lo que podría atribuirse al hecho de que la mitad de ellos contaba con documentos para trabajar.

## Seguros y otros ingresos

La sobrevivencia de la mayoría de los migrantes sólo dependía de la retribución directa de su trabajo, ya que los ingresos adicionales que recibían eran sumamente escasos: 14.6% obtenía intereses, en general tan limitados que la mitad de ellos era de 50 dólares anuales o menos. Aunque había quien ganaba más de 10 mil dólares, sólo constituían el 0.9% del total. En otros rubros la proporción era todavía más baja: 2.6% recibía alguna renta y 1%, seguro por retiro (cuadro 12).

*Cuadro 12.* Tipo de ingresos recibidos por la población masculina nacida en México y residente en Estados Unidos.

| *Ingresos* | *Número* | *Porcentaje* |
|---|---|---|
| Ganó intereses en 1996 | 537 345 | 14.6 |
| En 1996 recibió ingresos por retiro | 37 820 | 1.0 |
| En 1996 recibió ingresos por concepto de rentas | 97 387 | 2.6 |
| En 1996 recibió dividendos | 61 839 | 1.7 |
| En 1996 recibió ingresos | 3 069 144 | 83.3 |
| Total | 3 686 492 | |

*Fuente:* Elaboración propia con datos de la CPS, 1997.

En cuanto a las formas de atender los requerimientos de salud de los migrantes, sólo 33.6% de las personas mayores de 15 años se encontraba cubierto por algún tipo de seguro médico (cuadro 13). De ellas, la gran mayoría (71.9%) estaba en planes provistos por su empleador, aun cuando la proporción que aportaba este último variaba en cada caso. Un reducido porcentaje, 3.6%, contaba con un seguro adquirido de forma personal y un 6.9% era beneficiario de Medicaid.[29]

[29]Programa de atención para la salud provisto por el gobierno para personas de bajos ingresos.

*Cuadro 13.* Disponibilidad de seguro médico y tipo de plan con el que contaban los hombres nacidos en México residentes en Estados Unidos, 1997.

| *Tipo de plan de seguro* | *Número* | *Porcentaje* | *Porcentaje de asegurados* |
|---|---|---|---|
| Medicare | 59 365 | 1.6 | 4.8 |
| Medicaid | 85 546 | 2.3 | 6.9 |
| Provisto por empleador/sindicato (plan personal) | 891 465 | 24.2 | 71.9 |
| Provisto por empleador/sindicato (como dependiente) | 114 490 | 3.1 | 9.2 |
| Adquisición privada (plan personal) | 44 695 | 1.2 | 3.6 |
| Otro | 43 691 | 1.19 | 3.5 |
| Total | 1 239 252 | 33.6 | 100 |
| No cuenta con seguro | 2 447 240 | 66.4 | |
| Total | 3 686 492 | 100 | |

*Fuente:* Elaboración propia con datos de la CPS, 1997.

## *Conclusiones*

Los trabajadores nacidos en México tienen una amplia participación en el mercado laboral estadunidense. Aunque se encuentran distribuidos en todo el país, su presencia sigue siendo mucho mayor en estados del sur y del oeste, sobre todo en California y Texas. Se trata, en general, de trabajadores jóvenes y con poca escolaridad, a pesar de lo cual existen sectores con niveles más elevados de formación académica, incluso algunos de ellos con posgrado.

A pesar de ser el grupo nacional más numeroso, participan con él personas nacidas en otros países, principalmente de Asia, América y Europa. Cada uno de los grupos nacionales presenta características laborales diferentes, situación relacionada con el nivel de escolaridad, la edad y la experiencia laboral. Sin embargo, tanto en el caso de los mexicanos como en el de los oriundos de otros países, también intervienen aspectos relacionados con la migración, el tiempo de estancia en Estados Unidos, la situación migratoria y los contactos sociales con parientes y paisanos que les facilitan la inserción laboral.

En el caso de la población mexicana en Estados Unidos, esta diferenciación se observa tanto por la duración de la estancia como por la disponibilidad de documentos para laborar en ese país. Así, además de los niveles de escolaridad, que en muchos casos se en-

cuentran relacionados con los años de residencia, existe una estratificación social en la que aquellos que han obtenido la ciudadanía estadunidense se encuentran en el nivel más alto y los que participan de manera temporal y mantienen su residencia en México se sitúan en el más bajo, sobre todo quienes no cuentan con documentos para trabajar en Estados Unidos.

Aunque la agricultura y las actividades relacionadas con ella han perdido importancia numérica, son los mexicanos los que tienen una mayor participación en ella. Esto tal vez se deba a su baja formación, a pesar de la antigüedad de su estancia en Estados Unidos, en varios casos.

En general, los trabajadores mexicanos son los que en mayor proporción se ocupan en actividades mal remuneradas y que exigen mayor esfuerzo físico, aparte de que son peligrosas e inestables. Sin embargo, existen grupos nacionales en situación semejante, como los salvadoreños y los guatemaltecos, aun cuando su presencia en la actividad tradicional de los mexicanos (la agricultura) no es tan importante.

Llama la atención también la importancia de los mexicanos en el sector de la construcción, en el cual realizan actividades muy variadas: son desde administradores y profesionistas hasta peones y ayudantes, aunque predominan, como en todos los casos, los puestos menos apreciados en el mercado laboral.

Así como se han extendido los mexicanos en todo el territorio de Estados Unidos, vemos que existe una cierta especialización muy relacionada con la vocación económica de cada estado estadunidense y/o de sus ciudades principales. Es por ello que en estados como Washington, Oregon y Florida predominan los trabajadores empleados en el sector agrícola; en otros, como en Illinois, tiene mayor importancia la actividad manufacturera, y en otros más la actividad principal es el comercio, como en el caso de Nueva York.

Las remuneraciones que reciben los migrantes provenientes de México son en general muy bajas, no sólo por el tipo de actividades que desempeñan sino también por su condición migratoria.

Al igual que sucedía con el tipo de trabajo, también los ingresos difieren según la situación migratoria y el país de residencia de estos trabajadores; en este sentido, los migrantes circulares indocumentados son quienes se encuentran en una situación más precaria. No es de extrañar que así suceda, pues muchos de ellos están iniciando su carrera migratoria, en tanto que gran parte de

los que residen en Estados Unidos tienen ya una experiencia más larga.

Sin embargo, a pesar de su larga historia de participación en el mercado laboral estadunidense, si los comparamos con la mayoría de los grupos étnicos presentes en Estados Unidos, los mexicanos son los que se ubican en el nivel más bajo de la escala social, tanto con relación al tipo de trabajos que desempeñan como en cuanto a las remuneraciones que reciben. Hay que exceptuar a los salvadoreños y guatemaltecos, quienes con menor antigüedad en esta práctica que los mexicanos y con calificación escolar y laboral semejante, se encuentran en una situación todavía peor.

Algo que ha sido destacado en las últimas décadas es el creciente número de mujeres mexicanas con residencia definitiva en Estados Unidos, situación que es difícil detectar en las encuestas que se levantan en México. Sin embargo, a diferencia de los hombres mexicanos y de otros grupos étnicos, sólo la mitad de ellas participa en el mercado laboral. No obstante, esta cifra es bastante mayor que la participación laboral femenina en México.

Existen contrastes entre las migrantes residentes en el vecino país del norte y las circulares, pues mientras las primeras destacan por su baja escolaridad con respecto a los hombres, en las segundas sucede lo contrario. Sin embargo, en su gran mayoría, ellas también se encuentran en los trabajos menos calificados, especialmente en los servicios, además de que sus remuneraciones son bastante menores que las de los varones.

Consideramos que a lo largo de este trabajo se ha podido percibir la importancia de la fuerza laboral mexicana en algunas ramas económicas de algunas entidades de Estados Unidos. El ejemplo más claro es la agricultura en Washington y en California, donde, según se afirma, si no fuera por los migrantes mexicanos muchos productos no serían cosechados.

Así mismo, la presencia mexicana es importante en actividades como la construcción y los servicios tanto en los estados donde tradicionalmente han trabajado como en otros de reciente recepción de migrantes mexicanos, como Nevada y Nueva York.

Como mencionamos al principio, la presencia mexicana en Estados Unidos responde muy bien a las características actuales del mercado laboral internacional. Sin embargo, es necesario realizar análisis más profundos sobre el tema que tomen en cuenta las transformaciones de la economía estadunidense en las últimas décadas y su posible correlación con la participación laboral de los mexicanos en ella.

*Bibliografía*

Castells, Manuel, "Trabajadores inmigrantes y lucha de clases", *Cuadernos Políticos*, núm. 18, México, 1979.

Consejo Nacional de Población (Conapo), *Situación demográfica de México*, México, Conapo, 1997.

Estudio Binacional de Migración(EBM), *Binational Study, Migration between Mexico & the U.S./Estudio Binacional sobre Migración México-Estados Unidos. Reporte final del estudio promovido por los gobiernos de México y Estados Unidos*, 1997.

Fröbel, Folker, Jurgen Heinrichs y Otto Kreye, "La nueva división del trabajo", *Comercio Exterior*, vol. 28, núm. 7, México, julio de 1978, pp. 831-836.

Hatzfeld, Hélène, Marc Hatzfeld y Nadja Ringart, "La ville travaille la question de l'emploi dans ses interstices. Quelques exemples en Île-de-France", *Les Annales de la Recherche Urbaine (Ville emploi, chômage)*, núm. 76, Plan Urbain, Ministère de l'Équipement du Logement, des Transports et du Tourisme, septiembre de 1997, pp. 11-19.

Levine, Elaine, *Los nuevos pobres de Estados Unidos: los hispanos*, México, Porrúa/UNAM/CISAN, 2001.

Pastor, Manuel, Jr., "Economics and Ethnicity: Poverty, Race, and Immigration in Los Angeles County", trabajo preparado para el congreso de la Latin American Studies Association (LASA) celebrado en Guadalajara, México, en abril de 1997.

Sassen, Saskia, "New York City's Informal Economy", en Alejandro Portes, Manuel Castells y Lauren A. Benton, *The Informal Economy. Studies in Advanced and Less Developed Countries*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1989, pp. 61-97.

# CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO PARA LOS MIGRANTES MEXICANOS EN LOS ÁNGELES, CALIFORNIA

Elaine Levine*

La población de origen mexicano que radica en Los Ángeles, California, ha crecido marcadamente durante las últimas dos décadas. La mayoría de los inmigrantes recientes –quienes a su vez constituyen aproximadamente la mitad de todos los de origen mexicano– son pobres y tienen niveles de escolaridad muy bajos en comparación con los que prevalecen en Estados Unidos. Por lo tanto, donde más fácilmente encuentran empleo es en un conjunto de puestos poco deseables y mal pagados por los que generalmente no compiten otros trabajadores.

Desde los años ochenta, la globalización, y por ende las condiciones cambiantes de la competencia internacional y la flexibilización de los procesos de trabajo, confluye para generar una mayor segmentación del mercado laboral estadunidense. Las condiciones del mercado laboral en México –de una abrumadora falta de empleos y salarios extremadamente bajos– interactúan con las del vecino país para crear un clima favorable en el cual los "nichos de empleos para inmigrantes" pueden brotar y florecer en innumerables localidades a lo largo y ancho de Estados Unidos.

Los inmigrantes tienden a medir su bienestar con respecto a las condiciones tercermundistas que dejaron atrás. Por consiguiente, su nuevo entorno resulta bastante aceptable, aun cuando suele ser de lo peor en términos de los estándares prevalecientes en Estados Unidos. Los trabajadores mexicanos generalmente ocupan los puestos menos deseados y más mal pagados y se agrupan en barrios deteriorados donde sus hijos asisten a escuelas en las que predominan otros niños, como ellos, que pertenecen a las llamadas minorías étnicas o raciales. Dado el bajo nivel de escolaridad con que llegan y su falta de conoci-

*Investigadora del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), de la UNAM. Se agradece el apoyo de Marcela Osnaya, quien realizó la captura y procesamiento estadístico de los resultados de la encuesta levantada en Los Ángeles a la que se refiere en este trabajo.

miento del inglés, no se puede esperar más en un mercado laboral tan segmentado y estratificado como el estadunidense.

La movilidad socioeconómica en Estados Unidos no puede ser considerada como un resultado probable para ellos, ni tampoco como un logro fácilmente accesible para sus hijos. Mientras que el flujo constante de los migrantes borra, en cierto sentido, la frontera entre los dos países, al interior de Estados Unidos surgen nuevas delimitaciones: los barrios donde viven los mexicanos y se habla español o las ocupaciones que son consideradas como "empleos para inmigrantes". En este trabajo –después de algunas consideraciones generales sobre el crecimiento reciente de la población latina en Estados Unidos y el tipo de empleos que tienen– abordaremos estas cuestiones tomando en consideración el caso concreto de Los Ángeles.

Durante una estancia sabática en dicha ciudad, logramos aplicar una encuesta a 275 personas que residían en dos zonas de alta concentración de inmigrantes mexicanos y quienes, además, asistían a clases para adultos. Aun cuando no se puede considerar que la muestra sea estadísticamente representativa de la población migrante mexicana que vive en Los Ángeles, nos parece que los resultados de esta pequeña indagación son reveladores de situaciones materiales objetivas y de las percepciones y apreciaciones que algunos migrantes tienen de sus condiciones de vida y trabajo en Estados Unidos. Creemos que los resultados pueden servir como punto de partida para plantear investigaciones más amplias y completas en el futuro. De todas formas, este ejercicio nos sirvió para tener una visión un poco más matizada y más viva que la que se puede obtener con sólo las estadísticas oficiales.

A continuación hablaremos primero del gran crecimiento de la población latina en Estados Unidos durante la década de los noventa y de los "nichos" que ocupan los latinos en el mercado de trabajo nacional. Más adelante señalaremos algunas particularidades del caso de Los Ángeles, para después analizar con cierto detalle los resultados de la encuesta. Al final trataremos de ubicar nuestros resultados en un panorama más general de reflexiones sobre las perspectivas de movilidad socioeconómica para los migrantes mexicanos y sus hijos en el contexto estadunidense.

## *Crecimiento de la población latina en Estados Unidos en los noventa*

Entre 1990 y 2000 la población estadunidense se incrementó 13.2%. Al mismo tiempo, la población latina creció 57.9%, superando aun el ritmo de crecimiento de los asiáticos (53%) y rebasando las pro-

yecciones al respecto. En términos numéricos, la población latina también fue la que más creció durante la última década del siglo XX, con un incremento de 12.9 millones. La población blanca no hispana creció solamente 6.5 millones, la afroamericana 4.7 millones y la asiática 3.5 millones (U. S. Census Bureau, 2001a). Es cierto que los latinos tienen tasas de nacimiento más altas que los otros grupos de la población, pero parte considerable, aproximadamente 46%, del gran incremento que experimentaron durante este período se debió a la inmigración.

Sin embargo hay indicios de que un buen número de inmigrantes indocumentados evadió a los censadores. Un documento reciente del Servicio de Inmigración y Naturalización (INS, por sus siglas en inglés) estima que en enero del 2000 había más de siete millones de indocumentados, y otras estimaciones consideraban que había hasta 11 millones en ese mismo año. No obstante las diferencias de opinión al respecto, hay cierto consenso en torno a dos hechos: que la mitad o más de los indocumentados son mexicanos y que alrededor de 40% se encuentran en un solo estado, California (Zitner, 2001).

Varios estados registraron un incremento de población latina muy por arriba de la tasa general, pero cabe señalar que su punto de partida en 1990 fue de un número bastante pequeño. En Georgia el crecimiento fue de casi 300% (de 109 mil a 435 mil). En Tennessee los latinos crecieron 278% (de 23.7 mil a 123.8 mil), en Carolina del Sur 211% (de 30.6 mil a 95.1 mil) y en Alabama 208% (de 24.6 mil a 75.8 mil). En Nevada el aumento de la población latina fue de 217% (de 124.4 mil a 394 mil). El mayor ritmo de crecimiento se experimentó en Carolina del Norte, donde fue de 394% (de 76.7 mil a 379 mil), seguido por Arkansas con un incremento de 337% (de 19.9 mil a 86.9 mil). De hecho, unos 22 estados experimentaron un crecimiento de los latinos mayor de 100%, que casi duplica la tasa de crecimiento de este grupo a nivel nacional (U. S. Census Bureau, 2001b:4). Muchos de estos lugares se encuentran entre los llamados "nuevos destinos" para la población latina.

Sin embargo, la mitad de esa población se concentra, todavía, en solamente dos estados de la Unión Americana: California y Texas, y más de tres cuartos (76.8%) se ubica en siete estados: los dos anteriores más Nueva York, Florida, Illinois, Arizona y Nueva Jersey. Por otra parte, hay una correspondencia muy alta entre los lugares de origen y los destinos de los diferentes grupos de latinos en Estados Unidos. Las concentraciones más grandes de mexicanos están en los condados de Los Ángeles –en el sur de California, donde se

ubica la ciudad del mismo nombre–, Harris –en Texas, donde se localiza Houston– y Cook –en Illinois, donde está Chicago.

Además de las obvias razones históricas, tales concentraciones se deben, en buena medida, a la fuerza de las redes sociales y familiares de los migrantes recién llegados. Estos migrantes son atraídos a los lugares donde conocen a alguien que les puede brindar apoyo mientras se instalan y proporcionarle contactos para conseguir empleo. Por otra parte, los impactos negativos de la discriminación social y la segmentación del mercado de trabajo también juegan un papel importante en la determinación de las concentraciones geográficas de los latinos. Muchos barrios están totalmente fuera de sus posibilidades económicas y otros, aun cuando no resultaran inalcanzables, serían hostiles para ellos. De igual manera, hay espacios u ocupaciones específicos en el mercado laboral –ya sea en general o en determinadas localidades, según el caso– que se consideran empleos o "nichos del mercado" idóneos para los inmigrantes latinos.

*"Nichos para latinos" en el mercado laboral*

Los inmigrantes no calificados casi siempre ingresan en los estratos inferiores del espectro ocupacional y salarial estadunidense, donde de todas formas ganan bastante más que en sus lugares de origen. Por otra parte, varios países también pierden a profesionistas y técnicos altamente calificados por la misma razón. Aunque hay connotadas excepciones –como nuestro premio nobel de química y otros científicos, profesionistas y personas dedicadas a las artes–, la mayoría de los mexicanos que emigran son trabajadores poco calificados, cuyo nivel de escolaridad, aun cuando rebasen el nivel promedio que prevalece en México, es generalmente inferior al de los trabajadores estadunidenses menos calificados.

Por lo tanto, el perfil ocupacional de la población de origen mexicano exhibe algunas divergencias desventajosas en términos socioeconómicos (cuadro 1). La más grande de las seis categorías ocupacionales generales, de gerentes y de profesionistas, en la que se encontraba 30.2% de la población económicamente activa (PEA) en el 2000, absorbe sólo 11.8% de la mano de obra mexicana. En la categoría de empleos técnicos, ventas y apoyos administrativos la diferencia no es tan marcada (29.2% de la PEA total frente a 22.0% para los mexicanos); sin embargo, persiste la desventaja. Pero en el caso de operarios y obreros es al revés: 23.5% de los trabajadores

mexicanos desempeñaban trabajos de este tipo, frente a 13.5% del total. Las ocupaciones clasificadas como servicios, que por lo general son muy mal pagadas, absorben 19.4% de los trabajadores mexicanos, mientras que sólo 13.5% del total está empleado en ellas. Por su parte, las ocupaciones agrícolas –que tienden a desaparecer entre el resto de la población, ya que absorben sólo 2.5% de la PEA total– emplean 7.7% de los trabajadores mexicanos (U. S. Department of Labor, 2001).

En la categoría de obreros calificados, la cuarta en importancia para ellos, es donde muestran los mexicanos una ventaja relativa frente a otros grupos, puesto que el porcentaje que se encuentra ocupado en este rubro (15.5%) es el más alto. Ésta es la única categoría, además de la de gerentes y profesionistas, donde la mediana salarial (que fue de 613 dólares en el 2000) está por encima de la mediana general de 576 dólares para el 2000 (U. S. Department of Labor, 2001). En este tipo de empleos, muchos de ellos vinculados con la mecánica o la construcción, los trabajadores y artesanos mexicanos pueden aprovechar sus habilidades y experiencia sin la necesidad de estudios formales. Es aquí donde tienen buenas perspectivas salariales, aun cuando el estatus social que brinda el sector suele ser inferior al que proporcionan algunos empleos de cuello blanco que pagan menos.

*Cuadro 1.* Distribución ocupacional en Estados Unidos, 2000 (miles de personas).

| | *Distribución ocupacional por grupos de población* | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *Categoría ocupacional* | *Mediana ingreso semanal (dólares)* | *Hispanos- como % de cada rubro* | *Total empleado* | *Blancos* | *Afroamericanos* | *Todos los hispanos* | *Mexicanos* | *Puertorriqueños* | *Cubanos* |
| Totales | 576 | 10.7 | 135 208 | 113 475 | 15 334 | 14 492 | 9 364 | 1 196 | 650 |
| Gerentes y profesionistas | 836 | 5.0 | 30.2 | 31.1 | 21.8 | 14.0 | 11.8 | 18.7 | 23.2 |
| Tecnicos, ventas y apoyo administrativo | 506 | 8.9 | 29.2 | 29.2 | 29.3 | 24.2 | 22.0 | 32.9 | 33.2 |
| Servicios | 355 | 15.7 | 13.5 | 12.4 | 21.5 | 19.8 | 19.4 | 18.7 | 13.4 |
| Obreros calificados, oficios y reparaciones | 613 | 13.9 | 11.0 | 11.6 | 7.8 | 14.3 | 15.5 | 9.9 | 13.4 |
| Obreros no calificados | 446 | 17.5 | 13.5 | 12.9 | 18.5 | 22.1 | 23.5 | 18.6 | 15.2 |
| Agricultura, silvicultura y pesca | 334 | 23.7 | 2.5 | 2.8 | 1.1 | 5.6 | 7.7 | 1.0 | 1.7 |
| | | | *100* | *100* | *100* | *100* | *100* | *100* | *100* |

*Fuente:* Employment and Earnings, enero de 2001, pp. 184, 185, 212-217.

No obstante lo anterior, la concentración de trabajadores latinos[1] (es decir, el porcentaje que éstos representan del total de las personas empleadas en dicha categoría o rubro) en la categoría general de obreros calificados no es muy alta (13.9%) y apenas rebasa su nivel de participación en la población ocupada (10.7% en el 2000). De hecho, la concentración más alta de latinos se encuentra en la categoría general de agricultura, silvicultura y pesca. Pero estas ocupaciones sólo absorben 2.5% de la PEA total y 5.6% de los trabajadores latinos, aun cuando 23.7% de todas las personas que desempeñan estas actividades son de origen hispano, mexicanos casi todos (el 90%). La concentración de latinos es relativamente alta –*i.e.*, mayor que el porcentaje que representan de la PEA total (10.7%)– en las categorías de obreros no calificados (17.5%) y servicios (15.7%), en las que los salarios suelen ser bastante inferiores a la mediana general de 576 dólares semanales. En cambio, el grado de participación de los latinos en empleos técnicos, de ventas y apoyo administrativo, en los que las remuneraciones se acercan más a la mediana general, es relativamente bajo (8.9%) y su participación en la categoría de gerentes y profesionistas es muy baja (5%) (U.S. Department of Labor, 2001).

Además, en cada una de las categorías generales, los latinos se encuentran concentrados en unos cuantos rubros: ciertas ramas específicas de la manufactura ligera, más que de la pesada; servicios de limpieza y mantenimiento de edificios y jardines; manejo y preparación de alimentos; tiendas de autoservicio y ventas al menudeo; trabajos especializados de albañilería, etcétera, por mencionar algunos. Para consolidar un nicho del mercado de este tipo sólo se necesita una afluencia de latinos y trabajos que casi nadie más quiere desempeñar o salarios que otros no aceptarían. Este hecho es muy claro en el caso de los trabajos agrícolas en estados como California, Texas y Oregon, pero también se da en otros ámbitos.

Dalton, Georgia, que se conoce como "Carpet City" ("Ciudad de las Alfombras") ha atraído a un gran número de latinos para trabajar en sus fábricas. En esta misma zona del norte de Georgia y en la parte oeste de Arkansas hay latinos empleados en los rastros

[1]Aquí utilizamos los datos que proporciona el U. S. Department of Labor sobre el porcentaje de trabajadores hispanos, o latinos, en cada categoría y rubro del espectro ocupacional, porque no presentan esta información desglosada por los diferentes grupos de la población latina. De todas formas, puesto que los mexicanos representan más del 60 por ciento de este conjunto de trabajadores, la situación de ellos guarda una relación muy cercana con la tendencia general y se encuentra bastante bien reflejada en ella.

de pollos, mientras que en ciertos estados del medio oeste se encuentran en los rastros de bovinos y porcinos. En el noreste se encuentran en el cultivo de champiñones, que se realiza en lugares húmedos y oscuros. Un grupo de mujeres, habilidosas en la materia, emigra de Tampico a las costas de North Carolina para sacar la pulpa de la jaiba. En los pocos lugares de Estados Unidos donde todavía existe la industria de la confección –y por esta razón Los Ángeles se encuentra entre ellos– la mano de obra es casi exclusivamente de mujeres inmigrantes, mayoritariamente latinas.

Otro espacio en Los Ángeles dominado por los trabajadores mexicanos son las cocinas de los restaurantes. La comida que se sirve puede ser del Lejano o Medio Oriente, del este, oeste o centro de Europa, del norte de África o de América del Sur. El decorado y los meseros pueden concordar con el tipo de comida que se ofrece, pero los trabajadores que están en la cocina siguiendo las instrucciones de quien sea el chef, casi invariablemente, son mexicanos. En muchas ciudades, los jóvenes estudiantes de la clase media estadunidense, que suelen trabajar medio tiempo o en los períodos vacacionales, han abandonado los expendios de comida rápida *(fast food)* –como McDonalds, donde se cocina con mucho aceite– para trabajar en lugares más agradables y más *upscale* (de mayor categoría), como los cafés de la cadena Starbuck's o alguno de sus competidores, ahora tan de moda. Sus antiguos puestos ahora son ocupados por inmigrantes latinos.

En cuanto tuvieron acceso a otros empleos, las mujeres afroamericanas empezaron a dejar el servicio doméstico –donde actualmente representan sólo 17% del total– a las mujeres latinas, quienes según cifras oficiales constituyen casi 40% de las personas ocupadas en este rubro (U. S. Department of Labor, 2001). Es probable que el predominio de las latinas sea aún más fuerte, puesto que muchas empleadas domésticas –un buen número de ellas inmigrantes indocumentadas– son contratadas mediante acuerdos informales y no son captadas por las estadísticas oficiales. Sin embargo, la transformación de los nichos laborales no es siempre un proceso pacífico, como parece haber sido en este caso.

Los inmigrantes mexicanos han adquirido la fama de ser muy buenos trabajadores. Aguantan jornadas más largas y salarios más bajos que otros grupos. Como muchos de ellos son recién llegados, e inclusive indocumentados, generalmente no protestan por los malos tratos ni por las injusticias de sus patrones. No son exigentes ni contestatarios. Por todo eso, en varios ámbitos donde no se ne-

cesita saber mucho inglés se han convertido en los trabajadores preferidos por los empresarios. También en lugares donde priva el racismo y la discriminación contra los afro-americanos los mexicanos son más aceptados como trabajadores que ellos. Pero las mismas personas que contratan a los mexicanos para trabajar en sus tiendas y fábricas son las que no quieren que vivan en sus barrios ni que sus hijos asistan a la escuela con los suyos.

Lo cierto es que la afluencia de esta mano de obra barata fue uno de los elementos clave del auge económico de los noventa. Durante los diez años que transcurrieron entre 1991 y 2001 la economía estadunidense creó más de 20 millones de nuevos empleos, la mayoría de los cuales no requieren estudios superiores, pero por lo tanto los salarios suelen ser bajos. En el 2000 solamente tres de cada diez puestos de trabajo exigían estudios más allá de la enseñanza media superior *(high school).* Las proyecciones para la siguiente década prevén un panorama similar. Se espera la creación de 22.2 millones de empleos entre el 2000 y 2010. Los empleos que requieren algún tipo de estudio posterior al *high school* crecerán más rápidamente; sin embargo, el mayor número de empleos surgirán en aquellas áreas que sólo exigen experiencia o capacitación en el puesto *(on-the-job training)* (Hecker, 2001:57).

La estratificación socioeconómica que se deriva de, entre otras cosas, la mayor segmentación del mercado laboral se manifiesta también en la fragmentación residencial y en la división de las urbes, y los suburbios que las rodean, en barrios bien diferenciados. La segregación económica es más fuerte y eficaz para determinar dónde puede vivir la gente que cualquier ordenanza municipal –como las que había antes en algunas localidades– que les prohibían a los afroamericanos o a los judíos, entre otros, comprar casas en ciertas zonas reservadas para los anglosajones. Los barrios latinos, y en especial los mexicanos, al igual que los barrios étnicos del pasado y también del presente, surgen de la búsqueda de afinidad y solidaridad en un medio hostil. Pero la permanencia en ellos por muchos años, e inclusive por varias generaciones, se debe en parte también a las limitaciones económicas que hacen a otros lugares inaccesibles.

## *Los barrios mexicanos y latinos*

El actual barrio mexicano de Los Ángeles ya existía cuando esta ciudad se hizo parte de Estados Unidos. East Los Angeles, que se localiza en el lado este del río del mismo nombre, se encuentra en el corazón del asentamiento más grande de mexicanos al norte del Río Bravo. De los

que viven allí, 96.8% son latinos, casi todos ellos mexicanos, o hijos o nietos o bisnietos de mexicanos. Hay otros barrios mexicanos de una gran y larga tradición –como los de Chicago y San Antonio, por ejemplo–, los que por sus mercados, restaurantes típicos y conjuntos de mariachis se cuentan entre los atractivos turísticos de sus respectivas ciudades. Otros, como los de Boston o Atlanta, surgieron recientemente y son mucho más pequeños.

Los Ángeles es la segunda ciudad del país en número de habitantes y la primera en el número de residentes latinos, quienes constituyen más del 46% de su población. La gran mayoría son mexicanos, pero la afluencia de centroamericanos ha crecido mucho en años recientes y ahora, además de ser el asentamiento más grande de mexicanos fuera de su territorio nacional, Los Ángeles lo es también para los salvadoreños. En ocho de las diez ciudades más grandes de Estados Unidos los latinos representan 25% o más de la población. En una de éstas, San Antonio, llegan a casi 60%. Pero hay varias ciudades pequeñas y medianas en California, Texas y Florida donde los latinos constituyen dos tercios o más (U. S. Census Bureau, 2001b:7).

Aun cuando provengan de aldeas remotas en sus países de origen, más de 90% de los latinos se congregan en zonas urbanas de Estados Unidos. Allí tienen sus redes de contactos con familiares y paisanos que los antecedieron en su odisea y quienes les pueden ayudar a conseguir empleo y un lugar donde vivir –aunque sea un sofá rentado para dormir unas cuantas horas cuando les toque su turno–. Las estrategias de sobrevivencia son múltiples y la capacidad de las viviendas pequeñas para absorber un habitante más no tiene fin. Al pasar por las calles de East Los Angeles –donde las casas son, por lo general, pequeñas y los edificios de departamentos no rebasan los dos o tres pisos–, es difícil concebir cómo es que esta ciudad ocupa el tercer lugar al nivel nacional, después de Nueva York y Patterson (Nueva Jersey) en número de habitantes por kilómetro cuadrado. También ocupa el tercer lugar en el número de personas por vivienda, después de dos pequeñas ciudades cercanas a Los Ángeles: Santa Ana y El Monte, donde más de 70% de la población son latinos (Kelley, Yi y Becerra, 2001).

Además de vivir hacinados, la mayoría de los latinos viven separados del resto de la población estadunidense. Es probable que éste sea actualmente el grupo más segregado en términos residenciales. Se desplazan por todas partes para llegar a sus lugares de trabajo, pero al concluir la jornada se recluyen en barrios que son a la vez refugio y barrera. Para muchos inmigrantes sus hijos son los que

logran tender un puente entre ellos y el mundo extraño que los rodea. Pero esta función se dificulta en los lugares donde la población latina es considerable, porque el contacto de los niños con el mundo fuera de su barrio es restringido.

Los niños latinos son actualmente el grupo más segregado en las escuelas oficiales de Estados Unidos; es decir, son los que tienen menos probabilidades de tener compañeros de otros grupos étnicos o raciales. En el Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles, compuesto por 11 subdistritos, los niños latinos constituyen 70% de la matrícula. En 10 de los 11 subdistritos son más de 50% del alumnado, y alcanzan 95% o más en dos, 82% o más en otros dos y 72% en dos más (página web del Los Angeles Unified School District). El barrio exclusivo de Beverly Hills –enclavado en medio de Los Ángeles pero que administrativamente es una ciudad aparte– tiene su propio distrito escolar, al igual que Santa Mónica.

El gran número de aulas provisionales que se pueden observar en muchas escuelas de los barrios latinos es un indicio de cuán rápido y repentino ha sido el crecimiento de este grupo de la población. En tres décadas, Los Ángeles se ha transformado de un lugar donde más de 70% de la población eran blancos no hispanos –y los latinos eran solamente 15% del total– a uno en donde los latinos son ahora 46% de la población y los blancos no hispanos apenas 30%. Puesto que la abrumadora mayoría de los latinos de Los Ángeles son mexicanos o de origen mexicano, analizar las condiciones de vida de éstos nos pareció un excelente y obligado punto de partida para tratar de entender la compleja dinámica del proceso de incorporación de los inmigrantes mexicanos a la vida y el trabajo en los Estados Unidos.

### *Resultados de una encuesta aplicada en Los Ángeles*

En la primavera de 2001 aplicamos una encuesta a 275 personas que asistían a clases para adultos en Los Ángeles. Participaron 130 personas en la escuela para adultos anexa al Elizabeth Learning Center, al que asisten niños desde el kínder hasta *high school.* Los otros 145 encuestados asistían al programa de vinculación comunitaria del Cerritos Community College. Quienes contestaron al cuestionario son inmigrantes latinos de primera generación, la gran mayoría de ellos mexicanos, que actualmente radican en el condado de Los Ángeles. Asistían a la escuela para adultos para aprender inglés y –en el caso de Cerritos– algunos también llevaban cursos de capacitación vocacional.

La encuesta se realizó mediante un cuestionario escrito en español. Antes que nada, se insistió en el anonimato de los participantes. Pasamos mucho tiempo en el diseño del cuestionario para que fuera lo más sencillo posible. Para muchas preguntas se ofrece una pequeña lista de respuestas posibles –para que se marque las que son apropiadas– y un espacio para incluir una respuesta propia en caso de que ninguna de las sugeridas sea adecuada. Otras son preguntas abiertas que requieren una respuesta de unas cuantas palabras. En la escuela para adultos del Elizabeth Learning Center, junto con un colega aplicamos la encuesta en las aulas de algunos profesores que nos cedieron una sesión de su clase para hacerlo. Leímos cada pregunta en voz alta. Después ofrecimos aclaraciones y respondimos a preguntas al respecto y dejamos tiempo para que todos contestaran antes de pasar a la siguiente pregunta. En el Cerritos College, los profesores de los grupos dispuestos a participar fueron quienes aplicaron la encuesta.

Una primera ronda de procesamiento y análisis estadístico de los resultados revela que 73% de los encuestados son mexicanos, provenientes de por lo menos 21 entidades federativas, incluyendo el Distrito Federal. El primer lugar de procedencia fue Jalisco, con 10.8%, seguido por el Distrito Federal con 5.5%. El 27.8% señaló a México como su lugar de origen sin especificar el estado. Tres personas no respondieron a la pregunta y 25%, el resto de los encuestados, provienen de los siguientes países: El Salvador (8.1%), Guatemala (4.0%), Nicaragua (3.3%), Perú (3.3%), Honduras (2.9%), Colombia (1.4%), Ecuador (1.1%) y Cuba (0.4%). Además, el grupo incluye a una mujer nacida en El Paso, Texas, quien se había mudado a Los Ángeles 20 años antes. En el momento de responder al cuestionario tenía 70 años y manifestó hablar, leer y escribir poco en inglés.

De los encuestados, 56.7% son mujeres y 43.3% son hombres, aun cuando, según el censo del 2000, ligeramente más de la mitad (51.3%) de la población de origen mexicano en Estados Unidos es masculina. La preponderancia de las mujeres en las clases para adultos se debe seguramente a su mayor flexibilidad en cuanto a los horarios, porque sólo un porcentaje menor de ellas trabaja fuera del hogar. Además, en el caso del Elizabeth Learning Center existe una guardería –para niños en edad preescolar, mientras las madres asisten a las clases–, que es a su vez atendida por otras mujeres de la comunidad. Sin embargo, pudimos observar, en otros contextos, que por lo general los esposos de las mujeres casadas ejercen un alto

grado de control sobre las actividades que ellas pueden realizar fuera de su casa.

La edad mediana de los encuestados fue de 33 años, con un mínimo de 14 y un máximo de 74. El tiempo promedio de vivir en Estados Unidos fue de 10 años, con un mínimo de un mes y un máximo de 53 años. El tiempo promedio de vivir en Los Ángeles fue ligeramente menor, lo cual indica que el primer destino en Estados Unidos para unos cuantos fue otro lugar. Cabe señalar que en general Los Ángeles suele ser un primer destino para los migrantes mexicanos, precisamente, por el gran número de los que ya viven allí. Después, algunos se mudan a otra localidad –por una gama de razones, que van desde la búsqueda de mejores oportunidades de empleo en lugares menos "saturados", hasta el intento de evadir la influencia de las pandillas en sus hijos adolescentes.

En cuanto a las razones que los llevaron a emigrar a Estados Unidos, manifestaron las siguientes: "tenía otros familiares que viven aquí" (23.8%), "tenía trabajo pero necesitaba ganar más" (19.6%), "no había trabajo en mi lugar de origen" (12.4%), "me trajeron cuando era más joven" (10.4%), "mi esposo/a ya estaba aquí" (9.4%), "vine por un tiempo para conocer" (7.7%), "tenía conocidos que viven aquí" (5.7%), "me ofrecieron trabajo aquí" (el 3.0%) y 7.8% respondió que fue por razones no especificadas. El 48.3% de los encuestados señaló que la vida en Estados Unidos ha resultado "más difícil de lo que pensaba", 46% dijo que era "más o menos igual a lo que pensaba" y solamente 5.7% respondió que era "más fácil de lo que pensaba".

Los Ángeles, como otras grandes urbes estadunidenses, es un lugar caro para vivir. Muchos bienes y servicios cuestan más allí que en otros lugares, en particular la vivienda. Una vivienda de las mismas características puede resultar bastante más barata, ya sea para rentar o para comprar, en una localidad más pequeña. Por otra parte, hay lugares del condado de Los Ángeles que se encuentran entre los lugares más densamente poblados del país y que además son enclaves de los mexicanos y otros latinos. Entre los encuestados, el gasto mensual por concepto de vivienda iba desde 60 hasta 2 300 dólares, con una mediana de 650. Ésta resulta bastante alta con respecto al tipo y las condiciones de las viviendas, y sobre todo con respecto a los niveles de ingresos de las familias, como veremos más adelante.

Quienes vivían en un departamento rentado suman 33.5% y 8.5% ocupaba un departamento que compartía con otra familia.

Solamente 22.4% indicó que vive en una casa propia. Aunque ésta pueda parecer una cifra significativa, es un porcentaje relativamente bajo en el contexto estadunidense, donde alrededor de 66% de la población es dueño de su vivienda. En casa rentada vivía 18%, 6.3% comparte una casa rentada con otra familia, 5.5% reportó tener un cuarto rentado en la vivienda de otra familia y 4.4% manifestó vivir en un "tráiler". Un paseo por East Los Angeles o cualquier otro barrio mexicano o latino revela las grandes diferencias entre estas zonas y las más privilegiadas. En general, la falta de mantenimiento y el deterioro de la pintura exterior son evidentes, así como la escasez de áreas verdes y el deficiente servicio municipal en cuanto a la limpieza de banquetas y calles y la recolección de basura. El tamaño de los patios es bastante reducido, ya que las construcciones –que por lo general suelen ser de pocos pisos– ocupan casi toda la superficie de los terrenos. En muchos casos es fácil observar que en los espacios donde antes había un *garage*, y probablemente un jardín, ahora hay viviendas adicionales.

Aun así, uno de los rasgos que no se percibe a simple vista es el grado de hacinamiento –al que nos hemos referido en el apartado anterior–. Debido a ello, el promedio de personas por vivienda es un poco más alto en California (2.87 personas) que el promedio nacional (2.59), y el de Los Ángeles es de 2.98 personas. Los encuestados reportaron una mediana de cinco personas por vivienda, con un mínimo de dos y un máximo de 25. Sólo 24.5% manifestó convivir con una u dos personas más. En 75.4% de los hogares viven cuatro habitantes o más y 50.8% reportó cinco o más. Es evidente que en los barrios donde viven los inmigrantes tanto los inquilinos como los arrendadores pasan por alto los reglamentos de Estados Unidos acerca del número de personas permitidas por habitación.

Aunque los barrios latinos de Los Ángeles no se comparan favorablemente con otras partes de esa ciudad, ofrecen condiciones de vida mejores que las de muchas zonas tanto urbanas como rurales de México. Los recién llegados se sorprenden por el fácil e inmediato acceso a servicios urbanos como gas, agua, electricidad e inclusive teléfono. A la pregunta abierta sobre "¿qué cosas le gustan del barrio donde vive?", 49.3% de ellos señaló aspectos como la tranquilidad, el orden y la limpieza; 24% mencionó la ubicación, 14.1% "la convivencia con otros latinos" y 7.8% las escuelas donde van sus hijos y/o las clases para adultos.

De hecho, 78.2% de los encuestados manifestó su intención de permanecer en el barrio donde vive porque siente arraigo en ese

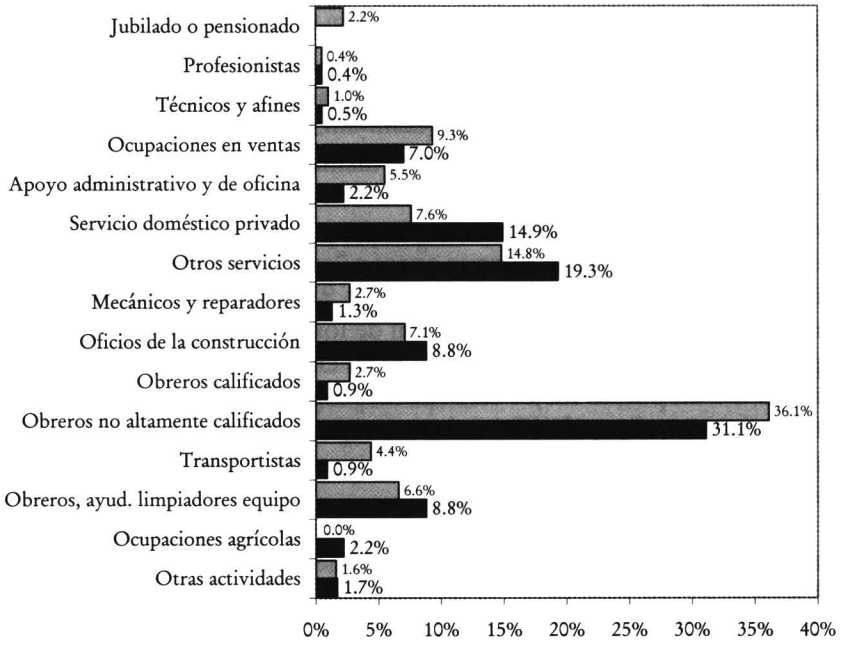
lugar (51.3%), o porque es tranquilo, limpio y seguro (20.6%), o por la cercanía al trabajo y los servicios (10.1%). Por otra parte, 6.3% señaló que permanecería, más bien, por restricciones económicas y 4.2% por razones familiares. De 28.8% que manifestó su intención de mudarse de su barrio actual, un tercio señaló que está a disgusto allí y 22.9% que piensa comprar casa en otro lugar. La falta de escuelas bilingües (10.4%), razones de trabajo (10.4%) y la carestía de la vida en el barrio (4.2%) también fueron señalados como motivos para mudarse.

Por otra parte, a la pregunta sobre "¿qué no le gusta del barrio donde vive?, 19.6% respondió que el vandalismo, la delincuencia y la inseguridad; 16% indicó un entorno ambiental desagradable por malos olores y humo de fábricas cercanas, poca vegetación, basura en las calles y cosas por el estilo, y 15.4% aludió a la falta de servicios como alumbrado público, limpieza de las calles, parques, clínicas y lugares de estacionamiento, entre otros. Hubo 11% que manifestó su disgusto con ciertos usos y costumbres, como el hecho de que no se pueda tocar aparatos de música ya entrada la noche ni hacer fiestas ruidosas, y 8.9% se refirió a la discriminación, los malos tratos a latinos, la soledad, un ambiente vecinal negativo, etcétera. En cambio, 15.4% respondió que no había nada que les disgustara. Aquí faltaría realizar un análisis más minucioso para determinar si hay lugares específicos que provoquen mayores apreciaciones positivas o negativas, o si existe alguna relación entre dichas apreciaciones y el tiempo de residir en Estados Unidos, el nivel de ingresos o algún otro factor.

Se puede observar una cierta mejora en la estructura ocupacional al comparar el primer empleo con el empleo actual, aunque el tiempo transcurrido para cada individuo es diferente. La mediana del tiempo en el empleo actual fue de tres años, con un mínimo de dos meses y un máximo de 24 años; el promedio fue de cuatro años y 11 meses. El primer empleo en Estados Unidos fue en la agricultura para 2.2%, pero actualmente ninguno desempeña ya esa labor. El porcentaje de obreros no calificados se incrementó de 40.8 a 47.1%, mientras que, en contraste, el de obreros calificados disminuyó ligeramente de 12.5 a 11%. La ocupación en los servicios –donde las remuneraciones suelen ser más bajas que las de los obreros, inclusive de los no calificados– disminuyó de 34.2 a 22.4%. El porcentaje en ocupaciones técnicas, de apoyo administrativo o ventas se incrementó de 9.7 a 15.8%. Además, al momento de realizar la encuesta 2.2% se había jubilado. En la gráfica 1 se puede ob-

servar la transformación de la estructura ocupacional con más desglose del que hemos mencionado aquí.[2]

*Gráfica 1.* Tipo de empleo de los encuestados (para cada rubro, la barra superior = empleo actual y la barra inferior = primer empleo).




El único profesionista del grupo era un pastor evangélico proveniente de Guatemala. Cuatro personas se reportaron como jubilados o pensionados. El porcentaje de los que no trabajaban se incrementó de 8.8 a 19.8%, debido principalmente a que algunas mujeres, que en un principio participaban en la población económicamente activa (PEA), dejaron de trabajar fuera del hogar al casarse o tener hijos. De todas formas, solamente 37% de las mujeres indicó no desempeñar ninguna actividad remunerativa. Por lo tanto, la tasa de participación en la PEA de las encuestadas es de 66%, que resulta alta entre las mujeres latinas que radican en Estados Unidos (en general, la tasa para las latinas es de alrededor de 57%). Sin embargo, varias de ellas tienen empleos algo precarios o informales, como el cuidado de niños, discapacitados o ancianos, o la

[2]En cada categoría ocupacional la barra superior corresponde al empleo actual y la inferior al primer empleo.

venta de cosméticos o alimentos preparados desde su propio hogar. La mayoría de los encuestados reportaron trabajar ocho horas diarias durante cinco días de la semana. Además, 12% reportó tener un segundo empleo en el que trabajan algunas tardes o noches o durante los fines de semana.

La importancia de las redes sociales de los migrantes para conseguir empleo en Estados Unidos es fundamental. Los encuestados consiguieron su primer empleo por medio de un pariente o un amigo en 77.7% de los casos y 61.3% reportó haber conseguido, todavía, su empleo actual de esta forma. El porcentaje de los que encontraron empleo por medio del periódico disminuyó de 6.1 a 4.3%. Sólo un porcentaje muy bajo informó recurrir a una agencia para obtener trabajo, 1.2% para el primer puesto y 1.9% para el actual. Los que lograron su empleo porque oyeron "que se necesitaban trabajadores en el lugar" se incrementaron de 9.8 a 12.4%. También aumentó, de 2.4 a 7.7%, la proporción de los que trabajan por cuenta propia. Por otra parte, 8.1% obtuvo su empleo actual mediante el ascenso a un puesto mejor en el mismo lugar donde trabajaban. De todas formas, el papel de las redes es preponderante y es alimentado por, a la vez que retroalimenta a, la creciente segmentación del mercado laboral estadunidense.

Para la población económicamente activa nacional en conjunto, esta segmentación tiene un impacto negativo en los ingresos de los latinos. Por lo general, la mediana del ingreso de los trabajadores latinos, tanto para hombres como para mujeres, es más baja que la de otros grupos de la población, y entre los latinos la mediana de los mexicanos suele ser la más baja.[3] En cambio, el ingreso por hogar de los latinos es algo mayor que el de los afroamericanos. Esto se debe a que generalmente hay un mayor número de trabajadores por hogar entre los latinos, quienes a su vez suelen tener familias más numerosas. Muchas veces los hogares latinos incluyen miembros de su familia extendida, como tíos, primos, sobrinos, etcétera. El efecto neto es que el ingreso mayor se divide entre un mayor número de personas, y por lo tanto, el ingreso per cápita de los latinos es menor que el de los aframericanos.[4]

Como es de esperarse entre inmigrantes de primera generación con bajos niveles de escolaridad, nuestros encuestados tienden a tener ingresos por debajo de la mediana del ingreso de los hispanos

[3]Para un análisis más detallado de la estructura salarial y ocupacional de los latinos en Estados Unidos, ver Elaine Levine, 2001, capítulo 3.

[4]Ver la pequeña columna, a la izquierda de las otras cifras, en el cuadro 2.

en Los Ángeles, quienes en su gran mayoría son de origen mexicano. Tanto el costo de la vida como los salarios en esta gran zona metropolitana –la segunda del país– suelen ser más altos que la mediana nacional. En el cuadro 2 se puede observar, *grosso modo*, las

*Cuadro 2.* Medianas del ingreso
(por diversas categorías en dólares corrientes).

| | 1999* | |
|---|---|---|
| Todos los hogares Estados Unidos | $40 816 | |
| Blancos no hispanos | $44 366 | |
| Afroamericanos | $27 910 | |
| Hispanos | $30 735 | |
| Hogares zona metropolitana Los Ángeles | | Ingreso per cápita |
| Blancos no hispanos | $55 082 | $32 573 |
| Afroamericanos | $33 526 | $17 101 |
| Hispanos | $36 154 | $11 284 |
| Encuestados** | $20 800 | |
| Hombres en EU que trabajan tiempo completo | | |
| Blancos no hispanos | $41 550 | |
| Afroamericanos | $30 154 | |
| Hispanos | $22 717 | |
| Mujeres en EU que trabajan tiempo completo | | |
| Blancas no hispanas | $29 404 | |
| Afroamericanas | $25 141 | |
| Hispanas | $20 021 | |
| Hombres ZM Los Ángeles-tiempo completo | | |
| Blancos no hispanos | $51 248 | |
| Afroamericanos | $36 470 | |
| Hispanos | $24 879 | |
| Encuestados** | $17 840 | |
| Mujeres ZM Los Ángeles-tiempo completo | | |
| Blancas no hispanas | $36 817 | |
| Afroamericanas | $31 909 | |
| Hispanas | $21 364 | |
| Encuestadas** | $13 000 | |

*Hemos escogido 1999 porque estos datos son derivados del censo del 2000 y por tanto facilitan más las comparaciones entre diversas categorías.

**Los datos para los encuestados son de 2001.

*Fuente:* http://www.census.gov/hhes/income/income00/inctabl.html, 8 de febrero de 2003; http://www.censusgov/hhes/income/income01/inctab7.html, 23 de septiembre de 2002; http://www.fact finder.census.gov/servlet/DDTable?_ts=55752375750, 19 de noviembre de 2002, y la encuesta realizada por la autora en Los Ángeles en marzo-abril de 2001.

diferencias salariales entre blancos no hispanos, afroamericanos, hispanos y nuestros encuestados, a nivel nacional y para la zona metropolitana de Los Ángeles. Cabe señalar que como los encuestados informaron percibir sus ingresos de diversas formas –*i. e.*, por hora, semana, mes o año– y que además la mayoría manifestó que trabaja ocho horas diarias y cinco días a la semana, la cifra reportada ha sido anualizada para facilitar la comparación. En todo caso, representa un ingreso anual potencial, de acuerdo con los informantes.

La mediana del ingreso familiar entre los encuestados fue de 24 mil dólares anuales. Dicha cifra resulta altísima en comparación con los niveles de ingresos que prevalecen en México y los demás países latinoamericanos. Sin embargo, no es así cuando se toman en cuenta los salarios y el costo de la vida en Estados Unidos, o el número de personas que aportan a y dependen del ingreso familiar. El promedio de personas que aportan al ingreso familiar entre los encuestados es de 1.7, pero la mediana, así como el mínimo, es de 1 y el máximo es de 5. En los tres casos que indicaron esta última cifra se trata de dos familias extendidas –una de cuatro hermanos y ocho sobrinos, con un ingreso anual de 30 mil dólares, y otra de cuatro hermanos adultos que viven con su madre y el hijo pequeño de uno de ellos, con un ingreso anual de 80 mil dólares– y una ampliada, un hogar donde un adulto joven que trabaja convive con sus tíos, que tienen un hijo pequeño, y con tres amigos, con quienes comparte su departamento, con un ingreso anual de 72 mil dólares.

Falta realizar un análisis más minucioso para determinar el ingreso per cápita entre las familias de los encuestados; pero por sí sola la mediana señalada es suficiente para indicar que la mayoría de estas familias viven en condiciones precarias en Estados Unidos, ya que están mucho más cerca del umbral de la pobreza –cuyo promedio ponderado para una familia de cuatro fue de 18 104 dólares en 2001– que de la mediana general del ingreso anual de los hogares del país –que fue de 40 816 dólares en 1999, según el censo del 2000–. En cuanto a los ingresos individuales, es evidente (cuadro 2) que su situación es de un rezago importante frente al resto de la población latina en Los Ángeles, tanto para los hombres –la mediana de los encuestados es de 17 840 dólares anuales frente a una mediana de 24 879 dólares para los hombres latinos– como para las mujeres, cuyas medianas respectivas son 13 mil dólares para las encuestadas y 21 363 dólares para todas las latinas. Además, la desventaja persiste aun cuando se comparan las medianas de los encuestados con las medianas nacionales para hombres y mujeres hispanos (o latinos),

que en ambos casos son menores que las que prevalecen entre los hispanos de Los Ángeles.

De cualquier manera han alcanzado algo, aunque sea un pedacito, del sueño americano, ya que 65% de los encuestados se transporta al trabajo en su propio coche. Las calles de los barrios mexicanos están repletas de autos viejos y destartalados que se consiguen por unos cientos de dólares. El 14% reportó ir al trabajo en coche de otra persona, 12% indicó que utiliza el transporte público y 6.9% van a pie. Dos tercios informaron llegar a su trabajo en 30 minutos o menos, pero 15% tarda una hora o más –es decir, un mínimo de dos horas diarias de ida y vuelta.

En cuanto a las intenciones de permanecer en el empleo actual, 53% respondió que sí y 47% que no. De todas formas, más de 80%, a la pregunta abierta "¿Qué necesita para obtener el trabajo que desea?", respondió con más frecuencia que estudios y/o capacitación (43%), seguido por hablar y/o escribir inglés (40%) y "papeles" –documentos de estancia legal en el país– (12%).

Al evaluar su manejo del inglés, 67% afirmó que lo hablan "poco" (49.0%) o "casi nada" (18.4%). Solamente 27.6% consideró que lo habla "regular" y 5% respondió que "bien". Para la escritura del inglés las respuestas son muy similares, con 64% que indicó que lo escribe "poco" (45.4%) o "casi nada" (18.9). Su apreciación con respecto a la capacidad de leer en inglés fue un poco mejor: 55% señaló que lo lee "poco" (42.4%) o "casi nada" (12.9%), mientras que 36.2% respondió que "regular" y 8.6% que "bien". Por la forma en que respondieron al cuestionario, es evidente que un gran número de los encuestados tiene dificultades de lectura y escritura en español, hecho que, siendo adultos, seguramente les dificulta aún más el aprendizaje del inglés.

Se escucha a menudo que la escolaridad de los migrantes mexicanos es más alta que la media general en México. Aun cuando así sea, resulta muy baja en comparación con los niveles que prevalecen en Estados Unidos, donde terminar la enseñanza media superior –que en México sería la preparatoria y que allá es el *high school*– es requisito indispensable para casi cualquier tipo de empleo. De los encuestados, 4.2% no había terminado la primaria y 14% tenía sólo estudios de primaria; 24.3% afirmó haber concluido la secundaria y 16.4% señaló haber cursado algunos años de preparatoria. En total, 58.9% no terminó la enseñanza media superior. Por otra parte, 24.3% sí concluyó sus estudios de preparatoria y 15% dijo haber cursado algunos años de universidad. Cuatro personas indicaron que tenían un títu-

lo universitario, pero sólo una, el pastor evangélico, ejercía como profesionista. Más de 90% de los encuestados manifestó el deseo de que sus hijos fueran universitarios.

Los encuestados manifestaron en 59.7% la intención de quedarse permanentemente en Estados Unidos. Algunos respondieron que no piensan regresar nunca a su país de origen (13.7%), que regresarían "sólo para visitas pero no para vivir" (46%), que lo harían "cuando tenga algún dinero ahorrado" (12.4%) o "cuando tenga suficiente dinero para poner un negocio" (13.4%), y que tiene la intención de regresar "cuando se jubile" (8.9).

Con respecto a las remesas, que han adquirido tanta importancia para México durante la última década, 35.2% de los encuestados respondió que envía dinero a su país "regularmente, varias veces al año", 31.6% señaló que envía dinero "de vez en cuando" y 16.8% contestó que lo hace "cuando se necesita o me lo piden para algo". Solamente 14.5% afirmó que "nunca o casi nunca" manda dinero. Puesto que es un porcentaje muy similar al de los que respondieron que nunca piensan regresar a su país, valdría la pena explorar si se trata más o menos de las mismas personas. Por otra parte, sólo 3.2% respondió que pertenece a alguna organización de paisanos en Estados Unidos.

## *Consideraciones finales*

Hemos optado por llamar "consideraciones finales" en vez de "conclusiones" a esta última parte del trabajo porque sería muy difícil derivar conclusiones de una indagación todavía inicial. Como hemos señalado, falta un análisis más refinado de los datos que aporta la encuesta, el que se podrá lograr mediante la búsqueda de correlaciones entre unas variables y otras. También es factible, en cuanto la información esté disponible, incorporar comparaciones relevantes con los datos arrojados por el censo del 2000.

Por otra parte, hay una sustanciosa y creciente bibliografía que aborda diversos aspectos de la incorporación socioeconómica de los inmigrantes latinos al complejo mosaico que se está configurando, no solamente en lugares como Los Ángeles –que tiene una larga tradición como lugar de destino–, sino en muchas otras localidades a lo largo y ancho de Estados Unidos. Hace tiempo que iniciamos la revisión de este material, lo cual resulta ser un proceso sin fin por el interés creciente que ha provocado el tema en años recientes. También queda mucho por hacer para integrar nuestros avances en este marco de referencia.

Sin embargo, ya hemos descubierto una gran concordancia entre nuestras preocupaciones centrales y los planteamientos hechos por reconocidos especialistas estadunidenses. Vilma Ortiz, por ejemplo –en su capítulo sobre la población de origen mexicano en el libro *Ethnic Los Angeles,* editado por Roger Waldinger y Mehdi Bozorgmehr–, afirma que "ya para 1990 el 72% de los inmigrantes mexicanos trabajaban en empleos que se podrían clasificar como 'nichos para inmigrantes mexicanos'" (Ortiz, 1996:257). Además, su pronóstico para el futuro no es muy alentador puesto que subraya que las condiciones laborales para la mayoría de estas personas no son favorables en cuanto a posibilidades de un ascenso socioeconómico. Habla más bien de un deterioro relativo con respecto a otros grupos de la población y mayor segregación residencial y, por ende, lingüística (Ortiz, 1996).

Por su parte, Min Zhou –en un libro más reciente también editado por Roger Waldinger, *Strangers at the Gates*– tiende a descartar la posibilidad de un deterioro de los hijos de inmigrantes con respecto al estatus que logran sus padres; pero reconoce que los mexicanos son los que avanzan con mayor lentitud, en general, y que en particular Los Ángeles no les ha servido bien en cuanto a oportunidades educativas y ocupacionales (Zhou, 2001:301). En otro capítulo del mismo volumen, Mark Ellis señala que hay muchos indicios de que en términos de bienestar económico la brecha entre inmigrantes y personas que nacieron en Estados Unidos se ensancha cada vez más, opacando las perspectivas de asimilación económica para quienes han entrado al mercado laboral en años recientes. Asevera también que uno de los determinantes principales de la posibilidad de avanzar económicamente es el lugar de destino en Estados Unidos (Ellis, 2001:117-118).

Al considerar los distintos factores que intervienen para configurar las perspectivas de ascenso socioeconómico de los nuevos inmigrantes y sus hijos, en términos de los parámetros prevalecientes en Estados Unidos, Alejandro Portes y Rubén Rumbaut (2001) manejan el concepto de "asimilación segmentada". Consideran que mientras algunos grupos de nuevos inmigrantes están encaminados hacia un ascenso rápido, "otros parecen estar posicionados sobre un sendero de aspiraciones obstaculizadas y movilidad hacia abajo, reproduciendo así el dilema de las minorías extremadamente pobres nacidas en el país" (p. xviii). Estos mismos autores subrayan que "raza" –que incluye, desde luego, el color o el tono de la piel– es un determinante primordial para la aceptación social que puede

opacar la influencia de factores como "clase", "religión" o "idioma" y los atributos y aptitudes individuales (p. 47).

Hay un cúmulo creciente de evidencia empírica y argumentación teórica que apoya la idea de que la movilidad socioeconómica en Estados Unidos se dificulta cada vez más para la mayoría de los inmigrantes mexicanos recién llegados y sus hijos. Hemos iniciado una exploración de las condiciones de vida y de trabajo de los inmigrantes mexicanos en su principal destino en ese país: Los Ángeles. No pretendemos que nuestra modesta indagación empírica sea representativa de "la" experiencia de "los" inmigrantes mexicanos en ese lugar; es, simplemente, un pequeño reflejo de la situación concreta de los 275 encuestados. Sin embargo, nos parece que los resultados obtenidos y las reflexiones que pueden provocar sí son relevantes para el análisis de la situación actual y de las perspectivas futuras de los mexicanos que emigran.

Finalmente, quisiéramos señalar que, como afirma William A. V. Clark, "la migración internacional no se da en el vacío: está estrechamente vinculada a la situación económica y social tanto del país de origen como del país de destino" (Clark, 1998:3); por esta razón, quisiéramos subrayar la afirmación de Portes y Rumbaut de que

> La perspectiva de que miembros de la actual segunda generación se unirán con los de abajo en nuestra sociedad –un nuevo *underclass* de arco iris o multicolor– tiene una importancia más allá del interés meramente académico, porque puede afectar las perspectivas de vida de millones de estadunidenses y la calidad de vida en las ciudades y comunidades donde se concentran (p. 45).

y hacerla extensiva a México. Lo que pasa a los mexicanos que se van también nos afecta, y me parece que es un tema que amerita mucho más atención en este lado de la frontera. Por lo tanto, el propósito principal de este trabajo es, más que llegar a conclusiones –que por lo demás serían apresuradas–, invitar a la reflexión sobre el tema. Más que un punto final, desea plantear un punto de partida, y si logra que otros se inquieten por estas cuestiones, habrá logrado su propósito.

## *Bibliografía*

Clark, William A.V., *The California Caldron: Immigration and the Fortunes of Local Communities*, Nueva York/Londres, The Guilford Press, 1998.

Ellis, Mark, "A Tale of Five Cities? Trends in Immigrant and Native-born Wages", en Roger Waldinger (ed.), *Strangers at the Gates: New Immigrants in Urban America,* Berkeley, University of California Press, 2001.

Hecker, Daniel E., "Occupational Employment Projections to 2010", *Monthly Labor Review,* noviembre de 2001, pp. 57-84.

Kelley, Daryl, Daniel Yi y Héctor Becerra, "Crowding Now Way of Life in California", *Los Angeles Times,* 10 de junio de 2001, pp. B1 y B11.

Levine, Elaine, *Los nuevos pobres de Estados Unidos: los hispanos,* México, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 2001.

Los Angeles Unified School District, www.lausd.k12.ca.us. Consultado el 30 de marzo de 2001.

Ortiz, Vilma, "The Mexican-Origin Population: Permanent Working Class or Emerging Middle Class", en Roger Waldinger y Mehdi Bozorgmehr (eds.), *Ethnic Los Angeles,* Nueva York, Russell Sage Foundation, 1996, pp. 247-277.

Portes, Alejandro y Rubén Rumbaut, *Legacies: The Story of the Immigrant Second Generation,* Berkeley, University of California Press, 2001.

*Statistical Abstract of the United States 2000,* Washington, D. C., United States Government Printing Office, 2001.

U. S. Census Bureau, "U. S. A. Statistics in Brief—1990 and 2000 Census Race and Hispanic Data", en http://www.census.gov/statab/www/part1a.html. Consultado el 25 de marzo de 2001a.

—, "The Hispanic Population, Census 2000 Brief". C2KBR/01-3, mayo de 2001b.

U. S. Department of Labor, *Employment and Earnings,* Bureau of Labor Statistics, enero de 2001.

Zhou, Min, "Progress, Decline, Stagnation? The New Second Generation Comes of Age", en Roger Waldinger (ed.), *Strangers at the Gates: New Immigrants in Urban America,* Berkeley, University of California Press, 2001, pp. 272-307.

Zitner, Aaron, "Immigrant Tally Doubles in Census", *Los Angeles Times,* 10 de marzo de 2001, pp. A1 y A12.

# LA MIGRACIÓN DE PUEBLA Y TLAXCALA A NUEVA YORK: LA INTEGRACIÓN AL MERCADO DE TRABAJO NORTEAMERICANO

Fernando Herrera Lima*

## *Introducción*

En este trabajo se reportan algunos resultados parciales de una investigación más amplia y colectiva sobre la migración de los estados de Puebla y Tlaxcala, en el centro de la República Mexicana, a la zona metropolitana de la ciudad de Nueva York.[1]

Una de las características particulares de este flujo migratorio consiste en que, a diferencia de los tradicionales entre México y Estados Unidos[2] *(cfr.* Durand y Massey, 2003), se origina en regiones que no han sido históricamente importantes como expulsoras de migrantes, al tiempo que su zona de destino tampoco corresponde a una región que haya sido en el pasado una importante receptora de mexicanas y mexicanos. Otra característica es que los trabajos que van a realizar las personas que migran se ubican, sobre todo, en la *industria de los servicios* (especialmente en los restaurantes) y en el *sector degradado* de la industria manufacturera (particularmente, en los *sweatshops* de la confec-

*Profesor-investigador en estudios laborales del Posgrado en Estudios Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

[1]Este trabajo forma parte de un proyecto colectivo, financiado por el Conacyt y coordinado por el Dr. Ludger Pries, en el que participaron también el investigador Saúl Macías y los ayudantes de investigación María Luisa Cortés y Gustavo López Ángel. Toda la información proviene de la encuesta sobre trayectorias laborales (n = 648) que se aplicó a personas de los estados de Puebla y Tlaxcala, en México, que migran a la zona metropolitana de Nueva York y sus alrededores, en Estados Unidos. Algunos resultados preliminares de esta investigación, que complementan esta ponencia, pueden verse en Macías y Herrera (1997), Pries *et al.* (1998) y Pries 2000). Otras investigaciones al respecto han sido reportadas por Cederström (1993), Smith (1994 y 1995), Cortés (1995a, 1995b y 1996), Gendrau y Jiménez (1999) y Preibisch (1996).

[2]Cabe señalar que estas características distintivas coinciden en general con las que el equipo del Consejo Nacional de Población (Conapo) coordinado por Tuirán (2000) encuentra para las nuevas migraciones a Estados Unidos procedentes de diversas partes de México.

ción),[3] y no en actividades agropecuarias. Una más, que esta migración mexicana ha aprovechado creativa y extensamente el terreno abonado por anteriores olas migratorias, que han generado tradicionalmente en Nueva York nichos de mercado étnicamente segregados.[4] Además de las anteriores, pero de una importancia enorme, se encuentra la evidencia de que existe una marcada segregación por género de las trayectorias laborales que mujeres y hombres de México desarrollan en la zona metropolitana de Nueva York.

En este trabajo se presenta un análisis general de las características que asumió la integración de las personas migrantes de los estados de Puebla y Tlaxcala al mercado de trabajo estadunidense. En un primer momento se hará una descripción general del conjunto de los casos, para después observar si existe algún efecto ocasionado por las cohortes de integración al mismo. En todos los casos se realizará una comparación entre sexos. Como resultará evidente a lo largo del texto, las redes de relaciones sociales juegan un papel de primera importancia en el desempeño de este grupo migratorio en el mercado de trabajo.

Las cohortes a partir de las cuales se hará el análisis son las siguientes:

1 = hasta 1983 (14 mujeres y 63 hombres),
2 = de 1984 a 1988 (24 mujeres y 70 hombres),
3 = de 1989 a 1993 (112 mujeres y 215 hombres), y
4 = de 1994 en adelante (33 mujeres y 83 hombres).

*Primera aproximación general: los puertos de entrada*

Un primer dato que llama poderosamente la atención es que los migrantes de la región de Puebla y Tlaxcala que migran a la zona de Nueva York y su área circundante tienen como puertos de entrada al mercado de trabajo norteamericano empleos ubicados básicamente en los sectores secundario y terciario de la economía. Sin embargo,

[3]Este sector degradado de la industria de Nueva York ha sido ampliamente estudiado. Green (1997) lo ha hecho en una perspectiva histórica. Ross y Trachte (1982), Marshall (1987), Leicher (1981) y Sassen (1991) han realizado análisis más recientes. El sindicato Unite desarrolla actualmente un seguimiento constante de su evolución en el contexto de su lucha contra los *sweatshops*.

[4]La última gran ola migratoria se inició en 1965 con los cambios legislativos que ampliaron la posibilidad de ingreso a Estados Unidos de grupos nacionales que antes estaban excluidos. Foner (1987), Marshall (1987) y Krally (1987) han estudiado extensamente el fenómeno y sus consecuencias para Nueva York.

como puede verse en el cuadro 1, de inmediato salta a la vista que se presenta una situación diferenciada entre hombres y mujeres, elemento que habrá que tener muy en cuenta en los análisis subsecuentes. De entrada, hace pensar en que para estas personas migrantes sí existe un importante componente de género –construcción de una diferencia social a partir de la diferencia de sexo– con relación al mercado de trabajo. Para los propósitos específicos de este trabajo, habrá que observar qué causas y consecuencias tiene esta situación diferenciada con relación a la forma en que instituciones sociales como la familia y las redes de relaciones intervienen para la estructuración de las trayectorias laborales de mujeres y hombres migrantes.

*Cuadro 1.* Sector de ingreso al mercado de trabajo norteamericano.

| | *Mujeres* | | *Hombres* | |
|---|---|---|---|---|
| | *absoluto* | *%* | *absoluto* | *%* |
| Sector primario | 5 | 2.6 | 41 | 9.4 |
| Sector secundario | 93 | 48.2 | 152 | 34.9 |
| Sector terciario | 95 | 49.2 | 243 | 55.7 |
| Total | 193 | 100% | 436 | 100% |

En efecto, mientras que 48.2% de las 200 mujeres consideradas en la muestra obtuvo por primera vez un empleo en Estados Unidos en el sector secundario y 49.2% lo hizo en el terciario, los hombres (n = 436) alcanzan 34.9% en el primer caso y 55.7% en el segundo. En el sector primario, destino privilegiado de las migraciones tradicionales de México a Estados Unidos, sólo se ubicaron en su primer trabajo 2.6% de las mujeres y 9.4% de los hombres. Adicionalmente, debe señalarse que la mayoría (64.7%) de quienes ingresaron a través de este sector lo hizo en lugares de la Unión Americana distintos a la zona Nueva York-Nueva Jersey, sobre todo en California (32.5%).

Si este primer ingreso es observado a través de las distintas cohortes, puede verse también una situación diferenciada. Mientras que en el caso de los hombres se presenta un perfil relativamente estable y con cambios poco significativos a lo largo de las cohortes (un comportamiento oscilatorio en el primario y una disminución constante de la importancia relativa del secundario), en el que destaca claramente la mayor importancia relativa del sector terciario, en el caso de las mujeres sí se presentan cambios importantes. Por un lado, la presencia en el sector terciario crece constantemente hasta llegar a conver-

tirse, en la última cohorte, en el principal puerto de entrada, en tanto que el sector secundario pierde peso relativo y pasa a ocupar el segundo lugar; por el otro, resulta interesante ver que el perfil de la distribución de las mujeres en la cohorte más reciente tiende a asemejarse considerablemente al de los hombres en todas las demás.

La diferencia señalada queda más claramente ilustrada si se observa la ocupación específica a la que ingresaron los migrantes en su primer evento laboral en Estados Unidos (cuadro 2). Mientras que para las mujeres el principal puerto de entrada fue el subsector de la industria de la confección (con un 42.5%), los *sweatshops,* que históricamente han sido la fuente de trabajo fundamental para las mujeres de las sucesivas olas migratorias que han llegado a Nueva York (Marshall, 1987; Green, 1997), y en segundo lugar se ubica el servicio doméstico (22.3%), para los hombres el punto de acceso lo constituyen, sobre todo, los restaurantes (con un 33%, contra sólo un 15% de las mujeres), y después, muy lejanamente, la propia industria de la confección (16.3%),[5] el comercio (13.5%) y la construcción (12.8%). Debe recordarse que también los restaurantes han sido tradicionalmente un nicho de mercado para las sucesivas inmigraciones a esta zona (Marshall, 1987; Green, 1997).

La importancia central que la confección reviste como puerto de ingreso para las mujeres se mantiene a lo largo del tiempo, aunque en la cohorte más reciente cede el primer lugar al trabajo doméstico, que desde la segunda cohorte crece constantemente en peso relativo. Entonces, la *terciarización* de los primeros eventos laborales de las mujeres obedece, sobre todo, a esta importancia ascendente de las labores privadas en los hogares estadunidenses, aunque no sea despreciable el trabajo en restaurantes y en el comercio (la importancia de las demás actividades es sólo marginal y la construcción está completamente excluida).

Para los hombres, los restaurantes son claramente el principal puerto de entrada. Aunque su importancia relativa disminuye constantemente a lo largo de las cohortes, en la más reciente incluso duplica la importancia de cualquier otra actividad. Con relación al resto de las actividades, la agricultura y la construcción, que fueron los segundos puertos de entrada en la cohorte más antigua, tienden a perder importancia relativa, en tanto que la confección y el comercio tienden a aumentarla (el peso de las demás actividades es marginal).

[5]Aunque debe señalarse que en esta industria el número absoluto de hombres que ingresó por su conducto al mercado de trabajo estadunidense prácticamente iguala al de las mujeres.

*Cuadro 2.* Distribución porcentual de hombres y mujeres, por cohorte, en las subramas de actividad.

| *Cohorte de ingreso al mercado de trabajo en Estados Unidos* | *Mujeres % del total por cohorte* | *Hombres % del total por cohorte* |
|---|---|---|
| | *Confección* | |
| Hasta 1983 | 43.8 | 7.6 |
| De 1984 a 1988 | 44.0 | 11.6 |
| De 1989 a 1993 | 47.4 | 21.9 |
| De 1994 en adelante | 25.0 | 12.8 |
| | *Restaurantes* | |
| Hasta 1983 | 18.8 | 40.9 |
| De 1984 a 1988 | 24.0 | 39.1 |
| De 1989 a 1993 | 11.2 | 31.2 |
| De 1994 en adelante | 19.4 | 26.7 |
| | *Construcción* | |
| Hasta 1983 | 0 | 21.2 |
| De 1984 a 1988 | 0 | 21.7 |
| De 1989 a 1993 | 0 | 8.4 |
| De 1994 en adelante | 0 | 10.5 |
| | *Comercio* | |
| Hasta 1983 | 0 | 0 |
| De 1984 a 1988 | 8.0 | 13.0 |
| De 1989 a 1993 | 7.8 | 18.1 |
| De 1994 en adelante | 13.9 | 12.8 |
| | *Agricultura* | |
| Hasta 1983 | 0 | 21.2 |
| De 1984 a 1988 | 0 | 5.8 |
| De 1989 a 1993 | 3.4 | 5.6 |
| De 1994 en adelante | 2.8 | 12.8 |
| | *Trabajo doméstico* | |
| Hasta 1983 | 25.0 | 1.5 |
| De 1984 a 1988 | 16.0 | 2.9 |
| De 1989 a 1993 | 20.7 | 5.1 |
| De 1994 en adelante | 30.6 | 10.5 |
| | *Otros servicios* | |
| Hasta 1983 | 0 | 0 |
| De 1984 a 1988 | 0 | 1.4 |
| De 1989 a 1993 | 4.3 | 5.6 |
| De 1994 en adelante | 5.6 | 4.7 |
| | *Otras industrias* | |
| Hasta 1983 | 12.5 | 7.6 |
| De 1984 a 1988 | 8.0 | 4.3 |
| De 1989 a 1993 | 5.2 | 4.2 |
| De 1994 en adelante | 2.8 | 9.3 |

*Fuente:* Encuesta sobre trayectorias laborales del proyecto "Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de espacios sociales transnacionales" (Pries, Herrera y Macías, 1998).

Además de esa distinta distribución de las actividades en el sector de los servicios, entre mujeres y hombres puede ubicarse también como una diferencia importante el hecho de que, en la última cohorte, las mujeres concentran sus eventos iniciales en cuatro actividades principales que muestran diferencias de participación entre ellas: trabajo doméstico (30.6%), confección (25%), restaurantes (19.4%) y comercio (13.9%). En esa misma cohorte, mientras tanto, los hombres muestran una mayor diversificación, con un peso relativo similar, en sus puertos de entrada. Aparte de los restaurantes, que representan 26.7%, seis actividades muestran pesos relativos significativos y más o menos parejos entre sí: confección, comercio y agricultura, con casi 13% cada una; construcción y trabajo doméstico, con 10.5% cada una, y otro tipo de industrias, con 9.3 por ciento.

### *Características generales de los primeros eventos laborales en Estados Unidos*

Resulta interesante detenerse ahora en una descripción general de algunas de las características principales de estos trabajos, para después iniciar un acercamiento a la forma en que las distintas instituciones sociales estructurantes del mercado de trabajo (en este caso, especialmente las redes familiares, amistosas y de vecindad) influyeron en las condiciones de ingreso al mercado de trabajo de Estados Unidos.

La mayoría de las personas encuestadas, tanto mujeres como hombres (cuadro 3), se empleó por primera vez en Estados Unidos en empresas muy pequeñas, con largas jornadas diarias de trabajo y con una extensa jornada semanal. En cuanto a lo primero, casi 50% entró a trabajar en establecimientos de un máximo de 10 trabajadores (40.5% de las mujeres y 53.9% de los hombres) y sólo alrededor de 16% lo hizo en establecimientos con más de 35 trabajadores.

En lo que toca a la jornada semanal por días laborados, cerca de 65% del total trabajaba seis días a la semana (69.2% de las mujeres y 62.4% de los hombres) y otro 16.7% lo hacía durante siete días. Sólo marginalmente tanto hombres como mujeres llegaron a emplearse por menos de cinco días a la semana. En tanto, sus jornadas semanales por horas de trabajo fueron de más de 60 horas para 20.4% (15.7% de las mujeres y 22.4% de los hombres) y sólo para 22.4% eran de 40 horas o menos (20.5% de las mujeres y 22.4% de los hombres).

*Cuadro 3.* Distribución porcentual de hombres y mujeres, por cohorte y por tamaño del establecimiento (primer trabajo en Estados Unidos).

| *Cohorte de ingreso al mercado de trabajo en* EU | *Mujeres % del total por cohorte* | *Hombres % del total por cohorte* |
|---|---|---|
| | *Hasta 10 trabajadores* | |
| Hasta 1983 | 26.7 | 32.3 |
| De 1984 a 1988 | 46.2 | 58.8 |
| De 1989 a 1993 | 33.9 | 57.7 |
| De 1994 en adelante | 62.9 | 57.1 |
| | *De 11 a 20 trabajadores* | |
| Hasta 1983 | 13.3 | 30.8 |
| De 1984 a 1988 | 7.7 | 17.6 |
| De 1989 a 1993 | 20.2 | 23.3 |
| De 1994 en adelante | 11.4 | 25.0 |
| | *De 21 a 35 trabajadores* | |
| Hasta 1983 | 13.3 | 9.2 |
| De 1984 a 1988 | 26.9 | 11.8 |
| De 1989 a 1993 | 21.1 | 8.8 |
| De 1994 en adelante | 11.4 | 10.7 |
| | *De 36 a 60 trabajadores* | |
| Hasta 1983 | 13.3 | 15.4 |
| De 1984 a 1988 | 15.4 | 8.8 |
| De 1989 a 1993 | 21.1 | 8.8 |
| De 1994 en adelante | 14.3 | 2.4 |
| | *De más de 60 trabajadores* | |
| Hasta 1983 | 33.3 | 12.3 |
| De 1984 a 1988 | 3.8 | 2.9 |
| De 1989 a 1993 | 3.7 | 1.4 |
| De 1994 en adelante | 0 | 4.8 |

*Fuente:* Encuesta sobre trayectorias laborales del proyecto "Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de espacios sociales transnacionales" (Pries, Herrera y Macías, 1998).

Un dato que tal vez pueda resultar sorprendente es que, en su primer trabajo en Estados Unidos, las personas que conforman la muestra tuvieron una permanencia importante. Cerca de 45% permaneció en ese primer empleo por más de dos años (3.2% lo hizo por más de 10 años), sin diferencias importantes entre hombres y mujeres, y sólo 10.7% estuvo menos de cuatro meses.

También visto por cohortes, el tamaño de los establecimientos en los que trabajaron las personas migrantes en su primer evento laboral en Estados Unidos es predominantemente pequeño. Con la excepción

*Cuadro 4.* Distribución porcentual de hombres y mujeres, por cohorte y por días semanales de trabajo (primer trabajo en Estados Unidos).

| *Cohorte de ingreso al mercado de trabajo en EU* | *Mujeres % del total por cohorte* | *Hombres % del total por cohorte* |
|---|---|---|
| | *1 día* | |
| Hasta 1983 | 0 | 0 |
| De 1984 a 1988 | 0 | 0 |
| De 1989 a 1993 | 0 | 0.5 |
| De 1994 en adelante | 0 | 0 |
| | *2 días* | |
| Hasta 1983 | 0 | 0 |
| De 1984 a 1988 | 0 | 0 |
| De 1989 a 1993 | 0 | 0.5 |
| De 1994 en adelante | 0 | 0 |
| | *3 días* | |
| Hasta 1983 | 0 | 0 |
| De 1984 a 1988 | 0 | 0 |
| De 1989 a 1993 | 1.8 | 1.9 |
| De 1994 en adelante | 0 | 1.2 |
| | *4 días* | |
| Hasta 1983 | 0 | 1.5 |
| De 1984 a 1988 | 0 | 1.5 |
| De 1989 a 1993 | 1.8 | 0.5 |
| De 1994 en adelante | 0 | 3.7 |
| | *5 días* | |
| Hasta 1983 | 43.8 | 20.0 |
| De 1984 a 1988 | 28.0 | 16.9 |
| De 1989 a 1993 | 7.2 | 13.2 |
| De 1994 en adelante | 12.1 | 17.1 |
| | *6 días* | |
| Hasta 1983 | 37.5 | 63.1 |
| De 1984 a 1988 | 56.0 | 66.2 |
| De 1989 a 1993 | 74.8 | 61.9 |
| De 1994 en adelante | 75.8 | 59.8 |
| | *7 días* | |
| Hasta 1983 | 18.8 | 15.4 |
| De 1984 a 1988 | 16.0 | 15.5 |
| De 1989 a 1993 | 14.4 | 18.6 |
| De 1994 en adelante | 12.2 | |

*Fuente:* Encuesta sobre trayectorias laborales del proyecto "Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de espacios sociales transnacionales" (Pries, Herrera y Macías, 1998).

de las mujeres en la primera cohorte, más de la mitad, tanto de mujeres como de hombres, siempre correspondió a un tamaño

máximo de 20 trabajadores. En el caso de los hombres, más de la mitad en las tres últimas cohortes se ubicó en establecimientos de menos de 11 trabajadores, como lo hizo cerca de 63% de las mujeres de la última. En general, en todas las cohortes más mujeres que hombres en promedio se situaron en establecimientos que ocupaban más de 21 personas.

Los días semanales laborados (cuadro 4) se concentran marcadamente en seis, en todas las cohortes y para ambos sexos, con la excepción de las mujeres en la primera de ellas, cuando 43.8% trabajó cinco días. Cabe resaltar que sólo marginalmente hombres y mujeres trabajaron de uno a cuatro días semanales y que alrededor de una sexta parte, en ambos casos, laboró sin tener al menos un día semanal de descanso.

*Cuadro 5.* Distribución porcentual de hombres y mujeres, por cohorte y por horas semanales de trabajo (primer trabajo en Estados Unidos).

| *Cohorte de ingreso al mercado de trabajo en EU* | *Mujeres % del total por cohorte* | *Hombres % del total por cohorte* |
|---|---|---|
| | *Menos de 40 horas* | |
| Hasta 1983 | 18.8 | 3.1 |
| De 1984 a 1988 | 12.0 | 14.1 |
| De 1989 a 1993 | 13.5 | 14.0 |
| De 1994 en adelante | 6.1 | 14.6 |
| | *De 40 a 50 horas* | |
| Hasta 1983 | 43.8 | 33.8 |
| De 1984 a 1988 | 36.6 | 43.7 |
| De 1989 a 1993 | 25.2 | 36.7 |
| De 1994 en adelante | 30.3 | 40.2 |
| | *De 50 a 60 horas* | |
| Hasta 1983 | 12.5 | 36.9 |
| De 1984 a 1988 | 36.0 | 18.3 |
| De 1989 a 1993 | 47.7 | 30.7 |
| De 1994 en adelante | 45.5 | 17.1 |
| | *Más de 60 horas* | |
| Hasta 1983 | 25.0 | 26.2 |
| De 1984 a 1988 | 16.0 | 23.9 |
| De 1989 a 1993 | 13.5 | 18.6 |
| De 1994 en adelante | 18.2 | 28.0 |

*Fuente:* Encuesta sobre trayectorias laborales del proyecto "Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de espacios sociales transnacionales" (Pries, Herrera y Macías, 1998).

En cuanto a las horas semanales de trabajo (cuadro 5), destaca que las jornadas parciales de menos de 40 horas fueron siempre la excepción en estos primeros eventos; salvo en el caso de las mujeres de la primera cohorte (18.8%), siempre fueron inferiores a 15% en ambos casos. En el extremo contrario, las jornadas superiores a las 60 horas a la semana fueron, sobre todo entre los hombres, bastante significativas (oscilaron entre poco menos de un quinto y poco más de un cuarto del total), y entre las mujeres fueron de 13.5 a 25%. Sin embargo, el grueso de las jornadas se ubicó entre las 40 y las 60 horas a la semana, con una tendencia marcada a ubicarse arriba de las 50 horas en el caso de las mujeres, en las últimas dos cohortes.

Pese a las diferencias señaladas, las jornadas de trabajo semanales, tanto en días como en horas, no presentan diferencias significativas para hombres y mujeres en el conjunto de las cohortes.

Las diferencias entre mujeres y hombres son un poco más pronunciadas, aunque no tajantes, si se compara la duración de estos primeros eventos (cuadro 6). Un primer dato sorprendente es que 17.4% de los hombres de la cohorte más antigua permaneció en su empleo por más de diez años, mientras que tanto los hombres de la segunda cohorte como las mujeres de ambas muestran porcentajes de entre 6 y 8% para este tipo de duración. En el extremo contrario resalta que, con la excepción de la tercera cohorte, las mujeres tuvieron porcentajes siempre superiores a los de los hombres en los eventos que duraron sólo hasta un tercio del año (el porcentaje fue de casi 37% en la cohorte más reciente).

Aunque de manera decreciente a lo largo de las cohortes, los datos muestran una permanencia digna de consideración tanto para hombres como para mujeres. Al respecto, cabe apuntar que en los estratos de más de dos y hasta cuatro años de duración, y de más de cuatro y hasta diez años (excluyendo la última cohorte, para la que es poco pertinente el cálculo), se concentra aproximadamente la mitad de las mujeres y de los hombres.

No obstante, debe señalarse que arriba de la mitad de cada uno de ambos sexos de la última cohorte se ubicó en trabajos que duraron un máximo de un año, y que otra cuarta parte de las mujeres o cerca de un tercio de los hombres lo hizo en eventos que duraron como máximo dos años.

Con relación al ingreso que tenían antes de este trabajo, como era de esperarse, la inmensa mayoría (92.1%) de hombres y mujeres declaró ganar más que en su antiguo trabajo.

*Cuadro 6.* Distribución porcentual de hombres y mujeres, por cohorte y por duración del evento laboral (primer trabajo en Estados Unidos).

| *Cohorte de ingreso al mercado de trabajo en* EU | *Mujeres % del total por cohorte* | *Hombres % del total por cohorte* |
|---|---|---|
| | *Hasta cuatro meses* | |
| Hasta 1983 | 12.5 | 5.8 |
| De 1984 a 1988 | 17.9 | 10.8 |
| De 1989 a 1993 | 5.1 | 7.8 |
| De 1994 en adelante | 36.8 | 22.1 |
| | *De cuatro meses a un año* | |
| Hasta 1983 | 18.8 | 26.1 |
| De 1984 a 1988 | 17.9 | 16.2 |
| De 1989 a 1993 | 28.0 | 23.7 |
| De 1994 en adelante | 23.7 | 33.7 |
| | *De más de uno hasta dos años* | |
| Hasta 1983 | 12.5 | 15.9 |
| De 1984 a 1988 | 10.7 | 5.4 |
| De 1989 a 1993 | 19.5 | 20.1 |
| De 1994 en adelante | 26.3 | 30.2 |
| | *De más de dos hasta cuatro años* | |
| Hasta 1983 | 25.0 | 13.0 |
| De 1984 a 1988 | 25.0 | 36.5 |
| De 1989 a 1993 | 28.8 | 31.5 |
| De 1994 en adelante | 13.2 | 14.0 |
| | *De más de cuatro hasta diez años* | |
| Hasta 1983 | 25.0 | 21.7 |
| De 1984 a 1988 | 21.4 | 23.0 |
| De 1989 a 1993 | 18.6 | 16.9 |
| De 1994 en adelante | 13.2 | 14.0 |
| | *Más de diez años* | |
| Hasta 1983 | 6.3 | 17.4 |
| De 1984 a 1988 | 7.1 | 8.1 |
| De 1989 a 1993 | 0 | 0 |
| De 1994 en adelante | 0 | 0 |

*Fuente:* Encuesta sobre trayectorias laborales del proyecto "Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de *espacios sociales transnacionales*" (Pries, Herrera y Macías, 1998).

Hasta aquí puede verse que las personas que migraron de Puebla y Tlaxcala a Nueva York se ubicaron en su primer trabajo en Estados Unidos preferentemente en trabajos de los sectores secundario y terciario (las mujeres, sobre todo, en la industria de la confección

y los hombres en los restaurantes), en establecimientos más bien pequeños, con extensas jornadas de trabajo, pero con una cierta estabilidad y con ingresos superiores a los que tenían en México.

### *Familia, amistad y trabajo*

Se trata ahora de ver con qué elementos contaron quienes migraron por primera vez a Estados Unidos para trasladarse hasta su nueva ubicación y empleo, para informarse acerca de él, para ingresar en él y para resolver sus necesidades de alojamiento en una nueva ciudad, ajena y distante de la localidad de origen, en trabajos que, en la inmensa mayoría de los casos, poco o nada tenían que ver con sus antiguas ocupaciones.

Para trasladarse desde sus lugares de origen hasta su nueva ubicación en Estados Unidos, y para alojarse en aquel lugar, quienes migraron por primera vez contaron, ante todo, con la ayuda de sus familiares y amigos, lo que no resulta sorprendente a la luz de los hallazgos acumulados por trabajos de investigación realizados en muy diversos contextos de origen y de destino. Para el traslado, 75.2% del total declaró que había sido apoyado por su familia y 22.7% por amigos, mientras que sólo 2.1% dijo que no había recibido ayuda. Para el alojamiento en Estados Unidos, 75.1% fue ayudado por algún familiar, 24.1% por sus amistades y sólo 0.8% no recibió ayuda.

Al comparar los porcentajes de mujeres y hombres, pese a la enorme importancia que en ambos casos tienen las redes familiares y amistosas, se pueden observar algunas diferencias dignas de ser mencionadas. Así, mientras que ninguna mujer dijo haberse trasladado sin ayuda, 3.1% de los hombres declaró haber iniciado su aventura migratoria sin apoyo. Mayor es la diferencia si se compara el peso relativo de familiares y amistades en cada caso. De esa forma, resulta que 87.2% de las mujeres tuvo ayuda de la familia y sólo 69.7% de los hombres (27.2% de personas amigas). Para el alojamiento, los porcentajes son prácticamente idénticos a los del traslado.

La importancia de lo familiar se mantiene a lo largo de las distintas cohortes (cuadro 7). Para todas las personas, hombres y mujeres, la principal ayuda para trasladarse hasta el lugar de su nuevo trabajo en Estados Unidos fue la familia y en segundo lugar las amistades. Sin embargo, el peso de la ayuda familiar es en todas las cohortes superior en 20% para las mujeres respecto a los hombres, así como la de las amistades lo es para los hombres. Cabe señalar, sin embargo, que en la última cohorte se aproximan considerable-

*Cuadro 7.* Distribución porcentual de hombres y mujeres, por cohorte y por ayuda para el traslado (primer trabajo en Estados Unidos).

| *Cohorte de ingreso al mercado de trabajo en* EU | *Mujeres % del total por cohorte* | *Hombres % del total por cohorte* |
|---|---|---|
| | *Familia* | |
| Hasta 1983 | 75.0 | 51.6 |
| De 1984 a 1988 | 80.0 | 62.3 |
| De 1989 a 1993 | 85.1 | 67.0 |
| De 1994 en adelante | 75.0 | 63.5 |
| | *Amistades* | |
| Hasta 1983 | 6.3 | 20.3 |
| De 1984 a 1988 | 12.0 | 26.1 |
| De 1989 a 1993 | 10.5 | 26.9 |
| De 1994 en adelante | 19.4 | 21.2 |
| | *Nadie* | |
| Hasta 1983 | 0 | 10.9 |
| De 1984 a 1988 | 0 | 1.4 |
| De 1989 a 1993 | 0 | 0.9 |
| De 1994 en adelante | 0 | 2.4 |
| | *Otros* | |
| Hasta 1983 | 18.8 | 17.2 |
| De 1984 a 1988 | 8.0 | 10.1 |
| De 1989 a 1993 | 4.4 | 5.2 |
| De 1994 en adelante | 5.6 | 12.9 |

*Fuente:* Encuesta sobre trayectorias laborales del proyecto "Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de espacios sociales transnacionales" (Pries, Herrera y Macías, 1998).

mente los porcentajes de ambos grupos, al disminuir para las mujeres el peso relativo de la familia y aumentar el de las amistades y al suceder lo contrario para los hombres; de tal suerte, los perfiles para uno y otro sexo muestran en esta cohorte más reciente una notoria semejanza entre sí. En uno y otro caso, la importancia de otro tipo de ayudas (endeudamiento, apoyo de asociaciones no gubernamentales) fue siempre de menor relevancia. Salvo en la primera cohorte, que en ambos casos estuvo cerca de 20%, su valor porcentual se ubicó entre 5.6 y 8% para las mujeres y entre 10.1 y casi 13% para los hombres. Una diferencia importante radica en que, mientras ninguna mujer se trasladó sin ayuda y un porcentaje considerable de hombres sí lo hizo en la primera cohorte, en las

*Cuadro 8.* Distribución porcentual de hombres y mujeres, por cohorte y por ayuda para el alojamiento (primer trabajo en Estados Unidos).

| *Cohorte de ingreso al mercado de trabajo en EU* | *Mujeres % del total por cohorte* | *Hombres % del total por cohorte* |
|---|---|---|
| | *Familia* | |
| Hasta 1983 | 85.7 | 59.4 |
| De 1984 a 1988 | 76.0 | 66.7 |
| De 1989 a 1993 | 88.5 | 69.5 |
| De 1994 en adelante | 77.8 | 61.9 |
| | *Amistades* | |
| Hasta 1983 | 7.1 | 23.4 |
| De 1984 a 1988 | 16.0 | 29.0 |
| De 1989 a 1993 | 10.6 | 26.8 |
| De 1994 en adelante | 16.7 | 32.1 |
| | *Nadie* | |
| Hasta 1983 | 0 | 3.1 |
| De 1984 a 1988 | 0 | 2.9 |
| De 1989 a 1993 | 0.9 | 0 |
| De 1994 en adelante | 0 | 0 |
| | *Otros* | |
| Hasta 1983 | 7.1 | 14.1 |
| De 1984 a 1988 | 8.0 | 1.4 |
| De 1989 a 1993 | 0 | 3.8 |
| De 1994 en adelante | 5.6 | 6.0 |

*Fuente:* Encuesta sobre trayectorias laborales del proyecto "Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de espacios sociales transnacionales" (Pries, Herrera y Macías, 1998).

siguientes éstos casi han desaparecido. Esto bien puede ser reflejo de un mayor capital social acumulado en general por los habitantes de los lugares de origen de la migración, así como de un mayor capital cultural acumulado por las redes sociales de los migrantes, traducido en un creciente conocimiento de las formas y de los recursos necesarios para la migración.

En las narraciones grabadas, así como en las pláticas informales, todas las personas hablan de que el viaje se hace generalmente con personas conocidas de la misma localidad. Pero resulta interesante observar que sólo en el primero o en los primeros cruces ilegales a Estados Unidos es necesario pagar a *polleros* y *coyotes*. Más adelante, quienes ya han cruzado la frontera en estas condiciones son ca-

paces de ayudar en el traslado de parientes, amistades y coterráneos, a veces recibiendo alguna retribución, en otras simplemente acrecentando las obligaciones no escritas ni mensurables en dinero que los familiares de las personas trasladadas adquieren.

En cuanto a la ayuda para alojarse al llegar a Estados Unidos (cuadro 8), destaca nuevamente en todas las cohortes la importancia de los apoyos familiares y amistosos, si bien ahora éstos son aun mayores que con relación al traslado y las personas que resolvieron el problema, sin ayuda o bien por otros medios, son ahora considerablemente menos que en ese otro rubro. Otra vez cabe resaltar la mayor participación de los lazos familiares en el caso de las mujeres (el porcentaje correspondiente va de más de tres cuartas partes a cerca de nueve décimas) que en el de los hombres (entre quienes va de seis a siete décimas partes). A la inversa, para los hombres la ayuda amistosa oscila entre una cuarta parte y un tercio del total y para las mujeres entre 7% y una sexta parte. Los porcentajes de quienes se alojaron sin recibir ayuda son muy poco significativos, lo mismo que, salvo en la primera cohorte para los hombres, el resto de las ayudas. A diferencia del rubro anterior, en éste los perfiles por sexo no parecen tender hacia la convergencia.

La solución del problema del alojamiento a través de familiares y amistades queda plásticamente ilustrado cuando se recorren los hogares de quienes han migrado a Nueva York y su zona aledaña. Resulta prácticamente imposible conocer a alguien que viva sin la compañía de otras personas de México. Más bien, en una enorme dispersión a lo largo de toda la zona metropolitana, generalmente en barrios en donde ya había personas que hablan español, lo más común es encontrar a la gente de México compartiendo los lugares de habitación con familiares, amistades o simples *paisanos,* muchas veces en condiciones de gran hacinamiento.

Pero el papel fundamental de la familia y las amistades no se limita a la ayuda para el traslado y el alojamiento; con relación al empleo tienen una importancia central como vehículos de información e incluso como elementos capaces de facilitar el ingreso de las personas al trabajo. En el ámbito del estudio que aquí se reporta, lo anterior se comprueba ampliamente, si bien el peso relativo que tienen los familiares y las amistades como ayuda efectiva para mujeres y hombres se presenta de manera diferenciada. En general, el acceso al primer trabajo para hombres y mujeres de todas las cohortes estuvo altamente marcado por la influencia de las redes familiares y amistosas; pero puede apreciarse con facilidad una menor recurrencia de los hom-

bres a la ayuda familiar y un mayor peso relativo de las amistades, como se observó también en el caso del traslado y el alojamiento.

En el caso de la información sobre el empleo, la familia fue el canal en 52% del total y los amigos lo fueron en 37.3%. Sin embargo, para las mujeres el peso de la familia ascendió a 67.9% (25% las amistades) y en el de los hombres a sólo 45.5%, mientras que el de las amistades llegó a 42.7%. Como se verá a continuación, las cantidades son muy similares en lo que se refiere a la recomendación para el ingreso al trabajo.

*Cuadro 9.* Distribución porcentual de hombres y mujeres, por cohorte y por información sobre el empleo (primer trabajo en Estados Unidos).

| *Cohorte de ingreso al mercado de trabajo en EU* | *Mujeres % del total por cohorte* | *Hombres % del total por cohorte* |
|---|---|---|
| | *Familia* | |
| Hasta 1983 | 53.3 | 30.2 |
| De 1984 a 1988 | 44.0 | 49.3 |
| De 1989 a 1993 | 74.8 | 49.3 |
| De 1994 en adelante | 69.7 | 42.9 |
| | *Amistades* | |
| Hasta 1983 | 33.3 | 50.8 |
| De 1984 a 1988 | 44.0 | 49.3 |
| De 1989 a 1993 | 19.8 | 40.5 |
| De 1994 en adelante | 21.1 | 41.7 |
| | *Nadie* | |
| Hasta 1983 | 6.7 | 4.8 |
| De 1984 a 1988 | 8.0 | 7.0 |
| De 1989 a 1993 | 3.6 | 5.1 |
| De 1994 en adelante | 6.1 | 9.5 |
| | *Otros medios* | |
| Hasta 1983 | 6.7 | 14.3 |
| De 1984 a 1988 | 0 | 1.4 |
| De 1989 a 1993 | 1.8 | 9.8 |
| De 1994 en adelante | 3.0 | 6.0 |

*Fuente:* Encuesta sobre trayectorias laborales del proyecto "Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de espacios sociales transnacionales" (Pries, Herrera y Macías, 1998).

Visto a través de las distintas cohortes (cuadro 9), en tanto que para las mujeres la ayuda familiar, tanto para obtener la informa-

ción como para obtener una recomendación para el ingreso, superó siempre el 50% de los casos y llegó a significar hasta 75% de ellos, para los hombres únicamente en la segunda cohorte llegó a ocupar la mitad y en la primera cohorte fue de sólo un poco más de 30%. A la inversa, el apoyo de las amistades, aunque decreciente a lo largo de las cohortes, fue para los hombres siempre superior al que obtuvieron las mujeres, con la excepción de la segunda cohorte, cuando alcanzó 50% del total entre ellas.

En lo referente a la obtención de información sobre el trabajo, los porcentajes tanto de mujeres como de hombres fueron bastante bajos en lo que toca a no haber recibido ningún tipo de ayuda, o bien haber recibido la información a través de otros medios (anuncios en los medios, mediante hojas impresas o en la puerta de los establecimientos, o bien a través de asociaciones no gubernamentales), si bien en este último caso los hombres de todas las cohortes los utilizaron más que las mujeres (en una proporción que va de dos a una a otra de cinco a uno).

Para conseguir una recomendación para ingresar a trabajar (cuadro 10), mujeres y hombres migrantes tuvieron dificultades en una mayor proporción. Decrecientemente en el caso de las primeras, a lo largo de las cohortes (de 14.3 a 6.1%), crecientemente desde la segunda cohorte en el caso de los hombres (hasta llegar a significar la quinta parte del total), el primer trabajo en Estados Unidos lo obtuvieron sin ayuda alguna. En ambos casos, el recurso a otros medios fue muy poco significativo.

Cabe señalar que los mayores porcentajes de quienes se informaron sobre el trabajo e ingresaron a él a través de medios no familiares ni amistosos corresponden en ambos rubros y para ambos sexos a la cohorte migratoria más antigua, como sucede también con quienes ingresaron al trabajo sin recomendación alguna. Nuevamente, los datos parecen hablar de efectos acumulativos de la migración para conformar y densificar las redes de relaciones sociales a través del tiempo.

Con los datos hasta aquí aportados, no es difícil observar el enorme peso que el capital social disponible tiene en las personas que migran por primera vez a la zona metropolitana de Nueva York. Al analizar tanto las cohortes de manera diferenciada como los eventos que las personas encuestadas fueron acumulando a lo largo de sus trayectorias laborales, será de gran importancia observar los posibles cambios que se presentan en la importancia relativa de este capital social de origen con relación a otros tipos de capital, como

el cultural, el económico y el organizacional, o bien los cambios que el propio capital social pueda llegar a presentar, si es que las personas consiguen diversificar sus contactos e involucrarse en redes sociales distintas a las que pertenecían desde el inicio.

*Cuadro 10.* Distribución porcentual de hombres y mujeres, por cohorte y por recomendación para el ingreso (primer trabajo en Estados Unidos).

| *Cohorte de ingreso al mercado de trabajo en EU* | *Mujeres % del total por cohorte* | *Hombres % del total por cohorte* |
|---|---|---|
| | *Familia* | |
| Hasta 1983 | 50.0 | 31.7 |
| De 1984 a 1988 | 41.7 | 52.9 |
| De 1989 a 1993 | 75.0 | 48.4 |
| De 1994 en adelante | 69.7 | 43.4 |
| | *Amistades* | |
| Hasta 1983 | 28.6 | 46.0 |
| De 1984 a 1988 | 50.0 | 35.7 |
| De 1989 a 1993 | 18.8 | 36.3 |
| De 1994 en adelante | 21.1 | 33.7 |
| | *Nadie* | |
| Hasta 1983 | 14.3 | 17.5 |
| De 1984 a 1988 | 8.3 | 7.1 |
| De 1989 a 1993 | 4.5 | 13.0 |
| De 1994 en adelante | 6.1 | 20.5 |
| | *Otros medios* | |
| Hasta 1983 | 7.1 | 4.8 |
| De 1984 a 1988 | 0 | 4.3 |
| De 1989 a 1993 | 1.8 | 2.1 |
| De 1994 en adelante | 3.0 | |

*Fuente:* Encuesta sobre trayectorias laborales del proyecto "Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de espacios sociales transnacionales" (Pries, Herrera y Macías, 1998).

Una clara contraparte para la supervivencia de este tipo de capital relacional está en las remesas que quienes migran envían a sus localidades de origen. Estas remesas no sólo sirven para la manutención de personas, la construcción de obras y la inversión, sino también para el desarrollo de expectativas de migración entre quienes permanecen en los pueblos, especialmente las personas jóvenes.

*Cuadro 11.* Distribución porcentual de hombres y mujeres, por cohorte y por destino de las remesas (primer trabajo en Estados Unidos).

| *Cohorte de ingreso al mercado de trabajo en EU* | *Mujeres % del total por cohorte* | *Hombres % del total por cohorte* |
|---|---|---|
| | *Cónyuge* | |
| Hasta 1983 | 0 | 34.4 |
| De 1984 a 1988 | 12.5 | 37.1 |
| De 1989 a 1993 | 5.0 | 25.6 |
| De 1994 en adelante | 10.0 | 32.1 |
| | *Padres* | |
| Hasta 1983 | 66.7 | 43.8 |
| De 1984 a 1988 | 50.0 | 45.7 |
| De 1989 a 1993 | 75.0 | 54.6 |
| De 1994 en adelante | 60.0 | 46.9 |
| | *Hijos* | |
| Hasta 1983 | 16.7 | 4.7 |
| De 1984 a 1988 | 8.3 | 4.3 |
| De 1989 a 1993 | 11.0 | 1.0 |
| De 1994 en adelante | 6.7 | 0 |
| | *Otros familiares* | |
| Hasta 1983 | 0 | 1.6 |
| De 1984 a 1988 | 0 | 1.4 |
| De 1989 a 1993 | 1.0 | 1.9 |
| De 1994 en adelante | 3.3 | 0 |
| | *Inversión* | |
| Hasta 1983 | 8.3 | 9.4 |
| De 1984 a 1988 | 16.7 | 5.7 |
| De 1989 a 1993 | 5.0 | 12.1 |
| De 1994 en adelante | 3.3 | 13.6 |
| | *Otros* | |
| Hasta 1983 | 8.3 | 4.7 |
| De 1984 a 1988 | 12.5 | 5.7 |
| De 1989 a 1993 | 2.0 | 2.4 |
| De 1994 en adelante | 16.7 | 3.7 |
| | *No envió* | |
| Hasta 1983 | 0 | 1.6 |
| De 1984 a 1988 | 0 | 0 |
| De 1989 a 1993 | 1.0 | 2.4 |
| De 1994 en adelante | 0 | 3.7 |

*Fuente:* Encuesta sobre trayectorias laborales del proyecto "Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de espacios sociales transnacionales" (Pries, Herrera y Macías, 1998).

Los padres son en todos los casos los principales destinatarios de las remesas. De manera agregada, recibieron 55.1% del total, mientras que el cónyuge fue destinatario de menos de la mitad (23.5%) y otro tipo de familiares se hizo acreedor a muy pequeños porcentajes. Para inversiones de diverso tipo (bancarias, en propiedades) se destinó sólo 9.7%. Por lo demás, sólo 1.7% declaró no haber enviado remesas.

Cabe aquí hacer una aclaración con relación a las remesas que se destinan para realizar obras, civiles o religiosas, y organizar las fiestas patronales de los lugares de origen. Tanto por los testimonios recogidos en las entrevistas a profundidad y en las pláticas de tipo informal, como por los trabajos de investigación previos –sobre todo de Smith (1994) y de Cortés (1995a,b; 1996)– y la observación directa, no hay duda de que los migrantes de las regiones que se estudian en este trabajo son responsables del financiamiento mayoritario y constante de esa clase de actividades. La razón por la que ese financiamiento no aparece entre los destinos principales de las remesas es que, para cada persona en particular, representan una mínima parte de sus envíos, que es realizada además sólo una o máximo dos veces al año, pero que cobra una enorme importancia debido a que esas pequeñas aportaciones son realizadas por una gran cantidad de *paisanos* de manera organizada.

Es también pertinente hacer otro señalamiento. Nuevamente, se presentan diferencias, no insignificantes, entre los destinos principales de las remesas que envían mujeres y hombres (cuadro 11). Si bien en ambos casos la familia es el destinatario central, las mujeres envían a sus padres 68.1% del total y el cónyuge recibe únicamente 5.5%; los hombres, por su parte, mandan a sus padres 50% y a la conyuge 30.1%. Cuando se analice el curso de las remesas a lo largo de los distintos eventos laborales en Estados Unidos, será de gran interés observar hacia qué rumbo se presentan los posibles cambios. Este comportamiento puede estar indicando una migración inicial del jefe de familia varón o bien una migración compuesta básicamente por personas solteras. Aunque cabe suponer que buena parte de las remesas enviadas a los padres es en realidad para los hijos, cuando los hay, debido a que éstos generalmente quedan en los lugares de origen bajo el cuidado de sus abuelos.

Como se comentó en la primera aproximación general, los envíos de dinero a sus lugares de origen que realizan quienes migran constituyen un elemento que complementa y hace recíproco el apoyo familiar y amistoso. Resulta interesante que en general no se

presentan grandes cambios a lo largo de las cohortes en el destino de las remesas, aunque pueden detectarse algunos menores. La diferencia que sí se observa es cuando se comparan entre sí a mujeres y hombres. Aunque en los dos casos son los padres los destinatarios principales de los envíos, las mujeres les destinan un porcentaje siempre arriba de 50% y que llega a alcanzar hasta 75% en la tercera cohorte, que resulta mayor entre 15 y 20 puntos que el que les destinan los hombres en todas las cohortes, con excepción de la segunda. Por otro lado, en el caso de los hombres es siempre la cónyuge quien ocupa el segundo lugar, mientras que en el de las mujeres éste es ocupado por distintos rubros: los hijos, en la primera y tercera cohortes; la inversión, en la segunda, y otros destinatarios en la última. Los porcentajes de la tercera prioridad de las mujeres son cambiantes y poco significativos, en tanto que para los hombres la tercera prioridad en todas las cohortes es la inversión. Por último, cabe destacar que prácticamente todos los migrantes, hombres y mujeres, en este primer evento enviaron remesas a sus lugares de origen. Basta observar que en los últimos años han proliferado las casas de cambio (incluso dominicanas, como la casa *Delgado)* en todas las poblaciones expulsoras de migrantes de Puebla y Tlaxcala para corroborar la veracidad de esta información.

### *Los nichos de mercado de inmigrantes en Nueva York*

Una información complementaria puede ser de gran utilidad para redondear el perfil del patrón de inserción de estas personas migrantes en el mercado de trabajo estadunidense. Como se desprende de los trabajos de Foner (1987), Krally (1987) y Marshall (1987), la llamada "nueva ola migratoria", iniciada hacia 1965, había producido cambios significativos en este mercado de trabajo, en el que, entre otras cosas, se habían creado nichos laborales para los nuevos migrantes en establecimientos de la industria (especialmente de la confección) y los servicios (sobre todo, restaurantes y comercios), muchos de ellos propiedad de personas que habían llegado en esa misma ola migratoria. Por ello, es interesante preguntarse tanto por el origen de los empleadores como por la relación que pudo haber existido entre éstos y las y los migrantes contratados, así como por la composición étnica de quienes compartieron con ellas y ellos los lugares de trabajo.

Con porcentajes muy similares, las personas incluidas en la muestra declararon (cuadro 12) haber trabajado por primera vez en Estados Unidos para diversos tipos de personas inmigrantes no lati-

*Cuadro 12.* Distribución porcentual de hombres y mujeres, por cohorte y por origen del patrón (primer trabajo en Estados Unidos).

| *Cohorte de ingreso al mercado de trabajo en EU* | *Mujeres % del total por cohorte* | *Hombres % del total por cohorte* |
|---|---|---|
| | *De la misma comunidad* | |
| Hasta 1983 | 0 | 4.8 |
| De 1984 a 1988 | 8.0 | 2.9 |
| De 1989 a 1993 | 1.8 | 1.9 |
| De 1994 en adelante | 12.1 | 2.4 |
| | *De la misma región de origen* | |
| Hasta 1983 | 0 | 4.8 |
| De 1984 a 1988 | 0 | 2.9 |
| De 1989 a 1993 | 0 | 1.9 |
| De 1994 en adelante | 0 | 0 |
| | *De México* | |
| Hasta 1983 | 0 | 1.6 |
| De 1984 a 1988 | 16.0 | 7.4 |
| De 1989 a 1993 | 5.5 | 4.2 |
| De 1994 en adelante | 9.1 | 9.8 |
| | *De América Latina* | |
| Hasta 1983 | 20.0 | 3.2 |
| De 1984 a 1988 | 4.0 | 13.2 |
| De 1989 a 1993 | 12.7 | 9.0 |
| De 1994 en adelante | 15.2 | 7.3 |
| | *Inmigrantes de otros orígenes* | |
| Hasta 1983 | 60.0 | 53.2 |
| De 1984 a 1988 | 44.0 | 48.5 |
| De 1989 a 1993 | 65.5 | 63.7 |
| De 1994 en adelante | 48.5 | 45.1 |
| | *Afroamericanos* | |
| Hasta 1983 | 0 | 0 |
| De 1984 a 1988 | 4.0 | 0 |
| De 1989 a 1993 | 0 | 3.3 |
| De 1994 en adelante | 3.0 | 1.2 |
| | *Estadunidenses anglos* | |
| Hasta 1983 | 20.0 | 32.3 |
| De 1984 a 1988 | 24.0 | 25.0 |
| De 1989 a 1993 | 14.5 | 16.0 |
| De 1994 en adelante | 12.1 | 34.1 |

*Fuente:* Encuesta sobre trayectorias laborales del proyecto "Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de espacios sociales transnacionales" (Pries, Herrera y Macías, 1998).

noamericanas: 57% del total, 59% de las mujeres y 56.1% de los hombres, y con patrones de Latinoamérica se contrató 9.7% (12.6% de las mujeres y 8.5% de los hombres). En el extremo inferior en los porcentajes, muy pocas personas trabajaron para empleadores originarios de su propia comunidad o región de origen (4.6%) y del resto de México (5.9%). Esto permite reafirmar la idea de que esta migración llegó a insertarse en los nichos de mercado que se habían generado a partir de la última *nueva ola migratoria* abierta a partir de 1965. A reserva de confirmarlo con el análisis de las cohortes de migración y con la visión longitudinal de las trayectorias, todo parece indicar hasta aquí que esta migración mexicana no ha generado sus propios nichos en el mercado de trabajo, sino que más bien ha sabido aprovechar la situación ya existente. Cabe hacer resaltar que menos de una cuarta parte del total (menos del 16% para las mujeres) se empleó inicialmente con patrones identificados por las personas entrevistadas como estadunidenses *blancos* y sólo una ínfima parte, menos del 2%, como estadunidenses *negros*.

Como era de esperarse, la inmensa mayoría no había tenido ningún tipo de relación con el patrón (más de las cuatro quintas partes en todos los casos). Una pequeña minoría, por el contrario y consistentemente con los datos inmediatos anteriores, identificó a sus empleadores como familiares (6.3%) o amigos (6.8%). Se presentan al respecto diferencias entre hombre y mujeres, porque el peso de la familia es mayor para éstas (11%) que para los hombres (4.2%).

Una situación un tanto diferente, pero que confirma la idea de que esta migración se inserta en el terreno abonado por migraciones que la antecedieron de manera inmediata en el tiempo, la ilustra la composición de los compañeros de trabajo. Si bien entre éstos destaca la presencia de personas identificadas en general como *latinas* no mexicanas (38.8%), un poco más de una cuarta parte son de México (26.3%) y cerca de otra cuarta parte la conforman diversos tipos de inmigrantes (23.1%). Poco es el peso relativo de las personas de la propia comunidad y de la región de origen (3.8 y 5.8%, respectivamente), y son escasas las diferencias al respecto entre hombres y mujeres.

Como se menciona en la primera aproximación general, un factor que pudo haber intervenido de manera importante y desde la inserción misma en la estructuración de las trayectorias laborales de quienes han migrado desde Puebla y Tlaxcala a Nueva York y sus alrededores es la estructura del mercado de trabajo neoyorquino, que ha sido estudiado ampliamente. Se trata de nichos de mer-

cado en actividades económicas que, de hecho, no hubieran podido existir y renovarse (a lo largo del siglo XX) sin la presencia de sucesivas olas de inmigrantes. Como se vio en la aproximación general, tanto los patrones como los compañeros de trabajo de los mexicanos en aquella región son en general personas migrantes de distintos orígenes (en muy pocos casos de su misma comunidad o región o, en el caso de los empleadores, del mismo país), con las que no habían tenido contacto previo. Cabe ahora analizar el desarrollo a través de las cohortes de migración.

Algo que no cambia para ninguno de los dos sexos a lo largo de las cohortes es que los empleadores son mayoritariamente (alrededor de 50%) personas inmigrantes de diversos orígenes, pero todos distintos al latinoamericano. Para los hombres, el segundo grupo empleador importante está formado por personas identificadas como estadunidenses *blancas* o anglosajonas (oscila alrededor de la cuarta parte del total) y el tercero por gente de Latinoamérica (menos de 10% en promedio). Para las mujeres, el segundo lugar, con cifras muy similares, excepto en la segunda cohorte, lo comparten los dos últimos grupos mencionados.

Aunque en general son muy pocos los patrones identificados como de la misma comunidad, región o país, resalta que su porcentaje aumenta en la última cohorte para las mujeres, en el caso de la comunidad, y para ambos sexos, en el caso de México. Como es sabido por otras fuentes, es una realidad la aparición y desarrollo de un grupo, pequeño para Nueva York pero significativo con relación a los lugares de origen, de empresarios mexicanos en aquella región. Tal vez sea demasiado pronto para saber si se está formando o no un mercado de trabajo étnico para los migrantes de Puebla y Tlaxcala, pero se señala que en los últimos años algunos de estos empresarios han estado empleando de manera casi exclusiva a personas de su misma región de origen. Como Félix Sánchez, originario de Piaxtla y dueño de una importante cadena de tortillerías en Nueva York, que contrata a personas de la región de Acajete, Puebla, que han migrado precisamente para trabajar con él.[6]

Como podía esperarse, la inmensa mayoría de las mujeres y hombres de todas las cohortes no había tenido ninguna relación

[6]Esta información proviene de la aplicación del mismo cuestionario que aplicamos al resto de las comunidades a una comunidad que no había sido considerada en el inicio y que, por razones de tiempo, no ha sido incluida en el presente trabajo. La aplicación fue realizada por un estudiante tesista de la Escuela de Economía de la UAP, bajo la dirección de Saúl Macías.

con sus patrones (cuadro 13). Sin embargo, cabe observar que las mujeres de las cohortes segunda y cuarta ubicaron como familiares a quienes las emplearon en 12.5 y 20.6%, respectivamente, mientras que los hombres de la primera identificaron como amigos a 12.9%.

*Cuadro 13.* Distribución porcentual de hombres y mujeres, por cohorte y por relación con el patrón (primer trabajo en Estados Unidos).

| *Cohorte de ingreso al mercado de trabajo en* EU | *Mujeres % del total por cohorte* | *Hombres % del total por cohorte* |
|---|---|---|
| | *Familia* | |
| Hasta 1983 | 7.1 | 8.1 |
| De 1984 a 1988 | 12.5 | 5.8 |
| De 1989 a 1993 | 8.2 | 2.4 |
| De 1994 en adelante | 20.6 | 4.9 |
| | *Amistades* | |
| Hasta 1983 | 7.1 | 12.9 |
| De 1984 a 1988 | 16.7 | 8.7 |
| De 1989 a 1993 | 3.6 | 5.7 |
| De 1994 en adelante | 2.9 | 6.1 |
| | *Ninguna* | |
| Hasta 1983 | 78.6 | 75.8 |
| De 1984 a 1988 | 70.8 | 85.5 |
| De 1989 a 1993 | 87.3 | 90.0 |
| De 1994 en adelante | 76.5 | 87.8 |
| | *Medios/mercado* | |
| Hasta 1983 | 7.1 | 3.2 |
| De 1984 a 1988 | 0 | 0 |
| De 1989 a 1993 | 0.9 | 1.9 |
| De 1994 en adelante | 0 | 1.2 |

*Fuente:* Encuesta sobre trayectorias laborales del proyecto "Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de espacios sociales transnacionales" (Pries, Herrera y Macías, 1998).

La ubicación en los nichos de mercado de trabajo señalados se refuerza al considerar a los compañeros de trabajo (cuadro 14). En este rubro, destaca para hombres y mujeres de todas las cohortes, excepto en la primera para los hombres, que éstos son latinoamericanos en su mayoría, de manera oscilante para las mujeres y siempre creciente para los hombres. El segundo grupo de compañeros de trabajo lo constituyen de forma muy equilibrada los inmigrantes

*Cuadro 14.* Distribución porcentual de hombres y mujeres, por cohorte y por compañeros de trabajo (primer trabajo en Estados Unidos).

| *Cohorte de ingreso al mercado de trabajo en EU* | *Mujeres % del total por cohorte* | *Hombres % del total por cohorte* |
|---|---|---|
| | *De la misma comunidad de origen* | |
| Hasta 1983 | 14.3 | 7.7 |
| De 1984 a 1988 | 4.5 | 6.0 |
| De 1989 a 1993 | 2.0 | 2.4 |
| De 1994 en adelante | 8.0 | 1.3 |
| | *De la misma región de origen* | |
| Hasta 1983 | 7.1 | 12.3 |
| De 1984 a 1988 | 18.2 | 10.4 |
| De 1989 a 1993 | 4.9 | 3.3 |
| De 1994 en adelante | 4.0 | 1.3 |
| | *De México* | |
| Hasta 1983 | 14.3 | 29.2 |
| De 1984 a 1988 | 31.8 | 25.4 |
| De 1989 a 1993 | 22.5 | 22.9 |
| De 1994 en adelante | 24.0 | 40.0 |
| | *De América Latina* | |
| Hasta 1983 | 35.7 | 23.1 |
| De 1984 a 1988 | 22.5 | 38.8 |
| De 1989 a 1993 | 40.2 | 43.3 |
| De 1994 en adelante | 32.0 | 45.0 |
| | *Inmigrantes de otros orígenes* | |
| Hasta 1983 | 28.6 | 23.1 |
| De 1984 a 1988 | 22.7 | 17.9 |
| De 1989 a 1993 | 29.4 | 25.7 |
| De 1994 en adelante | 24.0 | 11.3 |
| | *De Estados Unidos* | |
| Hasta 1983 | 0 | 4.6 |
| De 1984 a 1988 | 0 | 1.5 |
| De 1989 a 1993 | 1.0 | 2.4 |
| De 1994 en adelante | 8.0 | 1.3 |

*Fuente:* Encuesta sobre trayectorias laborales del proyecto "Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de espacios sociales transnacionales" (Pries, Herrera y Macías, 1998).

de otros orígenes y los mexicanos que no son ni de la misma comunidad ni de la misma región que la persona entrevistada. Cabe señalar, no obstante, que las mujeres de la cohorte más antigua los detectaron como de su misma comunidad en 14.3% de los casos. Tal

vez, como indicador de la creciente presencia de mexicanos de muy diversos orígenes en Nueva York, puede mencionarse que 40% de los hombres de la cohorte más reciente tuvo como compañeros a mexicanos. Algo que apunta hacia una posible segmentación del mercado de trabajo es el dato de que ni hombres ni mujeres de las distintas cohortes trabajaron con personas identificadas en general como esradunidenses no migrantes (el porcentaje más alto se encuentra entre las mujeres de la última cohorte: 8%).

Finalmente, para terminar con esta descripción inicial de las condiciones en las que se insertaron quienes migraron desde Puebla y Tlaxcala, básicamente hacia la zona metropolitana de Nueva York y sus alrededores, y de la relevancia de las redes de relaciones sociales en este proceso, resulta útil referirse a las razones aducidas para abandonar este empleo, así como a las personas que pudieron haber influido en la toma de esta decisión.

Con diferencias no mayores entre hombres y mujeres, la mayor parte de las personas sostuvo que la razón para dejar ese primer trabajo en Estados Unidos (cuadro 15) fue de tipo familiar (49.3%). Sólo 18.3% mencionó el descontento con el trabajo como causa y otro 16.8% dijo que fue por dinero. Estas razones aducidas, cabe señalarlo, contrastan considerablemente con las que las personas declararon como razón para abandonar su situación anterior en México, en donde resalta de manera clara el dinero como la causa principal.

Finalmente, es preciso señalar la considerable diferencia que se presenta entre mujeres y hombres respecto a quienes consideran que participaron, junto con la persona, para tomar esta decisión, independientemente de las razones que la puedan haber motivado. En el total, 62.9% dijo que nadie más había intervenido y 33.4% que lo había hecho la familia. Entre las mujeres estos porcentajes cambian, al disminuir a menos de 50% el peso de las decisiones sin intervención de otras personas y al crecer la intervención de la familia hasta 47.7%. Entre los hombres, por el contrario, casi 70% consideró que había tomado la decisión sin intervención ajena y sólo 27.1% dijo que la familia había intervenido. En todos los casos es inferior a 4% la influencia de las amistades y de los medios públicos. Llama la atención, por supuesto, la diferencia, pero también el enorme peso de lo familiar en las decisiones laborales.

La importancia de las cuestiones familiares es considerable en todas las cohortes (cuadro 16) para hombres y mujeres, de manera más o menos pareja y creciente a través del tiempo, hasta alcanzar

*Cuadro 15.* Distribución porcentual de hombres y mujeres, por cohorte y por razón para dejar el trabajo (primer trabajo en Estados Unidos).

| *Cohorte de ingreso al mercado de trabajo en EU* | *Mujeres % del total por cohorte* | *Hombres % del total por cohorte* |
|---|---|---|
| | *Económicas* | |
| Hasta 1983 | 12.5 | 17.4 |
| De 1984 a 1988 | 10.7 | 17.6 |
| De 1989 a 1993 | 13.6 | 13.7 |
| De 1994 en adelante | 13.2 | 14.0 |
| | *Familiares* | |
| Hasta 1983 | 31.3 | 27.5 |
| De 1984 a 1988 | 32.1 | 36.5 |
| De 1989 a 1993 | 50.8 | 46.1 |
| De 1994 en adelante | 42.1 | 40.7 |
| | *Descontento con el trabajo* | |
| Hasta 1983 | 12.5 | 10.1 |
| De 1984 a 1988 | 10.7 | 14.9 |
| De 1989 a 1993 | 15.3 | 18.3 |
| De 1994 en adelante | 15.8 | 16.3 |
| | *Despido, recorte de personal, quiebra, etcétera* | |
| Hasta 1983 | 12.6 | 13.0 |
| De 1984 a 1988 | 10.7 | 8.2 |
| De 1989 a 1993 | 4.2 | 6.4 |
| De 1994 en adelante | 5.2 | 7.0 |
| | *Superación, estudios* | |
| Hasta 1983 | 6.3 | 8.7 |
| De 1984 a 1988 | 0 | 5.4 |
| De 1989 a 1993 | 0 | 2.3 |
| De 1994 en adelante | 7.9 | 8.1 |
| | *Embarazo* | |
| Hasta 1983 | 0 | 0 |
| De 1984 a 1988 | 7.1 | 0 |
| De 1989 a 1993 | 2.5 | 0.5 |
| De 1994 en adelante | 2.6 | 0 |
| | *Estatus legal, racismo* | |
| Hasta 1983 | 6.3 | 1.4 |
| De 1984 a 1988 | 0 | 1.4 |
| De 1989 a 1993 | 0.8 | 0.5 |
| De 1994 en adelante | 0 | 1.2 |
| | *Otro* | |
| Hasta 1983 | 18.8 | 21.7 |
| De 1984 a 1988 | 28.6 | 16.2 |
| De 1989 a 1993 | 12.7 | 12.3 |
| De 1994 en adelante | 13.2 | 12.8 |

*Fuente:* Encuesta sobre trayectorias laborales del proyecto "Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de espacios sociales transnacionales" (Pries, Herrera y Macías, 1998).

valores cercanos a 50% en las dos últimas cohortes. Aunque en las primeras dos de ellas el factor económico es para los hombres un poco mayor que para las mujeres, en general se mantiene bajo (su valor máximo es de 17.6% en la segunda), y en las siguientes para ambos se ubica siempre un poco por debajo de la séptima parte del total. Debemos anotar que en general fueron bajos y decrecientes los porcentajes de mujeres y hombres que declararon haber dejado el trabajo en contra de su voluntad, por despidos, recortes o quiebras de los establecimientos, o bien por cuestiones de discriminación o de estatus legal. Por el contrario, un número mayor dejó el trabajo por descontento y un porcentaje creciente de ambos sexos lo hizo para superarse mediante el estudio. Llama la atención que muy pocas mujeres de todas las cohortes hayan dejado el empleo por estar embarazadas.

*Cuadro 16.* Distribución porcentual de hombres y mujeres, por cohorte y por quién participó en la decisión del cambio de trabajo (primer trabajo en Estados Unidos).

| *Cohorte de ingreso al mercado de trabajo en EU* | *Mujeres % del total por cohorte* | *Hombres % del total por cohorte* |
|---|---|---|
| | *Familia* | |
| Hasta 1983 | 18.2 | 19.3 |
| De 1984 a 1988 | 38.1 | 32.2 |
| De 1989 a 1993 | 53.7 | 27.9 |
| De 1994 en adelante | 43.8 | 26.7 |
| | *Amistades y medios* | |
| Hasta 1983 | 18.2 | 7.0 |
| De 1984 a 1988 | 0 | 6.8 |
| De 1989 a 1993 | 3.7 | 3.0 |
| De 1994 en adelante | 0 | 1.3 |
| | *Nadie* | |
| Hasta 1983 | 63.6 | 73.7 |
| De 1984 a 1988 | 61.9 | 61.0 |
| De 1989 a 1993 | 42.6 | 69.0 |
| De 1994 en adelante | 56.3 | 72.0 |

*Fuente:* Encuesta sobre trayectorias laborales del proyecto "Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de espacios sociales transnacionales" (Pries, Herrera y Macías, 1998).

Acerca de las personas que pueden haber intervenido en la decisión de abandonar el empleo, entre mujeres y hombres se presen-

tan diferencias significativas. Al comparar entre sí las diferentes cohortes, aparece en las últimas una tendencia a mantener el peso de lo familiar más o menos estable entre un poco más de la cuarta parte y un poco menos de la tercera del total. En el caso de las mujeres, por el contrario, es mayor este peso y tiende a representar cerca de la mitad de las decisiones. Como contrapartida, un porcentaje decreciente de las mujeres de todas las cohortes consideró haber tomado sin intervenciones ajenas su decisión, mientras que entre los hombres esta consideración se ubicó en alrededor de 70%. Excepto en la primera cohorte para las mujeres, la influencia de las amistades o bien de los medios no tiene un peso significativo para ambos grupos.

## *Comentarios finales*

No cabe duda de que el flujo migratorio que aquí se estudia tiene características que lo diferencian grandemente de los migraciones más tradicionales, que se originan, sobre todo, en la región occidental de México y que tienen como destino el oeste y el sur de Estados Unidos (Durand y Massey, 2003). Sus nuevos orígenes y destinos geográficos y ocupacionales, así como su alta composición femenina, son importantes rasgos distintivos. Entre los resultados presentados resalta la enorme importancia de las redes de relaciones sociales como elementos estructuradores fundamentales del desempeño de los y las migrantes de Puebla y Tlaxcala en la zona metropolitana de Nueva York. Igualmente, debemos apuntar la gran capacidad demostrada por este grupo migrante para insertarse en nichos de mercado que han ido quedando relativamente disponibles a raíz del desplazamiento de quienes conformaron las anteriores olas migratorias a la ciudad de Nueva York; nichos de mercado que muestran, además, un alto contenido de segregación nacional y étnica y que corresponden a la idea de etiquetación social de las categorías laborales.

## *Bibliografía*

Cederström, Thoric Nils, "The Impacts of Migrant Remittances on the Peasant Economy of Four Communities of the Mixteca Baja Region of Puebla", examen previo a la disertación de doctorado, University of Arizona, 1993.

Cortés Sánchez, Sergio, "El retorno de los chinantlecos", en *La Jornada de Oriente*, 31 de enero de 1996, p. 11.

—, "La Mixteca, tierra de emigrados", en *Perfil de La Jornada de Oriente*, 8 de marzo de 1995a.

Cortés Sánchez, Sergio, "Los migrantes de la Mixteca poblana", en *La Jornada de Oriente*, 29 de noviembre de 1995b, pp. 14-15.

Durand, Jorge y Douglas S. Massey, *Clandestinos, migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, UAZ/Miguel Ángel Porrúa, 2003.

Faist, Thomas, "A Preliminary Analysis of Political-Institutional Aspects of International Migration: Internationalization, Transnationalization, and Internal Globalization", trabajo presentado en un encuentro del grupo de trabajo "Theories of Migration and Development", Biskops Arnö, 20-23 de abril de 1995, 28 pp.

Foner, Nancy, "Introduction: New Immigrants and Changing Patterns in New York City", en Nancy Foner, *New Immigrantes in New York*, Nueva York, Columbia University Press, 1987, pp. 1-33.

Gendreau, Mónica y Gilberto Jiménez, "Entre Popocatépetl y Brooklyn...", ponencia presentada en el Encuentro de Investigadores sobre Migración Internacional de la Región Golfo Centro, Puebla, Puebla, 8 y 9 de julio de 1999.

Glick-Schiller, Nina, Linda G. Basch y Cristina Blanc-Szanton, "Transnationalism: A New Analytic Framework for Understanding Migration", en Nina Glick Schiller, Linda G. Basch y Cristina Blanc-Szanton (eds.), *Towards a Transnational Perspective on Migration*, Nueva York, New York Academy of Science, 1992.

Goldring, Luin, "Blurring Borders: Constructing Transnational Community in the Process of Mexico-U.S. Migration", *Research in Community Sociology*, vol. VI, JAI Press, 1996.

Green, Nancy L., "Sweatshop Migrations: The Garment Industry Between Home and Shop", en David Ward y Olivier Zunz (eds.), *The Landscape of Modernity. New York City, 1900-1940*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1997, pp. 213-232.

Kraly, Ellen P., "U.S. Immigration Policy and the Immigrant Populations of New York", en Nancy Foner, *New Immigrantes in New York*, Nueva York, Columbia University Press, 1987, pp. 35-78.

Leichter, State Senator ranz, Glenn F. von Nostiz y María González, "The Return of the Sweatshop", 1981.

López Ángel, Gustavo, y Thoric Nils Cederström, "Moradores en el purgatorio: el regreso periódico de los migrantes como una

forma de peregrinación", en *INAH/CNCA. Memoria del Simposio Internacional de Investigaciones Regionales*, Izúcar de Matamoros, México, 1990.

Macías, G. y Fernando Herrera L. (coords.), *Migración laboral internacional: transnacionalidad del espacio social*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), 1997.

Marshall, Adriana, "New Immigrants in New York's Economy", en Nancy Foner, *New Immigrants in New York*, Nueva York, Columbia University Press, 1987, pp. 79-101.

Massey, Douglas, Luin Goldring y Jorge Durand, "Continuities in Transnational Migration: An Analysis of Nineteen Mexican Comunities", *American Journal of Sociology*, vol. 99, núm. 6, mayo de 1994.

Preibisch, Kerry Lynne, "Neoliberalismo y migración en el campo mexicano: bosquejo de dos comunidades poblanas", *Economía Internacional*, núm. 52, octubre-diciembre de 1996, pp. 73-79.

Pries, Ludger, "Una nueva cara de la migración globalizada: el surgimiento de nuevos espacios sociales transnacionales y plurilocales", *Trabajo*, nueva época, núm. 3, 2000.

---, Fernando Herrera Lima y Saúl Macías Gamboa, "El ejemplo de la migración del estado de Puebla hacia la región metropolitana de Nueva York", informe de investigación del proyecto "Migración Laboral de la Mixteca Poblana hacia Nueva York" (convenio núm. 400200-5-0234PS, clave 0234P-59506, Conacyt, 1998).

Ross, Robert y Kent Trachte, "Global Cities and Global Classes", 1982, mimeo.

Rouse, Roger, "Migration and the Politics of Family Life: Divergent Projects and Rethorical Strategies in a Mexican Transnational Migrant Community", manuscrito, La Jolla, University of California San Diego, 1987.

Sassen, Saskia, *The Global City: New York, London, Tokyo*, Princeton, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1991.

Smith, Robert, "Transnational Localities: Community, Technology and the Politics of Membership within the Context of Mexico-U.S. Migration", trabajo preparado para el American Sociological Association Meetings, Washington D.C., agosto de 1995 [de próxima aparición en la *American Sociological Review*].

—, "Los ausentes siempre presentes: The Imagining, Making and Politics of a Transnational Community between Ticuani, Puebla, Mexico y Nueva York City", tesis de doctorado, Graduate School of Arts and Sciences, Columbia University, 1994.

Tuirán, Rodolfo (coord.), *Migración México-Estados Unidos. Presente y futuro*, México, Conapo, 2000.

Valdez, Luz María, "Migración laboral de mexicanos a Nueva York", en Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, *La migración laboral mexicana a Estados Unidos: una perspectiva desde México*, México, SRE, 1994, pp. 207-213.

—, "La Gran Mannhatitlán", *Nexos*, julio de 1996.

# MIGRACIÓN Y MERCADO LABORAL EN LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO

María Eugenia Anguiano Téllez*

## *Introducción*

En el contexto del nuevo orden económico mundial, la relocalización y el surgimiento de nuevos espacios productivos han determinado una nueva geografía de la producción estrechamente vinculada con la emergencia de mercados laborales en expansión. Estos procesos, a la par, han transformado los destinos de las migraciones internas e internacional, particularmente en México y su región fronteriza con Estados Unidos. Los cambios asociados al proceso de reestructuración económica y los ajustes en la geografía de la producción en los planos internacional, nacional, regional y local también han implicado cambios en los mercados de trabajo. En el caso de México, en un entorno de globalización pero también de crisis económica, "los sectores económicos de base urbana han modificado su peso específico regional y nacional, en detrimento de la concentración en la Zona Centro del país, como fue tradicional hasta los años setenta" (Aguilar y Graizbord, 1995).

La inversión de capital en empresas de ensamblaje y en otras empresas productivas en el norte del país ha influido en la conformación de centros de alto dinamismo económico y han actuado como factores de atracción para los desplazamientos humanos, particularmente en las localidades urbanas de la frontera norte mexicana, en donde la demanda de empleo ha excedido la oferta de trabajadores nativos y residentes. En este ensayo postulo que existe una estrecha vinculación entre el establecimiento de la industria de ensamblaje (conocida como *industria maquiladora de exportación)* en la frontera norte de México con Estados Unidos y una creciente movilidad de trabajadores hacia la región.

*Profesora-investigadora del Departamento de Estudios Sociales de El Colegio de la Frontera Norte. Dirección electrónica: anguiano@colef.mx.

## *Reestructuración productiva y migración*

De acuerdo con Ana María Aragonés, la profunda reestructuración productiva de los años ochenta y el derrumbe del modelo fordista implicaron un nuevo esfuerzo tecnológico en busca de una adecuada competencia industrial, conformándose nuevas condiciones para el trabajo migratorio. El desplazamiento de flujos de inversión extranjera directa hacia los países en desarrollo y la fragmentación de las ramas productivas permitieron aprovechar las ventajas que ofrecían regiones menos desarrolladas, con mano de obra barata, facilidades fiscales, escasa o nula sindicalización y trabajadores inmigrantes. En consecuencia, los países en desarrollo se constituyeron en la sede idónea de las llamadas "fábricas para el mercado mundial", con la instalación de industrias de transformación que realizan operaciones parciales de montaje y ensamble de piezas o acabados y que producen para los mercados de las naciones industrializadas. En el mercado de trabajo, los puestos permanentes asociados a empleos estables de tiempo completo y cierta calificación cedieron terreno a empleos precarios de escasa calificación que con frecuencia son ocupados por jóvenes, mujeres y migrantes en condiciones laborales y salariales inferiores (Aragonés, 1999).

El movimiento paralelo entre inversiones de capital y trabajadores, permitió a las empresas transnacionales "dominar una buena parte del trabajo barato del mundo y captar una amplia plusvalía". Los países desarrollados ampliaron las formas de captación de trabajo barato en escala mundial y pudieron explotarlas tanto *in situ,* con la inversión extranjera directa en regiones en desarrollo, como directamente, con los desplazamientos de trabajadores a esas mismas naciones (Aragonés, 1999).

En México, a partir de 1980, el sector industrial perdió capacidad para generar empleos, se acentuó el proceso de terciarización del mercado laboral y el personal no remunerado aumentó notablemente su proporción en el comercio y los servicios (Aguilar y Graizbord, 1995). Sin embargo, este proceso se manifestó de manera desigual en las distintas regiones del país, entre ellas la frontera norte colindante con Estados Unidos, pues en los últimos 20 años las ciudades fronterizas del norte de México se constituyeron en zonas cada vez más favorecidas por los nuevos patrones de localización industrial, comercial y de servicios derivados de la reestructuración económica regional del país, a la par que se consolidaron como áreas de atracción para la migración interna (Estrella, 1998).

## *Expansión del mercado laboral en la frontera norte*

Desde 1982, la economía mexicana ha manifestado una creciente incapacidad para incorporar a su población económicamente activa en empleos formales, particularmente expresada en las dificultades de la agricultura y la manufacturera para generar empleo. Ello ha tenido como consecuencia una muy desigual distribución sectorial y regional del empleo, concentrada en los servicios y en aquellas regiones donde la generación de nuevas fuentes de trabajo ha sido más dinámica.

La excepción fue la industria maquiladora de exportación, altamente concentrada en la región de la frontera norte, que aun durante los períodos de fuertes desequilibrios, como en 1982 y en el bienio1994-1995, mostró incrementos positivos. De 1980 a 1988 el norte del país fue la región que más contribuyó en la generación de empleo, con más de 80% del incremento neto del personal ocupado en la manufactura. En el mismo período, la región centro –en particular, la zona metropolitana de la ciudad de México– fue la que enfrentó las mayores dificultades para generar empleo en la industria manufacturera. Las empresas nuevas y más dinámicas buscaron localizarse en el norte del país (Aguilar y Graizbord, 1995). Así, entre 1995 y 1996 la frontera norte mexicana concentró más de la cuarta parte (28%) del crecimiento total del empleo (Dussel, 1998).

Desde 1965, la instalación de la industria maquiladora de exportación en centros urbanos de la frontera norte mexicana abrió una nueva opción en el mercado de trabajo regional, opción que además de generar empleo atraía tanto a trabajadores nativos como a inmigrantes intraestatales y procedentes de estados no fronterizos. Dos décadas después, en 1987 había alrededor de 800 plantas de esa industria instaladas en siete ciudades fronterizas mexicanas (Tijuana, Mexicali, Nogales, Cuidad Juárez, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros), que empleaban a cerca de 180 mil trabajadores (Sánchez, 1989). En 1993, en esas mismas ciudades (exceptuando a Mexicali e incluyendo a Ciudad Acuña) se localizaban más de la mitad (55.8%) de las industrias maquiladoras establecidas en el país y se concentraba 62.6% del empleo generado por esa industria: 542 074 empleos (Quintero, 1998).

En 1999, según detalla el cuadro 1, la gran mayoría de los establecimientos y casi la totalidad del personal ocupado en la industria maquiladora de exportación se concentraban en el norte del país, alcanzando valores porcentuales de 85.5 y 92.6, respectivamente,

mientras que en el resto de las regiones su presencia era apenas notoria.

*Cuadro 1.* Número de establecimientos y personal ocupado en la industria maquiladora de exportación según región geográfica, 1999.

| *Región geográfica* | *Establecimientos* | | *Personal ocupado* | |
|---|---|---|---|---|
| | *Absolutos* | *Porcentaje* | *Absolutos* | *Porcentaje* |
| Nacional | 3 179 | 100 | 1 104 530 | 100 |
| Norte | 2 545 | 80.2 | 934 242 | 84.6 |
| Aledaños al norte | 125 | 3.9 | 31 380 | 2.8 |
| Centro-occidente | 252 | 7.9 | 70 132 | 6.4 |
| Centro | 167 | 5.2 | 44 117 | 4.0 |
| Sur | 90 | 2.8 | 24 659 | 2.2 |

*Fuente:* Elaboración propia con datos del INEGI, 2000.

En 1999 -de acuerdo con estimaciones del Grupo de Economistas y Asociados-, las expectativas de crecimiento del empleo en México fueron desfavorables, con excepción de la industria maquiladora de exportación. En 1998, el empleo en ese tipo de industria se incrementó 12.3% respecto a 1997 -en contraste con el empleo en la industria manufacturera, que apenas creció 1.9%- y se esperaba que la tendencia se mantendría en 1999, con un crecimiento de 11.9 por ciento.

En forma similar, en 1998 el principal incremento anual en los salarios se observó en la industria maquiladora de exportación (7.5%), mientras que en la industria manufacturera se registraron incrementos de 2.2 y 3.9%, respectivamente, y las prestaciones disminuyeron 3.8%, por lo que las remuneraciones totales sólo se incrementaron 1%. Para 1999 se estimaba que los salarios manufactureros registrarían una contracción real de 2.9% con respecto a 1998. Al igual que en el empleo, la industria maquiladora de exportación sería la que tendría el comportamiento más favorable y dinámico, con un crecimiento salarial de 10.9 por ciento en términos reales (GEA, 1999).

En septiembre de 2001, el personal ocupado en la industria maquiladora de exportación alcanzó la cifra de 1 149 073 personas y las remuneraciones medias pagadas se incrementaron 7.1% en términos reales con relación a igual período del año anterior, por lo que hubo un crecimiento en todos los rubros que las conforman:

los salarios de los obreros se elevaron 10.5%, las prestaciones sociales 2.5%, los sueldos pagados a empleados 2.0% y los salarios pagados a los técnicos de producción 1.7% (INEGI, 2001).

En el cuadro 2 observamos la participación del personal ocupado en la industria maquiladora de exportación en el conjunto de los seis estados del norte de México que colindan con Estados Unidos. En primer término advertimos que la región fronteriza tiene una economía ampliamente *terciarizada*, concentrada en los servicios y el comercio. En segundo destacamos que, con excepción de Nuevo León, en las otras cinco entidades fronterizas norteñas entre la mitad y casi la totalidad del empleo en el sector industrial lo genera la industria maquiladora de exportación.

*Cuadro 2.* Personal empleado en las entidades fronterizas del norte de México, 1999.

| *Entidad federativa* | *Total* | | *Industria maquiladora* | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | *Abs.* | % | *Abs.* | % *Total* | % *Indust.* | % *Indust.* | % *Serv.* | % *Com.* | % *Otros* |
| Baja California | 578 986 | 100 | 238 273 | 41.1 | 99.5 | 32.8 | 32.8 | 18.1 | 7.8 |
| Chihuahua | 744 450 | 100 | 281 201 | 37.7 | 80.7 | 33.7 | 33.7 | 17.0 | 5.1 |
| Tamaulipas | 584 327 | 100 | 163 479 | 27.9 | 89.5 | 44.3 | 44.3 | 20.2 | 4.3 |
| Coahuila | 535 617 | 100 | 105 159 | 19.6 | 56.5 | 40.9 | 40.9 | 19.2 | 5.2 |
| Sonora | 448 922 | 100 | 92 117 | 20.5 | 70.4 | 44.7 | 44.7 | 21.4 | 4.8 |
| Nuevo León | 973 295 | 100 | 54 013 | 0.5 | 16.7 | 42.8 | 42.8 | 20.6 | 3.5 |

*Fuente:* Elaboración propia con datos del INEGI, 2000.

Pero no únicamente la industria maquiladora mostró incrementos significativos en la región norte del país. Entre 1980 y 1990, la población ocupada en los estados fronterizos del norte de México creció 14.64% (Reyes, 1994), y entre 1980 y 1993, según detalla el cuadro 3, el personal ocupado en manufactura, comercio y servicios se incrementó entre 1.5% y más de tres veces en siete de los municipios fronterizos más dinámicos, que concentraban 80% de la población fronteriza mexicana.

Ese crecimiento es indicativo tanto del incremento en la generación de empleos como de la correlativa oferta de trabajadores que abastecen un mercado laboral en expansión localizado en los principales centros urbanos de la frontera norte, lo que permite sustentar su condición como receptor de flujos migratorios internos y destino de primer nivel en el sistema migratorio mexicano.

*Cuadro 3.* Crecimiento en números absolutos y número de veces del personal ocupado en manufactura, comercio y servicios en siete municipios fronterizos, 1980-1993.

| *Entidad* | *Baja California* | | *Chihuahua* | *Tamaulipas* | | *Coahuila* | *Sonora* |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Municipio | Tijuana | Mexicali | Ciudad Juárez | Nuevo Laredo | Mata-moros | Piedras Negras | Nogales |
| 1980 | 52 485 | 39 653 | 12 591 | 68 832 | 26 671 | 7 329 | 16 730 |
| 1993 | 175 684 | 82 238 | 41 291 | 209 792 | 75 056 | 20 316 | 28 415 |
| # de veces | 3.34 | 2.07 | 3.27 | 3.04 | 2.81 | 2.77 | 1.69 |

*Fuente:* Guillén, 1996, p. 34.

## *Desigualdades regionales y migración a la frontera norte*

En las últimas décadas del siglo XX, el crecimiento demográfico y económico de los tres principales centros urbanos de la frontera norte de México fue notablemente dinámico. Según cifras del cuadro 4, Tijuana, Mexicali y Ciudad Juárez, las tres ciudades más pobladas de la región fronteriza norteña mexicana, experimentaron tasas de crecimiento poblacional que no sólo superaron el índice nacional, sino incluso las observadas en las tres metrópolis de mayor tamaño del país –México, Guadalajara y Monterrey–, las que entre 1940 y 1970 recibieron amplios contingentes de inmigrantes y a partir de la década de los ochenta presentaron notorios decrementos e incluso valores negativos.

*Cuadro 4.* Tasas de crecimiento de tres ciudades fronterizas y las principales zonas metropolitanas mexicanas, 1960-1995.

| | *1960-1970* | *1970-1980* | *1980-1990* | *1990-1995* |
|---|---|---|---|---|
| Nacional | 3.4 | 3.2 | 2.0 | 2.1 |
| Tijuana | 6.5 | 4.3 | 5.1 | 5.1 |
| Mexicali | 4.4 | 2.5 | 2.6 | 2.6 |
| Cd. Juárez | 5.1 | 2.8 | 3.9 | 4.3 |
| ZM-Cd. de México | 5.3 | 3.6 | 1.5 | 1.5 |
| ZM-Guadalajara | 3.5 | 3.0 | 0.2 | -0.2 |
| ZM-Monterrey | 2.3 | 2.3 | -0.2 | 0.3 |

*Fuente:* CEDDU, 1981; Estrella, 1998.

Las altas tasas de crecimiento poblacional en las ciudades fronterizas fueron resultado de saldos netos migratorios positivos y de una dinámica economía regional en expansión. La prolongada crisis de la

economía mexicana, que se manifestó visiblemente a principios de los años ochenta y se prolongó más allá de la devaluación de 1994, ocasionó la reorientación de los flujos migratorios internos hacia localidades que presentaban mejores opciones para la población –en concreto, oportunidades de empleo– (Garrocho, 1995).

En contraste con las tasas de desempleo abierto de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, que en 1995 eran superiores a 7.0%, en las ciudades fronterizas de Tijuana, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo fueron menores a 3.5% (INEGI, 1995). Como señalan Graizbord y Ruiz (1999), "tanto empresarios como trabajadores y la población en general deciden buscar un lugar ventajoso y cambian de proveedores y clientela, los primeros, y de residencia y lugar de trabajo, los segundos".

Además de las oportunidades de empleo, otro de los factores de atracción para la movilidad territorial de la población en el interior del país es el diferencial de salarios que existe entre sus regiones, pues en el norte de México el salario mínimo mensual es más alto que en las regiones centro y sur, y según advertimos en el cuadro 5, todos los municipios fronterizos del norte del país se encuentran en esa categoría.

*Cuadro 5.* Salario mínimo mensual en México por área geográfica y entidad, 2000.

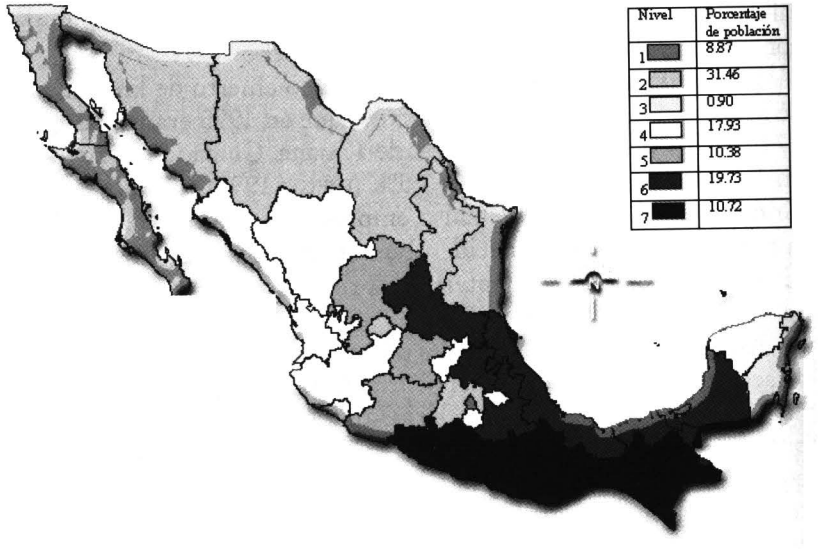
| *Área A* | *Área B* | *Área C* |
|---|---|---|
| *Todos los municipios fronterizos del norte del país* | *Municipios no fronterizos del norte del país* | *Algunos municipios no fronterizos del norte del país* |
| Distrito Federal | | Chiapas, Oaxaca, Guerrero* y los 21 |
| Estado de México | Jalisco | estados restantes |
| *$1 137.00* | *$1 053.00* | *$972.00* |

*Fuente:* INEGI, 2000. *Excepto el puerto turístico de Acapulco.

Otro indicador para mostrar las desigualdades y su distribución geográfica son las diferencias en los niveles de bienestar que podemos distinguir en los siguientes mapas.[1]

[1]Para construir los índices de bienestar el INEGI consideró un conjunto de indicadores, entre ellos: proporción entre población alfabetizada y no alfabetizada, población en edad escolar que asiste a la escuela, población económicamente activa por sectores económicos, relación entre población económicamente activa y económicamente inactiva, proporción entre población rural y urbana, equipamiento urbano e infraestructura de servicios públicos, básicamente.

*Mapa 1.* Distribución estatal según nivel de bienestar.




*Fuente:* INEGI, 2000.

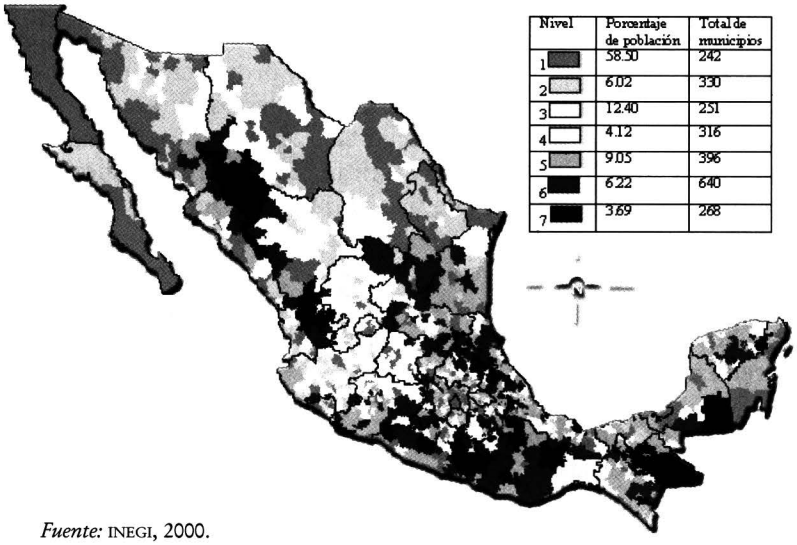
El mapa 1 presenta la división territorial por estados o entidades federativas del país. El norte destaca como la región con niveles de bienestar más altos, mientras que el sur presenta los más bajos. Esta región incluye a Chiapas, Oaxaca y Guerrero, los estados del país con los más precarios salarios mínimos.

Los niveles de bienestar más altos se encuentran localizados geográficamente, en el norte del país, en los seis estados fronterizos que limitan con Estados Unidos; en el centro, en el Distrito Federal y el Estado de México, que conforman la zona metropolitana de la ciudad de México (y que referimos como zonas con salario mínimo mensual alto), y en el sur, en el estado de Quintana Roo, donde se localiza el polo turístico de Cancún.

En el ámbito municipal tenemos una mejor apreciación acerca de la distribución en los niveles de bienestar.

En el mapa 2 observamos que a pesar de que la distribución municipal de los niveles de bienestar es más heterogénea, sigue siendo el norte, y en particular sus entidades y municipios localizados en la frontera norte, la región que presenta los niveles de bienestar más altos.

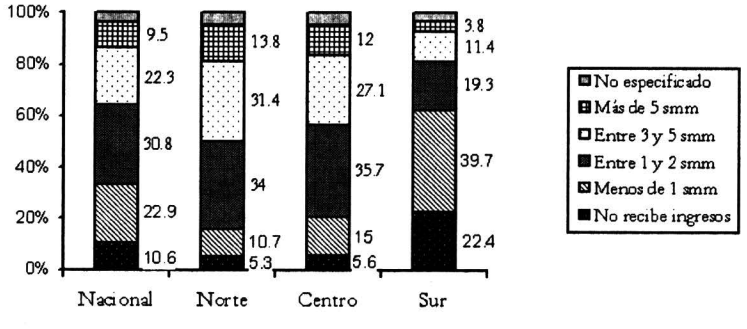
*Mapa 2.* Distribución municipal según nivel de bienestar.




*Fuente:* INEGI, 2000.

Un último indicador de las diferencias regionales es la distribución de la población por grupos de ingreso que presentamos en la gráfica 1. En ella podemos apreciar que en el norte del país la proporción de la población trabajadora que no recibe ingresos o percibe menos de un salario mínimo mensual (SMM) es apenas de 16% –la menor proporción del conjunto–, mientras que casi dos terceras partes de su población ocupada perciben entre uno y cinco salarios mínimos y 13.8% –la mayor proporción del conjunto– percibe más

*Gráfica 1.* Distribución porcentual de la población remunerada por grupos de ingresos, según región geográfica.




*Fuente:* INEGI, 2000.

de cinco salarios mínimos. En contraste, en el sur del país 62.1 por ciento de su población trabajadora no recibe ingresos o recibe apenas 1 salario mínimo mensual, menos de una tercera parte perciben entre uno y cinco salarios mínimos y una proporción mínima, la menor del conjunto, recibe más de cinco salarios mínimos.[2]

El cuadro 6 nos permite apreciar el crecimiento poblacional de los estados de la frontera norte mexicana en los últimos diez años, que refleja la importancia que han adquirido como receptores de flujos migratorios internos, pues mientras que en el nivel nacional el incremento de la población fue menor a una quinta parte, en Baja California la población casi duplicó su número, y con excepción de Coahuila, las otras entidades del norte del país tuvieron incrementos mayores al nacional.

*Cuadro 6.* Crecimiento de la población de las entidades de la frontera norte de México, 1990-2000.

| *Entidad* | *Año* | | *Incremento* | |
|---|---|---|---|---|
| | *1900* | *2000* | *Absoluto* | *Relativo* |
| Nacional | 81 249 645 | 97 361 711 | 16 112.07 | 19.8 |
| Baja California | 1 660 855 | 2 487 700 | 826 845 | 49.8 |
| Coahuila | 1 972 340 | 2 295 808 | 323 468 | 16.4 |
| Chihuahua | 2 441 873 | 3 047 867 | 605 994 | 24.8 |
| Nuevo León | 3 098 736 | 3 826 240 | 727 504 | 23.5 |
| Sonora | 1 823 606 | 2 213 370 | 389 764 | 21.4 |
| Tamaulipas | 2 249 581 | 2 747 114 | 497 533 | 22.1 |

*Fuente:* Censos Nacionales de Población y Vivienda 1990 y 2000, INEGI.

Vale la pena mencionar que el incremento de población en la frontera norte mexicana ocurre en un número limitado de sus municipios, en los que se sitúan las diez principales localidades urbanas fronterizas que en 1990 contaban con más de 100 mil habitantes –ciudades donde, además, se concentra la industria maquiladora de exportación–. Por su elevado ritmo de crecimiento y tamaño, estas diez ciudades explican la evolución demográfica de la frontera norte.

[2]Para la elaboración de la gráfica, agrupamos a los seis estados fronterizos del norte del país en la región norte; en el centro al Distrito Federal y a los estados de México y Jalisco (en donde se localizan las zonas metropolitanas de la ciudad de México y Guadalajara, que concentran la cuarta parte de la población nacional), y en el sur a los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero, los tres que presentaron los niveles de bienestar y de salarios más bajos.

Finalmente, un indicador más preciso de la condición de la frontera norte mexicana como receptor de flujos migratorios lo proporciona la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif). De acuerdo con esta encuesta, entre marzo de 1993 y marzo de 1994, del volumen estimado de desplazamientos de migrantes laborales procedentes del interior del país que se dirigían hacia el norte de México, 55.7% declaró como destino alguna localidad de la frontera norte mexicana, mientras que 44.3% expresó su intención de dirigirse a Estados Unidos para trabajar, buscar trabajo, estudiar o reunirse con familiares. En el segundo año de levantamiento de la misma Emif, entre noviembre de 1994 y noviembre de 1995, del conjunto de desplazamientos migratorios laborales del interior del país hacia el norte de México, 56.9% declaró como destino la frontera norte y 43.1% expresó que intentaría ingresar a Estados Unidos; en el tercer período de levantamiento, realizado entre julio de 1996 y julio de 1997, las proporciones correspondientes a los mismos rubros ascendieron a 57.6 y 42.4%, respectivamente.

La diferencia entre la proporción de migrantes laborales que se dirigían a la frontera norte y aquellos que declararon como destino laboral Estados Unidos indica una tendencia significativa en la dinámica reciente de los mercados de trabajo tanto de la frontera norte de México como del vecino país del norte. Mientras que la frontera morte mexicana ha experimentado una expansión continua de su mercado laboral, los mercados de trabajo de Estados Unidos donde se incorpora la mano de obra mexicana no han sido ajenos a los efectos de la reducción en el dinamismo de su economía.

## *Conclusiones*

La frontera norte mexicana ha experimentado un notable crecimiento poblacional asociado al desarrollo, expansión y diversificación de sus actividades económicas, que brindan oportunidades de empleo tanto a nativos como a inmigrantes. Desde la primera mitad del siglo XX, la vecindad de la región fronteriza de México con Estados Unidos generó en sus incipientes centros urbanos actividades económicas muy dinámicas, haciendo uso de las ventajas de su localización geográfica. En esas actividades siempre han destacado los servicios, particularmente aquellos que tienen como principales destinatarios las poblaciones mexicoestadunidense y estadunidense, que visitan con frecuencia las ciudades de la frontera.

En las últimas tres décadas del siglo XX, las localidades urbanas de la frontera norte mexicana se constituyeron en regiones favore-

cidas por los nuevos patrones de localización industrial, comercial y de servicios derivados de la reestructuración económica del país y se consolidaron como áreas de atracción para la migración interna. El establecimiento y expansión de la industria maquiladora de exportación y el crecimiento del comercio, los servicios y otras industrias –como la construcción– han generado una demanda de trabajadores que ha excedido la oferta de residentes nativos y ha convertido a los centros urbanos fronterizos mexicanos en atractivos destinos para los flujos migratorios, tanto por las oportunidades de empleo que ofrecen como por los niveles salariales y de bienestar más altos del país.

Paralelamente, la vecindad con Estados Unidos brinda a los residentes fronterizos la opción de emplearse alternativamente en los mercados de trabajo de los dos países. Diariamente, desde las ciudades fronterizas mexicanas se desplazan hacia las localidades vecinas estadunidenses trabajadores que tienen permisos laborales (o que no los tienen y que trabajan sin documentos) y que retornan al concluir su jornada a su lugar habitual de residencia.

Pero también las ciudades fronterizas se caracterizan por tener miembros de la misma familia con residencia en uno y otro lado de la frontera, en uno u otro país, y que son considerados residentes fronterizos de comunidades binacionales, pues utilizan las facilidades de ambas ciudades y de los dos países para su vida cotidiana.

En la frontera norte de México, el crecimiento demográfico en términos de su componente social continuará estrechamente asociado a la evolución de la actividad económica de la región y a las perspectivas que ofrezcan los mercados de trabajo en los dos países, vinculados a la evolución de las economías nacional e internacional y a las decisiones asociadas a sus espacios de localización.

## *Bibliografía*

Aguilar, Adrián Guillermo y Boris Graizbord, "La reestructuración regional en México: cambios de la actividad económica urbana, 1980-1988", *Comercio Exterior*, vol. 45, núm. 2, México, 1995, pp. 140-151.

Anguiano, María Eugenia, "Migración a la frontera norte de México y su relación con el mercado de trabajo regional", *Papeles de Población*, año 4, núm. 17, México, 1998, pp. 63-79.

Aragonés, Ana María, "El fenómeno migratorio en el marco de la globalización", *Comercio Exterior*, vol. 49, núm. 8, México, 1999, pp. 727-738.

Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU), *Dinámica de la población en México*, México, El Colegio de México, 1981.

Dussel Peters, Enrique, "Recent Structural Changes in Mexico's Economy: A Preliminary Analysis of Some Sources of Mexican Migration to the United States", en Marcelo M. Suárez-Orozco (ed.), *Crossings: Mexican Immigration in Interdisciplinary Perspectives*, Cambridge, Harvard University/David Rockefeller Center for Latin American Studies, 1998, pp. 55-74.

Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif), http://www.conapo.gob.mx.

Estrella, Gabriel, "Perfil de la población urbana en la frontera norte de México", *Comercio Exterior*, vol. 48, núm. 5, México, 1998, pp. 378-383.

Garrocho, Carlos, "Cambios en la estructura funcional del sistema migratorio mexicano, 1980-1990", en Adrián Guillermo Aguilar (coord.), *Desarrollo regional y urbano. Tendencias y alternativas*, México, Juan Pablos Editor, 1995, pp. 54-71.

Graizbord, Boris y Crescencio Ruiz, "Reestructuración regional-sectorial en México, 1980-1993: una evaluación", *Comercio Exterior*, vol. 49, núm. 4, México, 1999, pp. 321-330.

Grupo de Economistas y Asociados, "Perspectivas del empleo y los salarios en 1999", *Este país*, abril de 1999, pp. 12-13.

Guillén López, Tonatiuh, *Gobiernos municipales en México: entre la modernización y la tradición política*, México, El Colegio de la Frontera Norte-Miguel Ángel Porrúa, 1996.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Censos Nacionales de Población y Vivienda 1990 y 2000, en http://www.inegi.gob.mx.

Quintero Ramírez, Cirila, "Sindicalismo en las maquiladoras fronterizas. Balance y perspectivas", *Estudios Sociológicos*, vol. XVI, núm. 46, 1998, pp. 89-116.

Reyes Santos, Marcos S., "Una aproximación empírica al concepto de desigualdad social y urbana en la frontera norte de México", *Federalismo y Desarrollo*, núm. 46, 1994, pp. 17-25.

Sánchez, Roberto, "Contaminación de la industria fronteriza: riesgos para la salud y el medio ambiente", en Bernardo González y Rocío Barajas, *Las maquiladoras: ajuste estructural y desarrollo regional*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 1989, pp. 155-183.

# IV
# ASPECTOS CULTURALES Y REDES SOCIALES

# MEXICAN COMMUNITIES AND ACCULTURATION: A COMPARATIVE STUDY OF "EL VALLE DEL RIO GRANDE" AND DETROIT'S "MEXICAN TOWN"

Juan José Bustamante*

## *Introduction*

There are unique and limited cases of transnationalism in Mexican immigration due to Mexico's geographical position, the new technology, and mass transportation to and from major US urban areas, either in the southwest or mid-west to major Mexican rural and urban regions. Several scholars employ immigrant transnationalism as a relatively new term, often associated with Gordon (1964) and Yinger's (1981) early concepts of assimilation (Kivisto, 2001). However, I have found that immigrant transnationalism does not necessarily have to be part of structural or cultural assimilation as Kivisto (2001) argues; rather, transnationalism may be defined as a separate model within the context of immigrant ethnic identities.

Although immigrant transnationalism often seems to be a confusing term, contemporary scholars such as Portes (2001) use unambiguous arguments to explain why immigrant transnationalism must be individually studied. In a recent article, Portes (2001) points out three reasons; for the purposes of this paper, however, I quote only the second reason:"A second reason why immigrant transnationalism is significant is that it can alter, in various ways, the process of integration to the host society of both first-generation immigrants and their offspring" (Portes, 2001).

However, it is important to note that the purpose of this paper is not to discuss definitions of transnationalism in different contexts. From Portes' (2001) conceptualization quoted earlier, it is important, for this paper, to look for patterns of association among first-, first and a half (Waters, 1999), and second-generation Mexi-

*Profesor asistente del Departamento de Sociología en Michigan State University.

can and Mexican-American children, in addition to the influence of immigrant transnationalism on the construction of their identity.

*Thesis Statement*

The aim of this article is therefore to describe how the ethnic identity of Mexican and Mexican-Americans have shifted from early structural and cultural assimilation models (Gordon, 1964:71) to a relatively new transnational immigrant identity. In table 5 (pp. 71), Gordon (1964) states that *...cultural or behavioral assimilation (acculturation)* is a *...stage of assimilation* when it fits the *...conditions* like *...change of cultural patterns to those of host society* ( Gordon 1964: 71). *Structural assimilation* is the *...large-scale entrance into cliques, clubs, and institutions of host society, on primary group level* (Gordon, 1964: 71). This qualitative research focuses on first, first and a half, and second generations of Mexican and Mexican-American children living in the Rio Grande Valley Texas and the Mexican Town in Detroit Michigan where the empirical rationale is to describe how: (1) the geographical proximity to Mexico is positively correlated to the acquisition of values, language, and national identity; (2) the influence of the media such as radio, television, and the Internet are used as innovative tools of language and culture preservation; (3) mass transportation from the United States to Mexico is one of the major instruments for preserving transnational identity in children.

Meanwhile, I would like to fill a major gap in the sociology literature such as the role of bilingual education and code-switching (Spanish-English), and their inherent contributions to the continuation of a transnational identity.

*Review of Literature*

Polarized cultural and economic social situations between Mexico and the United States have been produced by a gradual process of colonization that began during the Mexican-American war with the consequent loss of the northern territories of Mexico (Murguía, 1975). Internal colonization has taken place throughout the gradual conquest by the American mainstream of Mexican values such as education, family, culture, language, etc. (Blauner, 1972).

Historically, the United States was formed by three groups of people: individuals who were involuntarily brought to the United States, immigrants that voluntarily came to the United States, and

Native Americans that were colonized (Murguía, 1975). Among the colonized, the Mexicans had a unique ethnic composition. Most Mexicans were ethnic groups of mixed Spanish and indigenous origin (Murguía, 1975). Mexican citizens populated the southwest of the United States before the American Anglos came; but Mexican citizens were gradually conquered, colonized, and suddenly transformed into a new second class of citizens: Mexicans and Mexican-Americans (Blauner 1972). Despite that, for years, Mexicans and Mexican-Americans have fought against Anglo-Saxon structural and cultural influence, seeking equal treatment (Blauner, 1972); Mexicans and Mexican-Americans have consistently been forgotten through segregationist laws and chauvinistic politics as the following quote illustrates: "The Chicano people are a colonized society living in an area called Aztlan or the America Southwest, conquered by imperialistic "manifest destiny" Anglo Americans" (Murguía, 1975:8).

In recent years, Mexicans became a relatively new second group of people: "the voluntary immigrants," who are a complex social phenomenon that includes economic, family and educational transitions (Rumbaut 1999).

It is a well-known fact that due to cultural and structural social factors, the majority of Mexicans colonized in the 19th century and contemporary immigrants decided to reside in states near to Mexico or border regions; certainly, with notable exceptions—Chicago and Detroit. Nevertheless, it is also true that contemporary migration has created many needs—especially in education—owing to differences in customs, values, norms, and language. During the 1950s and 1960s and after the civil rights movement, the state, especially through education, standardized the use of the English language which largely modified the Mexican identity. The Spanish language was substituted by English as the only language "officially" permitted (Murguía, 1975).

Assimilation is not an absolute concept. It includes four subprocesses with different perspectives: structural integration, acculturation, identity, and amalgamation (Yinger, 1982). Without a doubt, the most important term related to bilingualism and transnational identity is acculturation; which defines the quality-quantity of norms, rituals, symbols, and values an immigrant group gradually acquires from the host population (Gans, 1979).

In this context, bilingualism and transnational identity are characterized by the sharing of a common language preserved over gen-

erations although these new generations experience considerable pressure from the American mainstream to eliminate their mother tongue. Indeed, the importance of defining acculturation relies on the reassurance that is not an independent process; rather, it is a sub-process of the term called assimilation (Yinger, 1982); in which acculturation is subdivided in three types of individual behavior: external conduct, internal conduct, and accommodation in compliance to the values and norms of the dominant society (Yinger 1981: 251). Although several scholars include sports, movies, and television as agents of acculturation; these are not universally accepted in academic spheres. I would, however, argue that the media has played an important role in the preservation of the Spanish language and Mexican values.

Conceptualizing acculturation, the researcher must take care to differentiate two models of assimilation: the "melting pot" and "multiculturalism". "Melting Pot" is a perspective that involves ethnic groups that become immersed in the national identity, while "multiculturalism" is an approach that promotes the identities of minorities and majorities, while the leaders of each group engage in constant symbolic interaction (Gordon, 1964).

Defining bilingualism is just as important as understanding acculturation, especially because it demystifies its popular definition (Crawford 1998). Hence, Mexican and Mexican-Americans' concern is not the acquisition of English, but rather the gradual disappearance of their native language, meaning Spanish, and their cultural identity (Brunn 1999). Bilingualism is the ability to communicate into two languages, in this case, a linguistic tool that motivates individuals to become immersed in a host society that is not related to their linguistic origins (Alba 1999). Acculturation is the group's ability to adapt itself to a new language and culture. Within bilingualism there are two abilities that should be pointed out, first the receptive: (1) the one that understands the process of reading and listening; then the (2) profitable, which includes a complex process of talking and writing (Huerta-Macias 1977). In addition, there are two forms of bilingualism when it comes to understanding the process of the language acquisition: (1) the simultaneous, in which the individual develops and shares two languages before the age of three, and the (2) sequential, in which the first language is spoken at home exemplified by the mother tongue, and the second language is acquired in an institutional form through a formal bilingual education, and reinforced

by an individual's interaction with peer groups, which normally occurs in school from pre K to 12th grade (Huerta-Macías, 1977). Sequential bilingualism is the most common method used by immigrants and second generation individuals. This type of language acquisition is more suitable, due to its linguistic nature, for immigrants and second-generation individuals. Socio-linguistic studies have shown that on average, the mother tongue disappears after the third generation, leaving English as the only language spoken in the family (Krashen, 2001).

Communities in the Southwest including the states of California, Arizona, New Mexico and Texas help diversify the U.S. population because these states share different types of cultures and languages. The border or frontier areas between Mexico and the United States have developed a unique sense of identities due to their blend of language, phonetics, and cultural values; in which daily interaction benefits Mexican and Mexican-American communities. A classic example is the 3000-kilometer border line, where there is a sharing of language, characterized by a combination of English-Spanish -called Spanglish- and culture, exemplified by its original cuisine such as hamburgers and tortillas. Furthermore, over the years, these communities have constructed a hybrid sense of uniformity along the border because of their historical inequalities and polarized situations that have shaped an exceptional linguistic model and culture in this region.

However, contrary to popular belief, Mexican and Mexican-American communities that are not geographically close to Mexico have developed unique strategies to preserve their language and culture. Chicago and Detroit are the best examples of this in the Midwest. Over the past 20 years, Chicago and Detroit have narrowed the geographical distance between Mexico and the United States through the media—radio, television, telephone, the Internet—and transportation—buses, airplanes—in addition to the traditional methods of conserving identity such as food, the language spoken at home, and cultural values.

Indeed, for Mexicans and Mexican-Americans residing far away from Mexico, distance no longer seems to have much importance. Transnational identities have gradually substituted old models of assimilation. In fact, transnationalism has become a reality for new generations of immigrants who do not feel pressured to fit in with Anglo patterns anymore because there is now an implicit tendency to promote more than one identity.

## *Methodology and Data*

Before I start describing the type of methodology used in this paper, I must acknowledge my debt to Herbert Gans (1999) for the topic he covered in his article published in the American Behavioral Scientist about the need of using the insider/outsider dichotomy model in academic research (Merton, in Gans, 1999). It gave me the idea of writing a paper, in which I can make a significant contribution to the literature from my insider perspective.

*How, though, does one define a truly insider perspective?*

I believe it is not enough to belong to an underrepresented segment of population in the United States. Proper scholarly work involves more than living and describing day-to-day experiences within a particular social environment and culture for a period of time. My notion of being an inner scholar resides in the sharedness of any social condition in any social environment for an indefinite period of time. These are therefore the factors that make a truly insider researcher unique in comparison to outsider scholars.

This article includes basic social research, in which I describe social facts and events (transnationalism) that influenced new patterns of acculturation. It is a pilot project, in which I use qualitative methodology that includes participant-observation. I went to the Rio Grande Valley in Texas and the Mexican Town in Detroit Michigan to collect information through participatory-observation. I choose these two regions because they represent extreme cases of Mexican settlements in the United States. Both are rich in Mexican cultural heritage beyond the third generation.

I use non-probability techniques that include a combination of intentional and convenience sampling. The sample, gathered through the snowball technique, consists of 5 children, two for the Mexican Town and three for the Rio Grande Valley— aged 7 to 18, whose identities have been protected by using different names. I am grateful for their participation and willingness to contribute to this paper.

The data was collected in different time frames. For the Rio Grande Valley I collected data from January 2001 to May 2002 whereas for the Mexican Town, I collected data from November 2002 to March 2003. I visited the families for two hours every other week, and sat in the living room. I did not ask questions or influence particular comments, although the families and I often engaged in small talk. I neither taped the conversations nor recorded

the observations. After the visit, I went home and wrote down the details of what I had observed. The major goal of this qualitative study was to gather empirical data using unobtrusive methods. Thus, the data and valuable information collected through participant-observation, from people from Rio Grande Valley and the Mexican Town that trust me, are my responsibility alone.

It is important to note, however, that during the data collection, I used the "new ethnography" or polyphony authorial dominance model (McDowell, 1995) in combination with Merton's insider perspective (in Gans, 1999) as the major narrative technique in this article. The reason for writing in a polyphonous style is because, since I share the same ethnic origins (Mexican and Mexican-American), I have experienced similar immigrant transitions to the actors in this project.

Moreover, I believe that social equality can only be achieved when people can hear one's voice. Therefore, inner perspective research makes a significant contribution to democratic discourse.

### *The Rio Grande Valley*

Cynthia is a 9-year-old girl attending elementary school in Edinburgh, Texas, a large city in the Rio Grande Valley. Cynthia's mother is an immigrant from the State of Jalisco in Mexico. Cynthia's father is a native of the Rio Grande Valley, a third generation of Mexican-Americans in the United States. Both Cynthia's parents speak Spanish and English in home. In fact, code-switching (Spanglish) in the area is very common, and considered a unique characteristic of the region. Nevertheless, Cynthia and her parents speak Spanish and English with no accent, an advantage when there is a need to interact with Spanish or English speakers.

Although it is hard to define what generation Cynthia belongs to, her father and mother certainly make sure she knows the family values of both extended families. They are a Catholic family that attends mass regularly on Sundays. Cynthia's mother does not work outside the home; it appears that she has a well defined role of housewife in the family. One of the high points of the day is dinner time when they eat all together, sharing the experiences of the day. The majority of the recipes for dinner come from Mexican traditional cuisine, while others are drawn from Tex-Mex cuisine.

National identities are hard to define in this family. Cynthia's mother is not a US citizen, even though she has spent the last 30

years on the Texas-Mexico border. Cynthia and her mother travel at least twice a year to Mexico to visit relatives and their extended family. However, they cross over to Mexico more often for medical reasons. Cynthia and her mother consult medical doctors in Mexico (border area) in combination with medical prescriptions. This is an important element of transnational identity. Although Cynthia and her mother are integrated into the American mainstream, when it comes to times of crisis (illnesses); they shift to the Mexican side where trust and confidence can be found. Unlikely Cynthia and her mother, the father hardly visits Mexico, even for medical reasons. He has a well defined US citizen's identity, even though most of his social interaction is with Mexican people.

An important aspect of living on the Texas-Mexico border is the interaction between two cultures—the American and Mexican—influenced by the media such as television and radio. In this region of the United States Cynthia does not need cable TV to get access to Mexican mainstream media such as television and radio programs. Television programming such as "En familia con Chabelo" broadcast from Mexico City reinforce the Spanish language and Mexican customs in children. Radio stations on either side of the border, broadcast Mexican and "Tejano" music in Spanish that meet Cynthia's bicultural needs. It is quite common for Cynthia to sing the words to "Cri-Cri" and "Barney." Cynthia has developed a strong bicultural identity—Mexican and American—that is fully functional in both countries.

Mass transportation between the United States and Mexico has boomed over the past 10 years. There are several bus lines that connect major cities in the United States to urban and regional areas of Mexico. When visiting relatives in the State of Jalisco, Cynthia and her mother usually purchase their tickets in the United States bus office where they expect direct transportation to Mexico. It is striking that a significant portion of the population of Mexican origin do not use airplanes as the major mode of transportation; but rather rely on mass transportation owned by Mexican corporations. Mexican bus lines have developed strategies to promote their business such as serving food, showing movies, and providing brand-new buses. Cynthia likes to travel by bus because she likes to look at the Mexican landscape and watch Mexican movies. Time seems to be not an important issue for the family when they travel.

José lives in Pharr Texas, another major city in the Rio Grande Valley. José was 10 years old at the time of this research. Unlike Cynthia, José is an immigrant from Reynosa Mexico. He only speaks a little English even though he and his parents came to the Rio Grande Valley 6 years ago. José's father, an engineer in Mexico, has experienced downward social mobility due to his low level of English proficiency, and lack of information on the requirements for accrediting his degree in the United States. Jose's mother is an immigrant from Mexico who only speaks Spanish. In the Rio Grande Valley, according to Jose's father, immigrants do not feel they need to learn English as a second language since they can be fully functional with Spanish only. However, Jose's father is aware that the lack of English limits his financial and educational opportunities.

José is enrolled in a bilingual program in the local school district. He is learning English while he perfects his Spanish skills. José considers himself a Mexican, and although he regards many American customs as part of himself, especially fast food, he is comfortable with his transitional identity. José's father implicitly accepts the fact that his son will eventually be absorbed by the American Mainstream; it is only a matter of time. However, there is a linguistic philosophy in Jose's family. Since José will eventually learn English at school; it has become necessary to speak only Spanish at home.

Every member of the family watch television broadcasted from Mexico. The only exception is José who likes to watch cartoons in English once in while. Unlike Cynthia and her family, José and his family do not share the "Tejano" identity, especially when it comes to listening to regional music, even though it is a well-known fact that most "Tejano" music is sung in Spanish. As I mentioned earlier, José enjoys American fast food; although at home his mother only cooks Mexican food. At this point, it is difficult to determine whether José experiences a "fully" bicultural identity beyond the school scenario. Bicultural identity is hard to define because the entire family are first generation immigrants that all migrated together at the same time. Jose's father plans to live in the United States for the rest of his life; indeed, he is conscious that constant interaction with Mexico is crucial to maintaining his son's bicultural identity. Like Cynthia's family, they go across the border to consult physicians and obtain medical prescriptions. Also, Jose's father tends to trust Mexican doctors more than the American health

system. He mentions that in Mexico it is easier to buy restricted medicine such as antibiotics, with medical consultations also being cheaper.

Jose's family often uses mass transportation to cross the border. There are several bus companies that serve the border region and several regions of Mexico as well. Valley Transit Company, a subsidiary of Greyhound Lines, links many border twin cities such as McAllen-Reynosa and Brownsville-Matamoros every 30 minutes on business days. Sendor Corporation connects the Rio Grande Valley with major urban and rural Mexican cities like Monterrey, San Luis Potosi, Cd. Victoria etc. Even the local transit service in the Mexican counterpart is very efficient, given its financial and logistic limitations.

María lives in McAllen Texas and was born in Dallas Texas. María was 17 years old at the time of research, and attended a magnet high school in the region. María and her parents are Spanish speakers most of the time. In fact, Maria does not like to speak English, only when strictly necessary. However, this does not mean she lacks English proficiency; it is simply a matter of choice. María is currently taking an advanced placement course of English in her high school, in addition to which she has an excellent English accent when she talks. Maria's parents are immigrants from Mexico who have experience upward social mobility over the years. In fact, both of them have college degrees. María considers herself Mexican-American (Chicana), taking pride in both cultures. Although, María realizes she has to be proficient in English in order to succeed academically, in her social life, she enjoys interacting in the Spanish language more. Indeed, Maria is a prime example of transnational identity because she is functional in both cultures and societies (Mexican and American) where she can "easily" switch identities to suit her immediate needs.

Radio, television, and the Internet are important elements in María's life. Since she is a teenager, Maria likes to be aware of local and national events in the United States and Mexico. She listens to Spanish music broadcast from Mexican and local stations. She also likes American mainstream music idols and in fact just recently attended two concerts in 2002: Britney Spears and Backstreet Boys. Television for María is essential; she likes to watch "Sister and Sister" recorded in Detroit, and "Boy meets World." However, when it comes to Mexican television, she cannot stay away from Mexican soap operas. In fact, many of

her school conversations with other friends are about Mexican soap opera dramas.

María's family does not often use mass transportation, except when they travel without the father. María likes to spend weekends in Monterrey where she enjoys what she calls a special freedom. Since she does not have to rely on her parents for local transport, she can go almost anywhere in the city without parental supervision and assistance, of course with parental consent.

*The Mexican Town*

Andrés lives in the heart of the Mexican Town in Detroit Michigan. He is 17 years old and attends high school. Although born in Detroit, he spent half of his life in Guanajuato, Mexico. Andrés considerers himself a Mexican-American, and takes pride in the fact. Both his parents are immigrants from Mexico, with no formal education, who have experienced upward social mobility according by their own standards. Andres shows great respect for family values, and appreciates how his mother makes an extra effort to cook his favorite Mexican food, even when she is tired after a long working day. English is not a problem for Andres; he knows that one of the best ways to succeed in the United States is through higher education which, of course, is taught in English. Spanish is the only language spoken in home, there is no room for English. Andres' father says that English can be learnt at school whereas Andres will lose his Spanish if he does not practice it at home.

Since Detroit is geographically distant from Mexico, technology has managed to offset this "distance." Since the influence of American mainstream television is greater in the Midwest than on the Texas-Mexico border; there is far more pressure to use English as the only language for the first, first and a half, and second generations. However, satellite dishes and cable programming have changed this pattern. Nowadays first and second generation children have access to productions from Mexican mainstream television. Moreover, US television networks, such as Univision and Telemundo among others, broadcast Spanish programming without the need for cable or satellite dishes in major cities. Andres is aware that he is geographically distant from Mexico. Radio is not truly important for him, since he "burns" CDs from the Internet; all he has to do is ask his peers for the latest musical hits. He likes Latin crossovers songs by artists such as Shakira, Jennifer López, Paulina Rubio, and Marc Anthony.

Going back to Mexico is not as easy as it may appear. Most mass transportation departs from Chicago to the main regions of Mexico, making travel to Mexico even more expensive. A ticket to Monterrey from Chicago costs between $110 and $145 on bus lines such as "El Conejo" or "Los Americanos". Traveling by airplane is out of the question. Financial constraints are the major cause of not visiting relatives or spending summer or Christmas in Mexico. However, Andres' family does not want to be the exception, among other Mexican families, so they make a tremendous effort to visit their homeland at least once a year. In 2002, Andres and his family did not visit Mexico because they purchased a brand-new pick-up truck, yet experienced regret and guilty at not being in Mexico during the Christmas holidays.

Pamela, a 15-year-old born in Detroit who is attending a local middle school is quite a combination of generations. Her mother is a third generation Mexican resident in Detroit while her father is an immigrant from Mexico who worked as agricultural worker in the Rio Grande Valley. She speaks a combination of English and Spanish called "Spanglish," and considers herself to be a traditional representation of the "Chicana" women in which she takes pride. Pamela loves Mexican home-made food and is aware of her role as a Mexican-American women at home. Her mother wants to make sure that Pamela knows how to do basic household chores, yet Pamela also wants to experience a different life from her mother, and is planning to go to college.

Television is important for Pamela although she watches mostly English programs. Pamela loves Mexican soap operas, which she says are different from American ones. When it comes to radio, she identifies more with "Tejano" music than Mexican music; although when they feel nostalgic, the family listens to traditional Mexican music performed by "Mariachis." Even though Pamela identifies with Mexican culture, she hardly speaks proper Spanish, preferring to speak Spanglish instead.

Traveling to the Rio Grande Valley is a ritual Pamela's family enjoys, almost every Christmas holidays. Unlike other Mexican Town residents, Pamela and her family do not use mass transportation very often, relying on their own cars instead. As I mentioned earlier, the major center of the Midwest transportation system to Mexico is located in Chicago. Without a doubt, this reflects the lack of transport to Mexico for Detroit residents. Although Detroit is approximately a 5-hour-drive from Chicago, Chicago is far

better off as regards transport. There are non-stop flights to Monterrey and Mexico City, and several mass transportation options. The only mass transportation option in Detroit that Pamela and her family have is a rather unreliable Greyhound bus line.

In the southwest daily needs and social pressures have created a new kind of transnational identity due to its proximity to Mexico. It is important to emphasize that bilingualism is a unique characteristic of this region because each language preserves its own structure. Thus, bilingualism debunks the myth that code-switching will diminish the quality of English and Spanish. Although, the linguistic assimilation is different among Mexicans and Mexican-Americans in the Midwest than in border-states, especially those adjacent to Mexico, the Spanish language is consistently preserved. For example, research suggest that in southern California after the third generation, 60% of Mexican and Mexican-American children between 5 and 14 years old will only speak English at home. Nevertheless, Mexican and Mexican-American families are still 40% bilingual at home (Rumbaut, 1999).

Myths are another problem of bilingualism. People who unfamiliar with this custom create negatives stereotypes, especially where two cultures and two languages clash every day. A study conducted by students from the Midwest in the Rio Grande Valley in Texas, demonstrated the existence of these stereotypes (Estrada, 1999). First, people use the term "dialect," "sub-language", or "linguistic aberration" to refer to what is known as "Spanglish" which is derived from code switching between two languages -in this particular case, Spanish and English— Stereotype "advocates" also think that individuals who neither speak "correct" English nor Spanish are misusing two languages in order to achieve communication. Spanglish is a linguistic pattern of borderland areas that share two different structures, languages and cultures (Estrada, 1999). It is therefore important to understand that code switching is not bilingualism; but rather an informal/formal communication technique that expresses ideas and is therefore the flagstaff of a bicultural community.

Using Spanglish involves an implicit understanding of code-switching. It is an important element of inclusion/exclusion among Mexicans and Mexican-Americans: "as bicultural individuals, sharing a subject position of "ethnic minority" in the United States.... had advantages... of doing things that Hispanic Valley natives also do such as code switching in everyday speech..." (Estrada, 1999).

Code switching does not harm any of the two languages; in fact, code switching does help to preserve the maternal language. As result, Spanish as a mother tongue can be lengthened, intentionally, up to the 4th or 5th generation of Mexican and Mexican-American children.

*Discussion*

It is unfair to restrict the conservation of their native language as a symbol of bicultural identity to the new generations (Vásquez, 1994). Any form of linguistic influence on English is viewed by Anglocentric people as a threat. One clear example was the proposition in California "English for the Children" in June 1998. It is absurd to think that California government could promote a setback, blocking equal access of education for minorities. The Rumbaut-CILS sample (1999) shows that although 90% of Mexican-American children in California speak Spanish in the home, 73% of them prefer to speak English rather than Spanish.

The United States is the world leader of globalization, and the new social and economic order. In fact, places like San Diego, El Paso, Laredo, Brownsville, etc., are borderlands where the economic, social, cultural and linguistic exchange or transnationalism plays a primary role in the stability and harmony of the country:

"So let us take a hopeful approach and examine the potential for reviving an old- fashioned humoristic phrase-'Citizens of the World'- in light of the concept of Bilingualism and its younger sibling, multilingualism" (de-Courtivron, 2000).

Administrators that manage transnational companies such as television, radio and mass transportation are bilingual individuals using geopolitical strategies for doing business. Universities, important generators of new professionals, promote Spanish as the first language option. For the past five years, the English department at the University of Texas El Paso has used creative English/Spanish/bilingual writing courses that promote and reflect the bicultural identity of the region.

Although assimilation is a process that promotes homogenization in society, it does not work as an absolute mechanism within resilient cultures. In fact, gradual acculturation helps promote bilingualism and biculturalism while producing transnational identities in children until they can assume their roles in society. Transnationalism is a healthy form of aiding societies that have not yet understood/achieved cultural and linguistic diversity. The

United States is an economy oriented towards the provision of goods and services, and its ties with Mexico and Latin America will be affected if the United States fails to support transnational identities in terms of linguistic tolerance.

*References*

Alba, Richard. 1999. "Immigration and the American Realities of Assimilation and Multiculturalism." *American Sociological Forum* 14 (1): 3-25.

Blauner, Bob. 1972. *Racial Oppression in America.* New York: Harper & Row.

Brunn, Michael. 1999. "The Absence of Language Policy and its Effects on the Education of Mexican Migrant Children." *Bilingual Research Journal.* 23, (4) Fall: 319-44.

Crawford, James. 1998. "Ten Common Fallacies About Bilingual Education." *ERIC.* www.cal.org/ericcll/digest/crawford01.html. Retrieved on May 212001.

De-Courtivron, Isabelle. 2000. "Educating the Global Student, Whose Identity is Always a Matter of Choice." *The Chronicle of Higher Education* 46 (44). July 7: B4-B5.

Estrada, Verónica López. 1999. "Living and Teaching Along the US-Mexico Border: Midwestern Student Interns' Cultural Adaptation Experiences in Texas Schools." *Bilingual Research Journal* 23 (2-3). Spring-Summer: 247-75.

Gans, Herbert J. 1979. *On the Making of Americans: Essays in Honor of David Riesman.* Philadelphia. University of Pennsylvania Press.

— 1999. "Filling in Some Holes: Six Areas of Needed Immigration Research." *The American Behavioral Scientist* 42 (9): 1302-1313.

Gordon, Milton. 1964. *Assimilation in American Life: The Role of Race, Religion, and National origins.* New York: Oxford University Press.

Huerta A. 1977. "A Codeswitching Approach." *Working Papers in Sociolinguistics* 39, Austin: Texas Southwest Educational Development Laboratory.

Kivisto, Peter. 2001. "Theorizing Transnational Immigration: a Critical Review of Current Efforts." *Ethnic and Racial Studies* 24 (4): 549-577.

Krashen, Stephen. 2001. "Why Bilingual Education?" *ERIC Clearinghouse on Rural Education and Small Schools.* RC 020895. www.aelliot.ael.org/-eric/digests/edorc968.html. Retrieved on May 21, 2001.

McDowell, Linda. 1996. "Spatializing Feminism: Geographic Perspectives." 28-44. In Nancy Duncan (ed), *Body Space: Destabilizing Geographies of Gender and Sexuality*. London: Routledge.

Murguía, Edward. 1975. *Assimilation, Colonialism, and the Mexican-American People*. University of Texas at Austin: Center for Mexican American Studies.

Portes, Alejandro. 2001. Introduction: the Debates and Significance of Immigrant Transnationalism. *Global Networks* 1 (3): 181-193.

Rumbaut, Rubén G. 1999. "Transformations: The Post-Immigrant Generation in an Age of Diversity." *The Julian Samora research Institute*, Michigan State University, East Lansing, Michigan, JSRI Research Report 30.

— 1999. Paradoxes (and Orthodoxes) of Assimilation. *Sociological Perspective*. 40 (3): 483-511.

Vásquez, Olga A. 1994. "Pushing Boundaries: Language and Culture in a Mexican Community." *ERIC 234*. www.cal.org/ericcll/faqs/rgos/bilingual_children.html. Retrieved on May 21, 2001.

Waters, Mary C. (1999). *Black Identities: West Indian Immigrant Dreams and American Realities*. New York : Russell Sage Foundation.

Yinger, J. Milton. 1981. "Toward a Theory of Assimilation and Dissimilation." *Ethnic and Racial Studies* 4: 249-264.

# GÉNERO Y ETNICIDAD ENTRE LOS MIGRANTES TRIQUIS AL VALLE DE SALINAS, CALIFORNIA

María Dolores París Pombo*

## *Introducción*

En los últimos años, un buen número de estudios ha demostrado la importancia de las relaciones de género tanto en la caracterización de los procesos migratorios de México hacia Estados Unidos como en el asentamiento de comunidades mexicanas en las sociedades receptoras.[1] La mayoría de los estudios indican que el género circunscribe de manera importante las opciones de los individuos y las decisiones que se toman en torno a la migración. Así, los hombres suelen gozar de mayor movilidad, emigran hacia un mayor número de lugares, tienen más oportunidades laborales y es más corta su circularidad migratoria (cruzan con mayor frecuencia la frontera); se dice también que ellos son los que toman con mayor frecuencia la decisión de emigrar. Por su lado, la migración de las mujeres suele estar determinada (y limitada) por su rol y por las responsabilidades que le son asignadas en la unidad doméstica, por las divisiones de género en la producción y reproducción.

Es claro que la movilidad espacial y la reconstrucción de las relaciones de género en los lugares de asentamiento implican un conjunto de transformaciones en los roles, valores y simbología. Sin embargo, las características culturales y étnicas de las comunidades migrantes determinan las formas particulares de reconstrucción de las relaciones de género en los nuevos lugares de asentamiento.

*Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana-unidad Xochimilco.

[1]Los estudios de Lourdes Arizpe sobre la migración interna en México son pioneros en ese sentido. Véase en particular Lourdes Arizpe y Josefina Aranda, 1981. Ver también Barrera Bassols y Oehmichen Bazán (eds.), 2000; Katharine Donato, 1993; Luin Goldring, (1996); Soledad González, Olivia Ruiz, Laura Velasco y Ofelia Woo (comps.), 1995; Pierrette Hondagneu-Sotelo, 1994; Victoria A. Lawson, 1998; Silvia Pedraza, 1991; Laura Velasco, 2000, y muchos estudios más.

Son todavía pocos los estudios sobre la migración transnacional de las mujeres indígenas mexicanas (Velasco, 2000). Se ha dado por hecho que las migraciones indígenas son en su gran mayoría de hombres solos y que las mujeres emigran únicamente para reunirse con sus padres o esposos cuando éstos logran legalizar su condición migratoria en el vecino país del norte. Sin embargo, la observación de las comunidades purépechas, mixtecas y triquis en las ricas regiones agrícolas de California parece indicar que existe una tendencia acelerada a la reconstrucción de la comunidad (con niños, ancianos, mujeres y hombres adultos) en algunos lugares de destino. Las mujeres indígenas emigran cada vez más. Las causas de ello no se limitan a la reunificación familiar sino a una variedad de factores:

- La necesidad de aumentar el ingreso familiar a través de la incorporación laboral de las mujeres, las hijas y los hijos; en este sentido, la reunificación familiar implica un ahorro y un aumento de los ingresos percibidos por la unidad doméstica, pues con ella también se evita tener que mantener dos hogares cuando una parte de la familia permanece en México.
- La violencia endémica en algunas regiones indígenas. Por ejemplo, hemos podido observar de manera muy clara que muchas mujeres triquis que viven en California relacionan su salida de la comunidad con el miedo y la violencia política. Los problemas por los límites de la tierra y los conflictos políticos han provocado el desplazamiento forzado de familias que han perdido sus tierras y sus casas.
- La necesidad de las madres solteras de mantener a su familia.
- La experiencia de migración interna y la constitución de redes más extensas que facilitan los flujos hacia el norte.

## *Los triquis en el Valle de Salinas*

Los pueblos indígenas de la Mixteca (en particular, los mixtecos oaxaqueños y triquis) empezaron a emigrar hacia el noroeste de México en los sesenta. Al inicio, la migración se dio hacia Sinaloa para trabajar en los campos de tomate. Posteriormente, con el desarrollo de la horticultura de exportación en Baja California y Sonora, muchos trabajadores agrícolas también migraron cíclicamente a estos dos estados. Los trabajadores agrícolas llegaban al inicio "enganchados" desde su pueblo de origen en camiones pagados por los contratistas. Debido a que los salarios eran muy bajos, cada vez más

miembros de la familia tenían que emigrar y los camiones llevaban a familias completas desde el estado de Oaxaca hacia el noroeste. Así, a fines del siglo pasado, 78% de la migración indígena hacia Baja California era de tipo familiar, mientras que sólo 18% de los emigrantes indígenas oaxaqueños a Estados Unidos viajaban con familiares (Zabin y Hughes, 1995).

Ya en los años setenta del siglo pasado, la horticultura de exportación del noroeste estaba en plena expansión y se veía obligada a competir por jornaleros agrícolas con los empleadores de California, que ofrecían salarios mucho más altos. Por eso, los contratistas mexicanos buscaron una mano de obra no sólo barata sino con muy poca experiencia migratoria hacia Estados Unidos. Oaxaca no es un estado "tradicional" de expulsión, como lo son Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Zacatecas o Durango.

En poco tiempo se formaron redes migratorias, basadas en lazos de parentesco, vecindad o paisanaje, que sustituyeron parcialmente al sistema de "enganche" implementado por los contratistas del noroeste. Al viajar por su propia cuenta al noroeste, los jornaleros tenían que sufragar sus gastos y los de sus familias. Como los salarios eran bajos, los migrantes empezaron a buscar opciones para prolongar su estancia y tener mayores oportunidades de ahorro en el noroeste. Así se formaron "ciclos migratorios": los jornaleros agrícolas permanecían sólo unos meses en Sinaloa y después viajaban otra temporada a Sonora o a Baja California, para regresar después al primer lugar de destino.

La experiencia migratoria hacia el noroeste de México fue un factor fundamental para la extensión de las redes sociales hacia Estados Unidos: los migrantes no solamente se encontraban más cerca de ese destino –lo cual obviamente abarataba el viaje–, sino que además los contactos en los campos agrícolas de Baja California y la relación con los contratistas, supervisores y otros compañeros de trabajo abrieron casi siempre la oportunidad de cruzar la frontera (ver el estudio particularmente sugerente al respecto de Zabin y Hughes, 1995). En el caso de los mixtecos existía una información previa, pues al menos desde la época del Programa Bracero (1942-1964) algunos hombres de esa etnia habían ido a trabajar al norte. En los setenta, debido fundamentalmente a la crisis agraria en México, muchos mixtecos y algunos triquis se aventuraron a cruzar la frontera. Los pioneros fueron hombres jóvenes, a veces incluso adolescentes, que cruzaban con el apoyo de ex compañeros de trabajo del noroeste de México. Además de buscar opciones reales para

ayudar económicamente a sus familias, es indudable que la migración de varones adolescentes tenía –y sigue teniendo– un componente de aventura o incluso de rito de pasaje.

Desde inicios de los ochenta, la migración de varones mixtecos a Estados unidos se combinó poco a poco con una migración de tipo familiar y comunitaria. A partir de 1986, miles de indocumentados en Estados Unidos lograron regularizar su situación migratoria a través de la ley conocida como Acta de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés). Muchos mixtecos y zapotecos que se encontraban en empleos inestables o mal pagados lograron entonces moverse hacia mejores trabajos. Fueron, en cambio, muy pocos los triquis que alcanzaron la legalización. En efecto, a diferencia del flujo migratorio de otros pueblos indígenas de Oaxaca, la migración triqui a Estados Unidos es un flujo reciente: la gran mayoría de los indígenas de esa etnia que emigraron al norte lo hicieron durante los últimos diez años y de manera indocumentada. En poco tiempo, sin embargo, han logrado formar amplias redes migratorias que se extienden de Oaxaca al noroeste de México y de ahí al norte de la frontera.

En California, los triquis emigran actualmente a cuatro destinos principales, entre los que se encuentran, por orden de importancia, los Valles Centrales (y particularmente la ciudad de Madera), el Valle de Salinas (en particular la ciudad de Greenfield), la Costa Norte (Santa Rosa) y la Costa Sur (Oxnard). Las redes de migración triqui comprenden un área cada vez más extensa de California y de Estados Unidos. De esta manera, son muy numerosos los triquis que van a laborar a los estados de Arizona, Oregon, Washington y Florida, y en menor medida Alaska, Georgia y Nueva York.

En el Valle de Salinas, una de las regiones agrícolas más ricas de California, viven cerca de 600 triquis. La mayoría están asentados en Greenfield, una ciudad de 13 mil habitantes, casi totalmente de origen mexicano: de acuerdo con el censo del 2000, el porcentaje de la población hispánica en Greenfield aumentó de 67% en 1980 a 77% en 1990 y 88% en el 2000 (Johnston, 2003) A la vez, los pueblos agrícolas que se encuentran en el sur del Valle de Salinas son las poblaciones de más rápido crecimiento en el condado de Monterey. Mientras que la población de California aumentó en 13.8% durante la década de los noventa, estas ciudades crecieron en porcentajes superiores a 50%. En el caso de Greenfield, la población local aumentó en esa década en 68%, lo que significa que fue la comunidad

de más rápido crecimiento en todo el condado (*The Californian*, 10 de marzo de 2003).

Los primeros indígenas triquis llegaron a Greenfield en 1996. Varios de ellos eran inmigrantes legales que llevaban años trabajando en los Valles Centrales de California. Se vieron atraídos por el Valle de Salinas a través de los contratistas, debido a las mejores condiciones de trabajo que podían encontrar ahí. Actualmente, esos migrantes se volvieron a desplazar hacia Florida o a las ciudades de Atlanta y Nueva York, donde trabajan en los servicios.

Las fuentes de trabajo en el Valle de Salinas están ligadas a las grandes corporaciones agrícolas y agroindustriales que producen y procesan verduras: lechuga, brócoli, espárrago, apio, alcachofa y chícharo. El sur del valle es también una importante región vitivinícola.

Entre los triquis, los varones constituyen aproximadamente dos terceras partes de los migrantes y durante la temporada agrícola llegan a representar 80%. Las mujeres tienen una tendencia a establecerse y a no regresar a México más que en casos extremos (como la muerte de algún familiar cercano), debido a que el cruce de la frontera es caro, difícil y peligroso. Los hombres, en cambio, regresan con frecuencia durante el invierno a Oaxaca o a Baja California para vigilar sus tierras, atender asuntos familiares o comunitarios o bien llevar a otros hijos y familiares al norte. Muchos jóvenes triquis encuentran empleos en el Valle de Salinas durante la temporada de primavera y verano y trabajan el resto del año en el sur de California o en Arizona. La mayoría de estos trabajadores "golondrina" son menores de edad; algunos apenas van entrando a la adolescencia.

Probablemente, la movilidad mucho más elevada de los varones indígenas explica por qué los números arrojados por el Consejo Nacional de Población (Conapo) y por la Encuesta de Migración en la Frontera Norte de México (Emif) reportan índices tan elevados de masculinidad: en efecto, de acuerdo con esas cifras, 94.6% de los indígenas mexicanos que cruzan la frontera son hombres y sólo 5.4% mujeres.[2] En la población asentada en California, en cambio, se observa un índice mucho más bajo de masculinidad.

Los indígenas triquis que viven en el Valle de Salinas son originarios de la región triqui baja, situada en los municipios de Putla y Juxtlahuaca. Los poblados de origen más importantes son Santa Cruz Río Venado, Río Lagarto y San Juan Copala. Las causas principales

[2]Estimaciones del Consejo Nacional de Población (Conapo) con base en la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif), 1998-1999, 1999-2000 y 2000-2001.

de la migración son la caída de los precios del café, los conflictos relacionados con la tenencia de la tierra y la violencia política.

## *Redes de migración y relaciones de poder*

Las relaciones de parentesco constituyen la estructura principal que sostiene las redes de migración. Al llegar al Valle de Salinas, los triquis se refugian en casa de algún miembro de su familia o de su comunidad. En la zona, las rentas de departamentos de dos o tres recámaras suelen ser de 900 a 1 300 dólares, sin contar el costo de los servicios (electricidad y gas) que también son muy elevados. Por otro lado, durante la temporada agrícola es difícil encontrar casas vacías. Por eso, en esa época las familias indígenas viven hacinadas: una familia ocupa generalmente una sola recámara y es común que varios hombres solteros duerman en el garaje, en los pasillos, en el comedor y en la sala. Algunos caseros realizan enormes ganancias aprovechando este problema de la vivienda: durante el trabajo de campo conocimos, por ejemplo, a una familia de cuatro miembros que vivía en un pequeño cuarto por el que pagaba 350 dólares al mes. El dueño no les permitía introducir muebles ni recibir llamadas telefónicas o visitas. En el garaje de esa casa habitaban siete jóvenes varones que dormían en el suelo.

Al igual que para viajar hasta el Valle de Salinas, para conseguir el primer empleo los triquis cuentan con el apoyo de las redes de parentesco. Es algún familiar ya asentado en Greenfield el que los "lleva" con el mayordomo para completar las cuadrillas, muchas de las cuales están formadas exclusivamente por mixtecos y triquis.

El proceso migratorio adquiere dinámica propia con la constitución de una infraestructura social basada en lazos de parentesco, de vecindad y de paisanaje que permiten la circulación de flujos múltiples[3] entre las comunidades de origen, las etapas migratorias y los lugares de destino. Las redes se extienden territorialmente a medida que maduran los flujos migratorios. Sus nodos están constituidos por la función de los intermediarios: "coyotes" (generalmente miembros de la comunidad que conocen el camino mejor que otros migrantes), *raiteros,* intermediarios laborales y culturales, prestamistas, etcétera.

A pesar de su gran utilidad para entender la dinámica migratoria, la teoría de redes presenta, sin embargo, el problema de eludir u ocultar –bajo los conceptos de solidaridad, horizontalidad, lazos consanguíneos, apoyo mutuo, intercambio de favores– las enormes

[3]Se trata de flujos de personas, dinero (remesas), información y comunicación.

desigualdades que se producen y se reproducen con la consolidación de los vínculos sociales que favorecen la movilidad territorial. En particular, los procesos migratorios deben entenderse como relaciones de poder basadas en diferencias de clase, género, edad y origen comunitario y étnico (Velasco, 2002). Una vez establecidos en los lugares de destino, las desigualdades entre los inmigrantes son cada vez más patentes. Al interior mismo de las unidades domésticas, por ejemplo, los individuos se dividen por género y edad, en indocumentados y legales, en quienes tienen una larga experiencia migratoria y los recién llegados.[4] El mercado de trabajo se encarga, además, de crear subestratificaciones bajo distintas modalidades de explotación: etnización o feminización del trabajo,[5] intermediación en los sistemas de contratación, complejidad de las jerarquías, modalidades de vigilancia y control de los ritmos laborales, etcétera. Es común que en los campos cuadrillas enteras estén formadas por hombres indígenas indocumentados originarios de Oaxaca; en cambio, las empacadoras emplean casi exclusivamente a mujeres.

En este sentido, podemos considerar que tanto en las redes sociales que permiten el proceso migratorio como en los mercados laborales globalizados se da una "refuncionalización" de las formas de subordinación moral y cultural favorecidas por las estructuras patriarcales y racistas. En efecto, si consideramos el caso particular de la emigración triqui a Estados Unidos (un flujo muy reciente), podemos observar que el "coyote" y el *raitero* (el que transporta a los indígenas al interior de Estados Unidos) son varones triquis de mediana edad que emigraron por primera vez diez años antes.

En el Valle de Salinas, las condiciones de trabajo en los campos de uvas y verdura han ido deteriorándose a lo largo de los últimos años. El debilitamiento de los sindicatos, en particular de la Unión de Trabajadores Agrícolas (UFW, por sus siglas en inglés) y la llegada de grandes olas de trabajadores indocumentados con muy baja capacidad de negociación han originado la baja de los salarios. La mayoría de los recién llegados desconocen las leyes laborales o están temerosos de defender sus derechos; por ello, los contratistas

[4]Las propias mujeres triquis tienden a considerar como fuente de prestigio tener hijos nacidos en Estados Unidos, debido al falso rumor de que ello favorece la legalización del estatus migratorio.

[5]Wallerstein señala la tendencia a aumentar las tasas de explotación a través de una estratificación de los trabajadores basada en el origen étnico y en el sexo: "La etnización de la fuerza de trabajo crea estratos sociales en el mercado de trabajo y permite tener disponible, en función de una base no meritocrática, a sectores importantes para los peores trabajos" (Wallerstein y Balibar, 1988:50).

cometen numerosos abusos. Es frecuente también que los mayordomos utilicen un lenguaje agresivo y racista para intimidar al trabajador, eludir el pago de horas o despedirlo sin razón. El acoso sexual hacia las trabajadoras agrícolas triquis es frecuente y muchas veces tiene connotaciones racistas.

Las mujeres triquis trabajan en los campos de verduras jornadas de ocho a diez horas, cortando y empacando lechuga, brócoli, chícharo, espárragos, o bien en las tareas de limpia y pizca de la uva. Cuando tienen niños pequeños nacidos en México, los dejan encargados durante la jornada laboral con otras mujeres triquis o mexicanas a quienes pagan 10 dólares diarios por niño. Cuando sus hijos nacen en Estados Unidos, dejan a veces de trabajar en los campos y cuentan con el apoyo de algunos programas de beneficencia y seguridad social:

> Ahorita mi esposo se fue a México. Se acabó el trabajo. Ahorita yo pido ayuda para los niños. Me dan poco y comemos salsa con tortilla o quizás frijolitos, del Welfare, por los dos que nacieron aquí. También cuido niños y me dan poquito de eso. Casi no los cuido todo el tiempo; nomás dos o tres días. Cuando empieza [el] trabajo, buscamos algo y luego reportamos al Welfare, y ya empezamos a trabajar.[6]

Los varones triquis llegan a trabajar a los campos desde que son adolescentes. Muchos de los recién llegados tienen 13 o 14 años, pero ya cuentan con un largo historial laboral en el noroeste de México, de tal manera que llegan con experiencia y habilidades. Adquieren rápidamente documentación falsa que los transforma artificialmente en adultos con permiso de trabajo y que les permite conseguir trabajo en los campos agrícolas cercanos.

### *Relaciones de género en la comunidad*

Debido a que la mayoría de las mujeres cruza la frontera para acompañar o reunirse con su esposo o sus hijos, las migrantes triquis de más de 15 años son raramente solteras. La edad del primer matrimonio suele ser de los 12 a los 16 años y se da casi siempre sin el consentimiento de la muchacha. Cuando le preguntamos a María –mujer triqui de 50 años– a qué edad se casó, nos contesta que no puede recordar su boda, pues era entonces "tan pequeña" que todavía no brotaban sus pezones y que era "tan inútil" que no sabe por qué la entregó "tan joven" su mamá.

[6]Entrevista con Rutilia, Greenfield, 10 de enero de 2003.

De acuerdo con la tradición, el hombre que se interesa en una joven suele acudir a su casa, acompañado de sus padres o de algún familiar, para pedir su mano. Se da entonces un largo proceso de negociación en tres o cuatro encuentros entre los padres de la muchacha y los familiares del hombre. Finalmente, éstos dan lo que es conocido como la "dote", que consta de cervezas, tortillas, pollos o gallinas, dinero y eventualmente un chivo:

> Él se pidió a mi papá, como yo apenas tengo 13 años cuando él llegó. Uno no se quiere casar. Nomás llega a pedir la mano y paga dinero y cerveza. Paga chivo y ya se va uno. Mi papá no preguntó. Nomás llegó el señor y ya se va uno. Nomás da dinero y hace fiesta con todos: tíos, tías, todos. Toma cerveza, come comida, se pone ropa, se pone huipil, y ya así se la lleva.[7]

Después de la boda, la mujer va a vivir a casa de sus suegros. Las mujeres jóvenes tienen tan poco poder en su hogar como en la comunidad. En la casa, están casi siempre sometidas a los deseos u órdenes de los suegros y del esposo, y raramente participan en las decisiones que afectan la vida familiar. Muchas de ellas se quejan de haber venido al norte contra su voluntad:

> De 93 nació mi niña y ya mero va a cumplir, y dice mi esposo: "Vamos a otro lado; allá vamos a trabajar seis meses y luego venimos de regreso". Yo no quería venir para acá y él a fuerza me trajo. "Deja la niña y vamos a buscar una señora que cuida a tu hija". Él mismo buscó una señora que la cuidara. Cinco meses cuidé ella y luego la dejé con una señora y me vine para acá. Hasta 95 fue por ella. Fuimos a Oregon. Allá trabajamos fresa, pepino, mora.[8]

Es muy frecuente que el poder patriarcal se imponga a través de la suegra, que vigila durante el día a la joven y sanciona cuando ésta no responde estrictamente al rol de género: si sale de la casa sin permiso, recibe a alguna amistad o familiar, no realiza con cuidado las tareas domésticas, etcétera. En Greenfield, la suegra sigue siendo una presencia notable en muchas de las casas. En las largas ausencias del hombre durante la temporada de invierno, ella asume el poder en el hogar.

[7]Entrevista con Luisa, Greenfield, 21 de enero de 2003.
[8]Entrevista con Rutilia, Greenfield, 10 de enero de 2003.

En el Valle de Salinas, las mujeres triquis tienen una tasa de fecundidad muy alta: la gran mayoría de las mujeres triquis entre los 15 y 35 años de edad están embarazadas o tienen uno o varios hijos menores de cinco años. Muchas mujeres se embarazan antes de los 15 años o aun después de los 40.[9] Así, muchos de los niños triquis que forman parte de la comunidad inmigrante son de nacionalidad estadunidense. De hecho, ha tendido a formarse una suerte de sentimiento de estatus entre las mujeres asociado con el hecho de tener hijos en Estados Unidos. Probablemente esto se debe a los apoyos económicos (Welfare) que llegan eventualmente a percibir estas mujeres durante la temporada de invierno.

Muchas mujeres siguen trabajando en los campos durante el embarazo hasta el momento del parto. Las largas jornadas que pasan paradas o agachadas les provocan dolor de espalda y cansancio. Las mujeres se quejan también de la falta de servicios sanitarios y de agua potable en los campos.

La falta de poder de las mujeres jóvenes está ligada siempre a su devaluación económica: cuando viven en Oaxaca o en el noroeste de México, trabajan temporalmente en los campos agrícolas y muchas veces obtienen ingresos a través de la producción y venta de sus artesanías. Desempeñan también múltiples tareas "complementarias": tienen "abonados" a quienes preparan cotidianamente sus alimentos, cuidan niños propios y ajenos, limpian la casa. Sin embargo, los varones son considerados siempre como los proveedores y los únicos que pueden tomar decisiones con relación a la administración de los gastos familiares.

Tanto en sus comunidades como en los lugares de asentamiento, las mujeres triquis no pueden hablar públicamente y no tienen voz ni voto en las asambleas comunales. La vida pública y social está reservada a los varones.

> Yo sólo hacía papeles, pero los hombres se encargaban de ir a las oficinas y de hablar con los del gobierno. Allí las mujeres no deciden nada, sino que sólo los hombres hablan entre sí y deciden. Yo hacía los papeles y trabajaba con las mujeres. A veces el líder me invitaba a las reuniones; pero me daba mucha vergüenza, porque eran puros hombres y yo solita.[10]

[9]Sería necesario revisar las tasas de fecundidad en Oaxaca y Baja California; en efecto, es probable que allí también sean muy elevadas. Sin embargo, la mortalidad infantil (en particular en el nacimiento y primer año de vida) también es elevada. En California, las condiciones hospitalarias permiten que la gran mayoría de los bebés sobrevivan y que las madres tengan mejores oportunidades para criarlos.

[10]Entrevista con Marta, Greenfield, 6 de diciembre de 2002.

En Greenfield, cuando termina la jornada de trabajo en el campo las mujeres llegan a su casa para ocuparse de los niños, preparar los alimentos y realizar las diversas tareas domésticas, como el lavado de la ropa y la limpieza de la casa. Algunas se dirigen a la lavandería, donde aprovechan para platicar y convivir. En sus departamentos, aunque varias mujeres tienen que compartir la cocina, hay una división muy clara de espacios y tiempos para la preparación de los alimentos y las tareas de limpieza. En los departamentos ocupados únicamente por varones o por una gran mayoría de hombres solteros, éstos participan regularmente en tareas domésticas; algunas veces se "abonan" para los almuerzos y las cenas con alguna de las mujeres triquis que viven cerca de su casa.

Los hombres se reúnen en las tardes en la calle principal, cerca de las oficinas de la Unión Campesina, para platicar y tomar cerveza. En California, ellos resienten las limitaciones a su libertad de reunión y ocupación de espacios públicos (la plaza, el quiosco o incluso la calle). Al vivir en condiciones de hacinamiento, se dificulta el uso de la vivienda como lugar de esparcimiento o de participación comunitaria. Greenfield carece de parques o de espacios abiertos y la autopista corta al pueblo de un extremo a otro. Es frecuente la represión contra las reuniones y charlas en la banqueta y contra el consumo de alcohol: los hombres son detenidos por la policía cuando caminan por la calle con botellas de cerveza; se les llama la atención con frecuencia por expresiones que son consideradas como "escándalo en vía pública", y son varios los hombres triquis que cumplen o han cumplido condenas en la cárcel de Salinas acusados de manejar bajo influencia del alcohol. Una forma coercitiva más radical se presentó en abril de 2001, cuando, tras una redada del servicio de Inmigración y Naturalización (INS, por sus siglas en inglés) en unos departamentos y en un negocio de la calle principal, fueron deportados 41 varones triquis por supuesto "acoso sexual" contra muchachas de *high school.* El trágico malentendido provino del alto grado de discriminación y segregación étnica: ante un incidente de orden público que podía haber sido resuelto por las autoridades locales, el *sheriff* y algunos miembros de la comunidad local decidieron recurrir a la Migra como una medida de exclusión radical. En cuanto al temor "de género" entre unas pocas alumnas de *high school,* es probable que éste fuera resultado de una interpretación equivocada de la actitud y de las expresiones en voz alta, en un "idioma extraño", de un grupo de hombres indígenas que se distinguen evidentemente por su diferencia cultural y sus rasgos físicos.

Desde hace dos años, la participación de los hombres triquis en la UFW ha ido en ascenso, y las instalaciones del sindicato se han convertido en un espacio muy importante de convivencia y reunión. Los representantes de la Unión Campesina han aprovechado la excelente relación con uno de los líderes de la comunidad triqui inmigrante para organizar reuniones y brindar información sobre derechos laborales. La participación sindical es un campo exclusivo de los varones. A veces acuden algunas mujeres a las reuniones, pero se quedan de pie en la parte trasera del local cuidando de los niños. No toman nunca la palabra. Como en sus comunidades de origen, se considera que su papel se limita a escuchar y respetar los mandatos de los varones.

La falta de voz pública femenina se refleja en la idea generalizada de que las mujeres son monolingües mientras que los hombres no. De hecho, una proporción importante de varones y mujeres triquis adultos hablan únicamente su idioma materno (aproximadamente la tercera parte), situación mucho más frecuente que entre los migrantes mixtecos y, aún más, zapotecos. Pero la mayoría de las mujeres jóvenes entienden bien el español. Cuando acuden a las clínicas porque están embarazadas, sus esposos las acompañan siempre para "traducir". Los médicos y enfermeras nos comentaron en varias ocasiones su sorpresa cuando, después de un tiempo de atender a alguna paciente con interpretación del esposo, descubrieron que la mujer hablaba y entendía perfectamente español.

Una de las consecuencias más graves de la desigualdad en las relaciones de género es la violencia doméstica. En entrevistas, las situaciones de violencia más aguda están referidas usualmente al período en que la familia vivía en México. Una mujer triqui que vive en Greenfield fue desfigurada por su marido, quien además se robó a sus hijos para dejarlos a cargo de la abuela paterna. "Regresé al campo otra vez y él me iba pegando y pegando. Me pega feo. Un día no iba a trabajar, pero me dijo '¡Vamos y vamos!' 'Yo no quería trabajar, porque, ¿no ves cómo está la niña, que está enferma?', le digo. Me pegó feo, pero no fui a trabajar con él. Me quedé. *Mejor me voy a dejar,* pensé, *porque no aguanto*".[11]

Algunas mujeres afirman que sus esposos dejaron de golpearlas cuando llegaron a vivir a California. Sin embargo, hay también al menos dos mujeres triquis que dejaron a sus esposos cuando ya residían en Greenfield, debido a que temían por sus vidas:

[11]Entrevista con Rutilia, Geenfield, 10 de enero de 2003.

> Una tarde llegué a la casa. Ese día no fui a trabajar. Llegó y empezó a emborracharse. A las 12 de la noche me sacó y me dijo que me iba a matar, que se burlaría de la ley y me iba a arrojar del puente de la Minimart. Me dijo que nadie reconocería mi rostro. Me salí del departamento en la madrugada y me escondí en las matas de atrás de la casa. Estuve una hora escondida. Después me metí despacio al garaje, y pasé ahí toda la noche. A las tres de la madrugada me fui caminando a la calle 10, donde vivía una señora que conocía porque habíamos buscado juntas un cuarto para dormir. Yo iba descalza y con una blusita gris. Ella se extrañó porque yo no llevaba ropa ni nada. Entonces decidí separarme. Me dejé de él y empecé a trabajar. Dejé todo lo que había comprado con mi propio dinero: no me importó la ropa, ni las cosas, sino sólo mi vida. Lo dejé hasta la fecha.[12]

Por observación y entrevistas con el personal médico del Valle de Salinas, podemos afirmar que la violencia doméstica sigue siendo un problema grave y generalizado en la comunidad triqui de Greenfield, a pesar del hacinamiento y de la falta de privacidad de las parejas. Es común también que los golpes contra la mujer sean resultado de borracheras.

## *Transformación de las relaciones de género en el proceso migratorio*

Cuando son golpeadas, las mujeres raramente denuncian a sus parejas. Es también poco usual que intervenga la familia en defensa de la afectada. Sólo en casos extremos han llegado a llamar a la policía (generalmente a través de alguna tercera persona) y a buscar ayuda fuera de la comunidad triqui. Una organización social hispana, Líderes Campesinas, ha tenido al respecto un papel fundamental, no sólo en la defensa de las mujeres golpeadas o abusadas, sino también en la educación y promoción de los derechos de las mujeres entre las migrantes recién llegadas al Valle de Salinas. Hasta el momento son cuatro las mujeres triquis de Greenfield que participan o han participado regularmente en Líderes Campesinas: asisten a talleres en Salinas o a reuniones locales en las que discuten fundamentalmente problemas relativos a violencia doméstica, acoso y abuso sexual, efecto de los pesticidas en las trabajadoras agrícolas y en los niños, entre otros.

El proceso de asentamiento de los triquis en el Valle de Salinas genera cambios culturales tanto en las formas de integración de la comunidad como en las relaciones de género. Los espacios abiertos

[12]Entrevista con Marta, Greenfield, 10 de diciembre de 2002.

de convivencia son pocos y están casi siempre cercados por una multitud de reglas y leyes difícilmente entendibles para los nuevos inmigrantes indígenas. Así, muchos hombres han recibido multas por consumir alcohol en la calle o por andar borrachos. Otros son detenidos cuando conducen de regreso a su casa. Son varios los triquis que se encuentran actualmente en la cárcel de Salinas por no pagar las multas o por conducir sin papeles y bajo la influencia del alcohol. La represión contra el consumo del alcohol afecta, no sólo a un elemento de la identidad masculina, sino también a una forma importante de integración sociocultural.

Por su parte, las mujeres triquis aprenden pronto que en California tienen más probabilidades de defender sus derechos. En casos extremos de violencia doméstica, han llegado a la denuncia policiaca de sus esposos,[13] quienes han recibido sanciones que van de una reprimenda a varios meses de cárcel. Durante el embarazo, las mujeres suelen recibir información y consejos de trabajadoras sociales y enfermeras en los programas "prenatales" de las clínicas locales. Esto las lleva a revalorar su condición y, en ocasiones, a soñar con modificar su rol en la unidad familiar.

Finalmente, la incidencia de algunas organizaciones sociales ha sido fundamental para propiciar el cambio lento pero progresivo de las relaciones de género. En primer lugar, como queda señalado más arriba, la organización Líderes Campesinas ha logrado integrar a algunas indígenas como voluntarias. Durante el Día de las Madres, en los dos últimos años Líderes Campesinas ha organizado convivencias y excursiones al campo con grupos muy amplios de mujeres triquis (de 25 o más) y algunas mixtecas, durante los cuales se han impartido talleres en dos idiomas (español y triqui) sobre acoso y abuso sexual. Las mujeres triquis que forman parte de la organización están asumiendo un papel de mediación cultural y promoción de los derechos de la mujer. Sin embargo, al mismo tiempo, hay varios puntos de incomprensión entre las "latinas" –muchas de las cuales son ciudadanas estadunidenses– y las indígenas. El abordaje de los problemas sexuales es percibido a veces como una intromisión, pues la violencia doméstica es aceptada por muchas triquis como una tara inevitable.

La UFW ha tenido un papel importante en la educación, promoción y defensa de los derechos laborales de los varones indígenas. Resulta muy interesante el trabajo realizado por este sindicato du-

[13]Se han presentado al menos tres denuncias de este tipo en los pueblos de Greenfield y King City.

rante los dos últimos años, con apoyo de un líder triqui local que vivió varios años en Baja California y de varios dirigentes de la región triqui de Oaxaca que han llegado recientemente a trabajar por una temporada a Greenfield. La representación de la UFW en Greenfield ha organizado pláticas regulares para informar a los recién llegados sobre sus derechos y obligaciones, no sólo en los campos agrícolas, sino también con relación al consumo de alcohol en la calle y la violencia doméstica. La Unión Campesina no se ha limitado a la defensa exclusiva de "sus contratos" (es decir, de los trabajadores sindicalizados), sino que ha desempeñado un papel mucho más decisivo en la organización de los inmigrantes latinos y de los recién llegados.

Finalmente, desde inicios de 2003 varias mujeres han empezado a buscar medios alternativos de subsistencia en la confección y venta de tejidos. Al formar el grupo, las mujeres triquis lo bautizaron "Mujeres del Sur". Este grupo fue promovido y contó con el apoyo de una organización local, Proyecto de Ciudadanía, vinculada al sindicato de los *teamsters,* que se ha distinguido desde hace ocho años en la defensoría de los inmigrantes. Desde que formaron su grupo, las triquis se reúnen, se organizan y discuten. Aprovechan, sobre todo, la posibilidad de encontrar un espacio común para exponer sus preocupaciones y sus esperanzas.

*Bibliografía*

Anderson, Warren D., "Ethnic Identity and Migration among Mexican Wage Laborers in Southern Illinois", tesis de doctorado, Department of Philosophy-Southern Illinois University, Carbondale, 1997.

Arizpe, Lourdes y Josefina Aranda, "The Comparative Advantages of Women's Disadvantages: Women Workers in the Strawberry Export Agribusiness in Mexico", *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 7, 1981.

Barrera Bassols, Dalia y Cristina Oehmichen Bazán (eds.), *Migración y relaciones de género en México*, México, GIMTRAP/UNAM, 2000.

Donato, Katharine, "Current Trends and Patterns of Female Migration: Evidence from Mexico", *International Migration Review* 27 (4), 1993, pp. 748-771.

Goldring, Luin, "Gendered Memory: Reconstructions of Rurality Among Mexican Transnational Migrants", en *Creating the Countryside: The Politics of Rural and Environmental Discourse*,

Melanie DuPuis y Peter Vandergest (eds.), Filadelfia, Temple University Press, 1996, pp. 303-329.

González, Soledad, Olivia Ruiz, Laura Velasco y Ofelia Woo (comps.), *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*, México, El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de México, 1995.

Hondagneu-Sotelo, Pierrette, *Gendered Transitions. Mexican Experiences of Immigration*, Berkeley/Los Ángeles, University of California Press, 1994.

—, y Ernestine Ávila, "'I'm here but I'm there'. The Meanings of Latina Transnational Motherhood", *Gender and Society*, vol 11, núm. 5, octubre de 1997.

Johnston, Paul, "The Emergence of Transnational Citizenship among Mexican Immigrants in California", en T. Aleinikoff y D. Klusmeyer (eds.), *Citizenship Today: Global Perspectives and Practices*, Nueva York, Sage, 2001.

—, "Transnational Citizenries: Reflections from the Field in California", *Citizenship Studies*, vol. 7, núm. 2, Carfax Publishing, 2003.

Kearney, Michael, "The Effects of Transnational Culture, Economy, and Migration on Mixtec Identity in Oaxacalifornia", en Michael Peter Smith y Joe R. Feagin (eds.), *The Bubbling Cauldron: Race, Ethnicity, and the Urban Crisis*, Minneapolis, University of Minneapolis Press, 1995, pp. 226-242.

Krissman, Fred, "Apples and Oranges?: Recruiting Indigenous Mexicans to Divide Farm Labor Markets in the Western U.S.", trabajo presentado en la conferencia "Indigenous Mexican Migrants in the U.S.: Building Bridges between Researchers and Community Leaders", University of California Santa Cruz (UCSC), 11-12 de octubre de 2002.

Lawson, Victoria A., "Hierarchical Households and Gendered Migration in Latin America: Feminist Extensions to Migration Research", *Progress in Human Geography*, 22, 1998, pp. 39-53.

López, Lorena, "El 96% de los municipios exportan migrantes", *Milenio*, México, D. F., 3 de mayo de 2003.

Nagengast, Carole y Michael Kearney, "Mixtec Ethnicity: Social Identity, Political Consciousness, and Political Activism", *Latin American Research Review*, vol. 25, núm. 2, 1990, pp. 61-91.

Pedraza, Silvia, "Women and Migration: The Social Consequences of Gender", *Annual Review of Sociology*, núm. 17, 1991.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS)/Consejo Nacional de Población (Conapo)/Instituto Nacional de Migración (INM)/ El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), *Encuesta sobre Mi-*

*gración en la Frontera Norte de México* (Emif), 1998-1999, 1999-2000 y 2000-2001.

Stephen, Lynn, "Globalization, the State and the Creation of Flexible Indigenous Workers: Mixtec Farmworkers in Oregon", *Urban Anthropology*, vol. 30, núms. 2-3, 2001.

Velasco Ortiz, Laura, "Migración, género y etnicidad: mujeres indígenas en la frontera de Baja California y California", *Revista Mexicana de Sociología*, año LXII, núm. 1, enero-marzo del 2000.

—, *El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos. Los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos*, México, El Colegio de México/El Colegio de la Frontera Norte, 2002.

Wallerstein, Immanuel y Étienne Balibar, *Race, nation, classe. Les identités ambiguës*, París, La Découverte, 1988.

Zabin, Carol y Sallie Hughes, "Economic Integration and Labor Flows: Stage Migration in Farm Labor Markets in México and the United States", *International Migration Review*, vol. 29, núm. 2, verano de 1995, pp. 396-422.

*Entrevistas*

Entrevista con Marta, Greenfield, 6 de diciembre de 2002.

Entrevista con Rutilia, Greenfield, 10 de enero de 2003.

Entrevista con Luisa, Greenfield, 21 de enero de 2003.

# CONTANDO CON LOS PARIENTES: REDES SOCIALES, APOYO SOCIAL Y ESTADO DE LA SALUD INFANTIL EN MÉXICO[1]

Katharine M. Donato*
Shawn Malia Kanaiaupuni**
Theresa Thompson-Colón***

La idea de que la integración social afecta a la salud no es nueva. Desde hace por lo menos 100 años la investigación científica ha estado concentrada en la pregunta de cómo las relaciones sociales están conectadas con la salud. Lo que es nuevo es la confusión que resulta después de leer estudios contemporáneos que documentan cómo las conexiones sociales pueden tanto mejorar como empeorar la salud. La confusión viene de una tendencia a mezclar las redes sociales y el apoyo social y de una insensibilidad al contexto sociocultural en el que se analizan las redes. Los enfoques convencionales han agravado estos problemas basándose en conceptualizaciones unidimensionales del apoyo social y de las redes en la investigación de la salud (Glass, Mendes de León, Seeman y Berkman, 1997; Seeman, 1996). Una consecuencia es que las explicaciones de cómo las estructuras de las redes influencian el apoyo social y la salud son incompletas (Seeman y Berkman, 1988; Wellman, 1981).

La investigación sobre las redes comunitarias ha prestado especial atención al apoyo social que los miembros de la comunidad proporcionan porque es una de las maneras como los recursos se traspasan.[2] El estudio de Wellman y Wortley (1990), un hito en el tema de los vínculos en la comunidad y del apoyo social en Toronto,

*Associate Professor, Department of Sociology, Rice University.
**Associate Professor, Department of Sociology, Rice University.
***Project Director, University of Wisconsin Survey Center.

[1]Presentado por primera vez en la conferencia anual de la Asociación de Población de América. Este proyecto se hizo posible gracias al financiamiento de William y Flora Hewlett, y de las Fundaciones Rockefeller y Mellon. Estamos también muy agradecidos con El Colegio de San Luis, A. C., por su ayuda en la compilación de datos.

[2]Aunque la buena salud puede ser un recurso, este tema no se examina en estos estudios.

es un ejemplo importante. Estos autores muestran que las redes en East York, Toronto, consistían tanto de parientes, cuyas relaciones son intensas y ampliamente comprehensivas, como de amigos, vecinos y otros, cuyas relaciones son más informales y ofrecen ayuda especializada. Tanto los parientes como los no-parientes ofrecían recursos de intimidad y apoyo social a los miembros de la comunidad, ayudándoles a combatir las tensiones de tipo físico y emocional que se encuentran en la vida diaria.

Para hablar sobre la relación tripartita entre el apoyo social, las redes sociales y la salud infantil, usamos estudios publicados sobre redes sociales, apoyo social y salud encontrados en la sociología y la epidemiología. Nuestro argumento es que el contexto sociocultural en el que se analizan las redes es la clave para entender qué vínculos y atributos de la red son más o menos eficientes en promover la salud infantil. Para hacerlo, nos concentramos en México por varias razones. Primero, es una nación que ha estado marcada por una recesión económica y una desigualdad socioeconómica en forma continua desde 1970. En segundo lugar, México ofrece pocos beneficios de beneficencia pública y tiene un sistema de salubridad pública que contiene persistentes disparidades entre el rico y el pobre (Bobadilla *et al.*, 1993). Finalmente, México es una sociedad conocida por sus arreglos sociales especiales, incluyendo un sistema de apadrinamiento que ha asegurado la sobrevivencia de muchas familias.

Por lo tanto, en este trabajo usamos datos recopilados en México para examinar las relaciones entre apoyo social, redes sociales y salud infantil. Usando estos datos, analizamos la variación en el tipo de apoyo social al que las madres tienen acceso dados los atributos estructurales de sus redes sociales. También examinamos los efectos de la estructura de la red y el apoyo social en la salud infantil. Aunque las redes pueden proporcionar seguridad durante los tiempos de crisis o emergencia, el efecto acumulativo de los intercambios cotidianos de ayuda rutinaria también puede tener efectos duraderos en el estado de la salud infantil.

En lo que sigue, empezamos revisando la investigación existente sobre cómo las redes y el apoyo sociales tienen influencia en la salud y los arreglos de redes sociales que conectan a las familias mexicanas. Después seguimos con una discusión de nuestra hipótesis.

## *Investigación anterior*

En teoría, las relaciones sociales están vinculadas con una mejor salud de varias maneras. Pueden proporcionar beneficios emocio-

nales, los que incluyen intimidad y un sentido de pertenencia y de amor propio. También pueden ofrecer beneficios instrumentales y materiales al proporcionar ayuda concreta, como dinero, servicios, mercaderías, guía y consejos (Wellman y Wortley, 1990; Kaplan, Cassell y Gore, 1977; Walker, MacBride y Vachon, 1977; Weiss, 1969).

Uno de los primeros estudios sobre redes sociales y salud fue el trabajo de Durkheim (1951) sobre aislamiento social y suicidio. Estudios contemporáneos también sugieren que las relaciones sociales de adultos tienen efectos beneficiosos para la salud. El apoyo y el compromiso social reducen los riesgos de mortalidad e incapacitación *(e.g.,* Kawachi, Colditz, Ascherio, Rimm, Giovannucci, Stampfer y Willett, 1996; Forster y Stoller, 1992; Sugisawa, Liang y Liu, 1994; Litwin, 1998), mejoran la tasa de recuperación de enfermedades (Berkman, 1995) y promueven el desarrollo y la función cognitiva. Aunque los atributos biológicos y de personalidad pueden también afectar las relaciones sociales, una vez que se han controlado en modelos multivariantes, "las relaciones sociales tienen una conexión predictiva con la salud, se podría argüir que causal, por derecho propio" (House, Landis y Umberson, 1988:544).

El interés en la paradoja epidemiológica ha estimulado recientes discusiones acerca de si, y cómo, las redes sociales y el apoyo social afectan la salud de los mexicanos en Estados Unidos.[3] Aunque se sugiere que los fuertes vínculos sociales entre los mexicanos son parte de la explicación por su mejor estado de salud en Estados Unidos, hasta la fecha la mayor parte de la evidencia sobre este punto ha sido especulativa. Por ejemplo, un estudio reciente sobre la salud de los hijos de inmigrantes llevado a cabo por el National Research Council informa que "los comportamientos saludables pueden ser reforzados por fuertes vínculos familiares entre los grupos de inmigrantes y las comunidades que mantienen orientaciones culturales conducentes a un régimen saludable" (1998:63). Otros estudios también han indicado que hay factores culturales (como

[3]La paradoja epidemiológica se refiere al mejor estado de salud de los mexicanos y otros latinos en comparación con sus contrapartes blancos no latinos. Por ejemplo, a pesar de un peor estado socioeconómico, las latinas tienen resultados en nacimientos comparables a blancos no hispanos (Guendelman, 1995). Resultados basados en la Encuesta sobre un Examen de la Salud y Nutrición de los Hispanos (HHANES) y otras fuentes de datos muestran que los mexicanos tienen mejores resultados con los nacimientos que otros grupos étnicos más educados y tienen mejor cuidado médico.

los fuertes vínculos entre las familias mexicanas) que pueden reducir los efectos deletéreos de un mal estado socioeconómico en la salud (Cobas *et al.*, 1996; Collins y Shay, 1994; Guendelman *et al.*, 1990; Guendelman y Abrams, 1995; Guendelman, 1995; Scribner, 1996; Scribner y Dwyer, 1989; Zambrana *et al.*, 1997). Una evaluación reciente sobre si la cultura puertorriqueña protegía el resultado de los nacimientos en madres recién llegadas al continente refuerza una interpretación más complicada (Landale, Oropesa y Gorman, 2000). Aunque sus hallazgos sugerían que "una fuerte orientación hacia la cultura puertorriqueña" reducía el efecto del bajo estado socioeconómico en la salud de los niños nacidos en el Estados Unidos continental, los autores encontraron que la migración selectiva también contribuía a mejores resultados de los nacimientos en las mujeres puertorriqueñas recientemente llegadas.

## *Arreglos sociales en México: intercambio recíproco, confianza y compadrazgo*

Aunque pocos estudios han examinado cómo lo hacen, nosotros esperamos que las redes sociales y el apoyo social mejorarán la salud infantil en México entre las familias que mantienen fuertes vínculos sociales entre los parientes y con otros individuos. Esto ocurre tanto directamente, al proveer cuidado infantil adicional, ayuda a los padres y ayuda financiera, como indirectamente, al ofrecer a los niños acceso a beneficios menos tangibles, tales como ayuda emocional e intimidad, que son resultado de las relaciones de los niños con los miembros adultos de la familia o con amigos. A pesar de las continuas recesiones económicas, de una creciente desigualdad socioeconómica y de una emigración que ha estado ocurriendo en el México contemporáneo desde 1970,[4] algunas características de los arreglos sociales han ayudado a asegurar la sobrevivencia de muchas familias. Más adelante describimos tres atributos sobresalientes de estos arreglos: el intercambio recíproco, la confianza y el compadrazgo.

El *intercambio recíproco* se refiere a una transferencia de artículos de consumo o servicios entre los grupos o individuos. La transferencia ocurre en ambas direcciones: los participantes pueden tanto proveer como recibir. Aunque un intercambio empieza frecuentemente entre personas con pocos recursos, una vez que ocurre pasa a

[4]Hay muchos trabajos y libros que documentan estos hechos y tendencias en México (por ejemplo, Massey *et al.*, 1987; Donato, Durand y Massey, 1992; Castañeda, 1995; Oppenheimer, 1998).

ser un recurso importante que puede usarse cuando se necesite. Usando este tipo de intercambio los hogares pueden "organizar la provisión de las necesidades básicas cultivando reciprocidad emocional y económica y alianzas entre amigos, vecinos y parientes" (Kanaiaupuni, 2000:20). Por lo tanto, las redes sociales son vitales para el intercambio de relaciones porque las familias las usan para construir seguridad (Lomnitz, 1977).

La *confianza* es vital para el sistema de intercambio recíproco. Más que *confidence* o *trust,* la confianza ocurre antes de que se haga el i/TD>cambio y forma el cimiento de la cohesión social. Está arraigada en "un deseo y una disposición mutua para iniciar o mantener una relación de intercambio recíproco" (Lomnitz, 1977:134), y se describe a menudo como un honor o como una obligación. Parientes o no, son personas "de confianza" responsables de ayudar a otros en muchas formas diferentes.

El *compadrazgo* es diferente a, pero relacionado con, la confianza. Es un sistema en el cual se designan a personas como patrocinadores en eventos rituales que celebran acontecimientos de la vida, como el nacimiento de un bebé (Kay, 1980).[5] En México, a menudo se designa a amigos como padrinos de los recién nacidos. Aunque la amistad es la base normal para la confianza, sólo cuando las amistades son cercanas e íntimas se institucionalizan como compadrazgo (O'Connor, 1989). Con la designación de "comadre" o "compadre" viene una serie de responsabilidades para criar a los niños. Como resultado de esto, las comadres y los compadres establecen relaciones muy cercanas con los padres del niño. En general, el sistema de compadrazgo proporciona seguridad a las familias durante los períodos de crisis económica y asegura un intercambio de favores y obligaciones durante la vida del niño (Dinerman, 1982; Griswold del Castillo, 1984; Lomnitz, 1977; Williams, 1990).

Juntas, estas tres características de los arreglos en las redes sociales ayudan a mantener a las familias en la sociedad mexicana contemporánea. Idealmente, las familias mexicanas están compuestas de parientes cercanos y lejanos y de amigos que se mantienen amalgamados por mutuo respeto y reciprocidad (Williams, 1990; Roschelle, 1995; Vega, 1990). El valor práctico de estos arreglos en la red es que han sido críticos para las familias que enfrentan "el

[5]El compadrazgo se establece al tiempo del nacimiento (para bautizar al niño o niña), pero también en otras situaciones importantes de la vida, como la confirmación y el matrimonio.

impacto desorganizador de la urbanización rápida, por un lado, y la crisis económica, por otro" (González de la Rocha, 1994:17). Ellos proporcionan estabilidad tanto económica como política a los hogares urbanos y rurales (Dinerman, 1982; Eckstein, 1977; Lomnitz, 1977; Logan, 1981; Kanaiaupuni, 2000).

En la sociedad mexicana hay acuerdos especiales, como el apadrinamiento, que pueden ayudar a las familias a conseguir los recursos que necesitan, pero existe un conocimiento limitado acerca de cómo estas relaciones operan. Por estudios hechos con datos recogidos en Estados Unidos, sabemos que las familias mexicanas en ese país están inmersas en extensas redes de parentesco y participan en visitas e intercambios frecuentes, modalidad reforzada por una mayor cercanía con los parientes que la que tienen los blancos no hispanos (Keefe, 1984; Mindel, 1980). Algunos autores consideran que con estos tipos de red se tiende a dar apoyo emocional y no tanto ayuda instrumental o material (Vega, 1990:1019; Golding y Burnam, 1990; Griffith y Villavicencio, 1985); otros (Sherraden y Barrera, 1996; De Anda, 1984; De Anda y Becerra, 1984) encontraron que las madres, especialmente aquellas que viven cerca, promueven un régimen saludable durante el embarazo, tal como una dieta prenatal sana y buena nutrición, al dar ayuda instrumental, apoyo emocional y una fuente legítima de conocimiento y consejos. Sherraden y Barrera (1977) también encontraron que la ayuda de la familia mejora el resultado del embarazo entre los mexicanos de segunda generación. En comparación con las familias que brindaban menos ayuda, las familias que más ayudaban mantenían mejores contactos con México, adonde viajaban más seguido y donde integraban a más parientes en su red social activa.

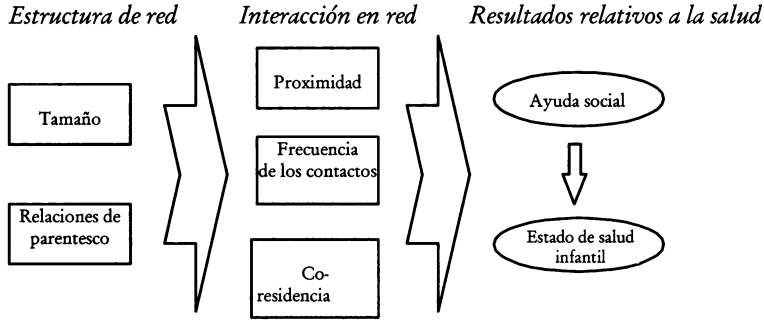
En general, estos hallazgos nos ofrecen una idea de cómo los parientes, la familia extendida y los amigos pueden influir en el estado de salud. Sin embargo, son problemáticos porque se basan solamente en datos conseguidos entre los mexicanos de Estados Unidos. En este trabajo adelantamos la literatura acerca de la relación de la salud con el apoyo social y la red social examinando los efectos del apoyo social y de las redes sociales en la salud infantil en México. Al dar un paso atrás y examinar la organización de las relaciones sociales y sus efectos en la salud infantil en México, el presente análisis responde a algunas preguntas clave sobre el apoyo social y las redes sociales de las familias mexicanas. Además, ofrece un fundamento empírico para estudios futuros sobre los efectos de

las redes sociales en la salud de los mexicanos en ambos lados de la frontera entre México y Estados Unidos.[6]

## *Hipótesis, datos y métodos*

*Hipótesis.* Hemos desarrollado un conjunto de hipótesis acerca de los efectos de las redes en el apoyo social y en el bienestar de los niños en los hogares mexicanos. En la figura 1 se muestra un diagrama de la relación que hemos encontrado entre varias dimensiones estructurales de la red y el bienestar. Al extremo derecho de la figura están los resultados de interés, incluyendo el estado de la salud infantil en el momento en que se hizo la encuesta, y la recepción de ayuda emocional y financiera.

*Figura 1.* Diagrama de la estructura de red con relación al apoyo social y la salud infantil.




El tamaño de la red influye en la salud porque afecta el aislamiento social y también el grado de diversidad de los vínculos y de los recursos. Aún más, la investigación muestra una relación positiva entre el tamaño de la red y la recepción de apoyo informal (Wellman, 1992; Seaman y Berkman, 1988). Debido a que las redes sociales reducen la incertidumbre económica y emocional de sus integrantes, contra lo que ocurre con aquellos que socialmente están más aislados, nuestra hipótesis es que:

[6]Investigación contemporánea sobre la inmigración en Estados Unidos también muestra que las redes sociales son valiosas para las familias de los inmigrantes mexicanos (Portes y Bach, 1985; Massey *et al.*, 1987). Aunque la mayoría de los estudios suponen que las redes brindan ayuda, hay evidencia de que los intercambios de ayuda entre padres e hijos son menores entre las familias separadas por la frontera México-Estados Unidos que en los hogares de familias nacidas en Estados Unidos (Hogan, Eggebeen y Clogg, 1993). En otros lugares, hemos empezado a ver cómo la inmigración a Estados Unidos mitiga la relación entre las redes sociales y el bienestar (Kanaiaupuni, Donato y Thompson-Colón, 2000; Kanaiaupuni y Donato, 2001).

*$H_{1a}$: Mientras más grande es la red, mayor es la posibilidad de que las madres reciban apoyo social.*

*$H_{1b}$: Mientras más grande es la red, mejor es el estado de salud de los niños.*

También esperamos que la relación con los parientes influya en la salud y el apoyo social. Aunque muy pocos han estudiado la relación entre parentesco y salud, las investigaciones indican que los parientes son una fuente importante de apoyo social (Glass *et al.*, 1997; Hubert *et al.*, 2000). Wellman y Wortley (1990) encontraron que el enlace padre/hijo era la relación que más probabilidades tenía de ofrecer varias formas de apoyo, y Sherraden y Barrera (1996) y otros han enfatizado la importancia de la ayuda maternal. Por lo tanto, esperamos que:

*$H_{2a}$: Las redes que tienen relaciones de parentesco cercano (padres y hermanos) tienden a dar más apoyo, en comparación con las redes con pocos o ningún pariente cercano.*

*$H_{2b}$: Las redes que tienen relaciones de parentesco cercano (padres y hermanos) están asociadas con un buen estado de salud infantil, en comparación con las redes con pocos o ningún pariente cercano.*

En México, las relaciones de parentesco extendido (incluidos los compadres, que pueden denominarse "parientes ficticios") mejoran el estado de la salud infantil y aumentan el grado de apoyo social. Los vínculos de parentesco extendido son particularmente valiosos para las mujeres y los niños. Tienen tanto una significación simbólica como un valor práctico, porque dan acceso a recursos más allá de los que proveen los parientes cercanos. En general, consideramos que los parientes por extensión proporcionan mayor heterogeneidad y recursos a las redes que envuelven a los individuos y que su ausencia puede dejar a los hogares sin recursos de apoyo y asistencia. Por consiguiente, predecimos que:

*$H_{3a}$: Las redes que contienen relaciones de parentesco extendido son más propensas a dar ayuda que las redes con pocos o ningún pariente por extensión.*

*$H_{3b}$: Las redes que contienen relaciones de parentesco extendido están más asociadas con un buen estado de salud infantil que las redes con pocos o ningún pariente por extensión.*

El siguiente grupo de hipótesis tiene en cuenta la interacción social entre los miembros de la red. Nuestras medidas operacionales

incluyen proximidad geográfica, frecuencia de contacto y co-residencia con vínculos. La proximidad de la residencia es una característica de la red que afecta el acceso cotidiano y las oportunidades de interacción entre los miembros (Wellman y Wortley, 1990; Seeman y Berkman, 1988). Aunque en algunos lugares el transporte y los avances tecnológicos pueden reducir la importancia de la proximidad física, la mayoría de los hogares de nuestra muestra de México no poseían ni teléfono ni automóvil. Nuestra hipótesis es que:

*$H_{4a}$: Una mayor proximidad geográfica de las redes entre los encuestados aumenta en mayor medida el apoyo social proporcionado por las conexiones que las redes geográficamente dispersas.*
*$H_{4b}$: Una mayor proximidad geográfica de las redes entre los encuestados mejora más el bienestar que las redes geográficamente dispersas.*

Tratamos las conexiones de los co-residentes por separado puesto que, por defecto, son los que tienen más interacción y la mayor proximidad. Los arreglos para compartir la vivienda no sólo aumentan la interacción entre los miembros de la red, sino que también ofrecen diversas formas de ayuda, incluidos el cuidado infantil para los miembros que trabajan, la manutención diaria del hogar, los ingresos, así como también otras formas de ayuda emocional. Por lo tanto, afirmamos que:

*$H_{5a}$: La co-residencia con miembros de la red aumenta la posibilidad de recibir apoyo de las redes.*
*$H_{5b}$: La co-residencia con miembros de la red está asociada con una buena salud infantil.*

Además, el contacto frecuente entre las conexiones estimula "la provisión de apoyo al fomentar valores compartidos, aumentar la conciencia mutua de las necesidades y recursos, mitigar los sentimientos de soledad, incentivar las rondas recíprocas de apoyo y facilitar la ayuda" (Wellman y Wortley, 1990:568; Seeman y Berkman, 1988; Marsden y Campbell, 1984). Un contacto más cercano promueve un apoyo emocional y financiero mayor que las relaciones más distantes, y por razones similares mejora el bienestar del niño. Por lo tanto:

*$H_{6a}$: Mientras mayor es la interacción con las conexiones en la estructura de la red, mayores son las posibilidades de recibir apoyo de las redes, grande o pequeño.*
*$H_{6b}$: Mientras mayor es la interacción con las conexiones en la estructura de la red, mejor es el estado de la salud infantil.*

El último grupo de hipótesis sugiere que los efectos del contacto frecuente en el apoyo social y la salud varían con el parentesco. En especial, el contacto frecuente con los parientes por extensión brinda recursos que son particularmente beneficiosos para la salud del niño. Consideramos esto por, al menos, dos razones. Primero, porque ellos constituyen un medio fácilmente accesible para amortiguar las inseguridades económicas que muchos mexicanos enfrentan. Segundo, porque ellos constituyen este amortiguador en una nación que ofrece pocos, si es que hay alguno, programas públicos institucionalizados para ayudar a las familias durante los períodos de crisis económica o personal. Esta idea es consistente con los estudios de caso que revelan la importancia de poder llamar regularmente a los compadres, quienes pueden conseguir servicios médicos gratis o medicinas cuando los niños se enferman (Kanaiaupuni, 2000). Los parientes por extensión que se contactan con frecuencia también proporcionan comidas, pequeños préstamos o transporte y reciben a cambio trabajo doméstico o cuidado para personas de edad avanzada (Logan, 1981; Kanaiaupuni, 1995). Por lo tanto, aseveramos que:

*$H_{6c}$: Las redes en las que hay contacto frecuente con los parientes por extensión tienden a proporcionar más apoyo que las redes con menos interacción con el parentesco extendido.*

*$H_{6d}$: Las redes en las que hay contacto frecuente con los parientes por extensión están más asociadas con un buen estado de salud infantil que las redes con menos interacción con el parentesco extendido.*

Finalmente, siguiendo estos argumentos, es axiomático que

*$H_7$: Las redes con mayor apoyo social también tienen los niños más sanos.*

*Datos.* Para probar estas hipótesis, usamos datos del Proyecto de Salud y Migración, un proyecto de recopilación de datos longitudinal y de análisis que examina las consecuencias en la salud de la migración México-Estados Unidos. Hemos seleccionado 10 comunidades del estado de San Luis Potosí, México, para tener varios tipos de condiciones climáticas, estructuras poblacionales y producciones económicas. En cada comunidad realizamos entrevistas en una muestra aleatoria de 200 hogares, y en las comunidades más pequeñas llevamos a cabo las entrevistas en todos los hogares.[7] Para este análisis utilizamos los datos del primer grupo de muestras re-

[7]Los datos de México están complementados con datos obtenidos en dos destinos primarios de inmigrantes: Houston, Texas, y San Diego, California (no empleados en este análisis).

presentativas de hogares de ocho comunidades de San Luis Potosí, México (más o menos, 1 200 hogares).

El entrevistado clave para la Encuesta sobre Salud y Migración (HMS, siglas en inglés) fue la "señora" de la casa, quien era o la esposa del jefe de hogar o, en algunas casas (más o menos el 2%) la cabeza del hogar. El HMS presenta datos que proporcionaron las mujeres encuestadas acerca de las historias de trabajo y fertilidad del matrimonio, así como sobre la migración que ha habido en la familia, el trabajo y la adquisición de bienes. También contiene información sobre la salud de niños y adultos, con un recuento de los nacimientos exitosos que ocurrieron en los seis años previos a la fecha de la encuesta, de la mortalidad infantil, de las vacunas, de la alimentación de pecho y del uso y percepción de los servicios de salud y de salud prenatal.

*Variables dependientes.* La primera variable dependiente es el estado de salud infantil basado en la información ofrecida por las madres que habían tenido al menos un parto con éxito en los seis años anteriores a la encuesta. Para 620 niños, el estado de salud fue evaluado con una escala de 5 puntos, que variaba de "muy mala" a "excelente", basada en datos que proporcionaron las madres. Aunque el informe del estado de salud que brindan las madres puede estar sujeto a errores, los estudios han encontrado que, sorprendentemente, es un indicador preciso para elaborar los indicadores de morbilidad y mortalidad (Idler y Benyamini, 1997; Mare y Palloni, 1988) y evaluar el uso de los servicios médicos (Ferraro y Farmer, 1999).

La segunda variable dependiente en nuestro análisis es la provisión de apoyo emocional y/o financiero a las mujeres. Para las 373 madres con hijos pequeños del estudio, codificamos el apoyo emocional como 1, si una mujer recibió guía o consejo de cualquier miembro en la red durante el último año, y 0 si eso no ocurrió. El apoyo financiero se trató en forma similar (1 si recibieron, 0 si no recibieron).

*Variables independientes.* Examinamos estos resultados llevando un control por atributos de niños, madres y hogares. La salud infantil fue clasificada en atributos individuales, incluyendo edad, sexo, orden de nacimiento y alimentación de pecho. Los controles para las características de las madres incluyen edad, educación y estado de salud.[8] Otras características del hogar que se consideraron fue-

[8]El estado civil y la experiencia de trabajo fueron eliminados del análisis final después de que las pruebas revelaron que hubo cambios insignificantes en el ajuste del modelo y efectos insignificantes (86% de los encuestados estaban casados).

ron las muertes infantiles, el número de niños menores de siete años y el estado socioeconómico, que fue medido con un índice de riqueza del hogar.[9]

*Medidas de la red social.* Nuestra encuesta fue diseñada para evaluar las características de las redes sociales de los encuestados, incluidos tamaño, interacción (proximidad espacial, frecuencia de contacto y co-residencia) y apoyo emocional y financiero de parientes y no parientes.[10] Con estos datos, pudimos evaluar las conexiones existentes con todos los parientes y también los intercambios de apoyo en los que se vio involucrado el encuestado durante el año anterior a la encuesta.

Para medir las dimensiones de las redes consideramos el número total de conexiones reportadas por las mujeres en la encuesta y la relación de parentesco (sea parentesco inmediato: hermanos y padres, o parentesco extendido: otros parientes, compadres y amigos) que las encuestadas tenían en sus conexiones sociales.[11]

Para evaluar la interacción de la red, medimos la co-residencia como una variable "muda" que indica arreglos de vivienda compartida con cualquier miembro de la red, excepto el esposo o los hijos. También medimos la proximidad con las conexiones que no eran co-residentes respecto a si esa conexión vivía en la misma comunidad (igual a 1), en otra comunidad mexicana (igual a 2) o al otro lado de la frontera, en Estados Unidos (igual a 3).[12] Además, creamos una variable de categoría basada en el promedio de proximi-

[9]A cada uno de los siguientes bienes se le dio una calificación de 1 y se sumaron para crear un índice: dueño de la casa, otra propiedad además de la casa, un vehículo(s), un negocio(s) y cinco o más hectáreas de tierra (un poquito más de 12 acres). El índice global fluctuó entre 0 (mínimo) y 5 (máximo) puntos.

[10]A los encuestados se les hicieron preguntas específicas acerca de las relaciones que tenían en el lugar donde se encontraban con miembros directos de la familia (como padres, hermanos, tíos, etcétera) y otros parientes (tales como suegros, cuñados y compadres). A estas interrogantes les siguieron preguntas más vagas sobre otros parientes o amigos que no habían mencionado (disponible a pedido).

[11]Nótese que nuestras estimaciones acerca del parentesco inmediato son conservadoras, porque los datos disponibles no contienen más de cuatro personas, ambos padres y hasta dos hermanos. Futuras encuestas con estas familias incluirán datos más extensos sobre los hermanos.

[12]Aunque en algunos casos una conexión viviendo en algún lugar en México puede en realidad estar geográficamente más distante que una conexión en los Estados Unidos, nosotros clasificamos las conexiones en los Estados Unidos como las más distantes por tener que cruzar la frontera y por limitaciones legales que separan aún más a las familias.

dad con toda la red, en la que 0 refleja una estructura predominantemente local de la red (índice de proximidad menor de 1.5) y 1, redes más dispersas y con valores más altos.

También operacionalizamos la frecuencia del contacto por el número de visitas en persona. Los contactos frecuentes incluyeron a los miembros que se visitaron semanalmente, mientras que las conexiones más alejadas las llevaron a cabo aquellos que se visitaron esporádicamente. Con base en esta información creamos una escala para medir el número promedio de contactos frecuentes (los que implican una o más visitas personales por semana) en la red.[13] Debido a las investigaciones hechas que señalan la importancia del rol de ciertas conexiones sobre otras, también examinamos la frecuencia del contacto por tipo de parentesco.

*Métodos.* Se utilizó una regresión *logistic* para evaluar el resultado del apoyo social, mientras que se usaron estimaciones *probit* ordenadas para predecir los efectos del estado de la salud en general. Los métodos *probit* ordenados permiten clasificar por rango los resultados sin hacer conjeturas acerca de los intervalos entre las categorías. Un coeficiente positivo indica que un aumento en la variable independiente conduce a una mayor posibilidad de tener mejor salud. Se provee un término constante para cada categoría de la variable dependiente.[14]

Exploramos cuáles características de la red fomentan más o menos apoyo y mejor o peor salud infantil, en específico con respecto al tamaño de la red, el parentesco y la interacción. También examinamos el impacto del apoyo en el estado de salud del niño, aparte de otras características de la red.

*Una nota de precaución.* La posibilidad de que los efectos recíprocos vinculen las redes sociales y la salud complica nuestro análisis. La mayor parte de las investigaciones anteriores analizaron la relación de las redes con la salud con el enfoque señalado de que las redes que proporcionan una gran ayuda mejoran la salud de individuos y comunidades. Pero la mala salud puede alterar los traspasos

[13]Aunque en otros estudios consideran que el contacto con las conexiones es "frecuente" si ocurre una vez al mes (Seeman y Berkman, 1988), dada la tendencia hacia una cohesión social en esta población, nosotros preferimos una medida semanal.

[14]A todos los resultados de regresión se les aplicó el software STATA para producir estimaciones robustas de errores estándar corregidos por datos agrupados en el hogar.

en la red social, especialmente en los casos relacionados con problemas de salud crónicos o repetitivos. A medida que los recursos de capital social se acaban y los balances de poder en las relaciones van cambiando (Berkman, 1984), los individuos y los hogares con extensivos problemas de salud pueden tener selectivamente menos conexiones y/o menos apoyo de las conexiones existentes. Aunque estos equilibrios son posibles, son menos problemáticos en nuestro análisis, porque nos concentramos en la salud de los niños pequeños, quienes son menos propensos que los adultos a padecer una enfermedad crónica. En el futuro, los datos del panel que consideran tanto los efectos de la dote genética como las experiencias de salud a lo largo de la vida nos permitirán examinar la reciprocidad en esta relación.

Otro problema que presenta la mayoría de las investigaciones sobre la salud es la endogeneidad potencial subyacente en los recursos de las redes sociales y en las condiciones socioeconómicas. Es decir, los hogares pobres pueden confiar en redes que tienen pocos recursos, mientras que los hogares con más dinero pueden tener redes con más recursos. Aunque es imposible para nosotros medir los recursos de las conexiones individuales en este análisis, incluimos una medida del estado socioeconómico del año anterior a la encuesta como un control parcial de las diferencias de clase social.[15]

## *Resultados*

El cuadro 1 muestra que, en el año anterior a la encuesta, aproximadamente dos tercios de las madres recibieron apoyo emocional de las redes y más o menos la mitad tuvo ayuda monetaria. En cuanto a los bebés y niños del análisis, se informó que la mayoría tenía buena o aceptable salud, que relativamente pocos tenían mala o excelente salud y que ninguno sufría una muy mala salud.

El tamaño promedio de la red de las mujeres de nuestra muestra fue de nueve individuos –aproximadamente, tres parientes inmediatos y seis parientes por extensión–. El índice de proximidad, o la distancia promedio de toda la red, fue de 1.5, lo que indica que la mayor parte de los individuos eran parte de redes con estructuras cercanas. La mayoría de las madres dijeron haber tenido visitas personales o haber visitado a por lo menos dos personas de su red a la semana, sin contar al cónyuge o a los hijos, y aproximadamente 9% de la muestra compartía residencia con uno o más miembros de la red.

[15]En futuros análisis examinaremos los recursos de las conexiones de la red utilizando el nuevo conjunto de datos que hemos estado recopilando.

*Cuadro 1.* Estadísticas descriptoras.

| | *Promedio* | *SD* | *N* |
|---|---|---|---|
| VARIABLES DEPENDIENTES | | | |
| *Apoyo social (n=373 madres)* | | | |
| Apoyo emocional recibido | 68.9 | (%) | 373 |
| Apoyo financiero recibido | 51.5 | (%) | 373 |
| *Estado de salud infantil (n=620 niños)* | | | |
| Excelente | 2.7 | (%) | 620 |
| Bueno | 46.3 | (%) | 620 |
| Regular | 47.9 | (%) | 620 |
| Pobre | 3.1 | (%) | 620 |
| Muy Pobre | 0 | (%) | 620 |
| MEDIDAS DE LA RED SOCIAL | | | |
| *Tamaño total de la red (#)* | *9.01* | *1.63* | *373* |
| *Tamaño de la red según tipo de parentesco* | | | |
| Tamaño en parientes cercanos (#) | 3.45 | 0.79 | 373 |
| Tamaño en parientes por extensión (#) | 5.56 | 1.24 | 373 |
| *Interacción* | | | |
| Proximidad espacial (índice) | 1.48 | 0.36 | 373 |
| Frecuencia de contacto (índice) | 2.33 | 1.90 | 373 |
| Relaciones co-residentes (sí/no) | 8.85 | (%) | 373 |
| VARIABLES DE CONTROL | | | |
| *Atributos de los niños* | | | |
| Alimentación de pecho | 77.8 | (%) | 599 |
| 0-1 año de edad | 13.1 | (%) | 620 |
| 2-3 años de edad | 24.8 | (%) | 620 |
| más de 4 años | 62.1 | (%) | 620 |
| Sexo (varón = 1) | 49.2 | (%) | 620 |
| Primogénito | 18.4 | (%) | 620 |
| Bajo orden de nacimiento | 34.8 | (%) | 620 |
| Alto orden de nacimiento | 46.8 | (%) | 620 |
| *Atributos de las madres* | | | |
| Edad | 29.55 | 6.55 | 373 |
| Educación (años) | 6.53 | 4.01 | 371 |
| Mala salud (sí/no) | 5.66 | (%) | 373 |
| *Características del hogar* | | | |
| Número de muertes infantiles previas | 0.12 | 0.37 | 373 |
| Número de hijos pequeños en la casa | 1.77 | 0.89 | 373 |
| Índice socioeconómico | 1.37 | 1.05 | 373 |

*Nota:* Todos los datos tabulados se basan en Health and Migration Survey, 1996.

El cuadro 1 también muestra que la mayoría de los niños de la muestra tenían entre 4 y 7 años de edad y estaban divididos casi en partes iguales entre niños y niñas. Casi la mitad eran nacimientos

de alta paridad y el hijo promedio tenía dos hermanos o hermanas menores de 7 años y una madre menor de 30 años con seis años de educación. Entre 5 y 6% de las madres aseveraron tener un estado de salud malo o muy malo. El número de muertes infantiles en los seis años previos oscilaba entre 0 y 3, y 12% de las madres informaron de una muerte infantil en esos años. El promedio del índice socioeconómico era 1.28, lo que indica que la mayoría de los hogares eran muy pobres y que no tenían bienes.

El cuadro 2 presenta la distribución de los resultados de salud y apoyo por características claves de las redes (para facilitar la exposi-

*Cuadro 2.* Distribución del estado de salud y apoyo social por características claves de la red.

| | *Porcentaje de niños cuya salud es ...* | | | *Porcentaje de madres que recibieron apoyo social* | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | *Buena* | *Pobre*[a] | *N* | *Emocional*[b] | *Financiero*[c] | *N* |
| *Tamaño de la red* | | | | | | |
| 1-8 conexiones | 42.9 | 57.1* | 198 | 55.2** | 41.4* | 116 |
| 9+ conexiones | 52.0 | 48.0* | 422 | 75.1** | 56.0* | 257 |
| *Interacción* | | | | | | |
| Proximidad espacial | | | | | | |
| Predominan conexiones locales | 53.5 | 46.5* | 312 | 70.1 | 53.5 | 187 |
| Conexiones más lejanas | 44.5 | 55.5* | 308 | 67.7 | 49.5 | 186 |
| Frecuencia de contacto | | | | | | |
| No contacto frecuente | 50.0 | 50.0 | 50 | 60.6 | 39.4 | 33 |
| 1-3 contactos frecuentes | 44.4 | 55.6 | 187 | 68.9 | 51.9 | 106 |
| 4-5 contactos frecuentes | 47.3 | 52.7 | 146 | 73.3 | 51.1 | 90 |
| 6+ contactos frecuentes | 53.6 | 46.4 | 237 | 68.0 | 54.2 | 144 |
| Co-residencia | | | | | | |
| No conexión co-residente | 48.9 | 51.1 | 562 | 67.1* | 49.4* | 340 |
| Alguna conexión co-residente | 50.0 | 50.0 | 58 | 87.9* | 72.7* | 33 |
| *Apoyo social* | | | | | | |
| No apoyo recibido | 38.5 | 61.5** | 169 | | | |
| Apoyo emocional solamente | 48.9 | 51.1 | 139 | | | |
| Apoyo financiero solamente | 44.4 | 55.6 | 36 | | | |
| Apoyo emocional y financiero | 56.2 | 43.8* | 276 | | | |

* $p < .10$; ** $p < .05$.

[a] La prueba chi cuadrada fue usada para probar por diferencias de estados de salud.

[b] La prueba chi cuadrada fue usada para probar por diferencias entre recepción o no de apoyo emocional.

[c] La prueba chi cuadrada fue usada para probar por diferencias entre recepción o no de apoyo financiero.

*Nota:* Buena salud: incluye estados de salud buena y excelente; pobre salud: incluye estados de salud muy mala y regular.

ción, la salud se presenta como un resultado dicotómico en los cuadros 2 y 3, donde "bueno" abarca desde "bueno" hasta "excelente" y "malo", desde "muy malo" hasta "regular"). En el cuadro 2 se observa que había una mejor salud y apoyo en las redes más grandes. Con respecto al apoyo, tres cuartas partes de las madres con redes grandes recibieron apoyo emocional (versus 55% de las madres con redes más pequeñas) y 56% recibió apoyo financiero (versus 41% de las madres con redes más pequeñas). La co-residencia también importaba. Las madres recibieron más apoyo emocional y financiero cuando tenían conexiones compartiendo la residencia.

Con respecto a la salud, el tamaño de la red, la proximidad y el apoyo fueron los indicadores que más peso tuvieron. Por ejemplo, la mayoría de los niños tenían una mejor salud cuando sus madres pertenecían a redes más grandes que el promedio que cuando formaban parte de redes más pequeñas que el promedio (52 contra 43%, respectivamente). La mayor proximidad de las redes también influyó positivamente en la salud infantil, como se esperaba. Aproximadamente 56% de los niños tenían mala salud cuando sus madres describían sus conexiones como distantes, frente a 46% con conexiones locales. Finalmente, vemos que los niños eran más propensos a tener mala salud si sus madres no recibían apoyo. Sin embargo, de los niños cuyas madres informaron recibir apoyo financiero y emocional, 56% contaban con buena salud y 44% con mala salud.

Una primera mirada a los modelos multivariables indica que el tipo de parentesco es importante para los resultados de salud y apoyo. El cuadro 3 contiene probabilidades de buena salud y recepción de apoyo social, con datos ajustados solamente por el número y tipo de conexión de parentesco. En general, aparecen dos resultados significativos. Primero, la recepción de apoyo emocional y financiero y el buen estado de salud infantil aumentaron cuando el número de conexiones con el parentesco extendido creció (obsérvese el crecimiento de las probabilidades en cada columna). Estos aumentos aparecen en las tres categorías de conexiones con parientes inmediatos. En contraste, el segundo resultado que aparece indica una historia completamente diferente. Las columnas muestran que solamente las probabilidades de recibir apoyo emocional aumentaron constantemente cuando se incrementó el número de conexiones con parientes inmediatos. La probabilidad de recibir apoyo financiero declina a medida que el número de parientes inmediato crece. Por ejemplo, en los hogares que pertenecían a redes que contenían cinco parientes extendidos, la probabilidad de apoyo es

0.57 con uno o dos parientes inmediatos, 0.48 con tres y 0.43 con cuatro. Cuando las madres reportaron buen estado de salud infantil, también estos índices cambiaron muy poco con más parientes inmediatos.

*Cuadro 3.* Probabilidades de estado de buena salud infantil y recepción de apoyo social por parentesco (ajustado por número y tipo de parentesco).

| *Número de lazos de parentesco inmediato* | *Número de lazos de parentesco extendido* | | |
|---|---|---|---|
| | Uno o dos | Tres | Cuatro o más |
| | *Recepción de apoyo emocional...* | | |
| Uno o dos | 0.23 | 0.40 | 0.45 |
| Tres | 0.43 | 0.53 | 0.58 |
| Cuatro | 0.49 | 0.59 | 0.64 |
| Cinco | 0.56 | 0.65 | 0.69 |
| Seis | 0.62 | 0.70 | 0.74 |
| Siete o más | 0.68 | 0.75 | 0.79 |
| | *Recepción de apoyo financiero...* | | |
| Uno o dos | 0.21 | 0.16 | 0.13 |
| Tres | 0.38 | 0.29 | 0.25 |
| Cuatro | 0.47 | 0.38 | 0.34 |
| Cinco | 0.57 | 0.48 | 0.43 |
| Seis | 0.66 | 0.57 | 0.53 |
| Siete o más | 0.75 | 0.67 | 0.62 |
| N | 45 | 103 | 225 |
| | *Estado de buena salud infantil...* | | |
| Uno dos | 0.37 | 0.39 | 0.39 |
| Tres | 0.42 | 0.42 | 0.42 |
| Cuatro | 0.44 | 0.45 | 0.45 |
| Cinco | 0.47 | 0.47 | 0.48 |
| Seis | 0.50 | 0.50 | 0.51 |
| Siete o más | 0.52 | 0.53 | 0.53 |
| N | 76 | 168 | 376 |

[a] Esta categoría también incluye a dos encuestados que sólo reportaron parentescos por extensión (ningún lazo de parentesco inmediato).

Después examinamos estos efectos descontando otras variables. El cuadro 4 presenta los resultados de este análisis.[16] La primera columna de cada panel (columnas 1 y 5) muestra las relaciones bi-

[16]Un conjunto completo de coeficientes para los cuadros 4 y 5 está disponible por petición a los autores.

*Cuadro 4.* Coeficientes ordenados de regresión Probit y Logistic que predicen los efectos de las características de las redes en recepción de apoyo social y estado de salud infantil.

| | *Apoyo social* | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *Características de la red* | *(1)*[a] | | *(2)*[b] | | *(3)*[c] | | *(4)*[d] | |
| | *Emo-cional* | *Finan-ciero* | *Emo-cional* | *Finan-ciero* | *Emo-cional* | *Finan-ciero* | *Emo-cional* | *Finan-ciero* |
| *Tamaño de la red por parentesco* | | | | | | | | |
| Tamaño de parentesco | 0.227** | -0.260* | 0.242** | -0.261* | 0.078 | -0.384** | 0.081 | -0.419** |
| inmediato | (0.083) | (0.138) | (0.078) | (0.120) | (0.128) | (0.097) | (0.153) | (0.097) |
| Tamaño de parentesco | 0.282** | 0.423** | 0.316** | 0.467** | 0.267** | 0.457** | 0.256** | 0.466** |
| por extensión | (0.101) | (0.145) | (0.085) | (0.140) | (0.096) | (0.147) | (0.095) | (0.140) |
| *Interacción* | | | | | | | | |
| Proximidad espacial | -0.108 | -0.161 | -0.149 | -0.277 | -0.178 | -0.293 | -0.238 | -0.355 |
| | (0.186) | (0.283) | (0.267) | (0.302) | (0.255) | (0.282) | (0.286) | (0.306) |
| Frecuencia de contacto | 0.000 | -0.027 | -0.033 | -0.077 | -0.028 | -0.060 | -0.031 | -0.053 |
| | (0.064) | (0.059) | (0.078) | (0.067) | (0.066) | (0.070) | (0.078) | (0.083) |
| Co-residencia | 1.270* | 1.004** | 1.450* | 1.190** | 1.384** | 1.161** | 1.256* | 1.090** |
| | (0.555) | (0.344) | (0.581) | (0.385) | (0.490) | (0.389) | (0.498) | (0.368) |

| | *Estado de salud infantil* | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | (5)[a] | (6)[b] | (7)[c] | (8)[d] | (9)[d] |
| *Tamaño red por parentesco* | | | | | |
| Tamaño de parentesco | 0.060 | 0.063 | 0.061 | 0.070 | 0.073 |
| inmediato | (0.069) | (0.070) | (0.075) | (0.078) | (0.079) |
| Tamaño de parentesco | 0.029 | 0.016 | 0.018 | 0.014 | -0.005 |
| por extensión | (0.042) | (0.042) | (0.043) | (0.045) | (0.046) |
| *Interacción* | | | | | |
| Proximidad espacial | -0.136 | -0.022 | -0.052 | -0.102 | -0.103 |
| | (0.145) | (0.117) | (0.124) | (0.128) | (0.129) |
| Frecuencia de contacto | 0.073* | 0.071* | 0.073* | 0.068* | 0.068* |
| | (0.027) | (0.030) | (0.032) | (0.033) | (0.033) |
| Co-residencia | 0.103 | 0.187 | 0.252 | 0.235 | 0.157 |
| | (0.189) | (0.193) | (0.185) | (0.188) | (0.189) |
| *Recepción de apoyo* | | | | | |
| Sólo apoyo emocional | 0.275* | | | | 0.231 |
| | (0.152) | | | | (0.167) |
| Sólo apoyo financiero | 0.033 | | | | -0.023 |
| | (0.227) | | | | (0.2760 |
| Apoyo emocional y financiero | 0.364** | | | | 0.322* |
| | (0.125) | | | | (0.140) |

* $p < .10$; ** $p < .05$.

[a] Relaciones bivariadas para cada característica de la red.

[b] Efectos ajustados por otras características de la red.

[c] Efectos ajustados por edad infantil, sexo, orden de nacimiento, alimentación de pecho (estas cuatro en modelo de salud solamente), edad de madre, educación y salud.

[d] Efectos ajustados por edad infantil, sexo, orden de nacimiento, alimentación de pecho (estas cuatro en modelo de salud solamente), edad de madre, educación y salud, número de hijos jóvenes en la casa, número de muertes infantiles previas y estado socioeconómico del hogar.

variadas entre la característica de cada red y la variable dependiente; el segundo conjunto de columnas (2 y 6) presenta coeficientes de modelos controlados simultáneamente por todas las características de la estructura de la red; el tercer conjunto de columnas (3 y 7) fue controlado por los atributos del niño y la madre, y el cuarto agrega controles por características de los hogares a las ecuaciones respectivas. La columna final (9) agrega al modelo indicadores por la provisión de apoyo emocional o financiero.

Los coeficientes bivariados de la columna 1 indican mayores probabilidades de apoyo emocional con la adición de conexiones con el parentesco inmediato o extendido. Con respecto al apoyo financiero, sin embargo, los coeficientes revelan una relación negativa con el tamaño del parentesco inmediato. A medida que el parentesco inmediato crece, la posibilidad de apoyo financiero se reduce. Sin embargo, conforme el parentesco extendido creció, también aumentó la probabilidad de recibir apoyo financiero. El único otro efecto significativo en los modelos de apoyo es la co-residencia. Cuando las madres informaron una co-residencia, también informaron recibir un mayor apoyo emocional y financiero.

Estos resultados cambian muy poco en las columnas 2 a 4 de los modelos. Descontando otros atributos de la red y aquellos relacionados con niños, madres y hogares, el tamaño del parentesco extendido y la co-residencia aumentaron la posibilidad de recibir apoyo emocional y financiero. El único cambio en los efectos de la red fue cuando se combinaron las conexiones de parentesco inmediato con el modelo de apoyo emocional. Esto perdió significancia después de hacer los ajustes con otras variables.

Nótese también que la magnitud de estos efectos aumenta después de controlar por las características del niño, la madre y el hogar. Considerando que una proporción de probabilidades de 1.0 indicaría las mismas oportunidades de recibir apoyo financiero con cada adición de un pariente inmediato, las probabilidades empeoraron desde más o menos .77 en la columna 2 (coeficiente del logaritmo de probabilidades -261) a más o menos .66 en la columna 4 (coeficiente del logaritmo de probabilidades -0.419). Por otro lado, las probabilidades de apoyo financiero se elevaron 60% con la adición de cada pariente extendido, frente a ninguna adición de parientes extendidos. La fuente más impresionante de apoyo tanto emocional como financiero vino de las relaciones de co-residencia, las cuales aumentaron las oportunidades de recibir cualquier tipo de apoyo más de tres veces, comparado con los encuestados que no tenían conexiones de co-residencia.

Mientras que los efectos más fuertes en el apoyo aparecieron donde había mayor relación con el parentesco inmediato y extendido, una historia distinta aparece al predecir la salud de los niños. El único coeficiente de la red que tiene significancia es la frecuencia de contacto. Las redes que tienen mayor frecuencia de contacto están asociadas con un mejor estado de salud infantil. Cada unidad de incremento en el índice de frecuencia de contacto resulta en un

incremento ajustado de .073 a .068 del logaritmo de probabilidad en las probabilidades de tener mejor salud infantil. Este efecto permanece en la columna 9, la cual controla los efectos de la recepción de apoyo emocional y financiero en la salud infantil. Además del efecto de la frecuencia de contacto, el único otro es la recepción de apoyo emocional y financiero. Los niños inmersos en redes que proporcionaron ambas formas de apoyo en el año anterior a la encuesta mostraron altas posibilidades de tener un mejor estado de salud. Este efecto fue responsable del mayor aumento en las oportunidades de tener un mejor estado de salud.[17]

### *¿Son todos los contactos iguales?*

Una de nuestras hipótesis clave sobre las redes sociales y la salud infantil en México se basa en el argumento de que los efectos de la frecuencia de contacto varían con el tipo de parentesco. Para tratar esta hipótesis, el cuadro 5 presenta modelos de las tres variables dependientes regresadas en un modelo completo que incluye las características de los niños, madres, y hogares (descritas anteriormente), parentesco cercano y extendido, proximidad espacial y co-residencia de las conexiones en la red, junto con nuevos indicadores que caracterizan a la frecuencia de contacto con el parentesco. Un conjunto distingue las redes personales sin parientes inmediatos, con uno o dos parientes inmediatos o con tres o más parientes inmediatos visitados frecuentemente, y un segundo grupo distingue las redes que contienen parentesco extendido no visitado frecuentemente y uno o dos, tres a cinco, o seis o más parientes extendidos visitados con más frecuencia.

Empezamos primero con los modelos de apoyo social. Nuestros resultados indican que hay pocos efectos significativos cuando usamos los nuevos indicadores de frecuencia de contacto por parentesco. Descontando todas las variables relevantes, el único efecto significativo ocurre cuando las madres pertenecen a redes que contienen uno o más parientes extendidos que son visitados frecuentemente. La posibilidad de recibir apoyo emocional es más grande para estas mujeres que para aquellas que no tenían parientes extendidos a los que visitan con frecuencia. En lugar de esto, ambas formas de apoyo son más factibles con un mayor número de parentesco extendido y

[17]Más o menos la mitad de los hogares con estos datos tenían dos hermanos que fueron incluidos en el análisis. Para comprobar los problemas potenciales, hicimos el análisis sin incluir a los penúltimos niños, y encontramos que, aunque los niveles de significancia estaban levemente alterados debido a la reducción del tamaño de la muestra, los resultados sustanciales permanecieron sin cambios.

*Cuadro 5.* Coeficientes ordenados de regresión *Probit* y *Logistic* que predicen los efectos de interacción por tipo de parentesco en la recepción de apoyo social y el estado de salud infantil.

| *Características de la red* | *Apoyo social*[a] (1) *Emocional* | (1) *Financiero* | (2) *Emocional* | (2) *Financiero* |
|---|---|---|---|---|
| *Frec. de contacto por tipo de parentesco* | | | | |
| 1-2 parientes inmediatos frec. (ref. = 0) | -0.018 | 0.054 | -0.085 | 0.069 |
| | (0.536) | (0.364) | (0.507) | (0.361) |
| 3 o más parientes inmediatos frecuentes | -0.172 | -0.116 | -0.253 | 0.282 |
| | (0.396) | (0.301) | (0.408) | (0.253) |
| 1-2 parientes por extensión frec. (ref. = 0) | 0.623** | 0.409 | 0.378* | 0.061 |
| | (0.233) | (0.210) | (0.226) | (0.221) |
| 3 a 5 parientes por extensión frecuentes | 0.330 | 0.659* | -0.058 | 0.142 |
| | (0.412) | (0.369) | (0.336) | (0.355) |
| 6 o más parientes por extensión frec. | 0.413 | 0.473 | -0.289 | -0.520 |
| | (0.623) | (0.806) | (0.659) | (0.796) |
| *Otras características de la red* | | | | |
| Tamaño de la parentela inmediata | | | 0.134 | -0.476** |
| | | | (0.182) | (0.092) |
| Tamaño de la parentela por extensión | | | 0.287** | 0.502** |
| | | | (0.071) | (0.119) |
| Proximidad espacial | | | -0.412* | -0.239 |
| | | | (0.240) | (0.317) |
| Co-residencia | | | 1.162** | 1.164** |
| | | | (0..465) | (0.363) |

| | *Estado de salud infantil*[b] (3) | (4) | (5) |
|---|---|---|---|
| *Frec. de contacto por tipo de parentesco* | | | |
| 1-2 parientes inmediatos frec. (ref. = 0) | 0.041 | 0.032 | 0.052 |
| | (0.142) | (0.150) | (0.151) |
| 3 o más parientes inmediatos frecuentes | 0.111 | 0.058 | 0.065 |
| | (0.153) | (0.193) | (0.193) |
| 1-2 parientes por extensión frec. (ref. = 0) | -0.161 | -0.205 | -0.228 |
| | (0.190) | (0.197) | (0.193) |
| 3 a 5 parientes por extensión frecuentes | -0.204 | -0.236 | -0.241 |
| | (0.184) | (0.193) | (0.190) |
| 6 o más parientes por extensión frec. | 0.475** | 0.441* | 0.461* |
| | (0.239) | (0.268) | (0.264) |
| *Otras características de la red* | | | |
| Tamaño de la parentela inmediata | | 0.078 | 0.084 |
| | | (0.086) | (0.087) |
| Tamaño de la parentela por extensión | | -0.007 | -0.031 |
| | | (0.049) | (0.050) |
| Proximidad espacial | | -0.212 | -0.115 |
| | | (0.136) | (0.138) |
| Co-residencia | | 0.270 | 0.193 |
| | | (0.194) | (0.196) |
| Apoyo emocional recibido | | | 0.246 |
| | | | (0.163) |
| Apoyo financiero recibido | | | -0.027 |
| | | | (0.278) |
| Apoyo emocional y financiero recibido | | | 0.349** |
| | | | (0.143) |

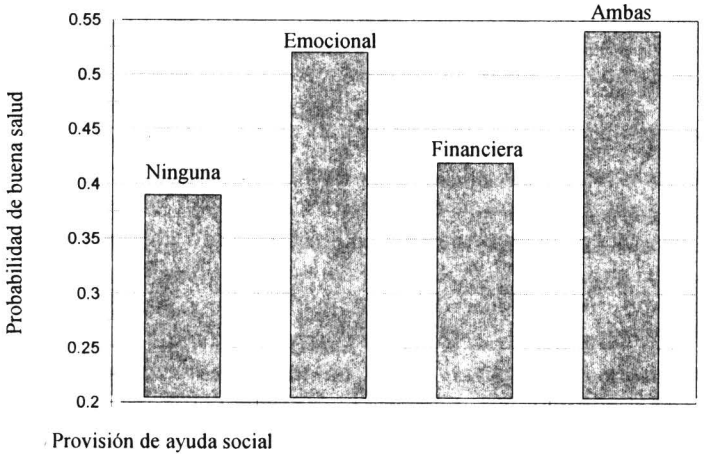
*p < .10; **p < .05; [a]efectos ajustados por edad de la madre, educación y salud, número de niños pequeños en la casa, número de muertes infantiles previas y estado socioeconómico del hogar; [b]efectos ajustados por edad del niño, sexo, orden del nacimiento, alimentación de pecho, edad de la madre, educación y salud, número de niños pequeños en la casa, número de muertes infantiles previas y estado socioeconómico del hogar.

con miembros de la red que tienen co-residencia, descontando otras características y controles de la red. Aún más, consistente con el efecto que se observa en la columna 4 del cuadro 4, el apoyo financiero baja sustancialmente para las madres con más parentesco inmediato.

Finalmente, las estructuras de redes más dispersa también ofrecen menos apoyo emocional y financiero que las que están concentradas más cerca de la comunidad del encuestado, aunque sólo el apoyo emocional alcanza una significación estadística.

El resto del análisis que se puede ver en el cuadro 5 apoya nuestra hipótesis de que el parentesco extendido visitado con frecuencia puede ser más decisivo que otros para mejorar el bienestar del niño. Aunque tener parientes inmediatos visitados frecuentemente no influye en la salud infantil de una manera estadísticamente significante, un alto grado de interacción con por lo menos seis miembros de parentesco extendido resultaron en una sustancial mejoría de la salud de los niños (comparado con las redes que contienen menos parientes extendidos visitados con asiduidad). Este efecto permaneció constante después de agregar otras variables relevantes y es independiente de los efectos del apoyo social.

*Figura 2.* Probabilidad de buena salud infantil por provisión de ayuda social.




*Nota:* El estado de buena salud incluye buena o excelente salud, en relación opuesta a muy pobre.

A pesar del valor sustancial de evaluar la frecuencia del contacto por tipo de parentesco, el último coeficiente en el modelo 5 mues-

tra que los niños inmersos en redes que proporcionaban apoyo tanto emocional como financiero tendían a ser más sanos. La figura 2 muestra los efectos del apoyo emocional y financiero de las redes en la probabilidad de tener un buen estado de salud. Comparados con los niños cuyas redes no ofrecían ningún tipo de apoyo, los riesgos de buena salud son de 8 a 12% más altos entre los niños cuyas madres recibieron guía o consejo emocional. Formar parte de redes que brindan apoyo tanto emocional como financiero aumenta para los niños la probabilidad de tener un buen estado de salud en un 5% adicional. Cada uno de estos niños tenía aproximadamente un 55% de probabilidad de estar en buena salud.

En general, nuestros resultados indican que las relaciones con el parentesco extendido son vitales para el bienestar de los hogares y de los niños. Encontramos que una manera crítica en que las conexiones con las redes influyen en la salud es proporcionando apoyo emocional y financiero. Tal apoyo, sin embargo, es más posible que lo reciban individuos que están involucrados en redes que contienen relaciones de co-residencia y en redes con un mayor parentesco extendido, y no aquellos con contactos más frecuentes con más parentesco inmediato o extendido.

Aunque no crucial para el apoyo social y la ayuda financiera, el parentesco extendido con el que se tiene contactos frecuentes es beneficioso para la salud infantil. Estos hallazgos son consistentes con la idea de que las redes que contienen más parentesco extendido, especialmente aquellas en que las visitas son frecuentes, favorecen la salud al expandir y proveer recursos cotidianos a los hogares. Los arreglos sociales en México que implican reciprocidad, confianza y compadrazgo promueven las conexiones del hogar con el parentesco extendido y los amigos, quienes brindan fuentes de apoyo que mejoran la salud más allá de las fuentes disponibles mediante el parentesco inmediato.

## *Discusión*

En esta investigación hemos adoptado un enfoque multidimensional para examinar los efectos de las redes sociales en la salud infantil. Nos ha ayudado a descubrir los eslabones importantes que definen las vías estructurales de recursos y normativas por las cuales las redes mejoran el bienestar. Los principales hallazgos sugieren en gran medida que las redes mexicanas extendidas proporcionan recursos importantes que mantienen más sanos a los niños.

Nuestros resultados indican que, aunque las redes son una fuente de apoyo social, también están ligadas a resultados tanto positivos

como negativos. Por ejemplo, el mayor número de parentesco inmediato no tuvo ningún efecto en más apoyo social para la madre o redujo el apoyo financiero que recibió. Estos hallazgos sugieren que el apoyo social del parentesco extendido se ofrece más a menudo a las madres que tienen menos parentesco inmediato que las apoye. También pueden reflejar la existencia de fuentes de tensión creadas por los miembros de la familia inmediata, pues ellos mismos requieren tiempo, energía y apoyo. Por ejemplo, estudios anteriores señalaron que el parentesco inmediato eleva los niveles de tensión entre las madres jóvenes (Cramer y McDonald, 1996), lo que puede influir en el cuidado que se le da a los niños pequeños. También es muy común en las familias mexicanas que se ofrezca apoyo a los padres de edad avanzada, lo que puede significar una desviación de recursos y finanzas en la dirección opuesta.

En contraste, el aumento del parentesco extendido incrementó, a su vez, el apoyo emocional y financiero a la madre. Aún más, el contacto frecuente con el parentesco extendido mejoró el estado de salud. Nótese que nuestros descubrimientos sobre el apoyo social difieren de los hechos por el estudio que llevaron a cabo Wellman y Wortley (1990) en Toronto, donde padres e hijos intercambiaban ayuda financiera y emocional más a menudo y donde el parentesco extendido era el que menos apoyo podía proporcionar.

Como hemos mencionado, nuestros hallazgos son consistentes con los arreglos sociales existentes en México. Estos arreglos pueden ser los mecanismos por los cuales las familias consiguen recursos adicionales a los que brindan los parientes inmediatos y actúan para proteger a las madres y sus familias de crisis externas, garantizando recursos para los niños. Sin ellos, las madres y los niños padecerían las rupturas económicas y sociales tan frecuentes en el México contemporáneo. Una conclusión implícita en los hallazgos es que tener un parentesco extendido refuerza la estructura de las redes mediante la diversificación de los recursos disponibles –*(i.e.,* porque las redes son "más propensas a moverse en círculos diferentes al de uno mismo" (Granovetter, 1973:52)–. Por lo tanto, aunque los recursos que proporciona el parentesco inmediato pueden ofrecer un panorama más completo de las condiciones económicas de las familias en estudio, el parentesco extendido, que incluye compadres y amigos, implica diferentes recursos adicionales. En resumen, el parentesco extendido es una fuente crítica de recursos emocionales y financieros y la frecuencia de su contacto es la clave para tener niños más saludables.

Otro hallazgo es que la co-residencia con miembros de la red es importante para el bienestar del niño porque aumenta la cantidad de intercambios de ayuda entre los miembros del hogar. Las mujeres que tenían relaciones de co-residencia tenían mucho más probabilidades de recibir apoyo tanto emocional como financiero. Este hallazgo es relevante para los estudios de condiciones de vivienda y estructura del hogar, porque indica que el acopio de recursos tanto económicos como emocionales siguen cierta racionalidad y producen beneficios perceptibles en la salud de los niños.

Finalmente, nuestros hallazgos sugieren que las redes dispersas proporcionan menos apoyo que las redes cercanas. La mayor dispersión puede socavar las redes sociales al estar los miembros menos accesibles para los propósitos de intercambio y apoyo entre las familias. Un análisis que documentó la manera en que la migración México-Estados Unidos empeoró la salud de los infantes en México a corto plazo (Kanaiaupuni y Donato, 1999) refuerza indirectamente esta idea. Con el tiempo, sin embargo, los efectos negativos disminuyeron, cuando las comunidades se reorganizaron de tal manera que maximizaron los beneficios de la migración. En futuros análisis investigaremos cómo la migración México-Estados Unidos afecta la relación tripartita examinada aquí.

En conclusión, queremos llamar la atención acerca de una evidencia que formulamos al principio: que el contexto sociocultural en el que se analizan las redes es básico para entender cuáles características de la red son más o menos útiles. Muy a menudo, la investigación falla en establecer en términos claros a qué poblaciones se aplican sus hallazgos. Sobre este punto, Wellman y Wortley (1990) son la excepción más bien que la regla. Ellos aclaran que sus hallazgos se sustentan en las "relaciones que brindan apoyo en la comodidad de los ambientes del Primer Mundo [que] difieren sustancialmente de los que existen en otras circunstancias" (1990:583). Este trabajo trata de entender esas relaciones en otro mundo, el mexicano, que depende del parentesco extendido para proteger a las familias de la inseguridad económica y emocional. Que nuestros hallazgos son similares en espíritu a los encontrados en estudios de caso hechos en otras partes de México y de Estados Unidos sólo es una prueba de que las condiciones imperantes en el estado de San Luis Potosí son diferentes. Para dejar constancia, sin embargo, hacemos notar que nuestros hallazgos representan sólo un paso en nuestra comprensión de la compleja interacción entre las redes sociales, el apoyo social y la salud de los mexicanos en ambos lados de la frontera.

*Bibliografía*

Berkman, L., "Assessing the Physical Health Effects of Social Networks and Social Support", *Annual Review of Public Health*, 5, 1984, pp. 413-432.

—, "The Role of Social Relations in Health Promotion", *Psychosomatic Medicine*, 57, 1995, pp. 245-254.

—, "Which Influences Cognitive Function: Living Alone or Being Alone?", *The Lancet*, 355, 2000, pp. 1291-1292.

Bobadilla, J., J. Frenk, R. Lozano, T. Frejka y C. Stern, "The Epidemiologic Transition and Health Priorities", en D. T. Jamison, W. H. Mosley, A. R. Measham y J. L. Bobadilla (eds.), *Disease Control Priorities in Developing Countries*, Oxford, Oxford University Press, 1993, pp. 51-63.

Castañeda, J. G., *The Mexican Shock: Its Meaning for the U.S.*, Nueva York, The New Press, 1995.

Cobas, J. A., H. Balcázar, M. B. Benin, V. M. Keith y Y. Chong, "Acculturation and Low-Birthweight Infants among Latino Women", *American Journal of Public Health*, 86, 1996, pp. 394-396.

Collins, J. W. y D. K. Shay, "Prevalence of Low Birth Weight among Hispanic Infants with United States-Born and Foreign-Born Mothers: The Effect of Urban Poverty", *American Journal of Epidemiology*, 139, 1994, pp. 184-192.

Cramer J. C. y K. B. McDonald, "Kin Support and Family Stress: Two Sides to Early Childbearing and Support Networks", *Human Organization*, 2, 1996, pp. 160-169.

De Anda, D., "Informal Support Networks of Hispanic Mothers: A Comparison Across Age Groups", *Journal of Social Service Research*, 7, 1984, pp. 89-105.

—y R. M. Becerra, "Support Networks For Adolescent Mothers", *Social Casework*, 27, 1984, pp. 83-89.

Dinerman, I., *Migrants and Stay-at-Homes: A Comparative Study of Rural Migration from Michoacán, Mexico*, Monographs in U.S.-Mexican Studies, núm. 5, La Jolla, Program in U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, 1982.

Donato, K. M., J. Durand y D. S. Massey, "Stemming The Tide? Assessing the Deterrent Effects of the Immigration Reform and Control Act", *Demography*, 29(2), 1992, pp. 139-157.

Durkheim, E., *Suicide*, Nueva York, Free Press, 1951.

Eckstein, S., *The Poverty of Revolution: The State and Urban Poor in Mexico*, Princeton (New Jersey), Princeton University Press, 1977.

Ferraro, K. y M. Farmer, "Utility of Health Data from Social Surveys: Is There a Gold Standard for Measuring Morbidity?", *American Sociological Review*, 64, 1999, pp. 303-315.

Forster, L. y E. Stoller, "The Impact of Social Support on Mortality: A Seven Year Follow Up of Older Men and Women", *Journal of Applied Gerontology*, 11(2), 1992, pp. 173-186.

Fratiglioni, L., H. Wang, K. Ericsson, M. Maytan y B. Winblad, "Influence of Social Network on Occurrence of Dementia: A Community-based Longitudinal Study", *The Lancet*, 355, 2000, pp. 1315-1319.

Glass, T., C. Mendes de León, T. Seeman y L. Berkman, "Beyond Single Indicators of Social Networks: A Lisrel Analysis of Social Ties among the Elderly", *Social Science and Medicine*, 44(10), 1997, pp. 1503-1517.

Golding, J. y A. Burnam, "Stress and Social Supports as Predictors of Depressive Symptoms in Mexican Americans and Non-Hispanic Whites", *Journal of Social and Clinical Psychology*, 9, 1990, pp. 268-286.

González de la Rocha, M., *The Resources of Poverty: Women and Survival in a Mexican City*, Oxford, Blackwell Press, 1994.

Granovetter, M. S., "The Strength of Weak Ties", *American Journal of Sociology*, 78, 1973, pp. 1360-1380.

Griffith, J. y S. Villavicencio, "Relationships among Acculturation, Sociodemographic Characteristics, and Social Supports in Mexican American Adults", *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 7, 1985, pp. 75-92.

Griswold del Castillo, R., *La Familia: Chicano Families in the Urban Southwest, 1848-the Present*, South Bend (Indiana), Notre Dame University Press, 1984.

Guendelman, S., "Immigrants May Hold Clues to Protecting Health during Pregnancy: Exploring a Paradox", Wellness Lecture Series, School of Public Health-Division of Health Policy and Administration, University of California, Berkeley, 1995.

— y B. Abrams, "Dietary Intake Among Mexican-American Women: Generational Differences and A Comparison With White Non-Hispanic Women", *American Journal of Public Health*, 85 (1), 1995, pp. 2-25.

Guendelman, S., J. B. Gould y M. Hudes, "Generational Differences In Perinatal Health Among the Mexican American Population: Findings From HHANES 1982-84", *American Journal of Public Health*, 80, 1990, pp. 61-65.

Hogan, D., D. Eggebeen y C. Clogg, "The Structure of Intergenerational Exchanges of American Families", *American Journal of Sociology*, 98(6), 1993, pp. 1428-1458.

Homans, G., *Social Behavior: Its Elementary Forms*, Nueva York, Harcourt Brace Jovanovich, 1961.

House, J., K. Landis y D. Umberson, "Social Relationships and Health", *Science*, 241, 1988, pp. 540-545.

Hurlbert, J., V. Haines y J. Beggs, "Core Networks and Tie Activation: What Kinds of Routine Networks Allocate Resources in Nonroutine Situations?", *American Sociological Review*, 65, agosto del 2000, pp. 598-618.

Idler, E. y Y. Benyamini, "Self-Rated Health and Mortality: A Review of Twenty-Seven Community Studies", *Journal of Health and Social Behavior*, 38, 1997, pp. 21-37.

Kanaiaupuni, S. M., "Women and Migration: Household Organizational Strategies of Mexican Families", tesis de doctorado, Department of Sociology, University of Chicago, 1995.

—, "Sustaining Families and Communities: Nonmigrant Women and Mexico-U.S. Migration Processes", documento 2000-13, Center for Demography and Ecology, University of Wisconsin-Madison, 2000.

— y K. M. Donato, "Migradollars and Mortality: The Effects of Migration on Infant Survival in Mexico", *Demography*, 36(3), 1999, pp. 339-353.

—, "Social Network Structure and Social Support Activation: The Effects of Mexico-U.S. Migration", ponencia presentada en la reunión anual de la Population Association of America, Washington, D. C., 2001.

— y T. Thompson-Colón, "Networks that Count: Grandparents' U.S. Migration and Child Well-being", ponencia presentada en la Population Association of America, Los Ángeles, California, 2000.

Kaplan, B., J. Cassell y S. Gore, "Social Support and Health", *Medical Care*, 15, 1977, pp. 47-58.

Kawachi, I., G. Colditz, A. Ascherio, E. Rimm, E. Giovannucci, M. Stampfer y W. Willett, "A Prospective Study of Social Networks in Relation to Total Mortality and Cardiovascular Disease in Men in the U.S.A.", *Journal of Epidemiology and Community Health*, 50, 1996, pp. 245-251.

Kay, M., "Mexican, Mexican American, and Chicana Childbirth", en M. B. Melville (ed.), *Twice a Minority: Mexican American Women*, St. Louis (Missouri), Mosby Co., 1980, pp. 52-65.

Keefe, S., "Real and Ideal Extended Families among Mexican Americans and Anglo Americans: On the Meaning of Close Family Ties", *Human Organization*, 43, 1984, pp. 65-70.

Landale, N. S., R. S. Oropesa y B. K. Gorman, "Migration and Infant Death: Assimilation or Selective Migration among Puerto Ricans?", *American Sociological Review*, 65, diciembre del 2000, pp. 888-909.

Litwin, H., "Social Network Type and Health Status in a National Sample of Elderly Israelis", *Social Science and Medicine*, 46, 4-5, 1998, pp. 599-609.

Logan, K., "Getting by with Less: Economic Strategies of Lower Income Households in Guadalajara", *Urban Anthropology*, 10(3), 1981, pp. 231-46.

Lomnitz, L. A., *Networks and Marginality: Life in a Mexican Shantytown*, Nueva York, Academic Press, 1977.

Mare, R. D. y A. Palloni, "Socioeconomic Determinants of Mortality among Adults in the United States - a Couple Analysis", *Population Index*, 53 (3), 1987.

Marsden, P. y K. Campbell, "Measuring Tie Strength", *Social Forces*, 63, 1984, pp. 483-501.

Massey, D., R. Alarcón, J. Durand y H. González, *Return to Aztlán: The Social Process of International Migration from Western Mexico*, Berkeley, University of California Press, 1987.

Mindel, C. H., "Extended Familism among Urban Mexican Americans, Anglos and Blacks", *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 2, 1980, pp. 21-34.

National Research Council, *From Generation to Generation: The Health and Well-being of Children in Immigrant Families*, Washington (D. C.), National Academy Press, 1998.

O'Connor, M., "Women's Networks and the Social Needs of Mexican Immigrants", *Urban Anthropology* 19(1-2), 1989, pp. 81-98.

Oppenheimer, A., *Bordering on Chaos: Mexico's Roller-Coaster Journey Toward Prosperity*, Boston, Little Brown & Company, 1998.

Portes, A. y R. Bach, *Latin Journey: Cuban and Mexican Immigrants in the United States*, Berkeley, University of California Press, 1985.

Roschelle, A., *No More Kin: Exploring Race, Class and Gender in Family Networks*, Thousand Oaks (Calif.), Sage Publications, 1995.

Scribner, R., "A Paradox as Paradigm - The Health Outcomes of Mexican Americans", *American Journal of Public Health*, 86, 1996, pp. 303-305.

Scribner, R. y J. H. Dwyer, "Acculturation and Low Birthweight among Latinos in the Hispanic HANES", *American Journal of Public Health,* 79, 1989, pp. 1263-1267.

Seeman, T., "Social Ties and Health: The Benefits of Social Integration", *Annals of Epidemiology*, 6(5), 1996, pp. 442-451.

— y L. Berkman, "Structural Characteristics of Social Networks and their Relationship with Social Support in the Elderly: Who Provides Support", *Social Science and Medicine*, 26, 1988, pp. 737-749.

Sherraden, M. S. y R. E. Barrera, "Maternal Support and Cultural Influences among Mexican Immigrant Mothers", *Journal of Contemporary Human Services*, 77, 1996, pp. 298-313.

—, "Family Support and Birth Outcomes among Second-Generation Mexican Immigrants", *Social Service Review*, 71(4), 1997, pp. 607-633.

Sugisawa, H., J. Liang y Xian Liu, "Social Networks, Social Support, and Mortality Among Older People in Japan", *Journal of Gerontology: Social Sciences*, 49(1), 1994, S3-S13.

Vega, W., "Hispanic Families in the 1980s: A Decade of Research", *Journal of Marriage and the Family*, 52, 1990, pp. 1015-1024.

Walker, K., A. MacBride y M. Vachon, "Social Support Networks and the Crisis of Bereavement", *Social Science and Medicine*, 11, 1977, pp. 35-42.

Weiss, R., "The Fund of Sociability", *Transaction*, 1, 1969, pp. 36-43.

Wellman, B., "Applying Network Analysis to the Study of Support", en Benjamin Gottlieb (ed.), *Social Networks and Social Support*, Beverly Hills (Calif.), Sage Publications, 1981, pp. 171-200.

—, "Which Types of Ties and Networks Provide What Kinds of Social Support?", *Advances in Group Processes*, 9, 1992, pp. 207-235.

— y Scott Wortley, "Different Strokes from Different Folks: Community Ties and Social Support", *American Journal of Sociology*, 96(3), 1990, pp. 558-588.

Williams, N., *The Mexican American Family: Tradition and Change*, Nueva York, General Hall, 1990.

Zambrana, R. E., S. C. M. Scrimshaw, N. Collins y C. Dunkel-Schetter, "Prenatal Health Behaviors and Psychosocial Risk Factors in Pregnant Women of Mexican Origin: The Role of Acculturation", *American Journal of Public Health*, 87, 1997, pp. 1022-1026.

# V
# CIUDADANÍA Y MULTICULTURALIDAD

# LA CIUDADANÍA MULTICULTURAL

Aura Marina Arriola*

Los inmigrados son hoy los portadores de los derechos de ciudadanía en todo el mundo. El humanismo del Renacimiento, es decir, la revolución antropológica que produjo el surgimiento de las ciudades que conocemos, está enfrentándose a la nueva revolución de la conciencia planetaria. Hoy día, todo hombre como tal es un inmigrado. En consecuencia, se imponen un nuevo humanismo y un nuevo Renacimiento. La necesidad de ello va a la par de las tijeras que alejan cada día más la riqueza de la pobreza y que contraponen al hombre con el hombre y al hombre con la naturaleza. La necesidad de una ciudadanía que enlace la diversidad cultural se torna perentoria, sobre todo ahora que la guerra tiende a destruir la multiculturalidad y buscar la homogenización de los pensamientos y las decisiones (ejemplo de ello es el genocidio cultural que se realizó en Irak con la destrucción de sus riquezas arqueológicas). En un clima orwelliano es necesario luchar contra "la limpieza étnica" por medio de una concepción que lleve a una ética de la convivencia multicultural, concibiendo la ética como "la región abierta en la que habita el hombre" (Heidegger).

El centro del nuevo humanismo no es ya la ciudad amurallada o blindada; más bien, aquél presupone el derrumbe de los muros y lo prepara. Y será la fuerza que libera este éxodo de masa uno de los elementos fundamentales de esa nueva concepción del mundo que se está elaborando en lugares como Porto Alegre y en el movimiento argentino que une a los *caceroleros* con los *piqueteros,* esto es, a las clases medias con los desocupados, porque hoy no es cuestión de quedarse atrapados en las definiciones clasistas o nacionalistas, sino ver cómo evolucionan los procesos y cómo se construyen alternativas ciudadanas que enlacen la autonomía con la participación comprometida en todos los niveles: en las comunidades, en las regiones, en los países y en el mundo entero. Frente a la encrucijada que la humanidad está enfrentando después de lo sucedido el 11 de sep-

*Profesora-investigadora de la Dirección de Etnología y Antropología Social (DEAS) del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México (INAH).

tiembre de 2001 y de la reacción de "ojo por ojo, diente por diente" del presidente Bush y Ariel Sharon, es necesario repensar el término "civilización", que debe basarse en la complejidad y no en la simplificación, en la contaminación y no en la limpieza étnica, y dirigirse a la intensificación de los procesos de encuentro global, cultural, social y político, entre culturas distintas (¡ay de los que pretendan la limpieza, la raza pura, incontaminada!).

Porque ésa ha sido la realidad de la guerra asimétrica en Irak, Somalia, Kosovo, Yugoslavia, Afganistán y de nuevo Irak. Pero la guerra es la expresión de un mundo asimétrico, que no está poblado de miles de millones de humanos (nueve mil millones para 2050, según el Banco Mundial), sino de siete u ochocientos millones de personas que se consideran a sí mismos "los hombres verdaderos" y de una mayoría de *aliens,* es decir, de "los otros", los ajenos, los diferentes, los extraños. Y entre estos "otros" unos cien millones son "otros" entre los "otros", los extranjeros, los migrantes. Expulsados por las guerras de baja intensidad que los turcos libran contra las minorías (como en Kurdistán); en fuga de regímenes fundamentalistas que el Imperio ha armado y utilizado hasta cuando éstos dejan de convenirle a sus intereses (como en Afganistán), o aprisionados en múltiples guetos en su propia tierra (Palestina); empujados por el hambre, la necesidad o simplemente por el espejismo de la libertad y el bienestar; sombras a la deriva en el Mediterráneo; desaparecidos en el desierto libio o calcinados por el sol en Nuevo México; flotando a lo largo de Australia en naves fantasmas, descarnados por las corrientes marinas en el sur del Cabo Gorrión, en el Canal de Otranto, en el Estrecho de Gibraltar: ¿cuántos migrantes mueren en el mar o en tierra cada año? ¿Cinco, diez mil? "Otros" están destinados, si sobreviven, a desaparecer en el limbo del trabajo negro, precario y marginal en medio mundo. Trabajadoras domésticas y prostitutas en los Emiratos Árabes e Italia, recolectores de fruta en Andalucía y tomates en Capitanata, albañiles en Berlín y la región bergamasca, *janitors* y limpiavidrios en Los Ángeles o Nueva York (como aquellos literalmente disueltos en el derrumbe de las Torres Gemelas), recolectores guatemaltecos de café o plátano en las fincas del Soconusco. Viajando como sombras y como ratas desaparecidos en los pliegues de las sociedades opulentas, y hoy señalados no sólo por la hostilidad y el racismo, sino por la sospecha absoluta: árabes, islámicos, terroristas potenciales.

Desde el 11 de septiembre se están preparando programas europeos para el control, no sólo de los militantes y otros sujetos que

"quieran amenazar la legitimidad de los gobiernos", sino de los extranjeros que puedan constituir un caldo de cultivo del terrorismo.

El 19 de enero de 2002 hubo una manifestación en Roma de los inmigrados para protestar contra la Ley Bossi-Fini, que borra el derecho de ciudadanía para los extranjeros, reduce a las personas sólo al grado de fuerza laboral y promete tratar como criminales a quien no obtenga un permiso de trabajo. El trabajo de los inmigrados es la fuente de riqueza de toda Europa, pero el gobierno italiano, entre otros, los quiere privar de todas las garantías. Mientras se promulgaban en Italia las nuevas leyes, las expulsiones continuaban a ritmo acelerado y los campos de "permanencia provisional" se multiplicaban. Hoy, la vuelta de tuerca contra los inmigrantes no está legitimada sólo por la derecha en el gobierno y por los ciudadanos que "quieren justicia", sino por la cultura global de la emergencia. Y aquí el círculo se cierra. La humanidad legítima acepta con reticencia a los migrantes porque tiene una desesperada necesidad de ellos, pero con las cárceles listas o, en el mejor de los casos, con un decreto de expulsión en blanco.

En todos los países de la Unión Europea, los clandestinos son reprimidos más duramente a través de nuevas leyes. Los poderes públicos, en cambio, permanecen silenciosos cuando la vergonzosa explotación de estos trabajadores extranjeros permite a un buen número de dadores de trabajo abatir los costos del salario.

La producción intensiva de fruta y verdura se encuentra entre los sectores menos reglamentados de la política agrícola común (PAC), y por consiguiente, es uno de los más sometidos al liberalismo salvaje. "El dador de trabajo debe tener constantemente cerca cantidad de mano de obra que permita llevar a su fin la cosecha, cualesquiera sean las circunstancias climáticas o económicas", escribe Jean-Pierre Berlan, investigador del Instituto Nacional de la Investigación Agronómica (INRA) francés. "Hay, por consiguiente, necesidad de un ejército de reserva de obreros agrícolas, que es proporcionado por la mano de obra inmigrada clandestina. Existe una verdadera y específica articulación, una complementariedad entre la inmigración clandestina y la inmigración oficial" (Berlan, 2001). El autor hace aquí referencia al "modelo californiano", en función desde el siglo XIX; pero esta constatación es válida también para la Europa actual. Con una pequeña diferencia: ya se debe de hablar más generalmente de "trabajo no declarado", realizado por los ciudadanos del país o por los inmigrados.

Uno de los pocos estudios europeos realizados por sindicalistas en el campo de los seis países lo confirma:

> ...las informaciones convergen en describir prácticas negras o grises, al nivel local, heterogéneas, que tienden a desarrollarse, a intensificarse, a extenderse. Se va desde el aumento de los extraordinarios no declarados de los dependientes estables hasta el desarrollo de formas ilegales, algunas veces hasta esclavistas, de reclutamiento de la mano de obra agrícola, pasando por las formas más atípicas y flexibles del trabajo ocasional (Orseu, 1997).

A este cuadro debe agregarse el papel decisivo realizado por las grandes cadenas de distribución, que ejercen una presión infernal sobre los productores. Éstos trabajan en una situación de verdadero trabajo a destajo y buscan salir de ello comprimiendo, a cualquier costo, el único factor sobre el cual tienen poder: el trabajo.

El resultado es desastroso para los trabajadores. Las miserables condiciones de trabajo fueron reveladas en modo espectacular por las rebeliones racistas que estallaron en febrero del 2000 en El Ejido, en Andalucía, contra los obreros agrícolas marroquíes. La presencia masiva de inmigrados clandestinos que trabajan en la agricultura en España fue de nuevo puesta en evidencia en ocasión de un trágico incidente de carretera que causó la muerte de 12 jornaleros agrícolas clandestinos ecuatorianos. Todos trabajaban por una remuneración de 2.41 euros por hora. Fue necesaria esa tragedia para saber que había 20 mil ecuatorianos clandestinos en esta región y 150 mil en España. La situación es, ciertamente, más espectacular en la región de El Ejido, pero los abusos existen en toda Europa.

En toda o en casi toda Europa se hace uso de un amplio espectro de "recursos humanos", constituidos por cuatro categorías: ciudadanos del país, legales, que sin embargo hacen un gran número de horas suplementarias poco o nada pagadas; ciudadanos no declarados (desocupados, que obtienen el RMI);[1] inmigrados legales, con o sin contrato, cuyo horario de trabajo supera también los límites de la ley; finalmente, los inmigrados clandestinos.

Europa está construyendo una subclase de trabajadores temporales, que se sustituyen uno al otro en una rotación permanente. Los inmigrados no tendrán, sobre todo, el derecho a vivir de modo normal con la propia familia. La ampliación de la Unión Europea a los países de Europa central tendrá consecuencias incalculables. La destrucción de los pequeños productores agrícolas polacos, por ejemplo, obligará a varios millones de personas a buscar otra fuente de

[1]RMI es la renta mínima de reinserción, una cantidad de dinero que en Francia se brinda a quien tiene más de 25 años y está sin trabajo.

ingreso. Se verá así nacer una competencia por los trabajos poco calificados entre los migrantes tradicionales del sur y aquellos del este, para gran ventaja de los dadores de trabajo. La presencia de una inmigración legal o ilegal "invisible" constituye un factor particularmente precioso. "En Occidente, la invisibilidad es la piel blanca y, secundariamente, la pertenencia a una cultura lo más cristiana posible. Es ya posible aquí y allá ver esta tendencia al 'emblanquecimiento'. Por ejemplo, después de las rebeliones racistas en El Ejido, hemos asistido a parciales empleos sustitutivos" (Alaux).

Otro ejemplo espectacular de sustitución de inmigrados se produjo en la primavera del 2000 en Huelva, una región andaluza célebre por la producción de fresas. Todos los años, 55 mil obreros temporales son empleados de marzo a junio. Tradicionalmente, estos obreros son jornaleros españoles, pero desde hace algunos años están presentes también 10 mil inmigrados, casi todos magrebinos no asumidos legalmente. En 2001, después del gran movimiento de los *sans papiers* en España, cinco mil de ellos recibieron permisos de trabajo limitados a la cosecha de fresas en esta provincia. Al inicio de la temporada, esperaron en el lugar, confiados porque tenían documentos oficiales. Pero con gran sorpresa vieron llegar jóvenes mujeres polacas y rumanas que comenzaron a recoger la fruta, con frecuencia menos pagadas de lo que fueron ellos. El gobierno español decidió ofrecer contratos para ese mismo trabajo a 6 500 polacos y mil rumanos, la mayoría mujeres.[2]

Millares de magrebinos se encontraron así en la calle, carentes de todo, sin trabajo, casa y esperanza. La situación era muy tensa y provocó una ola de racismo contra "los moros", acusados de ser sucios, desafeitados y holgazanes. Cuatro mil personas marcharon en manifestación en Huelva contra "la inseguridad civil", y por primera vez hubo manifiestos de extrema derecha, del Partido de la Democracia Nacional.

Los magrebinos al final participaron en la cosecha de las fresas. En la búsqueda desesperada de un trabajo, cualquiera que fuese éste, permanecieron en la región.

> Constituyeron un ejército de reserva muy importante para trabajar en los días festivos y durante las puntas altas de la producción, cosa

[2]Según la agencia marroquí Map, los emigrados marroquíes fueron casi completamente descartados del contingente oficial de los trabajadores temporales empleados en España en 2002. Sólo 515 fueron admitidos en un contingente de 32 mil. Desde el inicio de los años noventa, más de la mitad de los lugares eran tradicionalmente dados a los marroquíes (fuente: *El Agricultor Provenzal,* Aix-en-Provence, 15 de noviembre de 2002).

> que no estaban dispuestos [a] hacer los trabajadores del Este. Los únicos beneficiados de esta situación fueron los empresarios, que se declararon muy satisfechos de la temporada, una de las más rentables (entrevista a Decio Machado, 2002).

Como dice Santiago Sierra en la Bienal de Venecia 2003,

> España es una oligarquía, se ha vuelto una frontera inaccesible en la cual se razona sólo en términos de censura y en la que se ha consolidado la idea del límite, del confín, de la obstrucción racial a través de la demanda de pasaportes y huellas digitales. Los pueblos y las ciudades se están convirtiendo en lugares blindados, la cultura contemporánea cada vez más un manifiesto de prohibición (Sierra, 2003:14).

Por otra parte, en Estados Unidos, el 26 de abril 2003 "el procurador general, John Ashcroft, amplió de manera significativa el poder del gobierno federal al ordenar que todos los inmigrantes indocumentados, aun los no vinculados con el 'terrorismo', podrán ser detenidos de forma indefinida por razones de 'seguridad nacional'" (Cason y Brooks, 2003:25).

Actualmente se buscan soluciones locales a problemas globales. Las migraciones son hoy la mayor apuesta en juego, pero no son unidireccionales: van en todas direcciones. Es un problema global, pero se buscan soluciones locales, del tipo "cerremos las fronteras".

Se ha producido un divorcio entre el poder y la política. Antes coincidían en el territorio del Estado-nación. Pero hoy el poder es extraterritorial y no hay una política de esa amplitud.

Y es por eso que la lucha por los derechos de los migrantes no tiene sólo un significado social, sino político. Se conjugan en ella los problemas de los derechos sociales y los del derecho al desarrollo y la cultura. Es una lucha por la libertad universal, además de serlo por el derecho a la igualdad jurídica y por una vida decente. Porque ese proletariado "étnico" está renovando las estructuras de las clases, de las mismas etnias, de las ciudades, de las regiones. Porque es la dispersión correlativa a la migración la que irrumpe y pone en cuestión los temas globalizantes de la llamada "modernidad": la nación y su literatura, el lenguaje y su sentido de la identidad, la metrópoli, el sentido de lo central, el sentido de la homogeneidad psíquica y cultural. En el reconocimiento del otro, de la alteridad radical, la diversidad, la existencia de identidades múltiples, advertimos que ya nadie está en el centro del mundo. El sentido del centro y de nuestro ser está desplazado. "También nosotros,

en tanto sujetos históricos, culturales y psíquicos, estamos desarraigados y nos vemos obligados a responder a nuestra existencia en términos de movimientos y metamorfosis" (Chambers, 1995:44).

La analogía nómada/gitano, nómada/albanés, nómada/turco, nómada/mexicano, nómada/centroamericano = extranjero es una constante en el inconsciente colectivo de los Estados-nación, pues en ellos ni el nómada, ni el inmigrante ni el "extranjero" deben gozar de hecho de todos los derechos de un "ciudadano".

En vez de desaparecer, las fronteras se han reforzado y se han vuelto fronteras portátiles con muros internos e interiores. Se forman "zonas fronteras" junto con "fronteras simbólicas" en los países que reciben migrantes o por los que éstos se desplazan hacia los países del Primer Mundo. Por ello, urge hacer un análisis diferencial de los procesos en curso, porque la política nace de la capacidad de diferenciar. Se necesita una política digna de la política universalista de la diferencia que retome la vocación universalista del diferir. Un paradigma en el cual toda identidad sepa no fijarse y encerrarse en sí misma, sino interpretarse como un diferir, y por ello irreductiblemente plural, pero que de la riqueza de la diferencia pueda volver a encontrar una vocación por la universalidad como horizonte de la "humanidad redimida", para decirlo con Walter Benjamin.

Todo ello nos lleva a los problemas que el neoliberalismo ha agudizado: la relación entre identidad nacional y los derechos universales de ciudadanía, la insoportabilidad de las desigualdades económicas y sociales entre los países del mundo, y la necesidad de compartir reglas de derecho y democracia. Por otra parte, el control real de las fronteras pertenece a un pasado mítico. Una sociedad libre es una sociedad con las fronteras y las mentes abiertas, con identidades pluralistas. Debe saber aceptar las diferencias culturales. Esto implica adaptaciones recíprocas de los comportamientos. Pero lo esencial es aprender en el futuro el concepto de lo "internacional sin territorio", es decir, de un espacio donde coexistan redes y territorios entrelazados entre sí y donde las sociedades estarán mezcladas.

Hoy los movimientos étnicos y la política de las diferencias introducen a la vez un "nosotros" y algunos intereses identitarios en la acción política y las reivindicaciones. La participación política constituye así la prolongación de una movilización "comunitaria", mientras que la "identidad del ciudadano" se fundamenta en una lucha por valores universales: contra el racismo y la exclusión y a

favor de la igualdad y la tolerancia o el respeto hacia lo diferente. La idea de una "nueva ciudadanía", una ciudadanía multicultural que no se reserve sólo para los nacionales, sino que se abra a todos, a los nacionales y a los extranjeros que reivindican su ejercicio con base en la residencia.

La ciudadanía se convierte así en un medio para garantizar la residencia, no para asegurar la integridad cultural. Para la población extranjera, en la actualidad una de las principales fuerzas de trabajo del Primer Mundo, pero no sólo de éste, la ciudadanía podría, entre otras soluciones, contribuir a acabar con los actos racistas, ya que el derecho de voto podría influir en las decisiones políticas.

Por otra parte, es necesaria la participación ciudadana de *todos*, el derecho de todos a participar en los gobiernos de todos los niveles.

Lo expuesto anteriormente, "Reclama una transformación radical de intereses en todas nuestras prácticas, intereses que deben dirigirse hacia la *apertura* del sentido: ésta es la ética. Los intereses no se dirigen hacia ellos mismos sino hacia una apertura" (Chambers, 1995:180). Se constituye un espacio crítico que ya no sanciona la verdad, sino que existe más bien como una apertura, como un arma crítica, como diría Marx.

Una ciudadanía multicultural debería tener presentes los derechos de los grupos culturales, de las llamadas "minorías étnicas", en las que los miembros de determinados grupos se incorporan a la comunidad política no sólo en calidad de individuos, sino también a través del grupo de la comunidad. Para ello, Will Kymlicka distingue tres conjuntos de derechos que darían sentido a la noción de ciudadanía diferenciada (como la denomina este autor): derechos de autogobierno, derechos poliétnicos y derechos especiales de representación. Los primeros tienen relación con la reivindicación de autonomía política o jurídica territorial; los segundos tienen como objetivo "ayudar a los grupos étnicos y a las minorías religiosas a que expresen su particularidad y su orgullo cultural sin que ello obstaculice su éxito en las instituciones económicas y políticas de la sociedad dominante" (Kymlicka, 1996:53); en tanto, los derechos especiales de representación apuntan a mejorar los estándares de representación en las instancias políticas, en términos de la diversidad de los grupos sociales que requerirán representación.

Otro aspecto que debemos analizar detenidamente es el contexto de la internacionalización económica y la globalización y el efecto que este contexto está teniendo en los Estados-nación y en sus relaciones (globales, multilaterales o bilaterales), y también en cómo

se afectan las dinámicas internas de cada país, incluidas las relaciones de sus regiones y la conformación de sus zonas fronterizas.

> Desde el punto de vista de la ciudadanía, sería ilusorio pensar hoy que son sólo las instituciones jurídicas del Estado-nación las que definen los marcos jurídicos. Las directrices de tratados internacionales han penetrado tan hondamente en los ordenamientos legales de los países concurrentes –o al menos se realizan con ese fin–, que la práctica social de una persona y su trato por parte de las autoridades nacionales dependen formalmente cada vez más de la firma de un tratado internacional y su correlato en el ordenamiento jurídico nacional (Opazo, 2000:71).

El proceso globalizador está socavando la soberanía de los Estados-nación, pero a la vez está creando una ciudadanía globalizada, que se opone en muchos aspectos al poder hegemónico del imperio estadunidense. En un mundo que ya hace años es dominado por decisiones que trascienden a los países, a los grupos de países regionales, y en el que las decisiones de las grandes empresas transnacionales pueden generar problemas de escala supranacional, surge el reto del desarrollo de la "ciudadanía global como contraparte política del mundo de la economía" (Turner, 1992:60). Esta "ciudadanía global" todavía debe ser estudiada y legislada por tribunales que realmente tengan autonomía y poder de decisión y ejecución (la nulidad de las Naciones Unidas es un ejemplo muy claro de la carencia de estas instituciones).

Una legislación que tome en cuenta la correlación de dos hechos: por un lado, la existencia de una línea de división estatutaria entre ciudadanos y no ciudadanos instituida (en oposición a las tendencias de transnacionalización de la ciudadanía) por medio de "la imposición" de la categoría de extranjeros sobre los no-ciudadanos; por el otro lado, la creación o la reproposición de zonas de residencia complementarias, con un estatuto totalmente desigual desde el punto de vista de los derechos y las condiciones de vida, donde la autonomía aparente disfraza malamente el hecho de que algunos prescriben a otros el derecho de movimiento y los controlan con la fuerza.

Es decir, significa que la libertad de circulación constituye una reivindicación fundamental que debe ser patrimonio de la ciudadanía de todos. Pero el derecho de ciudadanía, que comprende todos los aspectos intermedios entre el derecho de residencia como "normalidad" de la existencia social y el ejercicio de los derechos políti-

cos en los lugares donde las personas y los grupos han sido "arrojados", sea por la historia y por la economía, constituye la otra cara indisociable. Los migrantes (sea "refugiados" o "trabajadores", dado que las dos categorías no están separadas) no son una masa indiferenciada; son viajeros (forzados, "liberados", discriminados) que ponen en relación entre sí a las comunidades extranjeras (y por consiguiente contribuyen objetivamente a relativizar y no a abolir su encierro) y territorios más o menos lejanos (contribuyendo a hacer más cortas las distancias y a construir la contraparte humana de la universalización de las comunicaciones y de los flujos económicos). En su experiencia vivida y en su contribución a la emergencia de una "subjetividad" política de la globalización (sobre la que debe prevalecer la idea de la igualdad o "igual-libertad"), el aspecto de la diáspora no es menos fundamental que la del nomadismo.

Esto significa que los migrantes exigen circular en varios lugares del mundo, entre varios "mundos", sea en el sentido de ir o el de regresar, contribuyendo en ambos aspectos a una real "descolonización" y a la construcción de una ciudadanía sin fundamento antropológico racista –lo que no significa carente de conflictos entre las culturas y los intereses, o sin luchas de poder. Se trata, entonces, de saber en qué horizonte más amplio se coloca el "volverse sujeto" político de los migrantes (y su contribución específica en la emergencia de los sujetos políticos hoy día).

En este sentido es que se debe construir de manera creativa un nuevo derecho global para el "hombre móvil", para el migrante. Sólo así se podrá proteger en la nueva sociedad que viene el derecho a la cultura, a la salud. Los migrantes tienen un papel extremadamente importante porque favorecen el desplazamiento del capital de un sector a otro. Por ello, lo más rápidamente posible, se debe insistir en el derecho de residencia. O sea, definir reglas precisas sobre los flujos, como lo hacen ya algunos países industrializados como Canadá, pero con una afirmación de los derechos sociales de quien escoge permanecer en un país distinto al de su nacimiento. Los migrantes no son objetos para explotar y desechar cuando ya no se les necesita. Ello hace necesario derechos que la administración pública aplique y que las confederaciones patronales respeten.

Otros dos procesos acompañan a la globalización: la pérdida de la tradición o la emergencia de un orden postradicional, y la reflexividad tradicional.

La pérdida de la tradición alude al divorcio del histórico matrimonio entre modernidad y tradicionalismo, a la forma en que el

proceso de globalización engulle y desarticula costumbres y tradiciones (como el cambio en las relaciones entre los sexos y los valores familiares). Ello no supone la desaparición de la tradición, sino más bien un cambio de su estatus, al dejar de considerarla como algo incuestionable y verla como abierta a la interrogación, algo sobre lo cual se puede decidir. La reflexividad institucional se refiere al hecho de que, en un orden postradicional, los individuos deben acostumbrarse a procesar todo tipo de información relevante a su situación vital y a actuar sobre los pasos de la reflexión.

Esto lleva a formas de democracia participativa para adentrarse en espacios cada vez más importantes para los ciudadanos, como son la vida cotidiana, por un lado, y los sistemas globalizados, por el otro. Estos procesos generan solidaridades pero también las destruyen, lo que no sólo provoca movimientos progresistas que confrontan la tradición, sino también fundamentalismos. El miedo a la desintegración ocasiona también el reforzamiento de la comunidad y el surgimiento de respuestas fundamentalistas y conservadoras.

Si bien la globalización no es un fenómeno nuevo, el desarrollo de las tecnologías modernas ha permitido la transferencia de personas y bienes en una fracción de tiempo infinitamente menor que en el pasado (transportes, medios de comunicación, comunicación virtual), exponiendo a un creciente porcentaje de la población a similares imágenes, mensajes y acontecimientos desde sociedades y lugares lejanos. Al unísono, ha posibilitado el surgimiento de nuevas comunidades en forma tal que trascienden los límites del tiempo y el espacio (las "comunidades imaginadas" generadas, por ejemplo, a través de la internet). Además, produce efectos contradictorios, al generar, por un lado, una creciente homogenización con relación al mercado y el consumo, una especie de "hibridación cultural", y por otro, una creciente diversificación y especialización de las diferencias y las identidades específicas.

Este particular orden espacial y temporal de experiencias confiere un contenido específico a la naturaleza de la ciudadanía, abriendo nuevos contenidos y multiplicando derechos antes no considerados ni en los horizontes referenciales nacionales, derechos que van más allá de los límites del Estado-nación.

Podemos decir que la globalización abre la posibilidad de que los grupos excluidos, subordinados, de ciudadanías restringidas, se organicen a nivel transnacional en defensa de sus intereses. De ello ha sido un importante ejemplo el "movimiento de los movimientos", como lo llamó Noam Chomsky, en su oposición a la guerra

en nombre de una alternativa al neoliberalismo. El *New York Times* habló de que "en el mundo sólo quedan dos superpotencias: Estados Unidos y la opinión pública" (Martínez, 2003:48). Y en efecto, hay muchos que piensan que el movimiento antiglobalización, o alterglobalización, tendrá un papel crucial en el nuevo diseño del mundo. Es, efectivamente, un movimiento global que propugna una ciudadanía global, factor que le permite un protagonismo político que no se podía pensar hasta hace pocos años. Podemos afirmar que ahora nos encontramos frente a prácticas de ciudadanía transnacional. En el caso de Europa, esto es lo que emergió con fuerza en el movimiento contra la guerra en Irak. Esto es, los ciudadanos europeos van más allá de los líderes nacionales, vistos alternativamente como héroes (Chirac) o lacayos (Blair), y están comenzando a construir una práctica de ciudadanía europea que va más allá de los Estados y de los partidos políticos nacionales. Esta expresión se presenta como "solidaridad global". La otra vertiente de la ciudadanía global viene de la creciente emergencia de asuntos "que por su naturaleza son tan globales como el globo mismo": sustentabilidad del planeta y de la vida humana, los problemas ambientales, la capa de ozono, la Amazonia, la violación de los derechos de los pueblos y de grupos humanos específicos, las migraciones, e incluso la proliferación de armamentos.

Dos vertientes alimentan el impulso a la formación de ciudadanías globales actuando desde sociedades civiles globales: la vertiente de los espacios transnacionales oficiales, a nivel político, y la vertiente alimentada por la acción de los movimientos sociales de perspectiva global. Ambas vertientes corren paralelas, pero con permanentes puntos de intersección, coincidencia y "disputa" contestataria, no sólo por obedecer a diferentes lógicas y dinámicas de actuación, sino también por las perspectivas e intereses diferenciados de las que se parte.

Las ciudadanías globales están orientadas a fortalecer las bases de las sociedades civiles globales, al generarse, desde la acción de los movimientos sociales, una rica trama de redes y relaciones que, alrededor de asuntos ya internacionalizados, originan un flujo permanente de acciones de impacto y de intercambio que van disputando sentido y perfilando los contenidos de las agendas globales. Representan, según Manuel Castells (1997), una marejada de vigorosas expresiones de identidad colectiva que desafían la globalización en nombre de la singularidad cultural y del control de la gente sobre sus vidas y sus entornos. Son expresiones múltiples, diversificadas, influidas por

sus específicas culturas y que incluyen tanto movimientos proactivos, que pretenden transformar las relaciones humanas en su nivel más esencial, como movimientos reactivos, que construyen trincheras de resistencia en nombre de Dios, la nación, la etnia, la familia, la localidad.

Obviamente, las ciudadanías globales y la formación de las dinámicas de las sociedades civiles globales no pueden estar desligadas de las dinámicas de poder y de los hegemonismos existentes en y entre los países a nivel global. Las formas que puede asumir la ciudadanía global guardan relación con las formas en que los factores de poder, represión y subordinación de la globalización modifican, potencian o renuevan las dinámicas de exclusión-inclusión. Y si bien la diversidad pareciera más expresada y más visible en el espacio global, sigue estando cargada de desigualdad o de otredad, y por ello mismo constituye más una aspiración que se debe conquistar como parte del terreno de disputa que contiene la ciudadanía también a nivel global.

La construcción de la ciudadanía global estaría alimentada por la posibilidad de imaginar un mundo en el que todas las personas tengan alternativas, o como dice el Foro Social de Porto Alegre: "Otro mundo es posible".

*Bibliografía*

Alaux, Jean-Pierre (Grupo de Información y de Apoyo a los Trabajadores Inmigrados (Gisti), "¿Hacia la Europa blanca y cristiana de Carlo Magno?", en *El Gusto amargo de nuestras frutas y legumbres.*

Berlan, Jean-Pierre, "La larga historia del modelo californiano", foro cívico europeo, en "El gusto amargo de nuestras frutas y legumbres", número especial de *Informations et commentaires,* Corenc, 2001 (forum-civique.europe@wanadoo.fr).

Cason, Jim y David Brooks, "Por 'seguridad', Estados Unidos detendría a indocumentados tiempo indefinido", *La Jornada,* México, D. F., 26 de abril de 2003, p. 25.

Castells, Manuel, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura (vol. 2, El poder de la identidad),* Madrid, Alianza Editorial, 1997.

Chambers, Iain, *Migración, cultura, identidad,* Buenos Aires, Amorrortu, 1995.

*El Agricultor Provenzal,* Aix-en-Provence, 15 de noviembre de 2002.

Entrevista a Decio Machado, responsable de la Organización Democrática de Inmigrantes y Trabajadores Extranjeros (ODITE)

en Huelva, el 19 de mayo de 2002, *Archipel 96*, Basilea, julio de 2002.
Kymlicka, Will, *Ciudadanía multicultural*, Buenos Aires, Paidós, 1996.
Martínez, Sanjuana, "De las marchas a la protesta virtual", *Proceso*, núm. 1375, México, D. F., 9 de marzo de 2003.
Opazo Marmentini, Juan Enrique, "Ciudadanía y democracia. La mirada de las ciencias sociales", *Metapolítica (Del Estado a la ciudadanía)*, vol. 4, México, D. F., julio-septiembre del 2000.
Orseu (con la contribución de sindicalistas de Alemania, España, Francia, Italia, Holanda y la Gran Bretaña, con el apoyo de la Comisión Europea), "El trabajo negro en la agricultura", 1997.
Sierra, Santiago, entrevista en *Il Manifesto*, 18 de junio de 2003.
Turner S., Bryan, "Outline of a Theory of Citizenship", en Chantal Mouffe (ed.), *Dimensions of Radical Democracy*, Nueva York, Verso, 1992.

# LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y LA CIUDADANÍA: UNA PERSPECTIVA DE INVESTIGACIÓN

Patricia Zamudio Grave*

## *Introducción*

La migración internacional es un proceso que a través del tiempo va transformando las condiciones de existencia y la conciencia de los migrantes (Bozzoli, 1991; Zamudio, 1999). En este escrito reflexionamos sobre la importancia de estudiar la manera como dichas transformaciones pueden orientarse a la construcción de las mejores condiciones políticas, económicas y sociales para un ejercicio pleno de la ciudadanía, tanto para los migrantes como para otros miembros de sus comunidades de origen, y a la autopercepción de los migrantes y de los miembros de sus comunidades de origen como *sujetos de derechos.*

La ciudadanía es concebida en su dimensión sustantiva, de goce de derechos y de pertenencia a una comunidad política.[1] El ciudadano, entonces, será toda persona que ejerza dichos derechos y participe en la comunidad de referencia. La dimensión formal de la ciudadanía –el estatus de ciudadano otorgado por el Estado– se considera como elemento condicionante de la legitimidad del reclamo del ejercicio de derechos y de pertenencia a la comunidad, particularmente cuando aborde el ejercicio ciudadano de los migrantes, en la sociedad de destino.

Las condiciones del ejercicio de los derechos constituyen una dimensión sustancial de la ciudadanía. Por ello, según dichas condiciones sean más o menos propicias para tal ejercicio, así será la "calidad" de la ciudadanía prevaleciente en una comunidad política o, más bien, la calidad de la ciudadanía ejercida por grupos específicos de tal comunidad. Hablar de "ciudadanías", entonces, es reconocer las diferencias en el ejercicio de los derechos, con

*Investigadora del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)-Golfo.

[1]La posesión de más de una nacionalidad o ciudadanía no está descartada de esta propuesta, aunque por ahora no la incluiremos en nuestro análisis.

relación a grupos, espacios geográficos y momentos históricos particulares (Thede, 1996). En el mismo sentido, hablar de "construcción de ciudadanías" implica procesos que modifiquen las condiciones de ejercicio de la ciudadanía, que modifiquen la "calidad" de tal ejercicio.

Por otra parte, la "construcción de ciudadanos" incorpora una dimensión extra. Primero, remite a cambios en la calidad del ejercicio de la ciudadanía. Y segundo, remite también a la percepción y concepción de sí mismo y de otros miembros del grupo (definido de maneras distintas, según el caso) como sujetos que pueden legítimamente reclamar condiciones propicias para el ejercicio ciudadano –aunque tal reclamo no se organice discursivamente en el lenguaje de la ciudadanía–.

El documento está organizado como sigue: primero, presentamos las perspectivas desde las cuales los estudiosos de la migración han abordado el tema de la ciudadanía; después continuamos con la reflexión sobre algunos de los elementos que dan forma a la perspectiva propuesta, particularmente lo que se refiere a la conciencia, a la formación de ciudadanos, a la generación de condiciones propicias para el ejercicio de derechos, a la transmisión de experiencias de los migrantes hacia miembros de sus comunidades de origen y a la transformación de *habitus* en individuos y grupos, y en el último apartado exponemos los supuestos que permiten pensar a la experiencia migratoria con relación a la construcción de ciudadanos y ciudadanías y las aproximaciones teóricas que pueden contribuir a la reflexión de dicha relación. Al final hacemos una exposición de los temas que pueden resultar problemáticos al llevar a cabo la investigación en un caso particular.

## *Perspectivas sobre la migración internacional y la ciudadanía*

La migración internacional crea tensiones sobre el ejercicio de la ciudadanía, ya sea entendida como un estatus que otorga un estado (ciudadanía formal), o como el ejercicio actual de derechos (ciudadanía sustantiva). La relación entre estos fenómenos ha sido abordada principalmente desde dos perspectivas. La primera ha privilegiado el acceso formal al estatus de ciudadano en los países receptores (Fitzgerald, 2000; ver también Brubaker, 1992) y las consecuencias que dicho estatus tiene en el ejercicio de los derechos ciudadanos en tales países. La segunda perspectiva se enfoca en el ejercicio ciudadano de los migrantes internacionales en sus países de origen.

Desde la perspectiva del país receptor, trabajos como los de Michael Walzer (1983) y Rogers Brubaker (1992) advierten sobre los problemas que implica la inclusión de inmigrantes extranjeros en los países receptores en términos de participación e incorporación en la sociedad receptora. Ya en el terreno de la convivencia social, Jeremy Jennings (1997) discute ampliamente los conflictos sobre las tradiciones político-culturales de Francia con la llegada de inmigrantes con otras tradiciones, como los musulmanes. Will Kymlicka (1995) y J. Rubio (2000) proponen concepciones de la ciudadanía que permitan la incorporación de las diferencias de los inmigrantes u otros miembros minoritarios, con culturas distintivas, en la vida del país, con base en algunos elementos fundamentales que sean comunes para todos. Kymlicka (1995) analiza las formas en que los grupos étnicos conformados por (entre otros procesos) la migración internacional en los países receptores pueden ser incorporados plenamente al ejercicio ciudadano, con la construcción de una "ciudadanía multicultural", evitando así las condiciones de exclusión a las que regularmente se ven sometidos por su condición de "recién llegados" o "culturalmente distintos". Rubio (2000:26) propone la conformación de una "ciudadanía compleja" que permita "construir una identidad común fundamental dentro de la legítima diferenciación étnico-cultural como individuos y como grupo con identidad propia e irrenunciable", y destaca diversos procesos de integración y diferenciación sociocultural.

Estas discusiones tienen importancia para interpretar y, de ser posible, guiar las políticas públicas y las legislaciones que los países receptores implementan para regular la entrada de inmigrantes a su territorio, los derechos que les otorgan y las condiciones que establecen para poder convertirse en ciudadanos –cuando ello es posible, es decir, cuando ser ciudadano no está basado en el derecho de sangre o en restricciones similares–. La importancia de los factores considerados en estas discusiones es innegable, ya que ellos inciden de manera fundamental en las condiciones de incorporación de los migrantes y en sus posibilidades de mantener vínculos con sus países de origen. Para el caso particular de Estados Unidos, las cada vez más restrictivas políticas migratorias –de control fronterizo y restricción de permisos de entrada y de trabajo– están condicionando las posibilidades de los migrantes mexicanos de mantener los patrones de circularidad que antes presentaban, haciendo en algunos casos difícil el retorno a México como una manera de mantener su pertenencia a sus comunidades (Conapo, 2001).

Las discusiones sobre las condiciones de los países de destino para incorporar a los inmigrantes –u otros grupos culturalmente minoritarios– se entrelazan con aquellas que abordan la permanencia de los vínculos entre los migrantes internacionales y sus países de origen. La preocupación principal de esta discusión es investigar las formas en que los inmigrantes internacionales mantienen vínculos con sus sociedades de origen y la manera en que mantienen su membresía en ellas. La forma más conocida es el envío de remesas. Esta vía de participación cobra importancia por su efecto en la modificación de los niveles de vida de las familias de los migrantes en el lugar de origen, así como por su efecto en la economía de la localidad (García, 2000; Goldring, 1998; Jones, 1992).

La segunda perspectiva sobre la relación entre la migración y la ciudadanía se enfoca en el ejercicio ciudadano de los migrantes internacionales en sus países de origen. Respecto a los cambios sociales o culturales de las sociedades de origen, las discusiones abordan la construcción de nuevas identidades, que pueden ser utilizadas de diversas maneras, tanto organizadamente como de una manera difusa, por los miembros de tales sociedades o por sus líderes (Takenaka, 1999). Este enfoque cobró importancia con "From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration", el trabajo pionero de Glick *et al.* (1995). En este trabajo las autoras enfatizan la conformación, por los migrantes, de prácticas sociales a través de las fronteras nacionales, principalmente aquellas que tienen que ver con su participación política en su país de origen desde su lugar de destino. A partir de esta propuesta, estudiosos de la migración internacional han abordado múltiples dimensiones de esos procesos "transnacionales". Verdery (1998), por ejemplo, analiza en países de la Europa oriental el significado de la adquisición de propiedades en un país distinto al de residencia como elemento de pertenencia a dicho país. Kadende-Kaiser y Kaiser (1998) estudian el caso de los burundis en la diáspora, la forma como dichos grupos tratan de participar en la construcción de una ciudadanía que incorpore a todos los grupos étnicos de Burundi sin que se conformen ciudadanías étnicas.

En contextos geográficos distintos, Levitt (1998) explora el término "remesas sociales". Ella propone que los migrantes "envían" a sus comunidades de origen no sólo remesas económicas, sino estructuras normativas (ideas, valores y creencias), identidades, sistemas de prácticas y capital social. En las comunidades, las personas combinan estas remesas con sus propias prácticas, y así modifican estas prácticas o generan otras. El contenido innovador de tales

remesas dependerá del grado de participación del migrante en la sociedad de destino, así como de la amplitud con la que haya incorporado las prácticas de esta última. Mahler (1999) examina la forma como las prácticas transnacionales de los migrantes salvadoreños residentes en Estados Unidos, en conjunción con la acción de otros agentes locales, participan en la transformación de las relaciones de género del noreste salvadoreño.

En general, los trabajos que abordan la problemática del ejercicio de la ciudadanía en el país de origen analizan directamente tres temas principales. El primero es la participación de los migrantes en los eventos públicos de la comunidad de origen, como las fiestas o celebraciones religiosas. Según David Fitzgerald (2000), mediante esta participación los migrantes, como miembros de organizaciones de oriundos residentes en Estados Unidos, reclaman su pertenencia a la comunidad de origen. Esta participación es entendida como un reclamo para ejercer una "ciudadanía extraterritorial", esto es, una ciudadanía en una "comunidad política territorialmente delimitada, sin residencia en la comunidad" (Fitzgerald, 2000:10).

El segundo tema es el reclamo de los migrantes por participar en la política del país de origen, principalmente como miembros de organizaciones en el país de destino. Por ejemplo, abordando el caso de los migrantes dominicanos, haitianos y salvadoreños, José Itzigsohn (2000) sugiere que la emergencia de tal "política transnacional" está ligada a la necesidad de los Estados de origen de garantizar el flujo de remesas, la organización de inmigrantes en el país de recepción y la consolidación de políticas competitivas en regímenes democráticos. En estos casos, los migrantes traspasarán los límites estatales a través de prácticas que legitiman sus derechos políticos como miembros formales de sus países de origen.

El tercer tema es propuesto principalmente por Robert Smith (2001) (véase también Goldring, 1998). El principal argumento de esta posición es que existe una diferencia importante entre la "membresía" y la "ciudadanía". Según Smith, la *ciudadanía* "permite a los migrantes participar directamente en instituciones estatales formales democráticas, tales como el vot[o], la participa[ción] directa en el gobernar y tomar control de los recursos estatales" (2001). La *membresía* permite la participación en instituciones o procesos menos formales, aunque frecuentemente poderosos, "pero no ofrece el derecho a la oportunidad de gobernar directamente" (2001:8). Para el caso de México, los trabajos de Smith ofrecen un acercamiento interesante a los factores que permiten o limitan tanto la

membresía como el ejercicio de la ciudadanía, al proponer que las prácticas de pertenencia a las comunidades de origen de migrantes mexicanos en Estados Unidos van conformando nuevos derechos de ciudadanía que pueden ser ejercidos extraterritorialmente. Smith Argumenta también que las políticas estatales de *acercamiento* con los migrantes mexicanos en Estados Unidos han promovido la implementación de prácticas de membresía. Una membresía que, sin embargo, está permeada por las características sociales, políticas, económicas y étnicas de los estados de origen de los migrantes.

Las contribuciones de las perspectivas y trabajos mencionados son importantes, porque sitúan de nuevo la atención en una realidad que había sido relativamente ignorada por los estudiosos de la migración; esto es, que los procesos de integración de los inmigrantes internacionales en las sociedades receptoras no implican un rompimiento con la sociedad de origen. Estas prácticas habían sido registradas en experiencias migratorias anteriores –como las de los migrantes italianos o irlandeses a Estados Unidos a principios del siglo XX, por ejemplo–; sin embargo, la literatura sobre la migración contemporánea ignoró su importancia, al enfatizar la vida de los migrantes en las sociedades de destino y los efectos de la migración en las comunidades de origen, pero sin conceder a las prácticas "transnacionales" de los migrantes un papel protagónico. Al contrario, si Peggy Levitt (1998) está en lo correcto, el grado de integración en la sociedad de destino puede corresponder directamente al grado de influencia en los cambios de la sociedad de origen. Aún más: ahora, además de reconocer su importancia, se empieza a considerar al ejercicio de la ciudadanía como lente de análisis de las prácticas "transnacionales" de los migrantes.

Sin embargo, estos estudios han privilegiado la participación de los migrantes en la esfera pública, tanto en la sociedad de origen como en la de destino, pero han dado poca atención a las prácticas no organizadas o que se manifiestan en la esfera privada (Smith, 2001). Tampoco han puesto mucha atención a las transformaciones subjetivas que la experiencia migratoria produce en los propios migrantes (Bozzoli, 1991; Zamudio, 1999). Para el caso de la migración internacional mexicana, la mayoría de los estudios sobre el tema han privilegiado la investigación de grupos de migrantes provenientes de estados con larga tradición migratoria y que han conformado comunidades relativamente sólidas en Estados Unidos, tales como Michoacán (Fitzgerald, 2000), Zacatecas (Goldring, 1998; Smith, 2001) y Oaxaca (Kearney, 1989).

Una perspectiva complementaria se ofrece en la reflexión aquí planteada, la cual recupera las contribuciones de los trabajos mencionados y trata de incorporar nuevos lentes de análisis, a saber: *1)* el que mira las transformaciones materiales y no materiales de la sociedad de origen que pueden propiciar un ejercicio ciudadano de mayor calidad, *2)* el que recupera la experiencia subjetiva de la migración internacional y su contribución a la construcción de una conciencia ciudadana y *3)* el que propone la comparación entre casos de experiencias migratorias con diversas temporalidades.

## *Construcción de ciudadanías y de ciudadanos*

La reflexión propuesta en este escrito contribuirá a complementar las perspectivas mencionadas de tres maneras. Primero, porque destaca la importancia de los recursos –económicos, sociales, políticos y culturales– que la migración internacional introduce en la comunidad de origen de los migrantes y que van contribuyendo a construir nuevas condiciones materiales y no materiales del ejercicio de la ciudadanía. Segundo, porque enfatiza la experiencia migratoria misma de las personas –tanto directa, en el caso de los migrantes, como indirecta, en el caso de sus familiares y otros miembros no migrantes de la comunidad de origen– como factor determinante en su autoconcepción como ciudadanos. Estas transformaciones constituyen, desde esta perspectiva, aspectos fundamentales que pueden ayudar a comprender las formas y los grados de involucramiento de los migrantes en prácticas de ejercicio ciudadano en ambas sociedades –de origen y de destino–, así como las de otros miembros de sus comunidades en la sociedad de origen. Y tercero, porque propone la conveniencia de incorporar en el estudio a grupos de migrantes provenientes de regiones con poca tradición migratoria, lo cual permitiría identificar fases tempranas del proceso y elaborar comparaciones con los casos de larga tradición migratoria.

Los principales elementos que dan forma a la perspectiva aquí planteada tienen que ver con la conciencia, con la formación de ciudadanos y la generación de condiciones propicias para el ejercicio de derechos, con la transmisión de experiencias de los migrantes hacia miembros de sus comunidades de origen y con la transformación de *habitus* en individuos y grupos.

Esta perspectiva se enlaza con "Huejuquillense Immigrants in Chicago: Culture, Gender, and Community in the Shaping of Consciousness" (1999), trabajo de nuestra autoría, en el que abor-

damos la experiencia migratoria como elemento fundamental del desarrollo de la conciencia en los grupos de migrantes. En ese trabajo la conciencia es entendida principalmente como el reconocimiento de los recursos necesarios o convenientes para satisfacer las necesidades o expectativas de personas y grupos, así como de las formas de acceder a ellos. El texto muestra cómo el efecto de la experiencia migratoria resultó importante para la conformación de una conciencia individual y también colectiva sobre las capacidades para construir estrategias de acceso a recursos. La experiencia de la migración había dado a los migrantes un nuevo sentido de quiénes eran y de lo que eran capaces de hacer. Se habían construido una imagen de sí mismos como agentes que actuaban sobre las condiciones estructurales que una vez los constriñeron, habiendo alcanzado una vida mucho más satisfactoria que la que hubieran vislumbrado si no hubieran migrado (ver también Bozzoli, 1991).

De acuerdo con el estudio, los aspectos sociopolíticos y económicos constituyen un marco de análisis fundamental del proceso de formación de la conciencia. Sin embargo, el trabajo no incorpora las implicaciones –tanto subjetivas como objetivas– para el ejercicio de la ciudadanía que conlleva la posibilidad de acceder a recursos inaccesibles a los grupos antes de la migración internacional. Tampoco considera los efectos que el acceso a nuevos recursos y el desarrollo de estrategias para acceder a ellos, por parte de los migrantes, podían tener en sus familiares y otras personas residentes en las comunidades de origen. Tales efectos, entonces, estarían condicionados –al menos parcialmente– por las prácticas que los migrantes llevan a cabo, encaminadas a mantener su membresía en la comunidad de origen y, a través de esas prácticas, participar en la generación de condiciones que influyan en la calidad del ejercicio ciudadano propio y de los miembros de la comunidad en general en el lugar de origen.

En el tema de los derechos humanos, en nuestro estudio (1993) elaboramos un análisis de las concepciones al respecto que a principios de la década de los noventa tenían, por un lado, el gobierno mexicano, a través de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), y las organizaciones de la sociedad civil (OSC) de defensa de los derechos humanos y los ciudadanos mexicanos en general, por el otro. Las conclusiones principales del estudio versan sobre tres aspectos. Primero, que existía una lucha entre los dos primeros actores por definir el significado mismo del término "derechos humanos". Era claro que el concepto propuesto por la CNDH era res-

trictivo y se constreñía casi exclusivamente a los derechos civiles. Las OSC, por su parte, reclamaban una definición amplia de los derechos humanos que incluyera tanto a los derechos políticos como a los derechos económicos, sociales y culturales. Segundo, que el grupo de los ciudadanos no tenía una propuesta de definición, ni siquiera poseía un manejo básico del significado conceptual de los *derechos humanos,* menos aún del concepto de *ciudadano.* Y tercero, que, a pesar de ello, el discurso de los ciudadanos expresaba claramente un reclamo por acceder al ejercicio de tales derechos y una indignación por las condiciones tan precarias en que tenían que construir sus vidas, entre las cuales destacaba la carencia de un empleo seguro y bien remunerado.

Ahora, después de diez años, el discurso sobre los derechos humanos se ha difundido en el país y en toda la región, se han creado comisiones estatales y regionales con la misión de difundirlos y protegerlos, proliferan las cartillas sobre los mismos y a menudo se organizan eventos tanto nacionales como internacionales sobre el tema. Sin embargo, el discurso no ha ido aparejado con un avance significativo en las condiciones de ejercicio de tales derechos, al menos no en los rubros que corresponden a los derechos sociales y económicos. Para el caso de México, los datos del censo del 2000 indican que casi la mitad de las entidades federativas presentan índices de marginación altos o muy altos (Conapo, 2000b).[2] En tales condiciones, es necesario conocer la forma como los mexicanos se piensan con relación a su calidad de ciudadanos y la calidad de su ejercicio en el país.

Para entender el proceso de formación de la conciencia ciudadana, precisamente, nuestra propuesta es retomar los estudios sobre migración y conformación de conciencia hechos por Belinda Bozzoli (1991) entre migrantes internos del campo sudafricano hacia las grandes ciudades y un trabajo propio (1999) sobre migrantes mexicanos en Chicago. El estudio de Bozzoli (1991) es pionero en relacionar la migración y la conciencia y rescata la importancia de construir estrategias de sobrevivencia y cumplimiento de expectativas –en condiciones estructurales que establecen jerarquías en el ejercicio del poder– en la autoconcepción de los migrantes como agentes de sus propias vidas. Partiendo de lo anterior, puede sugerirse que la conformación de conciencia puede interpretarse desde la perspectiva de la percepción de ciudadano, una percepción cambiante según las experiencias y las condiciones que rodean a la persona.

[2]Veracruz, en particular, ocupa el cuarto lugar en marginación, después de Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

Es innegable que diversos aspectos de subordinación genérica, de clase y de pertenencia étnica configuran la forma como los recursos son utilizados en las prácticas de incorporación en la sociedad de destino y como son difundidos y reconfigurados en la sociedad de origen, dando lugar también a transformaciones en las condiciones de existencia y en las prácticas que guían las relaciones sociales. Percatarse de tales aspectos forma parte también del proceso de conformación de una conciencia ciudadana, así como de las formas de ejercer la ciudadanía, preocupaciones centrales de esta reflexión.

Con relación al proceso de formación del ciudadano, Juan Hernández (2000:261) afirma que "el ciudadano no nace; se forma, se desarrolla, se concientiza y se crea históricamente". Enfatizando el aspecto sustantivo de la ciudadanía, este autor propone que el ciudadano se conforma precisamente en su ejercicio, en los actos y estrategias de ejercicio de derechos, pero también en el cumplimiento de lo que él considera la mayor obligación que un ciudadano tiene con su comunidad: participar en la generación de condiciones propicias del ejercicio de derechos y en la formación de "hombres y mujeres en razón y conciencia" que avalen y defiendan los principios ciudadanos básicos de igualdad y libertad (2000:263). Esta relación dialéctica entre el ejercicio ciudadano y la construcción de ciudadanos está en el corazón de la investigación que proponemos realizar.

Para analizar los cambios en el ejercicio ciudadano de las comunidades de origen, podrían considerarse las propuestas de Philipp Oxhorn (1998) y Nancy Thede (1996) sobre la construcción social de la ciudadanía, en las que se considera que la ciudadanía no es estática ni necesariamente progresiva, sino que la calidad del ejercicio de la ciudadanía depende de la fortaleza de la sociedad civil. Oxhorn (1998:5) define a la sociedad civil como "el tejido social formado por una multiplicidad de unidades autoconstituidas territorial y funcionalmente, que coexisten de manera pacífica y resisten en colectivo la subordinación al Estado, al tiempo que demandan la inclusión en las estructuras políticas nacionales". Esta propuesta es un punto de partida para pensar sobre las formas como la migración internacional se combina de manera compleja con procesos de constitución de sociedad civil en las sociedades de origen y de destino. La migración internacional toma progresivamente un lugar primordial en la esfera pública mundial, y en México y Estados Unidos en particular, a nivel tanto de discusión pública como de legislación y de elaboración de políticas. Es, además, un fenóme-

no que convoca el involucramiento de organizaciones civiles o de otro tipo, que buscan participar en la discusión o atender problemáticas puntuales relacionadas con él.[3] Los clubes de paisanos –organizaciones formadas por migrantes mexicanos procedentes de un mismo municipio– en Estados Unidos son ejemplos de la forma en que la migración internacional participa también en la conformación de la sociedad civil, en su fortalecimiento y, a partir de ello –según Oxhorn y Thede– en la calidad del ejercicio ciudadano.

Para analizar la participación de los migrantes en la modificación de prácticas de sus comunidades de origen, la propuesta de Levitt (1998) sobre "remesas sociales" resulta imprescindible. Ella propone que los migrantes "envían" a sus comunidades de origen estructuras normativas (ideas, valores y creencias), identidades, sistemas de prácticas y capital social. En las comunidades, las personas combinan estas remesas con sus propias prácticas, modificando las prácticas existentes o generando otras. El contenido innovador de tales remesas dependerá del grado de participación del migrante en la sociedad de destino, así como de la amplitud con la cual haya incorporado las prácticas de esta última. Es necesario incluir en esta propuesta el lugar que el migrante ocupa en la jerarquía social de su comunidad de origen, factor que también contribuirá a sus posibilidades de influencia más allá de su ámbito familiar (Zavella, 1987).

Por último, para entender los procesos de cambio que interesan a esta investigación, así como la forma en que la conciencia ciudadana es conformada y luego expresada en discursos y prácticas, exploraremos el concepto de *habitus* de Pierre Bourdieu. Por ahora, entenderemos los *habitus* como "sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, que son producidas por los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia" (Bourdieu, 1991:92). Este concepto mantiene el foco sobre cómo las modificaciones en esas condiciones reconfiguran los *habitus*. La experiencia migratoria modifica las condiciones de existencia e, hipotéticamente, modificaría también los *habitus*, entre los que se encuentran los relacionados con las prácticas del ejercicio ciudadano y de la construcción de condiciones para el mismo. El *habitus* también tiene que ver con "definiciones de lo imposible, lo posible

[3]Ver el caso del Foro Migraciones en México, red compuesta por académicos y grupos de organizaciones no gubernamentales involucradas en el estudio o en la atención del fenómeno migratorio en México, la cual se constituyó en 2001 con el propósito de participar en la generación de conocimiento sobre migración y participar en la discusión pública sobre el tema.

y lo probable, que causan a un grupo experimentar como naturales o razonables prácticas o aspiraciones que otro grupo encuentra impensables o escandalosas" (Bourdieu, 1991:78). Este aspecto es fundamental para esta investigación sobre migración internacional y ciudadanía, porque, al entrar en contacto con otra forma de vida, con otra manera de construir recursos para satisfacer necesidades y aspiraciones y de ejercer derechos o desarrollar estrategias para hacerlo, los migrantes incorporan también "nuevas definiciones" de lo que está a su alcance, de lo que es una legítima aspiración o de lo que no lo es.

Al mismo tiempo, el concepto ayudará a entender las dinámicas de resistencia e incorporación de cambios en las concepciones y prácticas de las personas, ya que, según esta teoría, los *habitus* formados en los primeros años de vida tienden a permanecer. Esta teoría será también esclarecedora para el análisis de la conformación de los llamados *habitus* de clase o grupo, elemento importante en la conformación de una conciencia colectiva sobre la ciudadanía.

Una vez planteados los elementos principales de la perspectiva presentada, es necesario considerar cuáles son los supuestos que la sostienen y cuáles son las dificultades que la investigación podría encontrar. Tal es el tema del siguiente y último apartado.

## *Posibilidades de construcción ciudadana: los supuestos y sus dificultades*

Existen algunos supuestos que permiten pensar a la experiencia migratoria con relación a la construcción de ciudadanos y ciudadanías y las aproximaciones teóricas que pueden contribuir a la reflexión de dicha relación. A continuación se enumeran los más importantes y se concluye con la exposición de los temas que pueden resultar problemáticos al llevar a cabo la investigación sobre la migración internacional y la ciudadanía en un caso particular.

Una hipótesis importante de esta reflexión es que la experiencia migratoria de los migrantes y los procesos que ella involucra son "transferibles" a miembros de sus comunidades de origen. Levitt (1998) da elementos para pensar que es así. A la investigación le corresponde explorar si la dimensión ciudadana puede tomar una forma similar a la de una "remesa social".

Para la construcción social de la ciudadanía, la cual alude primordialmente a las condiciones de ejercicio –y que tienen que ver con la fortaleza de la sociedad civil–, es necesario considerar que el ciudada-

no es el sujeto activo de la sociedad civil y que las posibilidades de fortalecerla pasan por la construcción de ciudadanos (Hernández, 2000). Entonces, es posible formar ciudadanos a través del ejercicio mismo de los derechos, a pesar de que tal ejercicio se lleve a cabo en un país distinto del cual se posee el estatus de ciudadano y del cual se es miembro –esto es, al que se pertenece y en el que se participa (sentido sustantivo de ejercicio de la ciudadanía).

Con relación a la experiencia migratoria y su participación en la construcción de ciudadanos y ciudadanías, podemos partir de los supuestos que enumero a continuación. Primero, en el lugar de destino, los migrantes: *1)* tienen acceso a un trabajo relativamente bien remunerado y seguro –condición de la cual carecían muchos de ellos en el lugar de origen– y construyen condiciones que mejoran su nivel de vida (participación en el mercado, atención a su salud, etcétera); *2)* tienen contacto con instituciones que permiten, impiden o promueven el acceso a derechos; *3)* son foco de políticas públicas especiales de sus gobiernos de origen para promover la organización[4] y participación en sus comunidades de origen[5] (económica y empresarial), entre otras; *4)* son foco de políticas públicas especiales y de legislación en el país de destino;[6] *5)* reciben atención especial de organizaciones de la sociedad civil, que va desde la asistencia a las necesidades inmediatas hasta el activismo sindical y la gestión para la modificación del estatus migratorio, y *6)* genera un potencial organizativo, basado en la membresía común a una comunidad de paisanos (clubes de paisanos u otros).

Segundo, en el lugar de origen: *1)* se dan cambios en las condiciones político-económicas de la localidad, *2)* la familia mejora su nivel de vida, permitiendo en muchos casos una participación cultural y económica no accesible antes de la migración, *3)* los migrantes y sus comunidades se convierten en foco de políticas públicas especiales, *4)* las organizaciones no gubernamentales otorgan atención especial a aspectos relacionados con la migración y *5)* el potencial organizativo local se potencia ante la posibilidad de contar con el respaldo de los paisanos en el país de destino. Propongo que dichas condiciones, en los lugares de destino y de origen, constituyen ele-

[4]Como es el caso del Instituto para Mexicanos en el Exterior.

[5]Programas como el Tres por Uno o el Dos por Uno, promovidos por diversos estados emisores de migrantes.

[6]Como la Proposición 187 en California, la cual limitaba el acceso de los migrantes indocumentados en el estado a servicios sociales –como educación pública– y de salud.

mentos propicios para la construcción de sujetos ciudadanos y de diferentes calidades de ejercicio de la ciudadanía, en el país de origen, principalmente.

El tiempo es un factor importante para la construcción de ciudadanos. Nosotros (1999) hemos abordado la conformación de conciencia en un proceso migratorio con más de veinte años de existencia. Sin embargo, dadas las condiciones actuales de una presencia masiva de discursos y discusiones, tanto sobre migración como sobre derechos humanos, es posible pensar que los procesos de migración internacional de menor duración pueden también dar lugar a las transformaciones sugeridas. Esta pregunta de carácter empírico será respondida por la investigación misma, si se llevan a cabo estudios en comunidades con experiencias migratorias de temporalidades diversas.

Los conjuntos de supuestos planteados aquí deberán ser puestos a prueba según el caso empírico que se aborde. Sin embargo, no quisiéramos concluir este escrito sin mencionar algunos problemas que podemos vislumbrar desde ahora y que tendrán que encontrar respuesta en la investigación. Uno de los más importantes consistirá en poder discriminar aquellos procesos locales o regionales independientes de la migración que generen condiciones propicias (o adversas) para el ejercicio ciudadano. También será necesario elaborar los instrumentos efectivos de registro del ejercicio de los derechos humanos que permitan identificar los avances o los retrocesos en su calidad.

En el aspecto subjetivo, es necesario considerar los casos en los cuales se haya accedido a algunos derechos ciudadanos por canales extralegales o ilegales y que quizá se reflejen en una conciencia ciudadana que legitime estrategias subrepticias de ejercicio de derechos, lo cual pondría en duda el concepto mismo de "ejercicio". En el mismo sentido, las experiencias de discriminación, principalmente en la sociedad de destino, pueden resultar en conformismo y pasividad, en una conciencia de imposibilidades, no de capacidades, no de participación, lo cual haría difícil la conformación de una conciencia ciudadana. Finalmente, puede también suceder que el acceso a los derechos fomente una posición individualista y no participativa, que reste posibilidades de involucramiento en el proceso de construcción de mejores condiciones del ejercicio de los derechos en la comunidad.

Dos aspectos más deben tomarse en cuenta al pensar en la forma como la migración internacional participa en la construcción

de ciudadanos y ciudadanías: uno son las dificultades para trasponer las experiencias, principalmente de los migrantes hacia los miembros de sus comunidades de origen, y el otro tiene que ver con que el presunto potencial organizativo de los grupos de migrantes no se materialice, debido a circunstancias particulares de la experiencia migratoria. Estos dos aspectos intervendrán directamente en la potencialidad de la migración internacional para generar condiciones propicias para el ejercicio ciudadano.

Por último, es necesario decir que la reflexión sobre la perspectiva de investigación presentada en este escrito ha enfatizado el aspecto ciudadano del ejercicio de derechos y dejado de lado el de cumplimiento de obligaciones. La omisión no ha sido fortuita. Las condiciones del ejercicio ciudadano en las comunidades de migrantes son generalmente precarias. Tal precariedad disminuye, incluso, la posibilidad de cumplir con los deberes ciudadanos: el esfuerzo que individuos, familias y grupos despliegan para asegurar su reproducción social y para acceder a una ciudadanía plena pareciera absorber la mayor parte de sus energías. Una apuesta de propuestas como la aquí planteada es que la investigación pueda constituir en sí misma una aportación para la construcción de mejores condiciones para el ejercicio ciudadano, lo cual pudiera traducirse también en el cumplimiento de obligaciones. De no ser así, que al menos contribuya a ver la migración internacional con un nuevo lente que, además de recuperar sus potencialidades para acceder a una vida digna, explore su contribución a la conformación de sujetos conscientes de sus derechos.

## *Bibliografía*

Balding, V. *et al.*, *Citizenship, Migration and Proceses of European Integración*, Xantippa, c.a. 1998, publicación en línea: www.helsinky.fi/science/xantippa.

Bourdieu, Pierre, *El sentido práctico*, Madrid, Taurus, 1991.

Bozzoli, Belinda, *Women of Phokeng: Consciousness, Life Strategy, and Migrancy in South Africa, 1900-1983*, Portsmouth, Heinemann/Londres, James Currey, 1991.

Brubaker, Rogers, *Citizenship and Nationhood in France and Germany*, Cambridge, Harvard University Press, 1992.

Consejo Nacional de Población (Conapo), *La población de México en el nuevo siglo*, México, Conapo, 2001.

—, *Migración México-Estados Unidos: presente y futuro*, México, Conapo, 2000a.

Consejo Nacional de Población (Conapo), *Índices de marginación 2000*, México, Conapo, 2000b.

Escobar, Agustín, Frank D. Bean y Sydney Weintraub, *La dinámica de la emigración mexicana*, México, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, 1999.

Faist, Thomas, *The Volume and Dynamics of International Migration and Transnational Social Spaces*, Oxford, Clarendon Press, 2000.

Fitzgerald, David, *Negotiating Extra-Territorial Citizenship*, San Diego, Center for Comparative Immigration Studies-University of California, 2000.

Gamio, Manuel, *Mexican Immigration to the United States. A Study of Human Migration and Adjustment*, Chicago, University of Chicago Press, 1930.

García, Rodolfo, *Agricultura, migración y desarrollo regional*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2000.

Glasser, Barney y Anselm L. Strauss, *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*, Chicago, Aldine Pub. Co., 1967.

Glick, Nina, Linda Basch y Cristina Szanton, "From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration", *Anthropological Quarterly* 68, 1995, pp. 48-63.

Goldring, Luin, "The Power of Status in Transnational Social Fields", en Edited Michael Peter Smith y Luis Eduardo Guarnizo, *Transnationalism from Below*, New Brunswick, Transaction Publishers, 1998, pp. 165-195.

Hernández, Juan, "La visión de ciudadanía en la Declaración Universal de Derechos Humanos", en Vicente Arredondo Ramírez (coord.), *Ciudadanía en movimiento*, México, Universidad Iberoamericana, 2000, pp. 245-264.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Síntesis de resultados, Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*, Aguascalientes, INEGI, 2001.

Itzigsohn, José, "Immigration and the Boundaries of Citizenship: The Institutions of Immigrants' Political Transnationalism", *International Migration Review*, vol. 34, núm. 4, 2000, pp. 1126-1154.

Jennings, Jeremy, "Citizenship, Republicanism and Multi- culturalism in Contemporary France", *British Journal of Political Science* 30, Reino Unido, Cambridge University Press, 1997, pp. 575-598.

Jones, Richard, "United States Migration: An Alternative Economic Mobility Ladder for Rural Central México", *Social Science Quarterly* 73(3), 1992, pp. 496-510.

Kadende-Kaiser, R. y P. Kaiser, "Identity, Citizenship, and Transnationalism: Ismailis in Tanzania and Burundians in the Diaspora", *Africa Today* 45 (3-4), 1998, pp. 461-480.

Kearney, Michael y Carole Nagengast, "Anthropological Perspectives on Transnational Communities in Rural California", Davis, Working Group on Farm Labor and Rural Poverty-California Institute for Rural Studies, documento de trabajo, núm. 3, febrero de 1989.

Kymlicka, Will, *Multicultural Citizenship. A Liberal Theory of Minority Rights*, Oxford, Clarendom Press, 1995.

Levitt, Peggy, "Social Remittances: Migration Driven Local-Level Forms of Cultural Diffusion", *International Migration Review* 98, 1998, pp. 926-948.

Mahler, Sarah, "Endengering Transnational Migration", *American Behavioral Scientist*, vol. 42, núm. 4, 1999, pp. 690-719.

Marshall, T. H. y Tom Bottomore, *Citizenship and Social Class*, Londres, Pluto Press, 1992.

Massey, Douglas, "Understanding Mexican Migration to the United States", *American Journal of Sociology* 92(6), 1987, pp. 1372-1403.

Oxhorn, Philipp, "Social Inequality, Civil Society and the Limits of Citizenship in Latin America", trabajo presentado en el congreso de la Latin American Studies Association, Chicago, septiembre de 1998.

Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas (Pronjag), "Diagnóstico de las condiciones de vida y trabajo de los jornaleros agrícolas del estado de Veracruz", Xalapa, Veracruz, Pronjag, 1994.

Rubio, J., "Ciudadanía compleja y democracia", en José Rubio, José Rosales y Manuel Toscano, *Ciudadanía, nacionalismo y derechos humanos*, Madrid, Trotta, 2000, pp. 21-45.

Smith, Robert, "Migrant Membership as an Instituted Process: Comparative Insights from the Mexican and Italian Cases", documento de trabajo, Center for Migration and Development, Nueva York, 2001.

Takenaka, Ayumi, "Transnational Community and Its Ethnic Consequences. The Return Migration and the Transformation of Ethnicity of Japanese Peruvians", *American Behaviorist Scientist*, vol. 42, núm. 9, 1999, pp. 1459-1474.

Thede, Nancy, "El proceso de desarrollo democrático: marco de análisis y propuesta metodológica", Centro Internacional de Derechos Humanos y Desarrollo Democrático, Canadá, 1996.

Tuirán, Rodolfo, intervención en la Ceremonia de Presentación del Programa de Trabajo de los 210 Consejos Municipales de Población, Xalapa, Veracruz, 15 de agosto de 2001.

Veda, Reed, "The Changing Face of Post-1965 Immigration", en David Jacobson (ed.), *The Immigration Reader. America in a Multidisciplinary Perspective,* 1998, pp. 72-91.

Verdery, Katherine, "Transnationalism, Nationalism, Citizenship, and Property: Eastern Europe Since 1989", *American Ethnologist* 25(2), 1998, pp. 291-306.

Walzer, Michael, *Las esferas de la justicia. Una defensa del pluralismo y la igualdad,* México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Zamudio, Patricia, "Huejuquillense Immigrants in Chicago: Culture, Gender, and Community in the Shaping of Consciousness", tesis de doctorado, Northwestern University, Evanston, Illinois, 1999.

—, "Los derechos humanos en México: contenidos discursivos representaciones", tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), México, D. F., 1993.

Zavella, Patricia, *Women's Work and Chicano Families: Cannery Workers of the Santa Clara Valley,* Ithaca, Cornell University Press, 1987.

# CONSIDERACIONES FINALES

Los trabajos incluidos en las diferentes secciones de este segundo volumen de las memorias del Seminario Permanente sobre Migración Internacional constituyen, en diferentes grados, importantes aportes al estudio de los temas abordados. Los mismos también permiten e invitan a realizar algunas reflexiones finales, lo cual no hará más que resaltar la variedad de perspectivas, la complejidad y las potencialidades que contiene el análisis de la migración internacional.

## *Tendencias recientes de la migración*

El nuevo orden global y sus principales protagonistas, los países desarrollados, mientras alientan el movimiento de personas calificadas, ponen cada vez más obstáculos al movimiento de quienes no entran en la categoría de "recursos humanos calificados". Por ello, a diferencia de la migración calificada, para la cual las fronteras geopolíticas generalmente no tienen un sentido de límite o barrera, la indocumentada requiere arreglos informales para poder llegar a su destino. El artículo de González König llega a una conclusión importante al decir que el aumento de los costos de los conductores, los llamados "coyotes" en México, puede afectar a los migrantes en forma negativa. Es decir, si al conductor le cuesta más hacer su trabajo, ese costo –en dinero o en riesgos– se traslada necesariamente al migrante. En este sentido, es importante recordar que luego de los atentados ocurridos el 11 de septiembre de 2001 los dispositivos de seguridad puestos en operación por los gobiernos de Estados Unidos y de otros países desarrollados afectaron algunas dimensiones de los flujos migratorios internacionales, particularmente de los indocumentados.

En el caso de la frontera sur estadunidense, hay evidencia de que los migrantes tienen que transitar por caminos cada vez más alejados y peligrosos con el propósito de sortear los dispositivos de seguridad puestos en marcha, lo cual ha redundado en un aumento de los decesos. También se han documentado las violaciones a los derechos humanos de los centroamericanos o sudamericanos en la frontera sur mexicana y en las rutas de tránsito hacia Estados Unidos en el territorio mexicano. De tal manera, más allá del encarecimiento monetario de los cruces, el mayor costo que deben afrontar los migrantes es el

peligro que significa adentrarse por lugares más alejados y aislados y exponerse a un mayor esfuerzo físico. Al respecto se han producido algunas investigaciones, al mismo tiempo que muchas organizaciones que trabajan en pos de los derechos y la vida de los migrantes han alzado su voz para denunciar estas condiciones. No obstante, este fenómeno demanda mucho más atención, tanto desde el quehacer investigativo como desde el accionar gubernamental.

A la vez que es difícil pensar en una genuina retención de la migración calificada en América Latina, dadas las dificultades para acceder a un empleo satisfactorio en los países cada vez más empobrecidos y precarizados de la región, no se puede dejar de observar que el nuevo orden global alienta y demanda estos movimientos. Por ello, el sentido de pérdida asociado antaño a estas migraciones, y que sigue subsistiendo como un lugar común, se ve desdibujado por las nuevas condiciones internacionales. Como señala Martínez Pizarro, tampoco se trata de pensar la salida de personas calificadas sólo como ganancia, sino como un fenómeno complejo que, necesariamente, debe ser analizado de acuerdo con la especificidad del país o región de que se trate.

Pero "calificados" no sólo son los que salen. Es decir, las mismas características del orden global también alientan el movimiento hacia algunos de nuestros países de personas de negocios que llegan para evaluar o concretar inversiones, atraídos por las condiciones ventajosas que se ofrecen a sus inversiones, como apuntan Hernández Veleros y González Becerril. Es decir, puede resultar paradójico, pero al mismo tiempo que se asiste a la salida de unos calificados, también se asiste a la llegada de otros. En principio, no parece haber duda de que ambos grupos de calificados, con la limitación que implica hablar de sólo dos grupos, tienen características diferentes. Mientras que unos salen desde países no desarrollados, otros llegan principalmente del llamado "Primer Mundo". Los que se van tienen como gran capital sus conocimientos, mientras que los que llegan, además del conocimiento, tienen grandes capitales económicos. Sin embargo, la evaluación y comparación entre ambos grupos constituye un gran campo por explorar.

Desde el punto de vista del desarrollo de nuestros países, también cobra relevancia preguntarse por los efectos que pueden tener estas entradas y salidas de calificados. Si esas inversiones de dinero que traen las personas de negocios pueden propiciar la inserción y retención de nuestros calificados, también es otro aspecto que se debe analizar.

Para el análisis que requiere este tipo de cuestiones, la disponibilidad de datos e información constituye un elemento absolutamen-

te necesario. En la región, los movimientos de personas siempre presentan grandes dificultades para ser cuantificados y generalmente se cuenta sólo con los censos que se relevan cada diez años. Por otro lado, la información proveniente de otro tipo de fuentes, como las entradas y salidas registradas por las instituciones responsables del control migratorio de los países, presentan frecuentemente subregistros y una captación deficiente. En este sentido, y dada la importancia cuantitativa y cualitativa de este tipo de movimientos, no caben dudas acerca de la urgencia que demanda el mejoramiento de las fuentes existentes o la propuesta de nuevos instrumentos de recolección de datos.

### *Integración regional y desarrollo local*

Al igual que en la sección anterior y en las siguientes, los artículos presentados en la segunda sección mostraron que en los últimos años se ha vuelto necesario hablar de globalización cuando se habla de migración internacional. Como apunta García Zamora, los principales rasgos de la tercera fase de globalización incluyen

> la gradual generalización del libre comercio, la presencia creciente en el escenario mundial de empresas transnacionales que funcionan como sistemas internacionales de producción integrada, la expansión y la considerable movilidad de los capitales unidas a la persistencia de las restricciones al movimiento de mano de obra y el acceso masivo a la información en "tiempo real", gracias al desarrollo de tecnologías de la información y las comunicaciones,

así como crecientes desigualdades y asimetrías intra e inter países y regiones, y una fuerte tendencia a la homogeneización de los modelos de desarrollo y de las políticas dictadas con ese fin. La tendencia a la homogeneización se evidencia claramente cuando se analiza el proceso de conformación de grandes bloques regionales. Ejemplo de esto es el trabajo presentado por Belén Agrela Romero, en el cual se puede apreciar que la definición de las políticas migratorias y su tratamiento en España son concomitantes a lo que va ocurriendo en la Unión Europea y en el mundo.

Sin embargo, las características de los países que conforman un bloque le dan un ímpetu particular a las políticas migratorias. El bloque de la Unión Europea está conformado básicamente por países desarrollados y receptores de población, mientras que en otros se mezclan países receptores y expulsores, desarrollados y en vías

de desarrollo. En el primer caso, las políticas tienden a generalizarse hacia la limitación de la entrada de extranjeros indocumentados; en el segundo, la discusión sobre la migración tiende a diluirse frente a la comercial o, cuando llega a darse, generalmente se inclina a favor del o de los países desarrollados, expresando, una vez más, las desigualdades de poder en la negociación dentro del bloque. Es por ello que Lungo se interesa en prever las consecuencias que la integración regional entre Estados Unidos y América Central traería sobre los movimientos poblacionales que se dan entre los países centroamericanos y la Unión Americana. Entre otros aspectos, el Tratado de Libre Comercio podría afectar a las organizaciones o empresas de migrantes, que demandan un intercambio fluido entre el origen y el destino. Pero no sólo eso, sino que la libertad de moverse no debería restringirse sólo a quienes lo hacen en el marco de una organización o empresa, sino que debería ser un derecho generalizado, como señala Susanne Jonas. En este sentido, desde el ámbito de las políticas de migración, queda mucho por hacer para que esos acuerdos de libre comercio se hagan extensivos y respetuosos de los movimientos –y necesidades– de las personas.

Los esfuerzos de las organizaciones de guatemaltecos y salvadoreños residentes en Estados Unidos, detalladamente expuestos por Jonas, demuestran la necesidad de trascender fronteras y la potencialidad de tales acciones. Los programas que los zacatecanos han impulsado desde Estados Unidos conjuntamente con diversas instancias en su entidad natal también son muestra de las posibilidades de convertirse en un actor binacional o regional a favor del desarrollo de las localidades de origen. El dinero que llega desde Nueva York, como señala Marroni, brinda mayores posibilidades de subsistencia y diversificación a las economías de Atlixco, Puebla, lo que no deja de ser una experiencia que se suma para observar la importancia de la migración en el desarrollo local. Es decir, al mismo tiempo que avanza la integración regional económica de distintos países, cada vez con más fuerza las organizaciones y acciones de los migrantes van cobrando un carácter también regional. Como apunta García Zamora, el reto consiste en acompañar desde distintos ámbitos estos esfuerzos, documentándolos, dándolos a conocer, promoviéndolos y participando junto a ellos.

## *Inserción laboral y mercados de trabajo*

Las características de la inserción laboral de los migrantes mexicanos "no calificados" en Estados Unidos presentan varios puntos en

común, independientemente del contexto y de la población analizada. En términos generales, el grueso de los migrantes se inserta en los estratos ocupacionales menos calificados y con más bajos ingresos del mercado de trabajo estadunidense. La segmentación del mercado de trabajo es otro de los aspectos frecuentemente citados, así como la importancia de las redes de parientes y paisanos para acceder a algún tipo de empleo. Sin embargo, ese universo dista de ser homogéneo.

Paz Trigueros Legarreta nos entrega un análisis sobre la inserción de los mexicanos en el mercado de trabajo estadunidense, en el cual resalta las diferencias existentes entre la participación de quienes han fijado su residencia en Estados Unidos y la de quienes "circulan" entre este país y México. Según la autora, los primeros son los que logran acceder a relativos mejores empleos e ingresos. Aún así, cuando se observan los diferenciales por sexo, siguen resaltando la mejor situación de los hombres respecto de las mujeres. Y si a esto se agrega el nivel de instrucción o la antigüedad de la migración, se pueden seguir afinando los contrastes. El trabajo de Elaine Levine también aborda varios de estos aspectos y llega a conclusiones similares, aun cuando se enfoca en un contexto más delimitado, el área metropolitana de Los Ángeles, y en una población específica, la de los adultos –mexicanos en su mayoría– que tomaban clases de inglés en la época del estudio.

Un flujo específico es el que analiza Fernando Herrera Lima: el originado en los estados de Tlaxcala y Puebla, en México, y dirigido al área metropolitana de la ciudad de Nueva York. Si bien algunos de sus hallazgos son similares a los encontrados por las dos autoras anteriormente citadas, este autor introduce un análisis por cohorte que deja al descubierto una serie de transformaciones en las trayectorias laborales que se van produciendo a lo largo del tiempo, conforme se consolidan las estrategias y redes de los migrantes. Es decir, este análisis con supuesto longitudinal agrega otra variante metodológica que contribuye a expresar la heterogeneidad de la inserción laboral de los migrantes.

La sensibilidad de los flujos migratorios a las coyunturas económicas y, desde el otro lado, el aprovechamiento de los flujos que hacen las empresas son aspectos que ponen en contexto la inserción laboral de los migrantes y que condicionan las características de tal inserción. Precisamente en estos aspectos hace hincapié el artículo de María Eugenia Anguiano Téllez, al analizar la relación entre la conformación de centros de alto dinamismo económico en la frontera norte mexica-

na y los movimientos de población hacia esa zona. La autora resalta que, a diferencia de lo que ocurre en los lugares de origen de los migrantes, el crecimiento de la industria maquiladora y los grandes diferenciales de salario, así como el lugar geopolítico estratégico por su cercanía a Estados Unidos, son algunos de los aspectos asociados al gran aumento poblacional que registró la región en pocos años.

Los artículos que conforman esta sección muestran la importancia de poner atención a las dimensiones que dan lugar a grupos o subgrupos con características laborales comunes y particulares al mismo tiempo. Ello es necesario para la detección de poblaciones con necesidades y potencialidades específicas. Así mismo, el análisis contextual de las características de los mercados de trabajo en los cuales se insertan y de los cuales provienen los migrantes, no puede ser obviado para entender la dirección de los flujos, su composición y prever nuevos movimientos, entre otros aspectos.

### *Aspectos culturales y redes sociales*

El análisis de las identidades creadas y recreadas en el encuentro de diferentes culturas, y en la tensión que ese encuentro genera, progresivamente viene consolidándose en los últimos años, conforme se va acumulando conocimiento y se va demostrando su importancia. La convergencia de diferentes culturas en un espacio –social y geopolítico– determinado se ha dado porque en él han convergido distintos flujos de migrantes que las expresan, al mismo tiempo que las poblaciones "nativas)" expresan las suyas. En esa convergencia, las identidades se recrean y es posible hablar de identidades transnacionales constituidas por una multiplicidad de dimensiones, como Bustamante señala.

Si bien podría decirse que esas identidades transnacionales cuentan con dos culturas matrices (la de origen y la de destino), por lo cual se habla recurrentemente de biculturalismo, ello no significa que sólo estas dos culturas están operando en esas nuevas identidades. El tratamiento de estos aspectos requiere tener en cuenta distintos tipos de penetración y resolución, los cuales pueden adquirir características determinadas de acuerdo con las coyunturas y contextos analizados. Es decir, diferentes tipos de identidades transnacionales emergen según sea el grupo étnico de origen, la clase social, la generación, los contactos con otras culturas o la antigüedad de la migración, por nombrar sólo algunas dimensiones. Por ello, es pertinente hablar de identidades (en plural), así como también lo es el abordaje de casos específicos.

María Dolores París Pombo se enfoca, precisamente, en un caso específico para señalar las transformaciones que han experimentado algunas concepciones y prácticas relativas a la construcción sociocultural del género en un grupo indígena. La temática abordada en este artículo permite reflexionar sobre la existencia de distintas "estructuras" que hacen a las identidades y sobre las transformaciones diferenciales que dichas estructuras pueden ofrecer en el contacto con otras. Las estructuras de género, por ejemplo, pueden (o no) ser más "resistentes" al cambio que otras, a la vez que los impactos de la migración pueden variar según la estructura de que se trate. En otras palabras, las estructuras de género, de clase, étnicas o del lenguaje, entre otras, pueden presentar distintos procesos de recreación en las "negociaciones simbólicas" que se dan entre las diferentes estructuras que hacen a las distintas culturas e identidades. Aun cuando es posible seguir diferenciando y relacionando los conceptos, estas consideraciones sólo tienen el interés de hacer notar la complejidad de las temáticas abordadas en los artículos que conforman esta sección, así como hacer ver sus potencialidades analíticas.

La evaluación del papel de la migración en los cambios y persistencias, por decirlo simplificadamente, de ciertos símbolos y prácticas culturales puede enriquecerse con la comparación de lo que sucede en el origen y en el destino de la migración. Shawn Malia Kanaiaupuni, Theresa Thompson-Colón y Katharine M. Donato abordan, en el lugar de origen, los efectos que las redes y apoyos sociales recibidos tienen en la salud de los niños. Hacia el final de su artículo, las autoras señalan que en el futuro investigarán las formas en que la migración México-Estados Unidos interviene en las relaciones analizadas. Si bien es arriesgado hablar de casos puros (un antes y un después de la migración), este tipo de abordajes no hace más que contribuir al conocimiento tanto de los efectos que la migración puede tener como de la preservación y adecuación de ciertos símbolos y prácticas culturales valiosas para el bienestar del grupo.

## *Ciudadanía y multiculturalidad*

Existen aspectos que trascienden a las diferentes culturas e identidades que se encuentran y transforman en los espacios multiculturales promovidos por las migraciones. Uno de los aspectos que trasciende de tanta diversidad (y en algún sentido la homogeneiza) es la demanda de equidad y respeto a los derechos culturales, económicos, políticos y jurídicos de los migrantes indocumentados. En ese mar-

co, cada vez se hace más importante la discusión acerca de la ciudadanía en sentido amplio. La búsqueda por promover una noción de ciudadanía que no se limite por el estatus legal definido por los Estados-nación, y que se base en los derechos que posee todo ser humano independientemente de las delimitaciones territoriales, constituye un interés fundamental de diversos estudiosos.

La discusión acerca de la ciudadanía puede ser abordada desde múltiples aristas. En esa sección en particular, ello quedó evidenciado en los variados elementos que las autoras incluyeron en sus análisis. Por un lado, se analizaron las condiciones y elementos que pueden propiciar el ejercicio de la ciudadanía de las comunidades transnacionales. Entre los principales resaltan el tipo de acciones y prácticas (organizadas y no organizadas, públicas y privadas) promovidas por los migrantes, las transformaciones subjetivas y la formación de conciencia en los migrantes, las transformaciones materiales y no materiales de la sociedad de origen y de la receptora, las características de la experiencia migratoria, así como el contexto de internacionalización económica y globalización, y los efectos que este contexto está teniendo en los Estados-nación, en las formas jurídicas en que éstos enfocan la cuestión de la ciudadanía de los migrantes y en las posibilidades de construir una "ciudadanía global". También se enfatizó la importancia de tener en cuenta algunas consecuencias que el no ejercicio o un ejercicio limitado de la ciudadanía traen sobre las comunidades transnacionales indocumentadas, particularmente en términos de su vulnerabilidad y exposición a condiciones de vida y de empleo degradantes. Varios de estos elementos analíticos son retomados, con distintos énfasis, en los artículos de Zamudio Grave y Arriola.

La búsqueda del reconocimiento de los derechos de los migrantes y, particularmente, del ejercicio de sus derechos ciudadanos en los países tanto de origen como de destino requiere un esfuerzo multinivel. La mayoría de estos esfuerzos están siendo llevados adelante por los propios migrantes, quienes pujan activamente, de forma organizada o no, contra las políticas excluyentes que comúnmente promueven los países receptores de población. Así mismo, las gestiones frente a los gobiernos de los países de origen, y la exhortación a que asuman responsabilidades activas en la defensa de los derechos de sus diásporas, también se cuentan entre las acciones positivas llevadas adelante. Las organizaciones humanitarias y diversos actores sociales, entre los que se incluyen los académicos e investigadores, frecuentemente acompañan los reclamos de los

migrantes. Además, estas acciones y gestiones frente a las diversas instancias estatales se dan en un marco normativo internacional que les da legitimidad. En ese sentido, los organismos internacionales se deben afirmar ante los Estados-nación exigiendo posturas definidas mediante la ratificación y cumplimiento de las normativas internacionales.

# ÍNDICE

Agradecimientos ..... 5
Presentación ..... 7

I. TENDENCIAS RECIENTES DE LA MIGRACIÓN (25)

Jorge Martínez Pizarro, "La migración calificada en América Latina: tendencias, inquietudes, posibilidades" (octubre de 2003) ..... 27

Esta presentación puso de relieve la vigencia de la migración calificada como asunto de preocupación pública en los países de América Latina y los retos que impone ante el actual escenario internacional. Como introducción, se discutieron los principales marcos interpretativos del fenómeno. Se hizo referencia a sus tendencias y principales rasgos "cuantitativos", relevando viejas y nuevas dimensiones, así como los pertinaces problemas de información. A continuación se examinaron las dificultades y potencialidades para la movilidad de personas de alta calificación y se discutió la formación de un mercado global de recursos humanos calificados (confrontando el enfoque del *brain drain, brain circulation* y *brain exchange).* Luego se exploraron algunas oportunidades para diseñar políticas activas frente a la migración calificada, con una revisión de algunas experiencias de décadas pasadas y el planteamiento de la necesidad de establecer alternativas en el actual contexto de los países de la región.

Zeus Salvador Hernández Veleros y Juan Gabino González Becerril, "Perfil de la migración calificada desde y hacia México y su relación con la inversión extranjera directa" (noviembre de 2002) ..... 53

En el trabajo se expuso el perfil heterogéneo de la migración, que varía de acuerdo con el carácter del movimiento (laboral, turismo, estudio, negocio, documentado, no documentado, etcétera) y sus grados de calificación. Por ejemplo, se sabe que una gran parte de los obreros migrantes calificados que van a Estados Unidos proceden de México, pero que de este país hay un flujo muy bajo de migrantes con estudios de posgrado. Esto contrasta con lo que se ha documentado para países como Argentina, Venezuela, Bolivia, Chile y Paraguay, por lo cual se planteó que este comportamiento responde a una diferencia en el desarrollo de las redes sociales de formación. Por otra parte, se expuso que la inmigración hacia México de personas calificadas responde más a aspectos económicos, tecnológicos y políticos que a las redes sociales, lo que afecta el propósito de la política migratoria de nuestro país, pues México busca alentar flujos migratorios

que contribuyan a su desarrollo, no que estén supeditados a intereses particulares.

Gabriel González König, "El cruce no autorizado de una frontera: un tratamiento de teoría de juegos" (octubre de 2000) ..... 83

En la presentación se señaló que cuando un trabajador quiere cruzar una frontera para trabajar de manera no autorizada en otro país generalmente se enfrenta a una decisión difícil: ¿cruza solo o busca a alguien que le ayude? Para solucionar este problema tiene que tomar en cuenta el comportamiento, los incentivos de la persona que le pueda ayudar (es decir, el conductor: "coyote", "pollero" o "patero") y los costos que cada una de las opciones puede representar. El conductor, por su parte, tiene la opción de cruzar al emigrante o simplemente engañarlo y cobrarle sin darle el servicio. El trabajo tuvo como objetivo analizar distintas variantes de este problema desde el punto de vista de la teoría de juegos. Dependiendo de las probabilidades de cruce de cada una de las opciones, la información y los ingresos que tenga el emigrante y los costos de cada uno de los participantes del juego, se obtuvieron distintos equilibrios. El objetivo del artículo fue encontrar un equilibrio en el cual algunos emigrantes contratan a los conductores que los pueden cruzar mientras otros prefieren cruzar solos.

## II. INTEGRACIÓN REGIONAL Y DESARROLLO LOCAL (101)

Belén Agrela Romero, "El efecto dominó del levantamiento de fronteras: la política española de extranjería e inmigración en el marco de la Unión Europea" (noviembre de 2001) ..... 103

Este trabajo fue parte de una extensa investigación desarrollada por la autora a lo largo de casi tres años. Durante ese tiempo realizó tres trabajos de campo etnográficos en el sur de España, en las provincias de Almería, Jaén y Granada, en las que la presencia de inmigrantes se ha venido incrementando en los últimos años y en donde participó directamente en el diseño y desarrollo de diferentes políticas relacionadas. Agrela partió de la premisa de que en esta era de globalización la permanencia de los inmigrantes supone para la sociedad y las políticas públicas españolas uno de los elementos fundamentales en el proceso de reestructuración de las identidades. En consecuencia, los procesos de inmigración manifiestan en la actualidad las profundas contradicciones que para las sociedades europeas implica el reconocimiento de las diferencias culturales a partir de marcos políticos definidos como democráticos. Ante este panorama, desde una perspectiva antropológica se analizaron las formas en que son construidas, simbólica y políticamente, las categorías que son asignadas a la población inmigrante en tanto portadora de una alteridad cultural. Para ese análisis se plantearon dos grandes cuestiones: la primera relacionada con el concepto de alteridad con base en qué y

cómo operan los mecanismos que disocian a unos grupos de otros considerándolos como diferentes, y la segunda, avanzando en un sentido más aplicado, relacionada con el proceso acerca de cómo y de qué forma estas construcciones sociales sobre "los otros" son utilizadas de forma habitual en el diseño e implementación de las políticas públicas.

Mario Lungo, "Impactos del futuro Tratado de Libre Comercio EU-Centroamérica en la migración internacional de la región" (noviembre de 2003) ..... 152

Las consecuencias del intenso flujo migratorio de los salvadoreños hacia el exterior en la economía y sociedad del país durante las últimas décadas constituye una de las claves fundamentales para su desarrollo futuro. Este proceso, cuyas consecuencias han sido ampliamente reconocidas por todos los sectores, ha sido estudiado de manera desigual en sus diferentes dimensiones: económica, social, política, cultural y territorial. No obstante, las diversas manifestaciones de transnacionalismo asociadas a este proceso son inmediatamente perceptibles, lo que ha estimulado al gobierno salvadoreño a impulsar una dinámica, aunque limitada, política migratoria. El trabajo exploró los impactos previsibles de la firma de un tratado de libre comercio entre Estados Unidos y Centroamérica en el ritmo y características de la migración de salvadoreños hacia el exterior, y hace énfasis en las distintas expresiones de transnacionalismo que han emergido en los últimos años.

Susanne Jonas, "The process of building trans-regional migrant advocacy networks: Guatemalan and Salvadoran experiences" ..... 175

Susanne Jonas analiza los esfuerzos organizativos de los salvadoreños y guatemaltecos que viven y trabajan en Estados Unidos, muchos de ellos desde los años ochenta, en cuanto a sus derechos como inmigrantes en aquel país y en el amplio contexto regional de sus organizaciones. Particularmente, estas generaciones de los ochenta y principios de los noventa, son portadores de ideas y experiencias tanto de las guerras civiles de los años ochenta como de las crisis económicas que se han dado en sus países de origen. Hoy, las actividades coordinadas y simultáneas por los derechos de los migrantes, se han desarrollado por toda una región que comprende Estados Unidos, México y sus diferentes países de origen. De su evaluación sobre las complejas interacciones y dinámicas al organizarse en tan diversos escenarios, Jonas propone la evolución de redes transregionales en defensa de los derechos de los migrantes, una experiencia que puede incentivar a otros migrantes en toda América.

Rodolfo García Zamora, "Migración internacional y desarrollo local: una propuesta binacional para el desarrollo regional del sur de Zacatecas" (junio de 2003) ..... 201

Este trabajo trató acerca del interés que, en la última década, las organizaciones de migrantes zacatecanos en Estados Unidos han demostrado por promover proyectos sociales en sus comunidades de origen con remesas colectivas bajo el Programa Tres por Uno. Recientemente, algunas de las federaciones de clubes zacatecanos en Estados Unidos, como la Federación del Sur de California, están planteando pasar de los proyectos sociales a los proyectos productivos con mayor impacto en el empleo, el ingreso y el bienestar local. De manera relevante, destacan las propuestas conjuntas de esta federación y la Fundación para el Desarrollo del Sur de Zacatecas, familiares de migrantes y ex migrantes, que están promoviendo diversos proyectos productivos como agave, sábila, nopal, verdura, azafrán, orégano y otros, bajo el enfoque del sistema producto y con la intención de fortalecer el desarrollo local en la región histórica de la migración internacional a Estados Unidos.

María da Gloria Marroni, "De Atlixco a Pueblayork. La migración internacional reciente y las transformaciones del campesinado" (febrero de 2002) ..... 223

El estudio analizó la dinámica de un elevado y rápido crecimiento de la migración a Estados Unidos y las transformaciones en el funcionamiento de las familias rurales, con una gran tradición agrícola basada en explotaciones familiares (de subsistencia y mercantil, situada en el centro sur del estado de Puebla). Se trató de establecer una relación entre la reproducción de las unidades productivas campesinas y la migración al vecino país, caracterizada por cambios en los patrones migratorios. Entre los fenómenos tratados se destacó: *a)* el incremento de los procesos de diferenciación social (con la expansión de un número de unidades productivas agrícolas y el empobrecimiento de otras) y *b)* la dinámica actual que asumen los desplazamientos regionales de la población a Estados Unidos.

## III. INSERCIÓN LABORAL Y MERCADOS DE TRABAJO (255)

Paz Trigueros Legarreta, "Inserción laboral de los mexicanos en Estados Unidos. Una visión sociodemográfica" (octubre de 2002) ..... 257

En la presentación se explicó que, en las últimas décadas, se ha intensificado de manera notable la migración mexicana a Estados Unidos. Aunque muchas personas han fijado su residencia de manera definitiva, también se ha mantenido el flujo de "migrantes circulares" que van a trabajar de manera temporal para después regresar a México. La legalización de la situación laboral de muchos de ellos ha dado lugar a una creciente diversificación, en lo que también influyen la dura-

ción de su estancia en ese país y la pertenencia a redes familiares. La mayor parte de ellos se encuentra en la base inferior de la estructura del empleo, en condiciones de inseguridad muy altas y percibiendo salarios muy bajos. Sin embargo, existe un reducido sector en los niveles más altos que realizan actividades profesionales y de dirección, entre otras. Con la finalidad de adentrarse en esta problemática, la profesora Trigueros describió, desde una perspectiva sociodemográfica, las características de la inserción laboral tanto de los que se encuentran de manera más permanente en Estados Unidos como de aquellos que van de manera temporal, profundizando en algunos de los subsectores en los que tienen mayor presencia. Se tomaron en cuenta las siguientes variables: distribución geográfica, actividad, ocupación e ingresos, composición por sexo, período de llegada y disponibilidad de documentos (incluida la nacionalización). Para contextualizar la información, se hicieron algunas comparaciones con otros sectores de la población laboral en ese país. El trabajo se basó principalmente, a pesar de sus diferencias, en dos fuentes estadísticas: la Current Population Survey (CPS) y la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif) de 1997, que cubren subsectores distintos de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos.

Elaine Levine, "Condiciones de vida y de trabajo para los migrantes mexicanos en Los Angeles, California" (octubre de 2001) ..... 295

La ponencia explicó que la población mexicana de Los Ángeles se ha incrementado sustancialmente a lo largo de las dos últimas décadas, debido a que la mayoría de los inmigrantes recientes –quienes constituyen cerca de la mitad de la población de origen mexicano, son extremadamente pobres y tienen bajos niveles de escolaridad– han sido canalizados a lo que se ha denominado como "nichos de inmigrantes mexicanos" del mercado laboral. Generalmente, estos trabajos son indeseables y mal remunerados, y por los que muchos otros trabajadores ni siquiera compiten, en los que hay poca o, de hecho, ninguna oportunidad de progresar. Además, una preocupante parte de la juventud de las áreas de población de origen mexicano no termina la educación media y pocos asisten al nivel superior, lo que limita seriamente sus perspectivas futuras de obtener mejores empleos. La presentación analiza los resultados preliminares obtenidos del trabajo de campo que la investigadora desarrolló en la ciudad de Los Ángeles, en el que realizó entrevistas individuales y a grupos focales para reunir información acerca de salarios, ocupaciones y niveles de escolaridad de la población de origen mexicano. En estas actividades también había el propósito de determinar las aspiraciones ocupacionales y educativas que los participantes tienen para sí mismos y para sus hijos. Pero el objetivo más importante fue analizar las perspectivas de movilidad

socioeconómica intergeneracional, dada la fuerte segmentación del mercado laboral que existe en Los Ángeles, y lo que probablemente también son las condiciones adversas existentes en el sistema de educación pública de esa ciudad para los niños de origen mexicano.

Fernando Herrera Lima, "La migración de Puebla y Tlaxcala a Nueva York: la integración al mercado de trabajo norteamericano" (septiembre de 2001) ..... 318

En esta presentación se reportaron algunos resultados parciales de una investigación más amplia y colectiva sobre la migración de los estados de Puebla y Tlaxcala, en el centro de la República Mexicana, a la zona metropolitana de la ciudad de Nueva York. Una de las características distintivas de este flujo migratorio consiste en que, a diferencia de las tradicionales corrientes migratorias entre México y Estados Unidos, se origina en regiones que históricamente no han sido expulsoras de migrantes; al mismo tiempo, su zona de destino tampoco corresponde a una región que en el pasado haya sido una importante receptora de mexicanos. Otra característica de este flujo es que los trabajos que van a realizar las personas que migran se ubican, sobre todo, en la industria de los servicios (especialmente, en los restaurantes) y en el sector degradado de la industria manufacturera (particularmente, en los *sweatshops* de la confección), y no en actividades agropecuarias. Una más es que esta migración mexicana ha aprovechado creativa y extensamente el terreno abonado por anteriores olas migratorias que generaron nichos de mercado étnicamente segregados. Además de las anteriores, pero de una importancia enorme, se encuentra la evidencia de que existe una marcada segregación por género de las trayectorias laborales que esos migrantes desarrollan en la zona metropolitana de Nueva York. Por su importancia fundamental, se dejó para el último la mención de la capacidad de este flujo migratorio para generar espacios sociales transnacionales, debido a su carácter pendular, recurrente, oscilatorio y relativamente indefinido en cuanto a su duración y destino finales.

María Eugenia Anguiano Téllez, "Migración y mercado laboral en la frontera norte de México" (julio de 1999) ..... 351

Mediante la conceptualización de la migración como un proceso dinámico y la construcción metodológica de un observatorio estadístico que permite precisamente captar el movimiento de ese dinámico fenómeno, la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif) brinda la posibilidad de analizar las características sociodemográficas y laborales del intenso flujo de migrantes que transitan por la frontera norte mexicana en dirección sur-norte y norte-sur. Por una parte, la Emif considera a las localidades fronterizas un observatorio natural de desplazamientos migratorios internos e internacionales, si se tiene en cuenta la localización de los mercados de trabajo que atraen migrantes en ambos lados de la frontera, las redes sociales y familiares que utilizan esos migrantes para

apoyar sus desplazamientos y, por tratarse de una frontera internacional, las condiciones de admisión impuestas por ambos gobiernos para el tránsito de personas. Por otra, el concepto de circularidad migratoria empleado en la EMIF permite una definición operativa del migrante muy diferente a la que se deriva del concepto demográfico de la migración, que depende de registros censales o encuestas como fuente para un conteo de personas para de allí obtener los saldos netos migratorios. Con la consideración de estos principios, el objetivo del trabajo fue demostrar la relación entre el crecimiento social de la frontera norte, la dinámica demanda de su mercado de trabajo, las características de los mercados laborales del interior del país y su relación con la migración hacia el norte.

## IV. ASPECTOS CULTURALES Y REDES SOCIALES (365)

Juan José Bustamante, "Mexican communities and acculturation: A comparative study of 'El Valle del Rio Grande' and Detroit's 'Mexican Town'" (septiembre de 2003) ..... 367

La lengua materna no es solamente un símbolo de identidad sino también un mecanismo de aprendizaje relacionado con costumbres, normas y valores en general. También impulsa su reconocimiento dándole un equilibrio social. La conservación de la lengua funciona como una reparación histórica a la discriminación y segregación desarrollada por la sociedad anglosajona contra el legado histórico y lingüístico mexicano. El propósito de este proyecto fue desarrollar un estudio cualitativo-teórico y comparativo de los diferentes mecanismos de aculturación empleados por la comunidad mexicana del Valle del Río Grande y del barrio mexicano en Detroit. La influencia del transnacionalismo en patrones lingüísticos, de asentamiento, educación bilingüe, valores y empleo se utiliza como la principal variable en los actuales instrumentos de medición o escalas de aculturación desarrollados por el Dr. Israel Cuéllar. Como herramienta principal, primero se aplicó un análisis teórico e histórico de la comunidad mexicana en el sudoeste y medio oeste de Estados Unidos. Segundo, se midió el proceso de aculturación a través de hechos históricos, como la conquista del norte de México, la segregación de los mexicanos en la educación, la asimilación forzada, la discriminación lingüística, el nuevo multiculturalismo y la globalización. Y tercero, se analizaron en forma comparativa las actuales tendencias de aculturación en Detroit y el Valle del Río Grande mediante entrevistas estructuradas y observaciones de campo.

María Dolores París Pombo, "Género y etnicidad entre los migrantes triquis al Valle de Salinas, California" (julio de 2003) ..... 383

En los últimos años ha aumentado la migración indocumentada de indígenas mexicanos hacia Estados Unidos. Un ejemplo de estos flujos recientes es la migración de triquis al Valle de Salinas, en California. Éstos empezaron a integrarse a esa rica región agrícola de California en 1997. Muchos de ellos trabajaban anteriormente como jornaleros en Sinaloa, Sonora y Baja

California. Ahora llegan comunidades triquis completas, con mujeres y niños, para emplearse en los campos de verdura y en la uva. En el pueblo de Greenfield, que cuenta con 13 mil habitantes y está situado en el condado de Monterey, se han asentado más de 50 familias triquis, con un promedio de seis a siete personas por familia. Se presentaron algunos resultados del trabajo de campo realizado en ese pueblo y de numerosas entrevistas a profundidad con mujeres y hombres triquis, para adelantar algunas tesis sobre la evolución de las relaciones de género, familiares y comunitarias a partir del proceso de migración. Se puso énfasis en la experiencia migratoria y familiar de las mujeres triquis, en la violencia y en las relaciones de poder.

Katharine M. Donato, Shawn Malia Kanaiaupuni y Theresa Thompson-Colón, "Contando con los parientes: redes sociales, ayuda social y estado de la salud infantil en México" (mayo de 2001) ..... 400

La ponencia presentó los resultados de nueva información recolectada en México acerca de las relaciones entre el bienestar de los niños y las redes sociales. Dos preguntas guían la investigación: primera, ¿qué tipo de redes están asociadas con niños más sanos?, y segunda, ¿bajo qué condiciones pueden las redes generar mayores apoyos? Se exploraron los efectos que tienen varias dimensiones de las redes sociales, incluyendo el tamaño de la red, el rol del parentesco, la interacción (proximidad y contacto) y los apoyos en el estado de salud. Los principales resultados del estudio indicaron que las estructuras de las redes caracterizadas por una mayor interacción, particularmente entre familias extensas, son el sustento de niños saludables. Además, las redes que contienen redes de parentesco más extensas y otros miembros de la familia, también residentes, proveen mayor apoyo emocional y financiero a las madres con hijos pequeños. Estos hallazgos –en conjunto– sugieren la importancia de examinar las relaciones específicas de los roles en las redes sociales y confirmar el peso del parentesco extenso, así como de las relaciones de compadrazgo, en las familias mexicanas.

## V. CIUDADANÍA Y MULTICULTURALIDAD (431)

Aura Marina Arriola, "La ciudadanía multicultural" (julio de 2003) ... 433

Los inmigrantes son hoy los portadores de los derechos de ciudadanía en todo el mundo. El humanismo del Renacimiento, es decir, la revolución antropológica que produjo el surgimiento de las ciudades que conocemos, está enfrentándose a una nueva revolución de la conciencia planetaria. Todo hombre como tal es hoy día un inmigrante. En consecuencia, se imponen un nuevo humanismo y un nuevo Renacimiento. La necesidad de ello corre paralela con los factores que alejan cada día más la riqueza de la pobreza y que contraponen al hombre con el hombre y al hombre con la

naturaleza. La necesidad de una ciudadanía que enlace la diversidad cultural se torna perentoria, sobre todo ahora que la guerra tiende a destruir la multiculturalidad y buscar la homogenización de los pensamientos y las decisiones. En un clima orwelliano, es necesario luchar contra la "limpieza étnica" por medio de una concepción que lleve a una ética de la convivencia multicultural, a una ética definida por Heidegger como "la región abierta en la que habita el hombre".

Patricia Zamudio Grave, "La migración internacional y la ciudadanía: una perspectiva de investigación" (abril de 2002) ..... 447

La presentación señaló que, durante el proceso de migración internacional, los migrantes toman y llevan a cabo decisiones y acciones, entran en contacto con otras maneras de vivir, van ejerciendo ciertos derechos y cumpliendo con ciertas obligaciones, tales como el derecho al trabajo y la obligación de pagar impuestos. Dicho ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones define el estatus de ciudadano que se otorga a los miembros de una comunidad. Este trabajo propuso abordar la migración internacional como una experiencia de construcción de ciudadanía. Esto es, identificar los aspectos de la experiencia migratoria que interrogan y (re)definen las condiciones del ejercicio de derechos y de cumplimiento de obligaciones ciudadanas de los migrantes y miembros de sus comunidades, tanto en el lugar de origen como en el de destino. La doctora Zamudio propuso discutir tanto los aspectos correspondientes a un ejercicio actual de derechos, como los incluidos en la autoconcepción de las personas como sujetos de derechos y de obligaciones y, en general, como miembros de la sociedad, principalmente mexicana, aunque también de la estadunidense.

Consideraciones finales ..... 465

*Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional*,
De Manuel Ángel Castillo García y Jorge Santibáñez Romellón
(coords.), se terminó de imprimir en abril de 2007 en
Reproducciones y Materiales S.A. de C.V. Se imprimieron 1,000 ejemplares.
El cuidado de la edición estuvo a cargo de la Coordinación de publicaciones
de El Colegio de la Frontera Norte.

La movilidad espacial de carácter internacional de individuos y familias se ha presentado en este fin y comienzo de siglo como un tema de punta y, dadas las magnitudes alcanzadas, las repercusiones que provoca –tanto en países de destino, como de origen y de tránsito–, la variedad de factores que involucra así como la complejidad que conlleva su abordaje. Debido a la importancia del fenómeno, El Colegio de la Frontera Norte y El Colegio de México, en asociación con la Sociedad Mexicana de Demografía y la organización Sin Fronteras, han proseguido las actividades del Seminario Permanente sobre Migración Internacional, el cual se ha consolidado como un foro de difusión del conocimiento y de intercambio de experiencias en la materia. Esta labor no sólo ha logrado el reconocimiento de la comunidad académica nacional e internacional, sino que ha operado como impulsor de una red de actores, que se desempeñan en la esfera de lo público, interesados en la dinámica migratoria internacional.

Los trabajos incluidos en las diferentes secciones de este segundo volumen de las memorias están organizados en cinco apartados que abordan aspectos destacados de las migraciones internacionales, a saber: tendencias recientes de la migración, integración regional y desarrollo local, inserción laboral y mercados de trabajo, aspectos culturales y redes sociales, y por último, ciudadanía y multiculturalidad. Los mismos sugieren e invitan a realizar algunas reflexiones, tanto de índole téorica como metodológica y empírica, lo cual no hará más que resaltar la variedad de perspectivas, la complejidad y las potencialidades que implica el análisis de la migración internacional.

El Colegio de la Frontera Norte
SOMEDE Sociedad Mexicana de Demografía
SIN FRONTERAS
El Colegio de México